

Fecha: 22/12/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



INSPIRADO EN CARUSO

En el centenario de la muerte de Enrico Caruso, Javier Camarena ofrecerá un concierto en su honor en la Academia de Santa Cecilia, en Roma, Italia. **CULTURA**



RESUCITAN CARNEROS

En partido reprogramado por los protocolos Covid de la NFL, los Carneros de Los Angeles vencen a los Halcones Marinos y empatan en el liderato de la División Oeste de la Nacional a los Cardenales.

MIÉRCOLES 22 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,216 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aumentaría costo de generación de electricidad

Temen con reforma 'shock' de 261 mmdp

Deberían pagarse indemnizaciones y tendría impacto en inversiones

REFORMA / STAFF

La contrarreforma eléctrica propuesta por el Gobierno federal tendrá un impacto en el presupuesto de 261 mil millones de pesos, estimó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El monto calculado será el resultado de indemnizaciones, cancelación de inversiones, pagos de subsidios y sobrecostos de operación en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que representarían el 0.94 por ciento del Producto Interno Bruto.

El reporte señala que la iniciativa cancelaría los permisos de generación del sector privado, así como todos los contratos de compra-venta, lo que impactaría 45 gigawatts de capacidad instalada operacional, además de proyectos pendientes de aprobación para su integración a la red e infraestructura en construcción.

Empeora México en atraer renovables

DIANA GANTE

Si de ser atractivo para inversiones en renovables se trata, México se rezaga cada vez más.

De acuerdo con el Climatescope 2021, el País se posicionó en el sitio 64 de 136 países analizados, cuando en 2020 se ubicó en el sitio 52 del ranking realizado por BloombergNEF.

El reporte reconoce que la política energética de México está más enfocada al uso de los combustibles fósiles,

que en la continuidad de nuevos proyectos de energías renovables.

"La energía en México sigue estando fuertemente inclinada hacia los combustibles fósiles, y el gas natural, el petróleo y el carbón juntos representaron el 69 por ciento de la capacidad y el 76 por ciento de la generación en 2020. Las grandes centrales hidroeléctricas representaron el 7 por ciento de la generación y las renovables el 14 por ciento", dice el documento del ranking.

Al tratarse de una modificación unilateral de los contratos y permisos de generación por parte del Gobierno mexicano, las cláusulas de protección a la inversión que se tienen firmadas con distintos países darían paso a arbitrajes internacionales, advierte el CIEP.

Dada la extensa vigencia de los contratos, esto implicaría que el Estado mexicano desembolse recursos por compensaciones equivalentes

al valor perdido por los demandantes tan sólo en las subastas eléctricas, cuyo monto de inversión comprometido asciende a 8 mil 969 millones de dólares, es decir, cerca de 182 mil millones de pesos.

Además, la iniciativa plantea que la CFE aumente la generación de sus plantas y provea 54 por ciento de todas las necesidades eléctricas del País.

"Suponiendo una estructura de ingresos y costos

constantes, este aumento en la generación implicaría un sobrecosto de 15 mil 877 millones de pesos respecto al escenario base", señala.

La iniciativa del Ejecutivo también propone cancelar todos los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compra-venta de electricidad, así como las diversas figuras de generación privada como los Productores Independientes de Energía.

Esto eliminaría los incentivos a nuevas inversiones del sector privado, lo que representaría un aumento en los requerimientos de financiamiento público para mantener los mismos niveles en capacidad y generación de electricidad de al menos 47 mil millones de pesos.

Si se quiere evitar incremento de precios para el consumidor final, los subsidios tendrían que subir para revertir la tendencia a la baja desde 2018, señaló el CIEP.

En ese escenario, para 2022 el monto de subsidio alcanzaría los 76.8 mil millones de pesos; sin embargo, para el próximo año se asignaron 3 mil 869 millones de pesos.



En Fresnillo, gobernado por el morenista Saúl Monreal, el hermano menor del Gobernador de Zacatecas y del coordinador en el Senado, la violencia no cesa.

Registran en Fresnillo balaceras y ejecutados

REFORMA / STAFF

Como ocurrió el fin de semana, el municipio de Fresnillo, Zacatecas, gobernado por Morena, registró la madrugada de ayer una nueva ola de violencia.

Al menos tres personas fueron ejecutadas y cuatro viviendas incendiadas, y se registró una balacera sobre una vía federal, de acuerdo con reportes locales.

Uno de los ejecutados fue localizado en la Colonia Emiliano Zapata, frente a una vivienda que fue incendiada presuntamente por un grupo armado.

Los otros dos fueron hallados sobre la vía federal "Cuatro Carriles", que conecta con Aguascalientes, al sur de la ciudad de Fresnillo.

Otra vivienda más fue incendiada en la Colonia Emiliano Zapata, y dos más en la Colonia Industrial.

Elementos de la Policía estatal se enfrentaron a balazos con civiles armados sobre la carretera federal 45, que enlaza Fresnillo con Durango.

El sábado 18 de diciembre, en Fresnillo, gobernado por el morenista Saúl Monreal, hermano del Gobernador David Monreal (Morena), los habitantes padecieron horas de terror con un saldo de 10 casas baleadas, seis incendiadas y entre 8 y 10 personas privadas de la libertad.

Ese mismo fin de semana, el Gobernador Monreal dijo que esperaba que la violencia que en 2021 se disparó en Zacatecas fuera el "tope", y para 2022 disminuyera por la estrategia de coordinación

Y AMLO dice que redujeron los crímenes

REFORMA / STAFF

Apenas el lunes, el Gobierno federal reportó que luego de tres semanas del operativo especial de seguridad en Zacatecas, los homicidios en esa entidad habían disminuido en un 45 por ciento.

El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, presentó un comparativo entre los 25 días previos al inicio de la intervención de las fuerzas federales y los 25 posteriores a esa fecha.

En el periodo previo, explicó, se cometieron 141 homicidios vinculados a la delincuencia organizada, mientras que en el periodo posterior se registraron 78 asesinatos.

"Consideramos que va siendo efectivo este plan de apoyo, con la presencia del refuerzo que se hizo ahí en el estado", dijo el General apenas el lunes.

que se aplica con autoridades federales.

De acuerdo con el registro diario de homicidios que contabiliza la Federación, en Fresnillo han sido asesinados del 1 al 20 de diciembre por lo menos 20 personas, lo que lo posiciona como la ciudad más violenta en Zacatecas, por encima de la capital y Guadalupe.

BUSCAN LAVANDEROS DE EU BLOQUEAR VENTA DE DEER PARK

REUTERS

Dos empresarios neoyorquinos presentaron una demanda en un tribunal estadounidense para impedir la venta de la refinería Deer Park, de Shell, a Petróleos Mexicanos.

Alex Lavery, abogado de si Pemex toma el control de la refinería en Texas, se elevarían los precios de la gasolina en Estados Unidos.

El recurso legal fue presentado la semana pasada ante un tribunal de Distrito en Houston. Los demandantes son Aaron Hageley y Andrew Scarnella, propietarios de una lavandería de autoservicio en Mt. Vernon, Nueva York.

Aseguran que su negocio sufriría un efecto "incalculable

pero evidente" si se exporta más producción de Deer Park, que tiene una capacidad de 340 mil barriles por día, por lo que piden al tribunal que bloquee permanentemente la venta u obligue a Pemex a desahucarse de sus tenencias.

Mar Lavery, abogado de ambos, dijo que un aumento de las exportaciones reduciría la competencia y provocaría un aumento de los precios.

Shell acordó en mayo la venta de su participación mayoritaria en Deer Park (de 50 por ciento) a Pemex, su socio desde hace tiempo en la planta, por 596 millones de dólares.

610972000016

AQUÍ Y ALLÁ... ÓMICRON

MANTENDRÁN FIESTAS EN CDMX

Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió cancelar las fiestas navideñas ante la propagación de la variante Ómicron, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó suspender celebraciones por ahora.

"No hay ningún indicador en la Ciudad en este momento que nos alerte de que se están incrementando los contagios", dijo la Mandataria capitalina (Morena).



PIDE ENFERMERA EXTREMAR CUIDADOS

El 24 de diciembre de 2020, la enfermera Irene Ramírez fue una de las primeras personas vacunadas en el País, y ahora pide atender las recomendaciones.

"Van a venir tantas variantes, que no sabemos si ahorita está Ómicron o al rato va a venir qué, todo el abecedario", alertó la ex jefa de enfermeras de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital General Dr. Rubén Leñero.

OFRECE NY 100 DÓLARES POR REFUERZO

El Alcalde de la Ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, dijo que la ciudad pagará 100 dólares a quienes acuden a recibir vacunas de refuerzo contra el Covid-19 antes de terminar el año.

REFORZARÁ UE VIGILANCIA

La Unión Europea anunció que, a partir del 1 de febrero, las personas podrán viajar libremente dentro del bloque sólo si han recibido vacunas de refuerzo o si han recibido la vacunación completa.

VIDEOJUEGOS: ¿HÉROES O VILLANOS?

VICENTE FLORES Y ROLANDO HERRERA

Mientras que un estudio de Game To Work asegura que los videojuegos ayudan al desarrollo de habilidades, como el trabajo en equipo y la toma de decisiones, el Canciller Marcelo Ebrad advirtió ayer que fomentan la violencia y el uso de pistolas, y que son financiados por fabricantes de armas.

"Están financiando videojuegos para fomentar la expansión del consumo de armas con los jóvenes, para quitarle la dimensión humana", indicó al referirse a la demanda que interpuso el Gobierno mexicano en una corte de EU contra 11 fabricantes.

Para Game To Work, competir con otros, formar equipos y administrar recursos son habilidades para ganar en videojuegos y útiles en el ámbito laboral.



ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** **3,937,082 CASOS CONFIRMADOS** **298,161 MUERTOS**

IMAGEN DEL DÍA

COMPRAS NAVIDEÑAS, SIN MIEDO AL COVID

Sin temor al Covid-19 el Centro Histórico de la Ciudad de México lució desbordado por personas que acudieron a realizar sus compras navideñas y por comerciantes informales que invadieron las banquetas y hasta los carriles del Metrobús. En contraste, en Europa la OMS pide no hacer festejos, pues se avecina una "tormenta" de contagios. | **A10 Y A18** |



EU se blindará contra ómicron

El presidente Joe Biden dijo que el país está "listo" para enfrentar a la variante y que no hay que "entrar en pánico" al anunciar 500 millones de pruebas caseras de Covid-19, apoyo militar para personal médico en los hospitales y la ampliación de sitios para vacunarse. | **MUNDO** | **A18**

AMLO: el pueblo puede hacer la consulta; INE: será inválida

Consejeros electorales y expertos señalan que el instituto es el único capaz —y avalado por la Constitución— para realizar una revocación de mandato; Morena impugna

PEDRO VILLA Y CAÑA, ARIADNA GARCÍA Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostiene que si el Instituto Nacional Electoral (INE) se niega a realizar la consulta de revocación de mandato la gente puede organizarse y hacer el ejercicio: "La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos".

Los consejeros electorales Carla Humphrey y Roberto Ruiz Saldaña, entrevistados por este diario, afirman que la Constitución es la que faculta al INE para que lleve a cabo la revocación y advirtieron que cualquier otro ejercicio similar realizado por un ente distinto no es válido.

Los exconsejeros Luis Carlos Ugaldé y Arturo Sánchez, así como el especialista José Antonio

Crespo, indicaron que una consulta sin organización profesional —que garantice universalidad y transparencia— no será legítima ni confiable.

Esto no es como la consulta para el aeropuerto o el juicio a expresidentes, dice Sánchez. Una revocación de mandato, añade, implica modificar uno de los Poderes de la Unión; se necesita la opinión de todo el electorado.

Pese al rechazo de los partidos de oposición, ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra la determinación del INE de posponer, por falta de recursos, la consulta sobre revocación de mandato. Por su parte, Morena llevó ante el Tribunal Electoral una impugnación por el mismo motivo. | **NACIÓN** | **A4**



Personal del INE continúa validando las firmas recabadas para que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato impulsada por el presidente López Obrador.

ESPECTÁCULOS



Rebelde para los centennials

La historia de la que surgió el grupo RBD continúa ahora para la nueva generación, con Sergio Mayer y Andrea Chaparro en el elenco. | **A24** |

UD



Córdova por fin es de los Tigres

Después de que el cuerpo técnico del América ya no lo quiso, el medallista olímpico llega a un equipo en el que buscará demostrar que sí es talentoso. | **B1** |

CULTURA



FESTIVAL DE LITERATURA INFANTIL QUEDA A DEBER

| **A26** |

Pemex reporta tres intentos de sabotaje

Se llevaron a cabo en Michoacán, Puebla y Veracruz de enero a octubre de este año

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Por primera vez desde 2015 Pemex sufrió intentos de sabotaje en sus instalaciones.

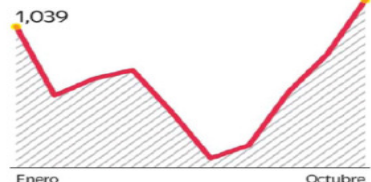
En respuesta a una solicitud por transparencia, la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de Pemex reveló que registró, al menos, tres riesgos de incidentes de sabotaje que fueron controlados.

Los intentos se llevaron a cabo en Michoacán, Puebla y Veracruz entre enero y octubre del presente año, de acuerdo con el oficio con fecha del 10 de diciembre pasado.

Además, en los primeros 10 meses del año Pemex reportó 9 mil 95 tomas clandestinas para robarle combustibles, principalmente gasolinas y diesel, un aumento de 714 il-

Robo de combustibles

Tomas clandestinas en 2021



los en comparación con el mismo periodo de 2020. Siete de cada 10 delitos se perpetraron en la zona centro del país, específicamente en Hidalgo, Puebla y Estado de México. La petrolera también reconoció un crecimiento del robo de gas LP, cuyas perforaciones ilegales sumaron 2 mil 45 de enero a octubre de este año, de las cuales casi 90% se concentraron en Puebla, Estado de México y Tlaxcala. | **CARTERA** | **A21**

OPINIÓN

NACIÓN

- A7** Carlos Loret de Mola
- A8** Alejandro Hope
- A16** Ignacio Morales Lechuga
- A16** José Carreño Carlión
- A17** Raúl Rodríguez Cortés
- A17** Ricardo Rocha

\$21.35
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38019, CDMX, 36 págs.

9 771870 156043 38019

Están Uber y apps bajo la lupa por altas tarifas

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pidió a la Secretaría de Movilidad que trabaje en una regulación para Uber y DiDi, luego de que estas plataformas incrementaron sus tarifas en las últimas semanas. "No nos parece correcto. No es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta al bolsillo de la ciudadanía", dijo.

Uber indicó a este diario que lamentaban los inconvenientes, pero que en fin de año la demanda supera la oferta, por lo que se activa la tarifa dinámica. | **METRÓPOLI** | **A10**

BUSCAN FORTALECER APLICACIÓN MI TAXI

| **METRÓPOLI** | **A10**

LA JUSTICIA PARA ROXANA TIENE UN PRECIO POR MATAR A SU AGRESOR

| **ESTADOS** | **A14**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13442 // Precio 10 pesos

Reprocha al organismo que en todo ponga de pretexto el dinero

AMLO: el pueblo hará la consulta, si el INE la boicotea

● “Si yo tuviera baja aceptación, el instituto se afanaría en la revocación”

● “Se mina la democracia al ser secuestrada por entes burocráticos”

● Ejemplifica con el ejercicio ciudadano que repudió al Fobaproa

● Sheinbaum apoya esa propuesta, pero llama a consejeros a respetar el mandato

FABIOLA MARTÍNEZ, LAURA POY Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 3

Reporta la OMS que la nueva variante ya tiene presencia en 106 naciones

“Estamos listos para ómicron”: Biden



▲ Largas filas en Washington para la realización de pruebas de detección de coronavirus; algunas familias incluyeron a sus niños. El

presidente Joe Biden señaló que la estrategia contra ómicron incluye la distribución gratuita de 500 millones de ensayos rápidos. Foto Ap

● EU recurriría a militares para aumentar la vacunación

● Llamam a la UE a alistarse para un repunte de infectados

● Confirma López-Gatell 23 casos; “tienen síntomas leves”

AGENCIAS, LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 9 A 11

Interpone la Cámara recurso ante la SCJN en contra del órgano electoral

● Emplea controversia constitucional por suspender la encuesta de revocación de mandato

● Presentan Morena y PT queja ante el TEPJF

● RFE: se revisa al día 75 mil firmas entregadas

F. CAMACHO Y A. URRUTIA / P 3 Y 4

Alza sin fin en la luz en España; llega a 360 euros el megavatio hora

● Nuevo máximo histórico; prorrogan rebajas fiscales para amortiguar la crisis

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 21

“No se hagan ilusiones; el litio lo explotará México”: AMLO

● “Si legisladores actúan contra la iniciativa sobre el mineral, tenemos plan B”

● Reitera que no se entregarán concesiones

L. POY Y F. MARTÍNEZ / P 19

CNDH: avaló la STPS el paro ilegal de labores en Notimex

● Aceptó un padrón no confiable y una asamblea fantasma en el proceso electoral del sindicato

DE LA REDACCIÓN / P 13

Rayuela

En el asunto de Notimex, las caretas empiezan a caer. Ojalá no tarde la justicia.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Van por regular tarifas de Uber, Didi y Cabify ante alzas en CDMX

● Ola de quejas de usuarios por los cobros decembrinos, señala Sheinbaum

● “Es incorrecto que por la mayor demanda se genere ese incremento”

● Informa que la Secretaría de Movilidad analiza ya el asunto

● “Buscaremos fortalecer la plataforma oficial de Mi Taxi”

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 28

Desesperan migrantes por la lenta entrega de visas



▲ Jaloneos, insultos y gritos se dieron en las afueras de la oficina del INM en la capital debido a las demandas de integrantes de la caravana para que se agilizará la aprobación de los documentos por razones humanitarias; las autoridades sólo tienen capacidad para realizar 30

procesos al día, pero el contingente es de 515 personas. El canciller Marcelo Ebrard expuso que aunque las solicitudes de refugio se han triplicado, México no puede abrir su frontera sur para dar paso libre. Foto Yazmín Ortega Cortés. E. OLIVARES, F. MARTÍNEZ Y L. POY / P 5 Y 6

Se realizan en el país más de un millón de abortos al año

● En 54% de embarazos no planeados se resuelve de esta manera: Senado

● “Las penalizaciones no han evitado su práctica”

VÍCTOR BALLINAS / P 8

Murió María de la Fuente de O'Higgins



▲ La abogada y promotora cultural falleció a los 101 años de edad. Destacó por su impulso a los derechos de las mujeres y la preservación del legado de su esposo, el muralista Pablo O'Higgins. Foto La Jornada. ALONDRA FLORES Y FABIOLA PALAPA / CULTURA

Díaz de León: urge frenar la inflación para proteger a pobres

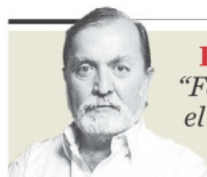
● La recuperación sigue afectada por la pandemia, expresa el titular del BdM

● Es cauto en varios temas a días de dejar el organismo

BRAULIO CARBAJAL / P 18

OPINIÓN: Erick Juárez Pineda 16 ● Luis Linares Zapata 16 ● Bernardo Barranco V. 17 ● Alonso Romero 17 ● Ricardo Guzmán Wolffer **Cultura** ● Elena Poniatowska **Cultura**

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



Epigmenio Ibarra
"Falta de recursos para el ejercicio, el pretexto más pueril" - P. 14



Patricia Armendáriz
"Los dados cargados del INE y su burda argumentación" - P. 3



Diego Enrique Osorno
"El año del periodismo ante el virus del autoritarismo" - P. 3

Pandemia. Hugo López-Gatell asegura que con tal cantidad es suficiente hasta para los refuerzos; frente al embate de la variante ómicron, Biden llama a aplicarse las dosis y convoca a una cumbre de cancilleres

México espera 10 millones de vacunas; con eso alcanza: Ssa

P. DOMÍNGUEZ, R. LÓPEZ Y A. CORRAL

El gobierno informó que los contratos para recibir vacunas se terminan este año con la llegada de 10 millones 370 mil 655 dosis pendientes. De acuerdo

con el canciller Marcelo Ebrard, el acuerdo con Sinovac llegó a su fin el 28 de julio, con Cansino el 19 de noviembre, con AstraZeneca acaba el 20 de diciembre y está por cerrarse también con Pfizer.

El subsecretario Hugo López-Gatell dijo a su vez que México contrató dosis suficientes para cubrir a toda la población incluidos los refuerzos, por lo que las previsiones funcionaron. PÁGS. 6 Y 7

Estrategia comercial
Maniobra Hacienda desde EU contra dominio chino

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16

Afina portafolio con IA
Herdez se diversifica con café y helados por la crisis

CRISTINA OCHOA - PAG. 17

Consulta con organización "ciudadana", plantea AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La democracia no puede estar secuestrada por ningún aparato burocrático, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien planteó que si los organismos electorales y de justicia determinan no llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, la puede organizar la ciudadanía formando comités encabezados por personas de honestidad inobjetable. "Posponer este ejercicio es solo una práctica dilatoria y no muy seria, porque al final se tiene que realizar", señaló. PÁG. 8

Aplicaciones Uber y DiDi
Instruye Sheinbaum que se revise regulación de taxis

ALMA PAOLA WONG - PAG. 12



ATM. Alcaldes se suben a la moto para operativo navideño

Los alcaldes Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc, y Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, encabezaron el banderazo de salida del operativo blindado navideño, que busca reforzar la seguridad pública para disminuir la incidencia delictiva en esta temporada. MARIO JASSO/ CUARTOSCURO

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

ESR

P. 2

MATRIX RESURRECTIONS

Fabricantes de armamento financian videojuegos para "deshumanizar": Ebrard

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

Marcelo Ebrard acusó que las armerías en EU demandadas por México financian videojuegos "para deshumanizar". PÁG. 10

Balance federal anual
Aumentan extorsiones 11% y Estado de México es el líder

GASPAR VELA - PAG. 11

P. 4

Aguascalientes. Nunca vimos la competencia personal: Tere Jiménez

PRIMERA

ESCAPADA PRENAVIDEÑA

Santaclocé fue captado con traje de buzo, aletas, visor y tanque de oxígeno. Las imágenes forman parte de una campaña para promover el turismo en Acapulco. / 15



Foto: AFP

MORENA RESPALDA CONTROVERSIA

Llevan hasta la Corte disputa por revocación

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS impugnó el acuerdo del INE que pospone la organización del ejercicio

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, impugnó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el acuerdo del INE mediante el cual suspendió temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato.

Al presentar una controversia constitucional, el diputado morenista pidió a la Suprema Corte dar prioridad al procedimiento, "en virtud de la urgencia y la trascendencia del asunto".

Gutiérrez Luna argumentó que, al posponer la revocación, el INE está invadiendo competencias del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, además de afectar los derechos humanos y políticos de la ciudadanía, lo que viola la Constitución.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, afirmó que la bancada morenista en San Lázaro respalda la controversia presentada por Gutiérrez Luna.

La representación de Morena ante el INE también



Foto: Mateo Reyes

Personal del INE revisa millones de firmas de ciudadanos entregadas que respaldan las solicitudes de revocación de mandato.

PRIMERA

Panistas salen en defensa del INE

Diputados locales del PAN se pronunciaron a favor de la decisión del instituto de suspender temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato. / 4

impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo para posponer la consulta de revocación.

En tanto, legisladores de Morena y sus aliados

partidistas anunciaron que impulsarán juicio político en contra de los seis consejeros electorales que votaron a favor de suspender la organización del ejercicio.

PRIMERA | PÁGINA 4

BIDEN LANZA PLAN DE ACCIÓN

El ejército de EU luchará contra variante ómicron

AFP Y DPA

En un intento por frenar el aumento en los contagios de covid-19 y el avance de la variante ómicron, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció una serie de medidas, entre las cuales destacó la asignación de mil médicos y personal de enfermería de las Fuerzas Armadas a hospitales saturados.

El mandatario estadounidense también informó sobre la compra de 500 millones de pruebas rápidas que serán distribuidas de forma gratuita para ser aplicadas directamente en los hogares.

Aunque Biden aseguró que Estados Unidos está

preparado para hacer frente al embate de ómicron, hizo un llamado para que las personas no vacunadas acudan a inmunizarse lo antes posible, pues es la única manera de protegerse contra la nueva variante.

"Quienes decidan no vacunarse son responsables de sus propias decisiones, pero éstas son alimentadas por la desinformación en la televisión y las redes sociales", lamentó.

En un mensaje televisado desde la Casa Blanca, dijo que los estadounidenses deben estar preocupados, pero "no alarmados" por el avance de la nueva variante, la cual fue responsable de 73.2% de los nuevos contagios de covid-19 en EU la semana pasada.

PRIMERA | PÁGINA 11

PRIMERA



Foto: Especial

Presidente: Me voy a aplicar a fondo

Andrés Manuel López Obrador afirmó que no le va a fallar al pueblo para no tener remordimientos al finalizar su sexenio. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
María Amparo Casar 6
Enrique Aranda 16



AMOR DESDE LA MATRIX

Keanu Reeves, quien nuevamente encarna a Neo, en la más reciente cinta de la saga, espera que el filme sea medicina para nuestros tiempos.

FUNCIÓN

SE PERILA PARA EL OSCAR

Noche de fuego, película mexicana dirigida por Tatiana Huezo y producida por Nicolás Celis, dio un paso más en su camino para competir como Mejor Película Internacional.



La actriz Marya Membreño es una de las protagonistas de Noche de fuego.

ADRENALINA

FICHAJE FELINO

Sebastián Córdova confirmó su salida del América para sumarse a Tigres, donde el medallista olímpico se volverá a encontrar con Miguel Herrera, su antiguo entrenador.



Fotos: Especial, AP y Mexsport



VICTORIA FEMENINA

El avance de las mujeres en la política marcó este 2021, con el arribo de seis nuevas gobernadoras tras los comicios del 6 de junio.

PRIMERA | PÁGS. 8 Y 15
DINERO | PÁG. 20
COMUNIDAD | PÁG. 23
GLOBAL | PÁG. 24
EXPRESIONES | PÁG. 26
FUNCIÓN Y ADRENALINA

ENTREVISTA

La transición en Banxico será tersa: Díaz de León

OR RODRIGO PACHECO

El gobernador saliente del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León, anticipó una transición tersa y adecuada en la institución, gracias al diálogo franco y abierto que ha tenido con quien será la próxima titular, Victoria Rodríguez Ceja.

En entrevista con Grupo Imagen, a unos días de concluir su mandato, Díaz de León destacó a la Junta de Gobierno como principal fortaleza del banco central, por la manera en que sus miembros interactuaron de manera constructiva para abordar los retos. Asimismo, consideró que Banxico seguirá entregando buenos resultados en tanto se preserve su primerito constitucional.

DINERO | PÁGINA 18

4 AÑOS

ES EL PERIODO

por el cual Alejandro Díaz de León fue nombrado gobernador de Banxico.



Foto: Eduardo Jiménez

Para mí es de suma importancia que la institución tenga una transición tersa y adecuada."

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN CARRILLO
PRESIDENTE DE BANXICO

396,760

EMPRESAS

cerraron en México de mayo de 2019 a julio de 2021. Aunque un millón 584 mil establecimientos dejaron de operar, nacieron un millón 187 mil negocios.

DINERO | PÁGINA 18

50 ↑
Puntos base

FEBRERO 2022
Mayoría de analistas ve otro 'brinco' de Banxico

7.66%
Anual

DICIEMBRE 2021
Para arriba, estimado de inflación general

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

ENTREVISTA

EL BANCO DE MÉXICO NO ESTÁ COMPROMETIDO CON UN RITMO DE AUMENTOS DE MEDIO PUNTO PORCENTUAL EN SU TASA. PÁG. 5



EL FINANCIER



AÑO XLI N°11012 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Provoca pandemia el cierre de 400 mil empresas

Número de establecimientos de negocios

■ Cifras en número de establecimientos



Fuente: INEGI. Nota: CE=Censos Económicos; EDN=Estudio sobre la Demografía de los Negocios

INEGI. En 2 años nacieron 1.2 millones de negocios, pero cerraron 1.6 millones

Entre mayo de 2019 y julio de 2021 nacieron un millón 187 mil negocios tipo micro, pequeña y mediana empresas, pero cerraron sus puertas cerca de un millón 584 mil, según el más reciente estudio del INEGI sobre la demografía de los negocios.

Esto significó una pérdida de 397 mil establecimientos en la población total de negocios registrada en 2019, antes de la pandemia, que fue de 4 millones 857 mil unidades.

Por sector, la mayor proporción de 'muertes' de establecimientos fue en los servicios privados no financieros con 38.2 por ciento, así como en el comercio con 29.9 por ciento.

"Esto es parte de la crisis de confianza que hay en el país, que tiene

OFERTA Y DEMANDA

'ARRASTRA' EL CONSUMO AL PIB A LA BAJA

La caída de la economía mexicana de 0.4 por ciento en el tercer trimestre del año estuvo sustentada en el tropiezo del consumo privado, que en el periodo también se contrajo 0.4 por ciento respecto a los tres meses previos, según datos del INEGI sobre oferta y demanda.

— Rafael Mejía / PÁG. 5

varios aspectos, como la inseguridad, la pandemia y la falta de Estado de derecho", dijo Ernesto O'Farrill, presidente de Bursamérica. — Rafael Mejía / PÁG. 4

CONAFOR
Oferta de árboles de Navidad naturales nacionales, 28% abajo del nivel previo a la pandemia.

PÁGS. 14



MARCELO EBRARD

Empresas de armas financieras violentas; México ganará demanda.

PÁGS. 29



ESCRIBEN

VÍCTOR PIZ
DINERO, FONDOS Y VALORES / 6

ALEJANDRO GIL RECASENS
REPENSAR / 20

DOLORES PADIERNA
LA ESPERANZA VENCIO AL MIEDO / 22

JUAN IGNACIO ZAVALA
AUTONOMÍA RELATIVA / 26

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 27

294 MIL 16

VACUNAS APLICADAS EL 20 DE DICIEMBRE

245 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS



CIUDAD DE MÉXICO

DESCARTA SHEINBAUM CANCELAR FIESTAS NAVIDEÑAS POR ÓMICRON.

PÁG. 27

OLA DE CONTAGIOS

ALERTA OMS DE LA LLEGADA DE 'OTRA TORMENTA' A EUROPA; DECLARA BIDEN LA 'GUERRA' A LA NUEVA VARIANTE EN EU.

PÁG. 18

AMLO: 'el pueblo' puede organizar la revocación

"El pueblo", mediante comités ciudadanos de personas de inobjetable honestidad, puede organizar la consulta de revocación de mandato y dar una "lección" al INE de que no es cuestión de dinero, planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, presentó una controversia constitucional ante la SCJN contra la decisión del INE de aplazar la revocación de mandato. — E. Ortega / D. S. Vela / PÁG. 24

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

"El INE no es la democracia. La democracia es el pueblo"

DOMINIO DE CHINA IMPULSA GOBIERNO 'PLAN MÉXICO' ANTE HEGEMONÍA DE BEIJING.
PÁG. 24

CRITICA SENADOR AL INE POR NO NEGOCIAR

LLAMA MONREAL A SUPERAR 'CALLEJÓN SIN SALIDA'; PIDE DIÁLOGO.
PÁG. 25



En Primer Plano

Casos de Ómicron detectados en México, "la punta del iceberg"

• Ya es imposible frenar una cuarta ola: expertos; pese al avance, Sheinbaum descarta cierre de actividades en la CDMX.

• PÁG. 4-5

Concentración de contagios de covid en el país | *TASA POR CADA 100,000 HABITANTES



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

Mejor cancelar ahora y festejar más tarde, que celebrar ahora y estar de luto después".

Tedros Ghebreyesus, DIRECTOR GENERAL DE LA OMS.

El contexto de la alerta de la OMS es Europa, para que los sistemas de salud no colapsen".

Hugo López-Gatell, SUBSECRETARIO DE SALUD.

Empresas y Negocios

El saldo de los últimos 27 meses aún es negativo

Reapertura de negocios aún no subsana cierres por la pandemia

• Saldo de unidades económicas surgidas y desaparecidas hasta julio del 2020, deficitario en 400,000 respecto de mayo de 2019.

• Por sectores económicos, servicios es el más afectado, con 38% de cierres y apertura de 24%.

O. Amador y E. Meza

• PÁG. 22

Finanzas y Dinero

Pemex y CFE reducirán necesidades de financiamiento

• Para 2022 será 0.3 puntos porcentuales menos que en 2021.

• PÁG. 6

217,400

mdp serán sus requerimientos financieros en el 2022.

0.3%

menos comparado con su necesidad de financiamiento en 2021.

"En ferris de Q. Roo falta competencia"

• La autoridad deberá establecer una regulación tarifaria: Cofece

• PÁG. 31

No hay rutas alternas ni se puede proveer el servicio desde otros puntos diferentes".

Cofece

607

emisiones globales de SPAC se han realizado en el año, con un monto de 161,234 mdd.

• PÁG. 17

México y Canadá dominan envíos automotrices a EU

• En la última década, la porción ha fluctuado entre 47.4 y 52%.

• PÁG. 24

49.2%

del total de las importaciones sectoriales a EU suman ambos países.

5,985

migrantes de América Central fueron enviados desde EU a México, hasta septiembre.

• PÁG. 32

Vida y muerte de negocios

El cierre de negocios propiciado por la pandemia, a partir de mayo del 2019, se ha recuperado en los últimos meses, pero aún no logra la plena recuperación.

• PÁG. 22

FUENTE: INEGI

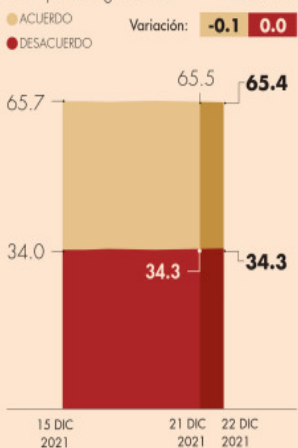


#AMLOTrackingpoll

Popularidad desfavorable

Los preparativos y festejos decembrinos han distraído la atención hacia la aprobación que no logra crecer.

• PÁG. 39



Opinión

México, otra vez, en la cola de la ola

La gran depresión Enrique Campos

• PÁG. 10

Edomex: atorón presupuestal

Signos vitales Alberto Aguirre

• PÁG. 33

Recaudación limita respuesta de México a la pandemia: Gurría

• PÁG. 10

Empresarios poblanos anuncian tres nuevos hoteles para 2022

eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

276'204 millones

suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'368 CASOS EN MÉXICO

3'937

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

298,161 MUERTES EN EU

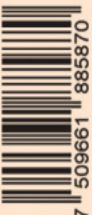
810,045

Acumulado

146'863,343

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885870

CIRCO ATAYDE VUELVE CON SUS GALAS DE INVIERNO

El emblemático circo retoma actividades con 32 artistas de diferentes países; busca reponerse de la pandemia que lo obligó a cancelar temporadas enteras. **pág. 20**



Foto: Circo Atayde Hermanos

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 22 de diciembre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3904

PRECIO » \$10.00

Desata polémica suspender o no festividades públicas

Afirma Gatell que recomendación de la OMS es para Europa; CDMX descarta cierres, pues no hay indicador de alerta; virólogos aseguran que "por sentido común" se debería de hacer; casos de nuevo linaje ya podrían ser cientos, dicen. **págs. 4 y 8**

OMS ADVIERTE TORMENTA POR ÓMICRON EN EUROPA

Organismo internacional pide a países prepararse para un repunte "escabroso" de casos; los llama a alistar la infraestructura hospitalaria para hacer frente a la amenaza. **pág. 16**



MADRID



LONDRES

SE MANTIENE movilidad en ciudades europeas importantes.

Espera México últimos 10.3 millones de dosis pactadas

pág. 5

Origen y destino de vacunas

194,493,640 dosis contratadas | 10,421,800 dosis donadas a México
Subtotal **204,915,440** dosis
2,480,800 dosis donadas a otros países
Total 202,434,640 vacunas para población mexicana

HOY
ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Tres años más y la terca realidad
pág. 2

• **Rafael Rojas**
Errante Monterroso
pág. 4

• **Valeria López**
Los antihéroes de 2021
pág. 17

EL PAÍS, TERCERO MUNDIAL EN SOLICITUDES DE REFUGIO

Alerta ACNUR más impacto de migración en México en 2022

Por **Jorge Butrón**

AGENCIA de las Naciones Unidas para los Refugiados alerta que conflictos sociales, pobreza y Covid se han agravado; son las principales causas de éxodos

ANTICIPA presiones en fronteras norte y sur por nuevos arribos y Quédate en México; este año, con aumento de 300% en peticiones de asilo: SRE **pág. 3**



INDOCUMENTADOS, en espera de su visa humanitaria en el INM, ayer.

6,000

Por ciento aumentaron solicitudes de refugio en 5 años

163

Mil migrantes han sido rescatados en lo que va del año

Foto: Cuartavisor

AMLO AFIRMA QUE PUEDEN CIUDADANOS ORGANIZAR EJERCICIO DE REVOCACIÓN

Subraya que toca al INE hacerlo, pero si se niega pueden ayudar estados y municipios; validan 37% de firmas requeridas para consulta. **pág. 7**



"CORRESPONDE al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero, si se negaran... se organiza el pueblo"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Por quejas de cobros altos, CDMX pone lupa a normas de Uber, DiDi...

La Jefa de Gobierno informa que sólo se les cobra concepto de aprovechamiento; busca fortalecer la app oficial Mi Taxi como alternativa contra abusos. **pág. 9**

62 Por ciento de alza en tarifas, reportaron usuarios



T 663126 032606

EN LA CDMX NO SE DETENDRÁN CELEBRACIONES NAVIDEÑAS

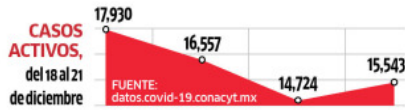
Por Ómicron, más pruebas... en EU

Sin mayor confinamiento, escuelas abiertas y el posible levantamiento de restricciones para ocho países de África, Estados Unidos anunció que destinará 500 millones de test gratis, más clínicas móviles y mil médicos del Ejército. Alemania, RU y otros países europeos optaron por las restricciones. Israel va por la cuarta dosis. Aquí, la variante se concentra en el Valle de México y los no vacunados; llaman a no bajar la guardia

MÉXICO, CDMX, ESTADOS Y MUNDO P. 5, 7, 10 Y 14



3,937,082
CONFIRMADOS
2,980 más



298,161
DEFUNCIONES
245 más



MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2591 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



¡FIRMA POR FIRMA! El Poder Judicial definirá si se realiza o no la revocación de mandato, mientras personal del INE contabiliza millones de papeletas, para lo cual gastará 8.1 mdp. **P. 4**

Violencia también asesta un golpe a la salud mental

Depresión y ansiedad son trastornos que reportan los mexicanos que viven en entidades donde la delincuencia organizada es una constante, lo cual no es casualidad, coinciden experto y encuesta; Guerrero, Tabasco, Durango, Zacatecas y Michoacán, con mayor incidencia. Vanesa, víctima de robo, aseguró que su ansiedad la hizo desorientarse **MÉXICO P. 3**



Música navideña para el alma

El cantante brasileño Daniel Boaventura presenta su EP *Christmas is coming* que incluye *Un año más*, a dueto con Camila Fernández **VIDA+P. 14**

ANUARIO 2021

ESTADOS

La violencia orquestada por el crimen organizado escaló en diversos estados y permeó el proceso electoral **ANUARIO P. 12 Y 13**

¡Solo escanea y envía!

La palabra Suscríbeme

por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

FONACOT BAJA TASA DE INTERÉS PARA CRÉDITOS DE NÓMINA **NEGOCIOS P. 16**

HOY ESCRIBE

El Presidente engaña a la población al sugerir que "los ciudadanos" pueden realizar una consulta sobre ratificación -disfrazada de revocación- si el INE no cuenta con recursos para hacerlo. Bien podría haber una consulta simulada, como la que se realizó para justificar la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, pero no tendría ninguna legalidad.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 7



PARA MAÑANA

JUEVES
23 DE DICIEMBRE
Soleado

↑ 23°C
↓ 7°C

NACIONAL

La válvula de escape

Los permisos que expide Estados Unidos para trabajar temporalmente en su sector agrícola se cuadruplicaron en la última década hasta superar los 200 mil por año; sin embargo, siguen siendo pocos ante el actual volumen migratorio

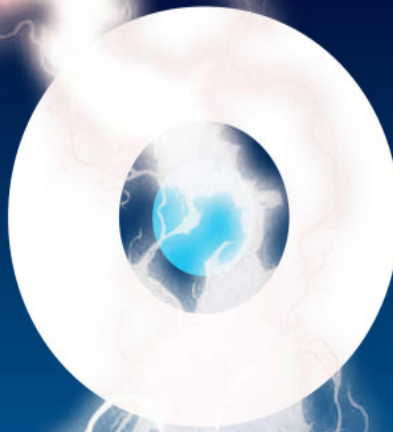
16

CDMX

Embestida al SLA

Los problemas del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México no tienen fin: además de operar sin recursos, el Congreso local le quiere quitar una atribución constitucional para beneficio propio

18



REPORTERÍA
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2391: MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE 2021
reporteindigo.com



7 500326 125430
\$10.00



ENTRE 'GUERRA FRÍA' Y LA REFORMA ELÉCTRICA

El conflicto entre Estados Unidos y China podría traer repercusiones comerciales positivas para México si el gobierno sabe aprovecharlo y se mantiene neutral entre ambas naciones, no obstante, la Reforma Eléctrica impulsada por Andrés Manuel López Obrador amenaza con desincentivar tanto a empresarios como a inversionistas de permanecer en el país

12



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1658 / MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

E M É X I C O

\$10



#LLEGÓ EL INVIERNO

¡SANTO CHAPUZÓN!
P5 Y 20

FOTO: AFP

#ALTAS
TARIFAS

A REVISIÓN,
'APPS' DE
TAXIS
P12



FOTO: ESPECIAL

#OPINIÓN

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZÁLEZ/P7

#PROYECTOS
SOLARES

DETENIDOS,
5 MIL MDD
DE INVERSIÓN
P14

#MORENAPVEMYPT

QUIEREN JUICIO CONTRA CONSEJEROS DEL INE

LOS 3 PARTIDOS ACOMPAÑARÁN LA QUEJA ANTE LA CORTE Y LA DENUNCIA ANTE LA FGR POR LA SUSPENSIÓN DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

POR IVÁN E. SALDAÑA/P4

#GATELL



FOTO: ESPECIAL

'RECOMENDACIONES
DE LA OMS SON
PARA EUROPA'
P6

NFL



FOTO: AFP

RAMS
APRIETAN
DIVISION

M
NUEVA



CARTA A SANTA

CUAUHTÉMOC. Niños visitaron ayer a Santa Claus en el Palacio Postal de Tacuba, donde pudieron escribir su carta y entregársela, sin olvidarse de tomarse una foto.

Se reúnen CSP y el IECM

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, se reunieron ayer, aunque sin informar los acuerdos a los que llegaron. **PÁGINA 2**

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 22 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: + SOLEADO MIN. 6°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICA AZUL 9 y 0

¿Quiere viajar seguro? Solicite un taxi en la APP CDMX y llegará una unidad registrada en la Semovi.



Los inconformes bloquearon Calzada de Tlalpan en demanda de ser atendidos.



En estas condiciones estaban algunos de los animales.



El sujeto detenido ayer increpó a los vecinos.

En pausa, 47 iniciativas

Perfila Justicia repetir rezago

Justifican atrasos diputados con las comparecencias y Presupuesto

FERNANDO MERINO

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia es la que más quedó a deber en la Legislatura pasada y se perfila para repetir la historia. Pues, a pesar de tener 47 iniciativas y 11 puntos de acuerdo sin analizar, ha decidido pedir prórroga para desahogar los asuntos.

De acuerdo con la ley, cada iniciativa tiene un lapso de 45 días para ser dictaminada, el plazo de 20 iniciativas venció el 9 de diciembre; de 16 el 10 de diciembre, de dos se agotó el 11 de diciembre y el de 11 se acabó el 15 de diciembre.

Este periodo ordinario de sesiones concluyó y el Congreso reanudaré trabajos hasta el 1 de febrero de 2022. La fecha límite para que sean discutidas algunas iniciativas, vencerá durante el receso legislativo, aunque se pidió la prórroga pese a que, durante ese lapso, las comisiones pueden sesionar.

La justificación del retraso, de acuerdo con un oficio enviado a la Mesa Directiva, es la saturación de las plataformas por las mesas de trabajo para discutir el Presupuesto 2022 y las comparecencias de la glosa del Tercer Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "Situaciones que han pro-

vocado que los diputados integrantes de la comisión y los equipos técnicos no cuenten con el tiempo suficiente para dictaminar de manera exhaustiva el análisis de convencionalidad y constitucionalidad.

"Se requiere de mayor tiempo, a fin de estar en posibilidad de realizar un análisis exhaustivo de cada una de las iniciativas turnadas para no generar contradicciones de criterios y así emitir lo que en su derecho corresponda", se lee en el oficio.

Sin embargo, a pesar de que la comisión amarró dos espacios para sesionar, estos fueron cancelados.

El presidente de la comisión, el morenista Octavio Rivera, canceló en dos ocasiones las sesiones, el 30 de noviembre y el 3 de diciembre. Aunque, el 10 de noviembre sesionó por primera vez la comisión, pero no para dictaminar las iniciativas.

El orden del día de dicha reunión fue para aprobar el programa anual de trabajo, lectura de asuntos turnados a la comisión y comunicados enviados por la Fiscalía General del Justicia (FGJ) y Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Además, otras comisiones también pidieron prórroga para desahogar asuntos, siendo Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, encabezada por el perredista Jorge Gaviño, la segunda que más adeuda pendientes, con 48 iniciativas sin revisar.

HASTA QUE BLOQUEARON

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Desde hace tres años, vecinos de la Colonia Villa de Cortés habían denunciado maltrato y hechos de crueldad cometidos por un sujeto dentro de una vivienda en la Calle Pedro Alba.

No sólo no hubo respues-

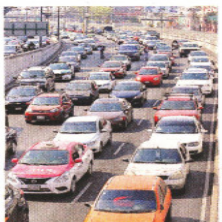
ta, sino que el agresor amenazaba a los residentes cuando le reclamaban. Ayer decidieron bloquear Calzada de Tlalpan.

A las horas, agentes de la Fiscalía y de la Unidad de Servicios y Emergencia Animal (USEA) realizaron un cateo en la casa. Detuvieron

a un hombre señalado como el agresor y rescataron perros, gatos e iguanas.

El inmueble estaba lleno de basura, muebles rotos y excremento.

Al ser subido a la patrulla, algunos se aglomeraron e intentaron golpearlo, mientras le reclamaban a gritos.



El Gobierno busca incorporar más unidades a Mi Taxi.

Buscan regular transporte de app

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México revisará la regulación de transporte por aplicación ante los incrementos en sus tarifas, indicó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

La Mandataria dijo en un momento de acuerdo con el aumento de costo registrado en los últimos días.

"Tiene que ver con un asunto de mercado y de las propias aplicaciones, no tiene que ver, nada que tenga que ver con Gobierno de la Ciudad, ni mucho menos, y no nos parece correcto que eleven, porque no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía", señaló.

Agregó que el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, revisará la regulación aplicable en esos casos para evaluar acciones al respecto.

"Pedí a Andrés Lajous, al Secretario de Movilidad, que diera un informe y que trabajara aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas de movilidad, que no afecten a la ciudadanía, como lo están afectando actualmente con los altos precios", destacó Sheinbaum.

De las aplicaciones, Uber aseguró que los incrementos se deben a la tarifa dinámica que se activa cuando hay mayor demanda para incentivar a conductores a cubrirlos.

Descarta CDMX cancelar festejos

SELENE VELASCO

Pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió cancelar las fiestas navideñas ante la rápida propagación de la variante Omicron en el mundo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó cancelar festejos decembrinos en la Ciudad de México, como la feria en el Zócalo.

Detalló que la razón principal es que en la Capital no hay indicios de que la pandemia por Covid-19 se haya agravado.

"No habrá suspensión de actividades, como siempre vamos a ser responsables; en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población.

"No hay ningún indicador en la Ciudad en este momento que nos alerte de que se está incrementando los contagios", destacó la Mandataria.

Indicó que basan su estrategia actual ante la contingencia en la vacunación y

aplicación de dosis de refuerzo entre personas mayores de 60 años como factor principal.

Y ante la información que han brindado autoridades de salud sobre los contagios con la nueva variante que se han registrado entre personas que ya estaban vacunadas, la Jefa de Gobierno pidió esperar la información de la Secretaría de Salud, pero argumentó que han aumentado los contagios, más no las personas que llegan a nosocomios o las muertes.

"Yo preferiría que lo explicara la doctora Oliva (López, titular de Salud), pero, si ustedes ven los indicadores a nivel internacional, aun cuando aumenta de manera muy importante el contagio, el número de personas que lamentablemente fallecen o se hospitalizan no aumenta en la misma intensidad.

"Entonces, es importante seguir teniendo cuidados, pero hasta ahora no vemos nada que nos diga que nos alerte para tomar alguna medida", explicó la Mandataria.

Piden frenar la verbena

FERNANDO MERINO

El diputado del PAN Diego Garrido exigió a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cancelar la verbena navideña en el Zócalo para acatar la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de suspender los festejos de fin de año por la variante Omicron.

"(Que) mejor reactive los centros de detección de pruebas rápidas Covid y que se ponga en alerta máxima la CDMX ante esta variable", señaló.

La Jefa de Gobierno adelantó que la siguiente semana seguirá la campaña de vacunación para personas de 60 años y para enero será la de segundas dosis para personas de 15 a 18 años de edad.

En camino

El Gobierno local anunció una romería por los Reyes Magos.

Esta se ubicará en el Monumento a la Revolución desde hoy. Estará hasta el 6 de enero.

La Secretaría de Gobierno detalló que se instalarán 40 escenarios fotográficos, 60 juegos de destreza y 160 espacios para venta de artículos de temporada, comida y juguetes.

Los espacios serán asignados a todos los comerciantes históricos de la Alameda Central.

12 horas operará la romería.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Blindaje navideño

En Cuauhtémoc y MH dieron el blindaje de salida a los 137 elementos policiales que vigilarán las zonas colindantes de ambos territorios. **PÁGINA 3**

'O pago pipas o compro la cena'

EDUARDO CEDILLO

Los vecinos de la Colonia Zacateco, en Tláhuac, llevan hasta dos semanas sin agua. A la falta del suministro se suma la de la distribución por pipas.

"La otra vez pedí una pipa y, ¿sabes cuánto me costó?, mil 100. O compro mi agua o hago mi cena, es lo que le dije a mi hija", señaló Martha Castañeda. Colonos de la zona indicaron que el suministro irregular en sus colonias lleva alrededor de dos años, cuando el líquido dejó de caer constantemente de las llaves.

"Dos años que pura pipa, pura pipa y (sólo) nos mandan los lunes", agregó Martha.

La mujer contó que, aunque el corte no es completo, el agua que cae de la

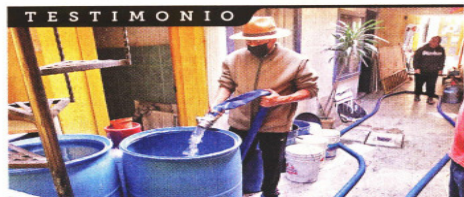
red un par de veces a la semana es apenas un goteo. Este lunes, la pipa no pudo pasar a la Primera Cerrada de Ejido pues al ser de 20 mil litros, rebasó el ancho de la calle, dejando a casi toda una cuadra sin agua.

Los daños por las pipas se cuentan en golpes a un poste de la esquina y afectaciones en otros extremos de la infraestructura vecinal.

"No llega y más que estamos hasta el fondo, no nos llega ni gota. Ya tiene dos, tres años que estamos así con el agua", contó Natalia Guerrero, de 46 años.

Agregó que, aun cuando la pipa logra entrar, no es suficiente para surtir todas las casas de la cuadra.

"Nosotros ayer tuvimos que ir a buscar que nos regalaran unos botes, unos botes de agua e ir a aca-



Los vecinos están a la caza de las pipas de agua que les dota el Gobierno de la Ciudad de México.

rrar", explicó la vecina.

En casa, Natalia sólo tiene botes y tambos secos, además de una cisterna a nivel mínimo.

Ahi viven tres familias y han buscado racionar lo más posible el líquido. Pese a toda la escasez, aún así llegan los recibos con

cobros del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

"Ese (el recibo) a nosotros nos llega de 160 (pesos). Cada bimestre, tenemos que pagar el recibo", detalló. Esto sin contar la propina "para el refresco" que deben entregar, de manera voluntaria, a los operadores de las pipas.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

CRÓNICA

Se arremolinan por compras navideñas



Una mujer policía no se da abasto para agilizar la movilización tanto de vehículos como de peatones en la calle Del Carmen.

Calles del Centro Histórico son intransitables ante clientas y ambulantes

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En pleno semáforo verde, a tres días de Navidad, la gente acude al Centro Histórico a realizar sus compras, mientras que el comercio informal se extiende sobre vialidades, llevando a transeúntes y automovilistas a sortear el peligro. Una mujer policía no se da abasto para controlar el caos.

En la calle Del Carmen, el comercio informal invade banquetas y se extiende en su totalidad; compradores y peatones caminan entre automóviles, microbuses y el Metrobús.

En un recorrido de EL UNIVERSAL, alrededor de las 14:00 horas de este martes, la zona está al límite: cientos de personas caminan, desde niños hasta adultos mayores. Algunas portan el cubrebocas correctamente; otras lo llevan debajo de la boca, o de plano no lo usan.

La venta de juguetes, ropa para todas las edades e inclusive para perros, comida y ofertas para la colocación de uñas de gel, depilación de ceja, extensiones

de cabello y terapias contra el dolor de espalda son los negocios que más abundan y los que más espacio ocupan.

Algunos peatones destacan el riesgo que representa cruzar el semáforo de la calle Del Carmen y República de Venezuela: se observa que un bicitaxi, dos motos, una bicicleta se quedan en medio de dos unidades del Metrobús Línea 4 con dirección a Buenavista, mientras que adultos mayores, niños y jóvenes intentan pasar entre los vehículos.

Los famosos diablitos cargados de mercancía transitan por la vialidad. Compradores señalan que la Navidad y fin de año se acercan

y ante el pago de aguinaldos, acuden por obsequios, otros son comerciantes que llegan al Centro para adquirir productos y ofrecerlos en otras zonas.

Mientras tanto, usuarios del Metrobús sufren por las largas filas en espera de las unidades, las cuales sortean el caos vial.

Para controlar el cruce de peatones y automovilistas, sólo se observa a una mujer policía de tránsito, la cual no se da abasto para movilizar a la gente, alentar que crucen rápido y dar pauta al paso de vehículos, ya que su silbato se pierde entre los gritos del comerciante que recuerda que está "barato", hay ofertas o la mercancía está de "remate". ●

VIDEO



eluniversal.com.mx

Semovi pone bajo la lupa las tarifas que aplican Uber y DiDi

Sheinbaum instruye revisar regulación, pues no hay orden en precios y afecta los bolsillos; alza, por mayor demanda, justifican

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que plataformas de transporte como Uber y DiDi han elevado sus precios en las últimas semanas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, solicitó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) revisar la regulación de las tarifas, porque no es correcto este incremento que afecta el bolsillo de los capitalinos.

"Sobre las aplicaciones, son esencialmente las de movilidad Uber, DiDi, y todas esas aplicaciones tienen que ver con un asunto de mercado de las propias aplicaciones, no tiene nada que ver con el Gobierno de la Ciudad. No nos parece correcto que eleven los precios, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía", dijo.

Tras la instalación del gabinete de seguridad en Iztapalapa, informó que le pidió al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, revisar la regulación de los precios, ya que hasta el momento no hay ningún orden, lo único que existe es un aprovechamiento de las empresas privadas que se cobra desde hace años que va a un fideicomiso y es para la sustitución de vehículos.

"Le pedí a Andrés Lajous, al secretario de Movilidad, que diera un informe y que trabajara aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas de movilidad, que no afecten a la ciudadanía, como la están afectando actualmente con los altos precios", abundó.



Usuarios de apps de transporte se han quejado por precios elevados en trayectos cortos y sin tráfico.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Jefa de Gobierno capitalino

"No nos parece correcto que eleven los precios, no es un asunto de que aumenta la demanda y los precios, porque afecta al bolsillo de la ciudadanía"

Por lo mismo, destacó que se encuentran fortaleciendo la aplicación Mi Taxi, que requiere un mayor número de choferes para hacerla más efectiva, pues hay muchos registrados, pero no usan la plataforma.

En la administración de Miguel Ángel Mancera se trabajó un

acuerdo para eliminar la tarifa dinámica de Uber.

El 11 de abril de 2016, el entonces secretario de Movilidad, Héctor Serrano, declaró que la empresa iba a operar con una tarifa dinámica de 4.9 como máximo.

"Fin de año aumenta demanda"

La semana pasada mediante redes sociales, usuarios de Uber, DiDi y otras aplicaciones de transporte manifestaron que se han elevado los precios de sus viajes cortos y sin tráfico debido a las tarifas dinámicas.

En viajes de nueve minutos en Uber, a un usuario le cobraban 99.96 pesos; otra persona comentó que antes pagaba de 130 a 170 pesos, pero últimamente son 250 pesos por el mismo trayecto.

El UNIVERSAL buscó la postura de Uber. Mediante una tarjeta informativa lamentó los inconvenientes y explicó que durante el fin de año se incrementa la demanda de viajes superando la oferta de autos disponibles y se activa la tarifa dinámica.

Comentó que este año en particular ha observado un alza de 30% en solicitudes de viaje en lo que va de diciembre en comparación con 2020.

"Como todos los años, durante la época de fin de año se incrementa la demanda de viajes que se realizan a través de Uber, lo que representa una mayor oportunidad para que los socios de la app incrementen sus ganancias. Cuando la demanda de viajes supera la oferta de autos disponibles, un multiplicador de la tarifa habitual se activa para invitar a que un mayor número de socios registrados presten su servicio", dijo. ●

Impulsan crecimiento de Mi Taxi, app de gobierno

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, dijo que en los últimos meses ha crecido el número de viajes y choferes que utilizan Mi Taxi.

Sin embargo, sólo se han hecho 85 mil 249 viajes desde marzo de 2020 a la fecha, por lo que reconoció que son pocos frente a los que realizan Uber o DiDi, debido a que los usuarios abordan a los taxis en la vía pública.

"Las personas toman más el taxi en la calle, no hay tanta familiaridad en comparación cuando solicitan un automóvil hasta su ubicación; sólo tomas el taxi en el momento que lo necesitas en la vía pública. Claramente son pocos [viajes] en términos poblacional y el número de viajes que la Ciudad genera".

Entrevistado por EL UNIVERSAL, Peña Merino comentó que hasta el momento hay 80 mil registros de choferes en la App CDMX, de los cuales 18 mil utilizan el módulo de Mi Taxi para ofrecer sus servicios, y aclaró que a diferencia de las grandes empresas, no cobra comisiones y fue desarrollada por el gobierno local, por lo que no tuvo ningún costo.

Explicó que el crecimiento de Mi Taxi se relaciona con un tema de adopción por parte de los usuarios que buscan una alternativa económica y segura ante los altos precios de Uber y DiDi.



Según la ADIP, el crecimiento de Mi Taxi se relaciona con la adopción de los usuarios que buscan una alternativa económica.

ALTERNATIVA

La ADIP resaltó el avance que ha tenido la aplicación Mi Taxi en la capital.

- **85,249 viajes** se han realizado en la app desde marzo de 2020 a la fecha.
- **18 mil choferes** están registrados en Mi Taxi para ofrecer sus servicios.
- **La plataforma** fue desarrollada por el gobierno local y no cobra comisiones.
- **Se analiza** el pago con Tarjeta de Movilidad Integrada.

tos precios que ofrecen aplicaciones privadas como Uber o DiDi, ya que en días recientes cientos de usuarios se quejaron por las tarifas dinámicas en los trayectos cortos.

"Es un tema de adopción del crecimiento de Mi Taxi, vamos bien y sin un tema de campaña agresiva como las que realizan estas empresas con costos bajos, pero que también llegan a ser altos. Va funcionando y va a cumplir con una meta de servir a un sector que no encuentra en las aplicaciones privadas una alternativa económica y a la vez segura", expuso.

En ese sentido, el titular de la ADIP adelantó que en esta administración existe la posibilidad de que se pueda incluir como método de pago a taxis la Tarjeta de Movilidad Integrada, aunque el uso de la tarjeta de crédito o débito no se encuentra descartado. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	101	17	pm-10	máximo	hora	Centro	77	19	Vehículos con engomado ROJO	
Noroeste	61	16	Suroeste	109	17	Noroeste	99	19	Suroeste	57	19	Terminación numérica de placas 5 y 6	
Noreste	90	17	Sureste	80	17	Noreste	105	19	Sureste	105	19	Hologramas 1 y 2	

RESPUESTA A QUEJAS DE USUARIOS

Regularán a empresas de taxis de aplicación debido al alza de tarifas

El cobro no tiene nada que ver con mi gobierno, aclara la mandataria capitalina

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México analiza regular las tarifas de las plataformas digitales que ofrecen el servicio de taxi, como Uber, Didi y Cabify, debido a las quejas de usuarios por el incremento aplicado en los días recientes.

La jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, explicó que este aumento en el cobro de los viajes nada tiene que ver con su administración, pero acotó que no le parece correcto que al tener más demanda incrementen las tarifas, pues afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía.

Desde hace una semana, usuarios de las aplicaciones digitales han reportado un incremento en el cobro

de los viajes en cualquier horario, sobre todo Uber, plataforma que justificó que cuando la demanda de viajes supera la oferta de autos disponibles, un multiplicador de la tarifa habitual se activa para invitar a que un mayor número de socios presten su servicio.

La empresa detalló que este fin de año la demanda de viajes se incrementó 30 por ciento en comparación con el año pasado, cuando hubo confinamiento por la pandemia de Covid-19, lo que representa una mayor oportunidad para que los socios incrementen sus ganancias.

"Nuestro objetivo es que cada usuario, al utilizar la aplicación, conecte con un vehículo disponible para llevarlo a su destino", apuntó.

Consultada al respecto, la mandataria capitalina aseguró que pidió al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, revisar la regulación de las tarifas de estas aplicaciones. "Hasta este momento no hay ninguna regulación, más que un aprovechamiento que se cobra desde hace años, que va a un fideicomiso y entra directamente para la sustitución de vehículos".

Por otra parte, agregó, se busca fortalecer la aplicación Mi Taxi, plataforma gubernamental que opera con taxistas que cuentan con sus documentos en regla. "Para que sea competitiva se requiere que más taxistas se incorporen a fin de que a la hora que lo solicite la ciudadanía haya el suficiente número de vehí-

culos que puedan dar el servicio.

Dijo que la Secretaría de Movilidad está haciendo un trabajo muy importante para aumentar el número de taxis que se integren a esta aplicación, e invitó a los taxistas a incorporarse. "Es una gran oportunidad para dar un buen servicio y seguro, y para que sean ellos quienes tengan una parte importante de esta demanda, aprovechando los altos precios de las aplicaciones".

La mandataria indicó que también pidió a la Semovi que informe sobre el padrón de vehículos de las plataformas digitales que prestan el servicio de taxi que han evadido el registro de sus unidades, ya que tributan menos por los viajes que realizan.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO

Los festejos de Navidad y Año Nuevo no serán suspendidos en la Ciudad de México, ya que, hasta el momento, no hay un ningún indicador que alerte de un repunte de contagios, hospitalizaciones o defunciones por Covid-19, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"No habrá suspensión de actividades y, como siempre, vamos a ser muy responsables en caso de que veamos que aumentan los contagios y hospitalizaciones; daremos todas las orientaciones a la población", afirmó la mandataria durante la instalación del gabinete de seguridad y la mesa de construcción de paz en la alcaldía Iztapalapa.

Dijo que la estrategia es avanzar en la aplicación de la vacuna de refuerzo, particularmente a los adultos mayores de 60 años en adelante, que son justamente la población más vulnerable, y a los de los otros rangos de edad conforme reciban la orientación y la dotación de biológicos del gobierno federal.

"No vamos a parar la vacunación", afirmó, al anunciar que la próxima semana, además, se aplicará la segunda dosis de Pfizer a los jóvenes de 15 a 18 años.

Recomendación de la OMS

"Entonces, la ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis, y vamos a seguir en ese proceso; y está demostrado que está tercera dosis ayuda, también, a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea más grave".

La Organización Mundial de la Salud recomendó ayer cancelar o

En la ciudad no pararán festejos ni se suspenderán actividades: Sheinbaum

Seremos responsables en caso de que aumenten los contagios y las hospitalizaciones por el Covid-19

poner los actos decembrinos ante el repunte de contagios de la variante ómicron en países de Europa y Estados Unidos.

De acuerdo con el monitoreo

que realizan autoridades de salud federales, en el país se tienen confirmados 25 casos con esta variante, de los cuales 16 se encuentran en la zona metropolitana.

Suma operativos la SSC

Por separado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que 13 mil 783 policías capitalinos participan desde ayer en el operativo de seguridad con motivo de los festejos de Nochebuena y Navidad, por lo que fueron desplegados en las explanadas de las 16 alcaldías de la capital, centros comerciales, romerías navideñas, mercados populares y sobre ruedas.

Se trata del tercer operativo que aplica la SSC el fin de año; los otros son: el despliegue de uniformados en revisiones aleatorias en el transporte público y el que mantiene en centros comerciales denominado Aguinaldo Seguro.

En un comunicado, la dependencia capitalina señaló que con el despliegue policiaco en las 16 alcaldías, que concluirá la noche del 25 de diciembre, se pretende evitar la alteración del orden público y la comisión de delitos.

Los uniformados contarán con el apoyo de mil 502 vehículos, nueve motocicletas, 15 motoambulancias, 20 ambulancias, dos unidades de rescate y un helicóptero del agrupamiento Córdones.



◀ Claudia Sheinbaum, jefa del gobierno capitalino, recorrió Iztapalapa, en la Utopía Meyehualco, alcaldía Iztapalapa, tras instalar la estrategia de seguridad para reducir los índices delictivos en la demarcación. Foto Luis Castillo

— Wendy Roa

POR COBROS

Lupa a Uber, DiDi, Beat...

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Después de que en los últimos días usuarios de autos de alquiler por aplicación han reportado incrementos considerables en el precio de servicios de empresas como Uber, DiDi o Beat, ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que se revisará tal situación a través de la Secretaría de Movilidad.

"Tiene que ver con un



Foto: Archivo/Daniel Betanzos
Usuarios han reportado aumentos considerables en las tarifas de estos servicios.



No nos parece correcto que eleven, es decir, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

asunto de mercado y de las propias aplicaciones, no tiene que ver, nada que tenga que ver con el gobierno de la ciudad, ni mucho menos; y no nos parece correcto que eleven, es decir, no es un asunto

de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía", indicó.

Por otra parte, Sheinbaum habló de que están fortaleciendo la aplicación Mi Taxi. "Que características tiene que tener para que sea competitiva Mi Taxi, que más número de taxistas se incorporen."

"Funciona bien la aplicación, pero lo que necesitamos es que más taxistas se incorporen para que, a la hora de que solicite la ciudadanía un taxi, realmente haya el número de taxis que puedan dar el servicio", detalló la mandataria.



POR ABUSO SEXUAL

DIPUTADA SUMA ACUSACIONES

MUJERES VÍCTIMAS hicieron llegar sus casos a la legisladora Luisa Gutiérrez, quien denunció el lunes a Nazario Norberto Sánchez ante la Fiscalía

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La diputada local Luisa Gutiérrez (PAN), quien denunció penalmente por acoso sexual al también legislador de la ciudad Nazario Norberto Sánchez (Morena), dijo a **Excelsior** que mujeres que trabajaban con él la han buscado para acusarlo de diversos abusos sexuales.

Pero la legisladora señaló que las víctimas tienen miedo de ir ante la Fiscalía. "sin embargo, si deciden denunciar, las voy a acompañar hasta las últimas consecuencias".

Luisa Gutiérrez detalló que "hay mujeres a las que él les ha ofrecido apoyos sociales o programas de vivienda, pero se tienen que acostar con él, y hay casos en los que se configura el delito de violación.

"Algunas tienen miedo de denunciar porque él es presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana (en el Congreso) y les dice que tiene la protección de Omar García Harfuch (secretario de Seguridad Ciudadana)".

Consultada al respecto, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso local, Ana Francis López Bayghen Patiño (Morena), sentenció: "aquí aplica el 'yo te creo hermana' y le creo a la diputada, y considero que si la están buscando otras mujeres para denunciar al diputado, éste es el momento para hacerlo".

Ya durante la madrugada del 15 de diciembre, cuando se discutía el paquete económico 2022, López Bayghen Patiño dio su respaldo a Luisa Gutiérrez y la animó a denunciar penalmente, lo cual hizo el lunes, como publicó ayer este diario.

Precisamente en ese ánimo de cobijo es que la panista publicó en sus redes sociales una de las denuncias que le hicieron llegar.

Se trataría de una mujer que trabajaba con Norberto



La diputada Luisa Gutiérrez recibió esta denuncia que decidió compartir en redes:

psicológica que ejerce sobre nosotras está muy cabrona", se lee en la captura de pantalla de uno de los mensajes.

LOS HECHOS

La diputada Luisa Gutiérrez acusa que el 14 de diciembre, cuando inició el debate del presupuesto 2022, Norberto Sánchez la abrazó de forma "inapropiada" entre las 9 y las 10 de la mañana, cuando ella fue a pasar lista al Congreso.

El diputado defendió el lunes a este diario que la abrazó "como a todas, pero con respeto" y que después tuvo que salir a una cita médica, así que cuando ella lo denunció ante el pleno —ya en la madrugada del 15 de diciembre—, él no se encontraba. "lo que me pareció injusto, pues yo no estaba para defenderme".

La diputada respondió ayer: "Pues por qué no estaba si estábamos votando el presupuesto. Una de las tareas que hace uno como diputado es discutir y votar el presupuesto".

La vicepresidenta de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública expresó que originalmente no tenía previsto denunciarlo, "pero la situación en comisiones unidas había sido muy molesta: las diputadas de Morena me habían estado ignorando cuando yo argumentaba cosas, me decían que no sabía y demás."

"Hubo un momento en el pleno en el que pensé 'no tengo por qué estar aguantándoles estas cosas y además de todo hay que aguantar a este tipo', y fue en ese momento cuando decidí denunciarlo."

"Pensé, 'ya estuvo bueno de que les esté regalando la comodidad de mi silencio'".

Foto: Especial

COVID-19

Descartan para los festejos por ómicron

El gobierno de la ciudad aseguró que vigilarán que no aumenten los contagios y las hospitalizaciones

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Si se llegaran a incrementar los casos de covid-19 a causa de la variante de ómicron de covid-19 se actuará con responsabilidad, en tanto no se suspenderán las actividades y festividades decembrinas, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, señaló que no hay indicadores que muestren un ascenso en las estadísticas de contagios y hospitalizaciones.

"No habrá suspensión de actividades y como siempre vamos a ser muy responsables en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población", indicó.

El lunes, el director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, llamó a tener precaución sobre las fiestas de Navidad en el contexto de un aumento de contagios a escala mundial.

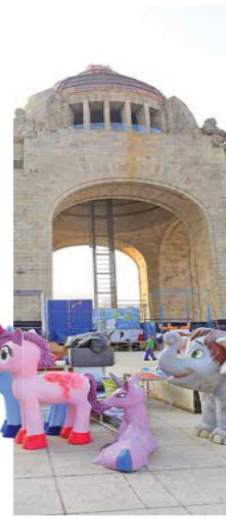


Foto: Héctor López
Ayer preparaban la verberna en la Plaza de la República.

"(...) Un evento cancelado es mejor que una vida cancelada. Es mejor cancelar ahora y celebrar más tarde, que celebrar ahora y estar de luto más tarde", dijo en conferencia de prensa en Ginebra, Suiza.

De acuerdo con el más reciente reporte de las autoridades federales de salud federal, en la ciudad hay 16 casos de ómicron registrados y en su mayoría se trata de personas que no se aplicaron ni una dosis de la vacuna anticovid.

Regresan Santa y Los Reyes

La madrugada de ayer comenzó a instalarse una romería en la Plaza de la República.

Hombres y mujeres trabajaron durante todo el día en la colocación de las estructuras de metal, mientras que otros más trasladaban las figuras de fibra de vidrio que servirán como escenario para Santaclos y los Reyes Magos.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno, informó que la romería permanecerá desde hoy al 6 de enero próximo, en un horario de 10:00 a 22:00 horas.

Se instalarán aproximadamente 40 escenarios fotográficos, 60 juegos de destreza y 160 espacios para venta de artículos de temporada, comida y juguetes.

Los espacios serán asignados a todos los comerciantes históricos de la Alameda Central.

El Gobierno capitalino exhortó a los comerciantes y a los asistentes a respetar en todo momento las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas y gel antibacterial.

El año pasado no se colocó esta romería derivado de la emergencia sanitaria por covid-19.

— Wendy Roa



Foto: Héctor López
Ayer así lucía la verberna navideña que se realiza en el Zócalo. Está previsto que para recibir el año 2022 se realice un festejo en Reforma encabezado por Los Angeles Azules.

Lo denuncian por subir a la Latino

El pasado 12 de diciembre el youtuber identificado como **Selderdios Ph** publicó el video titulado **Así escalé la antena de la Torre Latino**.

En la grabación de poco más de ocho minutos se observa que llega a la parte más alta del elemento para radiofrecuencias, desde donde se graba con la ayuda de un palo selfie. Otros dos sujetos que al parecer lo acompañan aparecen en la grabación.

El jefe de servicio de la torre, Reynaldo Torres, dijo



Foto: Tomada de YouTube
Selderdios Ph al momento de llegar a la cúspide.

que mediante una denuncia ya buscan a los tres. "Lo que pasa es que como nunca había sucedido, ahora sí que se había

relajado con la seguridad, pero ahorita con lo que pasó ya estamos más atentos a todo eso", aseguró.

— Wendy Roa

No suspenderán Verbena Navideña en el Zócalo capitalino por ómicron

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la administración local no cuenta con un indicador en alza de contagios por esta variante en la CDMX

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que al no haber indicadores de una alza en contagios la variante Ómicron en la Ciudad de México continuará la Verbena Navideña en el Zócalo de la capital.

“No hay ningún indicador en la ciudad en este momento que nos alerte de que se está incrementando los contagios, ningún indicador, ni las hospitalizaciones, inclusive, ni las defunciones; no hay ningún indicador que nos alerte”, señaló la mandataria capitalina.

Señaló que la estrategia que ha mantenido su administración en contra del Covid-19 es la vacunación en la capital



Inauguración de la Verbena Navideña.

y que por ello es importante avanzar con la aplicación de la tercera dosis como refuerzo a los capitalinos.

“Avanzar en la tercera dosis de vacuna, particularmente para adultos mayores que... o para adultos de 60 años y más, que es justamente la población

más vulnerable, y se va a seguir avanzando en el booster o Tercera Vacuna con otros sectores de la población, conforme nos vaya a orientando el Gobierno de México”, dijo tras la instalación del Gabinete de Seguridad en Iztapalapa. Aclaró que la vacunación sólo se

suspenderá los días 24 y 25 de diciembre y que posiblemente el 23; además informó que ya está en puerta la segunda dosis para los menores de edad.

“Entonces, la ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis, y va-

mos a seguir en ese proceso; y está demostrado que está tercera dosis ayuda, también, a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea menos grave”, refirió. Pidió a la ciudadanía mantener las medidas sanitarias y seguir cuidando.

Sheinbaum adelantará recursos al IECM para pagar a partidos políticos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México podría regir un adelanto de su techo presupuestal del 2022 para poder asumir el pago que tiene pendiente con los partidos políticos, así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior luego de que la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, solicitara una ampliación presupuestal para pagar los 76 millones de pesos que el organismo le debe a los partidos políticos en prerrogativas.

Por tal motivo la mandataria capitalina señaló que al no existir recursos disponibles sólo podría haber un adelanto



Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM.

en las aportaciones con cargo al presupuesto del IECM del 2022; y aclaró que al no haber elecciones el organismo podrá trabajar con el recursos presupuestado.

La titular del ejecutivo local informó que el martes o miércoles sostendrá una reunión con la consejera presidenta a fin de llegar a un acuerdo en beneficio de los trabajadores.

“Nos vamos a comunicar con ella; y, como lo dijimos ayer, el objetivo es que todos los trabajadores asalariados de los partidos políticos puedan tener sus ingresos, su aguinaldo –sea en una o dos partes, como lo estamos haciendo en el Gobierno de la ciudad– y, el apoyo que le daríamos al Instituto, pues es un adelanto de sus recursos del próximo año”, indicó la mandataria capitalina a pregunta expresa acerca de las prerrogativas que no se han liquidado. (Ana Espinosa Rosete)

IECM, dispuesto a dialogar con la jefa de Gobierno ante demanda de fondos de partidos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reiteró que está abierto al diálogo con el Gobierno de la Ciudad de México para resolver el pago de prerrogativas a partidos políticos, cuyo personal se ha manifestado afuera de la sede del órgano autónomo en demanda de que se entregue dinero para que les puedan pagar sus salarios.

El Instituto Electoral de la capital del país indicó que continuará con la disposición del diálogo con la administración que encabeza Claudia Sheinbaum para atender y resolver la entrega de ministraciones para los partidos políticos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de este año que está por concluir.

A través de un comunicado, la

consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán –quien tomó el cargo hace un par de meses–, dijo que ya ha girado las comunicaciones oficiales para solicitar que se genere un encuentro con la jefa de Gobierno para conocer y evaluar posibles soluciones.

“Esta autoridad realizará las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones que tienen con los partidos políticos”.

Esta es la primera vez en más de una década que el IECM enfrenta reclamos por la asignación de recursos, incluso el órgano electoral ha sido reconocido por instancias nacionales e internacionales por sus prácticas de transparencia y garante de los derechos político-electorales de los capitalinos. (Eloísa Domínguez)

Metrópoli

TIPO E1, EXCLUSIVA DEL SERVICIO

Sólo 143 choferes de app tienen licencia

MALENY NAVARRO Y MANUEL COSME

El gobierno los obligó hace dos años a portar este permiso único, pero Uber se amparó para no tramitarlo

Aunque la Ciudad de México obligó desde 2019 a que todos los choferes que dan servicio a través de apps tramiten una licencia especial, sólo 143 la portan, un número inferior a los conductores dados de alta en la Secretaría de Movilidad, pues tan sólo la empresa Beat ha registrado ocho mil 630.

En 2019, la administración a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo creó el Registro de Operadores del Transporte Público y Privado y la licencia E1 exclusiva para los conductores de Uber, DiDi, Cabify, Beat y apps similares.

“Por primera vez en la ciudad, para proteger a las personas usuarias y mejorar el servicio y las condiciones de trabajo de los conductores de taxi, todos los choferes que basan su servicio en plataformas digitales tendrán que portar una licencia especial, a más tardar en noviembre de 2019, con los mismos requisitos de seguridad y pericia que cumplen quienes conducen taxis”, justificó entonces el gobierno local.

Ese año mil 122 choferes aplicaron a esta licencia, pero sólo 83 la obtuvieron: 24 para mujeres y 59 para hombres, según datos obtenidos vía transparencia.

En 2020 se expidieron 56 licencias: nueve para mujeres y 47 para hombres, y en 2021 fueron sólo cuatro para hombres. Desde que se inició este proceso, la Secretaría de Movilidad (Semovi) sólo reporta un trámite de renovación.

La razón por la que ciudad ha tramitado un bajo número de esta licencia se debe a que las empresas se ampararon contra su creación, según confirmó la Se-

movi a este diario. Una de ellas es Uber, quien desde 2019 interpuso el amparo 788/2019 en el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en contra de cinco medidas para regular las apps, aunque actualmente sólo pelea una.

Está en contra el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Movilidad local que los obliga a registrar sus unidades con requisitos como “el folio de la(s) licencia(s) emitidas por la Ciudad de México del Operador (es) asignado(s) a cada Vehículo”.

De esta forma, los conductores no están obligados aún a tener la licencia exclusiva y por consecuencia, no caen en alguna falta al reglamento de tránsito. Para evitar multas, sólo deben comprobar que portan su licencia de conductor tipo A.

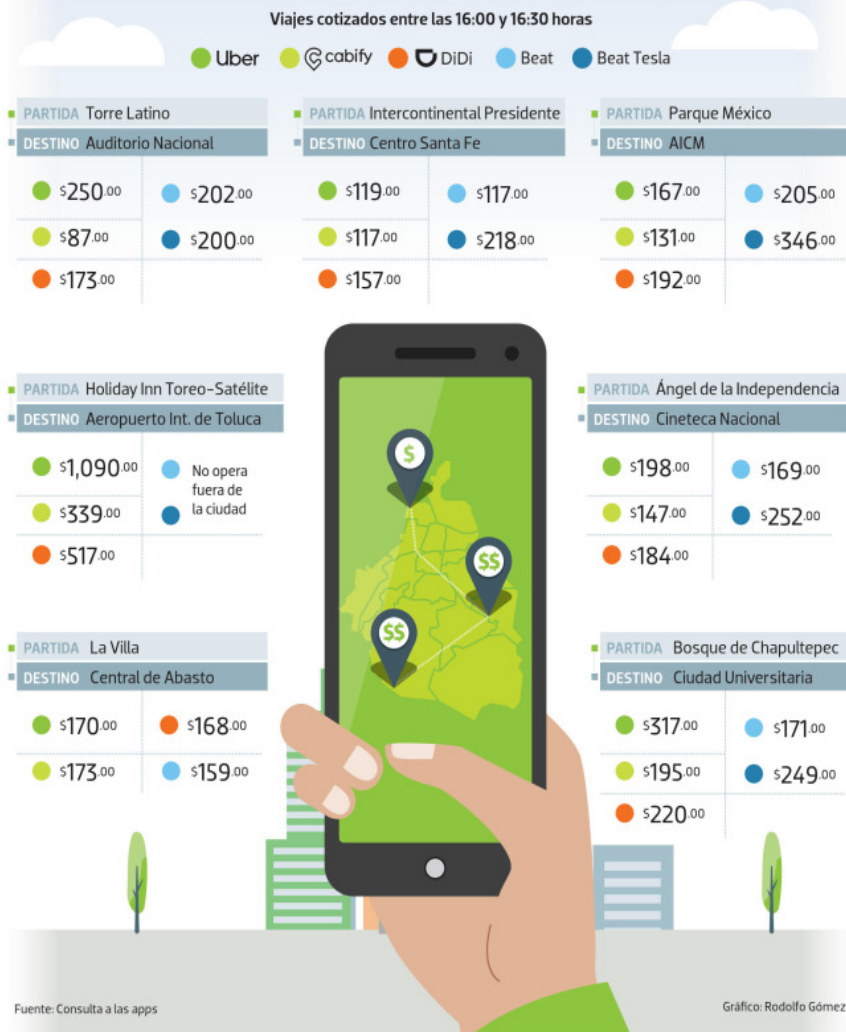
“En este momento existen amparos de empresas contra la E1, por lo cual las empresas y los operadores no están solicitando la licencia E1. Por tanto, en los operativos que realizamos se solicita solamente por el momento la licencia A y la constancia de registro del vehículo ante la Secretaría para el servicio por aplicación”, respondió Semovi.

Las plataformas de las que la Secretaría de Movilidad tiene registro son Uber, Cabify, Commute Technologies, Plataforma de Transporte Digital, Transportación Inteligente MP, Lusad Servicios, DIDI Mobility México, Beat Ride APP y Taxify México.

Un informe de la Auditoría Superior de la ciudad halló que la base de apps tiene información incompleta de los conductores

¿CUÁNTO CUESTA UN VIAJE CON APPS?

Las tarifas dinámicas se han mantenido este mes, estos son algunos ejemplos del precio de viajar en la ciudad



83

LICENCIAS El se expidieron durante 2019, el año que entraron en vigor

4

LICENCIAS de este tipo ha otorgado la Semovi a los choferes durante el 2021

REGULACIÓN

El aumento tarifario de las aplicaciones de movilidad afecta directamente a los bolsillos de la ciudadanía, admitió Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien giró instrucciones a Andrés Lajous, secretario de Movilidad para que trabaje intensamente en la regularización de este servicio.

En conferencia de prensa, la funcionaria se refirió a estos aumentos que tienen que ver con una cuestión de mercado y no de gobierno.

El Sol de México documentó este aumento derivado de la aplicación de la tarifa dinámica por parte de las empresas de aplicaciones de movilidad, que en algunos casos se triplican.

Sheinbaum agregó que solo hay un cobro desde hace años y es para la sustitución de vehículos.

Por otro lado, se trabaja en fortalecer la aplicación de Mi Taxi, a fin de que más ruleteros se inscriban en ella, estén listos para dar el servicio y la aprovechen.

Este diario buscó a las principales empresas para conocer si exigen a sus conductores el trámite de la licencia E1.

DiDi fue la única que respondió. “Nosotros pedimos que tengan licencia E1 o tipo A, vigente, acorde a los requisitos que establece la Semovi”.

Dichos requisitos incluyen la Constancia de Registro Vehicular, la Tarjeta de Circulación Vigente, la Licencia Tipo E1, o en su caso Tipo A, vigente y Seguro vigente.

La Secretaría de Movilidad agregó que en este año se han remitido 264 vehículos al depósito por no contar con la constancia de registro.

México ha recibido más de 195 millones de vacunas

Alianza estratégica México-Francia

México fue el primer país en firmar la iniciativa francesa PREZODE futuras pandemias. Gracias a esta iniciativa:

- Instalación en Yucatán de "El Dorado", primer centro para prevención de enfermedades zoonóticas y patógenos en México. Será UNAM-Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia.
- El Instituto Politécnico Nacional avanza para fomentar movilidad México-Francia en áreas relacionadas con salud e innovación.



LIZBETH BOLAÑOS

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, dio a conocer que más de 195 millones de dosis de vacunas han llegado al país y 347 mil 434 dosis se han aplicado en coordinación con consulados de México en Estados Unidos.

Señaló que con más de "195 millones de dosis de vacunas que han llegado se ha logrado vacunar a más de 81 millones de personas y más de 54 millones de dosis han sido envasadas en México".

Mencionó que este 2021 se concluirán los primeros cuatro contratos con farmacéuticas: "28 de julio terminó el de Sinovac, entregaron 20 millones; CanSino terminó el contrato el 19 de noviembre; AstraZeneca, el 20 de diciembre, alcanzamos ya 77.4 millones; y estamos por concluir el contrato con Pfizer".

Además, indicó que, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, se han "aplicado hasta ahora en los consulados 347 mil 434 dosis de vacunas contra Covid-19 a connacionales que viven en Estados Unidos".

Informó que se han realizado mil 616 jornadas de vacunación.

Asimismo, agradeció a funcionarios de la red consular su labor para hacer frente a la pandemia.

También indicó que en representación del Gobierno de México, participó en la Reunión Ministerial sobre la variante ómicron, convocada por el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken.

Lo anterior fue con el objetivo de dar seguimiento a dicha variante, colaborar junto con la red consular en Estados Unidos en la tarea de "seguir trabajando para ser efectivos y oportunos para proteger a nuestros connacionales".

Señaló que la visita del canciller Jean-Yves Le Drian tuvo como prioridad la pandemia de Covid-19.

Destacó "la iniciativa francesa que se llama Prezode, que tiene como objetivo monitorear el surgimiento de nuevas amenazas similares a lo que nos ocurrió con la Covid-19, que tiene su origen, como ustedes saben, en diferentes tipos de especies animales.

"En dicha iniciativa van a participar la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia y también el Instituto Politécnico Nacional con ese mismo propósito, porque no podemos olvidar las lecciones de esta pandemia", concluyó.



Videjuegos violentos, financiados por compañías de armas de Estados Unidos

MIGUEL CELAYA

Las compañías fabricantes de armas de Estados Unidos están financiando videojuegos violentos con el objetivo de expandir el consumo de armas entre los jóvenes, acusó ayer martes el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

El canciller afirmó en conferencia matutina, que el objetivo de financiar estos videojuegos es para quitarles a los jóvenes "la dimensión humana" y que pueden agredir a otras personas con armas.

"Están financiando videojuegos para fomentar la expansión del consumo de armas con los jóvenes para quitarle la dimensión humana, lo que significa agredir a otra persona con armas y convertirlo en una especie de competencia con armas especialmente diseñadas para ello".

Las compañías contestaron que ellas solo venden el arma y no es su responsabilidad lo que se hace con ellas.

El canciller informó que, anteriormente, el gobierno mexicano presentó una demanda contra 11 compañías de armas en la que las acusa de favorecer el tráfico y el uso de armas en nuestro país vinculadas a la violencia.

El secretario Ebrard confió que el gobierno mexicano gane esta demanda, ya que, señaló que 70 % del tráfico de armas proviene de Estados Unidos.

"A las empresas las estamos responsabilizando por negligencia, es el concepto que se utiliza en la ley norteamericana y ya fue admitida por la Corte", dijo el canciller.

"¿En qué vamos? El día 31 de enero es la fecha que nos dio la Corte para responder a estos argumentos que brevemente he escrito de la industria.

La representantes de la industria se reunieron entre sí, en vez de tener 11 respuestas, vamos tener una sola, ¿qué se dice en esa? Lo que acabo de señalar que pues México es el responsable y ellos no tienen ninguna responsabilidad".

Y agregó: "El 31 de enero le vamos a contestar y luego ellos tienen hasta el 28 de febrero para respondernos de nueva cuenta y entonces ya la Corte puede tomar una determinación y, en caso de que sea positiva para nosotros, pues puede eso significar que nos lleve a una apelación".

● Marcelo Ebrard Casaubón

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-12-22

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-12-22

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-12-22

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-12-22

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

[Redes de Poder Energía](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

[Jaque Mate // Revocar la revocación](#)

Reforma, 2021-12-22

[Estrictamente Personal // Conflictos en el gabinete](#)

El Financiero, 2021-12-22

[Arsenal // Omicron, ya en México y la pachanga sigue](#)

Excélsior, 2021-12-22

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-12-22

[Historias de Reportero // Hubiéramos empezado por ahí...](#)

El Universal, 2021-12-22

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-12-22

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-12-22

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-12-22

[Línea 10](#)

Metro, 2021-12-22

[Redes de Poder MTY // Mayor presupuesto, pero aumentan predial y los proyectos de Barragán](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

Cartones

[El mejor regalo](#)

Reforma, 2021-12-22

[de la capital para todo el país!](#)

Reforma, 2021-12-22

[Derretimiento de los polos](#)

El Universal, 2021-12-22

[Dadivoso](#)

El Universal, 2021-12-22

[Santa rumbo a la CDMX...](#)

El Financiero, 2021-12-22

La solidaridad en la cuarta

El Financiero, 2021-12-22

Respuesta Militar

Excélsior, 2021-12-22

Una CDMX congelada

Excélsior, 2021-12-22

Talismán

La Jornada, 2021-12-22

Están Perdidos

La Jornada, 2021-12-22

Tal Cual 6/8

El Heraldo de México, 2021-12-22

Ricardo

Milenio Diario, 2021-12-22

La nueva señal

Universal Gráfico, 2021-12-22

La pachanga de la democracia

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Consulta cuchareada

El Economista, 2021-12-22

EL País de Nunca Jabaz // Los datos vs. los "otros datos"

Milenio Diario, 2021-12-22

Optimista

24 Horas, 2021-12-22

El Var de Trino

La Prensa, 2021-12-22

El mejor regalo

Metro, 2021-12-22

Cartucho // Consulta vinculante

El Economista, 2021-12-22

El var de Trino

El Sol de México, 2021-12-22

Insaciable

El Economista, 2021-12-22

Posadas del bienestar

El Sol de México, 2021-12-22

TECDMX

El INE acatará lo que tribunales acuerden

Excélsior, 2021-12-22

Arsenal // Omicron, ya en México y la pachanga sigue

Excélsior, 2021-12-22

Van más partidos a tribunales contra IECM por omitir pagos

La Jornada, 2021-12-22

Derrotan a Alito en el Tribunal

Basta, 2021-12-22

Diputados interponen controversia

El Sol de México, 2021-12-22

Levantán plantón en IECM; piden reunión con Sheinbaum

Ovaciones, 2021-12-22

Embestida al SLA

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

Ganaremos demanda interpuesta en Estados Unidos contra armerías fabricantes de ?instrumentos de muerte?

Uno más Uno, 2021-12-22

Revocan expulsión de Ulises Ruiz

24 Horas, 2021-12-22

Diputados interponen controversia

La Prensa, 2021-12-22

TEPJF

Llevan a la Corte freno a revocación

Reforma, 2021-12-22

Templo Mayor

Reforma, 2021-12-22

Eleva MC queja por Permanente

Reforma, 2021-12-22

Pueden ciudadanos hacer la consulta, señala AMLO

Reforma, 2021-12-22

Andan a la caza de cachirules

Reforma, 2021-12-22

Gutiérrez Luna presenta a SCJN controversia; oposición revira

El Universal, 2021-12-22

AMLO: el pueblo puede organizar la revocación..

El Financiero, 2021-12-22

Llama Monreal a superar callejón sin salida; pide diálogo

El Financiero, 2021-12-22

Confidencial

El Financiero, 2021-12-22

Morena lleva el asunto al TEPJF y a la Corte

El Financiero, 2021-12-22

Morena pone queja ante el Tribunal Electoral

Excélsior, 2021-12-22

Llevan hasta la Corte disputa por revocación

Excélsior, 2021-12-22

Top 7

Excélsior, 2021-12-22

Se hará lo que los tribunales decidan, afirma consejera

La Jornada, 2021-12-22

AMLO: el pueblo hará la consulta, si el INE boicotea

La Jornada, 2021-12-22

Interpone la Cámara recurso ante la SCJN en contra del órgano electoral

La Jornada, 2021-12-22

Morena presenta recurso ante el TEPJF para realizar la consulta

La Jornada, 2021-12-22

AMLO afirma que pueden ciudadanos organizar ejercicio de revocación

La Razón de México, 2021-12-22

Tienen recursos de sobra para la consulta: Monreal

La Razón de México, 2021-12-22

Firma por Firma

24 Horas, 2021-12-22

PVEM refrenda apoyo al Ejecutivo en ejercicio

La Razón de México, 2021-12-22

Otra opción

Más por Más, 2021-12-22

Apela Morena la suspensión de revocación en el TEPJF

Ovaciones, 2021-12-22

La Cámara impugna freno a revocación

La Razón de México, 2021-12-22

El pleito entre AMLO y el INE

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Democracia sin Fronteras // Freno navideño

Publimetro, 2021-12-22

Convoca AMLO al pueblo a tomar en sus manos revocación.

Diario de México, 2021-12-22

Cómo fue 2021

Ovaciones, 2021-12-22

TEPJF recibió impugnación de Movimiento Ciudadano

Uno más Uno, 2021-12-22

Pueblo puede organizar consulta: AMLO

Contra Réplica, 2021-12-22

Pueden ciudadanos hacer revocación, afirma AMLO

Ovaciones, 2021-12-22

AMLO prevé consulta informal ante aplazamiento del INE; la Cámara baja acude a la Corte

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Trascendió

Milenio Diario, 2021-12-22

Rozones

La Razón de México, 2021-12-22

IECM

Se reúnen CSP y el IECM

Reforma, 2021-12-22

Oposición planea demandar al IECM ante la Contraloría

El Universal, 2021-12-22

La Divisa del Poder // Ahora AMLO amenaza con consulta ¿patito?

24 Horas, 2021-12-22

Sin Protocolo // La 4T, fábrica de pobres

La Prensa, 2021-12-22

IECM, dispuesto a dialogar con la jefa de Gobierno ante demanda de fondos de partidos

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Sacapuntas

El Herald de México, 2021-12-22

Sheinbaum adelantará recursos al IECM para pagar a partidos políticos

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

INE

Jaque Mate // Revocar la revocación

Reforma, 2021-12-22

El lector escribe // Contra el INE

Reforma, 2021-12-22

Llaman voluntarios

Reforma, 2021-12-22

... Y promueven juicio a consejeros

Reforma, 2021-12-22

AMLO: el pueblo puede hacer la consulta; INE: será inválida

El Universal, 2021-12-22

Se extiende bloque a favor del INE

El Universal, 2021-12-22

Brújula // Los sueldos de los consejeros del INE y la revocación

El Universal, 2021-12-22

INE: el guion de AMLO

El Universal, 2021-12-22

Ruta a la dictadura, hablar de suplantar o disolver al INE

El Universal, 2021-12-22

Historias de Reportero // Hubiéramos empezado por ahí...

El Universal, 2021-12-22

Libertad de cátedra

El Universal, 2021-12-22

La venganza contra el INE...

El Universal, 2021-12-22

Kiosko

El Universal, 2021-12-22

Prevalece en INE rechazo al cambio

El Universal, 2021-12-22

Coordenadas // Los secretos de la revocación

El Financiero, 2021-12-22

Dinero, Fondos y Valores // El daño al debilitado marco institucional.

El Financiero, 2021-12-22

Revisarán 250 personas firmas para el ejercicio ciudadano

El Financiero, 2021-12-22

De Jefes

El Financiero, 2021-12-22

A Juicio de Amparo // El que busca encuentra

Excélsior, 2021-12-22

Impulsarán juicio político

Excélsior, 2021-12-22

Monreal: hay recursos de sobra para consulta

Excélsior, 2021-12-22

De Naturaleza Política // Malestar y desesperación oficial...

Excélsior, 2021-12-22

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-12-22

Panistas salen en defensa del INE

Excélsior, 2021-12-22

AIFA roza la inauguración

Excélsior, 2021-12-22

Dinero

La Jornada, 2021-12-22

La revocación de mandato es histórica, no la pueden parar seis consejeros: Sheinbaum

La Jornada, 2021-12-22

México SA

La Jornada, 2021-12-22

Hay capacidad de revisar 75 Mil firmas al día

La Jornada, 2021-12-22

Astillero

La Jornada, 2021-12-22

Editorial // INE: ¿rumbo a la irrelevancia?

La Jornada, 2021-12-22

Burocracia amodorrada

La Jornada, 2021-12-22

Exprimiendo a la democracia

La Jornada, 2021-12-22

Natural, que opositores apoyen al INE: Delgado

La Jornada, 2021-12-22

Rúbricas, a manos llenas

El Heraldo de México, 2021-12-22

Altavoz // INE: cambios de régimen

Basta, 2021-12-22

Oficializa Cámara baja controversia por acuerdo del INE

El Economista, 2021-12-22

Se agudiza el conflicto

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

¿Necedad o necesidad?

El Heraldo de México, 2021-12-22

Itinerarios // La gran impostura

Milenio Diario, 2021-12-22

Oposición, contra controversia de la Cámara

Milenio Diario, 2021-12-22

AMLO acepta: ciudadanos podrían realizar la consulta

Basta, 2021-12-22

Acataremos el fallo; dice consejera Zavala

Ovaciones, 2021-12-22

Controversia de la Cámara por la consulta

Ovaciones, 2021-12-22

Vía app, han recabado 38% de las firmas requeridas

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Adán Augusto se reunió con Santiago Nieto y Manuel Velasco

Basta, 2021-12-22

Diputados presentan ante Suprema Corte la demanda contra el INE

Contra Réplica, 2021-12-22

Solicita apoyo de la gente

El Heraldo de México, 2021-12-22

Cuentan y validan firmas

Ovaciones, 2021-12-22

INE hace uso de ¿prácticas dilatorias poco serias?: AMLO

Uno más Uno, 2021-12-22

Reaparece Nieto con Adán Augusto

El Sol de México, 2021-12-22

En Privado // La consulta y el pueblo bueno

Milenio Diario, 2021-12-22

Quieren juicio contra consejeros del INE

El Heraldo de México, 2021-12-22

A Fuego Lento // Cierra el año con tambores de guerra

El Heraldo de México, 2021-12-22

Panistas de los 32 congresos respaldan al INE

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Pese a Covid, Sheinbaum no suspenderá verbena en el Zócalo

Ovaciones, 2021-12-22

Heraldo Media Group (publicidad)

El Heraldo de México, 2021-12-22

#AMLOTrackingpoll Popularidad desfavorable

El Economista, 2021-12-22

Santiago Nieto se reúne con titular de la Segob

Contra Réplica, 2021-12-22

Revisan firmas en el INE contrarreloj

El Economista, 2021-12-22

Respalda PAN a consejeros del INE, advierte Enrique Vargas del Villar

Diario de México, 2021-12-22

conSciencia // Los datos cargados del INE

Milenio Diario, 2021-12-22

Asegura Monreal que INE tiene los recursos necesarios

El Sol de México, 2021-12-22

Dish (Publicidad)

La Prensa, 2021-12-22

Revisar firmas costará \$8.1 millones: Miranda

24 Horas, 2021-12-22

Asegura Monreal que INE tiene los recursos necesarios

La Prensa, 2021-12-22

Intereses políticos no deben presionar al INE, afirma PAN

Ovaciones, 2021-12-22

Pasa el 1er. filtro 37% de firmas para revocación

La Razón de México, 2021-12-22

INE estaría usurpando funciones legislativas

Basta, 2021-12-22

Sergio Gutiérrez presentó controversia constitucional contra INE

Uno más Uno, 2021-12-22

INE detectó anomalías en 20 % de firmas recabadas

Uno más Uno, 2021-12-22

Se desplegará apertura de mil 430 cajas con firmas para revocación

Uno más Uno, 2021-12-22

Consulta con organización ?ciudadana?, plantea AMLO

Milenio Diario, 2021-12-22

Nomenclatura del Poder // ¡Como anillo al dedo!

24 Horas, 2021-12-22

Sugiere AMLO que el pueblo haga su consulta

24 Horas, 2021-12-22

El Cristalazo // La CONAGO, un cadáver insepulto

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Monreal dice que no conviene asumir posiciones fatales

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Si el INE se niega, el pueblo puede hacer la consulta: AMLO

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

Plus Kredit (Publicidad)

Universal Gráfico, 2021-12-22

Día Hábil // Revocación: 3 mil 800 millones a la basura

Ovaciones, 2021-12-22

Aquí En El Congreso // Hoy en Morena humo blanco o negro por candidaturas

Ovaciones, 2021-12-22

Abril 2021

Universal Gráfico, 2021-12-22

Córdoba: "Vulgar" descalificación

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Doble Mirada // ¡Qué año!

Milenio Diario, 2021-12-22

+Diario con La Mont? // Caballada famélica y ?Alito? ¡presidente!

Uno más Uno, 2021-12-22

El Gurú de la barranca // Tiro de gracia a la Alianza Federalista

Basta, 2021-12-22

Firmas 'patito' desbordan documentación para la revocación de mandato

Publimetro, 2021-12-22

Alhajero // 2021, gemas de López Obrador

El Heraldo de México, 2021-12-22

Gobierno de la Ciudad de México

Descarta CDMX cancelar festejos

Reforma, 2021-12-22

Aquí y allá... Ómicron

Reforma, 2021-12-22

Buscan reducir los homicidios

Reforma, 2021-12-22

'O pago pipas o compro la cena'

Reforma, 2021-12-22

Piden frenar la verbena

Reforma, 2021-12-22

Una vida consagrada al arte y al feminismo

Reforma, 2021-12-22

Capitanas

Reforma, 2021-12-22

Buscan regular transporte de app

Reforma, 2021-12-22

Perfila Justicia repetir rezago

Reforma, 2021-12-22

Crimen Y Castigo // ¿Por qué Indautor lleva 14 meses sin titular?

El Universal, 2021-12-22

'Disminuyen 60% delitos en Iztapalapa'

El Universal, 2021-12-22

El Caballito

El Universal, 2021-12-22

Descartan cancelar actividades

El Universal, 2021-12-22

Piden respetar la glorieta de las mujeres que luchan

El Universal, 2021-12-22

Están Uber y apps bajo la lupa por altas tarifas

El Universal, 2021-12-22

Coca-Cola (Inserción)

El Universal, 2021-12-22

Descarta Sheinbaum cancelar fiestas navideñas por ómicron

El Financiero, 2021-12-22

Estrictamente Personal // Conflictos en el gabinete

El Financiero, 2021-12-22

Regresan Santa y Los Reyes

Excélsior, 2021-12-22

Lupa a Uber, DiDi, Beat...

Excélsior, 2021-12-22

Navidad

Excélsior, 2021-12-22

Descartan parar los festejos por ómicron

Excélsior, 2021-12-22

Bitácora del Director // Ómicron: cada quien sus medidas y sus resultados

Excélsior, 2021-12-22

Van por regular tarifas de Uber, Didi y Cabify ante alzas en CDMX

La Jornada, 2021-12-22

?Me impresionó mucho la miseria, tanto que me enfermé... era abogada y decidí ayudar?

La Jornada, 2021-12-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

La Jornada, 2021-12-22

Se ampliará 3 días aplicación de la vacuna de refuerzo: Clark

La Jornada, 2021-12-22

?Un caso excepcional de sensibilidad y acción?; ?mujer de méritos propios?

La Jornada, 2021-12-22

En la ciudad no pararán festejos ni se suspenderán actividades: Sheinbaum

La Jornada, 2021-12-22

Ante delitos, refuerzan la seguridad en la alcaldía Iztapalapa

La Jornada, 2021-12-22

Toma nota

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

Exigen pago de aguinaldo y vales

El Sol de México, 2021-12-22

Sin miedo a ola de ómicron en EU hacen filas para pasar la frontera

Publimetro, 2021-12-22

Avanzó oposición en la CDMX

El Herald de México, 2021-12-22

Centrará SSC atención en la CEDA más 4 colonias para abatir delito, en Iztapalapa

La Prensa, 2021-12-22

A la Sombra

El Sol de México, 2021-12-22

Focos rojos en Iztapalapa

Universal Gráfico, 2021-12-22

Colapsó L12 de Metro

El Heraldo de México, 2021-12-22

Oposición exige declarar alerta y cancelar festejos

La Razón de México, 2021-12-22

Por quejas de cobros altos, CDMX pone lupa a normas de Uber, DiDi...

La Razón de México, 2021-12-22

Desde el Confinamiento // El poder de la mujer en San Lázaro

Contra Réplica, 2021-12-22

Sólo 143 choferes de app tienen licencia

La Prensa, 2021-12-22

Choferes de apps manejan sin licencia

El Sol de México, 2021-12-22

Para Sheinbaum, Iztapalapa es mejor en seguridad que BJ

Diario de México, 2021-12-22

Festejos no se suspenderán por ómicron: Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-12-22

Semovi revisará tarifas de Uber y Didi

Contra Réplica, 2021-12-22

?Hay que luchar todos los días por la 4T?

Basta, 2021-12-22

En Iztapalapa, a la baja 60% los delitos

Basta, 2021-12-22

Es la economía

El Economista, 2021-12-22

Columna Invitada // Obligados partidos y gobierno a buscar acuerdos, sin futurismos políticos o revanchismos

Contra Réplica, 2021-12-22

Por altos precios, revisarán tarifas de Uber y Didi

24 Horas, 2021-12-22

Cada quien su Santa

Universal Gráfico, 2021-12-22

Gobierno capitalino debe apoyar a comerciantes

La Prensa, 2021-12-22

Cuchillito de Palo // Oposición: incongruencia inaudita

Ovaciones, 2021-12-22

Echarán Montón al Crimen en CDMX: G. Harfuch

Basta, 2021-12-22

Entregan premio de antigüedad a trabajadores de V. Carranza

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Van por más seguridad en la alcaldía Iztapalapa

La Razón de México, 2021-12-22

Liderazgo Político

El Heraldo de México, 2021-12-22

Disminuyen 60% delitos de alto impacto en Iztapalapa

24 Horas, 2021-12-22

Van contra homicidios

Metro, 2021-12-22

Cuartazos electorales de la cuarta

Ovaciones, 2021-12-22

Pese a Ómicron, descartan cancelar festejos navideños

24 Horas, 2021-12-22

No suspenderán Verbena Navideña en el Zócalo capitalino por ómicron

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Por incremento de tarifas en apps de transporte, G-CDMX reftorzará ?Mi taxi?

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

CDMX descarta cierres, a pesar de tener 70% de casos de Ómicron

La Razón de México, 2021-12-22

Descarta Sheinbaum cierre de actividades en Ciudad de México

El Economista, 2021-12-22

Oposición: incongruencia inaudita

El Sol de México, 2021-12-22

'Para 2024 recuperamos las Alcaldías perdidas'

Basta, 2021-12-22

A 21 meses de una epidemia interminable

Diario de México, 2021-12-22

Cuartazos electorales de la cuarta

El Sol de México, 2021-12-22

Desestima Ssa llamado de la OMS y casos de ómicron

Diario de México, 2021-12-22

Que no sean manchados Uber y Didi

Universal Gráfico, 2021-12-22

Analiza Semovi establecer regulación a taxis de aplicación

La Prensa, 2021-12-22

Reforzarán vigilancia, tras instalación de gabinete de seguridad en Iztapalapa

Contra Réplica, 2021-12-22

Claudia en redes

Basta, 2021-12-22

Refuerzan a la Central de Abasto

El Sol de México, 2021-12-22

Trabajadores del TSJ exigen pago de quincena y vales de fin de año

Uno más Uno, 2021-12-22

Y sigue fiesta

Metro, 2021-12-22

Revisarán transporte por alza de tarifas

Metro, 2021-12-22

María O'Higgins, artista, pintora y gran promotora cultural de México

24 Horas, 2021-12-22

Generar densidad cerca de corredores. el reto: Canadevi Valle de México

El Economista, 2021-12-22

Ómicron no frenará las actividades en la ciudad

El Sol de México, 2021-12-22

Casos de Ómicron detectados en México, ¿la punta del iceberg?

El Economista, 2021-12-22

Sin cierres ante Ómicron

El Heraldo de México, 2021-12-22

A revisión, "apps" de taxis

El Heraldo de México, 2021-12-22

Amplían en Álvaro Obregón y Cuauhtémoc vacunación

Ovaciones, 2021-12-22

Analiza Semovi regulación para taxis de aplicación

Ovaciones, 2021-12-22

Instruye Sheinbaum que se revise regulación de taxis

Milenio Diario, 2021-12-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

Sí hay estrategia para disminuir el homicidio doloso: Sheinbaum Pardo

La Prensa, 2021-12-22

Falsa amenaza de bomba en Secretaria de Finanzas de CdMx

Uno más Uno, 2021-12-22

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Publímometro, 2021-12-22

Festejos navideños no se suspenderán: Claudia Sheinbaum

Contra Réplica, 2021-12-22

Congreso de la Ciudad de México

Detecta ASCM opacidad en operación de módulos de los legisladores locales

La Jornada, 2021-12-22

Diciembre no es buen mes para taxistas

La Prensa, 2021-12-22

CNDH

Da CNDH a ISSSTE recomendación

El Universal, 2021-12-22

Sobremesa // La 4T incumple sus programas sociales

El Financiero, 2021-12-22

Insta CNDH a erradicar práctica del matrimonio infantil forzado

La Jornada, 2021-12-22

CNDH: avaló la STPS el paro ilegal de labores en Notimex

La Jornada, 2021-12-22

Pide CNDH a la Secretaria del Trabajo reparar daño por la huelga de Notimex

La Jornada, 2021-12-22

Condenan matrimonios forzados

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

Conatos de riña entre migrantes al solicitar visa humanitaria

Uno más Uno, 2021-12-22

A la opinión pública

Uno más Uno, 2021-12-22

Condena CNDH matrimonios infantiles

Uno más Uno, 2021-12-22

Bajan quejas contra militares

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

INAI

INAI (Inserción)

El Universal, 2021-12-22

INAI (Inserción)

Excélsior, 2021-12-22

Inai (Inserción)

La Jornada, 2021-12-22

[INAI \(inserción\)](#)

Contra Réplica, 2021-12-22

[Inai \(inserción\)](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-22

[Semarnat debe informar sobre negativa de proyecto de dragado de arenas fosfáticas en yacimiento Don Diego](#)

Uno más Uno, 2021-12-22

[Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales \(Inserción\)](#)

El Sol de México, 2021-12-22

[INAI \(Inserción\)](#)

24 Horas, 2021-12-22

[inai \(Inserción\)](#)

Milenio Diario, 2021-12-22

Congreso de la Unión

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-12-22

[Nunca vimos la competencia personal: Tere Jiménez](#)

Milenio Diario, 2021-12-22

[La GAM, Cuauhtémoc e Iztapalapa, con más denuncias por despojo](#)

Basta, 2021-12-22

[ONG's llaman al Congreso a frenar el desmantelamiento del sector ambiental](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

Partidos Políticos

[Detienen a ex funcionario implicado en el saqueo a Casa Puebla](#)

La Jornada, 2021-12-22

[Presenta Acción Nacional denuncia vs. morenistas](#)

24 Horas, 2021-12-22

[Hunden a edil de ocuilan](#)

Basta, 2021-12-22

[Contra Las Cuerdas // PRI rompe coalición en Q.Roo por Palazuelos](#)

El Heraldo de México, 2021-12-22

[La Vida en Carne y Hueso // Más mujeres en la toma de decisiones](#)

Publimetro, 2021-12-22

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Empresas buscan amparos para sembrar cáñamo](#)

El Financiero, 2021-12-22

[Apela oposición a la SCJN para invalidar reformas federales](#)

La Jornada, 2021-12-22

[Se realizan en el país más de un millón de abortos al año](#)

La Jornada, 2021-12-22

[Análisis //1er periodo 2021 oposición fortalecida](#)

El Heraldo de México, 2021-12-22

[#Política confidencial](#)

Presidencia

[Y AMLO dice que redujeron los crímenes](#)

Reforma, 2021-12-22

[AMLO destaca día "poco violento?"](#)

El Financiero, 2021-12-22

[?No se hagan ilusiones; el litio lo explotará México?: AMLO](#)

La Jornada, 2021-12-22

[López Obrador invita a mexicanos 2 inmunizarse con vacuna Patria](#)

Basta, 2021-12-22

[AMLO ve inconveniente que China tenga dominio comercial](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-22

[Aliado. Verde, a favor de la consulta y de AMLO](#)

Milenio Diario, 2021-12-22

Internacional

[Avala Biden flestas bara los vacunados](#)

Reforma, 2021-12-22

[Boric impulsa nueva constitución](#)

Excélsior, 2021-12-22

[Legislatura de la provincia argentina de Chubut deroga ley de megaminería](#)

La Jornada, 2021-12-22

[Boric se reúne en Chile con Elisa Loncon, presidenta de la Convención Constituyente](#)

La Jornada, 2021-12-22

[Lasso confronta a líder indígena en Ecuador](#)

La Jornada, 2021-12-22

[Portugal, con el mayor yacimiento en Europa](#)

La Jornada, 2021-12-22

[Rusia, lista para responder con "medidas militares"](#)

Milenio Diario, 2021-12-22

[EU lanza ofensiva a ómicron](#)

El Heraldo de México, 2021-12-22

[EU abre mas frentes, Europa aplica retirada](#)

24 Horas, 2021-12-22

[La pregunta del millón: ¿Qué estrategia económica llevará a cabo Gabriel Boric?](#)

El Economista, 2021-12-22

Columnas Ciudad

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-12-22

[Kiosko](#)

El Universal, 2021-12-22

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-12-22



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



A QUIENES conocen el historial de **Andrés Manuel López Obrador** en la realización de **consultas populares** no les extrañó que ayer dijera que la revocación de mandato la pueden organizar los ciudadanos sin necesidad del **INE**.

CUANDO fue jefe de Gobierno del DF creó las **"consultas telefónicas"**, sondeos sin rendición de cuentas ni rigor metodológico que sirvieron para validar su proyecto de Segundo Piso del Periférico y para tratar de sacar –sin éxito– a la capital del horario de verano.

LO MISMO ocurrió en el 2018 cuando, antes de tomar posesión, su movimiento colocó mesas para recolectar opiniones sobre el futuro del **NAIM** en Texcoco y la propuesta de construir un aeropuerto en **Santa Lucía** en un ejercicio que fue criticado por no ser ni legal ni vinculatorio.

YA EN la **Presidencia**, ha pedido varias veces a los asistentes a sus eventos legitimar decisiones ya tomadas por él a través del método de expresar su opinión a **mano alzada**. La constante en todos los casos es que el método es lo de menos, siempre y cuando el resultado sea el que él espera.

• • •

QUEDA claro que en el **México** de la **4T** son más importantes las **Fuerzas Armadas** que la **democracia**... al menos en el ámbito presupuestal.

PARA el **Ejército** hay 104 mil millones de pesos, para la **Guardia Nacional** casi 63 mil millones y, para la **Marina**, casi 38 mil millones. Es decir que, con menos de **una semana** del presupuesto destinado a estas tres dependencias se podrían juntar los 3 mil 800 millones de pesos para hacer la consulta de revocación de mandato que taaanto quieren en **Palacio Nacional**. Si se quiere, se puede.

• • •

SI NO HAY cambios de último momento hoy se anunciará quiénes serán los aspirantes de **Morena** a las **seis gubernaturas** que estarán en juego el 5 de junio de 2022.

PARA **Quintana Roo** se anticipa que la ganona sea **Mara Lezama**, alcaldesa de Cancún y, en el caso de **Oaxaca**, que la elegida sea la senadora **Susana Harp**.

LAS NOMINACIONES que hasta ayer seguían en el aire eran las de **Aguascalientes**, **Durango**, **Hidalgo** y **Tamaulipas**. ¿Alguien dijo pleito? No sería raro tratándose de los morenistas.

• • •

INTERESANTE se va a poner el juicio electoral que interpuso **Movimiento Ciudadano** contra la decisión tomada por la **Jucopo** de la **Cámara de Diputados** que dejó a ese partido fuera de la **Comisión Permanente** del Congreso.

LOS MAGISTRADOS del **Tribunal Electoral federal** deberán determinar si se les negó el derecho a tener representación en ese organismo a pesar de sus **23 diputados**. Una buena oportunidad para ver si, después de los cambios en el Trife, la justicia electoral vuelve a ser ciega... o sigue siendo sorda.



BAJO RESERVA

Exsubsecretario busca hacer negocio con la 4T

:::: **Ricardo Peralta Saucedo**, exsubsecretario de Gobernación, acudió hace unos meses al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para registrar la marca "Alianza Patriótica por la 4T". Nos detallan que ese nombre co-



Ricardo Peralta

responde a su organización por medio de la cual promueve las acciones del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, autollamada por el mandatario como la Cuarta Transformación (4T). Nos comentan que don Ricardo busca registrar ante el IMPI la marca con el fin de utilizarla para ofrecer servicios

de entretenimiento y actividades deportivas y culturales. Nos hacen ver que el Instituto ha negado ya algunas solicitudes similares, y que han sido rechazadas por utilizar el concepto de la 4T. ¿Dejarán al subsecretario Peralta usar la marca Cuarta Transformación para prestar servicios?

Se brincan a López-Gatell

:::: Molesto se mostró ayer el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**. Durante su presentación en la mañana, don Hugo acusó a un instituto nacional de salud, al que no quiso identificar, de no proporcionar sus datos de nuevos casos sobre la variante ómicron al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, y sí hacerlo a "plataformas globales". Esto, nos indican, debido a que antes de que el gobierno mexicano supiera de que había 23 casos de la nueva variante en nuestro país, esta información fue difundida en la plataforma GISAIID (Global Initiative on Sharing All Influenza Data). El subsecretario advirtió que no notificar a la autoridad sanitaria mexicana "era una falta importante". ¿Será que quizá ya ni dentro del propio sector salud del gobierno federal tienen confianza en las cifras que López-Gatell entrega a los ciudadanos, que mejor las entregan a alguien de mayor credibilidad?

¿Cerca el regreso de Santiago Nieto al gobierno?

:::: Ayer, el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) **Santiago Nieto** subió a sus redes sociales una foto en la que aparece



Santiago Nieto

con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien lo abraza mientras ambos posan para la cámara. En su mensaje, don Santiago recuerda que hace algunos días se había reunido con el secretario y que ayer volvió a hacerlo. "Tocamos varios temas de interés común. Seguimos en la construcción del proyecto para transfor-

mar al país. Hoy, le agradezco la nueva reunión privada que tuvimos", escribió el exjefe de la UIF, quien no solo deja claro el mensaje de que está cerca del gobierno federal, sino que su regreso a algún cargo es inminente.

La CNTE y el desamor con Morena

:::: En medio de las fiestas decembrinas, los maestros de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Michoacán, amenazan con poner en marcha un plan de movilizaciones. El motivo: este 31 de diciembre se le vence el plazo al magisterio para rendir su declaración patrimonial como lo establece la Ley de Educación. Los trabajadores de la educación se dicen "hostigados". Sin embargo, habría que recordarles que esa ley que hoy les molesta fue aprobada por la mayoría morenista en el Congreso de la Unión, partido al que apoyaron en la pasada elección presidencial. ¿Amor con amor se paga?



TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se manifestó a favor de la consulta popular del pacto fiscal, que el domingo 19 concluyó en Jalisco con la votación de casi medio millón de personas, al considerarlo “un mecanismo que fortalece la democracia y la participación de los ciudadanos en temas de interés colectivo”. Del 27 de noviembre al 19 de diciembre, durante cuatro fines de semana se llevó a cabo ese ejercicio y el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** manifestó que el objetivo no es dejar el acuerdo, sino abrir la conversación para dar un mejor trato a la entidad.

Que todo parece indicar que la Sala Superior del Tribunal Electoral resolverá hasta el próximo año la impugnación que presentó ayer Morena contra el acuerdo del INE, que encabeza **Lorenzo Córdova Vianello**, para posponer las actividades de enero para la revocación de mandato. La ley marca 72 horas de recepción en la Oficialía de Partes y 24 horas para que llegue al TEPJF, es decir, hasta el lunes se definiría cuál magistrado tendrá a su cargo tremendo enredo.

Que el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, presentará su informe de resultados durante los últimos tres años a través de una serie de videomensajes que difundirá en redes sociales, pero antes se dio tiempo para decir que es necesario superar el “callejón sin salida” de la revocación de mandato, dialogar y buscar soluciones, y puntualizó que el INE tiene recursos de sobra para organizar y cumplir con sus obligaciones constitucionales: “No puede cambiar las fechas que la ley señala, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo”.

Que el CEN de Morena citó ya a los aspirantes para las elecciones de 2022, por lo que habrá *humo blanco* antes de que termine el año. Los senadores **Américo Villarreal** y **Julio Menchaca** aventajan en Tamaulipas e Hidalgo y fuentes consultadas por MILENIO dan por ganadoras a las alcaldesas de Gómez Palacio, **Marina Vitela**, en Durango, y de Benito Juárez, **Mara Lezama**, en QR. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Encargo gigantesco. Se espera que hoy, en sesión maratónica, la Comisión Nacional de Encuestas de Morena, integrada por **Ivonne Cisneros**, **Rogelio Valdespino** y **Pedro Miguel Arce**, junto con las dirigencias del PT, PVEM y Nueva Alianza, informen los resultados y definiciones de candidatos para las elecciones de 2022. Una gran responsabilidad tienen en sus manos; el manejo de las candidaturas en las elecciones pasadas no les dejaron buenos dividendos, pues hubo varias quejas. Dos empresas presentarán las encuestas espejo, junto con las de Morena. La Comisión de Encuestas no puede darse el lujo de fallar, pero los ajustes por la igualdad de género propiciarán sorpresas. ¿Y después, serán capaces de mantener la unión en el partido?

2. Del dicho al hecho. **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, y los militantes de su partido hablan en serio cuando advierten a los consejeros del INE sobre consecuencias tras aplazar la consulta de revocación de mandato. Los legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia impulsan ya la presentación de un juicio político en contra de los seis consejeros del INE que votaron a favor de suspender parte de la organización de este ejercicio democrático. El documento, expuesto en redes sociales de los morenistas, está firmado por 80 diputados, entre ellos la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, **Aleida Alavez**. Se lanzarán con todos los argumentos legales contra **Lorenzo Córdova** y consejeros que le acompañan. No se andan con medias tintas.

3. Contra la pared. Ante la presión social tras varias movilizaciones de protesta, el gobierno de Baja California Sur decidió pagarles el bono navideño a los trabajadores de confianza y empleados por honorarios de la Procuraduría General de Justicia del estado. El gobernador, **Víctor Manuel Castro Cosío**, afirmó que “a más tardar este miércoles 22 de diciembre estarán recibiendo el pago del bono navideño, además, las y los empleados por honorarios que no percibían aguinaldo, también les será pagado”. El mandatario manifestó que en su encuentro con el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en Tabasco, le solicitó su apoyo por la situación económica que priva en el estado. Resolver bajo presión es lo último que debe permitirse, señor gobernador.

4. Blanditos. Después de varios días en que han sido apabullados por la opinión pública y por los militantes de partidos afines al poder, los consejeros del INE ceden un poco. La consejera electoral **Claudia Zavala** aseguró que acatarán lo que determine el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la realización de la consulta popular de revocación de mandato. Señaló que el instituto “es susceptible a ser impugnado” y reiteró que la decisión de aplazar la organización se basa en la deficiencia de los recursos asignados por los diputados federales en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Austeridad y despilfarro, a esto se reduce el debate. ¿Y la democracia, *apá?*

5. Caja fuerte. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, aseguró que el INE “tiene recursos de sobra, puede reducir su presupuesto y generar ahorros con la disminución de salarios, la eliminación de viajes al extranjero y al interior de la República, evitar los excesos y la contratación de demasiados asesores”. Criticó que **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, considere insustancial e insuficiente hacer esos ajustes en los gastos del instituto, “por algo deben de empezar para los efectos prácticos de cumplir con su obligación constitucional”. Consideró “demasiado arriesgada y cerrada la decisión de no dialogar antes de aplazar el ejercicio”. Se fueron por la libre y les está costando caro a los del salario *blindado*.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Marcelo avizora un triunfo

Férreo optimismo el de Marcelo Ebrard. El canciller auguró que México ganará la demanda contra los fabricantes de armas en Estados Unidos.

Presentar la demanda y que fuera aceptada por un tribunal en Massachusetts supuso una forma diferente de entrarle a un problema viejo y que muchos piensan que no tiene solución.

El gobierno mexicano sostiene que el 70 por ciento de armas ilegales en el país proviene de Estados Unidos y están vinculadas a la violencia que ha enlutado a miles de hogares mexicanos ante la negligencia criminal de los fabricantes.

Hay una ecuación simple, pero contundente: si no se reduce la disponibilidad de armas es imposible reducir la violencia

México ha comenzado a cosechar apoyo entre diversos sectores de la sociedad norteamericana que también consideran una amenaza para ellos que las armas se puedan conseguir con facilidad extrema, sin controles ni seguimiento, y que empoderen a los grupos de la delincuencia organizada.

Abrazo navideño

Poco a poco se desvanecen los recuerdos de la boda en Guatemala. Queda claro que es un despropósito tener a Santiago Nieto lejos de la 4T y que parezca disponible para fuerzas políticas de oposición.

La reunión de Nieto con el secretario Adán Augusto López en Bucareli en-

vía el mensaje de que es falso que el ex titular de la UIF esté disponible. No lo está. Todavía forma parte del proyecto que encabeza López Obrador, solo se está reponiendo de la boda.

Para no meterse en camisa de once varas, Nieto dijo que en la reunión en Bucareli se trataron “temas de interés común” que puede significar cualquier cosa, desde el menú de la cena navideña hasta una nueva encomienda en el organigrama del gobierno federal.

Lo que no escapó a los analistas fue el gesto de camaradería de Adán Augusto al posar abrazando a Nieto. Un abrazo navideño con muchas lecturas.

Que la haga el pueblo

Se impone un principio de respeto al tema de la Revocación de Mandato. Está atrapado en un pantano de cachondeo en el que participan actores políticos de todos los perfiles, comenzando por los hombres y las mujeres principales de Morena.

Es un asunto que está, porque así lo quiso la 4T, en la Constitución. No se trata de tener un día una opinión y cambiarla al siguiente según soplen los vientos. No hay espacio para caprichos.

El presidente dijo ayer que si el INE no puede hacer el ejercicio que lo haga el pueblo, con lo que lo bajó al nivel de una asamblea en la que se vota a brazo alzado. No faltó quien le hiciera eco.

Hay que tomar en serio la Revocación y en el camino deben participar los tres poderes de la Unión y acatar, en última instancia, lo que la Suprema Corte decida.

La consulta en Jalisco

El presidente López Obrador se manifestó a favor de la consulta popular realizada en Jalisco para el Pacto Fiscal. La participación de jaliscienses en el ejercicio realizado por cuatro fines de semana congregó a casi medio millón de personas.

Fueron parte de un mecanismo que fortalece la democracia y la participación de los ciudadanos en temas de interés colectivo, como es el convenio de coordinación fiscal.

“El que estos temas se traten y además que participe la gente de un estado, no está mal, hay que ejercer la democracia y hay que hacer valer la democracia participativa”, dijo López Obrador.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, manifestó que con la consulta popular realizada no se busca salir del Pacto Fiscal federal sino abrir la conversación para dar un mejor trato a la entidad, en cuanto a los recursos que genera y recibe.



REDES DE PODER ENERGÍA



POSIBLES IMPACTOS DE LA REFORMA

Ahora fue **Citibanamex**, a través de su **Dirección de Estudios Económicos**, que alertó por las posibles secuelas que podría traer para **México** la aprobación de la **Reforma Eléctrica** propuesta por **Andrés Manuel López Obrador**, en los términos que fue enviada la iniciativa. En un estudio sobre la situación económica de **México** en el cuarto trimestre de **2021**, el banco advierte incluso de una posible pérdida del grado de inversión para el país, es decir, que la **calificación soberana** caiga en **bono basura**.

No se trata de la primera señal de alarma sobre de los efectos que podría traer la reforma, no solo en el sector energético, sino también en otras vertientes como la ambiental, la económica e incluso en materia de la relación del país con sus **socios ambientales**.

Sin embargo, sí toca un punto sobre el que no se ha centrado la discusión: las posibles dificultades que tendría el país para acceder a créditos en condiciones más favorables y la poca confianza de los inversionistas.

El lado "positivo" es que a **Morena** y a sus aliados no les alcanza para avalar la reforma en los términos propuestos, por lo que se ve lejana su aprobación. También queda la duda sobre el **Parlamento Abierto** que arranca en enero, un ejercicio que no se sabe si realmente ayudará a construir una reforma más completa o bien, si solo será utilizada para legitimar acuerdos políticos.

ZOZOBRA ENERGÉTICA

Los empresarios del sector de **hidrocarburos** terminarán el año

en una situación aún de mayor incertidumbre que como iniciaron, debido al reciente embate desde la Comisión Reguladora de Energía.

Este rubro de negocio, específicamente, tuvo una fuerte sacudida después de que la **Administración General de Aduanas**, apoyada por las **Fuerzas Armadas**, emprendieron una ofensiva para frenar la importación ilegal de combustibles provenientes de la frontera norte, así como para atacar el llamado "**huachicol fiscal**", medidas que fueron aplaudidas por los empresarios que se sostenían en la legalidad.

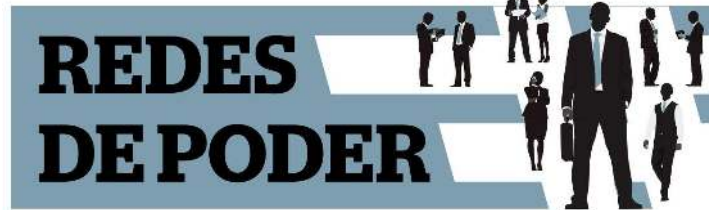
Sin embargo, así como se reconocen los esfuerzos por limpiar el sector, no se entiende el acoso del que ahora son parte desde la **CRE**, que no conforme con haber frenado en la práctica los permisos para los particulares (en beneficio de las empresas del **Estado**), ahora exige nuevos trámites y criterios no justificados que incluso podrían poner en riesgo el abasto de combustible. Urge poner orden al inicio del siguiente año.



FOTO: CUARTOSCURO

Citibanamex advierte de una posible pérdida del grado de inversión para México si se aprueba la Reforma Eléctrica.





Nieto, periodo razonable

A diferencia de otros excolaboradores de la autodenominada **"Cuarta Transformación"**, que tras su salida de la administración pública o bien, pasaron al ostracismo, o hasta pasaron a ser críticos del proyecto que encabeza **Andrés Manuel López Obrador**, quien al parecer no quiere mantenerse muy alejado de los reflectores es el extitular de la **Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto**, quien ayer presumió en sus redes sociales una reunión con el secretario de **Gobernación, Adán Augusto López**. Hace unas semanas también acudió como invitado al evento por los tres años de Gobierno de **López Obrador** y también acudió a un foro organizado por el **INAI**. Esto se suma a que el propio jefe del Ejecutivo federal dejó entrever que **Nieto Castillo** podría regresar a alguna posición en su **Gobierno**. Pendientes.

¿Qué pasa en Pemex?

Muchos de los proveedores tanto de servicios, asesorías, como de insumos, se preguntan qué está pasando en **Petróleos Mexicanos (Pemex)** la empresa productiva del Estado favorita, junto con la **CFE**, de la actual administración. Resulta que, si bien nunca han destacado precisamente por ser cumplidos con los pagos, en esta ocasión el pago correspondiente a la segunda mitad del año nunca llegó y la única respuesta que los acreedores tienen de **Pemex** es que probablemente sea hasta mediados del **2022** cuando salden su deuda. El problema es, nos dicen, que de este dinero dependen muchas familias por lo que seguramente será un complicado **fin de año** para muchos y un nada **próspero año nuevo**.

Los amagues de Martín del Campo

Tras confirmarse que la precandidata del **PAN** a la gubernatura de **Aguascalientes** será la diputada **Teresa Jiménez**, el senador blanquiazul **Antonio Martín del Campo**, quien se quedó fuera de la interna, estaría buscando sacar más beneficios, nos dicen, de los que obtuvo tras negociar el reconocimiento a **Jiménez**. Ahora, comentan, estaría filtrando una supuesta oferta de **Movimiento Ciudadano** para que abandere a este partido en la elección del próximo año en su entidad, aunque lo cierto es que esto sería más bien una táctica para sacar mejor raja política, pues, nos hacen ver, se trata de un político muy pragmático que sabe que, fuera del cobijo del blanquiazul, no tendría posibilidad.





Revocar la revocación

Mucho nos dicen que la consulta de revocación es un avance democrático. No lo es. Preocupa que sea un arma para debilitar al INE.

"Nosotros ganamos la elección por el pueblo, por la gente, esa es la esencia de la democracia, el ciudadano".

Andrés Manuel López Obrador

No necesitamos gastar 3,830 millones de pesos, ni conformarnos con un "remedo de consulta", para tener una verdadera consulta de revocación de mandato. De hecho, ya la tuvimos... en las elecciones intermedias de este 2021, que ganaron ampliamente el presidente López Obrador y sus partidos, los cuales consiguieron una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y 12 de los 15 gobiernos estatales en disputa.

Al contrario de los sistemas parlamentarios, en los que se puede revocar un mandato en cualquier momento, las consultas democráticas en un régimen presidencial se realizan con elecciones en tiempos determinados. No es un mal sistema, porque garantiza una mayor estabilidad política. En México los electores votamos por un mandatario para un periodo de seis años, pero podemos expresar nuestro rechazo sufragando en contra de los partidos de gobierno en los comicios intermedios.

No necesitamos una consulta de revocación en marzo de 2022. No hay un rechazo popular al Presidente. Al contrario, este goza de una aprobación muy alta. Quizá una razón para organizar una consulta es que a AMLO

le gusta que le digan que es muy buen Presidente, el mejor de la historia, pero el ego de un político no deber ser razón para tener una votación tan cara como esta.

Mucho nos dicen que la consulta de revocación es un avance democrático. No lo es. Democracia es el sistema que permite a los ciudadanos elegir a sus gobernantes. Esto ya lo tenemos, después de una larga lucha. Durante décadas, en los tiempos del viejo PRI, sufrimos un sistema político que hacía elecciones constantes, pero en las que siempre ganaba el mismo partido... como en los países más autoritarios. La "dictadura perfecta", lo llamó Mario Vargas Llosa.

En 1988 tuvimos unas elecciones históricas, en las que el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, era juez y parte. Sus resultados fueron cuestionados por propios y extraños. Las críticas llevaron a la realización de cuatro reformas electorales en los años noventa, que crearon un árbitro autónomo, el Instituto Federal Electoral, y dieron equidad al financiamiento de los partidos. El resultado fue una alternancia de partidos en el poder a partir de 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Tres años después, en 2000, se registró el primer triunfo con reconocimiento oficial de un candidato de oposición a la Presidencia, el de Vicente Fox. Desde entonces la alternancia se ha convertido en regla en nuestro país. No es

poca cosa. La alternancia es la prueba de fuego de una democracia.

Me preocupa que la consulta de revocación de mandato, además de servir para nutrir el ego del Presidente, se esté utilizando como arma para debilitar al Instituto Nacional Electoral, el heredero del IFE. Tanto Mario Delgado, presidente nacional de Morena, como Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, han sugerido promover juicios políticos contra los consejeros electorales que votaron por postergar algunas de las tareas de la consulta por falta de recursos.

Ayer el presidente López Obrador dijo que, si el INE no puede hacer la consulta, habría que encargársela a los "ciudadanos". También, supongo, que se la podría pedir a Manuel Bartlett, quien ya tiene experiencia en este campo. Así regresáramos a los tiempos gloriosos en que no había organismos autónomos y el gobierno tenía el monopolio no solo de la electricidad sino de las elecciones.

• ANTIECOLÓGICA

La propuesta de extinguir el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua ratifica la visión antiecológica del gobierno. Las investigaciones en estos campos las deben realizar instituciones autónomas, y no instituciones de gobierno, como Semarnat.





Conflictos en el gabinete

El presidente Andrés Manuel López Obrador está perdiendo el control de su gabinete. Abundan los enfrentamientos internos, lo que no es novedad en esta administración y, de hecho, tampoco es algo inusual de otros gobiernos. Lo notable es que la virulencia del conflicto va creciendo y de manera gradual le han perdido respeto a la investidura, dirimiendo fuertemente sus diferencias en reuniones frente al Presidente. El último choque de esta naturaleza sucedió hace unos días, entre la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el secretario de la Marina, el almirante Rafael Ojeda. El pleito fue muy fuerte, según testigos, y obligó a López Obrador a dar un enérgico manotazo para detener la virulenta discusión.

Ese día en Palacio Nacional, la secretaria Rodríguez comenzó a quejarse de la falta de apoyo de la Marina en la implementación de los Tianguis del Bienestar, un programa puesto en marcha en agosto pasado para entregar a poblaciones vulnerables bienes y recursos confiscados o decomisados en las aduanas. El programa no tiene que ver nada con la Secretaría de Seguridad, pero el Presidente se lo encargó a Rodríguez, muy cercana a él desde hace dos décadas, y a quien está comenzando a tallar para convertirla en la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Rodríguez acusó a la Marina de haberlos dejado sin protección, y señaló que les era muy difícil entrar a algunas poblaciones porque pensaban que eran policías. La secretaria se confundió evidentemente. Seguridad Pública y policías son casi un sinónimo. ¿Por qué tendrían que ser vistos como lo que no son? Tampoco es culpa del personal de la secretaría, sino de quien los puso a realizar tareas que no se encuentran dentro de su jurisdicción, y de quien lo aceptó. En cualquier caso, la queja de Rodríguez tuvo respuesta inmediata del secretario de la Marina, quien rechazó los lamentos y le dijo que lo que demandaba no se encontraba dentro de sus responsabilidades. Los secretarios se hicieron de palabras y recriminaciones mutuas hasta que intervino el Presidente.

La violencia de ese choque en las reuniones multitudinarias y desorganizadas previas a la mañanera, no es algo a lo que están acostumbrados. Lo que había sucedido antes en la categoría de sobresaliente, fueron los momentos de desdén hacia la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, o el silencio público de los jefes militares, quienes ante tanta audiencia en reuniones que debían ser mucho más privadas y acotadas, habían optado por guardarse los temas delicados y buscar al Presidente en otro momento para comentarlo con él.

La rispidez con la que se trataron Rodríguez y el almirante Ojeda permite asomarse a la forma como se están peleando los colaboradores del Presidente, que ante los vacíos y descontrol que están observando, están dirimiendo sus problemas en público, muchas veces ante personas que desconocen quiénes son o por qué son invitadas a ese tipo de reuniones. Los enfrentamientos, para agudizar el problema, siguen creciendo.

Uno que se arrastra desde hace más de un año, es el que ha sostenido el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y no ha dejado de tener nuevos capítulos. El último, hace dos semanas, fue la batalla por las vacunas de refuerzo anti-Covid, luego que el fallido zar del coronavirus convenció al Presidente de que no eran necesarias, y que esperaran hasta marzo, cuando habría suficiente información y pruebas de su necesidad. Ebrard, a quien le había quitado el Presidente la compra de vacunas y se la regresó a la Secretaría de Salud, persuadió al Presidente de lo contrario, y logró que cambiara su postura y anunciara que la vacuna de refuerzo sería universal.

Fuera de la mañanera, Ebrard ha sido despota con López-Gatell, y lo ha despreciado en reuniones vinculadas al tema del Covid,

marginado y rechazado cuando el subsecretario ha pretendido llegar a acuerdos con él. López-Gatell, nada efectivo como estratega contra la pandemia, pero cargado de intrigas, se apuntó algunas victorias contra el canciller, pero tiene más derrotas en su haber.

Topó con el muro de Ebrard, que ha tenido una aliada inopinada en Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno capitalina, quien con el apoyo del Presidente desplegó una estrategia distinta a la recomendada por el subsecretario para enfrentar la pandemia, y lo confrontó, llegando su exasperación y percepción de poder en Palacio Nacional a tal nivel, que recientemente pidió su destitución.

López Obrador no accedió a la propuesta, porque considera que la remoción del subsecretario sería el reconocimiento de que su estrategia contra la pandemia fracasó, y ha tratado de proteger al subsecretario, no de las críticas externas, sino del fuego interno, al encargar a su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, que sea quien lleve la interlocución regular con él.

Hay otros conflictos que van en aumento. El más importante, el renovado pleito entre la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el director de Pemex, Octavio Romero, que se intensificó, coincidentemente, tras el aplazamiento de la autorización de la compra del 50% de la refinería de Deer Park, en Houston, donde la *broker* fue



Elvira Daniel Kabbaz Zaga, muy cercana al funcionario, que había renunciado a la dirección del Centro Nacional de Control de Gas Natural para meterse en ese negocio, de donde obtuvo, según información que llegó a Palacio Nacional, una comisión equivalente a 12 mil millones de pesos.

Los choques en el gabinete son cada vez más fuertes, consecuencia de un estilo presidencial peculiar, ausente en muchos temas, sin involucrarse en los detalles de lo importante, y con obsesiones políticas y lógicas electorales que dejan vacíos de poder que se llenan con la dñada pendular de ganadores y perdedores. López Obrador no se ha dado cuenta que sus omisiones ayudan a que las relaciones intergabinete se vayan pudriendo, afectando su gestión y eventualmente sus resultados.

NOTA: Esta columna dejará de publicarse mañana, y reanudará el jueves 6 de enero.

Abundan los enfrentamientos internos, lo que no es novedad... lo notable es la virulencia

Los choques en el gabinete son cada vez más fuertes, por un estilo presidencial peculiar





Ómicron, ya en México y la pachanga sigue

Mientras que en Francia se debate si se impone el certificado de vacuna para acceder a los lugares de trabajo o al transporte público ante el vertiginoso crecimiento de ómicron —variante de covid-19—, en México se ignora el llamado de la OMS a cancelar los festejos navideños y de fin de año.

“Más vale cancelar hoy y celebrar la vida mañana, que celebrar hoy y estar de luto mañana”, alertó **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, responsable de la Organización Mundial de la Salud.

Oídos sordos en la 4T, a pesar de la alta contagiosidad de ómicron. La variante ya está en el país. Hay 23 casos registrados. De ese total, 16 fueron detectados en la Ciudad de México. En el 70% de ellos, los contagiados no habían sido vacunados. No hay casos graves.

A juzgar por las reacciones oficiales, 23 enfermos son poquitos. No vale la pena prevenir. “No se suspenden actividades”, dijo, tajante, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Ni siquiera será cancelada la verbena navideña que se lleva a cabo en el Zócalo. **Claudia** seguía invitando ayer, en redes sociales, a disfrutar de música y danzón en la Plaza de la Constitución.

Jura, eso sí, que no será irresponsable y dará “orientaciones”, en caso de que aumenten las hospitalizaciones o se sobrecargue el sistema de salud.

Otro que se la voló es el controvertido **Hugo López-Gatell**, zar anticovid de la 4T. Según él, la recomendación de la OMS es para Europa.

“El señalamiento que hizo ayer el director de la OMS está contextualizado en esa circunstancia: una región muy amplia del mundo, donde habita una gran cantidad de personas, en este momento necesitan entrar en confinamiento para que los sistemas de salud de esa región no colapsen.

“Ése es el contexto, es que está recomendando reducir la movilidad”, dijo el subsecretario.

¿Se habrá enterado que ómicron ya hace estragos del otro lado del Río Bravo? ¿Que teatros y justas deportivas han sido cancelados o pospuestos?

La última variante de covid-19 en Estados Unidos pasó del 3 al 73% de los nuevos casos, de acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).



* No hubo ruptura en Aguascalientes. La exalcaldesa de la capital, **Tere Jiménez**, ganó la encuesta por la candidatura del PAN al gobierno del estado.

Su rival más fuerte, el senador **Antonio Martín del Campo**, no sólo aceptó el resultado, sino que se comprometió a no romper la unidad. En un video que el senador grabó en el CEN del PAN, **Martín del Campo** dijo a sus paisanos:

“En esta tercera encuesta, un servidor no ha sido favorecido en los números. Eso no implica que no sigamos trabajando por Aguascalientes.

“Hoy es el tiempo y momento de la unidad. Es el tiempo y momento de poner y tener lo mejor de nosotros. Seguiré trabajando desde la trinchera que ustedes me digan”, dijo.

Buen trabajo el realizado por **Santiago Creel** en Aguascalientes. El jefe panista, **Marko Cortés**, le encargó distraer el conflicto. Había incluso amenaza de ruptura.

El diálogo y la valentía del perdedor fueron fundamentales para alcanzar el acuerdo.



* Revés para **Alito Moreno** en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Fue revocada la decisión de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, que preside **Samuel Palma**, de expulsar a **Nallely Gutiérrez**, exsecretaria general del CEN del PRI.

Nallely fue expulsada del tricolor en septiembre pasado por su supuesto apoyo a fuerzas políticas y candidatos antagónicos al tricolor, según la citada comisión.

“Con esta decisión queda evidenciada la arbitrariedad, el acoso, la persecución y la violencia política en razón de género de la que he sido objeto en los últimos meses, por defender y luchar por causas ciudadanas y salvar al PRI de la corrupción”, señaló **Gutiérrez** en su primera reacción.

De paso, le exigió a **Alito Moreno** una disculpa pública y la restitución plena de sus derechos partidarios.



ASTILLERO

El revocatorio es insustituible // Esperar a que la Corte decida // Adán y Nieto, en pláticas // ¿Nuevo cargo o encargo?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EMPLAZADAS LAS BATERÍAS partidistas y legislativas de la llamada Cuarta Transformación contra los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que aprobaron pausar a partir de enero los principales aspectos procesales del ejercicio de revocación de mandato, el propio Presidente de la República ha aceptado la posibilidad de que en lugar del acto constitucional estricto se pudiera realizar una especie de “consulta” organizada por el “pueblo”.

A LA ESPERA de lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación responda sobre el tema, lo cierto es que como salida política puede analizarse alguna acción ajena a las formalidades y consecuencias del caso, pero nada puede sustituir el muy delicado acto formal de decidir la eventual revocación de un presidente de la República.

LO QUE LA Constitución señala como derecho es un ejercicio especial, similar en cuanto a formalidades al que le da origen, la elección presidencial (o de gobernadores), y no es equiparable a las consultas ciudadanas autorizadas en la Carta Magna, mucho menos a “consultas” de realización informal.

A MENOS QUE se diera algún acuerdo político, lo cual se vislumbra difícil, las partes contendientes deben esperar la resolución del litigio ya planteado ante la Corte. No hay opción para fórmulas sustitutivas o adelgazadas: el ejercicio constitucional de revocación de mandato es único, con reglas obligatorias.

EL 26 DE noviembre del año en curso, el autor de estas líneas tuiteó lo siguiente: “Un pajarito que vuela por el rumbo del Zócalo de la Ciudad de México me asegura que el plumaje laboral y político de Santiago Nieto seguirá siendo guinda y de ninguna manera naranja. Lo de Monterrey fue una circunstancia de acompañamiento conyugal, que seguirá sucediendo de manera natural” (<https://bit.ly/3ehzKh4>).

LA RECURRENCIA ASTILLADA a una figura avícola se produjo luego de que el ex titular

de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público había reaparecido en Monterrey en un acto público presidido por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, todo en un contexto donde el color dominante era el naranja, correspondiente al partido Movimiento Ciudadano aunque, en esa ocasión, una cromática referida al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

EN ESA OCASIÓN, Nieto Castillo acompañó a su esposa, Carlota Humphrey, consejera del INE, quien había sido invitada al acto de Monterrey. Pero, siendo la primera vez en que se asomaba a una reunión abierta, luego de su ruidosa salida de la UIF a causa de incidentes relacionados con su boda en Guatemala, eran naturales la expectativa periodística y las especulaciones del caso.

SIN EMBARGO, EN noviembre el pajarito antes aludido aseguró a este tecleador que se mantenía la comunicación política con Nieto Castillo, quien estaría en espera de una nueva responsabilidad marca 4T. Ayer, el abogado queretano publicó en su cuenta de Twitter una fotografía de talante amistoso, y podría decirse que hasta restaurador, con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación que posa su mano izquierda en el hombro del ex funcionario cuasi pródigo.

EN EL TUIT mencionado, señaló Santiago que ya antes había sostenido otra reunión privada con el tabasqueño de Bucareli y dejó un no tan enigmático mensaje: “Seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país”. ¿A cuál cargo o encargo irá ahora Nieto Castillo, con el plumaje íntegramente guinda y sin toque naranja alguno? (Por cierto, Dante Delgado difícilmente abriría las puertas al ex titular de la UIF, pues éste, cuando estaba al frente de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales solicitó una orden de aprehensión contra el citado Dante, según el mismo pajarito citado).

Y, MIENTRAS UN tecleador astillado se alista para dejar descansar a los lectores durante dos semanas, del 27 de este mes al 10 de enero del año en puerta, ¡hasta mañana!





Hubiéramos empezado por ahí...

En su mañanera de ayer, el presidente se confesó sobre la consulta de revocación de mandato. Después de semanas de jaloneo porque no ha querido que se asigne al INE el dinero que se necesita para organizar una consulta profesional y confiable, López Obrador se abrió: “los ciudadanos podrían hacer la consulta: se organiza el pueblo... en cada estado, en cada municipio, se forma un comité ciudadano de personas de inobjetable honestidad, son 2,500 comités en los municipios, (comités) ciudadanos, y esos comités convocan y todos participan, y consiguen las mesas y las cajas, las papeletas, y a votar y a contar los votos”.

Como su “pecho no es bodega”, el presidente tardó, pero terminó por sincerarse: lo que quiere es otra consulta patito como las que ya ha hecho. Hubiéramos empezado por ahí. De haber sabido, nos ahorraríamos el debate, el golpeo al INE, los llamados a defender la democracia frente al tiranuelo de Palacio.

El hombre que durante años exigió elecciones limpias, transparentes, democráticas, impolutas y bien organizadas, se ha vuelto un profesional de la trampa electoral. Empezó con sus elecciones patito con aquella consulta del aeropuerto. Fue en octubre de 2018. Ahí —nunca mejor dicho— agarró vuelo, porque le siguieron: en noviembre de 2018, la consulta patito sobre los programas prioritarios; en marzo de 2019, la consulta patito para la obra

del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca y Veracruz; en junio y julio de 2019, la consulta patito para la refinería de Dos Bocas; en diciembre de 2019 la consulta patito para el Tren Maya en Quintana Roo, Tabasco, Campeche, Chiapas y Yucatán; en marzo de 2020, la consulta patito para rechazar la planta Constellation Brands en Baja California; y finalmente, en agosto de 2021, la consulta patito sobre los expresidentes (que no era sobre los expresidentes). En todas estas consultas patito, la voluntad del presidente López Obrador ha sido ampliamente ratificada.

En ninguno de los casos se trata de un método democrático: no es un presidente que quiere escuchar al pueblo y no es una ciudadanía que se expresa libremente. Es un ejercicio organizado por simpatizantes del presidente, en el que los funcionarios de casilla que reciben y cuentan los votos son simpatizantes del presidente, en el que se instalan casillas en sitios que mayoritariamente votarán a favor de lo que el presidente quiera, y en los que participa muy poca gente y en el que el resultado es absolutamente predecible: ganará lo que el presidente quiera.

Es la repetición de fraudes electorales a nivel nacional y regional, bajo estándares que, en su pasado como opositor, resultarían inaceptables para un personaje como López Obrador (el político mexicano que más se ha quejado de fraudes electorales y más ha peleado

públicamente por elecciones justas). Siete fraudes electorales en tres años de gobierno.

El presidente, en una interminable borrachera de ego, quiere repetir la dosis ahora con su revocación de mandato. La ligereza con la que aborda el asunto exhibe que, en el fondo, lo que le importa no es la pregunta de la consulta ni su resultado, sino todo lo que le brinda colateralmente este debate: arrinconar al INE para hacerlo ver como parte de la oposición y no un árbitro imparcial, y la posibilidad de desviar la atención para que no se hable de sus malos resultados de gobierno. ●

El presidente terminó por sincerarse: quiere otra consulta patito como las que ha hecho. De haber sabido, nos ahorraríamos el debate, el golpeo al INE.



CIRCUITO INTERIOR

EN EL YA lejano 2014, **Sergio Eguren** era una fichaje prometedor del PAN que ocupaba la Dirección de Desarrollo Delegacional en BJ.

EN LA COPA del Mundo en Brasil, sin embargo, participó junto con otros mexicanos en uno de los escándalos de aficionados más penosos en la historia de los mundiales: golpear a un ciudadano brasileño que les reclamó haber hecho tocamientos a su esposa (los rijosos aseguraron que sólo fue "un piropo").

LA JUSTICIA "verdeamarela" lo encontró culpable y, a cambio de una multa, le permitió volver a México. Desde entonces, Euguren se fue a la banca de la función pública, ¡pero está de vuelta!

CUENTAN que se incorporó al actual Gobierno de Coyoacán, que comanda el aliancista **Giovani Gutiérrez**.

Y LO SORPRENDENTE es que le dieron el área que se encarga de temas de educación, de salud y de...
—jarránquense con la ola desde tribuna!—
¡derechos recreativos!

•••

VAYA DÍA tenso el que se vivió ayer en Finanzas.

PRIMERO, trabajadores sindicalizados del Poder Judicial les protestaron por falta de pagos. Después, tuvieron que desalojar por una amenaza de artefacto explosivo. ¡Ya que se acabe el 2021!

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Santa Claus morenistas y Santa Claus aliancistas

:::: A la alcaldía Cuauhtémoc esta Navidad no sólo llegará uno, sino dos Santa Claus, y cada uno tiene su propia romería. Nos comentan que no bastó una, sino dos romerías, para dar cabida a los fotógrafos que instalan sus escenarios para tomarse la imagen primero con Santa Claus y luego con los Reyes Magos en esta época decembrina. Nos cuentan que lo curioso es que la primera la autorizó la alcaldesa de oposición **Sandra Cuevas** (PAN-PRI-PRD), y se instaló el viernes pasado. Y desde hoy y hasta el 6 de enero, habrá otra llamada de los Reyes Magos pero dará cabida a Santa Claus, con permiso de la Secretaría de Gobierno capitalino, cuyo titular es el morenista **Martí Batres**. En esta segunda, autorizada por el gobierno central, están instalados los fotógrafos "históricos", aquellos que se colocaban en la Alameda Central. Ambas romerías estarán separadas por algunas calles. Así que en la Cuauhtémoc hay Santa Claus morenistas y Santa Claus aliancistas. Cada quien su Santa Claus.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

Exjefe de Gobierno de la CDMX reitera su lealtad a Morena

:::: Desde el estado de Hidalgo, nos platican que el exjefe de Gobierno capitalino, **José Ramón Amieva**, quien se quedó en lugar de **Miguel Ángel Mancera**, y fue quien se encargó de entregar la administración de la capital a **Claudia Sheinbaum**, reapareció y reiteró su compromiso con Morena y el proyecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo anterior, luego de que en un video que difundió en redes sociales el senador morenista **César Cravioto**, también delegado del partido en dicha entidad, se ve a don José Ramón, hoy presidente municipal de Mixquiahuala, decir que refrenda su apoyo al movimiento, sobre



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Ramón Amieva

todo de cara a la elección de gobernador que habrá el próximo año. Eso sí, nos dicen que don José Ramón también ha estado presente en la recaudación de firmas para el proceso de revocación de mandato del presidente. Primero mancerista y ahora con AMLO. La vida da muchas vueltas, nos señalan.

La extraña ausencia del PAN en discusión presupuestal

:::: Nos comentan que llamó la atención de que diputados de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) del Estado de México no estuvieran presentes en la sesión de este martes de las Comisiones Unidas de Planeación, Gasto Público y Finanzas del Congreso mexiquense. Las ausencias empezaron desde el propio coordinador de la bancada, **Enrique Vargas**. Nos dicen que esperan que esto no sea signo de que dejarán en manos de sus aliados del PRI y el PRD la discusión del Paquete Económico para el Estado de México en 2022, que incluye desde el Código Fiscal hasta el Presupuesto de Egresos. Eso sí, los legisladores de Morena, nos comentan, no desaprovecharon la oportunidad de señalar que la ausencia de los panistas responde al desinterés por cumplir con las obligaciones para las que fueron elegidos y además, que se fueron de vacaciones, incluso fuera del país, mientras el resto trabaja. ¿Será?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Vargas





Línea 13

ACLARAN EMPLACAMIENTO

•No se deje sorprender, la multa a quienes tengan su domicilio fiscal en la Ciudad de México y no realicen el emplacamiento de sus vehículos en la capital del país, no puede ser aplicada por policías ni es impedimento para llevar a cabo otros trámites, fue la información dada a conocer por el diputado **Carlos Hernández**. Señaló que las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana “deberán capacitar a su personal al respecto, para que no caigan en excesos”. No obstante, justificó la medida “es un tema de justicia tributaria, porque todas y todos debemos contribuir con esta ciudad”, precisó.

SUSPENDER VERBENA

•El diputado del PAN **Diego Garrido** solicitó al gobierno local cancelar la Verbena Navideña en el Zócalo, ya que, aseguró habrá contagios de Covid-19. Dijo que es necesario que la CDMX “suspenda sus fiestas (...) y en lugar de ello, reactiven los centros de detección y pruebas rápidas de Covid-19 y se ponga en alerta máxima la CDMX”, recordó la recomendación mundial en el sentido de que los países suspendan eventos masivos por el posible contagio de esta variante. Finalmente, solicitó se activen nuevos apoyos económicos para la gente que tiene temor de salir a trabajar por la pandemia.

MANTIENEN FESTEJOS

•La jornada de vacunación en la Ciudad de México tendrá un receso los días 23, 24, 25 y 26 diciembre, debido a las fiestas navideñas, y se retomará la aplicación de la inmunización el día 27. También informó que los festejos por Navidad en el Zócalo no serán suspendidos ya que ningún indicador alerta sobre incremento en casos, “v en caso de que viéramos que aumentan los contagios y hospitalizaciones haríamos todas las orientaciones a la población”, señaló la mandataria. Esto ante la presencia de la nueva variante ómicron del Covid-19 en la CDMX.

FORTALECEN “MI TAXI”

•En el tema de aumento en las tarifas de aplicaciones como UBER y Cabify, el Gobierno de la Ciudad no tiene nada que ver, así lo dio a conocer la jefa de Gobierno, quien señaló que “el movimiento en sus tarifas tiene que ver con la demanda del mercado, en la que el gobierno no tiene injerencia” y señaló que ha solicitado al secretario de Movilidad verificar su regulación. Recordó que existe una contribución que va a un fondo que es utilizado en la mejora del transporte. Y precisó que se está impulsando una campaña para integrar a un mayor número de taxistas a la aplicación “Mi Taxi”.



línea10

DEMIS FUENTES

En el ya lejano 2014, **Sergio Eguren** era un fichaje prometedor para Acción Nacional y ocupaba entonces la Dirección de Desarrollo Delegacional en Benito Juárez.

En la Copa del Mundo en Brasil, sin embargo, participó junto con otros mexicanos en uno de los escándalos de aficionados más penosos en la historia de los mundiales: golpear a un ciudadano brasileño que les reclamó haber hecho tocamientos a su esposa (los rijosos aseguraron que sólo fue “un piropo”).

La justicia “verdeamarela” lo encontró culpable y, a cambio de una multa, le permitió volver a México. Desde entonces, Eguren se fue a la banca de la función pública, ipero está de vuelta!

Cuentan que se incorporó al actual Gobierno de Coyoacán, que comanda el aliancista **Giovani Gutiérrez**.

Y lo sorprendente es que le dieron el área que se encarga de temas de educación, de salud y de... —iarránquense con la ola desde tribuna!— **iderechos recreativos!**



Vaya día tenso el que se vivió ayer en Finanzas.

Primero, trabajadores sindicalizados del Poder Judicial les protestaron por falta de pagos. Después, tuvieron que desalojar por una amenaza de artefacto explosivo. ¡Ya que se acabe el 2021!

demisfuentes@reforma.com



Redes de Poder MTY



MAYOR PRESUPUESTO, PERO AUMENTAN PREDIAL Y LOS PROYECTOS DE BARRAGÁN

En los presupuestos de egresos de los municipios de **Nuevo León** para 2022, que fueron presentados para su aprobación ante el **Congreso local**, los fondos de participaciones federales y estatales tuvieron un aumento muy considerable con respecto al año en curso.

A pesar de que van a recibir una bolsa más grande de recursos, de cualquier forma actualizaron los valores catastrales, lo que genera un incremento del impuesto predial afectando a las familias en su economía.

Pero, lo que llama mucho la atención, es la opacidad de los alcaldes al no informar que recibirán más recursos tanto del Gobierno federal, como el estatal.

La bolsa de recursos provienen del **Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS)**, y de la partida Venta Final de Gasolina y Diesel y del **Fortamun**.

Por citar un ejemplo, el municipio panista de **San Nicolás**, encabezado por el alcalde **Daniel Carrillo**, recibiera mil 210 millones 234 mil pesos en 2022, cuando el año pasado sólo obtuvo mil 040 millones 606 mil pesos. Mucho de esta bolsa son recursos de libre disposición, es decir, se pueden gastar en lo que los alcaldes quieran.

LOS PROYECTOS DE BARRAGÁN

El director del **Sistema de Agua y Drenaje de Monterrey, Ignacio Barragán Villarreal**, ha tenido una obsesión para aterrizar nuevos proyectos, una presión que ha

llegado a los trabajadores de este ente público descentralizado.

Pero, nos aseguran, el problema no es en tener más proyectos, sino el descontrol y la falta de coordinación hacia el interior de esta empresa, pues aún se siguen realizando viejas prácticas, sobre todo en las subastas electrónicas inversas.

Nos mencionan que se están tomando criterios que anteriormente se aplicaban y en algunos casos descalifican a los participantes por tecnicismos sobre la declaración anual y los califican como no solventes.

Pero, al descalificar a estos participantes, la empresa pública descentralizada adjudica fallos millonarios a la propuesta más alta, por lo que llama mucho la atención la forma en la que descalifican a los proveedores. Por citar un ejemplo, en un concurso de 12 descalificaron a 10 y sólo dos aplicaron como solventes. Es momento de que **Barragán Villarreal** deje de pensar en proyectos y ponga lupa a las subastas electrónicas, que es donde se filtra la corrupción.



Ignacio Barragán Villarreal debe poner atención a las subastas electrónicas.

FOTO: ESPECIAL



Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial





FER Derretimiento de los polos



KEMCHS Dadivoso







La solidaridad en la cuarta



LLERA

RESPUESTA MILITAR



DE LA TORRE

UNA CDMX CONGELADA



Alatorre



TALISMÁN ● HERNÁNDEZ



ESTÁN PERDIDOS ● MAGÚ



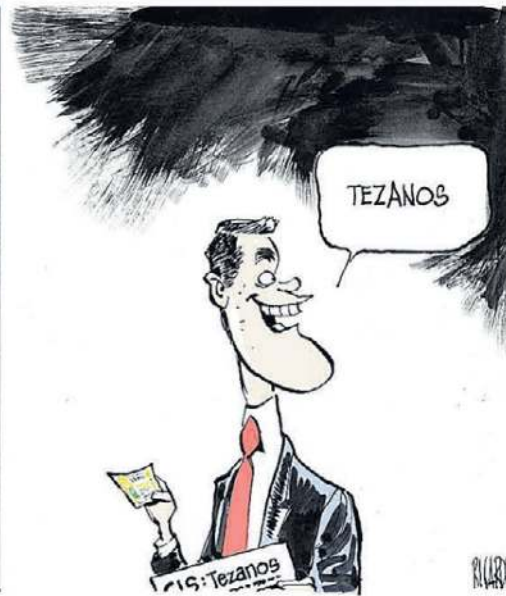
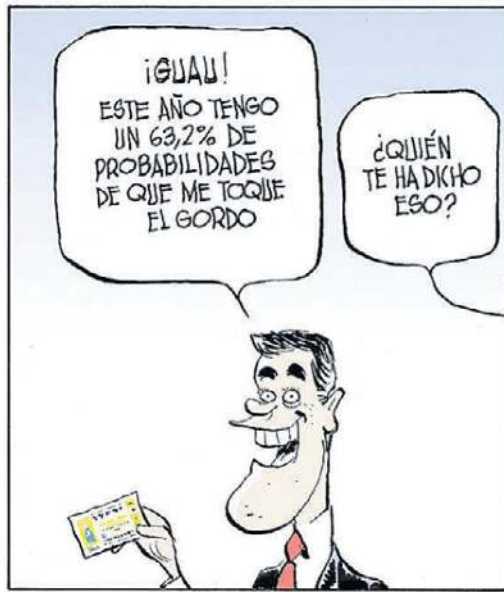
TAL CUAL

6/8

Alarcón



RICARDO







Consulta cuchareada

Perujo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOS DATOS VS. LOS "OTROS DATOS"



XOLO ♦ OPTIMISTA





EL VAR DE TRINO



camacho

EL MEJOR REGALO...

¡CUIDENSE!

**CUBRE NARIZ →
Y BOCA**



CARTUCHO

Por Qucho



EL VAR DE TRINO



Insaciable

Nerilicón





TECDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CONTEO DE FIRMAS CONTINÚA

El INE acatará lo que tribunales acuerden

LA CONSEJERA CLAUDIA ZAVALA reitera que aplazar la revocación se debió a falta de recursos; el instituto puede ser impugnado

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com

La consejera electoral Claudia Zavala aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) acatará lo que determine el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la realización de la consulta popular de revocación de mandato.

Cuestionada sobre la suspensión de la organización de la revocación de mandato, con excepción de la recepción y verificación de las firmas de apoyo, la consejera señaló que el INE "es susceptible a ser impugnado" y reiteró que la decisión de aplazar la organización se basa en la deficiencia de los recursos asignados por los diputados federales en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

"Fuimos a la Corte en un ámbito constitucional a plantear la controversia, pero también el acuerdo del consejo es susceptible de ser impugnado en el Tribunal Electoral, que de manera

concreta analizará este ejercicio", agregó.

"Como he reiterado, el INE hará lo que los tribunales decidan, las autoridades estamos sometidas a los tribunales y así dice y debe ser porque estamos en un Estado de derecho. los tribunales son los que resuelven este tipo de diferencias".

En un recorrido en la bodega de la Ciudad de México, donde se analizan las firmas para el ejercicio de revocación de mandato, Claudia Zavala aseguró que el INE está haciendo y hará este ejercicio de participación ciudadana, por lo que únicamente se debe definir si el modelo bajo el cual se realiza puede o no apartarse de lo previsto por la Constitución y la Ley.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, informó que se ha validado más de un millón 44 mil 630 firmas recabadas través de la app, de las 2 millones 758 mil requeridas para la consulta de revocación de mandato.

El funcionario dijo que se han recibido mil 430 cajas de todo el país, la mayoría en oficinas centrales, y hasta ahora se han abierto 121 cajas.

Indicó que actualmente se cuenta con 250 personas trabajando en la revisión de las firmas y se espera que durante el primer día hábil del mes de enero se sumarán 300 en dos turnos para poder revisar caja por caja y formato por formato.

René Miranda destacó que el costo de operación en formato digital era más barato pues pudo ser de 1.7 millones de pesos, en comparación con el papel que ascendió a 8.7 millones de pesos.

"La primera semana de enero se incorporan otras 300 personas en dos turnos de trabajo, vamos a ir midiendo, si necesitamos reformar reforzaremos el costo aproximado de esta operación ronda los 8.7 millones de pesos si no hubiéramos ido al papel estaríamos invirtiendo 1.7 millones de pesos", dijo el funcionario electoral.

También el acuerdo del Consejo es susceptible de ser impugnado en el Tribunal Electoral, quien de manera concreta analizará este ejercicio."

**CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL**

250

PERSONAS

trabajan en la revisión de las firmas y se espera que durante el primer día hábil de enero se sumarán otras 300.





Fotos: Mateo Arellano

El INE informó que se han recibido mil 430 cajas con firmas físicas de todo el país, la mayoría en oficinas centrales, y hasta ahora se han abierto sólo 121 cajas.





Ómicron, ya en México y la pachanga sigue

Mientras que en Francia se debate si se impone el certificado de vacuna para acceder a los lugares de trabajo o al transporte público ante el vertiginoso crecimiento de ómicron —variante de covid-19—, en México se ignora el llamado de la OMS a cancelar los festejos navideños y de fin de año.

“Más vale cancelar hoy y celebrar la vida mañana, que celebrar hoy y estar de luto mañana”, alertó **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, responsable de la Organización Mundial de la Salud.

Oídos sordos en la 4T, a pesar de la alta contagiosidad de ómicron. La variante ya está en el país. Hay 23 casos registrados. De ese total, 16 fueron detectados en la Ciudad de México. En el 70% de ellos, los contagiados no habían sido vacunados. No hay casos graves.

A juzgar por las reacciones oficiales, 23 enfermos son poquitos. No vale la pena prevenir. “No se suspenden actividades”, dijo, tajante, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Ni siquiera será cancelada la verbena navideña que se lleva a cabo en el Zócalo. **Claudia** seguía invitando ayer, en redes sociales, a disfrutar de música y danzón en la Plaza de la Constitución.

Jura, eso sí, que no será irresponsable y dará “orientaciones”, en caso de que aumenten las hospitalizaciones o se sobrecargue el sistema de salud.

Otro que se la voló es el controvertido **Hugo López-Gatell**, zar anticovid de la 4T. Según él, la recomendación de la OMS es para Europa.

“El señalamiento que hizo ayer el director de la OMS está contextualizado en esa circunstancia: una región muy amplia del mundo, donde habita una gran cantidad de personas, en este momento necesitan entrar en confinamiento para que los sistemas de salud de esa región no colapsen.

“Ése es el contexto, es que está recomendando reducir la movilidad”, dijo el subsecretario.

¿Se habrá enterado que ómicron ya hace estragos del otro lado del Río Bravo? ¿Que teatros y justas deportivas han sido cancelados o pospuestos?

La última variante de covid-19 en Estados Unidos pasó del 3 al 73% de los nuevos casos, de acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).



* No hubo ruptura en Aguascalientes. La exalcaldesa de la capital, **Tere Jiménez**, ganó la encuesta por la candidatura del PAN al gobierno del estado.

Su rival más fuerte, el senador **Antonio Martín del Campo**, no sólo aceptó el resultado, sino que se comprometió a no romper la unidad. En un video que el senador grabó en el CEN del PAN, **Martín del Campo** dijo a sus paisanos:

“En esta tercera encuesta, un servidor no ha sido favorecido en los números. Eso no implica que no sigamos trabajando por Aguascalientes.

“Hoy es el tiempo y momento de la unidad. Es el tiempo y momento de poner y tener lo mejor de nosotros. Seguiré trabajando desde la trinchera que ustedes me digan”, dijo.

Buen trabajo el realizado por **Santiago Creel** en Aguascalientes. El jefe panista, **Marko Cortés**, le encargó distraer el conflicto. Había incluso amenaza de ruptura.

El diálogo y la valentía del perdedor fueron fundamentales para alcanzar el acuerdo.



* Revés para **Alito Moreno** en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Fue revocada la decisión de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, que preside **Samuel Palma**, de expulsar a **Nallely Gutiérrez**, exsecretaria general del CEN del PRI.

Nallely fue expulsada del tricolor en septiembre pasado por su supuesto apoyo a fuerzas políticas y candidatos antagónicos al tricolor, según la citada comisión.

“Con esta decisión queda evidenciada la arbitrariedad, el acoso, la persecución y la violencia política en razón de género de la que he sido objeto en los últimos meses, por defender y luchar por causas ciudadanas y salvar al PRI de la corrupción”, señaló **Gutiérrez** en su primera reacción.

De paso, le exigió a **Alito Moreno** una disculpa pública y la restitución plena de sus derechos partidarios.



Van más partidos a tribunales contra IECM por omitir pagos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Dos medios de impugnación más, de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y Fuerza por México (FxM), se sumaron a los litigios en tribunales contra el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por la falta de entrega de prerrogativas de noviembre y diciembre.

A diferencia de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), que presentaron sus juicios ante el Tribunal Electoral local, el PVEM y FxM se saltaron dicha instancia y lo hicieron directamente ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al justificar urgencia y afectación a sus derechos político-electorales.

Además de impugnar la omisión de entrega de su financiamiento público, el Verde Ecologista también denunció la omisión del IECM de informar en tiempo y forma la insuficiencia presupuestaria que vivía desde meses anteriores.

Al momento queda la duda de si el medio de impugnación que interpuso Fuerza por México es procedente, ya que fue presentado el 17 de diciembre, dos días antes de que el Consejo General del IECM aprobara su pérdida de registro como partido político en la capital.

Lo anterior se resolverá una vez que los magistrados de la sala superior resuelvan el medio de impugnación.

Hasta la tarde de ayer, las negociaciones continuaban entre los representantes del IECM y el gobierno capitalino, quienes seguían defendiendo sus posturas: el primero solicita una ampliación de sus recursos de 2021, y el segundo un adelanto del presupuesto del organismo del próximo año.

A partir del próximo año, el organismo electoral local se ahorrará al menos 66 millones de pesos de financiamiento público a partidos políticos, dado que dejará de entregar recursos públicos a cinco institutos, de los cuales cuatro perdieron su registro en la Ciudad de México.

Los partidos Equidad, Libertad y Género; Encuentro Solidario; Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México no alcanzaron la votación mínima de 3 por ciento en

las elecciones recientes, por lo que perdieron su registro y su derecho a percibir recursos públicos a partir de 2022. De acuerdo con datos del IECM, cada uno recibió 8 millones 845 mil 817.69 pesos este año.

En tanto, el PT, que este 2021 recibió 30 millones 725 mil 919.44 pesos, dejará de recibir dicho financiamiento porque, si bien no perdió su registro local porque es partido nacional, tampoco alcanzó la votación mínima requerida en la Ciudad de México.



REVOCAN EXPULSIÓN DE 2 PRIÍSTAS

Derrotan a *Alito* en el Tribunal

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, desechó la expulsión del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de sus militantes Nallely Gutiérrez Gijón y Ulises Ruíz Ortiz, quienes se opusieron a la imposición de Alejandro Moreno Cárdenas (*Alito*) como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Durante el día de ayer se dio a conocer la definitiva del tribunal, en la que se revoca la resolución que dictó la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI el pasado mes de septiembre y con la que se expulsó de sus filas militantes al exgobernador de Oaxaca Ulises Ruiz Ortiz y a la exsecretaria de Vinculación con la Sociedad Civil del comité nacional, Nallely Gutiérrez.

La resolución fue aprobada por unanimidad.

A Nallely Gutiérrez Gijón se le acreditaron conductas de apoyo a fuerzas políticas y a candidatos antagónicos; hacer actos que buscaban dividir al partido, proceder “con indisciplina grave” y realizar actividades de desprestigio en contra de dirigentes priístas.

CAUSA



Hace unos meses, ambos dirigentes cuestionaron a la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional y bloquearon los accesos a la sede nacional tricolor en la capital.



REVOCACIÓN VA A LA CORTE

Diputados interponen controversia

El morenista Sergio Gutiérrez acusa que el INE invadió las atribuciones del Legislativo al aplazar el ejercicio

JAVIER DIVANY

El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la consulta para la revocación de mandato.

“Con las facultades que me confiere la ley como Presidente de la Cámara de Diputados, he presentado controversia constitucional ante la @SCJN, en contra del acuerdo emitido por el @INEMexico en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato”, publicó el morenista en su cuenta de Twitter.

El viernes pasado, el Consejo General del INE determinó aplazar las actividades de la revocación de mandato hasta que la Suprema Corte resuelva la controversia constitucional sobre la falta de presupuesto, que según el instituto le impide organizar esta consulta.

Sergio Gutiérrez señaló que, después de un detallado análisis jurídico realizado por la Cámara de Diputados, se observaron diversas irregularidades constitucionales que invaden el ámbito de competencia de esta la Cámara baja en ejercicio de sus facultades exclusivas en materia presupuestal y de sus facultades legislativas en materia de revocación de mandato.

Asimismo, destacó que se detectaron afectaciones a derechos fundamentales

de carácter político de la ciudadanía, concretamente al derecho a participar en procesos de revocación de mandato.

Asegura que con el propósito de defender los intereses de la Cámara de Diputados, y en atención a que esta se encuentra en periodo de receso, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna decidió interponer la controversia.

En la demanda se solicita la suspensión del acuerdo para el efecto de que el Instituto se abstenga de posponer de forma temporal cualquiera de las actividades para la organización del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República y continúe con la organización y el desarrollo de la totalidad de las actividades de este ejercicio de democracia participativa hasta su conclusión.

En tal sentido, el organismo público autónomo deberá respetar en sus términos el ordenamiento contenido en el artículo cuarto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que precisa: “el Instituto deberá de garantizar la realización de este ejercicio de revocación de mandato, por lo que hará los ajustes presupuestales que fueran necesarios”.

La Cámara informó que la demanda fue presentada este martes 21 de diciembre de 2021 en la Oficialía de Partes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara baja.

Ayer, el partido político Morena infor-

mó que presentó el recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“No permitiremos este atropello a nuestra Constitución y a nuestra ley. Estamos combatiendo de manera pacífica y legal hasta sus últimas consecuencias los intentos de los consejeros por evitar la realización de este histórico ejercicio democrático de participación ciudadana” expuso en sus redes sociales Mario Llergo representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral.

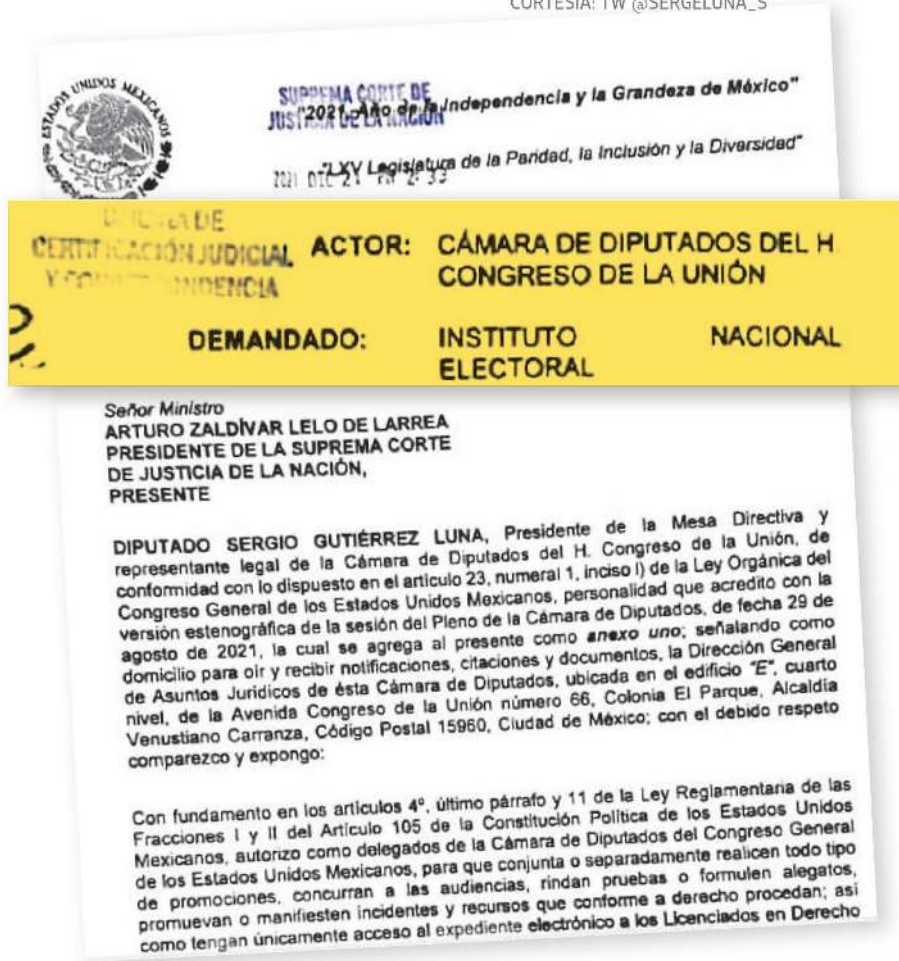
La consulta de revocación de mandato está programada para realizarse el 10 de abril una fecha que podría cambiar en caso de que el INE siga aplazando las actividades y que la Suprema Corte tarde en emitir un fallo sobre el presupuesto o la controversia interpuesta ayer.

RECURSO

LA DEMANDA tiene la finalidad de impugnar el acuerdo al que llegó el INE el pasado viernes de posponer temporalmente varias fases del proceso de revocación de mandato



CORTESÍA: TW @SERGELUNA_5



El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, firmó el documento



Levantán plantón en IECM; piden reunión con Sheinbaum

POR PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, solicitó formalmente una reunión con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para abordar las vías para resolver la situación que enfrenta el Instituto y poder entregar las ministraciones correspondientes a noviembre y diciembre a los partidos políticos capitalinos.

Luego de que los trabajadores de partidos que mantenían bloqueadas la sede central del organismo electoral desde el pasado viernes, levantaron las carpas de los accesos, los trabajadores pudieron regresar a sus labores y con la intención de resolver este problema.

Y es que ayer mismo, la jefa de Gobierno dijo que se podrían adelantar recursos del próximo año para que el IECM pueda solventar los adeudos pendientes, aunque insistió en que debe investigarse el manejo de recursos ese organismo.

La presidenta del IECM precisó que ya ha girado las comunicaciones oficiales para solicitar se genere un encuentro con la jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para conocer y evaluar posibles soluciones.

Esta autoridad realizará las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones que tienen con los partidos políticos.



Foto: Cuartoscuro

Patricia Avendaño. La consejera presidente del IECM solicitó formalmente una reunión con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.



CDMX

Embestida al SLA

Los problemas del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México no tienen fin: además de operar sin recursos, el Congreso local le quiere quitar una atribución constitucional para beneficio propio

18

#NoMásCorrupción

Embestida al SLA

Los problemas del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México no tienen fin: además de operar sin recursos, el Congreso local le quiere quitar una atribución constitucional para beneficio propio

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México asestó un nuevo golpe al Sistema Local Anticorrupción (SLA): busca restarle facultades con una iniciativa de Ley. El Comité de Participación Ciudadana (CPC), órgano que preside al SLA, denuncia que la reforma propuesta pretende que el sistema



no pueda designar las ternas de los titulares del Órgano Interno de Control (OIC) del Legislativo, ni del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Los OIC son los departamentos que vigilan que las entidades e instituciones no cometan irregularidades y realizan auditorías para vigilar el correcto ejercicio de los recursos públicos.

Pero no es todo, el CPC también acusa que los órganos que conforman el SLA no tienen interés en defender las facultades del sistema.

La nueva problemática se suma a que el SLA ha operado sin recursos desde que fue instalado en el 2020.

La pugna por los contralores

El 15 de octubre pasado, el Congreso de la capital del país rechazó la terna de aspirantes para encabezar su contraloría, propuesta derivada de un proceso encabezado por el CPC.

Designar a los aspirantes a contralores de los órganos autónomos y poderes locales es una facultad del SLA, según su ley orgánica que fue publicada en el año 2020, cuyo propósito es evitar los conflictos de intereses y garantizar la imparcialidad dentro de los OIC.

Posteriormente, el 25 de octubre, el CPC volvió a emitir la convocatoria para designar al contralor del Congreso de la capital; y el 13 de noviembre, la nueva terna quedó integrada por Lidio Ruiz García, Víctor Hugo Betanzos Betanzos y Carlos Alberto Chora Lagarde.

Un día más tarde, el 14 de noviembre pasado, el CPC notificó al Legislativo que la nueva terna estaba lista para su discusión, pero hasta la fecha de esta publicación, la Comisión de Transparencia y

Combate a la Corrupción del Congreso no ha elaborado el dictamen para su discusión en el pleno.

Sin embargo, el 2 de diciembre, el presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, Gonzalo Espina; y el coordinador de la bancada del

Partido Acción Nacional (PAN), Christian Von Roerich, presentaron una iniciativa de reforma a la Ley del SLA para quitarle al CPC la facultad de designar a los contralores del Legislativo local y del TECDMX.

“El Congreso de la Ciudad de México contará con una contraloría interna que ejercerá sus funciones en el marco del Sistema Anticorrupción nacional y local. La persona titular de la contraloría interna será nombrada por las dos terceras partes de las y los integrantes del Congreso a propuesta de la Junta de Coordinación Política”, señala la principal modificación que buscan hacer los legisladores a la Ley del SLA.

Al respecto de esta situación, Edgar Téllez, presidente del CPC del SLA, acusa en entrevista que la iniciativa tiene como objetivo quitarle facultades al sistema y que el Congreso pueda designar a quien quiera en su OIC.

“La actual Ley dice que de la segunda terna que ya se envió tiene que salir el contralor y si es rechazada otra vez, el perfil se selecciona por concurso, pero aparentemente no les gustó eso en el Congreso y al presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción se le hizo más fácil cambiar la Constitución de la Ciudad de México para decidir a su propio contralor”, declara.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción donde está en análisis para su posterior discusión y aprobación en el pleno.

El boicot

Ante esta situación, Téllez —en su calidad de presidente del SLA— convocó a una sesión del Comité Coordinador del sistema para hacer un pronunciamiento oficial al Con-

greso de la ciudad por la iniciativa.

Sin embargo, de las 7 entidades públicas que conforman al SLA, solo acudió el titular de la Fiscalía Anticorrupción de la capital, Rafael Chong Flores, y no se logró el quórum para sesionar.

“Lo más extraño es que cité al Comité Coordinador del Sistema

Anticorrupción de la Ciudad de México para pedir que, para cualquier modificación al sistema, primero se solicitara la opinión del comité; y resulta que solo fue la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, los demás integrantes

hicieron el vacío y no asistieron”, comenta.

En consecuencia, el SLA no se pronunció contra el dictamen de Ley que está en la etapa de estudio.

Los funcionarios que no acudieron son Araceli Damián González, directora de Evalúa CDMX; Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX); Edwin Meraz Ángeles, Auditor Superior de la Ciudad de México; y Juan José Serrano, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Así como tampoco Julio César Bonilla Gutiérrez, entonces comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX); ni Jesús Anlen Alemán, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX).

El presidente del CPC del SLA considera que el acuerdo del pronunciamiento se envió con anticipación a los integrantes del órgano y antes no se había suspendido una sesión por falta de quórum; refiere que respaldan la iniciativa o que ya no están interesados en el combate a la corrupción.

“Puede ser el caso de que ya no les interesa el Sistema Local Anticorrupción de la CDMX pero en cualquier situación, esto no es alentador”, comenta.

Sin recursos



El pasado 9 de noviembre, Reporte Indigo publicó el texto “Sistema Local Anticorrupción, paralizado y sin recursos”, en el que Edgar Téllez denuncia que la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la capital no había otorgado hasta esa fecha, el presupuesto prometido al SLA para poder operar en 2021.

Sin embargo, comenta el titular del CPC, que hasta el 21 de diciembre siguen operando sin presupuesto y para 2022 no existe ninguna partida asignada. “Nos quieren restar facultades y no tenemos un centavo de presupuesto”, concluye.

En todo el 2021, el Sistema Local Anticorrupción de la capital del país ha operado sin presupuesto y para el 2022 tampoco se le destinó ninguna partida de recursos

Nosotros seguimos sin recibir un centavo del presupuesto público (...) los verdaderos intereses que hay en la reforma se verán cuando se apruebe o rechace”

Edgar Téllez

Presidente del CPC del SLA

Nuevo golpe

El CPC acusa que el Congreso de la Ciudad de México no apoya al combate a la corrupción



<p>2021 15 de octubre El Comité de Participación Ciudadana del SLA presenta una terna para designar al titular de la contraloría del Congreso; el Legislativo local la rechaza</p>	<p>25 de octubre El CPC del SLA emite una nueva convocatoria para designar al titular del órgano interno de control</p>
<p>14 de noviembre El CPC notifica al Congreso de la capital de que existe una nueva terna</p>	<p>2 de diciembre Legisladores panistas y el presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción presentan una iniciativa de ley para restarle facultades al SLA y que no pueda designar al contralor del Congreso; el SLA denuncia que es un nuevo golpe en su contra</p>





Marcelo Ebrard...

Ganaremos demanda interpuesta en Estados Unidos contra armerías fabricantes de "instrumentos de muerte"

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Desde Palacio Nacional, frente al **presidente Andrés Manuel López Obrador**, el **secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón**, afirmó que México, con base en lo bien fundamentado de sus argumentos, los que además cuentan con la "**simpatía**" de la mayoría de los ciudadanos, **ganará la demanda interpuesta en Estados Unidos contra 11 armerías fabricantes de esos "instrumentos de muerte"**, los que son ingresados de contrabando a México y utilizados por el crimen organizado, ocasionando la muerte de miles de personas, destacó en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, la conductora **Verenice Téllez Hernández**, quien, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, destacó que el canciller también responsabiliza a esas empresas de la difusión de videojuegos violentos, los que son utilizados, en su mayoría, por niños y jovencitos.

De igual manera, expuso que **Ebrard** sostuvo "**reunión virtual**" con funcionarios del Departamento de Estado de la Unión Americana, y estimó que la demanda de refugio a nuestro país por migrantes, la mayoría centroamericanos, **creció en 300 por ciento, por lo que hay que duplicar recursos y esfuerzos para atender dicho rubro**.

Y durante su conferencia en el Salón Tesorería, el **presidente Andrés Manuel López Obrador** destacó y agradeció el apoyo recibido por el gobierno de Israel para lograr la extradición del exdirector de la Agencia de Inteligencia Criminal de la desaparecida Procuraduría General de la República, **Tomás**

Zerón de Lucio, relacionado directamente en la desaparición de los 43 estudiantes de la **Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero**, considerado como "**pieza clave**" para el esclarecimiento de los hechos, respecto de los cuales poco o nada ha hecho **Alejandro Encinas Rodríguez**, subsecretario del caso, encargado por el propio jefe del Ejecutivo, quien ratificó que una vez concluida su administración habrá de retirarse a la vida privada, escribir libros y atender asuntos estrictamente personales, nada de política.

También recomendó a la población vacunarse contra la Covid-19 y sus variantes, entre las que destaca ómicron, la que **suma ya 25**

casos en el país, 70 por ciento de ellos en personas que no han sido inmunizadas.

Agradeció al gobierno de Estados Unidos la donación hecha al país y varias naciones más de vacunas contra la pandemia, al tiempo que destacó la ayuda que México ha prestado a otros países, entre ellos **Ecuador, Perú y Venezuela**.



De nueva cuenta, **López Obrador arremetió contra el Instituto Nacional Electoral y sostuvo que el aplazamiento de la consulta de revocación de mandato es una táctica dilatoria más y una actitud nada seria, lo que resulta reprobable.**

De igual manera, se reiteró el llamado a voluntarios para la prueba de la vacuna contra el coronavirus mexicana, **Patria**, la que es promovida por el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**

Dijo que de tomar en cuenta el mensaje hecho por la Organización Mundial de la Salud en el sentido de que **más vale posponer una celebración navideña que cancelar una vida, ello debido a la rápida propagación de la variante ómicron**, la que ha obligado a que muchas naciones de Europa, entre ellas Reino Unido, Italia y Francia, han tomado medidas extremas, como cerrar sus fronteras a visitantes, en tanto que en los Estados Unidos el presidente **Joe Biden** anunció que están a disposición de los ciudadanos, completamente gratuitas, **500 millones de pruebas para detectar la temible pandemia, las que se deben practicar antes de asistir a reuniones con motivo de Navidad y Año Nuevo.**

También anunció que ante la propagación del mal se va a comisionar a mil médicos, enfermeras y personas médico a hospitales para que participen en la atención a posibles pacientes.

Vía telefónica, **Téllez Hernández** entrevistó al vocal ejecutivo del INE en la Ciudad de México, **Donaciano Muñoz Loyola**, quien explicó que efectivamente se han suspendido, por el momento, algunos de los programas relacionados con la revocación de mandato, entre ellos la posible contratación de empleados y la selección de sitios donde se instalarían las casillas, pero que de ninguna manera se ha aplazado y suspendido la consulta.

Vamos a esperar a ver cuál es la resolución de la Suprema Corte de Justicia y en su caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal. El INE hizo un ajuste a su presupuesto y es del orden de los **mil 500 millones de pesos, pero aún así hay un faltante de dos mil 300 millones de pesos, pero hay que esperar a que primero se junte tres ciento de firmas del padrón electoral.**

El Instituto hace todo lo que está a su alcance para cumplir con el mandato constitucional, pero para ello debe contar con el presupuesto apropiado.

Un reconocimiento a la Comisión Nacional de Derechos Humanos por la condena que hizo de los matrimonios de niñas con jovencitos e incluso adultos, ello a cambio de algún beneficio económico a la familia de la víctima, la que generalmente sobrevive en la miseria.

Sería más que conveniente que los partidos políticos en general pusieran punto final a sus gastos onerosos, o bien, que los senadores y diputados, entre otros servidores públicos, dejaran de recibir cientos de miles de pesos por concepto de aguinaldo y otras prestaciones y utilizar esos recursos para cosas positivas, como sería la compra de medicamentos.





Revocan expulsión de Ulises Ruiz

El exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, se queda en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México revocó su expulsión de ese instituto político, tras las expresiones en contra de su dirigente nacional, Alejandro Moreno.

“Quedan a salvo mis derechos partidistas. Contra las trampas de Alejandro Moreno se impone la justicia”, refirió a través de su cuenta de Twitter.

De esa manera, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México devolvió el expediente a la Comisión de Justicia Partidaria del PRI para que reponga el procedimiento, bajo el argumento de que faltaron unas notificaciones hacia Ulises Ruiz por parte del tricolor.

Y por lo pronto, Ulises Ruiz continúa gozando de todos los derechos como militante del Revolucionario Institucional, hasta en tanto el órgano de justicia interna cumpla con el proceso en tiempo y forma.

La expulsión del exmandatario se dio luego de realizar un plantón afuera de la sede nacional del tricolor en el que pidió la renuncia de

la dirigencia nacional y que terminó en un enfrentamiento a golpes.

El pasado 10 de septiembre, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI determinó por unanimidad la expulsión del partido del exgobernador de Oaxaca y de la exdiputada Nallely Gutiérrez.

Entonces, a través de un comunicado, el Revolucionario Institucional indicó que Ulises Ruiz fue identificado de promover actos de división al interior del partido.

Tras el anuncio de su expulsión, el exgobernador compartió una carta en redes sociales, en la que señalaba que dicha decisión fue determinada sin ningún fundamento estatutario y sólo obedecía a órdenes superiores. /KARINA AGUILAR



ARCHIVO CUARTOSCURO



DECISIÓN. En septiembre, el exgobernador de Oaxaca fue separado del partido por pedir la renuncia de Alejandro Moreno.





REVOCACIÓN VA A LA CORTE Diputados interponen controversia

El morenista Sergio Gutiérrez acusa que el INE invadió las atribuciones del Legislativo al aplazar el ejercicio

JAVIER DIVANY

CDMX. El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, interpuso una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la consulta para la revocación de mandato.

“Con las facultades que me confiere la ley como Presidente de la Cámara de Diputados, he presentado controversia constitucional ante la @SCJN, en contra del acuerdo emitido por el @INEMexico en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato”, publicó el morenista en su cuenta de Twitter.

El viernes pasado, el Consejo General del INE determinó aplazar las actividades de la revocación de mandato hasta que la Suprema Corte resuelva la controversia constitucional sobre la falta de presupuesto, que según el instituto le impide organizar esta consulta.

Sergio Gutiérrez señaló que, después de un detallado análisis jurídico realizado por la Cámara de Diputados, se observaron diversas irregularidades constitucionales que invaden el ámbito de competencia de esta la Cámara baja en ejercicio de sus facultades exclusivas en materia presupuestal y de sus facultades legislativas en materia de revocación de mandato.

Asimismo, destacó que se detectaron afectaciones a derechos fundamentales de carácter político de la ciudadanía, concretamente al derecho a participar en procesos de revocación de mandato.

Asegura que con el propósito de defender los intereses de la Cámara de Diputa-

dos, y en atención a que esta se encuentra en periodo de receso, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna decidió interponer la controversia.

En la demanda se solicita la suspensión del acuerdo para el efecto de que el Instituto se abstenga de posponer de forma temporal cualquiera de las actividades para la organización del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República y continúe con la organización y el desarrollo de la totalidad de las actividades de este ejercicio de democracia participativa hasta su conclusión.

En tal sentido, el organismo público autónomo deberá respetar en sus términos el ordenamiento contenido en el artículo cuarto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que precisa: “el Instituto deberá de garantizar la realización de este ejercicio de revocación de mandato, por lo que hará los ajustes presupuestales que fueran necesarios”.

La Cámara informó que la demanda fue presentada este martes 21 de diciembre de 2021 en la Oficialía de Partes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Cámara baja.

Ayer, el partido político Morena informó que presentó el recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“No permitiremos este atropello a nuestra Constitución y a nuestra ley. Estamos combatiendo de manera pacífica y legal hasta sus últimas consecuencias los intentos de los consejeros por evitar la realización de este histórico ejercicio democrático de participación ciudadana”

expuso en sus redes sociales Mario Llergo representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral.

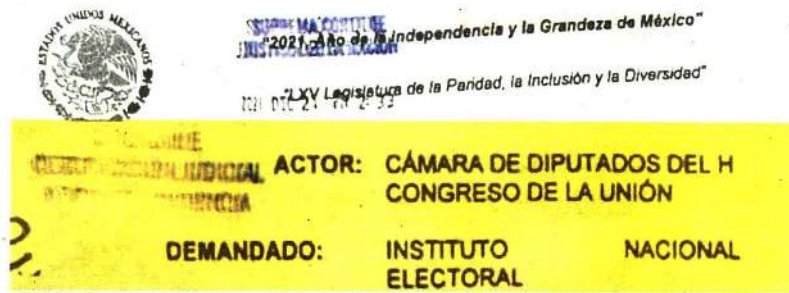
La consulta de revocación de mandato está programada para realizarse el 10 de abril una fecha que podría cambiar en caso de que el INE siga aplazando las actividades y que la Suprema Corte tarde en emitir un fallo sobre el presupuesto o la controversia interpuesta ayer.

RECURSO

LA DEMANDA tiene la finalidad de impugnar el acuerdo al que llegó el INE el pasado viernes de posponer temporalmente varias fases del proceso de revocación de mandato



CORTESÍA: TW @SERGELUNA_5



Señor Ministro
ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,
PRESENTE

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA, Presidente de la Mesa Directiva y representante legal de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, numeral 1, inciso I) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, personalidad que acredito con la versión estenográfica de la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados, de fecha 29 de agosto de 2021, la cual se agrega al presente como **anexo uno**, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, citaciones y documentos, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Cámara de Diputados, ubicada en el edificio "E", cuarto nivel, de la Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Código Postal 15960, Ciudad de México; con el debido respeto comparezco y expongo:

Con fundamento en los artículos 4º, último párrafo y 11 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, autorizo como delegados de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para que conjunta o separadamente realicen todo tipo de promociones, concurren a las audiencias, rindan pruebas o formulen alegatos, promuevan o manifiesten incidentes y recursos que conforme a derecho procedan, así como tengan únicamente acceso al expediente electrónico a los Licenciados en Derecho

El presidente de la Mesa Directiva,
Sergio Gutiérrez Luna, firmó el documento



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Presenta controversia Cámara baja contra decisión del INE

Llevan a la Corte freno a revocación

Acude Morena también a Trife; acusan violación a la Constitución

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender actividades para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato en abril del próximo año.

A las 14:30 horas se firmó el acuse de recibido de la demanda dirigida al presidente de la Suprema Corte, el ministro Arturo Zaldívar.

En tiempos de receso, el presidente de la Cámara de Diputados tiene la facultad de presentar controversias sin que medie la aprobación del pleno.

“Con las facultades que me confiere la ley como presidente de la Cámara de Diputados, he presentado controversia constitucional ante la Suprema Corte en contra del acuerdo emitido por el INE, en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato”, informó Gutiérrez.

El viernes pasado el diputado de Morena anunció que presentaría la controversia para que la Corte determine si el INE violó una de sus resoluciones, al determinar

que aplaza la organización de la consulta por la falta de recursos en el Presupuesto de 2022.

Sobre ello, Gutiérrez ha señalado que la ley de revocación establece que el INE deberá garantizar la realización de ese ejercicio, para lo que “hará los ajustes presupuestales que fueran necesarios”.

En su opinión, la resolución del INE constituye el incumplimiento de un mandato legal y a la vez configura un fraude a una resolución de la Suprema Corte, al evadir su cumplimiento.

Gutiérrez afirma en su argumentación que el INE debe respetar las atribuciones de los poderes y órganos constitucionales, y debe comenzar con la observancia del decreto emanado del Poder Legislativo en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

El morenista también anunció que presentará denuncias administrativas y penales en contra de los seis consejeros que votaron a favor del resolutivo.

APELAN EN TRIBUNAL

La representación de Morena ante el INE presentó ante el Tribunal Electoral federal un recurso de apelación en contra del aplazamiento de la consulta para revocar el mandato del Presidente de la República, que avaló el Consejo General del INE.

Mediante un video, el representante Mario Llergo informó de la presentación del recurso y advirtió que Morena no permitirá el atropello a la Constitución.

“Presentamos este recurso de apelación en contra del acuerdo que aprobaron seis de los 11 consejeros el pasado viernes 17 (de diciembre) en contra de la revocación de mandato, aplazando los tiempos, posponiendo la revocación de mandato.”

“Repudiamos la actitud negligente que han tomado seis de los 11 consejeros electorales del INE, por frenar este ejercicio de democracia participativa y que están in-



tentando violentar la Constitución Política para frenar el ejercicio de revocación de mandato” agregó.

Llergo manifestó el respaldo a las acciones que desde la dirigencia de Morena se emprenderán, así como de las bancadas en el Congreso.

“Vamos a defender este ejercicio democrático, atendiendo la máxima de nuestro Presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, que ha sostenido que el pueblo poné y el pueblo quita”, señaló.

¿VENTANILLA CORRECTA?

La controversia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados contra la resolución del INE podría ser desechada en la Suprema Corte:



- El artículo 99 de la Constitución establece que los actos y resoluciones del Consejo General del INE sólo pueden ser revisados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- La Suprema Corte no tiene atribuciones para revisar actos concretos de autoridades electorales.
- El máximo tribunal nunca ha admitido una controversia constitucional en contra del INE.
- La decisión inicial de admitir o desechar la controversia de la Cámara baja tocará a la Comisión de Receso de la Corte.
- Dicha comisión la integran las ministras Yasmín Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, ambas nombradas por el Presidente Andrés Manuel Lopez Obrador.

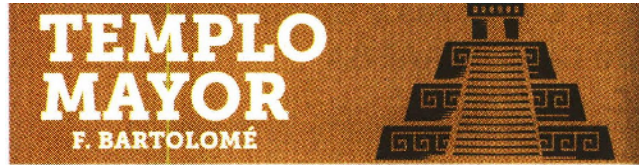
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 99

Al Tribunal Electoral le corresponde resolver en forma definitiva e inatacable, en los términos de esta Constitución y según lo disponga la ley, sobre:

III. Las impugnaciones de actos y resoluciones de la autoridad electoral federal, distintas a las señaladas en las dos fracciones anteriores, que violen normas constitucionales o legales, así como en materia de revocación de mandato.





A QUIENES conocen el historial de **Andrés Manuel López Obrador** en la realización de **consultas populares** no les extrañó que ayer dijera que la revocación de mandato la pueden organizar los ciudadanos sin necesidad del **INE**.

CUANDO fue jefe de Gobierno del DF creó las **"consultas telefónicas"**, sondeos sin rendición de cuentas ni rigor metodológico que sirvieron para validar su proyecto de Segundo Piso del Periférico y para tratar de sacar –sin éxito– a la capital del horario de verano.

LO MISMO ocurrió en el 2018 cuando, antes de tomar posesión, su movimiento colocó mesas para recolectar opiniones sobre el futuro del **NAIM** en Texcoco y la propuesta de construir un aeropuerto en **Santa Lucía** en un ejercicio que fue criticado por no ser ni legal ni vinculatorio.

YA EN la **Presidencia**, ha pedido varias veces a los asistentes a sus eventos legitimar decisiones ya tomadas por él a través del método de expresar su opinión a **mano alzada**. La constante en todos los casos es que el método es lo de menos, siempre y cuando el resultado sea el que él espera.

• • •

QUEDA claro que en el **México** de la **4T** son más importantes las **Fuerzas Armadas** que la **democracia**... al menos en el ámbito presupuestal.

PARA el **Ejército** hay 104 mil millones de pesos, para la **Guardia Nacional** casi 63 mil millones y, para la **Marina**, casi 38 mil millones. Es decir que, con menos de **una semana** del presupuesto destinado a estas tres dependencias se podrían juntar los 3 mil 800 millones de pesos para hacer la consulta de revocación de mandato que taaanto quieren en **Palacio Nacional**. Si se quiere, se puede.

• • •

SI NO HAY cambios de último momento hoy se anunciará quiénes serán los aspirantes de **Morena** a las **seis gubernaturas** que estarán en juego el 5 de junio de 2022.

PARA **Quintana Roo** se anticipa que la ganona sea **Mara Lezama**, alcaldesa de Cancún y, en el caso de **Oaxaca**, que la elegida sea la senadora **Susana Harp**.

LAS NOMINACIONES que hasta ayer seguían en el aire eran las de **Aguascalientes**, **Durango**, **Hidalgo** y **Tamaulipas**. ¿Alguien dijo pleito? No sería raro tratándose de los morenistas.

• • •

INTERESANTE se va a poner el juicio electoral que interpuso **Movimiento Ciudadano** contra la decisión tomada por la **Jucopo** de la **Cámara de Diputados** que dejó a ese partido fuera de la **Comisión Permanente** del Congreso.

LOS MAGISTRADOS del **Tribunal Electoral federal** deberán determinar si se les negó el derecho a tener representación en ese organismo a pesar de sus **23 diputados**. Una buena oportunidad para ver si, después de los cambios en el Trife, la justicia electoral vuelve a ser ciega... o sigue siendo sorda.



Presentan juicio ante Trife por exclusión Eleva MC queja por Permanente

Impugnan acuerdo
en San Lázaro
que deja a bancada
sin representación

CLAUDIA SALAZAR

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentó un juicio electoral para reclamar el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que excluyó a esa fracción de la Comisión Permanente del Congreso.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario, informó que con tal impugnación se defenderá el derecho del partido a tener representación en la Comisión Permanente.

“Que lo sepan el régimen y sus aliados; existe una fuerza política que no va a descansar y no se va a rendir, cueste lo que cueste”, expresó el legislador al dar a conocer el juicio promovido ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso General, durante los recesos del Congreso de la Unión se instalará una Comisión Permanente integrada por 37 legisladores, de los cuales 19 son diputados y 18 senadores.

Con una bancada de 23 integrantes, a Movimiento Ciudadano no le fue reconocido ningún espacio entre los 19 diputados que integran la Comisión Permanente, lugares que se reparten de acuerdo con la representación proporcional de las bancadas en ambas Cámaras.

Álvarez Máynez sostiene que MC sí alcanzaba un lugar, al igual que el PRD, PT

y PVEM. Sin embargo, en el acuerdo aprobado, se le dan dos lugares al PVEM, otro al PT y ninguno a MC y PRD.

La bancada perredista accedió a un espacio, cedido por el PAN, que en lugar de cinco, se quedó con cuatro legisladores en la Permanente.

El miércoles 15, tras la clausura de sesiones en la Cámara baja, diputados de MC tomaron la tribuna en protesta por haber sido excluidos.

“La exclusión de la Comisión Permanente demuestra el contubernio que existe entre Morena y la alianza Va Por México, que no representa una oposición real al presidente y a los abusos del poder. Al contrario, pretenden excluir a @MovCiudadanoMX, a la única fuerza real, a la única opción. La alianza Va Por México demuestra que son lo mismo, que acuerdan bajo las mismas prácticas del pasado. Basta de simulación, quienes pactan son ellos”, escribió ese día en Twitter el senador y coordinador nacional del partido, Dante Delgado.

MC busca que el Tribunal Electoral se pronuncie respecto a un acuerdo parlamentario y que fue votado por el pleno el pasado 15 de diciembre, al concluir el periodo ordinario de sesiones.



Pueden ciudadanos hacer la consulta, señala AMLO

ROLANDO HERRERA

Si persiste la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE) a realizar, con los recursos que tiene, la consulta de revocación de mandato, los ciudadanos pueden organizarse y llevar a cabo este ejercicio, consideró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta.

“Nosotros ganamos la elección por el pueblo, por la gente. Esa es la esencia de la democracia: el ciudadano que tiene que ejercer sus derechos”, señaló.

López Obrador recordó que cuando la discusión del Fobaproa, que implicó que el Gobierno asumiera las deudas de los bancos en la crisis de 1995, realizaron una consulta en la que ganó la opción de que no se endeudara al país.

Ahora, consideró, puede ser igual, en cada uno de los 2 mil 500 municipios del país se conformaría un grupo de personas con honorabilidad incuestionada, consiguen unas mesas, unas papeletas y llevan cabo la consulta.

“Si fuese un asunto de dinero, ellos mismos podrían convocar a la gente, a ayudar, a todas las autoridades. ¿Qué no podrían ayudar los gobiernos municipales, los gobiernos estatales, las organizaciones civiles, los ciudadanos? ¿Qué todo tiene que ser con dinero? ¿Qué no puede haber voluntarios?”, cuestionó.

Sin embargo, dijo que aún hay que esperar lo que resuelva el Tribunal Electoral federal y la Suprema Corte de Justicia.



Andan a la caza de cachirules

MAYOLO LÓPEZ

Un aviso da la pauta a seguir para los afanosos escrutadores de los apoyos para la revocación de mandato: sin firma, marca amarilla; sin credencial para votar, marca naranja.

Es la instrucción básica para los 250 auxiliares del Registro Federal de Electores (RFE) que, meticulosos, revisan uno a uno los miles de formatos físicos que amparan –presumiblemente– la solicitud de firma de un ciudadano para dar sustento a una eventual convocatoria a una consulta de revocación de mandato del Presidente de la República.

Apretujados en la Bodega Charco Azul de Mixcoac, los escrutadores deben rechazar todo formato que no tenga la firma autógrafa del ciudadano que supuestamente reclama que se lleve a cabo la consulta. Lo mismo para el caso en que el formato no tenga foto de la credencial de elector del interesado.

En su mayoría jóvenes, los 250 responsables del ejercicio revisan al día, en promedio, unas 75 mil firmas de aproximadamente 350 cajas.

René Miranda, director del RFE, aporta el más reciente corte: aguardan a revisión mil 430 cajas con firmas de ciudadanos de toda la República; de esas, mil 391 llegaron a la sede del INE en Tlalpan; la mayoría, de la agrupación Que Siga la Democracia, que afirma haber entregado más de 6 millones de firmas.

El último corte da cuenta de que sólo 121 cajas han sido abiertas.

Pilas y pilas de formatos aguardan a ser revisados en los escritorios de los jóvenes. En algunos son visibles las marcas amarillas y naranjas. Esos nombres ya no serán revisados en el centro de cómputo, donde otro numeroso grupo coteja los datos con la Lista Nominal de Electores y luego con el Padrón Nacional.

Si los escrutadores encontraron “cachirules”, el subrayado lo indica y quienes cotejan datos en sus computadoras se los saltan.

El proceso de revisión abarca clasificación, catalogación y foliado de la información, antes de brincar a la siguiente etapa: la compulsión contra la base de datos, para determinar cuántos de esos registros son válidos.

Visto lo laborioso del ejercicio, el INE ya contrató a más de 300 personas para el examen de los formatos.

René Miranda deberá presentar, a más tardar el 4 de febrero de 2022, un reporte con el número de firmas válidas para que se pueda determinar si se formula o no la convocatoria a la consulta de revocación de mandato.

Con el paréntesis que terminó el Consejo General, el desahogo del ejercicio es incierto, y la última palabra la tendrá la Suprema Corte o el Tribunal Electoral federal. Mientras, el examen con lupa de las firmas sigue su curso.





José Luis Ramírez

■ En la bodega de Mixcoac esperan revisión mil 430 cajas con firmas de apoyo a la revocación. De acuerdo con el último corte de ayer, habían sido abiertas 121 cajas.



Gutiérrez Luna presenta a SCJN controversia; oposición revira

**ANTONIO LÓPEZ
Y ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó de manera formal una demanda de controversia constitucional contra la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) de posponer, por falta de recursos, la revocación de mandato, lo que generó el rechazo de legisladores de oposición, quienes se deslindaron de esta medida.

El recurso legal interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) demanda violaciones a la Constitución de parte del INE, pues su resolución vulnera los derechos políticos de los mexicanos: "El acuerdo impugnado suspende el ejercicio de derechos humanos, sin seguir las formalidades previstas para ello a nivel constitucional y convencional, como lo es el derecho de la ciudadanía a la participación en los procesos de revocación de mandato", plantea el recurso que fue publicado en la *Gaceta Parlamentaria*.

También se explica que el INE aprobó un anteproyecto en el que solicitaron 18 mil 827 millones, monto que ya consideraba la realización de la consulta; sin embargo, señalan que en el presupuesto

de egresos 2022 que la Cámara aprobó darle al INE, por 19 mil 736 millones, es superior a la solicitada por el órgano autónomo: "El acuerdo aprobado por el INE constituye una invasión a las facultades constitucionales de competencia exclusiva de este órgano legislativo", dice el recurso.

Los líderes legislativos del PRI, PAN, y PRD en San Lázaro advirtieron que el recurso no los representa.

"No representa a toda la Cámara de Diputados, está abusando de su papel de presidente y no lo votamos para que adoptara ese papel, se supone que representa a los diputados, y no todos aceptamos esa controversia, que quede claro, esa controversia no habla por Acción Nacional, esa controversia constitucional no cuenta con 113 diputados del PAN", señaló el coordinador del PAN, Jorge Romero.

Agregó: "Ahora que es el paladín de la defensa de nuestra Constitución [Gutiérrez Luna], que aproveche y que también presente la controversia constitucional contra el decretazo presidencial, que ese a todas luces sí es inconstitucional".

El líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseveró: "No nos integramos a este recurso, más allá de su legalidad rechazamos su legitimidad, porque no sale del consenso de los grupos parlamentarios, porque es lamentable que se ataque al órgano garante, porque genera una incertidumbre democrática, y porque pareciera que Morena quiere llevar a este país a una crisis institucional".

Luis Espinosa, coordinador de la bancada del PRD, dijo que desde Morena se está

aprovechando la posición de la Mesa Directiva de la Cámara.

"Tiene la facultad legal el presidente de la Mesa Directiva, sí, pero a mí me parece que no es lo correcto porque él representa a 500 diputados, y sabe que la oposición representamos casi la mitad de la Cámara de Diputados, somos más de 220 legisladores que no somos del bloque oficialista y no puede arrojarse la facultad de presentarlo a nombre de la Cámara", dijo.

Ante el TEPJF

Ayer Morena presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la impugnación en contra del acuerdo tomado por la mayoría del Consejo General del INE, en donde se decidió posponer algunas actividades que tienen que ver con la revocación de mandato. ●

JORGE ROMERO

Coordinador de diputados de AN

"Ahora que es el paladín de nuestra Constitución [Gutiérrez Luna], que aproveche y también presente la controversia contra el decretazo presidencial"



220

DIPUTADOS

de oposición
están en la
Cámara Baja,
los cuales no
fueron consi-
derados por
Cutiérrez Luna,
dijo el PAN.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El presidente de la Cámara de Diputados argumentó que al INE se le entregaron más recursos de los que solicitó para la revocación.



AMLO: 'el pueblo' puede organizar la revocación

“El pueblo”, mediante comités ciudadanos de personas de inobjetable honestidad, puede organizar la consulta de revocación de mandato y dar una “lección” al INE de que no es cuestión de dinero, planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, presentó una controversia constitucional ante la SCJN contra la decisión del INE de aplazar la revocación de mandato. — E. Ortega / D. S. Vela / PÁG. 24

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

“El INE no es la democracia. La democracia es el pueblo”

CON COMITÉS CIUDADANOS

“La consulta de revocación la puede organizar el pueblo”

El presidente López Obrador piensa que de esa manera daría una lección al INE de que “no es cuestión de dinero”



Además, su gobierno impulsa el Plan México para fortalecer a Norteamérica

 **EDUARDO ORTEGA**
eortega@elfinanciero.com.mx

“El pueblo”, mediante comités ciudadanos de personas de inobjetable honestidad, puede organizar la consulta de revocación de mandato y dar una “lección al Instituto Nacional Electoral (INE) de que no es cuestión de dinero, planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante la determinación del INE de posponer temporalmente la revocación de mandato dada la insuficiencia presupuestal, el mandatario aseveró, en su conferencia de prensa en Palacio Nacional, que la democracia no puede estar “secuestrada” y “supeditada” a ningún aparato burocrático ni a ningún grupo.

Sin embargo, acotó que es necesario esperar la resolución tanto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“El INE no es la democracia, la democracia es el pueblo. Entonces, en el caso de que todos los órganos que tienen que resolver (...) si violan la Constitución, entonces el pueblo podría llevar a cabo la consulta”, aseveró.

Para ello, el titular del Ejecutivo federal proyectó que se formarían dos mil 500 comités ciudadanos en cada municipio del país, conformados por personas de inobjetable honestidad.

Explicó que esos comités convocarían al proceso de revocación de mandato para que la población participe, para lo cual conseguirían las mesas, las cajas y las papeletas, además de que serían los encargados de contar los votos.

“Nosotros hemos hecho consultas. Cuando el Fobaproa, hicimos una. La gente se organizó. Claro, el resultado fue que no se convirtieron las deudas privadas en deuda pública, y no les importó. Se unieron,

ya saben ustedes qué partidos, y le pasaron un billón de pesos de aquel entonces de deuda al pueblo. Rescataron a banqueros, a grandes empresarios, convirtieron la deuda de unos cuantos en deuda pública”, recordó.

Para el Presidente, el proceso de revocación de mandato organizado por “el pueblo” sería “una lección” para el INE, ya que no es un asunto de dinero.

“Es una lección de democracia. Y no podrían ya modificar la Constitución, solamente que tuvieran dos terceras partes de los legisladores, y no se tienen, y no espero que hacia adelante suceda, aunque el pueblo pueda decidirlo, y queda de todas maneras vigente el principio de la revocación del mandato”.

“Pero hay que esperar. Si fuese un asunto de dinero, ellos mismos podrían convocar a la gente a ayudar, a todas las autoridades. ¿Qué, no podrían ayudar en los gobiernos municipales, los gobiernos estatales, las organizaciones civiles, los ciudadanos? ¿Qué todo tiene que ser con dinero? ¿Qué no puede haber voluntarios? Entonces no es un asunto de dinero”, planteó el jefe del Ejecutivo.

López Obrador, quien llegó a Palacio Nacional en un proceso electoral organizado por el propio INE en 2018, señaló que, “aunque parezca un contrasentido, son contrarios a la democracia, es increíble, pero no quieren la democracia, o quieren la democracia nada más cuando les favorece, cuando les ayuda”.



“El INE no es la democracia, la democracia es el pueblo. El pueblo podría llevar a cabo la consulta”

*“¿Qué todo tiene que ser con dinero?
¿Qué no puede haber voluntarios?
Entonces no es un asunto de dinero”*

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



PLEITO. El presidente López Obrador, ayer, en Palacio Nacional.



CRITICA SENADOR AL INE POR NO NEGOCIAR

LLAMA MONREAL A SUPERAR
'CALLEJÓN SIN SALIDA'; PIDE DIÁLOGO.

PÁG. 25

EN EL TEMA DE REVOCACIÓN

Critica Monreal al INE por no dialogar

El senador de Morena dice que el instituto se extralimitó al mover plazos de la consulta

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, hizo un llamado a superar el "callejón sin salida", dialogar y buscar soluciones jurídicas, económicas y políticas para realizar la revocación de mandato, porque no "conviene asumir posiciones fatales".

De acuerdo con el líder de la bancada de Morena, es demasiado arriesgada y cerrada la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de no dialogar, antes de aplazar el ejercicio, con el Ejecutivo federal o con las secretarías de Gobernación y de Hacienda.

Destacó que entre las atribuciones del INE no está suspender o cancelar la consulta, por lo que los consejeros electorales se extralimitaron en sus funciones y violaron el principio de legalidad.

"Pero hay que buscar el diálogo e intentar conciliar para que uno y otro cedan, porque estoy seguro de que el instituto sí tiene recursos y personal de sobra, dado que no hay elecciones y los consejeros pueden ahorrar con la eliminación de sus excesos, prebendas y privilegios, para que este dinero pueda utilizarse en la organización de la consulta", dijo.

Además, agregó, "se requiere hacer un esfuerzo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero no

con cambios al presupuesto porque eso no se puede hacer, dado que es un acto consumado, un ejercicio de plena autonomía de la Cámara de Diputados, y tampoco se podría convocar a un periodo extraordinario sólo para ese propósito. No lo contempla la ley y no hay forma de que se altere el presupuesto como se aprobó".

No obstante, acotó, sí hay forma de encontrar soluciones prácticas, económicas, políticas y jurídicas que puedan garantizar la realización de este ejercicio de manera comedida, respetuosa, austera, donde participen ciudadanos y personal del INE.

"Si ya cometieron el error estos seis consejeros, de aprobar una cosa que no les compete legalmente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puede enmendar ese error legislativo, ese error constitucional y ese error de invasión de poderes", añadió.

Subrayó que mediante el recurso de apelación, el TEPJF puede corregir la plana al INE, para que continúe el ejercicio en unos días.

Y, agregó, si no es posible a través de este órgano autónomo, entonces se podría recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, aunque están de vacaciones la mayoría de sus integrantes, tiene siempre una guardia de dos ministras que pueden atender la controversia constitucional que se plantee.



“Si ya cometieron el error estos seis consejeros, el Tribunal del Judicial de la Federación puede enmendarlo”

RICARDO MONREAL / Líder de Morena en el Senado



POSTURA. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo del Senado, ayer.





CONFIDENCIAL

Su mero mole

Para no perder la costumbre y como al fin ni le gustaba... **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, se sumó a echar montón contra el INE y presentó una controversia ante la Corte contra los consejeros por haber suspendido temporalmente la organización del proceso. El otrora representante de Morena ante el órgano electoral lo hizo a distancia, pues andaba en Veracruz haciéndola de Rey Mago, al donar su aguinaldo a los niños de Minatitlán.

Defensa azul del INE

Los diputados panistas de los 32 congresos del país expresaron ayer su total respaldo a la decisión que tomó el INE de suspender la consulta de revocación de mandato ante la falta de recursos, derivado de un recorte presupuestal para 2022. El coordinador nacional de los congresistas locales del albiazul, **Enrique Vargas del Villar**, afirmó que no permitirán que, por intereses de actores políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país.

La reivindicación de Nieto

Ayer, **Santiago Nieto**, extitular de la UIF, presumió en Twitter que se reunió con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, porque aseguró, “seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país”. El exfuncionario agregó el calificativo de “nueva” a la reunión privada, lo que connota que no es la única. En una de esas recibe algún cargo para 2022.

¿Opacidad o inacción en caso Pío?

Hablando de “tácticas dilatorias”, no por la consulta de revocación, sino por las investigaciones en materia de fiscalización de recursos en materia electoral, este miércoles sesionará el TEPJF para resolver 58 asuntos, entre ellos, una impugnación que presentó el INE por la negativa de la FGR, que encabeza **Alejandro Gertz**, de entregar copia certificada de las actuaciones ministeriales hechas contra, nada más y nada menos, que **Pío López Obrador**, David León y el partido Morena. Será que hay muchos secretos en el expediente que no se quieren revelar o será acaso que ni hubo la dichosa investigación...

¿Alto a abusos con “tarifa dinámica”?

Ya hasta se han vuelto virales los memes con pantallazos de los precios de locura que están cobrando las aplicaciones de taxis en la Ciudad de México con su “tarifa dinámica”. Ante tales abusos, ya

la jefa de Gobierno señaló que “no nos parece correcto que eleven (la tarifa), es decir, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”. Por ello, instruyó al secretario de Movilidad revisar la regulación en estos casos.

Susto para burócratas capitalinos

Con eso de que cada vez es más evidente la presencia del crimen organizado en la Ciudad de México, “el horno no está para bollos” y las amenazas deben tomarse en serio. Personal de seguridad de la Secretaría de Finanzas capitalina recibió una alerta sobre la presencia de un artefacto explosivo en el inmueble. De inmediato, elementos de Protección Civil y de la Policía Bancaria e Industrial evacuaron las oficinas del inmueble de avenida Niños Héroes, en la Doctores. Más de 500 trabajadores de la dependencia se llevaron un buen susto.

El SAT desmiente

Y hablando de sustos, el Servicio de Administración Tributaria diluyó los temores de sus víctimas... perdón, de los contribuyentes cautivos, al desmentir que planea cobrar impuestos por los depósitos bancarios realizados en efectivo, ya sea bajo el concepto de tandas, ventas por catálogo o algún tipo de préstamo personal. Aunque no había nada en la Miscelánea Fiscal a este respecto, el temor refleja la prevención que existe respecto a iniciativas del órgano recaudatorio del país.



Morena lleva el asunto al TEPJF y a la Corte

El diputado de Morena Sergio Gutiérrez presentó ayer, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la consulta de revocación.

Simultáneamente, Rafael Llergo, diputado federal y representante de Morena ante el INE, promovió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso de apelación contra dicho aplazamiento, aprobado el viernes 17 de diciembre en el INE, por mayoría de seis votos a cinco.

Tanto Gutiérrez Luna como Llergo Latournerie notificaron por separado, a través de sus redes, de la promoción de los recursos legales.

Gutiérrez dijo que se observan irregularidades constitucionales que invaden el ámbito de competencia del Congreso de la Unión en materia presupuestal y legislativas sobre revocación de mandato; además, de la violación derechos humanos de la ciudadanía.

Estimó que el INE “carece de atribuciones” para suspender los efectos de una ley o decreto emanado por la Cámara de Diputados

Llergo Latournerie dijo que Morena no permitirá “la actitud negligente” de seis consejeros del INE. “No permitiremos este atropello a nuestra Constitución y a nuestra ley. Estamos combatiendo de manera pacífica y legal hasta sus últimas consecuencias los intentos de los consejeros por evitar la realización de este histórico ejercicio de participación ciudadana”. — *David Saúl Vela*



ACUSA AL INE

Morena pone queja ante el Tribunal Electoral

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.m

A través de su representante ante el INE, el diputado Mario Rafael Llergo, el partido de Morena presentó este martes un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra del acuerdo del árbitro electoral que pospone algunos preparativos de la revocación de mandato.

Según este recurso, la solicitud de los recursos presupuestales suficientes de parte del INE es una pretensión de mantener privilegios, al margen de la austeridad.

Aunque los siete magistrados de ese órgano jurisdiccional sesionarán hoy miércoles para desahogar diversos asuntos, el reclamo morenista deberá esperar a que se le asigne a alguno de los jueces del TEPJF para que lo analicen y presente un proyecto en favor o en contra.

Debido a la naturaleza del proceso, el pleno de la Sala Superior podría resolver este recurso de apelación el próximo miércoles 29 de diciembre o incluso adelantarla con carácter de urgente, si así lo determina el magistrado presidente, Reyes Mondragón.

“En Morena repudiamos la actitud negligente que han tomado 6 de los 11 consejeros del INE por frenar este ejercicio de democracia participativa y que están intentando violentar la Constitución Política para frenar el ejercicio de la revocación de mandato”, expuso el legislador Llergo en un videomensaje.

“Estamos combatiendo de manera pacífica y legal los intentos de los consejeros por evitar la realización de este histórico ejercicio democrático”, afirmó.



En Morena repudiamos la actitud negligente que han tomado 6 de los 11 consejeros del INE por frenar este ejercicio de democracia participativa.”

MARIO RAFAEL LLERGO
DIPUTADO DE MORENA



MORENA RESPALDA CONTROVERSIA

Llevan hasta la Corte disputa por revocación

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS impugnó el acuerdo del INE que pospone la organización del ejercicio

**POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA**

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, impugnó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el acuerdo del INE mediante el cual suspendió temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato.

Al presentar una controversia constitucional, el diputado morenista pidió a la Suprema Corte dar prioridad al procedimiento, "en virtud de la urgencia y la trascendencia del asunto".

Gutiérrez Luna argumentó que, al posponer la revocación, el INE está invadiendo competencias del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, además de afectar los derechos humanos y políticos de la ciudadanía, lo que viola la Constitución.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, afirmó que la bancada morenista en San Lázaro respalda la controversia presentada por Gutiérrez Luna.

La representación de Morena ante el INE también

impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo para posponer la consulta de revocación.

En tanto, legisladores de Morena y sus aliados

partidistas anunciaron que impulsarán juicio político en contra de los seis consejeros electorales que votaron a favor de suspender la organización del ejercicio.





Foto: Mateo Reyes

Personal del INE revisa millones de firmas de ciudadanos entregadas que respaldan las solicitudes de revocación de mandato.

PIDEN TRÁMITE URGENTE

Llega controversia contra INE a la Corte

**EL PRESIDENTE
DE LA CÁMARA
DE DIPUTADOS
lo acusa de violar
la Constitución
al suspender la
revocación de
mandato**

**POR IVONNE MELGAR Y
XIMENA MEJÍA**
nacional@gimm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó este martes una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del acuerdo que el viernes anterior tomó la mayoría de los consejeros del INE para posponer los preparativos de la revocación de mandato.

Aun cuando los ministros se encuentran de vacaciones, el legislador morenista les pidió atender esta situación con carácter de urgente.



Representante partidista ante el INE en 2020 y 2021, Gutiérrez Luna alegó que este organismo autónomo estaría contraviniendo a la Constitución al suspender el ejercicio democrático de esa consulta prevista para el domingo 10 de abril de 2022.

“Le he solicitado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que tramite este procedimiento con el carácter de prioritario en virtud de la urgencia y la trascendencia del asunto”, informó posteriormente en un video.

La controversia fue entregada por personal parlamentario del área jurídica de San Lázaro.

De gira por Veracruz, el legislador morenista expuso en su videomensaje que en la demanda se plantea que “el INE está invadiendo competencias del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, particularmente por lo que hace a la facultad legislativa y a la facultad presupuestal”.

Gutiérrez mostró en redes sociales parte de la primera página del recurso entregado en la Oficialía de Partes de la Corte; los ministros están de vacaciones.

Argumentó el presidente de la Mesa Directiva de los diputados que se están violando derechos humanos que tienen que ver con la participación de la ciudadanía en el proceso de revocación de mandato.

“El INE carece de atribuciones para suspender los efectos de una ley o de un decreto emanado por la Cámara de Diputados, como lo es el Presupuesto de Egresos de la Federación, porque esto viola el principio de jerarquía normativa”, alegó.

“La acción del INE materializa una suspensión de derechos humanos y de

derechos políticos, lo que está prohibido por la Constitución”, sostuvo al resumir los argumentos de la controversia esgrime.

Detalló que la solicitud a la Corte es que suspenda los efectos del acuerdo aprobado por el INE y que éste realice todas las fases del proceso de revocación de mandato como lo señala la ley y conforme a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el INE ha reclamado también ante la SCJN, mediante su propia controversia, que la Cámara de Diputados violentó a la Constitución al negarle los recursos necesarios para realizar esta consulta como lo establece el ordenamiento correspondiente, es decir, con el despliegue de 161 mil casillas, lo que requeriría una reasignación presupuestal adicional que permita cubrir el costo total que ascendería a 3 mil 830 millones de pesos.

En el documento entregado a la Corte, el político veracruzano plantea que su cargo de presidente de los diputados, y por tanto del Congreso, le da facultades para interponer controversias constitucionales y recuerda que así lo establece la ley orgánica correspondiente.

Según un comunicado oficial de la Cámara de Diputados, “después de un detallado análisis jurídico realizado por este órgano del Congreso de la Unión, se observaron diversas irregularidades constitucionales que invaden el ámbito de competencia de esta Cámara en ejercicio de sus facultades exclusivas en materia presupuestal y de sus facultades legislativas en materia de revocación de mandato”.

Se alega que fueron detectadas “afectaciones a

derechos fundamentales de carácter político de la ciudadanía”.

La controversia indica que el INE tiene que respetar el artículo cuarto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que precisa: “el Instituto deberá de garantizar la realización de este ejercicio de revocación de mandato, por lo que hará los ajustes presupuestales que fueran necesarios”.



El INE carece de atribuciones para suspender los efectos de una emanada por la Cámara de Diputados.”

SERGIO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



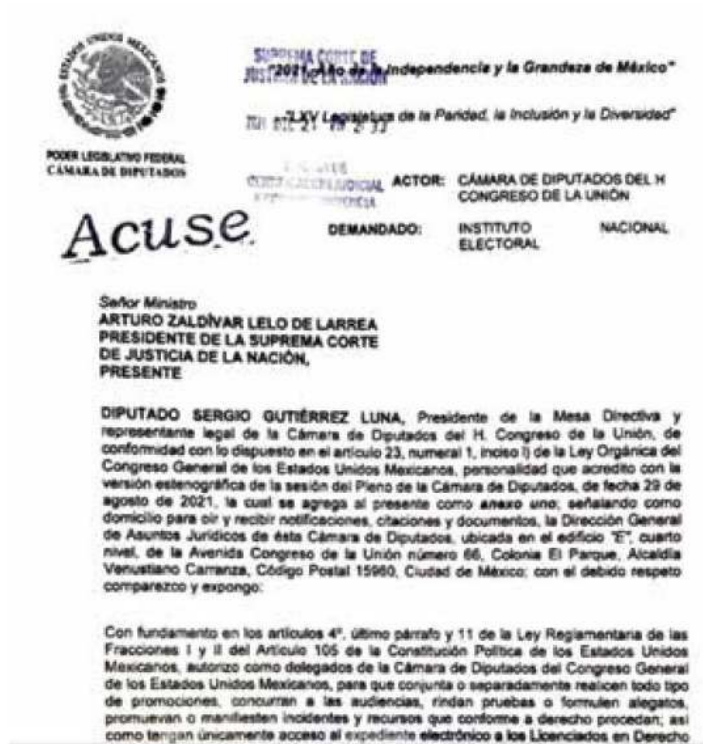


Foto: Especial

Parte de la primera página del recurso entregado en la Oficina de Partes de la Corte fue mostrado por Gutiérrez Luna.





Comicios, entre la pandemia y la violencia

En casillas en las que se implementaron estrictas medidas de seguridad, alrededor de 47.4 millones de electores (51% del padrón electoral nacional) acudieron a votar en las elecciones más grandes de la historia de nuestro país.

El proceso electoral, que inició desde septiembre de 2020, no sólo dejó un nuevo mapa político rumbo a 2024, con mayor participación de mujeres, sino, también, una estela de asesinatos, menos partidos políticos y pugnas dentro de las fuerzas políticas nacionales.



Elecciones rojas

El proceso electoral 2020-2021, que culminó con la jornada del 6 de junio, estuvo marcado por la violencia. Entre el 7 de septiembre de 2020 hasta el 5 de junio fueron asesinados 91 políticos, con hasta 25 ataques contra políticos al día. En especial, se considera el proceso electoral más violento contra las mujeres, con homicidios de candidatas como Alma Rosa Barragán, abanderada de Movimiento Ciudadano, perpetrado el 25 de mayo.



Ellas dominan los estados

Este año, las mujeres avanzaron significativamente en la política, pues ganaron seis gubernaturas, cinco de las cuales nunca había ostentado una mujer. María Eugenia Campos llegó a Chihuahua. Lorena Cuéllar Cisneros a Tlaxcala, Layda Sansores a Campeche, Marina del Pilar Ávila a BC, Indira Vizcaíno a Colima, y Evelyn Salgado, que suplió a su padre, Félix Salgado, en la candidatura para Guerrero.





3

Oposición gana terreno

Aunque Morena mantuvo la mayoría en la Cámara de Diputados tras las elecciones de este año, no logró la mayoría calificada, lo que lo obliga a tener que negociar la oposición para la aprobación de reformas a la Constitución. Actualmente Morena y sus aliados mantienen 55.6% de las curules mientras que PAN, PRI, PRD y MC ostentan 44.4 por ciento.

Adiós a tres partidos

Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario no alcanzaron el 3% de votación requerido para mantener su registro. Aunque alegaron que por la pandemia no hicieron campañas, el 8 de diciembre el TEPJF confirmó su extinción.



4



5

Blanquiazul fraccionado

Las pugnas internas dentro del PAN se agudizaron tras la reelección de Marko Cortés como dirigente nacional para el periodo 2021-2024, en octubre, y la apertura de una fracción a dialogar con el gobierno de la República.

Padrón rasurado

Luego de que el INE diera a conocer en julio disminución de más de 70% del padrón de militantes del PRI, el tricolor dijo que el instituto le ordenó mantener sólo a los afiliados de quienes tuviera respaldo documental.



6



7

Refundación perredista

Tras los resultados del 6 de junio, el PRD aprobó realizar dos congresos con el propósito de refundarse. El 5 diciembre, tras 32 años de vida, cambió de ideología para definirse como fuerza socialdemócrata.



Se hará lo que los tribunales decidan, afirma consejera

ALONSO URRUTIA

Ante las medidas legales emprendidas contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral para suspender las actividades de organización del proceso de revocación de mandato, la consejera electoral Claudia Zavala sostuvo que existe la estructura legal para que las diferencias se diriman en la Suprema Corte de Justicia de la Nación o en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "El INE hará lo que los tribunales decidan, las autoridades estamos sometidas a los tribunales y así debe de ser, porque estamos en un estado de derecho".

En tanto, a través de sus redes sociales, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que la suspensión de actividades podría levantarse bajo tres supuestos: "cuando la SCJN resuelva la controversia constitucional del instituto contra el Presupuesto de Egresos de 2022; las autoridades competentes asignen los recursos necesarios o se generen las economías que permitan llevar a cabo la revocación de mandato".

Zavala destacó la insuficiencia financiera, porque ya no alcanzan los recursos.



Reprocha al organismo que en todo ponga de pretexto el dinero

AMILO: el pueblo hará la consulta, si el INE la boicotea

- “Si yo tuviera baja aceptación, el instituto se afanaría en la revocación”

- “Se mina la democracia al ser secuestrada por entes burocráticos”

- Ejemplifica con el ejercicio ciudadano que repudió al Fobaproa

- Sheinbaum apoya esa propuesta, pero llama a consejeros a respetar el mandato

EL ORGANISMO SIEMPRE PONE DE PRETEXTO EL DINERO, ASEGURA

Si el INE se niega, los ciudadanos pueden realizar la consulta: AMLO

Reitera que la democracia no puede estar secuestrada ni supeditada a ningún grupo

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LAURA POY**

Si el Instituto Nacional Electoral (INE) no quiere hacer la consulta de revocación de mandato, los ciudadanos pueden hacer ese proceso, aun cuando los resultados no sean vinculatorios, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador, al reprochar al organismo poner al dinero como pretexto para todo.

Señaló además que si los consejeros electorales tuvieran información acerca de una baja aceptación del Presidente, a lo sumo de 35 o 40 por ciento, ya estarían promoviendo afanosamente la consulta.

A pregunta directa de la prensa, el mandatario no vio mal incluso una eventual salida o sustitución de los consejeros por no realizar la encomienda constitucional relacionada con la consulta de revocación, programada para el 10 de abril próximo.

“La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero, si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo”, advirtió.

Luego de que en votación dividida el INE acordó la semana pasada “posponer temporalmente” la organización de la citada consulta, el mandatario afirmó que ante esas “tácticas dilatorias, no muy serias que digamos”, habrá que esperar la resolución del Poder Judicial de la Federación –al cual pertenece el tribunal electoral federal– y de la propia sociedad civil.

Más adelante, el mandatario hizo énfasis en que la democracia debe llevarse a la práctica y, por tanto, no puede estar secuestrada ni supeditada a ningún grupo o aparato burocrático.

Por tanto, propuso, en caso de que no prosperen las quejas en el Poder Judicial, respecto a la actuación del INE, que en cada municipio se integre un comité ciudadano, con personas de inobjetable honestidad.

Y así “todos participan, y consiguen las mesas y las cajas, las papeletas y a votar y a contar votos”, señaló.

Recordó que de esa manera, hace 22 años, se hizo la consulta ciudadana en la que se repudió el Fobaproa, esto es, convertir deudas de banqueros en deuda pública que significó para el país, en principio, una carga de un billón de pesos, y no los 125 mil millones que informó el entonces presidente Ernesto Zedillo.

Con ello se enviaría un mensaje al INE de que no podrá boicotear la consulta. “Sí, sí, sí –respondió– es una lección de democracia”, ante una obligación constitucional.

En la consulta de 2022 se le preguntaría a los ciudadanos si quieren que el presidente López Obrador concluya su sexenio o se vaya.

Al respecto, el mandatario agradeció al pueblo su confianza “y quieren que continuemos”, aunque dejó en claro que, en tal supuesto, el sólo se quedaría hasta septiembre de 2024, final de su administración.

Insistió entonces en que se retirará por completo de la vida pública ese año al grado de que apenas si recibirá a sus hijos y nietos, y no hará pronunciamientos de ningún tipo “ni en casos lamentables de amigos”; el objetivo, subrayó, es entregar la estafeta a una nueva generación porque, además, es el presidente de más edad que ha tenido México, por lo cual sus adversarios le dicen que está *chocheando*.



Si el INE se niega, los ciudadanos pueden realizar la consulta: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que si el Instituto Nacional Electoral (INE) no quiere hacer la consulta de revocación de mandato, los ciudadanos pueden hacer ese proceso, aun cuando los resultados no sean vinculatorios.

Señaló además que si los consejeros electorales tuvieran información acerca de una baja aceptación del Presidente, a lo sumo de 35 o 40 por ciento, ya estarían promoviendo afanosamente la consulta.

A pregunta directa de la prensa, el mandatario no vio mal incluso una eventual salida o sustitución de los consejeros por no realizar la encomienda constitucional relacionada con la consulta de revocación, programada para el 10 de abril próximo.

“La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero, si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo”, advirtió.

Luego de que en votación dividida el INE acordó la semana pasada “posponer temporalmente” la organización de la citada consulta, el mandatario afirmó que ante esas “tácticas dilatorias, no muy serias que digamos”, habrá que esperar la resolución del Poder Judicial de la Federación –al cual pertenece el tribunal electoral federal– y de la propia sociedad civil.

Más adelante, el mandatario hizo énfasis en que la democracia debe llevarse a la práctica y, por tanto, no puede estar secuestrada ni supeditada a ningún grupo o aparato burocrático.

Por tanto, propuso, en caso de que no prosperen las quejas en el Poder Judicial, respecto a la actuación del INE, que en cada municipio se integre un comité ciudadano, con personas de inobjetable honestidad.

Y así “todos participan, y consiguen las mesas y las cajas, las papeletas y a votar y a contar votos”, señaló.

Recordó que de esa manera, hace 22 años, se hizo la consulta ciudadana en la que se repudió el Fobaproa, esto es, convertir deudas de banqueros en deuda pública que significó para el país, en principio, una carga de un billón de pesos, y no los 125 mil millones que informó el entonces presidente Ernesto Zedillo.

Con ello se enviaría un mensaje al INE de que no podrá boicotear la consulta. “Sí, sí, sí –respondió– es una lección de democracia”, ante una obligación constitucional.

En la consulta de 2022 se le preguntaría a los ciudadanos si quieren que el presidente López Obrador concluya su sexenio o se vaya.

Al respecto, el mandatario agradeció al pueblo su confianza “y quieren que continuemos”, aunque dejó en claro que, en tal supuesto, el sólo se quedaría hasta septiembre de 2024, final de su administración.

Insistió entonces en que se retirará por completo de la vida pública ese año al grado de que apenas si recibirá a sus hijos y nietos, y no hará pronunciamientos de ningún tipo “ni en casos lamentables de amigos”; el objetivo, subrayó, es entregar la estafeta a una nueva generación porque, además, es el presidente de más edad que ha tenido México, por lo cual sus adversarios le dicen que está *chocheando*.

Interpone la Cámara recurso ante la SCJN en contra del órgano electoral

● Emplea controversia constitucional por suspender la encuesta de revocación de mandato

● Presentan Morena y PT queja ante el TEPJF

● RFE: se revisa al día 75 mil firmas entregadas

F. CAMACHO Y A. URRUTIA/P3Y4

Interponen diputados controversia constitucional

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Cámara de Diputados interpuso ayer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender la realización del ejercicio de revocación de mandato, en un acto que recibió el apoyo de los legisladores afines al actual gobierno, quienes incluso adelantaron que podrían recurrir al juicio político contra los responsables de posponer la mencionada consulta.

“Con las facultades que me confiere la ley como presidente de la Cámara de Diputados, he presentado controversia constitucional ante la SCJN en contra del acuerdo emitido por el INE en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato”, indicó en Twitter el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

En su mensaje, Gutiérrez Luna adjuntó una fotografía de la solicitud que presentó ayer ante el máximo tribunal del país, con un sello de acuse de recibido de la oficialía de partes de la SCJN a las 2:33 PM.

San Lázaro emitió un boletín en el

cual señaló que la decisión de interponer la controversia constitucional se tomó “después de un detallado análisis jurídico”, en el que “se observaron diversas irregularidades constitucionales que invade la competencia de esta Cámara”.

Por la tarde, Gutiérrez Luna dio a conocer en redes sociales el texto completo de la controversia, en el cual argumenta que posponer la consulta “suspende el ejercicio de derechos humanos” de la ciudadanía, lo que constituye una invasión a las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados.

Juicio político contra consejeros

Por su parte, diputados de diversos partidos políticos afines al actual gobierno anunciaron que promoverán medidas como el juicio político en contra de los consejeros del INE que apoyaron la suspensión de la revocación de mandato.

Mediante un comunicado en redes sociales, la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T —que agrupa a diputados de Morena, el PT y el PVEM— manifestó su apoyo a la decisión de Gutiérrez Luna.

“Respaldamos la determinación del presidente del Congreso fede-

ral, Sergio Gutiérrez Luna, de agotar todas las vías jurisdiccionales, incluyendo las de carácter penal”, contra los funcionarios que avalaron suspender la revocación de mandato.

De su lado, el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, escribió en la red social Twitter que los diputados de ese partido “respaldamos totalmente la controversia presentada por Sergio Gutiérrez Luna... Qué duda cabe que el camino se hace al andar”.



REVOCACIÓN DE MANDATO

Morena presenta recurso ante el TEPJF para realizar la consulta

Una razón administrativa no puede ir contra la Constitución, argumenta

ALONSO URRUTIA

Morena y el Partido del Trabajo interpusieron un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender las actividades para organizar la revocación de mandato hasta en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no resuelva la controversia constitucional promovida por el organismo bajo el argumento de insuficiencia presupuestal. Los partidos políticos razonaron que una decisión administrativa no puede cancelar los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución y solicitaron revocar el acuerdo del INE.

En su recurso, ambos partidos advierten que la decisión “resulta totalmente inadecuada e infundada. A nuestra apreciación, el INE se está volviendo ciego ante las diversas posibilidades de reducción presupuestaria para sacar adelante la revocación de mandato. Este empecinamiento genera que vaya dando tropiezos jurídicos que ponen en riesgo la viabilidad de un procedimiento que ha sido considerado de democracia semidirecta”.

En entrevista, el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, sostuvo que el organismo no está efectuando los esfuerzos suficientes de austeridad que le permitan contar con recursos para organizar este procedimiento. Mencionó que aún hay muchas áreas en las que se pueden ajustar gastos: el INE recibió 500 millones de pesos de forma extraordinaria por concepto de los convenios realizados con los institutos electorales locales; tienen 530 millones de pesos de una bolsa destinada a su retiro; hay 830 millones de pesos por concepto del fondo de infraestructura inmobiliaria; 306 millones de pesos para el seguro de separación, entre otros. Por ello, en el documento entregado se demanda revocar el acuerdo porque es violatorio de la Constitución, “un acto administrativo no puede ir en contra de la Constitución”.

Llergo aseveró que con esta determinación se ponen en riesgo los plazos para la realización de este ejercicio que están incorporados en la Carta Magna”, precisando que en su caso, Morena acatará las disposiciones que ordene el TEPJF, incluso, ante la posibilidad de reducir el número de mesas que ordena la ley.

En el documento, los partidos refieren que en su momento un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó que el INE suspendiera actividades como el organismo lo solicitó como medida cautelar. “Lo peor que puede hacer el INE es pretender amagar a algunos de los poderes de la Unión bajo la idea de que se encuentra elegido a la altura de uno de ellos. Ya en otras ocasiones el INE se había arropado bajo la idea de que puede y debe legislar”.

De acuerdo con Morena, “el instituto se acostumbró a realizar las cosas de una determinada manera, de tomar decisiones con base en la abundancia presupuestal, con medir la calidad de los procesos en sus propios estándares, pero ante un México con tantos problemas financieros y ante una ciudadanía informada e interesada en política, debe reaprender a organizar ejercicios de participación ciudadana con menos recursos económicos”, advierte el recurso.

“

Ya antes el instituto se arropó bajo la idea de que puede legislar



AMLO AFIRMA QUE PUEDEN CIUDADANOS ORGANIZAR EJERCICIO DE REVOCACIÓN

Subraya que toca al INE hacerlo, pero si se niega pueden ayudar estados y municipios; validan 37% de firmas requeridas para consulta. **pág. 7**



“CORRESPONDE al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero, si se negaran... se organiza el pueblo”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Si árbitro se niega, pueden ciudadanos hacerla: AMLO

• Por **Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador enfatizó que, si el Instituto Nacional Electoral (INE) se negara para realizar la consulta de revocación de mandato, podría ser la ciudadanía la que lo realice.

“La democracia la hace el pueblo no los aparatos administrativos, corresponde al INE hacerlo, además es un mandato Constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta”, expresó.

En su conferencia matutina de Palacio Nacional recordó que su Gobierno ganó la elección por la gente, ya que la esencia de la democracia es el ciudadano, por lo que insistió en que se llevará a cabo la consulta de revocación de mandato porque se encuentra en la Constitución, ya que por el momento, dijo, sólo existen tácticas dilatorias “no muy serias”.

Consideró que tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como la Suprema Corte, resolverán a favor del ejercicio.

Insistió que, si fuera un asunto de dinero, se podría

incluso convocar a la gente y a las autoridades para llevar a cabo el ejercicio democrático.

“¿Acaso no podrían ayudar los gobiernos municipales y estatales? ¿Las organizaciones civiles? ¿No puede haber voluntarios? Pero no es un asunto de dinero, ellos no quieren la democracia, o quieren democracia sólo cuando les favorece y les ayuda”.

“Si violan la Constitución, entonces el pueblo podría llevar a cabo la consulta y se organiza sin problema, porque en cada estado y municipio se forma un comité ciudadano de personas de inobjetable honestidad”, señaló al recordar que se tienen que formar dos mil 500 comités, se consiguieran las mesas, las cajas y las paletas “y a votar y a contar los votos”.

Agregó que entre las reacciones que ha generado el tema de revocación, un porcentaje



de ciudadanos ha externado el deseo de que se mantenga en el poder, sin embargo, reiteró que se retirará en 2024 y ya no participará en actividades políticas.

“Hasta ahí voy a llegar, me voy a jubilar, ya he dicho que no vuelvo a participar en actividades políticas ni en conferencias, ni en ningún acto público ni en ningún homenaje”, sostuvo.

“ LA DEMOCRACIA la hace el pueblo no los aparatos administrativos, corresponde al INE hacerlo, además es un mandato Constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Tienen recursos de sobra para la consulta: Monreal

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseveró que el Instituto Nacional Electoral (INE) rebasó sus facultades al posponer la realización de la revocación de mandato y aseguró que cuenta con recursos de sobra para organizar el ejercicio.

Subrayó que el órgano electoral violó el principio de legalidad, porque no hay un solo artículo de la ley que les permita aplazar la revocación de mandato.

El senador por Zacatecas insistió en que el instituto tiene recursos de sobra, por lo que puede reducir su presupuesto y generar ahorros con la disminución de salarios, la eliminación de viajes al extranjero y al interior de la República, evitar los excesos y la contratación de demasiados asesores.

Estimó que se requiere "hacer un esfuerzo" en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero no con cambios al presupuesto "porque eso no se puede hacer, dado que es un acto consumado, un ejercicio de plena autonomía de la Cámara de Diputados, y tampoco se podría convocar a un periodo extraordinario sólo para ese propósito. No lo contempla la ley y no hay forma de que se altere el presupuesto como se aprobó".

El también coordinador de Morena en el Senado aseveró que ahora la única salida que se puede encontrar a esta situación está en manos del Poder Judicial, pues estimó que el TEPJF puede "corregirle la plana" al INE.

"Si ya cometieron el error estos seis consejeros, de aprobar una cosa que no les compete legalmente, el Tribunal Electoral puede enmendar ese error legislativo, ese error constitucional y ese error de invasión de poderes", indicó.

Por su parte, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, reiteró su petición a la fracción parlamentaria morenista en la Cámara baja y a sus aliados de la Cuarta Transformación para acelerar el juicio político en contra de los consejeros que votaron para suspender la revocación.

Insistió en que la decisión tomada con la mayoría del Consejo General representa un golpe a la democracia mexicana.

Además, estimó que no sorprende que el bloque opositor conformado por el PRI, PAN y PRD rechace la revocación, pero sí

es novedoso que el INE no cumpla con su responsabilidad a favor de la democracia.

"¿Qué esperaban?, ¿que apoyaran la consulta? ¿Cómo creen? Imagínese, los del PRIAN se quedarían sin gobiernos. Eso no tiene ninguna novedad. La novedad es que el INE no cumpla con su función de fomentar la participación, la democracia y la rendición de cuentas", aseveró.

eldato

Ricardo Monreal advierte que si los magistrados electorales no arreglan este tema, entonces se podría recurrir a la Suprema Corte de Justicia.

17

Mil 755 firmas simuladas evidenciaron el INE el viernes

EL COORDINADOR

de senadores morenistas asegura que el PJ "corregirá la plana" al árbitro; Delgado pide acelerar juicio político





"EL INSTITUTO tiene recursos de sobra, por lo que puede reducir su presupuesto y generar ahorros con la disminución de salarios, la eliminación de viajes al extranjero y al interior de la República, evitar los excesos..."

Ricardo Monreal Ávila
Coordinador de los senadores de Morena



¡FIRMA POR FIRMA! El Poder Judicial definirá si se realiza o no la revocación de mandato, mientras personal del INE contabiliza millones de papeletas, para lo cual gastará 8.1 mdp. P.4

Revocación de mandato está en manos del Poder Judicial

Polémica. El diputado Sergio Luna presentó una controversia ante la SCJN contra el acuerdo del INE de aplazar el ejercicio

ÁNGEL CABRERA Y JORGE X. LÓPEZ

El Poder Judicial de la Federación decidirá los alcances económicos y de organización de la revocación de mandato.

Tanto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) existen impugnaciones y controversias que, se prevé, en enero definen el futuro de dicho ejercicio de participación ciudadana.

En conferencia, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Beatriz Zavala, recordó que el órgano electoral inició una controversia ante la Corte por la falta de recursos para organizar la revocación. A su vez, en el TEPJF, la Cámara de Diputados y Morena impugnaron el acuerdo por el que el instituto suspendió diversas actividades, como la capacitación y visita de funcionarios electorales, ante la falta de recursos para organizar la revocación.

Ante ello, la consejera Zavala explicó que se vislumbran dos escenarios: los órganos judiciales ordenan al Gobierno federal otorgar los recursos necesarios, estimados en 2 mil millones de pesos, para que la revocación se lleve a cabo el próximo 10 de abril y con los estándares de una elección presidencial; y en otro, que se le ordene al INE realizar el ejercicio con los recursos que tiene, lo cual, dijo, se haría, pero ya no sería como lo marca la Constitución.

Añadió que el órgano electoral culminará el proceso de verificación de firmas para la revocación y el 4 de febrero informará si procede el ejercicio, por lo que rechazó que éste no se quiera llevar a cabo.

Ante la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador de que el “pueblo puede organizar la revocación”, dijo que el INE no de-

tuvo la etapa de revisión de 7 millones de firmas en papel, pero pidió a la Corte que defina si el Gobierno federal está obligado a otorgarle más de 2 mil millones de pesos para la organización.

Aseguró que el INE no está en contra de la consulta y sigue los lineamientos de la Ley de Revocación de Mandato, por lo que el futuro de dicha consulta está en los tribunales.

Respecto al posible juicio político anunciado por Morena en contra de los consejeros, Zavala dijo que “es un tema que decidirán las autoridades, pero puedo decir que el INE siempre ha fundado y motivado sus decisiones”.

PRESENTAN CONTROVERSIA

Además, ayer el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presentó una controversia ante la SCJN en contra del acuerdo del INE por el que aplazó algunas fases de la consulta.

En su cuenta de Twitter, el morenista expuso que la acción la tomó con las facultades que le confiere la ley como presidente de la Cámara baja.

Mientras, el diputado federal Mario Rafael Llergo, representante de Morena ante el INE, presentó un recurso de apelación ante el TEPJF contra el mismo acuerdo.

A su vez, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, descartó la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario para hacer adecuaciones a los recursos que el INE requiere a fin de llevar a cabo la revocación de mandato.





PROCESO. En una bodega el INE resguarda las más de mil 200 cajas que contienen las firmas para la revocación de mandato del Presidente de México. El conteo concluirá el 4 de febrero de 2021.



FOTOS: GABRIEL AREQUINEL



PVEM refrenda apoyo al Ejecutivo en ejercicio

Redacción • La Razón

EL LÍDER de los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco, aseguró ayer que desde su bancada habrá respaldo a la consulta de revocación de mandato para votar por la continuidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un mensaje difundido en redes sociales, el legislador del PVEM dio a conocer que dicha afirmación la declaró ante el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en un encuentro que sostuvieron ayer.

"Ante el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, expresamos nuestro respaldo a la consulta popular para votar por la continuidad del Presidente y su proyecto social por tres años más", sostuvo.

El legislador destacó que el ejercicio de revocación es democrático e "inédito" en México, ya que, dijo, fortalecerá a la

ciudadanía y la transformación del país.

Velasco Coello y el secretario de Gobernación han sostenido diversos encuentros para abordar temas que conciernen al bienestar de los mexicanos, como fue la reunión del pasado 8 de diciembre en la que también estuvo el líder de los diputados del PVEM, Carlos Puente Salas, donde los legisladores realizaron acuerdos con López Hernández para que la agenda de reformas de la Cuarta Transformación avance con consensos.

Así lo dio a conocer el senador chiapaneco en Twitter: "Los líderes de las bancadas del Partido Verde en el Senado y la Cámara de Diputados nos reunimos con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien reconocemos su voluntad de diálogo y de generar acuerdos para que la agenda de reformas transformadoras avance con consensos".

En otras ocasiones, Manuel Velasco también ha reconocido el liderazgo del Presidente.

10

De abril estimó el TEPJF que se realizará la consulta



OTRA OPCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, si el Instituto Nacional Electoral se niega a organizar la consulta de revocación de mandato, los ciudadanos podrían hacerla. No obstante, confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se inclinará a favor de realizarla, la cual estaba programada para abril próximo. (Sopitas)



Apela Morena la suspensión de revocación en el TEPJF

POR PATRICIA RAMÍREZ

Como parte de la estrategia legal contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por haber suspendido el proceso de organización de la consulta para la revocación de mandato, la representación de Morena ante el INE entregó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso para que ordene, de manera expedita, la reanudación de este proceso.

El representante morenista, Rafael Llergo Latournerie, explicó que interpuso un recurso de apelación contra el acuerdo avalado por seis de los 11 consejeros electorales, por violar la letra de la Ley de Revocación de Mandato.

“No permitiremos este atropello a nuestra Constitución y a nuestra ley. Estamos combatiendo de manera pacífica y legal hasta sus últimas consecuencias los intentos de los consejeros por evitar la realización de este histórico ejercicio

democrático de participación ciudadana”, señaló a través de su cuenta de Twitter.

Añadió que defenderá este ejercicio democrático atendiendo la máxima del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha sostenido que el pueblo pone y el pueblo quita.

Van por juicio político

Por separado, los diputados federales de Morena, el Partido del Trabajo y el PVEM reiteraron que van por someter a juicio político a los consejeros electorales que avalaron este acto, que consideraron inconstitucional e incluso constitutivo de delito.

En una carta firmada por alrededor de 218 legisladores

federales, la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T manifestaron su apoyo a la decisión del presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de interponer una controversia constitucional contra el INE.





Foto: Cuartoscuro

El recurso solicita que se ordene, de manera expedita, la reanudación del proceso de revocación.



Gutiérrez Luna presenta controversia ante la Corte

La Cámara impugna freno a revocación

SEÑALA que hubo irregularidades constitucionales del INE; argumenta invasión de competencias; Que Siga la Democracia y diputado Benjamín Robles presentan otro recurso ante el TEPJF

Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

La Cámara de Diputados presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) para suspender temporalmente el proceso de revocación de mandato del Presidente de la República.

“Con las facultades que me confiere la ley como presidente de la Cámara de Diputados, he presentado una controversia constitucional ante la SCJN, en contra del acuerdo emitido por el INE en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato”, informó el dirigente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

En un comunicado, la Cámara baja expuso que se solicitó la interrupción del acuerdo para el efecto de que el instituto se abstenga de posponer de forma temporal cualquiera de las actividades para la organización del proceso y continúe con la organización, así como el desarrollo de la totalidad de las actividades de este ejercicio de democracia participativa hasta su conclusión.

Manifestó que después de un detallado análisis jurídico realizado por este órgano del Congreso de la Unión, se observaron diversas irregularidades constitucionales que invaden el ámbito de competencia de esta Cámara en ejercicio de sus facultades exclusivas en materia presupuestal y de sus facultades legislativas en materia de revocación.

Además, argumentó que se detectaron afectaciones a derechos fundamentales de carácter político de la ciudadanía, concretamente al derecho a participar en este ejercicio.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, le pidió a Gutiérrez Luna respaldar la controversia constitucional contra el “decretazo”, al igual que hizo con la revocación de mandato.

“Insisto, amigo Sergio Gutiérrez Luna, ya que estás en modo Defensor Constitucional, ¿por qué no aprovechas para presentar una controversia constitucional contra el decretazo presidencial a todas

luces inconstitucional? ¿O no te dejan medir con la misma vara?”, escribió en su cuenta de Twitter.

En tanto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió las impugnaciones presentadas por la organización Que Siga la Democracia y por el diputado federal del PT, Benjamín Robles Montoya, por las medidas cautelares aplicadas por el INE.

La Sala Superior registró el recurso presentado por la organización simpatizante del guinda en contra de las medidas cautelares que dictó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE luego de que el PAN acusó que los auxiliares registrados por la asociación civil presentaron apoyos con diversas inconsistencias.

La organización demandó que se revirtiera la determinación tomada por la comisión del INE y su recurso quedó registrado en el expediente SUP-REP-512/2021 del TEPJF, el cual fue turnado al magistrado electoral Felipe Fuentes Barrera.

En tanto, el diputado federal Benjamín Robles Montoya también impugnó la resolución de la Comisión de Quejas, que declaró como procedente la solicitud de adopción de medidas cautelares formulada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de Morena y funcionarios, por el presunto uso indebido de recursos públicos para la recolección de firmas para apoyar la revocación.

El TEPJF registró el documento del legislador federal en el expediente SUP-REP-510/2021, que fue turnado a la magistrada electoral Mónica Soto.

“CON LAS FACULTADES que me confiere la ley como presidente de la Cámara de Diputados, he presentado una controversia constitucional ante la SCJN, en contra del acuerdo emitido por el INE en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación”

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Cámara de Diputados





Foto: Espectral

EL SENADOR Manuel Velasco durante un encuentro con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ayer.



El pleito entre AMLO y el INE

José Fernández Santillán
Mail: jfsantillan@gmail.com



En la riña entre el gobierno federal y el INE, el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, no ha asumido el papel de jefe de Estado, sino el de líder de una facción. Como Primer Mandatario debería mantener una posición neutral y buscar el acuerdo entre las partes en conflicto; no atizar la animosidad. Sin embargo, el hombre de Tepetitán ha renunciado a desempeñar ese papel neutral y se ha puesto los guantes de boxeo. Encabeza la embestida más encarnizada que haya sufrido el IFE-INE en toda su historia.

El pretexto para justificar esta liza ha sido la organización de la revocación de mandato. Por ley, quien tiene que llevar a cabo este tipo de ejercicios de democracia directa es el INE. Así está reglamentado en el artículo 81 de la Constitución, y en la Ley Federal de Revocación de Mandato; pero nadie está obligado a lo imposible: para poder cumplir con esta compleja operación logística el INE necesitaba (y así lo hizo saber) 3,830 millones de pesos. Como respuesta la Cámara de Diputados, dominada por Morena, le recortó 4,913 millones de pesos.

Estamos ante un oxímoron (una contradicción en los términos): por una parte, López Obrador, exige que se lleve a cabo el revocatorio; pero, por otra parte, no le da los recursos necesarios al INE para realizarlo. Eso, en palabras llanas y sencillas, es buscar pleito. Y así ha suce-

dido: el viernes 17 de diciembre, el Consejo General de INE, decidió aplazar la consulta sobre la revocación del mandato de Andrés Manuel López Obrador por falta de recursos. De inmediato, los dirigentes de Morena anunciaron que impugnarán la prórroga ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “El mandatario había arremetido horas antes contra la institución al calificar de ‘chicanadas’ y ‘tácticas dilatorias’ el intento de retrasar la votación.” (El País, 17/12/2021).

“Ipsa facto”, entró en acción la maquinaria propagandística oficial con sus gacetilleros, corifeos, titiriteros, tuiteros, y demás tropas de asalto. Todos contra el INE y, en especial, contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Como en los tiempos medievales se pidió: ese par al calabozo, luego a la sala de tormentos y, por último, a la picota.

Como dice la canción de Juan Gabriel “¿Pero qué necesidad? ¿Para qué tanto problema?” El objetivo es claro: primero debilitar y restarle credibilidad a la autoridad electoral para luego preparar el asalto final; apropiarse de ella. Controlar los órganos electorales como sucede en las autocracias populistas.



Aunque los dirigentes de Morena anden diciendo que la decisión de aplazar la consulta sobre la revocación de mandato es un atentado contra la democracia porque obstaculiza la práctica de versiones propias de la democracia directa, la verdad es que el propósito de López Obrador, desde que llegó a la Presidencia de la República, es concentrar el poder en su persona. Y eso se ha visto en infinidad de casos: la subordinación del poder Legislativo al poder Ejecutivo; el intento de extender el mandato del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Saldívar; la implantación de la figura de superdelegados en las entidades federativas; desaparición de las estancias infantiles; extinción de los refugios para mujeres que sufren violencia o acoso; anulación del Seguro Popular para dar paso a un etéreo Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); anulación de 109 fideicomisos cuyos recursos aún no se sabe, bien a bien, a dónde fueron a parar.

A pesar de los insulsos pretextos que han esgrimido López Obrador y sus seguidores, la verdad es que el ataque al INE es un ataque directo contra el centro neurálgico de la democracia mexicana.

Recordemos que el IFE nació el 11 de octubre de 1990 de un pacto social y político después de las fraudulentas elecciones de 1988: Carlos Salinas de Gortari llegó a la Primera Magistratura con un profundo déficit de legitimidad. Debía ceder ante la indignación y las exigencias de democratización que se dejaban sentir en todo el país y de desde todos los lados del espectro político, derecha e izquierda.

Con base en ese contrato social y político fuimos avanzando en la transición a la democracia mediante "pactos parciales", de acuerdo con la atinada frase de Santiago Creel, para perfeccionar a la democracia mexicana. Cambiar las coordenadas de referencia política: de la verticalidad autoritaria a la horizontalidad democrática. Piso parejo en la competencia regulada por un árbitro imparcial. En ese

sentido uno de los pasos más importantes de la transición a la democracia fue arrebatarse la organización de las elecciones al gobierno federal, y, luego, ciudadanizar por completo al IFE; volverlo un órgano constitucional autónomo.

Hoy el problema es que el pacto social y político con base en el cual se sustentó la democracia mexicana está roto; y lo rompió Andrés Manuel López Obrador al querer reeditar el modelo autoritario para nuestro país. Por eso el tabasqueño necesita dinamitar el dique que representa para sus intentos autocráticos, el INE. Eso explica, pero no justifica, su manera de proceder y la de sus huestes.

Cuál será su prisa que todavía no se han reunido el número suficiente de firmas (3 por ciento del padrón electoral en por lo menos 17 estados de la república) que exige la ley para que se pueda llevar a cabo la consulta sobre la revocación de mandato, cuando ya los dirigentes de Morena metieron esa impugnación ante el TEPJF.

Ya les anda por imponer en México el modelo bolivariano. Vamos a ver si lo logran y, sobre todo, si se lo permitimos.



Estamos ante un oxímoron (una contradicción en los términos): por una parte, López Obrador, exige que se lleve a cabo el revocatorio; pero, por otra parte, no le da los recursos necesarios al INE para realizarlo. Eso, en palabras llanas y sencillas, es buscar pleito





El pasado viernes, ya al filo del periodo vacacional de diciembre, el Consejo del INE —por seis votos contra cinco— decidió suspender los trabajos encaminados a la organización de la revocación de mandato prevista para realizarse en abril. Esto hasta que alguna autoridad externa, vía decisión judicial, legislativa o el propio presidente, decida algo que les ayude a salir del callejón sin salida en el que se encuentran. Pararon la operación en campo para tener funcionarios de casilla, lo que cuesta —según informó Lorenzo Córdova— 573 millones de pesos, la contratación de capacitadores y supervisores electorales (1,212.3 mdp) y la impresión de la documentación electoral (1,471 mdp). En principio, habrá que recordar que el ejercicio revocatorio nadie lo necesita y a nadie le ayuda en nada, es decir, no estamos ante un tema de interés general que si lo realizamos resolverá alguno de nuestros múltiples problemas de salud, trabajo o dinero, nuestra vida democrática será mejor o le servirá en algo a nuestros hijos, no. Si se realiza no pasa nada y si no se realiza tampoco. De ese tamaño su trascendencia. El realizar el numerito, como está previsto en la ley, cuesta lo mismo que una elección nacional: se deben instalar 160 mil casillas, debe haber funcionarios ciudadanos en las mimas, se necesitan mamparas, listas de electores, boletas a lo largo y ancho de todo el país y permitir la votación desde el extranjero. El INE ha dicho que así cuesta 3 mil 800 mdp y que solamente tiene mil 500. Lo cierto es que nadie de los que dicen que sí le alcanza ha dicho cómo, de forma argumentada y responsable. Después de haber participado en múltiples elecciones y ser testigo de su impecable organización y profesionalismo, no tendría por qué no creerle al INE; sin embargo, no encuentro cómo podrá salir de este entuerto en el que está metido con su actual estrategia. No alcanzo a ver si la Suprema Corte o el TEPJF tienen facultades para autorizar al INE a actuar al margen de la ley, simplemente no encuentro el fundamento. En todo caso, creo que la ruta era organizar el ejercicio como se pudiera y luego que justo la autoridad judicial avalara lo realizado por el INE y lo exonerara de cualquier responsabilidad, pero hacerlo antes significaría dar

un permiso a la ilegalidad, lo que no veo posible; lo probable será que se le invite a cumplir con lo que dice la norma. Una primera salida entonces es que se modifique la famosa ley por parte del legislativo y entonces se le ordene al INE hacer el ejercicio con lo que disponga, esto pudiera ser posible hasta que regrese el Congreso a sesionar en febrero, lo que desde luego mandaría el revocatorio hasta el siguiente año, o que se llevara a cabo el 5 de junio que tendremos elecciones en varios estados del país.



CONVOCA AMLO AL PUEBLO A TOMAR EN SUS MANOS REVOCACIÓN

⊕ EL PRESIDENTE ADVIERTE QUE SI EL INE SE NIEGA A HACER LA CONSULTA, LA CIUDADANÍA PODRÍA REALIZARLA. MI NACIÓN / 2

López Obrador dejaría en manos del pueblo consulta

VUELVE A DESCALIFICAR AL INE

⊕ Advierte el presidente que los ciudadanos podrían tomar la iniciativa para llevarla a cabo en tiempo y forma

POR SALVADOR ZÁRATE

@DDMexico

Ante la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la consulta ciudadana para la revocación del mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que “no es mala idea” que la ciudadanía se organice para llevar a cabo dicho ejercicio democrático.

“La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos, corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta. Se organiza el pueblo, nosotros ganamos la elección por el pueblo, por la gente, es la esencia de la democracia, el ciudadano que quiere ejercer sus derechos, participa, busca los cambios”, advirtió el mandatario durante la conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional.

No es la primera vez, en los últimos días, que el jefe del Ejecutivo despotrica sobre la resolución que el INE ha tomado sobre esta consulta, pero en esta última ocasión está sugiriendo que la sociedad ignore a las instituciones autónomas en el país, como es el caso del máximo órgano electoral.

Tras realizar su “convocatoria al pueblo de México”, López Obrador reculó y en un tono más cordial se pronunció por esperar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), organismo en el que, dijo, confía para que dé luz verde al sondeo sobre la revocación de mandato.

“Yo creo que van a llevar a cabo la consulta, habrá revocación o va a aplicarse este método democrático de la revocación de mandato, (las del INE) son tácticas

dilatorias, no muy serias que digamos, pero ya está en la Constitución y es muy importante que quede establecido para que cuando un gobernante se porte mal o ahora mismo sea destituido”, aseguró.

COSTO MILLONARIO

La noche del pasado lunes, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, señaló en su cuenta oficial de Twitter que hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una consulta para la revocación de mandato, por lo que explicó que costaría 3 mil 830 millones de pesos.

En un mensaje, Córdova Vianello, sin dar nombres, pero con dedicatoria al presidente, aseveró que “hay quienes saben los costos y aun así mienten y descalifican vulgar y arteramente”.

El consejero del INE expresó: “aquí explico lo que le costará hacerla al INE (la consulta) si se quiere que cumpla con lo que establece la ley y no hacer un remedo de ejercicio”.



El pasado 17 de diciembre, el Consejo General del INE consideró aplazar temporalmente la consulta por insuficiencia presupuestal, al contar con un déficit de 2 mil 327 millones de pesos y le es imposible realizarla.



CUARTOSCUIRO

⊕ El presidente reiteró que el INE utiliza prácticas dilatorias contra la iniciativa.



CÓMO FUE 2021



Arranca el proceso electoral. Militarizan las fronteras por la ola migrante. AMLO intensifica críticas al INE. **Ver páginas 6 y 7**

ABRIL

2021/RESUMEN ANUAL

Inician campañas con ola de ataques a candidatos; militarizan fronteras

En este mes inicia el proceso electoral entre acusaciones, descalificaciones y muertos.

Ante ola migrante, militarizan fronteras.

AMLO no deja de presumir "logros" y el INE le ordena callar.

Salgado se queda sin candidatura y pone a su hija.

La economía aún está endeble y pensiones presionan al gasto público.

EU exige a México respeto a inversiones.

1 DE ABRIL

TEPJF prohíbe difundir logros de gobierno en la mañanera. Hacienda, estima crecimiento de 5.3% para 2021. Reaprehenden a militares del caso Tlatlaya. Acusa AMLO que Artículo 19 es

financiado por opositores de la 4T. IMSS: listo para 3ra ola de C-19 y su director, Zoé Robledo aplaude a Sheinbaum como la mejor alcaldesa del mundo.

Congela UIF cuentas ligadas a Cártel Jalisco. Exige EU a AMLO respeto a inversiones.

2 DE ABRIL

Condenan 12 expresidentes intromisión de Almagro en Bolivia. México mayor consumidor de agua embotellada en el mundo.

Descubren planta de huachicol en Ecatepec. Crimen organizado y policías exigen cuota a paisanos. Inteligencia financiera liga a socios de Cabeza de Vaca con Odebrecht.

Localizan en España a Edgar Oswaldo Tungüí, excolaborar de Miguel Ángel Mancera.



3 DE ABRIL

EU capturó a 171 mil migrantes en marzo pasado; hay 18 mil menores de edad. Médicos privados exigen vacunas.

Preocupa a Semar contrabando marítimo de combustible.

Supera a logística llamado a vacunación en GAM e Iztapalapa. Inician campañas con 19.5 millones de spots. A pesar de C-19, hoteles de playa alcanza 60%. Alertan sequía grave en Valle de México.

Advierten errores en ley de cannabis.

4 DE ABRIL

Desde 2018, Arturo Ávila como candidato a la alcaldía de Aguascalientes, alertó sobre secta NXIVM. Denuncian "error" en vacunación, sólo fue el piquete. Dependen de IP, 70 proyectos de infraestructura de 4T. A 9 meses, sin resultados caso Lozoya. Muere Chepina Peralta.

En campaña 22,829 candidatos en México; 448 buscan reelección.

EU asila a 1,361 mexicanos que huyen del narco. Filtran datos de 513 millones de Facebook; 13 millones son mexicanos.

5 DE ABRIL

Pago de pensiones creció en los últimos años y es el principal riesgo de las finanzas públicas; en 2020 gobierno destinó 954 mil 461 millones de pesos.

Profeco acusa transas en 297 gasolineras, va por sus permisos. Miles aún sin pensión universal. Fraudes del narco, "el gran enemigo"; van 70 aspirantes asesinados. Hacienda planea el mayor gasto públicos de la historia en 2022: precriterios.

Niega Gobernación, Salud y Presidencia solicitudes para

adelantar aplicación de vacuna C-19; Lopez-Gatell las confirma. AMLO afirmar que en abril todos los mayores de 60 años tendrán una dosis para C-19.

6 DE ABRIL

Subsidio 7 de cada 10 pesos para mayores de 65 años.

Gobierno federal acuerda con empresarios y sindicatos 3 meses para integrar a la nómina del patrón real a trabajadores subcontratados. EU abre vacunación a viajeros. Endurecen vacunación en México tras "error".

Prioridad retorno a escuelas: AMLO. Rediseño de espacio aéreo mexicano en 3 años.

Hacienda reconoce nueva contracción económica en primer trimestre por C-19 y tormenta invernal. Promulgan en Rusia ley que permitirá a Putin reelegirse dos veces más.

Deja C-19 a más de 3,000 menores sin alguno de sus padres. SAT aplaza declaración fiscal a personas físicas

hasta mayo.

7 DE ABRIL

INE asegura aplicar la ley y ser autónomo, y Segob pide neutralidad en comicios.

Narco toma Aguililla, Michoacán. Anticipan expertos amparos por ley de hidrocarburos. Venta de vehículos registra primera alza de 9.1% en marzo pasado.

Con pandemia y crisis económica, crece fortuna de 13 mexicanos. FMI estima crecimiento de 5.0% del PIB mexicano en 2021.

Ebrard de gira por Rusia, China, India y EU para negociar vacunas.

8 DE ABRIL

Policías urgen a Biden reiniciar muros y mano dura contra migrantes. Fingen ser ancianos para vacunarse. Arde refinería de Minatitlán. Senado pide otra prórroga para aprobar ley de cannabis.

Hace falta renovación en el Poder Judicial: AMLO; "en mi gobierno no hay censura ni relación perversa con medios".

Deuda de México se mantendrá arriba de 60% del PIB al menos 5 años: FMI.

Morena y Salgado se movilizan contra el TEPJF. 30 de abril iniciará vacunación de 50 a 59 años.

9 DE ABRIL

En marzo, inflación escala a 4.67% por gasolinas y gas LP. EU detuvo a 19 mil niños migrantes no acompañados sólo en marzo.

Reactivan pesquisas contra Yunes. Mujeres, 25% del registro oficial de 85,000 desaparecidos.

Canadá demanda a México "reglas caras y previsibles" en la minería.

10 DE ABRIL

A los 99 años, muere Felipe de Edimburgo, esposo de la Reina Isabel II.

Trife regresa caso Salgado al INE; en 48 horas debe resolver. Gobierno federal dice "no" a médicos privados, a esperar su turno.

AMLO asegura protección a candidatos; 117 han sido amenazados o agredidos.



Migrantes cruzan por territorio zapatista. Imputa UIF riqueza ilegal y lavado a tres ex senadores del PAN.

Primer caso de trombo en México por Astra.

11 DE ABRIL

Niños de Ayahualtempa, Guerrero son olvidados y en vez de estudiar, toman armas para defender al pueblo.

AMLO visitó Ayoxuxtla, Puebla por aniversario luctuoso de Emiliano Zapata y anuncia cambios a libros de texto.

Bienestar remodela oficinas a pesar de austeridad. Hasta en panteones buscan a casi 87 mil desaparecidos.

En riesgo, 4 mmdp por nueva ley eléctrica. Revuelo por logo del AIFA.

12 DE ABRIL

En EU, integrantes de White Lives Matter se enfrentan con los del movimiento Black Lives Matter.

Olvida 4T personas con discapacidad. Pandemia dispara

precios de alimentos y aparatos en México.

Deuda creció 1.3 billones de pesos en 2 años, con AMLO: Hacienda. Salinas Pliego pide nuevo amparo para evitar el pago de impuestos; ya impugnó 32 mil mdp y va por 2,600 más. Supera morosidad crisis de 2009.

13 DE ABRIL

Acuerda EU con México, Guatemala y Honduras aumentar militares en sus fronteras.

Trife ratifica resolución del INE para evitar sobrerepresentación en CD. Salgado amenaza a consejeros del INE. SHCP: deuda al límite aprobado por el CU. Aumenta luz por quédate en casa.

Aplican segundas dosis en CDMX. Detuvo FGR a 30 marinos acusados de 47 desapariciones. Festeja Rusia 60 años de proeza espacial de Gagarin.

14 DE ABRIL

INE quita candidatura a Salgado y a Morón. 2,627 indígenas han muerto por C-19.

Morena, PT y PES en Senado aprueban Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil. Conacyt: a fin de año lista vacuna Patria.

Cae 9 mmdp recaudación por venta de combustibles.

15 DE ABRIL

CD aprueba reforma a Ley de Hidrocarburos.

Hacienda trabaja en reforma que pone en la mira a informales.

Se amparan médicos particulares.

16 DE ABRIL

Senado fortalece el sistema de justicia y da dos años más a la actual presidencia de la SCJN.

Denuncian a gobernador Aureoles por agresión. 76,000 médicos privados atacan C-19. AMLO: nada justifica a niños en lucha contra crimen; GN llenará vacíos. Aplican 500,000 dosis al día en México.

17 DE MARZO

Atacan a vacunadores en Michoacán.

México paga 15 mmdp por vacunas; Hacienda dice que el país tiene garantizada la compra de 250 millones de dosis por 38 mmdp. Termina en Cuba era de hermanos Castro.

Listas vacunas para 3 millones de maestros, antes que médicos privados.

Echeverría de 99 años es vacunado para C-19. Drena apoyo a Pemex y CFE al erario: EU.

Imparables, destrozados en protesta de mujeres.

En vigor padrón celular con biométricos, con costo de 500 mdp.

México en la mira de EU por manipular tipo de cambio. Regreso a clases 15 de mayo; es voluntario.

18 DE ABRIL

Anuncia Monreal inevitable reforma al INE y al TEPJF. AMLO recibe a Slim en su quinta en Palenque y hablan sobre Tren Maya. México no eliminó desapariciones ni tortura: CIDH.

Se triplican remesas en zonas más pobres de México: Banxico. En CDMX a clases en agosto: Sheinbaum.

Calcinadas 100 mil hectáreas de bosque en México. Al menos 3 millones de muertos en el mundo por C-19.

19 DE ABRIL

Laguna El Farallón en Veracruz, ahora un charco.



AMLO planteará a Biden



Foto: Cuartoscuro

VIGILANCIA En vigor, el padrón celular biométrico.

Sembrando vida en Centroamérica A. Hay 8 mil pagos anómalos en programa de adultos mayores: Bienestar. Coyotaje en INVI CDMX.

20 DE ABRIL

INE debe ser profesional e incorruptible: AMLO. Sana distancia en escuelas públicas de Campeche. Inician amparos contra padrón de celulares.

Deja Ancira Reclusorio Norte; pagará en 3 años a Pemex. Medidas cautelares a mañaneras: INE. Sin acceso a vacuna, maestros de 1,102 escuelas por falta de validez oficial. Cae economía 2.1% en marzo. Rescata SSC a Aguililla, Michoacán.

22 DE MARZO

El diputado de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador del grupo de trabajo para la transición hacendaria de la Cámara de Diputados, planteó la implementación de un impuesto a las grandes fortunas, mismo que se aplicaría a unas 160 mil personas y podría recaudar 100 mil millones de pesos.

21 DE ABRIL

Senado avala reforma al outsourcing. AMLO: riesgo de "golpe de Estado técnico" del INE.

Fuera del SNI, 1,600 académicos que laboran en instituciones privadas. Son 444.722 personas, exceso de defunciones en México 2020-21: INEGI.

22 DE ABRIL

Concentran 15 municipios 26% de delitos dolosos: SSPC. AMLO asegura que sólo se pedirá huella para padrón de celulares.

Retoma Pemex venta y control de precios de gasolina. Van 15 millones de vacunas en México.

Tienen derecho a votar 93.5 millones; 4 millones más que en 2018. Doble hoy no circula en ZMVM.

SCJN confirma que altos funcionarios del INE, Banxico y Cofece pueden ganar más que AMLO.

Lo peor de la crisis ya pasó: ABM. Padrón biométrico con varias suspensiones.

Cae diputado de Morena por abuso, evita cárcel y hasta vota en CD.

Rechaza EU vincular programa Sembrando Vida con migración. Venden falsas vacunas Pfizer.

23 DE ABRIL

Cumbre de líderes sobre clima 2021 retoma la agenda verde por el planeta; AMLO ni los ve ni los oye porque atiende mañanera.

Frente a sus alumnos, golpea pareja a maestra que daba clase en línea. Supuestas vacunas anticovid se triplican en la dark web.

Calderón, implicado en investigación por desvío de 300 mmdp. 5 magistrados del TEPJF se revelan contra su presidente José Luis Vargas por dilación de fallos.

AMLO pide a Biden replicar sembrando vida en CA y campesinos denuncian fraude.

24 DE ABRIL

Arturo Zaldívar señala que la SCJN decidirá si sigue dos años más al frente.

20 estados avanzan a amarillo; CDMX sigue naranja. Seguirá alza de precios por sequía y aumento de energéticos.

Panista, agresor de maestra y el partido lo expulsa. Banxico: no hay remanentes para dar al gobierno federal.

Urgen premios Nobel quitar patentes a vacunas C-19.

Advierte INE a AMLO: multa o arresto.

Encarece costos rediseño de espacio aéreo en CDMX.

La mafia florece donde el Estado no está: nuncio Coppola.

25 DE ABRIL

Remesas, principal fuente de divisas en el primer semestre con 6,741 mdd, atrás quedan turismo y venta de crudo. Ambulantes contra migrantes en BC.

Dan a prima de AMLO candidatura indígena.

Se recicla por primera vez cohete lanzador y cápsula Crew Dragon Endeavour de SpaceX con 4 astronautas.

Se va el nuncio y crimen reanuda bloqueos en Michoacán. Exgobers son reciclados para ganar alcaldías. Más de 200 mil mexicanos en Houston, Louisiana, Arizona y NY por vacunas.



26 DE ABRIL

Proyectan nueva sede de FGR en zona VIP en Lomas de Bezares. Dispara segunda ola de C-19, muertes en casa. INE detecta 2 mil empresas fachada.

Marzo con récord de homicidios de mujeres.

Arman agencias paquete por 20 mil pesos para vacunarse en EU. Comparece Salgado ante el Trife.

Reformas crean clima de negocios adverso en el país. Ventas minoristas crecieron 1.6% en febrero.

27 DE ABRIL

Llama Segob a religiosos a no hacer campaña.

Aumenta número de fallecidos

en Padrón Electoral, de 567 mil a 920 mil.

Tres de cada 10 mexicanos viven en estados con alto rezago social: Coneval. Cobertura total de internet de la 4T hasta 2028.

India rebasado por C-19, 352 mil casos en un día. Juez frena rediseño del espacio aéreo en ZMVM. Cumple 20 años UACM y repensará su propuesta educativa; "es parte de mi intimidad y de mis convicciones": AMLO.

Arden restaurante y 7 negocios en Isla Mujeres. AMLO: "Corruptos" quienes voten contra ampliación de Zaldívar.

28 DE ABRIL

Trife dice "no" a candidaturas de Salgado y Morón; confirma criterios del INE para evitar mayorías artificiales de partidos en Congreso.

Biden lanza al FBI contra "polleros". En India incineran hasta en estadios.

29 DE ABRIL

INE alerta que 13 estados no tienen dinero para elecciones.

Una mujer será la candidata de Morena a la gubernatura de Guerrero; apuntan a hija de Félix Salgado.

Mueren 7 mil trabajadores de la salud. Murió Michael Collins, piloto del Apolo 11.

30 DE ABRIL

UIF vigilará evolución patrimonial de consejeros del INE; firman convenio.

AMLO insiste que Poder Judicial absorba al INE; entes autónomos "facciosos y defienden a potentados", afirma.

Ley Olimpia ya es federal; delitos sexuales contra menores no caducarán: Senado.

Hacienda asegura que se han recuperado 96 de cada 100 empleos perdidos y que reapertura total será en septiembre.

Se estanca economía mexicana en primer trimestre: Yorio.





Foto: Reuters

VIOLENCIA Causa el CJNG crimen y caos en Aguililla , Michoacán.



Fotos: Cuartoscuro

BLINDAJE Importante despliegue de la Guardia Nacional en la frontera con Guatemala.



ARRANCAN CAMPAÑAS Con gran expectativa, incertidumbre y temor comienzan las campañas para la elección del 6 de junio, las más grandes en la historia del país. La importancia de la contienda va de la mano con la ola de ataques contra candidatos de todas las banderas.



Fotos: Cuartoscuro

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

TEPJF recibió impugnación de Movimiento Ciudadano

Alegaron haber sido dejados fuera de Comisión Permanente

ISRAEL MUÑOZ

El partido político **Movimiento Ciudadano (MC)** impugnó ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** el acuerdo de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** de la **Cámara de Diputados**.

Según se lee en el texto de su demanda, la razón de su impugnación es que, dentro de la lista de legisladores designados para integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ninguno de estos pertenece a MC.

El coordinador de MC en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**, dio a conocer sobre la presentación del escrito ante la Sala Superior del Tribunal mediante una publicación en redes sociales.

"Que lo sepan el régimen y sus aliados: existe una fuerza política que no va a descansar y no se va a rendir. Cueste lo que cueste", dijo el diputado en un mensaje de Twitter.

Cabe recordar que el pasado 15 de diciembre, legisladores de MC tomaron la tribuna de la Cámara de Diputados, en protesta por haber sido excluidos de la Permanente, integrada por 19 diputados y por 18 senadores.

En este sentido, la senadora **Patricia Mercado (MC)** acusó que la instalación de la Comisión

Permanente se realizó en medio de un acto de exclusión, donde *"de manera antidemocrática se impidió al grupo parlamentario naranja participar y formar parte de esta"*.

En el senado, **Dante Delgado**, se quejó de la *"actitud arbitraria"* de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados al negar el derecho a su partido de formar parte de la Comisión.

"Están utilizando instrumentos de perversión política, de compenenda política", declaró, a la vez que denunciaba el contubernio entre partidos para *"sacarlos de la Permanente"*.



Se recibe el presente escrito de denuncia en la forma autorizada de la Asamblea Constituyente de la Federación.

Señaló el actor de haberse otorgado el voto a favor de Jorge Álvarez Maynez, en el proceso de elección de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

ASUNTO: SE PROMUEVE JUICIO ELECTORAL.

RESPONSABLE: CÁMARA DE DIPUTADOS.

ACTO IMPUGNADO: ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE NOMBRAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA.

Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

PRESENTES:

JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, personalidad que tiene reconocida su conformidad con la verificación expedida por la Secretaría General de Asuntos de Movimiento Ciudadano, por el que se hace constar que el asunto se encuentra registrado como Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, la oficina que ocupa la Representación de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Poder Judicial, ubicada en Lomas 100, 113, esq. Nueva York, Nípoles, Alcaldía Benito Juárez, CP 060 Ciudad de México, y autorizando para los mismos efectos, a los CC. Licenciados en Derecho Juan Manuel Ramírez Velasco, Aragón Alejandro Fernández López, Fernando Isabel Sosa Maldonado y Pedro Pablo Morales García, a Unidos seños Magistradas y Magistrados, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que, por medio del presente escrito, y con fundamento en el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 2, 8, 25 y 28 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, así como en lo establecido en el artículo 2.3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; por lo establecido en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, y por el Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en la Jurisprudencia 1/97 de rúbrica "MEDIO DE IMPUGNACIÓN: EL ERROR EN LA ELECCIÓN O DESIGNACIÓN DE LA VÍA NO DETERMINA NECESARIAMENTE SU IMPROCEDENCIA", la Jurisprudencia 37/2002 de rúbrica "MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ELECTORALES. LAS CONDICIONES DE PROCEDIBILIDAD ESTABLECIDAS EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 99 CONSTITUCIONAL SON GENERALES", la Jurisprudencia 14/2014 de rúbrica "MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL. ANTE SU FALTA DE PREVISIÓN EN LA NORMATIVA LOCAL, LA AUTORIDAD ELECTORAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL COMPETENTE DEBE IMPLEMENTAR UN PROCEDIMIENTO HÍBRIDO", solicito tener formalmente como impugnado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados por el que se nombra los Diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al



PUEBLO PUEDE ORGANIZAR CONSULTA: AMLO

EL PRESIDENTE

Andrés Manuel López Obrador aseguró que la ciudadanía puede realizar la consulta para la Revocación de Mandato, tras petición del INE de posponerla.

Foto: Especial

Pág. 5



La ciudadanía puede hacer consulta: AMLO

ASÍ RESPONDE A
aplazamiento del INE
de hacer el ejercicio
para Revocación

CLAUDIA BOLAÑOS

DIARIO
ContraRéplica



Confirman 23 casos de Omicron; 70% no estaban vacunados

La ciudadanía puede hacer consulta: AMLO



La ciudadanía podría organizar y llevar a cabo la consulta de Revocación de Mandato, consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador, ante la negativa del Instituto Nacional Electoral (INE) a hacerla.

“Se organiza el pueblo. Nosotros ganamos la elección por el pueblo, por la gente. Esa es la esencia de la democracia, el ciudadano que quiere ejercer sus derechos, que participa”, indicó al recordar que fue por la gente que ganó en 2018.

No obstante, en su conferencia mañanera se dijo confiado en que los consejeros del INE lleven a cabo la Revocación de Mandato.

“Yo creo que (los del INE) van a llevar a cabo la consulta, va a haber Revocación. Son solo prácticas dilatorias no muy serias que digamos, pero ya está en la Constitución”, dijo el mandatario.

“En todo caso, se debe esperar a que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de ser necesario el Poder Judicial”, dijo.

MORENA PRESENTA INCONFORMIDAD ANTE EL TEPIF POR REVOCACIÓN

“No permitiremos este atropello a nuestra Constitución”, afirmó Rafael Llergo, representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al anunciar que presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra del acuerdo que suspende algunas actividades de la revocación de mandato.

Señaló que su partido no permitirá que los consejeros electorales violen la Constitución con su “actitud negligente” al impedir la realización de la consulta de revocación contemplada para abril de 2022.

“No permitiremos este atropello a nuestra Constitución y a nuestra ley. Estamos combatiendo de manera pacífica y legal hasta sus últimas

consecuencias los intentos de los consejeros por evitar la realización de este histórico ejercicio democrático de participación ciudadana”, expresó.

El también diputado federal respaldó las acciones emprendidas por las bancadas de Morena en el Senado y en San Lázaro con el fin de que la revocación de mandato se lleve a cabo el próximo 10 de abril del año entrante. ●





El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó de negligente al INE. Especial



Pueden ciudadanos hacer revocación, afirma AMLO

POR URBANO BARRERA

Si el Instituto Nacional Electoral (INE) se niega, el pueblo se podría organizar y llevar a cabo la consulta popular de revocación de mandato con el apoyo de los gobernadores y presidentes municipales, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador y sentenció que la democracia no debe estar sujeta a instituciones burocráticas.

“La democracia la hace el pueblo no los aparatos administrativos, corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo”.

Fue cuestionado sobre la renuencia del INE a realizar la consulta por falta de recursos presupuestales, a lo que respondió que no todo es cuestión de dinero y en este caso se trata de que el órgano electoral dé cumplimiento a un mandato constitucional.

“Habrá revocación de mandato y va a aplicarse este método democrático de revocación de mandato... porque ya está en la Constitución y es muy importante que quede establecido cuando un gobernante se porta mal”.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, López Obrador recordó que cuando estuvo en la oposición se llevó a cabo una consulta a propósito del Fobaproa y hubo una respuesta positiva del pueblo para participar.

Consideró el jefe del Ejecutivo que la actitud de los consejeros del INE ha sido de aplicar prácticas dilatorias, lo que consideró un

escándalo porque el pueblo quiere la democracia y afirmó que su victoria en las urnas se debió a la participación masiva de electores.

El tabasqueño fue cuestionado en el sentido de que si podría convocar a los ciudadanos para organizar la consulta ciudadana, y respondió que primero habrá que esperar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) porque está seguro de que habrá consulta.

Finalmente criticó que hasta sus opositores están de acuerdo con la revocación del mandato, porque ya están recabando firmas.

Se convocaría a la ciudadanía por medio de los 2 mil 500 Distrito, para instalar urnas, imprimir papeletas y realizar el recuento. Habrá consulta sobre revocación de mandato, garantizó.





Andrés Manuel López Obrador. La democracia la hace el pueblo no los aparatos administrativos.



AMLO prevé consulta informal ante aplazamiento del INE; la Cámara baja acude a la Corte

Patito. El presidente López Obrador deslizó este martes la posibilidad de que el pueblo pueda realizar la consulta de revocación de mandato, si el INE no la realiza.

Fue cuestionado sobre la posibilidad de que haya “cambios internos” dentro del INE para que “otros consejeros” puedan llevar a cabo este ejercicio, lo cual calificó como una “propuesta interesante”.

Más tarde, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presentó una controversia contra la decisión del INE. Informó que hizo uso de sus facultades y recurrió a la Corte contra el acuerdo propuesto por el titular del INE, Lorenzo Córdova. **PAG 6-7**

AMLO abre el camino para una consulta informal sobre su revocación de mandato

Si el INE insiste en no realizarla que lo haga “el pueblo”, dice el Presidente en su conferencia mañanera; ve interesante que haya otros consejeros del INE para realizar el ejercicio

Agencias y Eloísa Domínguez

El presidente Andrés Manuel López Obrador deslizó este martes la posibilidad de que el “pueblo” pueda realizar la consulta de revocación de mandato si el INE insiste en no realizarla.

AMLO fue cuestionado sobre la posibilidad de que haya “cambios internos” dentro del INE para que “otros consejeros” puedan llevar a cabo este ejercicio,

Choque

lo cual calificó como una “propuesta interesante”.

Señala que hay que esperar a la resolución del TEPJF y de la SCJN, porque está seguro de que si se va a llevar a cabo la consulta de revocación de mandato.

Propone que en cada Comité Estatal se puedan organizar para poder realizar —dice— este mandato constitucionalmente obligatorio.

La democracia la hace el pueblo no los aparatos administrativos, corresponde al INE hacerlo además es un mandato Constitucional, pero si se negaran los ciudadanos podrían hacer la consulta, dijo AMLO.

En su conferencia matutina de Palacio Nacional recordó que su gobierno ganó la elección por la gente, ya que la esencia de la democracia es el ciudadano.

CRÓNICA



AMLO abre el camino para una consulta informal sobre su revocación de mandato

Insistió en que se llevará a cabo la consulta de revocación de mandato porque se encuentra en la Constitución, ya que, por el momento, dijo, solo existen tácticas dilatorias “no muy serias”.

De nueva cuenta consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como la Suprema Corte, podrían resolver a favor del ejercicio.

El mandatario mexicano pidió esperar la resolución del Poder Judicial y confió en que el INE sí llevará a cabo la consulta de revocación de mandato; además insistió en que lo hecho por el instituto encabezado por Lorenzo Córdova es “táctica dilatoria” para oponerse a la consulta el próximo año.

Son tácticas dilatorias, no muy serias que digamos, pero ya está en la Constitución y es muy importante que quede establecido para que cuando un gobernante se porte mal...o ahora mismo”, expresó.

“Ahora resulta”, dijo, “que los señores de (el grupo opositor) Frenaa son más consecuentes, están recogiendo firmas para que haya revocación. Hay que esperar, pero lo puede hacer la gente, la misma gente, lo que ahora se llama sociedad civil y ahora se conoce como pueblo”, señaló.

CÁMARA BAJA ACATA

Más tarde, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional contra el Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que el pasado viernes seis consejeros votaron a favor de suspender indefinidamente el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Gutiérrez Luna informó que con hizo uso de sus facultades como presidente de la Mesa Directiva de los legisladores federales y presentó la controversia constitucional ante la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo que presentó el titular del INE, Lorenzo Córdova Vianello.

El Consejo General del INE determinó el pasado viernes en sesión extraordinaria que es inviable llevar a cabo la revocación de mandato, pues el instituto presenta un déficit presupuestal de más de dos mil 300 millones de pesos. Sin embargo, el partido en el gobierno y sus legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia el órgano electoral tiene recursos para realizar este ejercicio democrático.

El máximo tribunal deberá emitir una resolución para destrabar el este conflicto entre el Poder Legislativo y el órgano autónomo •

Reto para el RFE

Hay 4,430 cajas con firmas por analizar

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, señaló que durante los próximos días se desplegarán todas las capacidades institucionales para la apertura de las 4,430 cajas con firmas que se han recibido en todo el país hasta el momento.

“Hay que ser muy cautos y claros, todavía la autoridad electoral no puede hablar de una cifra definitiva porque no se han abierto la totalidad de las cajas que se han recibido. Estamos procesando 30 cajas con 75,000 firmas diarias y se va buscar procesar un número mayor en los próximos días para cumplir con la meta establecida”, aclaró.

De acuerdo con el funcionario, actualmente se cuenta con 250 personas y se espera que durante el primer día hábil del mes de enero se sumarán 300 en dos turnos para poder revisar caja por caja y formato por formato.

Propone que cada Comité Estatal pueda organizarse para llevar a cabo el mandato constitucional

Hay que esperar la resolución del Tribunal Electoral y de la Corte, señala



Personal del INE contabiliza paquetes con firmas para la realización de la consulta de revocación de mandato.



ino para mal sobre mandato

ino para mal sobre mandato

TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se manifestó a favor de la consulta popular del pacto fiscal, que el domingo 19 concluyó en Jalisco con la votación de casi medio millón de personas, al considerarlo “un mecanismo que fortalece la democracia y la participación de los ciudadanos en temas de interés colectivo”. Del 27 de noviembre al 19 de diciembre, durante cuatro fines de semana se llevó a cabo ese ejercicio y el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** manifestó que el objetivo no es dejar el acuerdo, sino abrir la conversación para dar un mejor trato a la entidad.

Que todo parece indicar que la Sala Superior del Tribunal Electoral resolverá hasta el próximo año la impugnación que presentó ayer Morena contra el acuerdo del INE, que encabeza **Lorenzo Córdova Vianello**, para posponer las actividades de enero para la revocación de mandato. La ley marca 72 horas de recepción en la Oficialía de Partes y 24 horas para que llegue al TEPJF, es decir, hasta el lunes se definiría cuál magistrado tendrá a su cargo tremendo enredo.

Que el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, presentará su informe de resultados durante los últimos tres años a través de una serie de videomensajes que difundirá en redes sociales, pero antes se dio tiempo para decir que es necesario superar el “callejón sin salida” de la revocación de mandato, dialogar y buscar soluciones, y puntualizó que el INE tiene recursos de sobra para organizar y cumplir con sus obligaciones constitucionales: “No puede cambiar las fechas que la ley señala, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo”.

Que el CEN de Morena citó ya a los aspirantes para las elecciones de 2022, por lo que habrá *humo blanco* antes de que termine el año. Los senadores **Américo Villarreal** y **Julio Menchaca** aventajan en Tamaulipas e Hidalgo y fuentes consultadas por MILENIO dan por ganadoras a las alcaldesas de Gómez Palacio, **Marina Vitela**, en Durango, y de Benito Juárez, **Mara Lezama**, en QR. —



ROZONES

• **No sea pen...**

Y en una sección de pifias que podría denominarse "Maldita videoconferencia", el que en estos días entraría en primer lugar sería el diputado local priista por Guanajuato, **Alejandro Arias**, quien durante la sesión del Congreso estatal abrió su micrófono y soltó un: "Dile que no sea pen...". La descalificación, por el momento en que ocurrió, se interpretó como dirigida a su compañera de partido, **Ruth Tizcareño**, quien había cometido el error, que después enmendó, de votar, pero sin poner el micrófono. El hecho se convirtió en tema de conversación y comidilla en las redes, de manera que el también coordinador de los tricolores tuvo que disculparse y decir que no era para su compañera la descalificación. *Ok*. Pero, ¿con quién si se permite el legislador esas palabras?

• **¿Utilizar la misma vara?**

Y hablando de la decisión del INE, de suspender tareas del proceso de revocación de mandato, fue el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien interpuso la controversia constitucional para combatir ese acuerdo. La acción no estuvo exenta de críticas, algunas de ellas con cierta carga de frontalidad, como las del líder de la bancada del PAN, **Jorge Romero**, quien le dijo al morenista que, si está en "modo defensor constitucional", también presente una controversia contra el decreto que blindó las obras de la 4T. "¿O no te dejan medir con la misma vara?". Nos dicen que de esa forma pareció cobrar una factura de la legislatura anterior cuando Morena se quiso comer viva a la entonces presidenta de la Cámara, la panista **Laura Rojas**, por presentar *motu proprio*, una controversia por el tema de las fuerzas armadas en tareas de seguridad. Uf.

• **La consulta de Alfaro en la mañanera**

Fue el Presidente el que ayer dejó en claro que no ve con malos ojos la consulta sobre el pacto fiscal que se realizó en Jalisco, donde gobierna **Enrique Alfaro**. "El que estos temas se traten y además que participe la gente de un estado no está mal, hay que ejercer la democracia y hay que hacer valer la democracia participativa", dijo el mandatario en la mañanera, e incluso agregó: "Cualquier iniciativa que signifique participación de los ciudadanos es buena, es conveniente. Lo que se tiene que informar es que una modificación al pacto fiscal pasa por una reforma constitucional y que va a modificar el actual esquema de distribución de fondos federales". Nos cuentan que apenas el pasado 19 de diciembre concluyó el ejercicio que inició el 27 de noviembre, fue organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado, y contó con la participación de 450 mil jaliscienses, es decir, 200 mil más que los que votaron en la entidad en la consulta para enjuiciar a expresidentes.

• **INE, otro día bajo fuego**

En un día más bajo fuego morenista, que ya se materializó en la presentación de una controversia constitucional y en una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el INE la mayoría de los consejeros por cuyos votos se determinó posponer algunas actividades preparatorias de la consulta de revocación de mandato, decidieron mantenerse a la defensiva, pero no en silencio. Y así, tras advertir que no es su propósito frenar un ejercicio constitucional sino dejar clara la falta de fondos para ejecutarlo como la Constitución manda, habrán de esperar el resolutivo que al respecto tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fue la consejera **Claudia Zavala** la que puntualizó que el instituto obedecerá la determinación que tomen los ministros y, a partir de su sentencia, procederán los siguientes pasos en la organización de la revocación. Por lo pronto, el que sigue sin freno alguno es el de verificación de los 2.8 millones de firmas que se requieren para arrancar el ejercicio.



• Echan de menos al PRI

En el aire se percibe la coalición Va por México en Hidalgo, ya que el líder estatal del PRI, **Julio Valera Piedras**, declaró que esperará a que la dirigencia nacional le dé luz verde para incorporarse al equipo que ya integraron el PAN y el PRD. Nos cuentan que algunos se quedaron con la duda sobre la razón por la cual el priista ya no está tan firme respecto a la alianza, como se mostró hace unos días, cuando refirió que al tricolor le tocaría encabezar la candidatura junto a los partidos con los que construía la misma agenda. Varios se preguntan si habrá reconsiderado la opción, después de que los panistas y perredistas insinuaron que no se unirían al priismo, sino que el priismo se podía unir a ellos, si quería.

• Al banquillo morenista

Luego de aparecer muy sonriente en un video de sólo seis segundos de duración, el puño levantado y acompañado con música de mariachi para gritar su apoyo al Cártel del Golfo, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena informó que iniciará un procedimiento sancionador en contra de **Gastón Arriaga**, que ha ocupado distintos cargos partidistas. Esto, a 20 días de haberse difundido el material en redes sociales. Por lo pronto, se le señala por conductas que constituyen violaciones flagrantes y públicas a la normatividad guinda y cuya grabación, nos adelantamos, será utilizada por la oposición en la batalla electoral por la gubernatura del año próximo, como ya lo hizo el PAN desde el Senado en la primera semana de diciembre. Tsss.



IECM



Se reúnen CSP y el IECM

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, se reunieron ayer, aunque sin informar los acuerdos a los que llegaron. **PÁGINA 2**

Evalúan Gobierno e IECM presupuesto para salarios

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, evaluaron una salida presupuestal para cubrir las prerrogativas adeudadas a partidos políticos, que no implique aumento de recursos.

El Gobierno local confirmó que el encuentro se realizó ayer, pero las oficinas de ambas representantes evadieron informar los acuerdos a los que llegaron.

Antes de la reunión, Sheinbaum dijo que la prioridad es que el IECM pueda entregar los recursos que han solicitado para que se pueda cubrir el pago de trabajadores de distintas facciones políticas.

“El objetivo es que todos los trabajadores asalariados de los partidos políticos puedan tener sus ingresos, su aguinaldo, sea en una o dos partes, como lo estamos haciendo en el Gobierno de la Ciudad y el apoyo que le daríamos al Instituto, pues es un adelanto de sus recursos del próximo año”, detalló.

Reiteró su crítica hacia el IECM, al asegurar que no hubo austeridad.

Advirtió que no habrá recursos adicionales, pues no se trata de un año electoral.

“No necesariamente la democracia está ligada a que cada vez haya más recurso al IECM o al Instituto Nacional Electoral (...) además, no hay elecciones en 2022”, señaló.



Oposición planea demandar al IECM ante la Contraloría

PAN, PRD y PRI exigen que **instituto explique por qué gastó recursos de las prerrogativas** a partidos políticos

**SALVADOR CORONA
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La crisis por la falta de recursos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se ahondó después de que el bloque opositor de Va por la Ciudad de México (PAN, PRD y PRI) anunció que demandará ante la Secretaría de la Contraloría local a este órgano para esclarecer por qué gastó los 72 millones 745 mil 504.28 pesos correspondientes a las prerrogativas de los partidos políticos de noviembre y diciembre.

Los presidentes de esos partidos: Nora Arias Contreras (PRD), Andrés Atayde Rubiolo (PAN) e Israel Betanzos Cortés (PRI) revelaron que esperan que a la demanda se sume el PVEM.

Atayde Rubiolo informó que antes de finalizar el año presentará una demanda ante la Secretaría de la Contraloría, porque es necesario conocer en qué y cómo gastó ese organismo el dinero de los partidos, “porque no tenían por qué tomarlo. La propia Constitución federal establece esa partida presupuestal para los institutos políticos, pero ahora por una mala planeación el IECM argumenta que no hay dinero”, comentó a EL UNIVERSAL.

El priista Israel Betanzos sostuvo que está atento de que lleguen esos recursos, “porque son cientos de familias que no tienen ni para la cena de Navidad”.

Descuento, principal causa

Por su parte, el IECM aclaró que los 72 millones 745 mil 504.28 pesos que requieren para entregar

las prerrogativas a los partidos políticos de los meses de noviembre y diciembre, son justamente lo que el Congreso local les descontó en diciembre de 2020.

El organismo expuso que todo está en el informe que entregó a los diputados para cumplir con ese mandato constitucional, pues requerían 376 millones 551 mil 715.28, pero la anterior Legislatura les aprobó 303 millones 706 mil 411 pesos, por lo que la cantidad aprobada, según la calendarización, alcanzaba sólo para el mes de agosto.

Aseguró que aplicaron el programa de austeridad “drásticamente”, y suspendieron 24 programas, no ajustaron salarios de 5% y redujeron la contratación del personal de honorarios.

Llamado a la austeridad

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México debe realizar un plan de austeridad, luego de que su presidenta Patricia Avendaño aseguró que un adelanto del presupuesto 2022 no los beneficiaría para el pago para partidos políticos, ya que vivirían la misma situación de años pasados.

“Hay que hacer un plan de austeridad (...) lo vuelvo a decir, no puede ser que la Universidad de la Ciudad de México ahora se incrementó en 100 millones, tenía mil 400 millones de pesos de presupuesto y el instituto [electoral] tenía un presupuesto similar; una atiende a 20 mil estudiantes con sus profesores e investiga-

ción”, expuso la mandataria.

Añadió que el IECM tiene labores electorales, pero debe hacer un plan de austeridad en el gasto público: “La democracia es fundamental, es importante, pero no necesariamente la democracia está ligada a que haya más recurso al Instituto Electoral de la Ciudad de México o al Instituto Nacional. Además que no hay elecciones en 2022”.

Tras la instalación del gabinete de seguridad en Iztapalapa, informó que se reunirá con la presidenta del IECM, y que el apoyo que le ofrecerían para cubrir las prerrogativas es un adelanto del presupuesto de 2022. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno capitalino

“La democracia es fundamental, es importante, pero no necesariamente la democracia está ligada a que haya más recurso al IECM”





Trabajadores de partidos políticos se han manifestado frente al IECM ante el incumplimiento en la entrega de prerrogativas.





Ahora AMLO amenaza con consulta “patito”

El Presidente engaña a la población al sugerir que “los ciudadanos” pueden realizar una consulta sobre ratificación -disfrazada de revocación- si el INE no cuenta con recursos para hacerlo.

Bien podría haber una consulta simulada, como la que se realizó para justificar la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, pero no tendría ninguna legalidad.

Si lo que quiere el Presidente es medir cuánto apoyo sigue teniendo, bien podría mandar a levantar una encuesta a nivel nacional y el país se ahorraría tres mil 830 millones de pesos.

Ni siquiera es una propuesta que pueda o deba tomarse en serio.

Lo que necesita el Presidente es una consulta con todas las de la ley, aunque no participe el 40% del padrón electoral necesario para hacerla vinculatoria, porque lo que trata de demostrar es que sigue teniendo el apoyo mayoritario por si se ofrece para los próximos dos años.

Si no fuera así, no se explica tanta inquina en contra del INE y específicamente contra dos consejeros, **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**.

Tan necesita López Obrador una consulta legal que envió al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, a presentar una controversia constitucional en contra de la decisión del INE de postergar la consulta para revocación.

Según el diputado de Morena, la controversia se presentó “luego de un detallado análisis jurídico”, se determinó que el INE invadió competencias de la Cámara de Diputados en sus facultades exclusivas en materia presupuestal y legislativas en materia de revocación de mandato”.

La controversia asegura que el INE incumplió con el artículo cuarto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato en el que se establece que el Instituto tiene que garantizar la consulta de revocación “por lo que hará los ajustes presupuestales que fueren necesarios”.

Ahora la Corte deberá, primero, aceptar el recurso y después emitir una resolución que marcará el camino en este tortuoso enfrentamiento entre el partido del Presidente y el organismo autónomo mejor calificado, junto con el Banco de México.

Pero el INE no es el único órgano electoral con problemas de dinero.

El Instituto Electoral de la Ciudad de Mé-

xico (IECM) sigue a la espera de que la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno capitalino le autorice una ampliación presupuestal para cumplir con la ministración a los partidos políticos correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

El IECM recibió un presupuesto, para este año, con un recorte del 28% a los recursos originalmente solicitados.

El dinero que recibió, mil 586 millones de pesos, le alcanzó solo para cubrir los gastos, incluidas participaciones, hasta el mes de agosto.

En septiembre recibió 100 millones de pesos de la Secretaría de Administración y Finanzas, que le alcanzaron para un bimestre y ahora requiere de casi 71 millones de pesos para completar el año.

Nada más que en el edificio donde despa-cha **Claudia Sheinbaum** han hecho oídos sordos a la petición a pesar de que los trabajadores de todos los partidos políticos de la CDMX tomaron las instalaciones del IECM debido a que no les han pagado, porque no han caído las prerrogativas.

Hasta parece campaña.

Quién sabe si fueron amigos o enemigos pero ayer circuló fuerte la versión de que el senador **José Ramón Enríquez Herrera** será des- tapado hoy como candidato de Morena al Gobierno de Durango.

Puede ser que le estén haciendo un favor al oftalmólogo de profesión pero puede ser también que lo quieran quemar.

¡Ay ojón!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



SIN PROTOCOLO

LA 4T, FÁBRICA DE POBRES

JOEL SAUCEDO

El cambio prometido por el actual gobierno, es haber convertido México en "fábrica de pobreza". ¿Qué significa esto? Trabajos con salarios insuficientes y sin seguridad social.

Los datos son abrumadores al provenir del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El análisis presentado por Acción Ciudadana Frente a la Pobreza revela dos caras de la pobreza: exclusión del sureste y pobreza laboral en las metrópolis.

Alrededor de 100 municipios concentran 22.3 millones de pobres, es decir, casi el 40% del total de la pobreza del país.

Los 500 municipios con tasas de pobreza mayores a 90% se concentran en el sureste del país.

La realidad es de espanto, en Chiapas, Guerrero, Puebla, Veracruz y Yucatán viven 5.6 millones de personas en pobreza.

En México, hay 2 mil 466 municipios, en 100 de ellos (menos del 15% del total) habitan 22.3 millones de personas en pobreza.

Las dos mayores carencias en esos 100 municipios, son falta de acceso a la seguridad social e ingreso insuficiente.

Están sin seguridad social 29 millones de personas (48% de la población) y sin ingreso suficiente, 28.2 millones de personas (47% de la población).

En esos 500 municipios la pobreza es crónica; se arraiga y se reproduce durante el ciclo de las personas.

Dicho sector de la población, se encuentra en condiciones de exclusión para el ejercicio del derecho al trabajo, educación y salud.

Hay 100 municipios con la mayor cantidad de pobreza, distribuidos en 25 entidades.

De ese total, 24 municipios (12 mi-

llones de personas) se encuentran en el Estado de México y en 10 alcaldías de la Ciudad de México.

Esas son las cifras de la fábrica de pobres que difícilmente cerrará la 4T.

PROSPECCIÓN... La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán solicitó reunirse con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum para resolver el tema de las prerrogativas a los partidos políticos.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



IECM, dispuesto a dialogar con la jefa de Gobierno ante demanda de fondos de partidos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reiteró que está abierto al diálogo con el Gobierno de la Ciudad de México para resolver el pago de prerrogativas a partidos políticos, cuyo personal se ha manifestado afuera de la sede del órgano autónomo en demanda de que se entregue dinero para que les puedan pagar sus salarios.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reiteró que está abierto al diálogo con el Gobierno de la Ciudad de México para resolver el pago de prerrogativas a partidos políticos, cuyo personal se ha manifestado afuera de la sede del órgano autónomo en demanda de que se entregue dinero para que les puedan pagar sus salarios.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reiteró que está abierto al diálogo con el Gobierno de la Ciudad de México para resolver el pago de prerrogativas a partidos políticos, cuyo personal se ha manifestado afuera de la sede del órgano autónomo en demanda de que se entregue dinero para que les puedan pagar sus salarios.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reiteró que está abierto al diálogo con el Gobierno de la Ciudad de México para resolver el pago de prerrogativas a partidos políticos, cuyo personal se ha manifestado afuera de la sede del órgano autónomo en demanda de que se entregue dinero para que les puedan pagar sus salarios.

Esta es la primera vez en más de una década que el IECM enfrenta reclamos por la asignación de recursos, incluso el órgano electoral ha sido reconocido por instancias nacionales e internacionales por sus prácticas de transparencia y garante de los derechos político-electorales de los capitalinos. *(Eloísa Domínguez)*





Sacapuntas

Humo blanco

La suerte está echada para los morenistas que aspiran a una gubernatura el próximo año. Por lo que varios senadores e importantes militantes de Morena han sido citados para hoy por su dirigente nacional, **Mario Delgado**, para darles conocer los resultados de las encuestas que definen quiénes serán los nominados a las seis gubernaturas este 2022.



Mario
Delgado



Julio
Menchaca

Menchaca, a Hidalgo

Ya con propósito de *destapes*, nos hacen saber que **Julio Menchaca** se perfila como el abanderado de Morena en Hidalgo y esto, junto con otras nominaciones, nos dicen, ponen en riesgo la alianza con el Partido Verde.

Va para largo

Largo litigio espera a la consulta para la Revocación de Mandato luego de que el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, presentó una controversia constitucional contra el acuerdo del INE que aplaza su realización. Ahora, nos dicen, la Suprema Corte debe determinar si admite o no la demanda, lo que puede modificar la fecha de este ejercicio democrático.



Sergio
Gutiérrez



Andres M.
López O.

Avanza la Patria

El próximo lunes, como regalo de Navidad, se informará sobre el avance de la vacuna *Patria*, la cual aseguran en Palacio Nacional va en tiempo y forma, incluso se siguen reclutando voluntarios para continuar el proceso tecnológico.

En vías de solución

Nos hacen saber que momentos de tensión se viven en el Instituto Electoral de la CDMX y los partidos políticos, por lo que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá con la Consejera Presidenta, **Patricia Avendaño**, para buscar una solución respecto a recursos faltantes en el organismo. De eso dependen muchos trabajadores para pasar un buen fin de año.



Claudia
Sheinbaum

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Sheinbaum adelantará recursos al IECM para pagar a partidos políticos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México podría regir un adelanto de su techo presupuestal del 2022 para poder asumir el pago que tiene pendiente con los partidos políticos, así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior luego de que la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, solicitara una ampliación presupuestal para pagar los 76 millones de pesos que el organismo le debe a los partidos políticos en prerrogativas.

Por tal motivo la mandataria capitalina señaló que al no existir recursos disponibles sólo podría haber un adelanto en las aportaciones con cargo al presupuesto del IECM del 2022; y aclaró que al no haber elecciones el organismo podrá trabajar con el recursos presupuestado.

La titular del ejecutivo local informó que el martes o miércoles sostendrá una reunión con la consejera presidenta a fin de llegar a un acuerdo en beneficio de los trabajadores.

“Nos vamos a comunicar con ella; y, como lo dijimos ayer, el objetivo es que todos los trabajadores asalariados de los partidos políticos puedan tener sus ingresos, su aguinaldo –sea en una o dos partes, como lo estamos haciendo en el Gobierno de la ciudad– y, el apoyo que le daríamos al Instituto, pues es un adelanto de sus recursos del próximo año”, indicó la mandataria capitalina a pregunta expresa acerca de las prerrogativas que no se han liquidado. *(Ana Espinosa Rosete)*



Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM.



INE





Revocar la revocación

Mucho nos dicen que la consulta de revocación es un avance democrático. No lo es. Preocupa que sea un arma para debilitar al INE.

"Nosotros ganamos la elección por el pueblo, por la gente, esa es la esencia de la democracia, el ciudadano".

Andrés Manuel López Obrador

No necesitamos gastar 3,830 millones de pesos, ni conformarnos con un "remedo de consulta", para tener una verdadera consulta de revocación de mandato. De hecho, ya la tuvimos... en las elecciones intermedias de este 2021, que ganaron ampliamente el presidente López Obrador y sus partidos, los cuales consiguieron una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y 12 de los 15 gobiernos estatales en disputa.

Al contrario de los sistemas parlamentarios, en los que se puede revocar un mandato en cualquier momento, las consultas democráticas en un régimen presidencial se realizan con elecciones en tiempos determinados. No es un mal sistema, porque garantiza una mayor estabilidad política. En México los electores votamos por un mandatario para un periodo de seis años, pero podemos expresar nuestro rechazo sufragando en contra de los partidos de gobierno en los comicios intermedios.

No necesitamos una consulta de revocación en marzo de 2022. No hay un rechazo popular al Presidente. Al contrario, este goza de una aprobación muy alta. Quizá una razón para organizar una consulta es que a AMLO

le gusta que le digan que es muy buen Presidente, el mejor de la historia, pero el ego de un político no deber ser razón para tener una votación tan cara como esta.

Mucho nos dicen que la consulta de revocación es un avance democrático. No lo es. Democracia es el sistema que permite a los ciudadanos elegir a sus gobernantes. Esto ya lo tenemos, después de una larga lucha. Durante décadas, en los tiempos del viejo PRI, sufrimos un sistema político que hacía elecciones constantes, pero en las que siempre ganaba el mismo partido... como en los países más autoritarios. La "dictadura perfecta", lo llamó Mario Vargas Llosa.

En 1988 tuvimos unas elecciones históricas, en las que el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, era juez y parte. Sus resultados fueron cuestionados por propios y extraños. Las críticas llevaron a la realización de cuatro reformas electorales en los años noventa, que crearon un árbitro autónomo, el Instituto Federal Electoral, y dieron equidad al financiamiento de los partidos. El resultado fue una alternancia de partidos en el poder a partir de 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Tres años después, en 2000, se registró el primer triunfo con reconocimiento oficial de un candidato de oposición a la Presidencia, el de Vicente Fox. Desde entonces la alternancia se ha convertido en regla en nuestro país. No es

poca cosa. La alternancia es la prueba de fuego de una democracia.

Me preocupa que la consulta de revocación de mandato, además de servir para nutrir el ego del Presidente, se esté utilizando como arma para debilitar al Instituto Nacional Electoral, el heredero del IFE. Tanto Mario Delgado, presidente nacional de Morena, como Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, han sugerido promover juicios políticos contra los consejeros electorales que votaron por postergar algunas de las tareas de la consulta por falta de recursos.

Ayer el presidente López Obrador dijo que, si el INE no puede hacer la consulta, habría que encargársela a los "ciudadanos". También, supongo, que se la podría pedir a Manuel Bartlett, quien ya tiene experiencia en este campo. Así regresáramos a los tiempos gloriosos en que no había organismos autónomos y el gobierno tenía el monopolio no solo de la electricidad sino de las elecciones.

• ANTIECOLÓGICA

La propuesta de extinguir el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua ratifica la visión antiecológica del gobierno. Las investigaciones en estos campos las deben realizar instituciones autónomas, y no instituciones de gobierno, como Semarnat.



EL LECTOR ESCRIBE

Contra el INE

Resulta curioso que quien le dio el triunfo a AMLO esté siendo atacado de manera sistemática por el Ejecutivo, queriendo provocar ante la gente la idea de que no cumple con su función al quitarle las herramientas requeridas para tal fin.

¿Le estorba?

¿Tiene algún temor para el 2024?

¿Quisiera algo más a modo?

Ricardo Enríquez Arjona

*Huixquilucan,
Estado de México*





Llamen voluntarios

En una mañana de advertencia, el **Presidente asegura que si el INE no da luz verde a la consulta para la revocación de mandato, la gente podría organizarse para realizarla**, llamó a los estados y municipios para colaborar y dijo que sería una lección de democracia. "No es un asunto de dinero, porque podría haber voluntarios, son contrarios a la democracia". Resaltó que si no tuviera el apoyo del pueblo, el órgano electoral, los medios de comunicación, los intelectuales, ya estarían organizando la consulta para sacarlo. Pidió esperar a que decida el Tribunal Electoral o, en su caso, el Poder Judicial, pero recordó que es un mandato constitucional y se tiene que llevar a cabo.

Además, en la sección de revelaciones personales, afirmó que en septiembre de 2024 se retirará a vivir con la pensión que recibirá del ISSSTE, los ahorros, y recordó que Beatriz, su esposa, tiene su trabajo porque es investigadora, **"no estoy acostumbrado a un tren de vida de lujo, me da pena, y no estoy en contra de quien tiene esos gustos, pero yo soy admirador de los estoicos, creo en la humildad, uno tiene que tener lo básico, lo indispensable"**.

En el pulso de la salud, Hugo López-Gatell, subsecretario de la Ssa, informó que **en el país hay 23 contagios por Ómicron y que todos están con síntomas leves**. Informó que el nivel de contagios sigue bajando, al igual que las hospitalizaciones, aunque dejó en claro que todos los institutos de salud están listos para realizar una reconversión en caso de que haya un repunte. Minimizó el llamado de la OMS de mantener cierta distancia para las fiestas navideñas y puntualizó que fue para el caso de Europa, donde hay un repunte por la variante Delta.

En temas de seguridad, mostró con sus datos la efectividad de su estrategia de seguridad sin necesidad de tener un alto índice de letalidad, como en el sexenio de Felipe Calderón. **Además, Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, dijo que siguen las negociaciones con Estados Unidos para frenar el tráfico de armas**, y aseguró que los fabricantes de esos productos también financian videojuegos de temática violenta para impulsar la compra.

De nueva cuenta manifestó que el litio no será dado en concesión a ningún grupo privado y que si la reforma eléctrica no llegara a pasar, se tiene un plan B, porque es un mineral que garantiza el desarrollo tecnológico de los países. **"Es del pueblo"**.

Con información de: **INSTITUTO** j.gomez@instituto.com



... Y promueven juicio a consejeros

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Morena, PVEM y PT impulsan la presentación de un juicio político contra los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron a favor de suspender, debido a la falta de presupuesto, parte de la organización del ejercicio de revocación de mandato agendado para abril de 2022.

Integrantes de la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T, integrada por los diputados de las tres bancadas, se manifestaron a favor de proceder contra los consejeros.

De avalarse con la mayoría que tienen en la Cámara de Diputados, los consejeros electorales podrían dejar su cargo y ser inhabilitados, y el INE se quedaría sin más de la mitad de sus integrantes.

Para elegir nuevos consejeros, se necesita la mayoría calificada de los diputados, votos que se obtienen sólo con el apoyo de las bancadas de la oposición.

En la pasada legislatura, la Cámara baja, como órgano de acusación, aprobó con la mayoría de Morena el juicio político contra Rosario Robles, pero el proceso quedó inconcluso, porque el Senado no se erigió como Jurado de Sentencia.

“Que se escuche esta voz desde todas las entidades federativas, las diputadas y diputados que suscribimos respaldamos la determinación del presidente del Congreso federal, Sergio Gutiérrez Luna, en el sentido de agotar todas las vías jurisdiccionales, incluyendo las de carácter penal, a fin de lograr que se restablezca el orden constitucional y respaldaremos el proceso de juicio político en contra de los consejeros que aprobaron este atropello a los derechos civiles y políticos de millones de ciudada-

nos mexicanos”, se indica en un pronunciamiento firmado por 80 diputados, entre ellos la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez.

En su escrito, los legisladores sostienen que la resolución aprobada por el INE vulnera lo dispuesto en el artículo 29 constitucional y el diverso 27.2 de la Convención Americana de Derechos Humanos, que prohíben la suspensión de los derechos políticos.

“La suspensión de derechos sólo puede existir mediante autorización expresa del Poder Legislativo Federal, en el que están representadas las 32 entidades, por lo que se advierte una notoria invasión de facultades parlamentarias”, sostienen.

Los consejeros que votaron a favor del aplazamiento fueron Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Claudia Zavala, Jaime Rivera, Roberto Ruiz Saldaña y Daniel Ravel.



AMLO: el pueblo puede hacer la consulta; INE: será inválida

Consejeros electorales y expertos señalan que el instituto es el único capaz —y avalado por la Constitución— para realizar una revocación de mandato; Morena impugna

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
ARIADNA GARCÍA
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostiene que si el Instituto Nacional Electoral (INE) se niega a realizar la consulta de revocación de mandato la gente puede organizarse y hacer el ejercicio: “La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos”.

Los consejeros electorales Carla Humphrey y Roberto Ruiz Saldaña, entrevistados por este diario, afirman que la Constitución es la que faculta al INE para que lleve a cabo la revocación y advirtieron que cualquier otro ejercicio similar realizado por un ente distinto no es válido.

Los exconsejeros Luis Carlos Ugalde y Arturo Sánchez, así como el especialista José Antonio

Crespo, indicaron que una consulta sin organización profesional —que garantice universalidad y transparencia— no será legítima ni confiable.

Esto no es como la consulta para el aeropuerto o el juicio a expresidentes, dice Sánchez. Una revocación de mandato, añade, implica modificar uno de los Poderes de la Unión; se necesita la opinión de todo el electorado.

Pese al rechazo de los partidos de oposición, ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra la determinación del INE de posponer, por falta de recursos, la consulta sobre revocación de mandato. Por su parte, Morena llevó ante el Tribunal Electoral una impugnación por el mismo motivo.

| NACIÓN | A4





Personal del INE continúa validando las firmas recabadas para que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato impulsada por el presidente López Obrador.

Presidente: el INE no es la democracia, es el pueblo

AMLO afirma que si el instituto se niega a realizar la consulta para revocación, **ciudadanos pueden organizarse**; expertos y consejeros abogan por la constitucionalidad del órgano

**PEDRO VILLA Y CAÑA,
ARIADNA GARCÍA
Y VÍCTOR GAMBOA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Al manifestar que la democracia no puede estar secuestrada y mucho menos supeditada a ningún aparato burocrático, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que si el Instituto Nacional Electoral se niega a realizar la consulta de revocación de mandato, la población puede organizarse para llevar a cabo el ejercicio.

En tanto, consejeros electorales consultados por EL UNIVERSAL afirmaron que la Constitución es la que faculta al INE para que sea este organismo el que lle-

ve a cabo la revocación, y que cualquier otro ejercicio de esta naturaleza realizado por ente distinto, simplemente no es válido.

Analistas y expertos advirtieron que la posibilidad planteada por López Obrador, para que la consulta sea organizada por el pueblo, demuestra que lo único que al Ejecutivo le importa es el simbolismo, hacer propaganda y no el cumplimiento de la ley.

Así, aun cuando pidió esperar la decisión del Poder Judicial y a pregunta expresa, López Obrador propuso la creación de 2 mil 500 comités municipales a base de voluntarios, quienes tendrían la



tarea de convocar a la consulta, conseguir mesas, cajas, las boletas y contar los votos.

“La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo. Nosotros ganamos la elección por la gente. Esa es la esencia de la democracia, el ciudadano que quiere ejercer sus derechos, que participa, que busca los cambios.

“Pero hay que esperar a ver qué resuelve el Tribunal Electoral y luego el Poder Judicial. Yo creo que van a llevar a cabo la consulta, va a haber revocación (...) se va a aplicar este método democrático”, ahondó.

En Palacio Nacional, el Mandatario acusó que los contrarios buscan no llevar cabo este ejercicio con “prácticas dilatorias”. “Hay que esperar, pero lo puede hacer la gente, la misma gente [puede organizar la consulta], lo que ahora se llama sociedad civil y antes se conocía como pueblo”.

López Obrador señaló que, si todos los órganos que deben resolver la consulta “violan la Constitución” y deciden no llevarla a cabo, se podrían organizar dichos comités formados por personas de inobjetable honestidad.

El Presidente insistió en que el INE no es la democracia, sino el pueblo. Y acusó a los consejeros de ser contrarios a la democracia y de no quererla, “o quieren la democracia nada más cuando les favorece, cuando les ayuda”.

“La democracia, en su esencia, es el pueblo, el poder del pueblo. Entonces, se van a creando las instituciones para que ese principio fundamental se pueda llevar a la práctica, pero el INE no es la democracia, es el pueblo”.

Organismo electoral, el facultado

La Constitución es la que faculta al INE para organizar, aplicar y contar, la consulta y cualquier otro ejercicio de esta naturaleza, [pero] que lo lleve a cabo un ente distinto a la autoridad adminis-

trativa, simplemente no es válido, coincidieron los consejeros Carla Humphrey y José Roberto Ruíz. Entrevistados por separado, ambos señalaron que ninguna ley faculta a nadie que no sea el INE para realizar una consulta de revocación, para la cual existe, incluso, una ley general específica. Las leyes son para todos, mencionó la consejera Carla Humphrey, y una consulta hecha en términos fuera de la ley simplemente no sería válida.

“La Constitución y la ley es para que todos cumplamos con ellas, no solamente algunos, dijo Humphrey. Claramente, añadió, una consulta que no sea organizada por el INE no tiene validez.

Ruiz Saldaña expresó que ninguna ley indica que una consulta que realice algún instituto que no sea el INE es válida.

El exconsejero Arturo Sánchez manifestó que una revocación es distinta de una consulta como la que se hizo para el tema de aeropuerto de Texcoco, e incluso la del juicio a expresidentes.

Una revocación, apuntó, se refiere a la modificación de uno de los Poderes de la Unión, por lo que se requiere la opinión de todo el electorado, además de que está en la ley que debe ser el INE el encargado de realizar el ejercicio.

El expresidente del INE Luis Carlos Ugalde habló sobre la posibilidad de que el pueblo se organice en 2 mil 500 comités municipales para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, y consideró que eso demuestra que lo único que al Presidente le importa es el simbolismo y no que se cuente con una organización profesional.

El politólogo José Antonio Crespo sostuvo que la afirmación de que el pueblo puede organizar la consulta refleja que lo que menos le importa al Ejecutivo es la ley. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta”





La Constitución es clara, le corresponde al INE convocar, organizar, recabar la votación, hacer los cómputos y dar los resultados [de la consulta]"

JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA
Consejero del INE



Se trata de un ejercicio establecido en un mandato constitucional y el INE debe cumplir con ello, pero el problema es que no tiene suficientes recursos"

ARTURO SÁNCHEZ
Exconsejero electoral



En primer lugar, no tendría ningún valor legal [la consulta sin el INE]; segundo, no tendría los requisitos técnicos que le darían alguna credibilidad"

JOSÉ ANTONIO CRESPO
Político





El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su mañanera que el INE pone trabas a la revocación porque sabe que el pueblo lo apoya.



Se extiende bloque a favor del INE

Se suman PAN, PRI y PRD en los 32 Congresos locales; advierten eventuales recursos legales y movilizaciones

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El bloque de defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) ya se extendió a los Congresos locales de las 32 entidades del país; los diputados del PRI, PAN y PRD adelantaron a EL UNIVERSAL que defenderán la resolución del organismo autónomo, a través de exhortos en tribuna, y no descartan interponer recursos por la vía jurídica, e incluso salir a las calles para convencer a los ciudadanos de que ese ejercicio “es inútil”.

Enrique Vargas del Villar, coordinador nacional de los diputados panistas en los 32 Congresos en el país, señaló que no permitirán que, por intereses de actores políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país.

“Vamos a defender al INE, porque el INE no está para caprichos políticos de un partido o del Presidente de la República, es claro que el INE no tiene el presupuesto para hacer la revocación de mandato y a nosotros nos parece una gran cortina de humo, por eso en este momento dejamos clara nuestra postura y, a partir de enero que retomemos sesiones, haremos pronunciamientos y exhortos en cada uno de los Congresos y en los estados; estamos revisando jurídicamente cómo podemos entrar a la defensa del INE desde los Congresos locales”, detalló.

Prevén mayor polarización

El panista recordó que el lunes pasado, los diputados locales de Morena, PT y PVEM publicaron una carta para defender la revocación de mandato, lo que, advirtió, polarizará el trabajo legislativo en todo el país.

“Vemos que ya hay una polarización muy fuerte, y esto pues es un nuevo capítulo para que haya una nueva polarización, ahora en los Congresos locales, sin duda este tema dificultará el desarrollo de los trabajos legislativos en todo el país, y con ello los únicos que pierden son los ciudadanos”, aseveró el blanquiazul.

PRD amaga con salir a las calles

Por su parte, Emanuel Sánchez Nájera, coordinador de la bancada del PRD en Aguascalientes, y vocero de los diputados locales a nivel nacional, coincidió en que desde la Federación “a todas luces hay una estrategia para desprestigiar al INE”.

“Haremos todo lo que quede al alcance de nuestros Congresos, empezando por un posicionamiento político en conjunto, haremos llamamientos enérgicos a través de exhortos desde las tribunas de los congresos locales. Si los ataques arrecian, no podríamos tampoco descartar la posibilidad de estar buscando otras estrategias legales para defender al INE”, indicó.

También señaló que, de ser necesario, están dispuestos a salir a las calles de las colonias que representan, para explicar a la ciudadanía que la consulta de revocación “es inútil”.

“Lo haríamos por convicción, me parece que el simple hecho de hacerle ver a la ciudadanía que este es un ejercicio de simulación va a darle el cauce correcto y desincentivará a cualquiera que esté pensando participar en esta consulta”, puntualizó.

Es “propagandística”

Desde las bancadas del PRI,

también en sus 32 Congresos locales, sostuvieron no permitirán que se haga del ejercicio de consulta ciudadana “una herramienta publicitaria y demagógica, más que democrática”.

“El PRI no puede apoyar el llevar a cabo una consulta a modo y propagandista, cuando hay prioridades en los rubros de salud, seguridad, economía y están en puerta seis elecciones estatales. El derroche en un ejercicio de simulación no está en la agenda de nuestro partido, lo que sí está es resolver los problemas que enfrenta la ciudadanía como resultado de malas decisiones del partido oficialista y derivados de la pandemia por Covid-19”, expresaron a través de una carta pública que se dará a conocer este miércoles. ●

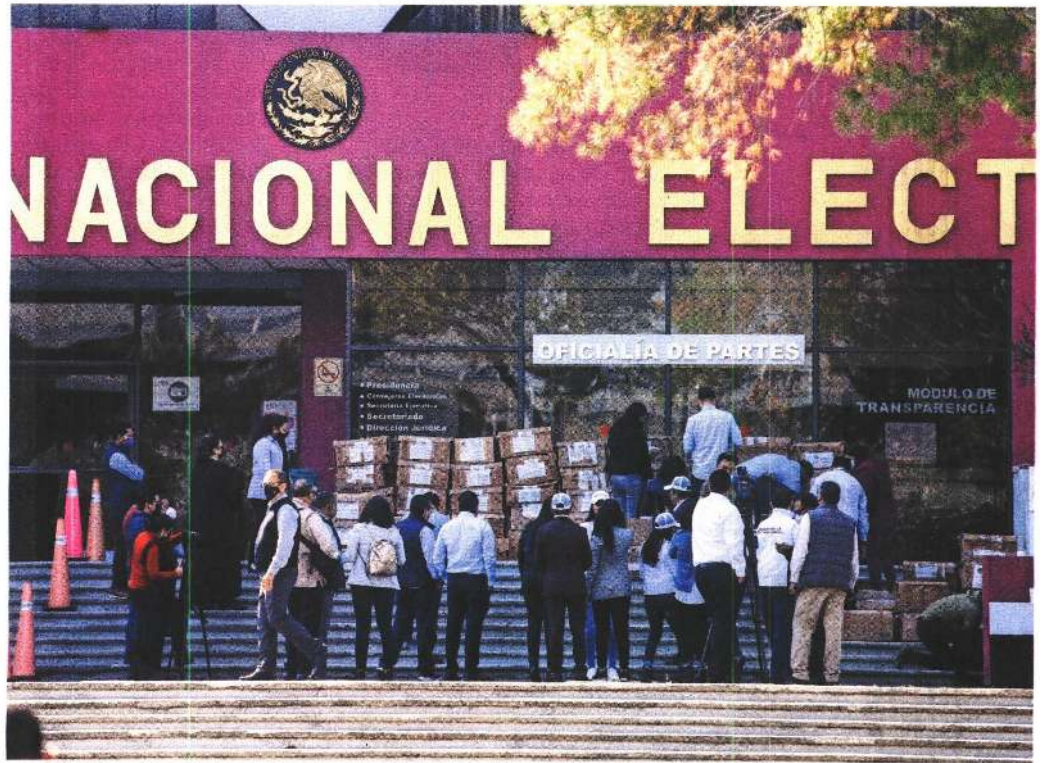
EL DATO

Diputados locales de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México publicaron ayer una carta para defender el ejercicio de revocación de mandato.



EMANUEL SÁNCHEZ NÁJERA
Vocero de diputados locales del PRD

"Si los ataques arrecian, no podríamos tampoco descartar la posibilidad de estar buscando otras estrategias legales para defender al INE"



Simpatizantes de la revocación entregan firmas al INE, ejercicio que calificó el PRI como "propaganda".





Los sueldos de los consejeros del INE y la revocación

El micrófono populista del presidente Andrés Manuel López Obrador nos quiere hacer creer una nueva mentira: que estar en contra del ejercicio de revocación de mandato es estar en contra de la democracia y que quienes lo apoyan es porque son auténticos demócratas.

El INE no tiene los recursos para llevar a cabo la revocación el 10 de abril de 2022. El presidente y sus habilitadores creen que eso no debe ser una excusa y que como los consejeros del INE ganan mucho dinero, si se bajan sueldos y prestaciones pueden sacar el dinero necesario para la revocación.

Se les olvida que si no hay dinero es porque el presupuesto que envió el Ejecutivo y que aprobó sin modificar una sola coma el legislativo con el voto de la mayoría de Morena y aliados le redujo 5 mil millones de pesos al INE.

La verdad es que todo esto no se trata de dinero. Se trata de poder y de un nuevo capricho del presidente López Obrador en el que, una vez más, condiciona si el INE es o no democrático dependiendo si se cumplen sus deseos o no. Esa ha sido la larga historia de Andrés Manuel López Obrador con la autoridad electoral.

Una historia marcada por constantes ataques apoyados por redes sociales y, ahora como presidente, por sus habilitadores, entre ellos los gobernadores de Morena y el presidente del partido, Mario Delgado. Todo con el objetivo de destruir al INE porque les estorba para sus proyectos antidemocráticos.

Al consejero presidente, Lorenzo Córdova, lo han amenazado de muerte al grado de llevarle

un ataúd a su casa cuando se le retiró la candidatura a Félix Salgado Macedonio por no cumplir con reglas elementales de todo candidato: entregar registro de sus gastos de precampaña.

Con el micrófono del populista en mano, el presidente divide a la sociedad entre los corruptos y antidemocráticos que están en contra de esta revocación y los honestos y demócratas en favor de la austeridad republicana que quieren la revocación.

El chiste se cuenta solo. Quienes no quieren esta revocación piden que López Obrador concluya su sexenio y están en contra de tirar 3 mil 830 millones de pesos en una oda al ego del presidente. Y quienes quieren la revocación piensan que esos millones no son nada, con tal de demostrar cuán popular es el presidente y cuánta gente lo quiere ratificar. Ah, pero eso sí, que los consejeros se bajen el sueldo. Se trata de una petición para ahorrar centavos, pero gastar pesos.

El sueldo bruto mensual de los consejeros actualmente es de \$234 mil pesos. Si lo reducen a la mitad, a \$117 mil pesos mensuales, con lo que ganarían menos que el presidente (\$149 mil pesos brutos al mes), tomaría más de 247 años pagar los 3 mil 830 millones de pesos que costaría la revocación de mandato que piden los que dicen que están en favor de la austeridad.

La historia de la autoridad electoral con AMLO ha sido tensa siempre, salvo cuando él ganó en 2018. Desde que perdió la presidencia en 2006, exigió la remoción anticipada del consejero presidente que osó declarar ganador a Felipe Calderón. Se le cumplió el capricho para que de-

jara de decir que el IFE era antidemocrático y sacaron a Luis Carlos Ugalde. En los quince años que han transcurrido desde entonces la historia se ha repetido: el presidente cuestiona y golpea al árbitro electoral cada vez que no le cumplen sus caprichos. Con el tono y las amenazas cada vez más subidas de tono, claro, porque con el micrófono del populista en mano, AMLO manda. ¿O no? ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica



No se trata de dinero, se trata de poder y de un nuevo capricho del presidente, que condiciona el carácter democrático del INE a si le cumplen sus deseos o no.



LA IDEA A DESTACAR

**RICARDO
ROCHA**

Periodista



La ruta crítica se va cumpliendo: golpear al INE, desacreditarlo, debilitarlo. Falta saber si se cumplirá la meta: matarlo... y resucitarlo en un Frankenstein sumiso”.

INE: el guion de AMLO RICARDO ROCHA

No sé si López Obrador lo escribió o solo lo ha tenido en su cabeza. Pero todo va saliendo como él ha querido. Es la crónica de una guerra anunciada. Y los objetivos, su ruta crítica, se va cumpliendo paso a paso: golpear al INE; desacreditar al INE; debilitar al INE. Solo falta saber si se cumplirá su meta final: matar al INE. Y el propósito ulterior, resucitarlo en un Frankenstein sumiso para que garantice la victoria del Presidente, mediante un candidato de “obediencia ciega” en 2024; es decir, la prolongación del mandato lopezobradorista hasta 2030, por lo menos. Nada de irse a La Chingada.

Alguien podría calificar el libreto presidencial como una genialidad política; otros como una artimaña deleznable; algunos más, como una perversión obsesiva y enfermiza. Cada quien sus adjetivos comprobables en su momento. Lo que sí es posible desde ahora es hacer un recuento memorioso de los años y meses recientes para dimensionar este conflicto político diseñado en las alturas. A ver:

-Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia de la República en 2018, con una ma-

yoría contundente y reconociendo la limpieza y eficacia del proceso electoral. Lo cual incluía al INE como árbitro encabezado desde entonces por Lorenzo Córdova, ahora estigmatizado como el enemigo público número uno del régimen.

-Lo que ocurre es que Córdova tiene los temperamentos bien puestos y siempre se resistió a una sumisión total y a un autoritarismo avasallante, con una mayoría en el Congreso a cuyos diputados y senadores les ordena públicamente y sin recato alguno aprobar sus iniciativas sin cambiarles ni una sola coma.

-Tal vez el momento de mayor confrontación fue el rechazo del INE, refrendado por el Trife, al registro de Salgado Macedonio como candidato al gobierno de Guerrero. Bien se sabe que López Obrador puede tener muchos defectos, pero entre sus virtudes está la de una fidelidad absoluta hacia quienes considera sus amigos, aliados o acreedores. Aunque se trate de delincuentes.

-Normalmente, la Revocación de Mandato es a solicitud de Congresos, partidos u organizaciones sociales. Que se sepa, ninguna de estas entidades en este país la ha

solicitado. Ha sido el propio presidente López Obrador quien la ha impulsado en búsqueda de un enorme beneficio político: demostrar que “el pueblo bueno” no solo quiere que siga gobernando, sino que lo haga con el mismo presidencialismo autocrático. Por cierto, aquí cabe la pregunta: ¿si las encuestas le dan una aceptación de 60%, para qué rayos una consulta de Revocación de Mandato?

-En el guion del Presidente el punto crucial es cuando ordenó a sus incondicionales de Morena en el Congreso que recortaran en cinco mil millones el presupuesto del Instituto Nacional Electoral.

-Por ello el INE ha sostenido que requiere al menos 3,800 millones para la consulta y que no los tiene, por lo que ha decidido posponerla.

En respuesta, el Presidente ha volcado todo el aparato morenista, incluyendo legisladores, gobernadores y medios de comunicación contra el INE.

El conflicto escala también oralmente: “Lamentable y penosa la decisión del INE”: AMLO. “Hay quienes no saben los costos... o sabiéndolos mienten y descalifican vulgar y arteramente”: Córdova.

Cierto que faltan las últimas palabras del Trife y la Suprema Corte. Pero me parece que el siguiente capítulo debiéramos escribirlo todos: #YoSoyelINE. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com



Ruta a la dictadura, hablar de suplantar o disolver al INE

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

¿Guerra de órganos del Estado? Ocurrenencia matutina del presidente de suplantar al INE o instrucción de verdad o simple finta del presidente del partido oficial, para que sus legisladores aceleren la separación de sus cargos de los miembros electos del Consejo General del INE, a través del juicio político, ambos hablan de usurpar o disolver en la práctica un órgano autónomo del estado. Aparte de lo ridículo de los supuestos cargos contra los consejeros del INE: apearse estrictamente a la ley en el proceso de revocación del mandato presidencial, los pasos propuestos atentarían contra un poder clave del entramado institucional de la democracia: el árbitro electoral independiente.

¿Golpismo verbal? Y sea que no lo entiendan estos personajes —y si lo entienden, peor—, el alcance de esas afirmaciones equivale a proponer un golpe contra uno de los poderes del Estado, se trate de los tradicionales o de los nuevos órganos constituidos como refuerzos a los frenos y contrapesos de la República. Sería como cuando un dictador suplanta o disuelve un Congreso adverso o una Corte independiente. Si fuera proyecto no ocurrencia del presidente, o instrucción y no finta del líder morenista, estaríamos en ruta franca a la dictadura. En todo caso, se trataría de golpismo verbal en lindes peligrosos del muy real frente de batalla de un jefe de Estado en guerra contra órganos del Estado constitucionalmente autónomos.

Autoritarismo plebiscitario. Mientras en unos casos el presidente ha disuelto de un plumazo órganos autónomos, en otros el método ha consistido en colonizarlos con incondicionales del Ejecutivo en sus órganos de decisión. En otros más, como el Banco de México y el Inegi parecería seguir un proceso de captura más lento, gradual y cauteloso, para evitar mayores turbulencias. Pero, ya sea producto del cálculo presidencial o del azar, lo cierto es que, en el accidentado proceso en curso de revocación de mandato del presidente, éste parece obedecer al do-

ble propósito de sacar todo el provecho del ejercicio desde una perspectiva conocida como autoritarismo plebiscitario, y a la vez emprender el asalto definitivo contra el Instituto Nacional Electoral.

Terreno minado. El presidente y los suyos sembraron de minas el proceso de revocación. Insuficiencia presupuestal con campaña de mentiras sobre una supuesta suficiencia, señuelos presidenciales para que el INE instale menos casillas que las señaladas por la ley —sólo para las que le alcance— para luego acusarlo de violar el precepto que ordena abrir el mismo número de la elección anterior. Siguió la embestida tumultuaria de gobernadores, alcaldes y legisladores morenistas contra la suspensión del proceso por el INE, antes que incurrir en responsabilidades por continuarlo, incumpliendo la ley. Y en la retórica oficial, si el ejercicio culmina a satisfacción de su inconstitucional promotor, el presidente fabricará la versión de un INE derrotado por el pueblo en sus supuestas maniobras para obstaculizar el proceso. Y si sale mal, ya está construido el culpable sentenciado a desaparecer.

Revocatorio chavista. Dependerá de la Corte, del Tribunal Electoral y de la oposición parlamentaria la salida de este enfrentamiento, que podría desbordarse en crisis constitucional. En todo caso, quedará el mal sabor de un ejercicio de autoritarismo plebiscitario no promovido por la ciudadanía, como ordena la Constitución, sino fraguado desde el poder para blandir una voluntad popular no solo contraria a la revocación sino en favor de lo que el presidente y sus huestes promueven —equivoca e ilegalmente— como ratificación del mandato y aval de la población a su desempeño. Como en el revocatorio de 2004 de Hugo Chávez, que lo mantuvo en la presidencia hasta su muerte, en 2013. ●

Profesor de Derecho de la Información. UNAM

El presidente y los suyos sembraron de minas el proceso de revocación de mandato.





Hubiéramos empezado por ahí...

En su mañanera de ayer, el presidente se confesó sobre la consulta de revocación de mandato. Después de semanas de jaloneo porque no ha querido que se asigne al INE el dinero que se necesita para organizar una consulta profesional y confiable, López Obrador se abrió: “los ciudadanos podrían hacer la consulta: se organiza el pueblo... en cada estado, en cada municipio, se forma un comité ciudadano de personas de inobjetable honestidad, son 2,500 comités en los municipios, (comités) ciudadanos, y esos comités convocan y todos participan, y consiguen las mesas y las cajas, las papeletas, y a votar y a contar los votos”.

Como su “pecho no es bodega”, el presidente tardó, pero terminó por sincerarse: lo que quiere es otra consulta patito como las que ya ha hecho. Hubiéramos empezado por ahí. De haber sabido, nos ahorraríamos el debate, el golpeo al INE, los llamados a defender la democracia frente al tiranuelo de Palacio.

El hombre que durante años exigió elecciones limpias, transparentes, democráticas, impolutas y bien organizadas, se ha vuelto un profesional de la trampa electoral. Empezó con sus elecciones patito con aquella consulta del aeropuerto. Fue en octubre de 2018. Ahí —nunca mejor dicho— agarró vuelo, porque le siguieron: en noviembre de 2018, la consulta patito sobre los programas prioritarios; en marzo de 2019, la consulta patito para la obra

del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca y Veracruz; en junio y julio de 2019, la consulta patito para la refinería de Dos Bocas; en diciembre de 2019 la consulta patito para el Tren Maya en Quintana Roo, Tabasco, Campeche, Chiapas y Yucatán; en marzo de 2020, la consulta patito para rechazar la planta Constellation Brands en Baja California; y finalmente, en agosto de 2021, la consulta patito sobre los expresidentes (que no era sobre los expresidentes). En todas estas consultas patito, la voluntad del presidente López Obrador ha sido ampliamente ratificada.

En ninguno de los casos se trata de un método democrático: no es un presidente que quiere escuchar al pueblo y no es una ciudadanía que se expresa libremente. Es un ejercicio organizado por simpatizantes del presidente, en el que los funcionarios de casilla que reciben y cuentan los votos son simpatizantes del presidente, en el que se instalan casillas en sitios que mayoritariamente votarán a favor de lo que el presidente quiera, y en los que participa muy poca gente y en el que el resultado es absolutamente predecible: ganará lo que el presidente quiera.

Es la repetición de fraudes electorales a nivel nacional y regional, bajo estándares que, en su pasado como opositor, resultarían inaceptables para un personaje como López Obrador (el político mexicano que más se ha quejado de fraudes electorales y más ha peleado

públicamente por elecciones justas). Siete fraudes electorales en tres años de gobierno.

El presidente, en una interminable borrachera de ego, quiere repetir la dosis ahora con su revocación de mandato. La ligereza con la que aborda el asunto exhibe que, en el fondo, lo que le importa no es la pregunta de la consulta ni su resultado, sino todo lo que le brinda colateralmente este debate: arrinconar al INE para hacerlo ver como parte de la oposición y no un árbitro imparcial, y la posibilidad de desviar la atención para que no se hable de sus malos resultados de gobierno. ●

El presidente terminó por sincerarse: quiere otra consulta patito como las que ha hecho. De haber sabido, nos ahorraríamos el debate, el golpeo al INE.



Libertad de cátedra

IGNACIO MORALES LECHUGA

Parece inevitable que 2022 nacerá marcado no sólo por el ataque de la 4T contra el árbitro electoral, sino también contra los institutos de salud, de medioambiente a las instituciones de enseñanza superior (incluidos el CIDE y la UNAM), cuyo común denominador es su natural oposición a cualquier expresión del pensamiento fanático.

Estamos ante una verdadera cruzada contra el conocimiento en la cultura, la educación y el desarrollo de la ciencia y tecnología.

Conacyt, INE, CIDE, UNAM y los institutos de salud y de políticas ambientales seguramente seguirán siendo castigados en la autorización y ministración de sus presupuestos.

La fórmula de reemplazo está en garantizar que las instituciones acosadas sean dirigidas por personas capaces de ofrecer 90% de incondicionalidad y 10% de capacidad.

La metodología preferida para el desmantelamiento institucional de los centros nacionales del conocimiento es designarles un incondicional que aplique medidas de coerción administrativa, desmantele el cuadro de directores y profesores hasta afectar o anular su capacidad creativa y crítica, colocándoles una especie de “camisa de fuerza” inhibitoria de la investigación, la crítica y las libertades de expresión y de cátedra.

En el caso de los Institutos Nacionales de Salud, estos deben atender la educación profesional de alta especialidad médica, la investigación y atención de enfermedades complejas. Al margen de sus juntas de gobierno, todos han sido forzados a cambiar sus órganos administrativos, para designarles directores al gusto de la ideología del grupo en el poder.

Bajo el golpe de espada de ser corruptos derrochadores y promotores del neoliberalismo, la presión gubernamental ha hecho desaparecer —entre otros— al Instituto de Evaluación de la

Educación, al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y al Instituto de Ecología, sin importar el vacío que dejan para la aplicación y difusión de políticas públicas correctas en sus respectivos campos de acción en contra de los acuerdos de la convención internacional COP26.

También el Instituto Nacional de Ciencias Penales está en vías de demolición, centro de formación de jueces y ministerios públicos e institución de excelencia en la investigación.

La destrucción de instituciones educativas y académicas, empuja la reconversión de éstas hacia el mundo fantástico de los “otros datos”, de la reivindicación del “tan-tómetro” y del cuento de que los problemas difíciles tienen soluciones fáciles. Ya hemos escuchado desmesuras de todo tipo: extraer petróleo es tan sencillo como meter un popote en el subsuelo; rifar un avión es la solución para deshacerse de él; crear un espacio aéreo para el Valle de México es fácil porque “los aviones se repelen”; así como se reparten “papas y refrescos”, igual pueden distribuirse medicamentos; diseñar y desarrollar un respirador para pacientes intubados es pan comido; pronto se aplicaría la vacuna “Patria”... etc.

En 14 meses, Emilio Portes Gil, presidente interino, sembró en 1929 la semilla de la libertad de cátedra mediante la autonomía de la UNAM y la Ley de Escuelas Libres. Esa semilla, su árbol y sus frutos fructificaron de muy diversas formas. Hoy están severamente amenazados con la destrucción y desnaturalización de sus fines. Ojalá nos demos cuenta de lo mucho que está en juego este naciente 2022. ●

Notario, exprocurador de la República



La venganza contra el INE...

JORGE ROMERO HERRERA

¿A alguien le queda duda de cómo el Presidente NO SOPORTA a quienes lo contradigan? Se llame Instituto Nacional Electoral o se llame como se llame...

Se le hizo fácil a quien se supone debiera representarnos a tod@s l@s Diputado@s, decir que se quejará ante la SCJN y que incluso denunciará penalmente a l@s Consejer@s Electorales que decidieron prorrogar el circo llamado Revocación de Mandato, para que sea esta Corte la que resuelva al respecto... analicémoslo:

PRIMERO.- Qué pena que el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez (quien me consta es buena y amable persona), no entienda su papel de representante de TOD@S los que conformamos la Cámara de Diputados. ¿Tiene Sergio el derecho de manifestar su postura política? POR SUPUESTO QUE SÍ... ¿Tiene Sergio el derecho de manifestar su postura política a nombre de toda la Cámara y empleando los recursos comunicativos de esta? POR SUPUESTO QUE NO.

SEGUNDO.- Que alguien por favor nos explique ¿en cuál o cuales de los supuestos señalados en el artículo 215 del Código Penal Federal, se ha encuadrado la conducta de l@s Consejer@s del INE como para señalar un Abuso de Autoridad?

TERCERO.- ¿Quién de aquí no sabía desde el día número uno, que esta era la crónica de una venganza anunciada? Primero, de manera surrealista, es el mismo Gobierno quien más promueve la Revocación del Mandato del Presidente... (¿Qué no tendríamos que ser la Oposición los principales interesados en promoverla?!?) Segundo, consciente el oficialismo que dicho proceso revocatorio HABRÍA DE COSTAR DINERO, decidieron no solo no otorgarlo en el ejercicio Presupuestal, sino que recortaron los recursos del INE para que fuera materialmente imposible realizar dicho ejercicio revocatorio. Tercero, EVIDENTEMENTE sale el presidente del

INE, Lorenzo Córdova, a comunicar que no existen los recursos suficientes para tal ejercicio. Cuarto, se lanzan Morena y "aliados" a recriminar y culpar al INE por haber tomado tal deci-

sión. ¿Quién se esperaba un resultado diferente? ¿Quién sería tan ingenuo?

Todos debemos de hacernos la siguientes preguntas:

¿En verdad alguien cree que el INE tiene por meta esencial el destruir a todo aquello que huela a la 4T? ¿No será que simplemente nadie está obligado a lo imposible? ¿A la 4T le parecería como solución el que se despidiera a vaya usted a saber cuántos trabajadores del INE para poder realizar la autosolicitada Revocación de Mandato?

¿No será que desde el día uno, la verdadera pretensión de este Gobierno ha sido embestir nuevamente al INE y sus Consejer@s, ahora con este pretexto de "desacato"?

¿A alguien le queda duda de cómo el Presidente NO SOPORTA a quienes lo contradigan? Se llame INE, o se llame como se llame...

Que quede claro... y lo digo a nombre de las y los Diputado@s Federales del PAN que coordino: No habrá UN SOLO ORGANISMO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO que el Partido Acción Nacional, a nombre de millones de mexican@s, no defendamos A MUERTE.

Empieza la destrucción de los contrapesos, empieza el autoritarismo. Empieza el autoritarismo, tarde o temprano se acaba una República.

Sobre el cadáver de Acción Nacional. #DemocraciaVsAutoritarismo ●

Diputado, Coordinador del Grupo Parlamentario PAN



KIOSKO

Alcalde sale morenista "rayado" con su camioneta BMW

:::: Quien esta Navidad salió rayado... pero a la mala, nos relatan, es el alcalde de Progreso, Hidalgo, **Armando Mera Olguín** (Morena), pues en su disputa permanente con los tian-
guistas, a quienes les ha prohibido instalar



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Armando Mera Olguín

sus puestos de venta, se llevó tremendo susto luego de que, durante una manifestación en la que le exigían permiso para vender durante esta temporada alta de fin de año, los comerciantes le pintaron su "austera" camioneta BMW. La buena noticia, nos especifican, es que la pinta fue sólo en uno de los vidrios de la unidad, situación que quedó arreglada con una lavada. Pero eso sí, de acuerdos "con el pueblo", hasta la fecha, nada.

Van tras la auditora

:::: Quien aún no se repone de los reclamos de diputados morenistas en Sinaloa, nos cuentan, es la auditora superior de ese estado, **Emma Guadalupe Félix**, luego de que en su comparecencia los recién estrenados legisla-



Emma Félix

dores volvieron a denostar su trabajo y lanzarle amenazas de que van por ella, pues no ven resultados de sus revisiones a las cuentas públicas, ni denuncias contra exfuncionarios de la anterior administración, quienes hicieron movimientos dudosos con el erario. Lo interesante, nos dicen, es que desde la anterior Legis-

latura local, doña Emma resistió una fuerte embestida del grupo parlamentario de la 4T, que buscaba orillarla a renunciar. ¿Podrá concluir su encargo o se irá antes de lo esperado?

Un alcalde de muchas palabras

:::: Nos cuentan que el alcalde de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, **Mariano Díaz** (PVEM), ya es más conocido por su lenguaje vulgar que por sus logros de gobierno, y para ejemplo, sus pronunciamientos recientes: pri-



Mariano Díaz

mero, al declarar que el cuartel de la Guardia Nacional está conformado por "30 peludos", y luego, en rueda de prensa, por calificar de "locos o pendejos" a quienes no tienen presente la existencia de narcomenudistas y vendedores ambulantes en la cabecera municipal. La cuestión, nos explican, es que esta es su tercera administración y parece no aprender, pues antes generó polémica diciendo cosas como que "San Cristóbal era propicio para fumar marihuana". ¡Todo un personaje!

Por revocación, insultos en el PRI

:::: Hablando de groserías, nos relatan desde Guanajuato que quien metió la pata a lo grande fue el diputado local priista **Alejandro Arias Ávila**, luego de que durante la última sesión de este año en el Congreso local, su micrófono abierto dejó escuchar un insulto cuando su compañera de bancada **Ruth Tiscareño** votó a favor de un exhorto del frente de Morena para que el INE designe el presupuesto necesario para desarrollar la consulta de revocación de mandato. El tema, nos dicen, es que más se tardó el priista en pronunciar un "dile que no sea pendeja", que las redes sociales en difundirlo, lo que le valió críticas que lo obligaron a, en la misma sesión, ofrecer disculpas por "el descuido" y decir que su insulto no iba para doña Ruth. ¿Le creemos?



ENTREVISTA CARLA HUMPHREY JORDAN Consejera del Instituto Nacional Electoral

"PREVALECE EN INE RECHAZO AL CAMBIO"

Quienes llevan más tiempo en instituto se resisten a la innovación, asegura; **cumplir con revocación de mandato es su obligación, afirma**

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el Instituto Nacional Electoral (INE) existen resistencias al cambio, a la innovación, y ello proviene principalmente de aquellos consejeros que ya tienen más tiempo en el organismo, señaló la consejera Carla Humphrey Jordan.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que, en lo personal, ha propuesto en más de una ocasión que el instituto se transforme en cuanto al sistema de votación, por ejemplo.

La tecnología, comentó, es algo que ya se debe utilizar más y no continuar con el voto como se tiene desde hace 30 años.

Humphrey Jordan fue una de las consejeras que el pasado viernes, en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, votó en contra del proyecto en el que se propuso posponer las actividades de la revocación de mandato —excepto lo relacionado con el levantamiento de firmas— por falta de recursos económicos.

Es necesario entender, dijo,

que se trata de una revocación de mandato, y si la ley dice que debe ser similar a una elección, no necesariamente debe ser así, es una pregunta, una papeleta con dos opciones de respuesta: sí o no.

¿Usted está convencida de que sí se pueden generar ahorros en el INE?, ¿cómo?

—Yo creo que hay una manera en general, no sólo en la revocación de mandato, sino en el instituto en general, y en distintas cosas y actividades que hacemos. Desde agosto del año pasado yo propuse una Comisión de Innovación y Modernización, y la verdad es que no se ha querido aprobar, hay inercias y resistencias muy fuertes que impiden que se empiecen a hacer cambios.

¿Qué hay que hacer?

—Para tener tecnología hay que invertir, sí claro, pero obviamente economizas en muchos temas. Yo voté en contra [el viernes pasado] porque creo que no era el momento; todavía no sabemos si va a haber o no revocación de mandato, no sabemos si están las firmas, no sabemos si están en las 17 entidades, pero, además, porque creo que hay que explorar otros escenarios.

¿Cuáles?

—Poner centros de votación. En muchos países hay escuelas [donde] cada salón es una mesa, eso, obviamente, reduce costos; el tema electrónico, ver si se pueden ajustar los centros de votación electrónicos; utilizar las urnas que ya tenemos; imprimir las boletas, pues Talleres Gráficos es un organismo descentralizado del gobierno federal, que nos imprima a mitad de precio o gratis. No tenemos que imprimir toda la serie de actas y de cosas que se imprimen para un proceso electoral, es una revocación de mandato, es una pregunta, una papeleta, es un sí o no.

Se puede plantear que tengan medidas de seguridad las papeletas, pero no imprimir en papel seguridad. Este año gastamos 677 toneladas de papel seguridad.

La propia Ley de Revocación de Mandato habla de que a las presidencias de las mesas directivas de casilla se les dará el padrón digital, ya no impreso. Creo que se pueden hacer cosas reales para reducir los costos. No nece-

sitamos todas esas actas, no necesitamos un conteo rápido porque claramente el cómputo se va a hacer el día de la jornada.

¿Hay formas concretas?

—Creo que sí hay formas, e incluso decir: saben qué, con el dinero que tenemos nos da para poner este número de casillas.

Queremos cumplir con la ley, pero o las instalamos de otro modo de manera más económica, no sé si tenemos que tener todos los aditamentos que se tienen



para una elección: eso no quiere decir bajar seguridad, es distinta la participación ciudadana a una jornada electoral. [Podemos] hacer un esfuerzo de explorar distintos escenarios que nos lleven a facilitar y a reducir costos en este proceso (...), pero en muchas actividades institucionales.

¿De dónde vienen las resistencias en el INE?

—Cuando propuse esa comisión estábamos aprobando el presupuesto del año pasado, en agosto, y aunque no fuera acuerdo formal de creación, hubo muchos que estuvieron de acuerdo. Pero ahora hay resistencias.

¿De quiénes?

—Percibo claramente de quienes llevan más tiempo en la institución: Ciro [Murayama], Lorenzo [Córdova]; José Roberto [Ruiz Saldaña]; un poco Jaime Rivera, quien quiere avanzar, pero quiere ser muy cauteloso. Uuc-kib [Espadas] siempre lo ha dicho: las urnas electrónicas de votación no.

Creo que mayormente es de la gente que ya lleva mayor tiempo. La verdad es que no hay esfuerzo ni ganas de mirar a otro lado y ver cómo se ponen a hacer cosas.

Acabo de proponer en la Comisión de Organización una serie de estudios y análisis, y hasta eso fue motivo de debate... si yo podía o no, y si las áreas iban a perder tiempo en hacer análisis sobre una *app* con ID digital, que tuviéramos ya la credencial de elector en el teléfono; propuse estudios de voto anticipado, no sólo para personas con alguna discapacidad, por ejemplo, la gente que está en el Ejército, en la Marina, en hospitales de guardia, a lo mejor pueden adelantar su voto.

¿Percibe una resistencia para hacer la revocación?

—Creo que hay un argumento que sí es válido, creo que lo que no se vale es darle más obligaciones a un órgano. Sí creo que es un argumento válido que no pueden ahogar a las instituciones sin presupuesto para hacer las cosas, y el debate entre juicio político, entre si no cumple, si no se tienen los recursos (...) Nosotros tenemos que cumplir con lo que tengamos porque es nuestra obligación. ●



AGENCIAS DE NOTICIAS



Creo que se pueden hacer cosas reales para reducir los costos [de la revocación de mandato]. No necesitamos todas esas actas, no necesitamos un conteo rápido”



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



Los secretos de la revocación

Respecto al tema de la revocación de mandato, hay una gran duda: si el proceso fuera tan relevante para Morena y para el presidente de la República, ¿por qué no haberle garantizado al INE los recursos para asegurar su realización?

La lógica indica que si alguna acción es muy relevante para el Poder Ejecutivo y para el partido que tiene el control del Poder Legislativo, es de esperarse que se le asignen recursos. Eso pasa con las megaobras como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, o el programa para adultos mayores, sólo para poner algunos ejemplos.

Se sabía de antemano que, en caso de no asignarle recursos a la consulta para la revocación, **habría problemas para su realización.**

¿Por qué entonces se le negaron al Instituto Nacional Electoral?

Sólo ellos lo saben con certeza, pero quizás con algunos comentarios realizados por el presidente López Obrador esta semana se pueda perfilar el sentido de esta decisión.

El presidente señaló el lunes pasado que **no importaba si en lugar de instalarse el número total de casillas que se requieren sólo se instalan 10 mil o 30 mil o 50 mil**, que eso no es importante. Ayer mismo señaló que si el INE no la organiza, podría organizarla “el

pueblo”.

Es decir, para el presidente, el cumplimiento de la ley es secundario.

El artículo 41 de la Ley Federal de Revocación de Mandato dice lo siguiente:

“El Instituto deberá habilitar **la misma cantidad de las casillas** que fueron determinadas para la jornada del proceso electoral anterior, teniendo en cuenta la actualización que corresponda al listado nominal.”

Si el INE no instala alrededor de 163 mil casillas, **estaría violando la ley.**

Ya se ha comentado en muchas ocasiones que ante la certeza plena de que el presidente va a obtener un resultado favorable y de que el porcentaje de participación ni lejanamente se va a aproximar al requerido para que la decisión de las urnas sea vinculante, entonces resulta



claro que el propósito es poder efectuar una campaña de reposicionamiento político del presidente López Obrador.

A AMLO se le pueden criticar muchas cosas, pero no que sus decisiones en materia política carezcan de sentido. Vaya si lo tienen.

La prueba es el nivel de respaldo que mantiene a pesar de los malos resultados de las políticas públicas.

Se trata en esta estrategia de 'una carambola tres bandas'.

La primera es la señalada, el fortalecimiento del presidente. Prueba de ello es que la campaña en la calle no está hablando de revocación, sino de ratificación.

El segundo impacto es desacreditar a las autoridades electorales, en el caso del INE, especialmente al consejero presidente Lorenzo Córdova, así como al consejero Ciro Murayama. Esto ha venido sucediendo de manera sistemática y se ha acentuado en los últimos días a partir de que el Consejo del Instituto decidió suspender una serie de actividades vinculadas a la revocación.

La carambola se completa con el impacto del proceso en las elecciones locales de junio.

Si la consulta por la revocación de mandato se realiza de acuerdo al calendario previsto, sería a poco más de un mes y medio para que se efectúen las elecciones para gobernador en seis estados de la República.

En varios de ellos Morena tiene claramente la ventaja.

Con un proceso para fortalecer al presidente que todavía tendrá efectos cuando se efectúen los comicios, lo más probable es que se amplíe esa ventaja y quizás se logre obtenerla en donde no la tiene.

Pero, el mayor riesgo en todo esto es que el resultado sea un cuestionamiento sistemático al INE con el propósito de lanzar una reforma constitucional que lo desaparezca en el curso de los próximos meses.

¿Será ese el gran secreto de este proceso de revocación?

PARÉNTESIS

Esta columna volverá a publicarse el próximo lunes 3 de enero. Pase una fiestas felices y sin riesgos.



DINERO, FONDOS
Y VALORES

**Víctor
Piz**

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



El daño al debilitado marco institucional

En el retador panorama sanitario ante un previsible repunte de los contagios en México por una nueva oleada de covid-19 asociada a la propagación de la variante ómicron, se asoman los temas políticos que estarán en juego durante 2022, entre los que destaca la eventual revocación de mandato.

Como ya se sabe, el Consejo General del INE decidió posponer temporalmente las actividades de organización de la revocación de mandato del presidente López Obrador, por insuficiencia de recursos.

Se aprobó posponerla en tanto la Corte resuelve la controversia que le ha sido planteada o instruye a la Cámara de Diputados proveer al INE de los recursos solicitados para garantizar el desarrollo de la revocación.

La revocación es un instrumento de participación ciu-

dadana para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza.

Este ejercicio ciudadano de

2022 lo promueven Morena y sus aliados no como revocación, sino como ‘ratificación’ de mandato, proceso que no prevé la Constitución.

La revocación no puede ser considerada como un referéndum –figura que tampoco existe en la Constitución– de la gestión de López Obrador en sus primeros 37 meses de presidencia, hasta este diciembre.

Además de que, según las encuestas, **AMLO** tiene una aceptación superior al 65 por ciento, su legitimidad sigue estando vigente, pues el mandato constitucional del presidente **concluye en septiembre de 2024.**

LA PANDEMIA

La revocación difícilmente reflejará la percepción ciudadana sobre el manejo del gobierno de la pandemia, cuya **deficiente gestión sanitaria** para contenerla sigue teniendo altos costos en la población.

El año está terminando con **cerca de 300 mil muertos oficialmente documentados** en México por covid-19, **pero con más de 644 mil defunciones en exceso** al cierre de noviembre.

Aunque ya le sigue de cerca Rusia, nuestro país continúa en



cuarto lugar por número de fallecimientos totales, después de Estados Unidos, Brasil y la India.

México sigue siendo el que tiene el número más alto de muertes (7.6) por cada 100 casos confirmados de covid-19, por lo que **se reafirma como uno de**

los países más afectados por la pandemia.

La incidencia observada de defunciones asociadas a covid-19 se ha mantenido estable ante el avance en el **proceso de vacunación**, que **recientemente se desaceleró**.

México se ubica por arriba del promedio mundial con 63 por ciento de la población inoculada con al menos una dosis, pero **apenas 51 por ciento de los mexicanos tiene esquema completo** de vacunación.

Aunque el país ha recibido 195.2 millones de dosis de vacunas desde hace un año —el 23 de diciembre de 2020 se hicieron las primeras entregas—, se han aplicado 146.9 millones de dosis, por lo que habría 48.3 millones ‘disponibles’.

Desde que comenzaron a desarrollarse las primeras vacunas contra covid-19, el gobierno mexicano negoció contratos de precompra con diferentes farmacéuticas y laboratorios, además del cuestionado mecanismo Covax, para asegurar un portafolio de 249.3 millones de dosis.

LA DESCONFIANZA

La eventual revocación se llevaría a cabo en un ambiente político caracterizado por la polarización social y los embates al marco institucional del

país, que afectan el crecimiento económico.

Son motivo de preocupación el debilitamiento institucional y los ataques a los organismos autónomos, señaladamente al INE, por parte del presidente, miembros de su gabinete, gobernadores de la 4T y líderes de su partido.

A eso se suman las inquietudes por el Estado de derecho, la inseguridad y la orientación de algunas políticas públicas.

La inversión productiva no sólo se mantiene prácticamente estancada, sino que se ubica 16 por ciento por debajo de su nivel máximo registrado en julio de 2018.

Pero desde una perspectiva histórica, **su retroceso es equivalente a una década**, pues en septiembre de este año alcanzó un nivel similar al de marzo de 2011.

La recuperación económica y de la inversión requiere necesariamente de acciones en el ámbito de la gobernanza, pero también de fortalecer el marco institucional para generar confianza.

Los ataques al INE y las amenazas a los consejeros electorales son **mensajes que socavan la confianza** de los empresarios e inversionistas y, peor aún, **atenan contra la perfectible democracia mexicana.**



REVISARÁN 250 PERSONAS FIRMAS PARA EL EJERCICIO CIUDADANO

Labor. Mediante 250 personas que se incorporaron el lunes, el INE inició la revisión de 6 millones 127 mil 864 firmas impresas, que ha recibido hasta el 20 de diciembre, a cinco días de que venza el plazo, informó René Miranda Jaimes, director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.



De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com



UPS pagará 1,500 mdd por 19 aviones cargueros de Boeing

United Parcel Service (UPN), que encabeza a nivel mundial **Carol B. Tomé**, acordó comprar 19 cargueros de Boeing debido a que el creciente comercio electrónico y las dificultades que enfrentan las navieras conducen a un auge en la demanda de transporte aéreo de carga.

La empresa de entrega de paquetes planea recibir los cargueros 767 entre 2023 y 2025, informó la empresa.

Los aviones tienen un valor base combinado de mil 500 millones de dólares, según el tasanador de aviones Avitas, aunque los clientes suelen recibir descuentos de los precios de lista.

La compra refuerza la flota de UPS y se suma a un año récord para las ventas de cargueros de Boeing. La demanda de carga aérea ha aumentado durante la pandemia en medio de un incremento de las compras en línea urgentes que se espera que se mantengan incluso después del covid-19. Más empresas han recurrido al transporte aéreo últimamente debido al retraso que están experimentando las rutas marítimas de transporte.

Trabajadores de la Lotería y Pronósticos exigen respeto al decreto de fusión

Si pasa por el emblemático edificio El Moro que alberga a la Lotería Nacional, sobre el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, probablemente notará que en la entrada cuelga una manta del Sindicato Nacional de Trabajadores Unidos de Pronósticos y de la Lotería Nacional (SNTUPL), en la que los trabajadores exigen respeto al decreto de fusión entre ambas organizaciones.

Como se recordará, en febrero pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó el decreto de fusión entre la Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, en un solo organismo público descentralizado. Hasta ahora, este proceso largamente anunciado no ha iniciado, pero por lo pronto los trabajadores de la Lotería Nacional parece que no están contentos ni convencidos de las bondades de la operación. Ya se verá en los próximos días si alguien escucha sus demandas de este sindicato. El año pasado la Lotería cumplió 250 años de existencia, pero a pesar de su larga historia, la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador es concretar esa fusión con Pronósticos.

La banca y la democracia electrónica

El Consejo de la Unión Europea, países de África y Medio Oriente recurren a los datos biométricos para agilizar procesos electorales y garantizar la transparencia de éstos. En México, el INE, a cargo de Lorenzo Córdova, tiene el reto de mostrar que el manejo de la información personal de los mexicanos es seguro y confiable.

De acuerdo con la ley, los intermediarios que conforman la Asociación de Bancos de México, al mando de **Daniel Becker**, pueden utilizar determinada información para incrementar la seguridad de sus operaciones, pero no los datos biométricos, es decir, los biométricos faciales y de las huellas dactilares, registrados por el INE.

Sin embargo, hay otro tipo de



empresas que buscarían utilizar esta información como parte de su oferta comercial. Se sabe que incluso algunos privados ya presumen de tener esta información, aunque esta posibilidad no está contemplada en la ley hasta hoy. En nuestro país ya fue necesario separar la información del padrón electoral del INE del acceso a la base de datos de información biométrica para evitar que los partidos políticos hicieran mal uso de estos elementos.

Será importante que el Instituto avance hacia las nuevas tendencias de la democracia e identificación a partir de datos biométricos, garantizando que los privados involucrados se conduzcan dentro de lo permitido por el marco legal y la protección de datos personales.

Esta columna volverá a publicarse el 3 de enero. ¡Felices fiestas!





El que busca encuentra

La historia de la revocación de mandato es la de un pleito anunciado, buscado y encontrado. No hay más que un responsable: los legisladores de la coalición gobernante que negaron —en un acto de abierta provocación— el presupuesto que solicitó, fundó y justificó el INE para llevar a cabo este ejercicio. Esa mayoría tenía la atribución plena para hacer la asignación de los recursos necesarios en tanto que la Constitución señala que “el Congreso tiene la facultad para imponer las contribuciones necesarias para cubrir el Presupuesto”. Si no lo hizo fue porque no quiso.

Imagine usted que la Presidencia ordena la construcción de una carretera a la SCT, pero el Congreso no otorga el presupuesto para hacerla o le otorga una tercera parte de éste. La SCT tiene tres opciones: no construirla, construir sólo un tramo o bajar el costo utilizando materiales de mala calidad para dar gusto al jefe. En el primer caso, el secretario de Comunicaciones y Transportes le dice al Presidente que no está obligado a lo imposible. Es despedido. En el segundo, lo culpa de no haber cumplido a cabalidad y es despedido por boicotear las órdenes. En el tercero, se construye y, al entregarla, se desploman varios tramos. También es despedido. A algo parecido se le quiere orillar al INE. Con la fortuna de que el Presidente no puede despedir a los consejeros.

No entro en el capricho de llevar a los ciudadanos a las urnas para que el Presidente pueda decir que el pueblo lo aclama. Pero vale la pena reseñar cómo se desarrolló el pleito inducido por Morena y el Presidente desde que se aprobó la revocación (5/11/19). La iniciativa original tuvo que ser reformada para su aprobación porque, tramposamente, se pretendían tres movidas ajenas a este tipo de ejercicio. Primero, que el derecho a convocar la revocación fuera no sólo de los ciudadanos, sino también del Presidente y del Congreso. Segundo, que se hiciera de manera simultánea a las elecciones intermedias (2021) y, así, poder influir en la participación y en el sentido del voto. Tercero, que la pregunta tendiera a la ratificación más que a la revocación de mandato. El Presidente tuvo que ceder en medio de descalificaciones hacia la oposición y al INE.

De entonces para acá, más de dos años, comenzó la cargada de deslegitimación del INE y, en particular, del consejero presidente y de **Ciro Murayama**. Aquel INE que organizó la jornada electoral de 2018 y declaró ganador a **López Obrador** y a Morena volvió a ser traidor a la patria, perpetrador de fraudes, antidemocrático, parte del bloque conservador y simulador. Una de las más fuertes descalificaciones —omisión, desinterés y boicot fue lo menos que dijo **López Obrador**— ocurrió con la absurda consulta popular para enjuiciar a los expresidentes porque,

también a falta de presupuesto, no se instalaron tantas casillas como en la elección presidencial y porque, cumpliendo con su obligación, el INE amonestó más de una vez al Presidente por hacer proselitismo. Terminando este vacuo ejercicio, las batallas se enfocaron a la revocación. La disputa sobre la pregunta sigue siendo materia de debate. PRI, PAN y PRD interpusieron una acción de inconstitucionalidad (octubre, 2021) argumentando que la ley reglamentaria modificaba la Constitución y, a través de la pregunta, la revocación se transfiguró en ratificación. La Corte no ha resuelto este recurso.

A pesar de ello, los preparativos comenzaron, se emitieron los lineamientos y llegó la hora del presupuesto. El INE solicitó 3,800 millones y lo que recibió fue un recorte de 4 mil 913 millones de pesos en su presupuesto, sin motivación ni justificación. Ante ello, el INE presentó un recurso frente a la SCJN argumentando que el recorte le impedía cumplir con sus obligaciones constitucionales. Se está a la espera de una resolución por parte de la Corte. Lo que busca el INE es calidad y certeza.

Esta es la historia y estos son los datos. El fondo está en otra parte. Consiste en el empeño imparable de reventar al INE y de engañar a la población de que el órgano electoral se opone a la democracia. No es así. La inmensa mayoría de las democracias presidenciales no contemplan la revocación de mandato y las que lo hacen son países de dudosa calificación democrática: Venezuela, Bolivia y Ecuador. También es falso que sea la prueba máxima e indubitable de la rendición de cuentas. La transparencia y la rendición de cuentas son, sin duda, piezas centrales de la democracia y tienen mecanismos que se deben activar de manera continua. El gobierno actual no tiene mucho que mostrar en estos aspectos. El *Acuerdo* que declara que las obras de infraestructura del gobierno federal se consideren de seguridad nacional lo dice todo.



Que quede claro, si la revocación no se lleva a cabo o si se lleva a cabo con recursos insuficientes porque así lo ordene la Corte, los responsables son Morena y el Presidente. ¿Por qué el Presidente?, porque de la misma manera que en años pasados modificó el presupuesto aprobado hasta en 15% de lo aprobado por el Congreso, ahora podría ordenarle a su secretario de Hacienda que hiciera una ampliación presupuestal.



INICIATIVA DE MORENA Y ALIADOS

Impulsarán juicio político

POR XIMENA MEJÍA

E IVONNE MELGAR

nacional@gmm.com.mx

Los legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia impulsan un juicio político contra los seis consejeros del INE que votaron a favor de suspender parte de la organización del ejercicio de revocación.

“Que se escuche esta voz desde todas las entidades federativas, las diputadas y diputados que suscribimos respaldamos la determinación del presidente del Congreso federal, Sergio Gutiérrez Luna, en el sentido de agotar todas las vías jurisdiccionales, incluyendo las de carácter penal, a fin de lograr que se restablezca el orden constitucional y respaldaremos el proceso de juicio político en contra de los consejeros que aprobaron este atropello a los derechos civiles y políticos de millones de ciudadanos mexicanos”, cita el pronunciamiento.

El documento expuesto en redes sociales de los morenistas está firmado por 80 diputados, entre ellos, la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, Aleida Alavez.



"INSTITUTO EXTRALIMITÓ FACULTADES"

Monreal: hay recursos de sobra para consulta

El INE puede reducir su presupuesto y generar ahorros con el recorte a salarios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) "tiene recursos de sobra, puede reducir su presupuesto y generar ahorros con la disminución de salarios, la eliminación de viajes al extranjero y al interior de la República, evitar los excesos y la contratación de demasiados asesores".

Mediante un comunicado, Ricardo Monreal criticó que Lorenzo Córdova, presidente del INE, considere insustancial e insuficiente hacer esos ajustes en los gastos del Instituto, "por algo deben de empezar para los efectos prácticos de cumplir con su obligación constitucional".

Consideró "demasiado arriesgada y cerrada la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para no dialogar, antes de aplazar el ejercicio, con el Ejecutivo federal, con el secretario de Gobernación o el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público".

Monreal aseguró que "el Instituto Nacional Electoral no puede alegar falta de recursos para incumplir con sus obligaciones constitucionales y menos cambiar las fechas que la Ley señala para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Legislativo".

El INE, añadió, "se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad,

porque no hay un solo artículo de la Ley que les permita aplazar este ejercicio de participación ciudadana y ahora están en un camino sin retorno, por lo que tenemos que buscar soluciones".

Ricardo Monreal dijo que "hay que buscar el diálogo e intentar conciliar para que uno y otro cedan".



No hay forma de que se altere el Presupuesto de Egresos como se aprobó.”

RICARDO MONREAL

SENADOR DE MORENA





Malestar y desesperación oficial...

Reconocen ya 25 casos de ómicron. ¿Crisis en enero?

Pocas veces en los más de tres años de (infructuosa) gestión como en las últimas 72 horas, las huestes *lopezobradoristas* se han mostrado más dispuestas a “confrotarse y romper con todo...” —la ley incluida, queremos pensar— si de hacer valer e imponer finalmente las órdenes recibidas desde Palacio se trata: la realización del proceso de revocación de mandato en los tiempos inicialmente previstos.

Da la impresión de que la decisión del (odiado) Instituto Nacional Electoral (INE) de posponer la referida consulta constitucional agarró “mal parados” a los afines a la 4T —su creador e indiscutible gurú incluido, ciertamente—, que veían en el ejercicio la posibilidad de contar con un nuevo e idóneo “distractor” de la cruda realidad prevaleciente en materia económica de salud, seguridad y más, al inicio de la difícil segunda parte del sexenio y de cara a los comicios de junio.

La evidente molestia que el acuerdo de los consejeros, liderados por **Lorenzo Córdova Vianello**, provocó y la desesperación existente al más alto nivel del régimen encabezado por **Andrés Manuel López Obrador**, en otros poderes y niveles de gobierno, están a la vista. Hoy, todos los discursos y acciones del oficialismo no tienen más objetivo que modificar el mismo —“sin atender a la causa que lo motivó, por cierto”— y, adicionalmente, alentar el encono social contra sus autores con miras a inducir su remoción o, incluso, la desaparición del instituto autónomo.

¡Vaya manera de terminar un año difícil e iniciar otro que no se augura fácil! La confrontación política generada y el encono entre instituciones no parece tener salida y ello, a decir verdad, a nadie conviene. Respetar la ley y esperar que las instancias correspondientes, la Corte y el Tribunal federal en este caso, hagan su parte, sería una opción...

¡Vaya manera de terminar un año difícil e iniciar otro que no se augura fácil! La confrontación política generada y el encono entre instituciones no parece tener salida y ello, a decir verdad, a nadie conviene.



ASTERISCOS

* Formalizada la nominación de la exalcaldesa **Tere Jiménez** al gobierno de Aguascalientes por parte de Acción Nacional, y el apoyo del PRI y del PRD, que se anunciará en las próximas horas, la candidatura por Hidalgo de la priista Carolina Viggiano por parte también de la alianza tripartita Va por México es prácticamente un hecho...

* Si bien en el Congreso capitalino, entre la mayoría *morenista*, que, ¿coordina?, la cuestionada **Martha Ávila**, en especial, el asunto se minimiza y pretende ignorar incluso, lo cierto es que la denuncia por violencia política de género por parte de la panista **Luisa Gutiérrez** contra el oficialista **Nazario Norberto Sánchez** es ya un hecho. Veamos cómo evoluciona...

* Apenas iniciar el 2022, el 29 de enero para ser exactos, integrantes del movimiento juvenil Testimonio y Esperanza volverán a peregrinar, ya de manera presencial, hasta la cima del Cubilete, en Guanajuato. Será ésta la 39 edición de la tradicional Marcha Juvenil a Cristo Rey, que aspira convocar a 30% de los casi 50,000 participantes en 2020. Bien...



En aras de vivir en plenitud los festejos de Navidad y Año Nuevo, esta columna dejará de publicarse para retornar el próximo 5 de enero con otro asunto De naturaleza política. Nuestros mejores deseos y que Dios nos bendiga a todos. ¡Felicidades!



FRENTE POLÍTICOS

1. Encargo gigantesco. Se espera que hoy, en sesión maratónica, la Comisión Nacional de Encuestas de Morena, integrada por **Ivonne Cisneros**, **Rogelio Valdospino** y **Pedro Miguel Arce**, junto con las dirigencias del PT, PVEM y Nueva Alianza, informen los resultados y definiciones de candidatos para las elecciones de 2022. Una gran responsabilidad tienen en sus manos; el manejo de las candidaturas en las elecciones pasadas no les dejaron buenos dividendos, pues hubo varias quejas. Dos empresas presentarán las encuestas espejo, junto con las de Morena. La Comisión de Encuestas no puede darse el lujo de fallar, pero los ajustes por la igualdad de género propiciarán sorpresas. ¿Y después, serán capaces de mantener la unión en el partido?

2. Del dicho al hecho. **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, y los militantes de su partido hablan en serio cuando advierten a los consejeros del INE sobre consecuencias tras aplazar la consulta de revocación de mandato. Los legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia impulsan ya la presentación de un juicio político en contra de los seis consejeros del INE que votaron a favor de suspender parte de la organización de este ejercicio democrático. El documento, expuesto en redes sociales de los morenistas, está firmado por 80 diputados, entre ellos la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, **Aleida Alavez**. Se lanzarán con todos los argumentos legales contra **Lorenzo Córdova** y consejeros que le acompañan. No se andan con medias tintas.

3. Contra la pared. Ante la presión social tras varias movilizaciones de protesta, el gobierno de Baja California Sur decidió pagarles el bono navideño a los trabajadores de confianza y empleados por honorarios de la Procuraduría General de Justicia del estado. El gobernador, **Víctor Manuel Castro Cosío**, afirmó que “a más tardar este miércoles 22 de diciembre estarán recibiendo el pago del bono navideño, además, las y los empleados por honorarios que no percibían aguinaldo, también les será pagado”. El mandatario manifestó que en su encuentro con el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en Tabasco, le solicitó su apoyo por la situación económica que priva en el estado. Resolver bajo presión es lo último que debe permitirse, señor gobernador.

4. Blanditos. Después de varios días en que han sido apabullados por la opinión pública y por los militantes de partidos afines al poder, los consejeros del INE ceden un poco. La consejera electoral **Claudia Zavala** aseguró que acatarán lo que determine el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la realización de la consulta popular de revocación de mandato. Señaló que el instituto “es susceptible a ser impugnado” y reiteró que la decisión de aplazar la organización se basa en la deficiencia de los recursos asignados por los diputados federales en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. Austeridad y despilfarro, a esto se reduce el debate. ¿Y la democracia, *apá?*

5. Caja fuerte. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, aseguró que el INE “tiene recursos de sobra, puede reducir su presupuesto y generar ahorros con la disminución de salarios, la eliminación de viajes al extranjero y al interior de la República, evitar los excesos y la contratación de demasiados asesores”. Criticó que **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, considere insustancial e insuficiente hacer esos ajustes en los gastos del instituto, “por algo deben de empezar para los efectos prácticos de cumplir con su obligación constitucional”. Consideró “demasiado arriesgada y cerrada la decisión de no dialogar antes de aplazar el ejercicio”. Se fueron por la libre y les está costando caro a los del salario *blindado*.



Panistas salen en defensa del INE

Diputados locales del PAN se pronunciaron a favor de la decisión del instituto de suspender temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato. / 4

NO DEJARÁN QUE SE PRESIONE AL ÁRBITRO

El PAN en 32 Congresos da su apoyo al INE

**Oposición crítica
queja en la Corte
pues no tiene el
consenso de los
diputados**

**POR HÉCTOR FIGUEROA
E IVONNE MELGAR**

nacional@gimm.com.mx

Los diputados del PAN en los 32 Congresos locales respaldaron la decisión del Consejo General del INE de suspender temporalmente el proceso de la consulta de revocación de mandato hasta que la Suprema Corte resuelva sobre la falta de recursos para la realización de tal ejercicio, derivado del recorte presupuestal para 2022.

El coordinador nacional de diputados panistas, Enrique Vargas del Villar, reiteró que los consejeros del INE tienen el respaldo del PAN y no permitirán que, por intereses de actores políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral del país.

Recordó que la decisión que por mayoría tomó el Consejo General del INE es una resolución temporal, sustentada en un tema presupuestal, "toda vez que sin dinero es imposible realizar una consulta de esta naturaleza en el país".

Por lo tanto, el coordinador nacional de diputados panistas llamó a unir fuerzas y hacer respetar las decisiones tomadas.

En tanto, el jefe de la diputación de Morena, Ignacio Mier Velazco, respaldó la con-

troversia constitucional presentada por su compañero de bancada Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro.

El coordinador del grupo mayoritario en la Cámara de Diputados dijo que éste apoya totalmente la impugnación que este martes fue entregada por personal parlamentario de la Dirección Jurídica a la oficialía de partes de la Suprema Corte de Justicia.

Representantes de las bancadas de la oposición cuestionaron esta medida al considerar que carece del consenso del pleno legislativo, así como del sustento jurídico requerido.

El vocero de la diputación del PAN, Jorge Triana Tena, le pidió al presidente de la Mesa Directiva que haga pública la opinión del área jurídica de la Cámara de Diputados que estaría dando soporte legal a la controversia, al recordarle que ése es un requisito que la Ley Orgánica del Congreso establece para que ejerza la atribución ante la SCJN.

Al comentar el anuncio del diputado Gutiérrez Luna en redes sociales, el legislador panista le sugirió en tono irónico:

"Y ya que andas de acomedido, también deberías presentar una controversia contra

el decretazo".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, consideró que existe un embate en contra del INE.

"Llegar a los extremos de denunciar y plantear juicios políticos (a los consejeros) porque hicieron planteamientos desde la autonomía de dicho órgano, nos parece ya un amedrentamiento del Estado a una institución del propio Estado y no debe ser así", comentó el perredista.



Adelantó Cházaro que, desde la coalición parlamentaria y partidista de Va por México, se sienten obligados a defender la autonomía del Instituto. “Sus consejeros son de una temporalidad; pero el INE es un órgano autónomo permanente”, comentó.



Llegar a los extremos de denunciar y plantear juicios políticos, nos parece ya un amedrentamiento del Estado a una institución del propio Estado y no debe ser así.”

LUIS ESPINOSA CHÁZARO

DIPUTADO DEL PRD



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Enrique Vargas del Villar, coordinador nacional de diputados panistas, dijo que la resolución del INE es temporal.



TIENE UN AVANCE CERCANO A 84.5%

AIFA

ROZA LA INAUGURACIÓN

Se prevé que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se entregue el 21 de marzo de 2022, el cual se construye en más de mil 530 hectáreas de la Base Aérea Militar número 1 en Santa Lucía, municipio de Zumpango, Estado de México

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Al Agrupamiento de Ingenieros Militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le restan tres meses, a partir de ayer, para concluir y entregar las obras del Aeropuerto Internacio-

nal Felipe Ángeles (AIFA), la instalación insignia del gobierno de México.

El proyecto que se construye en más de mil 530 hectáreas de la Base Aérea Militar número 1 de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), en Santa Lucía, municipio de Zumpango, Estado de México, tiene actualmente un avance



aproximado de 84.5%, en general, considerando los 48 frentes de obra activos.

Desde el inicio de la construcción, el 17 de octubre de 2019, el AIFA ha generado 136 mil 983 empleos civiles, al pa-

sado 13 de diciembre, bajo el control, dirección y supervisión de 195 integrantes del Agrupamiento de Ingenieros, también llamado Felipe Ángeles.

De acuerdo con el Programa de Avances del proyecto, en su sitio de internet, en el Edificio Terminal de Pasajeros se realiza el montaje de estructura metálica para mezzanine y pórticos, la aplicación de pintura y la colocación, punteado y perneado de losacero en módulo "N".

El proyecto está a cargo del general de brigada ingeniero constructor Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, quien el día del arranque de las obras recibió la encomienda del presidente Andrés Manuel López Obrador de acelerar los trabajos, que estaban programados para concluir en abril de 2022.

"Estaba haciendo la cuenta y vamos a estar inaugurando este

nuevo aeropuerto en abril de 2022; si ya andamos en esto, yo le voy a pedir al general Vallejo que procuremos inaugurarlo el 21 de marzo de 2022", dijo en esa ocasión el jefe del Ejecutivo federal.

Las dos pistas para uso comercial están concluidas en sus 4.5 kilómetros de largo y 45 metros de ancho, sólo queda pendiente la instalación de los equipos para la guía de

aeronaves.

Es este aspecto, las pistas del AIFA contarán con lo último en tecnología, el sistema de luces y ayudas visuales, que permitirá que las aeronaves de última generación puedan desarrollar operaciones de salida y aproximación, guiándose sólo con los instrumentos.

La Torre de Control, otra de las instalaciones insignia del lugar, está concluida en 90%; se

concluyó la colocación de mobiliario en la cabina con pantallas y equipos de instrumentos de operación.

También se instalaron las antenas VHF para comunicación aire-tierra; se concluye con la colocación de acabados exteriores en el fuste y los equipos del elevador alterno.

En la Terminal Intermodal de Transporte Terrestre se están colocando los pisos de mármol en los andenes de la estación de Llegada del Tren Suburbano, se construye la zona de boletaje y colocación de seis escaleras eléctricas.

También se colocan pisos de mármol en la Terminal de Autobuses Foráneos, en donde se colocan las taquillas de boletaje, la zona comercial y elevadores para conexión con la Terminal de Pasajeros del AIFA.

La zona de Almacén de Combustibles, instalaciones hidráulicas y eléctricas tienen avances en la colocación de cableados, equipos, tuberías y acabados.



Aunque estaba previsto que se inaugurara en abril de 2022, el Presidente pidió la posibilidad de estrenarlo el 21 de marzo de 2022.

BENEFICIOS INMEDIATOS

Desde el inicio de la construcción, el 17 de octubre de 2019, el AIFA ha generado:



136,983

EMPLEOS

civiles, al pasado 13 de diciembre, ha generado.



195

INTEGRANTES

conforman el Agrupamiento de Ingenieros.

Fotos: Karina Tejada



DINERO

*España devolverá 45 mil mdp a Iberdrola y otros
// “Mentirosos y vulgares”, responde Lorenzo // La
receta Humphrey para no bolslear a contribuyentes*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ES ALTAMENTE REDITUABLE que las empresas privadas incorporen a su nómina a ex funcionarios de gobierno que en su momento les prestaron servicios valiosos. El gobierno de España reintegrará a compañías eléctricas privadas mil 900 millones de euros (alrededor de 45 mil millones de pesos) por impuestos que pagaron por el uso o aprovechamiento de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica en su beneficio. De esa cantidad, Iberdrola recibirá 400 millones de euros. La compañía fue la que empleó al ex presidente Felipe Calderón y su secretaria de Energía Georgina Kessel, y curiosamente creció hasta convertirse en el segundo proveedor de energía después de la CFE. La corrupción puede colarse hasta el Poder Judicial de un país. El Ministerio de Hacienda de España ha dispuesto un crédito con cargo al fondo de contingencia para hacer frente a una sentencia del Tribunal Supremo que anuló el “canon hidráulico” que aprobó el anterior gobierno del Partido Popular, encabezado por el conservador Mariano Rajoy, obligando al Ejecutivo a restituir a las eléctricas todo lo cobrado por el mencionado concepto. Mientras tanto, los hogares y las empresas siguen pagando las tarifas de luz más altas de la historia. España está pagando el precio de la privatización de su sector eléctrico. Lo que sucede allá debe ser una lección para México.

“Mentirosos y vulgares”, responde Lorenzo

“¿ERES DE LOS contribuyentes que no saben cuáles son los costos reales de una revocación de mandato? ¿O, sabiéndolo, ‘mientes y descalificas vulgar y arteramente?’” El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, peleonero y soberbio –lo han hecho soñar los de PRI, PAN y PRD de la Alianza por México que puede ser candidato a la Presidencia–, escribió utilizando esos términos un tuit en que describe las partidas que integran el presupuesto. Pueden verse en el cuadro que aparece en esta página. La mayoría de los mexicanos descalifican que se derroche de esa manera el dinero, por lo tanto, son, según Lorenzo Córdova, mercedores de sus insultos.

La receta Humphrey

EN SENTIDO OPUESTO, la consejera del INE Carla Humphrey, esposa del ex fiscal

Santiago Nieto, próximo a regresar al primer plano de la actividad pública, propone varias medidas para llevar a cabo la revocación sin bolslear a los contribuyentes, entre otras, las siguientes:

“1. ELIMINAR EL conteo rápido debido a que esta actividad, además de no estar prevista ni en la Constitución ni en la Ley, queda rebasada toda vez que se tiene contemplado que los cómputos distritales comiencen el mismo día de la elección, por lo que se tendrían los resultados de este ejercicio el mismo día del proceso de revocación de mandato. Es una papeleta y sólo dos opciones de respuesta.

“2. IMPLEMENTACIÓN DE nuevas tecnologías utilizando cuando menos mil urnas electrónicas con las que cuenta el Instituto, así como el desarrollo de una aplicación (App) que permita contar con toda la información de los manuales de capacitación en los teléfonos móviles, lo que generarían ahorros al no imprimir dichos materiales.

“3. QUE TALLERES Gráficos de México como órgano descentralizado del gobierno mexicano, imprima menos y a más bajos costos o incluso de manera gratuita los documentos y materiales para la revocación de mandato.

“4. BAJAR EL umbral de personas funcionarias de casilla y solicitar más tiempos del Estado para la difusión de este mecanismo y con ello contar con mayores espacios de difusión que no resulten onerosos al Instituto.”

Rating

INFORMA TV AZTECA que en este año 2021, 106 millones de mexicanos vieron la programación de sus cuatro canales, Azteca UNO, Azteca 7, adn40 y a más+, con base en datos de Nielsen-Ibope México. De acuerdo con este reporte, 98 por ciento de los hogares en México sintonizó Tv Azteca, es decir, más de 32 millones.

Twiteratti

A LOS CHILENOS les podemos decir por experiencia que no se van nunca los que prometieron irse, que el dólar no subirá, que nadie les quitará la casa y que sus hijos no leerán *El Capital*.

Escribe @mariafdezV

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Así quiere gastar nuestro dinero Lorenzo Córdova (Presupuesto para la Revocación) *

Instalación de 161,490 mesas receptoras	1,471
Contratación de 32,451 capacitadores electorales, así como personal técnico	1,212.3
Operación de campo para convocar y capacitar a la ciudadanía que integrará las mesas receptoras	573
Apoyos administrativos	502.4
Desarrollo de más de 20 sistemas	4.1
Monitoreo de propaganda y encuestas	3.3
Impresión de la lista nominal de electores, Sistema de Conteo Rápido, etc.	31.8
Verificación de las firmas de apoyo	3.1
Campaña de difusión	27.2
Atención a visitantes extranjeros	1.7
Total	\$3,830

* Son 3,830 millones de pesos. Fuente: INE



La revocación de mandato es histórica, no la pueden parar seis consejeros: Sheinbaum

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, coincidió con el presidente Andrés Manuel López Obrador en que la ciudadanía puede organizarse para hacer la consulta de revocación de mandato, pero lo mejor es que la organice la institución electoral, porque además está en la Constitución.

Antecedentes que fueron parteaguas

Hay antecedentes muy importante de que la ciudadanía puede organizarse para hacer una consulta, como ocurrió en 1997 para que los habitantes de la ciudad tuvieran el derecho a votar por sus autoridades; la del Fobaproa; la de la reforma energética, en 2013, o la de la cancelación del proyecto del aeropuerto en Texcoco.

La jefa de Gobierno consideró que existen las condiciones para que el Instituto Nacional Electoral pueda realizar este ejercicio, y si no, “pues las opciones que plantea el Presidente, estoy de acuerdo. Imagínense un Presidente de la República que pone a consideración de la ciudadanía si permanece en el cargo o no, y los que se niegan a llevar a cabo esta consulta son seis consejeros electorales, porque además no es el Instituto Nacional Electoral, son seis de 11; entonces, hubo cinco consejeros que estuvieron de acuerdo en que se llevara a cabo y que los recursos que tienen son suficientes para la consulta”, expresó.

Expresó que hay un órgano que está establecido por la Constitución, que es el Instituto Nacional Electoral y su consejo, que deben velar por la democracia en el país, “entonces, esa es su labor, esa su función y actuar de manera imparcial, siempre, y ahora con austeridad republicana”.



MÉXICO SA

Córdova: dinero, maldito dinero // Democracia, solo cuando convenga // Controversia constitucional vs. INE

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LORENZO CÓRDOVA DICE que sólo es un asunto de falta de recursos, y que carece de ellos porque los perversos diputados recortaron “su” presupuesto. Dinero, maldito dinero, que –versión oficial– no tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar y llevar a cabo la revocación de mandato, por lo que, sin más, el consejero presidente y cinco de sus guajiros decidieron “suspender” el procedimiento y por el arco del triunfo pasarse el respectivo mandato constitucional.

POR SU PARTE, el presidente López Obrador subraya que “no es un asunto de dinero, es que, aunque parezca un contrasentido, son contrarios a la democracia. Es increíble, pero no quieren la democracia, o quieren la democracia nada más cuando les favorece, cuando les ayuda. Si fuese un asunto de dinero, ellos mismos podrían convocar a la gente, ayudar a todas las autoridades. ¿Qué, no podrían ayudar los gobiernos municipales, los gobiernos estatales, las organizaciones civiles, los ciudadanos? ¿Qué, todo tiene que ser con dinero? ¿Qué, no puede haber voluntarios?”

EL MANDATARIO DESTACÓ que “la democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos; corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero, si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo”.

PERO BUENO, COMO “el dinero no es la vida, es tan solo vanidad” (así lo cantaba Javier Solís), dice Córdova que para organizar y llevar a cabo la revocación de mandato el INE “sólo” requiere de 3 mil 830 millones de pesos adicionales, pero como los inquilinos de San Lázaro no los autorizaron, entonces asegura “no se puede avanzar”. Rarísimo, porque si algo ha recibido el INE (y antes el IFE) es recurso público a manos llenas.

DESDE QUE EL susodicho ocupa el cargo de consejero presidente (2014 en adelante), ese instituto se ha embolsado 194 mil millones de pesos (incluido el presupuesto para 2022), de los que cerca de la mitad se ha destinado a servicios personales (sueldos y salarios, en su mayoría honorarios asimilables, prestaciones contractuales y pago al personal permanente), y la información es de la Secretaría de Hacienda, no de aquellos que “mienten y descalifican vulgar y arteramente” (Córdova *dixit*). Y en igual periodo, de ese

mismo presupuesto los partidos políticos con registro han recibido 63 mil 500 millones (todo, para que al final de cuentas Claudio X. González Guajardo sea el director visible de la orquesta).

POR EJEMPLO, DEL presupuesto autorizado para 2022 (19 mil 736 millones de pesos), casi 48 por ciento del total se destinará al pago de sueldos y salarios (9 mil 402 millones). Además, 5 mil 821 millones (30 por ciento del total) se canalizarán al financiamiento público de los partidos políticos nacionales con registro. La suma de ambos conceptos es de 15 mil 223 millones, es decir, el 77 por ciento del presupuesto total, pero nadie está dispuesto a que sus canonjías sufran “minusvalías”. Por lo mismo, dicen, la Constitución “puede esperar”, en el entendido de que para Córdova primero es lo suyo y después lo legal.

DE ACUERDO CON el análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, “en la estructura programática del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Instituto Nacional Electoral es uno de diez ramos y entes autónomos del gobierno federal. En los últimos años concentró, en promedio, 17 por ciento de los recursos aprobados para este conjunto de ramos, y es el segundo ente autónomo con más recursos, sólo detrás del Poder Judicial que concentra alrededor de 50 por ciento”.

ENTRE 2010 Y 2022, detalla el CEFP, “los recursos aprobados para el INE registran una tasa media de crecimiento anual de 2.6 por ciento en términos reales, al pasar de 14 mil 471.6 millones de pesos a 19 mil 736.6 millones (a precios de 2022)”. Pero quieren más, mucho más, porque no tienen llenadera y el pretexto de siempre ha sido el “costo de la democracia”. O como ahora dice Córdova, *drama queen* por excelencia, se necesitan recursos “para que se cumplan las disposiciones de ley y no hacer un remedo de ejercicio”. ¡Ole!

Las rebanadas del pastel

DE CEREZA, AYER “la Cámara de Diputados interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la decisión del INE de suspender el ejercicio de revocación de mandato, anunció el presidente de la Mesa Directiva del órgano legislativo, Sergio Gutiérrez Luna” (*La Jornada*, Fernando Camacho Servín).

cfvmexico_sa@hotmail.com





▲ Trabajadores del Instituto Nacional Electoral resguardan y revisan las peticiones

para la consulta de revocación de mandato.
Foto José Antonio López



Hay capacidad de revisar 75 mil firmas al día

ALONSO URRUTIA

Con un ritmo diario de revisión de 75 mil firmas entregadas para la promoción del proceso de revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral cuenta con el tiempo necesario para determinar si se alcanzó el umbral de apoyos requeridos por la ley, equivalente a 3 por ciento del listado nominal (2 millones 758 mil apoyos), aseveró el director del Registro Federal de Electores, René Miranda, quien señaló que en enero se incrementará el personal destinado a esta tarea. Las rúbricas entregadas en papel superan los 6 millones.

Durante una conferencia en la bodega en la que se concentraron mil 406 cajas con firmas entregadas en papel —de las cuales sólo se han abierto 121 para iniciar la revisión—, Miranda detalló que existe un procedimiento para acreditar, de entrada, que no sean formatos entregados en fotocopias, que se incluya una copia de la credencial de elector y la firma del ciudadano.

En esta primera revisión se determina un primer corte entre los respaldos válidos e inválidos, por eso apenas ayer comenzó la digitalización de datos para confrontarlos con la base del RFE y determinar si se encuentran en el listado nominal.

“Nos parece muy importante que en estos ejercicios de consulta popular, candidaturas independientes, revocación de mandato ahora, realmente que sean los ciudadanos de carne y hueso los que están apoyando y no que se pueda manipular la voluntad de algún mexicano”.

Informó que hasta el momento, en los apoyos que se han entregado a través de la aplicación telefónica del INE se han validado un millón 44 mil 630 de manera preliminar. En el caso de los apoyos que incumplan con algunos de los requisitos se otorgará derecho de audiencia a los ciudadanos para que puedan subsanar las inconsistencias y acreditar el respaldo válidamente.

Una vez confirmados los respaldos que cuenten con todos los requisitos, se pasa a una segunda etapa para su captura y la posterior confrontación con los datos del listado nominal de electores. Se informó que las poco más de 4 millones de credenciales de elector

que vencieron en 2020 y 2021, a las cuales se extendió su vigencia hasta el 10 de abril, se considerarán válidas para respaldar el ejercicio.

Miranda informó que para esta etapa se tenía proyectado un costo de 1.7 millones de pesos, pues serían apoyos recibidos en la aplicación.



ASTILLERO

El revocatorio es insustituible // Esperar a que la Corte decida // Adán y Nieto, en pláticas // ¿Nuevo cargo o encargo?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EMPLAZADAS LAS BATERÍAS partidistas y legislativas de la llamada Cuarta Transformación contra los seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que aprobaron pausar a partir de enero los principales aspectos procesales del ejercicio de revocación de mandato, el propio Presidente de la República ha aceptado la posibilidad de que en lugar del acto constitucional estricto se pudiera realizar una especie de “consulta” organizada por el “pueblo”.

A LA ESPERA de lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación responda sobre el tema, lo cierto es que como salida política puede analizarse alguna acción ajena a las formalidades y consecuencias del caso, pero nada puede sustituir el muy delicado acto formal de decidir la eventual revocación de un presidente de la República.

LO QUE LA Constitución señala como derecho es un ejercicio especial, similar en cuanto a formalidades al que le da origen, la elección presidencial (o de gobernadores), y no es equiparable a las consultas ciudadanas autorizadas en la Carta Magna, mucho menos a “consultas” de realización informal.

A MENOS QUE se diera algún acuerdo político, lo cual se vislumbra difícil, las partes contendientes deben esperar la resolución del litigio ya planteado ante la Corte. No hay opción para fórmulas sustitutivas o adelgazadas: el ejercicio constitucional de revocación de mandato es único, con reglas obligatorias.

EL 26 DE noviembre del año en curso, el autor de estas líneas tuiteó lo siguiente: “Un pajarito que vuela por el rumbo del Zócalo de la Ciudad de México me asegura que el plumaje laboral y político de Santiago Nieto seguirá siendo guinda y de ninguna manera naranja. Lo de Monterrey fue una circunstancia de acompañamiento conyugal, que seguirá sucediendo de manera natural” (<https://bit.ly/3ehzKh4>).

LA RECURRENCIA ASTILLADA a una figura avícola se produjo luego de que el ex titular

de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público había reaparecido en Monterrey en un acto público presidido por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, todo en un contexto donde el color dominante era el naranja, correspondiente al partido Movimiento Ciudadano aunque, en esa ocasión, una cromática referida al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

EN ESA OCASIÓN, Nieto Castillo acompañó a su esposa, Carlota Humphrey, consejera del INE, quien había sido invitada al acto de Monterrey. Pero, siendo la primera vez en que se asomaba a una reunión abierta, luego de su ruidosa salida de la UIF a causa de incidentes relacionados con su boda en Guatemala, eran naturales la expectativa periodística y las especulaciones del caso.

SIN EMBARGO, EN noviembre el pajarito antes aludido aseguró a este tecleador que se mantenía la comunicación política con Nieto Castillo, quien estaría en espera de una nueva responsabilidad marca 4T. Ayer, el abogado queretano publicó en su cuenta de Twitter una fotografía de talante amistoso, y podría decirse que hasta restaurador, con Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación que posa su mano izquierda en el hombro del ex funcionario cuasi pródigo.

EN EL TUIT mencionado, señaló Santiago que ya antes había sostenido otra reunión privada con el tabasqueño de Bucareli y dejó un no tan enigmático mensaje: “Seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país”. ¿A cuál cargo o encargo irá ahora Nieto Castillo, con el plumaje íntegramente guinda y sin toque naranja alguno? (Por cierto, Dante Delgado difícilmente abriría las puertas al ex titular de la UIF, pues éste, cuando estaba al frente de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales solicitó una orden de aprehensión contra el citado Dante, según el mismo pajarito citado).

Y, MIENTRAS UN tecleador astillado se alista para dejar descansar a los lectores durante dos semanas, del 27 de este mes al 10 de enero del año en puerta, ¡hasta mañana!



EDITORIAL

INE: ¿rumbo a la irrelevancia?

El viernes pasado, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por estrecha mayoría (6-5) “posponer de forma temporal el desarrollo del proceso de revocación de mandato a partir de las etapas subsecuentes a la verificación de las rúbricas y la entrega del informe que contenga el resultado de la verificación de las firmas de apoyo”.

Los consejeros que votaron a favor de postergar la consulta ciudadana, encabezados por el presidente del organismo, Lorenzo Córdova, argumentaron que con el presupuesto asignado por el Congreso para el año próximo es inviable realizar el ejercicio como lo pide la ley.

Esta votación se produjo apenas tres días después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó la controversia constitucional presentada por el INE para suspender los efectos de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

El martes 14, el ministro Fernando Franco declaró improcedente la pretensión del órgano electoral de negarse a hacer ajustes a su presupuesto, y estableció que si el instituto

incumple con su deber de llevar a cabo la consulta los consejeros podrían hacerse acreedores a sanciones “administrativas, penales o de diversa índole”.

Esta cadena de acontecimientos ilustra que una mayoría de los consejeros del INE se encuentra empeñada en dar la espalda a sus obligaciones constitucionales y se posiciona en abierta insubordinación no hacia el gobierno, sino ante el marco legal e institucional.

Al tomar este camino, dichos funcionarios avivan la polarización, partidizan de manera inocultable a un órgano que debe operar como árbitro imparcial y se configuran con cada vez menos disimulo como un instrumento de la oposición al gobierno federal.

Ante este escenario en que los encargados de organizar los procesos comiciales orientan sus energías institucionales y personales en el esfuerzo por descarrillarlos, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo eco ayer de la propuesta de que la propia sociedad organice la consulta.

El mandatario consideró que “corresponde al INE hacerlo”, pero que, si se niega, los ciudadanos podrían llevarla adelante, pues a

final de cuentas “la democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos”.

Más allá de las consecuencias legales que pudieran derivar de sus actos, es evidente que la actitud de los consejeros Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Claudia Zavala, Jaime Rivera y José Roberto Ruiz Saldaña pone al instituto en una ruta de empequeñecimiento e irrelevancia.

Si los ciudadanos se ven orillados a tomar en sus manos la consulta, y ésta tiene lugar de manera exitosa, el INE quedará evidenciado como un organismo no democrático sino meramente burocrático, cuya principal ocupación es gastar con ostensible frivolidad el enorme presupuesto que se le entrega cada año.

Como único saldo positivo de esta lamentable sucesión de despropósitos, la actitud de desacato a la ley el chantaje presupuestal de los funcionarios electorales daría paso a una recuperación de la democracia por parte del pueblo y sacudiría las anquilosadas estructuras burocráticas que insisten en desvirtuar el sentido más esencial de esta forma de gobierno: la realización de la voluntad popular.



BUROCRACIA AMODORRADA ● ROCHA



EXPRIMIENDO A LA DEMOCRACIA ● EL FISGÓN



Natural, que opositores apoyen al INE: Delgado

El presidente de Morena, Mario Delgado, consideró que es congruente con la ideología del PRI-PAN-PRD que no apoyen la revocación de mandato, así como su defensa al INE. “¿Qué esperaban? ¿Que apoyaran la consulta?, ¿cómo creen?, se quedarían sin gobiernos”. Eso no tienen ninguna novedad, aseveró.

La noticia, sostuvo, es que el INE no cumpla con su función de fomentar la participación, la democracia y la rendición de cuentas”. Asimismo, resaltó que el bloque que pretende crear el *PRIAN* para evitar que se lleve a juicio político a las y los consejeros del INE, responde a que son sus empleados y cómplices en sus despilfarros, lujos y privilegios”.

La consulta, subrayó, no es un tema de pesos y centavos, en el fondo no quieren que haya este ejercicio, están en contra, así lo han manifestado; no quieren que quede este precedente en favor del pueblo de México, de que a la mitad de una administración la gente, si no está conforme, pueda mandar de regreso a su casa a un presidente”.

De la Redacción



Rúbricas, a manos llenas

• A CUATRO DÍAS DE QUE VENZA EL PLAZO PARA LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS NECESARIAS PARA REALIZAR LA REVOCACIÓN DE MANDATO PRESIDENCIAL, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL HA RECIBIDO 7.4 MILLONES DE RÚBRICAS, DE LAS CUALES, 6.1 MILLONES HAN SIDO EN PAPEL Y EL RESTO POR MEDIO DE LA APLICACIÓN ELECTRÓNICA. **IVÁN E. SALDAÑA**





INE: cambios de régimen

Someter la continuidad de un gobierno al escrutinio público, fortalece la democracia participativa y contribuye a definir caminos de gobiernos y organismos autónomos.

La revocación del mandato, propuesta desde la presidencia por Andrés Manuel López Obrador, es constitutiva de la lógica de la apertura para generar una ciudadanía corresponsable en la vida política.

Ante la reiterada resistencia del 50% más uno de la autoridad electoral, el INE, incluso el mismo Presidente, abrió la posibilidad de la organización del ejercicio con la ciudadanía. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó esa postura, en el contexto de un proceso que parece complicar la legitimidad de una porción de aquella instancia.

"Imaginense, si un presidente de la República que pone a consideración de la ciudadanía su permanencia en el cargo o no, y el que se niega a llevar a cabo esta consulta son seis de once consejeros, porque no es todo el INE", afirmó Sheinbaum al tomar distancia de la renuencia adversarial asumida por una parte de los consejeros electorales.

En el país hay una ciudadanía que, al conocer del debate, se ha planteado el dilema acerca de una defensa de la propuesta participativa de AMLO, el argumento de presunta ausencia de recursos suficientes del INE y su propia vocación crítica y apetito de crecimiento representativo y participativo.

Hay una historia de lucha por la democracia, desde Tabasco y que, en casi dos décadas, ha sacudido a todo el país, especialmente luego del 2018. Apunta hacia la consolidación en tres años, como lo dijo la doctora Sheinbaum en entrevista imperdible con este diario, en diálogo con Miguel Cantón Zetina.



Busca garantizar consulta por revocación

Oficializa Cámara baja controversia por acuerdo del INE

Maritza Pérez y Jorge Morray
politica@eleconomista.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), interpuso ayer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra del acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) para aplazar la consulta sobre la Revocación de Mandato.

En palabras del legislador, dicho acuerdo de la autoridad electoral “viola derechos humanos que tienen que ver con la participación de la ciudadanía”.

Según la Cámara baja, después de un detallado análisis jurídico, se observaron diversas irregularidades constitucionales que invaden el ámbito de competencia

de este órgano legislativo en ejercicio de sus facultades exclusivas en materia presupuestal y de sus facultades en materia de Revocación de Mandato.

Se informó que se detectaron afectaciones a derechos como el participar en procesos de Revocación de Mandato.

“Con el propósito de defender los intereses de la Cámara de Diputados, y en atención a que esta se encuentra en periodo de receso, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna decidió, en ejercicio de las facultades que le confiere la ley, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, numeral 1, inciso I), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 233, numeral 2, del Reglamento

de la Cámara de Diputados; presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación demanda de controversia constitucional en contra del INE”, se detalló.

El documento, presentado por el representante jurídico de San Lázaro, Luis Genaro Vázquez, ante la SCJN, solicita la suspensión del acuerdo del INE para el efecto de que el instituto se abstenga de posponer de forma temporal cualquiera de las actividades para la organización del proceso de Revocación de Mandato del presidente de la República

Revisan más de 7 millones de firmas

Por su parte, el INE informó ayer que ya realiza la verificación de alrededor de 6.1 millones de firmas ciudadanas que recibió hasta ahora en papel y 1 millón 44,630 firmas recabadas a través de aplicación, por parte de diversas organizaciones civiles que solicitan se convoque a una Revocación de Mandato.

La consejera Claudia Zavala aseguró que el INE garantizó que este ejercicio de participación ciudadana se realizará, y únicamente se debe definir si el modelo puede o no apartarse de lo previsto por la Constitución y la Ley.

“La consulta se está realizando, se va a realizar y lo que estamos viendo es la modalidad bajo la que se organizará. Existen alternativas para realizar este ejercicio, pero éstas tienen variaciones respecto al modelo exigido en la ley de Revocación de Mandato, por eso la pertinencia de acudir a los tribunales”, destacó.

Añadió que el INE acatará lo que los tribunales decidan.

El INE ha recibido unas 6.1 millones de firmas en papel y 1.4 millones más a través de aplicación, informó el mismo órgano autónomo.

Si bien el oficialismo impulsa el recurso contra el acuerdo del INE, la oposición ha mostrado su respaldo a la resolución del órgano electoral.

FOTO: ESPECIAL.



#Política

Se agudiza el conflicto

Pese a los reclamos de la oposición, el presidente de la Cámara de Diputados interpuso una acción de inconstitucionalidad contra el Instituto Nacional Electoral

POR YVONNE REYES

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, interpuso este martes ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra de la determinación del Instituto Nacional Electoral de posponer la realización de la Consulta sobre Revocación de Mandato.

A través de redes sociales, el diputado federal de Morena dio a conocer que interpuso dicho recurso ante el Alto Tribunal. Argumentando una posible contradicción entre lo que establece la Constitución y la decisión que tomaron seis de los 11 integrantes del Consejo General del INE de aplazar la consulta.

Gerardo Vázquez, representante jurídico de la Cámara baja, entregó el documento firmado por el presidente de este órgano parlamentario, Sergio Gutiérrez Luna, el cual va dirigido al presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.

En días pasados, Gutiérrez Luna dio a conocer que tras la resolución del INE presentaría un recurso ante la Suprema Corte en contra de dicha determinación y que también acudiría ante la Fiscalía General de la República a presentar una denuncia.

Oposición se desmarca

Tras la acción de Gutiérrez Luna a nombre de la Cámara de Diputados, legisladores de los partidos de oposición se pronunciaron en contra de dicho recurso. Como fue el caso de Jorge Romero, coordinador de Acción Nacional, quien incluso retó al morenista a interponer una medida similar por el "decretazo" presidencial suspendido parcialmente por la Corte.

La actitud contumaz y de violación del INE al suspender la revocación del mandato será combatida por la Cámara de Diputados, ante la FGR y la SCJN"

Sergio Gutiérrez Luna

Presidente de la Cámara de Diputados



Gerardo Vázquez, representante jurídico de la Cámara baja, entregó el documento firmado por Sergio Gutiérrez Luna, el cual va dirigido a Arturo Zaldívar



FOTO: CUARTOSCURO

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la tribuna del recinto de San Lázaro.





¿NECEDAD O NECESIDAD?

CECILIA ROMERO CASTILLO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

Tenemos al alcance diversos métodos, uno de ellos es la Revocación de Mandato. Es nuestra prerrogativa

El artículo 35 de nuestra Constitución habla de los derechos de la ciudadanía. Uno de estos derechos es: "participar en los procesos de revocación de mandato" (fracción IX). Esta prerrogativa ciudadana es un instrumento de la democracia directa que nos permite "dejar sin valor o efecto una ley, una norma o una disposición", en este caso, un mandato, otorgado mediante el voto a una persona determinada por tiempo determinado, de acuerdo con las leyes vigentes.

Este ejercicio de revocación está reglamentado en la Ley Federal de Revocación de Mandato. El artículo 5 de la Ley dice: "El proceso de revocación de mandato en el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo de la persona titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza".

La Ley establece que el INE es el órgano facultado para organizar este ejercicio, a partir de la solicitud presentada por al menos el 3 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral. Detalla además el procedimiento para su desarrollo, plazos y condiciones.

La decisión de iniciar la Revocación de Mandato entraña una "pérdida de la confianza" en el titular del poder Ejecutivo, un movimiento social contra la continuidad en el cargo de quien fue

elegido para ostentarlo, una intención de quitar del poder al Presidente. Es por lo tanto una definición trascendente, que puede cambiar el rumbo del país.

Lo que está sucediendo en México es una pantomima. Quien decide llevar a cabo el ejercicio de revocación es aquél que podría eventualmente dejar el mandato. Quienes solicitan las firmas de apoyo para la revocación son sus más fieles seguidores. Quienes obstaculizan la organización del proceso son los diputados morenistas al negar recursos al INE para llevarlo a cabo.

La mayoría de los mexicanos que no estamos de acuerdo con el gobierno no queremos que el Presidente se vaya, queremos que termine el mandato para el que fue electo, queremos que gobierne, que respete a las instituciones, que no dilapide recursos en programas clientelares, que se rodee de funcionarios capaces aunque no sean sus amigos, que cumpla las leyes.

La democracia a la que hemos arribado en México, aún deficiente, nos ha permitido avanzar en la construcción de instituciones y mecanismos a través de los cuales elegimos autoridades y representantes, participamos en la toma de decisiones, apoyamos o nos oponemos. Tenemos al alcance diversos métodos, uno de ellos es la revocación de mandato. Es nuestra prerrogativa, no la del Presidente.

No es necesario que se lleve a cabo este ejercicio, no lo pedimos los ciudadanos. El presupuesto para organizarlo con la seriedad que se requiere es muy alto. Se está forzando al INE a lo imposible. Se están burlando del pueblo con *engañifas*.

La Revocación de Mandato es una ociosidad. Es una necesidad.

"La democracia a la que hemos arribado en México, aún deficiente, nos ha permitido avanzar en la construcción de instituciones para la toma de decisiones".



ITINERARIOS

EPIGMENTIO
IBARRA

@epigmentioibarra



La gran impostura

Entre todos los pretextos posibles para evitar la realización de la consulta ciudadana de revocación de mandato, Lorenzo Córdova escogió el más pueril: no le alcanza el dinero —sostuvo y cinco consejeros más le apoyaron— al INE para cumplir con esta tarea que la Constitución le manda.

A una sola voz saltaron en su defensa, esgrimiendo razones igualmente pedestres que la invocada para posponer la consulta, desde los fanáticos más leperos hasta los intelectuales más refinados de la derecha conservadora.

Dicen que una consulta así es un gasto innecesario, que ya se votó hace tres años y no es necesario volver a las urnas, que se trata solo de una maniobra electoral, que lo que el Presidente pretende es golpear y destruir al INE...

Con argumentos de este tipo, banales y aderezados con mentiras usuales de la oposición, se saturaron durante días los medios y la red.

Unaverdadera cruzada “en defensa de la democracia” se lanzó—vaya paradoja— para impedir que se realice este saludable y necesario ejercicio de democracia participativa.

Ni uno solo de los columnistas, presentadores de radio y tv, o de las y los intelectuales que participaron en esta enconada defensa del INE tuvo la honestidad de hablar sobre cómo ejercicios de este tipo son comunes y han sido clave para la consolidación de las democracias más avanzadas.

Nadie, entre quienes se oponen a la consulta, se planteó el dilema entre ampliar o reducir libertades públicas y derechos políticos de los ciudadanos que esta cuestión entraña.

Del derecho de los votantes a expresarse y estable-

cer un contrapeso ciudadano para juzgar, a medio periodo, el desempeño de sus gobernantes y ratificar o revocar su mandato nadie habló.

Menos todavía tuvieron la honestidad de reconocer que el ejercicio de este derecho habría evitado en el pasado grandes sufrimientos a este país y

podría servirle a la derecha conservadora, para deshacerse de ese que creen un “peligro para México” que desecha en Palacio Nacional.

Golpear política y mediáticamente a López Obrador, frustrar una más de sus iniciativas e impedir que se sienta un precedente que ponga en peligro la “presidencia imperial” podría parecer, si nos atenemos a sus dichos, el obje-

tivo de las y los combatientes de esta nueva cruzada.

Lo cierto es que la banalidad de su discurso, reducir groseramente la cuestión a un asunto de pesos y centavos es su manera de enmascarar la verdad que no pueden ni quieren decir.

Si solo de presupuesto se tratara bastaría con que Córdova le hiciera caso a Carla Humphrey, consejera del propio instituto.

Con solo los ajustes al procedimiento que ella sugiere y la aplicación de un paquete adicional de medidas de austeridad el costo no sería ya el impedimento para la consulta.

Además del racismo y el desprecio profundo que sienten por la participación ciudadana (que salen a flote en su argumentación), hay algo más profundo que se esfuerzan en ocultar.

Lo que está en juego es el aparato bipartidista que les permitió administrar, a su antojo, la alternancia en el poder durante todo el periodo neoliberal.

Saben que, si se cumple con la Constitución, si se establecen las consultas ciudadanas como norma en este país, si desde abajo se comienza a construir la democracia que hasta ahora consideran solo de su propiedad, ellos se quedarán sin el aparato jurídico-político-mediático, sin la que fuera la coartada perfecta—por la vía de la democracia aparente y administrada por las élites— para someter y saquear a México. ■

Dicen que una
consulta así es un
gasto innecesario,
que ya se votó hace
tres años



Oposición, contra controversia de la Cámara

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte contra el acuerdo del INE para aplazar la consulta de revocación. No obstante, legisladores de oposición calificaron de “vergonzosa y alevosa” esta decisión; la panista Teresa Castell escribió en sus redes sociales: “Vergonzoso y alevoso su actuar. Arrodillado al bufón del palacio”. Su coordinador, Jorge Romero, deslindó a su bancada de la acción jurídica y Jorge Triana pidió dar a conocer la opinión del área jurídica de la Cámara de Diputados para soportar la controversia, como lo marca la ley.



A PROPUESTA DE BASTA!
AMLO acepta:
ciudadanos
podrían realizar
la consulta
MÉXICO 3

PRESIDENTE COMPARTE PROPUESTA DE GRUPO CANTÓN

Si el INE no organiza consulta, ciudadanos pueden hacerla

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

A pregunta expresa de Grupo Cantón, sobre la decisión del Instituto Nacional Electoral de retrasar la Consulta para la Revocación de Mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador, compartió la propuesta de Diario Basta!, sobre que fuera la ciudadanía quien organizare la Consulta en todo caso que las autoridades correspondientes, no lo hagan.

“Pues es muy buena propuesta. La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero, si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo”, refirió.

El mandatario hizo hincapié que habrá que esperar que resuelven las autoridades correspondientes, como el Tribunal

Electoral y el poder Judicial, para tomar una decisión, de esa envergadura, sin embargo, añadió que tiene confianza que la consulta de lleve a cabo.

“Yo creo que van a llevar a cabo la consulta, va a haber revocación o van a aplicarse o se va a aplicar este método democrático de la revocación del mandato”, enfatizó.

Calificó como “tácticas dilatorias”, la estrategia que mantiene algunos consejeros del INE, para retrasar la mayor cantidad de tiempo posible la consulta.

Cabe destacar que el INE, en reiteradas ocasiones ha sostenido la falta de recursos económicos para poder realizar la consulta, derivado de los diversos recortes presupuestales que sufrieron.





El pueblo ha dado muestra de sacar adelante consultas



Acataremos el fallo; dice consejera Zavala

POR LILLIAN REYES

El Instituto Nacional Electoral (INE) acatará cualquier instrucción que haga la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la consulta de revocación de mandato, aseveró la consejera electoral Claudia Zavala.

“El Instituto Nacional Electoral hará lo que los tribunales decidan: las autoridades estamos sometidas a los tribunales y así debe ser porque estamos en un Estado de Derecho; los tribunales son los que resuelven este tipo de diferencias”, señaló.

Manifestó que existen alternativas para realizar este ejercicio, pero éstas tienen variaciones respecto al modelo exigido en la Ley de Revocación de Mandato, de ahí la pertinencia de acudir a los tribunales.



Controversia de la Cámara por la consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó este martes ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra del acuerdo emitido por el @INEMexico en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato.

Ver página 4

Presenta Cámara de Diputados controversia por revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó este martes ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra del acuerdo emitido por el @INEMexico en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato.

A través de su cuenta de Twitter, mostró el acuse de recibo del documento, que está dirigido al presidente de la Corte, el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, señala que es ilegal la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender un derecho establecido en la Constitución,

como es el caso de la revocación de mandato.

Advierte que los derechos constitucionales no pueden ser suspendidos por un acuerdo administrativo del INE, bajo el argumento de que están en insuficiencia presupuestal para realizar la consulta, pues los únicos causantes de suspenderlos son cuando existe invasión, perturbación grave de la paz pública o peligro para la sociedad

“Con las facultades que me confiere la ley como presidente de la Cámara de Diputados, he presentado controversia constitucional ante la @SCJN, en contra

del acuerdo emitido por el @INE-Mexico en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación



de mandato”, informó el legislador de Morena.

La Cámara de Diputados explicó que, después de un detallado análisis jurídico realizado, se observaron diversas irregularidades constitucionales que invaden el ámbito de competencia de la Cámara en ejercicio de sus facultades exclusivas en materia presunestal v de sus facultades legislativas en materia de revocación de mandato.

Asimismo, se detectaron afectaciones a derechos fundamentales de carácter político de la ciudadanía, concretamente al derecho a participar en procesos de revocación de mandato.

“Con el propósito de defender los intereses de la Cámara de Diputados, y en atención a que esta se encuentra en periodo de receso, el presidente de la mesa directiva, Sergio Gutiérrez Luna decidió, en ejercicio de las facultades que le confiere la ley, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, numeral 1, inciso l), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 233, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados; presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación demanda de controversia constitucional en contra del INE”, sentenció a través de un comunicado.

Además, dijo, esta demanda tiene la finalidad de impugnar el acuerdo a que llegó el INE el pasado viernes de posponer temporalmente varias fases del proceso de revocación de mandato, de sus efectos y consecuencias.



Foto: Cámara de Diputados



Sergio Gutiérrez. El recurso tiene la finalidad de impugnar el acuerdo a que llegó el INE sobre posponer temporalmente varias fases del proceso de revocación de mandato.



Vía app, han recabado 38% de las firmas requeridas

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

A cuatro días de que termine el plazo para entregar las poco más de dos millones 758 mil firmas que se requieren para poner en marcha la consulta de revocación de mandato, apenas un millón 44 mil firmas, es decir el 37,8 % han sido recabadas a través de la App y pasaron el primer filtro de los controles y revisiones necesarios para que se abonen al requisito constitucional de respaldo ciudadano.

No obstante, dichos apoyos aún deberán ser revisados a fin de garantizar que no existan duplicados entre los apoyos que se recibieron a través de la App o los que se obtuvieron físicamente, precisó la consejera del INE, Claudia Zavala

Paralelo a ello, el INE realiza la recepción, verificación y cuantificación inicial de alrededor de 6.1 millones de firmas ciudadanas en papel que se han recibido hasta el momento por parte de diversas organizaciones civiles que solicitan la Revocación de Mandato, explicó el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda.

El INE explicó que para validar la Consulta de Revocación se requieren las firmas de apoyo del 3% de la lista nominal de electores dispersadas en al menos 17 entidades.

Sin embargo, hasta el cierre del 20 de diciembre, solo 2 entidades cumplen con este requisito. En tanto que otras 27 entidades tienen menos del 1% de las firmas de su listado nominal de electores.

Miranda señaló que durante los próximos días se desplegarán todas las capacidades insti-

tucionales para la apertura de las 4,430 cajas con firmas que se han recibido en todo el país hasta el momento.

En esta primera etapa se verifica que las firmas estén asentadas en el formato aprobado por el Consejo General que detalla que el respaldo que se ofrece es para la Revocación de Mandato.

Asimismo, se valida que los registros cuenten con nombre completo, clave de elector, OCR, firma o huella del ciudadano o ciudadana y que se acompañe de la copia fotostática de la credencial para votar que avale la autenticidad del respaldo.

El funcionario explicó que todo el proceso se ha realizado ante la presencia de representantes de los promotores de la consulta a quienes en todo momento se les hace de su conocimiento cualquier irregularidad que sea detectada en esta revisión inicial, así como ante personal de la Oficialía Electoral que da fe del proceso.

Ante la campaña del gobierno federal y Morena en su contra, el INE aclaró que la consulta de revocación de mandato no se canceló y solo se aplazó hasta que la Corte resuelva la controversia constitucional.

La otra opción—agrega—es que el Ejecutivo asigne los recursos necesarios al INE para la realización de esta consulta programada para el 10 de abril del 2022 ●



DE CERCA CON ACTORES POLÍTICOS

Adán Augusto se reunió con Santiago Nieto y Manuel Velasco

MÉXICO 2

DESDE EL PALACIO DE COBIÁN

ADÁN AUGUSTO SE REÚNE CON SANTIAGO NIETO Y CON MANUEL VELASCO

Sendas reuniones en Bucareli, se dan en el contexto de la reciente renuncia del extitular de la UIF al gobierno federal

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández se reunió con el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto y con el senador del Partido Verde Ecológico de México, Manuel Velasco.

Después de la renuncia presentada por el abogado Nieto Castillo, al haber estado envuelto en un escándalo por su boda con la consejera del INE, Carla Humphrey, es de las pocas veces que se observa al extitular de la UIF, manteniendo cercanía con el gobierno federal.

“Hace unos días, me reuní con el Secretario de Gobernación @adan_augusto. Tocamos varios temas de interés común. Seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país. Hoy, le agradezco la nueva reunión privada que tuvimos”, escribió Santiago

Nieto en su cuenta de twitter.

En varias ocasiones se le preguntó al presidente López Obrador, si pensaba en volver a invitar al extitular de la UIF a su gobierno, a lo que el mandatario refirió que lo analizaría incorporar nuevamente en el mediano plazo.

Respecta al senador Manuel Velasco, trascendió que la conversación que sostuvo con el secretario López Hernández versó sobre la revocación de mandato que ha planteado el titular del ejecutivo, en múltiples ocasiones.

“Ante el Srio. de Gobernación @adan_augusto expresamos nuestro respaldo a la consulta popular para votar por la continuidad del Presidente y su proyecto social por 3 años más. Es un ejercicio democrático inédito”, dijo.



EpiBasta!

La consulta de revocación con comités municipales podría ser la solución contra el INE y sus vivales.



Reaparece ex titular de la UIF



DIPUTADOS PRESENTAN ANTE SUPREMA CORTE LA DEMANDA CONTRA EL INE

Legisladores afirman que defienden el derecho de mexicanos

CLAUDIA BOLAÑOS

Por instrucciones de su presidente, Sergio Gutiérrez Luna, la Cámara de Diputados presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una demanda de controversia constitucional en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), que decidió aplazar diversas fases de la consulta de revocación de mandato.

Después de un detallado análisis jurídico realizado por este órgano del Congreso de la Unión, se observaron diversas irregularidades constitucionales que invaden el ámbito de competencia de esta Cámara en ejercicio de sus facultades exclusivas en materia presupuestal y de sus facultades legislativas en materia de revocación de mandato.

Asimismo, se detectaron afectaciones a derechos fundamentales de carácter político de la ciudadanía, concretamente al derecho a participar en procesos de revocación de mandato.

Con el propósito de defender los intereses de la Cámara de Diputados, y en atención a que esta se encuentra en periodo de receso, el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna decidió, en ejercicio de las facultades que le confiere la ley, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, numeral 1, inciso 1), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 233, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados; presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación demanda de controversia constitucional en contra del INE.

Derivado de lo anterior, esta demanda tiene la finalidad de impugnar el acuerdo a que llegó el INE el pasado viernes de posponer temporalmente varias fases del proceso de revocación de mandato, de sus efectos y consecuencias. ●



Captura del documento de demanda presentado ante la SCJN. Especial



#AMLO

Solicita apoyo de la gente

POR FRANCISCO NIETO

E

l presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que la ciudadanía organice la consulta

de Revocación de Mandato el próximo año, si el Instituto Nacional Electoral (INE) se sigue oponiendo ante la falta de recursos económicos.

“Corresponde al INE hacerlo, además que es un mandato constitucional, pero, si se negaran, los

ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo”, dijo.

Sin embargo, pidió esperar al debate y a la resolución del Tribunal Electoral, pues confió en que resuelvan a favor de la realización de esta consulta de revocación.


Para el mandatario, la democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos y recordó que ganó la elección presidencial por la gente, por lo que esa es la esencia de la democracia, explicó. 



FOTO: ESPECIAL

HACE CRITICA

• El Ejecutivo insistió en que la mayoría del INE aplica prácticas dilatorias.

4.9

• MIL MDP FUE EL RECORTE QUE SE REALIZÓ AL INE.



CUENTAN Y VALIDAN FIRMAS

El INE verifica las 6.1 millones de firmas entregadas para solicitar la consulta para la revocación de mandato. Trabajan 250 personas para mil 430 cajas.

Ver página 4



Foto: Cuartoscuro

Válida INE 2.7 millones de firmas para consulta

(EFE).- El Instituto Nacional Electoral (INE), el órgano independiente que se encarga de organizar las elecciones en México, informó que validó poco más de un millón de las 2,7 millones firmas necesarias para que se realice la consulta sobre la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una rueda de prensa en una de las bodegas del INE en Ciudad de México, René Miranda, director ejecutivo del Registro Federal de Electores, recordó que la recepción de firmas terminará el próximo sábado y no será hasta el 4 de febrero cuando se confirme si se ha alcanzado el umbral para que se efectúe el referendo.

“Es importante señalar que todas las cifras son prelimina-

res”, apuntó Miranda, quien además anunció que se han acogido más de 1.400 cajas con firmas físicas, de las que 1.391 fueron entregadas por la organización Que Siga la Democracia, cercana al presidente.

La consulta revocatoria es un proceso que ha impulsado López Obrador como un mecanismo de democracia directa en la que, en la mitad de su presidencia, se pregunta a los mexicanos si quieren que el mandatario siga gobernando o dimita, esto ha sido criticado por la oposición, por considerarla como propaganda política.

De acuerdo con la ley, es necesario que se reúna el 3 % del censo electoral distribuido en 17 estados mexicanos, ya sea en formato físico o en una aplicación móvil del INE.



INE hace uso de "prácticas dilatorias poco serias": AMLO

INE hace uso de "prácticas dilatorias poco serias": AMLO

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ.

latatdemx@yahoo.com.mx

En conferencia de prensa matutina de ayer martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de posponer la consulta para revocación de mandato, tiene que ver con "tácticas dilatorias no muy serias", y confió en que finalmente se realizará la consulta ciudadana, ya está estipulada en la Constitución.

"Yo creo que van a llevar a cabo la consulta, van a aplicarse, se va a aplicar este método democrático, son tácticas dilatorias no muy serias que digamos, pero ya está en la Constitución y es muy importante que quede establecido", dijo.

En otro punto, el mandatario insistió en la importancia de vacunarse contra Covid-19 para prevenir enfermedad grave y riesgo de hospitalización y defunción.

"La hipótesis es que el que está vacunado está protegido y que los que lamentablemente pierden la vida son los que no están vacunados", explicó.

Muestras identificadas de la variante ómicron, corresponde al 70 por ciento de personas no vacunadas.

El jefe del Ejecutivo expresó que ya solicitó un informe al grupo de personas expertas que conducen la estrategia de control de la pandemia en México para conocer cuántas personas no vacunadas fallecieron a causa del virus SARS-CoV-2.

El mandatario nuevamente agradeció la donación de dosis de vacunas por parte del gobierno de Estados Unidos y de farmacéuticas.

Destacó que tales gestos corresponden a

"una actitud de solidaridad que se está reflejando sobre todo en los últimos tiempos en que se ha señalado que falta vacunación para países pobres. Nosotros seguimos apoyando en América Latina, en el Caribe. Se apoyó recientemente con vacunas en Ecuador. Se ofrecieron vacunas a Perú, pero ellos ya tienen sus dosis. Vamos a apoyar con vacunas a Venezuela y así a otros países".

En su intervención, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, reportó que en México hay 23 muestras identificadas de la variante de ómicron, de las cuales 70 por ciento correspondió a personas no vacunadas.

"Tienen síntomas leves, ninguno ha sido hospitalizado por razón de salud. (...) La medida de prevención fundamental para la epidemia de Covid-19 es vacunarse. (...) La mayoría de quienes ocupan los hospitales por síntomas graves de Covid es que no han sido vacunadas. Seguimos insistiendo en que las personas se



vacunen si es que les falta el esquema primario y si es que están en el periodo de refuerzo", destacó.

Informó que, **del 13 al 19 de diciembre, el martes, miércoles y jueves, suministraron casi un millón de dosis por día y se alcanzó un promedio de 642 mil 610 dosis en la semana.** Entre estas aplicaciones están incluidas las dosis de refuerzo para personas adultas mayores.

Al 20 de diciembre, refirió el subsecretario, en el país se ha vacunado a **81 millones 926 mil 526 personas**, que representan 88 por ciento de la población mayor de 18 años. Esta cobertura coloca al país en el séptimo lugar del mundo en vacunación contra Covid-19.

El subsecretario añadió que la epidemia en México presenta una tendencia de reducción sostenida por varios meses y en todo momento el gobierno federal está pendiente de cualquier cambio que pudiera ocurrir.

López Obrador informó que la directora del Conacyt, María Elena Álvarez, presentó ayer los avances en la realización de la vacuna contra coronavirus Patria e hizo un llamado a la población a participar como voluntarios en la investigación.

"Que la gente sepa que se requiere de su colaboración sobre todo los que no se han vacunado pueden tomar parte de este protocolo", dijo.

Ebrard sostendrá reunión virtual, convocada por EE. UU., para conversar sobre variante ómicron

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó que hoy participará en una reunión virtual, convocada por el gobierno de Estados Unidos, para conversar sobre la variante ómicron. Resaltó que la llamada a través de Zoom, a las 09:30 horas, y contará con la asistencia del secretario de Estado, **Antony Blinken**.

México ganará demanda contra fabricantes de armas

El canciller, confió en que México ganará la demanda contra fabricantes de armas en Estados Unidos, que se realizó en agosto de este año, por comercio negligente e ilícito.

"Esta demanda la vamos a ganar. El supuesto de la industria era que no la iba a admitir la Corte. Tiene su riesgo, pero los argumentos de México tienen la simpatía de la mayoría de la

población por lo que estamos viviendo", afirmó.

Solicitudes de refugio representan un aumento de casi 300 por ciento, respecto al año pasado

El secretario de Relaciones Exteriores informó que este año la **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) ha recibido 123 mil 187 solicitudes de refugio, lo que representa un aumento de casi 300 por ciento, respecto al año pasado, cuando se recibieron 41 mil 230 en total.**

"Solo hay que aclarar que el que solicite refugio no quiere decir que tenga que estar en una instalación del Inami (Instituto Nacional de Migración). Lo único que tienes que hacer es permanecer en la entidad", detalló.

"Voy a apagar el teléfono"

El presidente reiteró que al terminar su sexenio se alejará de la política, por lo que incluso aseguró que **"apagará el teléfono"** y no participará ni siquiera en actividades relacionadas al gobierno u homenajes. Detalló que se jubilará y vivirá de su pensión del ISSSTE; sin embargo, se dedicará a investigar y a escribir un libro sobre el pensamiento conservador.

"Nosotros hasta ahí, en mi caso voy a llegar, me voy a jubilar, he dicho que no vuelvo a participar en actividades políticas. En su momento voy a ir hablando para ofrecer a todos mi afecto para no desear que le vaya mal a nadie, no voy a poder hacer ninguna manifestación de ningún tipo, ni en casos lamentables de amigos, voy a apagar el teléfono, hasta mis hijos, mis nietos van a ser siempre aceptados, bien recibidos, pero cero políticas. Cero políticas, ya tenemos que darle la estafeta a los que vienen detrás", expresó.





TRATAN TEMAS DE INTERÉS

Reaparece Nieto con Adán Augusto

SARAHÍ URIBE

Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, (UIF), se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El exfuncionario dijo que tocaron varios temas de interés común y que siguen en la construcción del proyecto para transformar al país.

“Hace unos días, me reuní con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Tocamos varios temas de interés común, seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país. Hoy, le agradezco la reunión privada que tuvimos”, dijo Nieto Castillo en sus redes.

Nieto Castillo renunció a la UIF el pasado 8 de noviembre tras el escándalo que generó su boda en Guatemala con la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, luego de haberse dado a conocer la incautación por parte de las autoridades guatemaltecas, de 35 mil dólares en efectivo en un avión privado en el que viajaban invitados a la boda. En su mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó la boda y su contexto como un asunto “escandaloso”, lo que provocó la renuncia de Nieto, quien fue sustituido por el exdiputado morenista Pablo Gómez Álvarez.

Luego de su renuncia, se supo que Nieto Castillo había adquirido varias propiedades junto a su esposa. Como respuesta, el exfuncionario aseguró que la compra de estas propiedades fue a través de un crédito y que ya se había puesto en contacto con la Secretaría de la Función Pública para aclarar cualquier posible duda sobre su patrimonio.

“Como dijo el presidente (Andrés Manuel López Obrador), es importante dar la cara; segundo, actuar en congruencia con los principios de la Cuarta Transformación y me he puesto en contacto con el secretario de la Función Pública para presentarle mi declaración de conclusión del cargo”, dijo el 9 de diciembre en un evento del Senado.

Nieto Castillo renunció a la UIF el pasado 8 de noviembre tras el escándalo que generó su boda con Karla Humphrey



CORTESÍA: TW @SNIETOCASTILLC



El secretario de Gobernación y el extitular de la UIF



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La consulta y el *pueblo bueno*

*Cuando dicen ver algo con muy buenos ojos,
es que el asunto ya se jodió.*
Florestán

Ayer le contaba que la estrategia del presidente Andrés Manuel López Obrador contra el INE siempre fue impedir que hiciera la encuesta de revocación de mandato, como marca la Constitución, al ordenar a su bancada de Morena en la Cámara de Diputados que le recortara el presupuesto previsto para su realización, y que fuera de las que le gustan, de las que *hace el pueblo bueno*.

Y es que eso ha sido lo suyo a lo largo de su vida pública: las consultas en la plaza a mano alzada y las que, insiste, *hace el pueblo bueno* que, en realidad las hace Morena, como la que canceló la construcción del aeropuerto de Texcoco, siendo presidente electo, del 25 al 29 de octubre de 2018, a más de un mes de tomar posesión, el uno de diciembre.

El resultado fue a la medida de su decisión de liquidarlo, como había anunciado, pero ya lo hizo con *el apoyo del pueblo bueno*.

Ahora, tras la decisión del INE de aplazar esa consulta por falta de presupuesto, abre su juego y dice que lo mejor es que la hagan los ciudadanos, *el pueblo bueno*, pues, consulta en la que está claro el resultado: hay una mayoría que queremos que termine su mandato.

Pero López Obrador, en el cuarto año de gobierno, necesita la ratificación pública y con el INE o con *el pueblo bueno*, claro, será reungido.

Y lo celebrará como la concentración del Zócalo del día uno, donde le llenaron la plaza, a diferencia de los días que era opositor y él solo le reventaba.

Hoy ya no.

Es gobierno.

RETALES

1. TABE.- En el análisis de los videos donde un sujeto golpea a otro en el *lobby* de un hotel de Polanco, el agresor, enorme, ha sido identificado como Emmanuel Grey, que la mujer que intenta contenerlo es funcionaria de la alcaldía Miguel Hidalgo y que circula una foto de su alcalde, Mauricio Tabe, con dos golpes en la cara, a pesar de que el lunes me aseguré que no era él;

2. DISTANCIA.- Hugo López-Gatell sigue en modo negación ante el inevitable arribo de la cuarta oleada de Covid, como estuvo ante la primera, la segunda y la tercera. Baste recuperar aquella declaración de que *llegar a sesenta mil muertos sería una cifra catastrófica*. Aquel escenario *catastrófico* ya se multiplicó por cinco, estamos por llegar a trescientos mil, y él como si nada. Y el presidente haciéndole caso. Algún día se ajustarán cuentas; y

3. ATRACOS.- Claudia Sheinbaum dijo que su gobierno va intervenir ante el disparo, impune, de las tarifas de Uber y Didi que se han llegado a triplicar. Espero que no sea como cuando la engañaron diciendo que se iban a reforzar las medidas de prevención en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México, misma mentira que dijo López-Gatell ante el presidente López Obrador, cuando en esa terminal aérea no se pide ningún requisito a los miles de viajeros que llegan al día en vuelos internacionales. —

Nos vemos mañana, pero en privado



#MORENAPVEMYPT

QUIEREN JUICIO CONTRA CONSEJEROS DEL INE

LOS 3 PARTIDOS ACOMPAÑARÁN LA QUEJA ANTE LA CORTE Y LA DENUNCIA ANTE LA FGR POR LA SUSPENSIÓN DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO

POR IVÁN E. SALDAÑA/P4

#REVOCACIÓN DEMANDATO

VAN CONTRA CONSEJEROS

MORENA Y ALIADOS ALISTAN UN JUICIO POLÍTICO; SERGIO GUTIÉRREZ LUNA INTERPONE CONTROVERSIJA CONTRA INE

POR IVÁN E. SALDAÑA



E

l acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), que *congela* los trabajos preparativos de la eventual Revocación de Mandato, provocó que los diputados de Morena y aliados anunciaran que van por un juicio político en contra de los seis consejeros electorales que votaron a favor, y que el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, interpusiera una controversia constitucional.

El primer anuncio fue hecho a través de una carta con los nombres de 229 de los 278 integrantes de las bancadas de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista.

"Que se escuche esta voz desde todas las entidades, los diputados que suscribimos respaldamos la determinación del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en el sentido de agotar todas las vías jurisdiccionales, incluyendo las de carácter penal, a fin de que se restablezca el orden constitucional y respaldaremos el proceso de juicio político en contra de los consejeros que aprobaron este atropello a los derechos de millones de ciudadanos", señalaron.

Los consejeros electorales que votaron a favor del acuerdo son el presidente del INE, Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz Saldaña y Claudia Zavala.

Los diputados federales argumentaron que rechazan el acuerdo porque viola los derechos constitucionales de los ciudadanos.

Por otra parte, el presidente de la cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una controversia constitucional en contra del INE, en la que pide a la Suprema Corte suspender el acuerdo del INE. También pide a los ministros darle trámite "con el carácter de prioritario".

En tanto, el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco Coello, expresó el apoyo de su partido para la organización de la Revocación de Mandato.

En un encuentro con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, el senador subrayó que la consulta popular es un ejercicio democrático inédito

que fortalecerá la ciudadanía y la transformación del país. **1**

18

• **GÓBERS RECHAZAN EL ACUERDO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

6

• **CONSEJEROS DE 11 VOTARON POR PAUSAR LA REVOCACIÓN.**

DEFIENDE EL PAN

1

• Diputados del PAN de los 32 congresos estatales defendieron ayer al INE.

2

• No se permitirá presionar al máximo órgano electoral, dicen.

3

• Dieron su respaldo a la decisión que tomó el Consejo General del INE.





#OPINIÓN

CIERRA EL AÑO CON TAMBORES DE GUERRA

La AT y el INE se van de "vacaciones" con una guerra abierta por diferencias insalvables en torno a la consulta sobre la Revocación de Mandato de 2022



CIERRA el año con *tambores de guerra* entre la 4T y el Instituto Nacional Electoral (INE) porque éste se declaró sin la solvencia económica para la realización de la consulta sobre la Revocación de Mandato, el próximo año. Por un lado, el gobierno y Morena iniciaron los trámites para llevar a juicio político a los consejeros electorales, en el Congreso de la Unión.

Mientras tanto, el órgano electoral acudió a la **Suprema Corte de Justicia** para que resuelva, con lo que, en automático, se pospone de abril al mes de octubre, si bien nos va, este ejercicio.

Y lo que deja ver todo esto es que existen dos visiones sobre un apremio del presidente **López Obrador**: someter a consulta su mandato, para ver si continúa o no en el cargo.

Pero vale la pena decir que no se trata de una consulta cualquiera. No es una simulación, ni un proceso de recolección de firmas en cajas de huevo o zapatos para "ratificar" al mandatario. Desde la óptica de los consejeros, encabezados por **Lorenzo Córdova**, se trata de una elección presidencial con todas las de la ley. Hablamos de un proceso en el que no pueden escatimar recursos

humanos y materiales, mucho menos económicos. Y es ahí donde está el meollo del asunto, porque a sabiendas del requerimiento presidencial, Morena en el Congreso, por petición de la **Secretaría de Hacienda**, recortó **26%** del gasto operativo del INE. Eso incluía los 3 mil 800 millones que se requiere para la organización de la consulta. Ahora bien, el argumento de Morena es que los consejeros ganan mucho dinero.

Y ellos responden que una cosa es ganar mucho dinero y otra ganar bien. Como sea, reducir los salarios y viajes de los integrantes del INE no resuelve el requerimiento de recursos para la consulta. De hecho, en su proyecto de **Presupuesto para 2022**, el Instituto lo entregó con una reducción de mil 500 millones, lo que resultó insuficiente para solventar lo requerido para la consulta. Nada de eso convence a López Obrador, por lo que él mismo **propuso ayer que la ciudadanía la organice**.

Evidentemente lo hace para minimizar el papel del INE, pero él sabe que legalmente no tendrá ningún efecto cualquier ejercicio que no pase por el instituto. Lo que más llama la atención es que Morena y sus aliados, **PVEM y PT**, se presten a un juego que no tiene ni pies ni cabeza, porque si quieren darle certeza y legalidad a este ejercicio tendrían que ceñirse a lo que marca la ley o aprobar el presupuesto necesario.

No se trata de una consulta *patito*

ni de un ejercicio que puede resolverse en una plaza pública o mediante una tómbola, como acostumbra Morena. Se juega la permanencia del Presidente.

Por unas cuantas secretarías de gobierno, el senador **Toño Martín del Campo** renunció a la candidatura del PAN al gobierno de Aguascalientes y a regañadientes aceptó que la diputada **Tere Jiménez** sea la abanderada del



blanquiazul este 2022.

Martín del Campo aceptó no irse del partido, cosa que confirmó el dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**, al anunciar que van con Tere. No es un anuncio menor, sobre todo porque el PRD fue uno de los principales impulsores del senador panista.

...

Los primeros días de enero se definirá la candidatura de la alianza PAN y PRD al gobierno de Quintana Roo y todo apunta a que, de última hora, amarrarán al actor **Roberto Palazuelos**.

...

Desde el **Senado** aclaran que el pago por el adfesio de árbol de Navidad, colocado en el Patio del Federalismo, fue de **25 mil pesos** y no de 80 mil, como publicamos en este espacio. Lo único que falta es que enseñen la factura.

...

A *Fuego Lento* se va de vacaciones. **Nos leemos el 5 de enero.** ¡Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo!

...

Y como dice el filósofo... No-meacuerdo: "Entre la cordura y la locura, se encuentra la fiesta".

**No se trata de una
consulta patito, ni
de un ejercicio
que se resuelve
en una plaza**



Panistas de los 32 congresos respaldan al INE

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) de los 32 Congresos del país se unieron al respaldo al Instituto Nacional Electoral (INE) que determinó suspender de manera momentánea la realización de la Revocación de Mandato, prevista para abril de 2022, ante la falta de recursos, derivado del recorte de casi 5 mil millones de pesos que fue avalado por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

El coordinador de los diputados y diputadas panistas en el Congreso del Estado de México, Enrique Vargas del Villar, advirtió que no permitirán que por intereses de actores políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país.

“No se permitirá que por intereses políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país”, recalcó.

En un posicionamiento, aseguró que hay salidas viables para la realización del ejercicio, como el hecho de que la Cámara de Diputados podría modificar o ajustar el Presupuesto de Egresos - una facultad que se desprende del artículo 74 constitucional- o el presidente de la República podría instruir a la Secretaría de Hacienda que genere al INE las ministraciones necesarias, mediante una instrucción presidencial.

Recordó, que la decisión que por mayoría tomó el Consejo General del INE, se trata de una resolución temporal, sustentada en un tema presupuestal, toda vez que sin dinero es imposible realizar una consulta de esta naturaleza en el país.

Por ello, el coordinador na-

cional de Diputadas y Diputados panistas, llamó a unir fuerzas y hacer respetar las decisiones tomadas.

En ese sentido, reafirmó el respaldo de los legisladores panistas en los 32 congresos en el país a la decisión que tomó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para suspender la consulta de Revocación de Mandato del Presidente de la República, ante la falta de recursos, derivado de un recorte presupuestal para el 2022. *(Alejandro Páez) •*



Pese a Covid, Sheinbaum no suspenderá verbena en el Zócalo

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno capitalino no suspenderá la verbena que se tiene en la plancha del Zócalo, a pesar de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó evitar actividades masivas por la variante Ómicron –que es más transmisible-, y de que en la Zona Metropolitana del Valle de México ya se han registrado algunos casos.

“No hay ningún indicador en la ciudad, en este momento, que nos alerte de que se están incrementando los contagios, ningún indicador, ni las hospitalizaciones, inclusive, ni las defunciones; no hay ningún indicador que nos alerte”, por lo que sostuvo que no hay razón para el cierre de la actividad, dijo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Tras instalar el gabinete de Seguridad y cuestionada si no sería necesario suspender las actividades masivas como la verbena, sostuvo que la estrategia que se ha seguido es “avanzar en la tercera dosis de vacuna, particularmente para adultos mayores de 60 años, que es justamente la población más vulnerable.

“Y se va a seguir avanzando en el booster o tercera vacuna con otros sectores de la población, conforme nos vaya a orientando el gobierno de México”, lo que finalmente indica que en tanto no se incrementen casos de contagios y hospitalizaciones, el gobierno local no dará giro alguno a su estrategia.

“No habrá suspensión de actividades y, como siempre, vamos a ser muy responsables, en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población”, puntualizó Sheinbaum Pardo.



Foto: Gobierno de la Ciudad

Claudia Sheinbaum. El INE recibe muchos miles de millones de pesos y creemos que con este recurso que tiene, puede distribuirse adecuadamente.



COBERTURA ESPECIAL

La cobertura multiplataforma más completa del proceso electoral 2022



ALEJANDRO CACHÓ



JAVIER SOLÓRZANO



SALVADOR GARCÍA SOTO



MARIO MALDONADO



JESÚS MARTÍN MENDOZA



CARLOS ZÚNIGA



RUTA 2022







BLANCA BECERRA



SERGIO SARMIENTO



LUPITA JUÁREZ



ARELA MICHA



ALEJANDRO SÁNCHEZ



ADRIANA DELGADO

EN TOTAL SE RENOVARÁN 436 CARGOS POPULARES.

6 GUBERNATURAS

25 DIPUTACIONES LOCALES

39 MUNICIPIOS

39 SINDICATURAS

327 REGIDURÍAS

MÁS DE 21 MIL CASILLAS INSTALARÁ EL INE

MÁS DE 11 MILLONES DE ELECTORES

DÍA DE LA ELECCIÓN: 5 DE JUNIO DE 2022









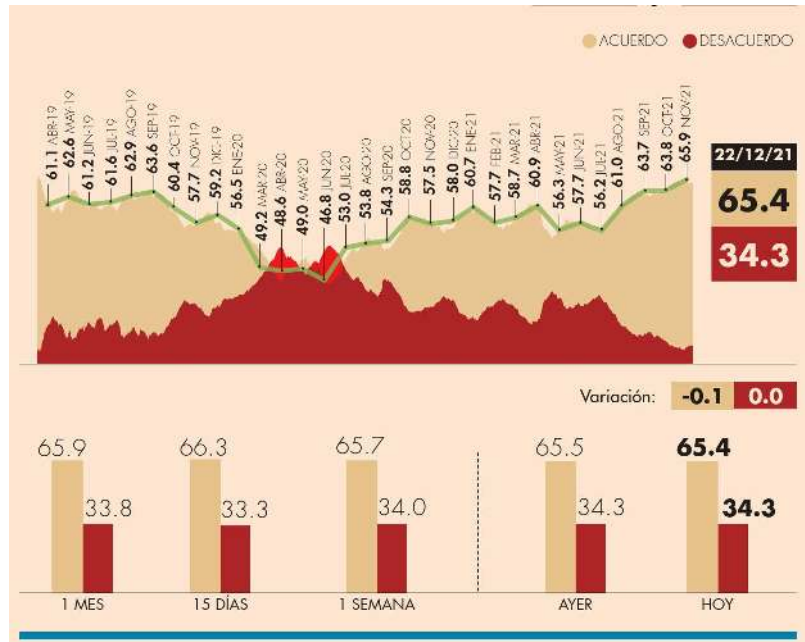




Popularidad presidencial no detiene la caída

La desatención ciudadana de las épocas decembrinas no están favoreciendo la popularidad y la aprobación presidencial sigue lentamente ajustándose a la baja. El único tema de debate político parece ser el tema del INE que sigue siendo una institución que genera confianza.





SANTIAGO NIETO SE REÚNE CON TITULAR DE LA SEGOB

El encuentro se da semanas después de que el extitular de la UIF se viera obligado a renunciar

REDACCIÓN

El extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, se reunió con el titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

El encuentro entre el exfuncionario federal y el encargado de la política interna del país se da semanas después de que el primero se viera obligado a renunciar a la UIF tras el escándalo que se suscitó por su lujosa boda con la consejera del INE Carla Humphrey en Guatemala.

En su cuenta de Twitter, Nieto Castillo da cuenta de que no es la primera reunión que tienen con López Hernández una vez que dejó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Hoy le agradezco la nueva reunión privada que tuvimos”, escribió.

Resaltó que en el encuentro se abordaron temas para seguir con la transformación del país que impulsa el Ejecutivo federal.

“Hace unos días me reuní con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Tocamos varios temas de interés común. Seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país”, tuiteó.

Tras su renuncia a la titularidad de la UIF, el presidente López Obrador no descartó que Santiago Nieto se reintegrará en otro cargo al gobierno federal. ●



Santiago Nieto refrenda su compromiso de explicar lo que sea necesario a las autoridades. [Twitter](#)



Revisan firmas en el INE contrarreloj

Más de 7 millones de firmas de ciudadanos, recabadas por organizaciones civiles, para solicitar que se convoque a un ejercicio de revocación de mandato, son verificadas por personal del INE para validarlas y, en caso de alcanzar la cifra requerida, dar paso a la propuesta.

FOTO EE: ERIC LUGO eleconomista.mx



Respalda PAN a consejeros del INE, advierte Enrique Vargas del Villar

Valle de Méx.- Los diputados de Acción Nacional en 31 congresos del país dan su total respaldo a la decisión que tomó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para suspender la consulta de Revocación de Mandato del Presidente de la República, ante la falta de recursos, derivado de un recorte presupuestal para 2022.

El coordinador nacional de los legisladores blaquiazules, Enrique Vargas del Villar, reiteró que los consejeros del INE tienen el respaldo del PAN y no permitirán que por intereses de actores políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país.

Recordó que la decisión que por mayoría tomó el Consejo General del INE es una resolución temporal, sustentada en un tema presupuestal, toda vez que sin dinero es imposible realizar una consulta de esta naturaleza en el país.

Por lo tanto, el coordinador nacional de diputados panistas llamó a unir fuerzas y hacer respetar las decisiones tomadas.



conCiencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Los datos
cargados del INE

Adivierto que, a pesar de mi investidura, no soy política, por lo que mi análisis de las conductas del INE proviene de la observación de un ciudadano común y corriente que quiere que la democracia funcione. Como observadora interesada en elecciones limpias, he visto al INE hacerse de la vista gorda en el manejo de las elecciones intermedias de 2015, donde debutó como Instituto Nacional en la organización de las in-

termedias, llenas de violaciones en materia de gastos de campaña que fueron denunciadas a su tiempo. Lo mismo sucedió en las elecciones presidenciales.

De repente, qué casualidad, se puso estricto con los gastos de campaña, principalmente de algunos candidatos morenistas durante las intermedias. No pude más que explicar esto como proveniente de un instituto que no estaba siendo imparcial. Ahora, con la Ley de revocación del mandato, en general bien acogida por la población, surgió la idea de la oposición de que con el nivel de popularidad del Presidente no convenía el ejercicio. Y otra vez, aparece el INE trabajando para boicotearlo. Burdamente aludiendo a un tema presupuestal, cuando justamente su presupuesto consideró los 3 mil 800 millones de pesos que Lorenzo Córdova dice que necesita para organizar este acto democrático.

Basta comparar los presupuestos pasados para hacer esto obvio. En dos años no electorales, 2019 y 2020,

al INE se le asignaron 15 mil 363 millones 37 mil 745 pesos y 16 mil 660 millones 795 mil 16 pesos, respectivamente. Para las intermedias se le añadieron más de 10 mil millones, quedando entonces con un pre-

supuesto de 26 mil 819 millones 801 mil 594 pesos, que dicho sea de paso yo, como observadora, no vi que el instituto hubiera vigilado elecciones limpias como es su mandato.

Ahora, para 2022 se le está añadiendo 4 mil 373 millones respecto a un año no electoral, 2019, justamente para la organización de la consulta de revocación de mandato. Es burdo entonces el argumento de que no

cuenta el instituto con los recursos necesarios para llevar a cabo el ejercicio a cabalidad. Y digo que es burdo porque otra vez descaradamente nuestra máxima autoridad electoral está jugando con la oposición que no quiere el mandato. Urge una reforma del instituto que garantice objetividad en su función. —

Es burdo el argumento
de que no cuenta con los
recursos necesarios



Asegura Monreal que INE tiene los recursos necesarios

JAVIER DIVANY

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede alegar falta de recursos para incumplir con sus obligaciones constitucionales y menos cambiar las fechas que la Ley señala para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo.

“Hay que buscar el diálogo e intentar conciliar para que uno y otro cedan, porque estoy seguro de que el instituto sí tiene recursos y personal de sobra, dado que no hay elecciones y los consejeros pueden ahorrar con la eliminación de sus excesos”, dijo el líder morenista en el Senado.

Monreal afirmó que al INE no le asiste la razón, pues no está entre sus facultades posponer el ejercicio ni invadir la esfera de atribuciones del Poder Legislativo, que fue quien decidió la fecha, el procedimiento y los mecanismos de esta nueva institución denominada revocación de mandato. Además, afirmó que el INE se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad.

**Afirmó que no puede parar el ejercicio****RICARDO MONREAL**
SENADOR DE MORENA**“Hay que buscar el diálogo e intentar conciliar”**



dish TV • EN VIVO • ON DEMAND

HOY TE RECOMENDAMOS MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE

LORIENT vs PSG

EN VIVO

INTER vs TORINO

EN VIVO

SOYUZAS AYER

A3S ESTRENO 1:45 PM

MYTHBUSTERS

MVS TV 4:00 PM

HOTELES INCREIBLES

INFORMAL 7:30 PM

AGT

FINAL DE TEMPORADA 9:00 PM

¡AHORA DE AFRANCARSESE!

EMILY EN PARÍS

YA DISPONIBLE | NETFLIX

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

dish + NETFLIX

THE WITCHER

EL DESTINO ES UN MONSTRUO

YA DISPONIBLE | NETFLIX

TODAS LAS HISTORIAS
DE NETFLIX
Y LOS GRANDES CANALES
DE DISH

¡JUNTOS
A UN SUPERPRECIO!

DESDE
\$299 AL
MES

TAMBIÉN TENEMOS PAQUETES CON
ON FreedomPop
EL INTERNET DE DISH TELEFONÍA CELULAR

PÍDELO YA AL
55 55 123 123
dish.com.mx

Para suscribirse a los servicios de programación de pago de Dish Network, se requiere un contrato de suscripción de por lo menos un año. El precio de suscripción puede variar y está sujeto a cambios sin previo aviso. El precio de suscripción puede variar y está sujeto a cambios sin previo aviso. El precio de suscripción puede variar y está sujeto a cambios sin previo aviso.

DESCARGA LAS APPS
DISH **NETFLIX**
DESDE **\$179** AL MES

Prenda de protección con el código de barras. Algunos servicios de pago de Dish Network pueden requerir un pago adicional. El precio de suscripción puede variar y está sujeto a cambios sin previo aviso. El precio de suscripción puede variar y está sujeto a cambios sin previo aviso.



Revisar firmas costará \$8.1 millones: Miranda

El INE utilizará a un ejército de 500 personas para revisar, cada una, las 6.1 millones de firmas en formato físico y un millón electrónicas que han llegado para solicitar que se someta a revocación de mandato al presidente Andrés Manuel López Obrador. El costo de dicho ejercicio será de 8.1 millones de pesos.

En un recorrido ofrecido a medios de comunicación por la bodega donde el órgano electoral resguarda las más de mil 200 cajas y se verifican, el director del Registro Federal de Electores, René Miranda, dijo que sólo se cuenta con el presupuesto para llevar a cabo el conteo de firmas, para las demás tareas que implica la revocación ya no.

El funcionario detalló que el proceso de conteo culminará el 4 de febrero, cuando la Secretaría Ejecutiva del INE informe si se alcanzaron los 2.7 millones de firmas válidas y procede la revocación.

Destacó que el proceso de revisión se ha realizado ante la presencia de representantes de los promoventes, en específico de la

organización Que siga la Democracia, "a quienes en todo momento se les hace de su conocimiento cualquier irregularidad que sea detectada en esta revisión inicial, así como ante personal de la Oficialía Electoral que da fe del proceso que se realiza.

A su vez, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores procederá a la captura y cotejo de cada una de las firmas en la Lista Nominal de Electores para, posteriormente, generar una muestra estadística para su verificación mediante una visita domiciliar a las y los ciudadanos seleccionados, con el objetivo de revisar si apoyaron la revocación o sus datos fueron tomados de forma ilegal.

/ÁNGEL CABRERA



Asegura Monreal que INE tiene los recursos necesarios

JAVIER DIVANY

CDMX. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) no puede alegar falta de recursos para incumplir con sus obligacio-

nes constitucionales y menos cambiar las fechas que la Ley señala para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo.

"Hay que buscar el diálogo e intentar conciliar para que uno y otro cedan, porque estoy seguro de que el instituto sí tiene recursos y personal de sobra, dado que no hay elecciones y los consejeros pueden ahorrar con la eliminación de sus excesos", dijo el líder morenista en el Senado.

Monreal afirmó que al INE no le asiste la razón, pues no está entre sus facultades suspender el ejercicio ni invadir la esfera de atribuciones del Poder Legislativo, que fue quien decidió la fecha, el procedimiento y los mecanismos de esta nueva institución denominada revocación de mandato. Además, afirmó que el INE se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad.



RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

"Hay que buscar el diálogo e intentar conciliar"

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



Afirmó que no puede parar el ejercicio



Intereses políticos no deben presionar al INE, afirma PAN

POR RITA MAGAÑA TORRES

Las diputadas y diputados del PAN en el país expresaron su respaldo al Instituto Nacional Electoral (INE), al afirmar que no se permitirá que por intereses políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país, no hay recursos para realizar la consulta de Revocación de Mandato.

Los legisladores panistas en los 32 congresos del país dan su total respaldo a la decisión que tomó el Consejo General del INE para suspender la consulta de Revocación del Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, ante la falta de recursos, derivado de un recorte presupuestal para 2022.

El coordinador nacional de Diputadas y Diputados panistas, Enrique Vargas del Villar, reiteró que los consejeros del INE tienen el respaldo del PAN y no permitirán que por intereses de actores políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país.

Recordó, que la decisión que por mayoría tomó el Consejo General del INE, se trata de una resolución temporal, sustentada en un tema presupuestal, toda vez que sin dinero es imposible realizar una consulta de esta naturaleza en el país.



Inicia proceso para validar apoyos en papel

Pasa el 1^{er.} filtro 37% de firmas para revocación

DE 1.3 MILLONES de rúbricas electrónicas, 1.04 millones fueron identificadas en lista nominal; para cumplir meta de revisar 6.1 millones en formato físico, van por contar 75 mil al día

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

A cuatro días de que venza el plazo para la entrega de apoyos a favor de la revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido un millón 315 mil 149 firmas vía electrónica, de las cuales, un millón 44 mil 630 han sido identificadas en la lista nominal.

Esto representa 37 por ciento de los 2.7 millones que se requieren para emitir la convocatoria para el ejercicio de revocación. Sin embargo, dichos apoyos aún deberán ser revisados a fin de garantizar que no existan duplicados con los que se recibieron físicamente.

Sin embargo, las autoridades de la Dirección del Registro Federal de Electores recibieron mil 430 cajas con apoyos físicos, provenientes de toda la República -la organización Que Siga la Democracia entregó más de seis millones 127 mil formatos físicos-, de los cuales este martes se abrieron 121 para revisar las firmas recibidas.

El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda Jaimés, detalló que durante enero tienen estimado hacer una contabilidad diaria de 75 mil firmas con la participación de 500 personas.

"Hay un procesamiento importante, al día, estamos hablando, en este momento estamos procesando 30 cajas aproximadamente con 75 mil firmas diarias, es lo que vamos a buscar procesar estos días para poder cumplir con la meta establecida", explicó.

Recordó que tienen hasta el 3 de febrero para concluir la revisión de los apoyos y verificar si se cumplen con los 2.7 millones necesarios -el tres por ciento de la lista nominal distribuido en 17 estados- para convocar a la revocación de mandato.

En este contexto, la consejera Claudia Zavala precisó que el INE sigue cumpliendo con el proceso para realizar la revocación de mandato, pues concluirá la etapa correspondiente a la revisión de firmas.

Recordó que el tema está pendiente de resolver por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante la que acudieron para que definiera el problema de la falta de recursos que planteó la autoridad electoral.

"Un tema que hemos puesto sobre la mesa es la forma, si se puede variar o no se puede variar a partir de una insuficiencia presupuestal. Este ejercicio que venimos hoy a ver, de revisión, es un ejercicio que se va a concluir a finales de enero, porque a principios de febrero tiene que darnos el secretario del Consejo un informe de cuál es el resultado y es uno de los requisitos que se exige para que se lleve a cabo la revocación de mandato; tres por ciento de las personas inscritas en el listado nominal y que ese tres por ciento esté dispersado en 17 estados", expuso.

La autoridad electoral abrió a los medios de comunicación la bodega de Mixcoac, donde resguarda los apoyos físicos para la revocación de mandato. Ahí, Miranda explicó que en el caso específico de la organización Que Siga la Democracia ha entregado más de seis millones de firmas en físico.

Dijo que durante la revisión de las firmas se constatará si los registros físicos están acompañados con la copia de la credencial de elector por ambos lados, además de que los formatos deberán ser los autorizados por el INE y cumplir con todos los requisitos establecidos.

“**LA CONSULTA** se está realizando, se va a realizar, y lo que estamos viendo es la modalidad bajo la que se organizará. Existen alternativas para realizar este ejercicio, pero éstas tienen variaciones respecto al modelo exigido en la ley”

Claudia Zavala
Consejera del INE





Foto: Eduardo Cabrera

PERSONAL del INE revisa las firmas en papel, ayer.

75
Mil firmas al día, al menos, buscan revisar para cumplir la meta

6.1
Millones de firmas en físico han presentado organizaciones

1.3
Millones de firmas electrónicas ha recibido la autoridad



TRAS HABER APLAZADO LA REVOCACIÓN DE MANDATO INE ESTARÍA USURPANDO FUNCIONES LEGISLATIVAS

Así lo señaló en el legislador Ricardo Monreal, pues mencionó que se están adjudicando distintos ejercicios que no le competen

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Instituto Nacional Electoral (INE) incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo al alegar falta de recursos o cambiar las fechas que la Ley señala para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato, afirmó el senador Ricardo Monreal Ávila.

El legislador federal explicó que es necesario superar este “callejón sin salida”, dialogar y buscar soluciones jurídicas, económicas y políticas para realizar la consulta, pues “tampoco conviene asumir posiciones fatales”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) insistió en que el INE se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad, porque no hay un solo artículo de la Ley que les permita aplazar este ejercicio de participación ciudadana.

El Instituto, aseguró, tiene recursos de sobra, puede reducir su presupuesto y generar ahorros con la disminución de salarios, la eliminación de viajes al extranjero y al interior de la República, evitar los excesos y la contratación de demasiados asesores.

Medidas que, al presidente del INE, Lorenzo Córdova, le parecen insustanciales e insuficientes, “pero por algo deben

de empezar” para los efectos prácticos de cumplir con su obligación constitucional, aseveró Monreal Ávila.

Además, el legislador consideró demasiado arriesgada y cerrada la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para no dialogar, antes de aplazar el ejercicio, con el Ejecutivo Federal, con el secretario de Gobernación o el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

DATO



El INE se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad, afirmó el también presidente de la Jucopo





Buscarán soluciones jurídicas para que se lleve a cabo la consulta



Sergio Gutiérrez presentó controversia constitucional contra INE

Combaten negativa de revocación de mandato

ISRAEL MUÑOZ

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dio a conocer sobre la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con la cual busca combatir la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE), de posponer indefinidamente la revocación de mandato.

Por medio de sus redes sociales, el diputado señaló que **"con las facultades que me confiere la ley como presidente de la Cámara de Diputados, he presentado controversia constitucional ante la SCJN, en contra del acuerdo emitido por el INE en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato"**.

Por otra parte, **Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena**, aseguró que todos los legisladores del partido **"respaldan completamente la controversia constitucional presentada por Gutiérrez Luna, la cual es apegada al artículo 23 numeral 1, inciso 1 de la Ley Orgánica del Congreso General. Qué duda cabe que el camino se hace al andar"**.

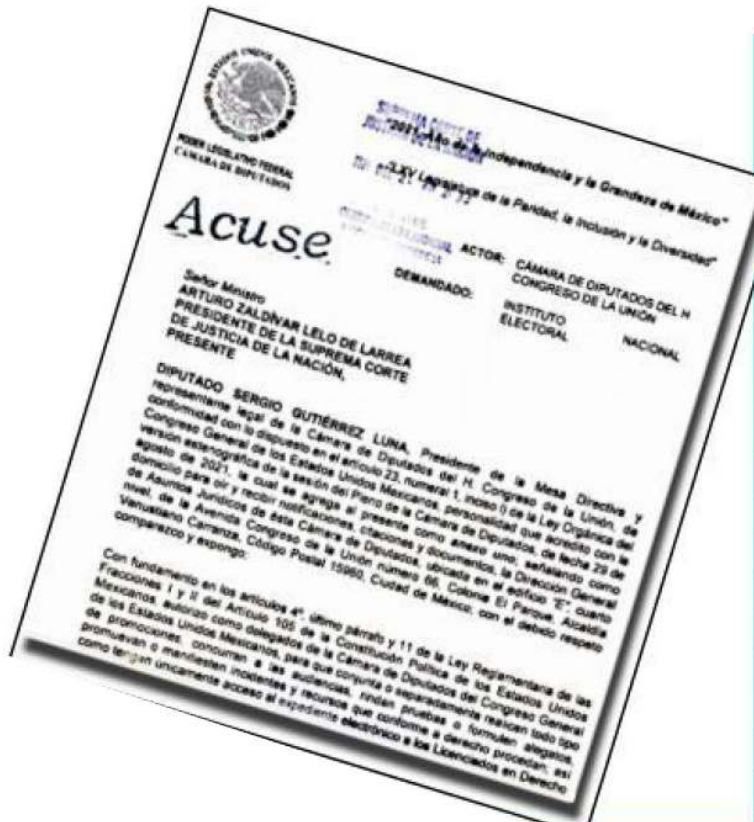
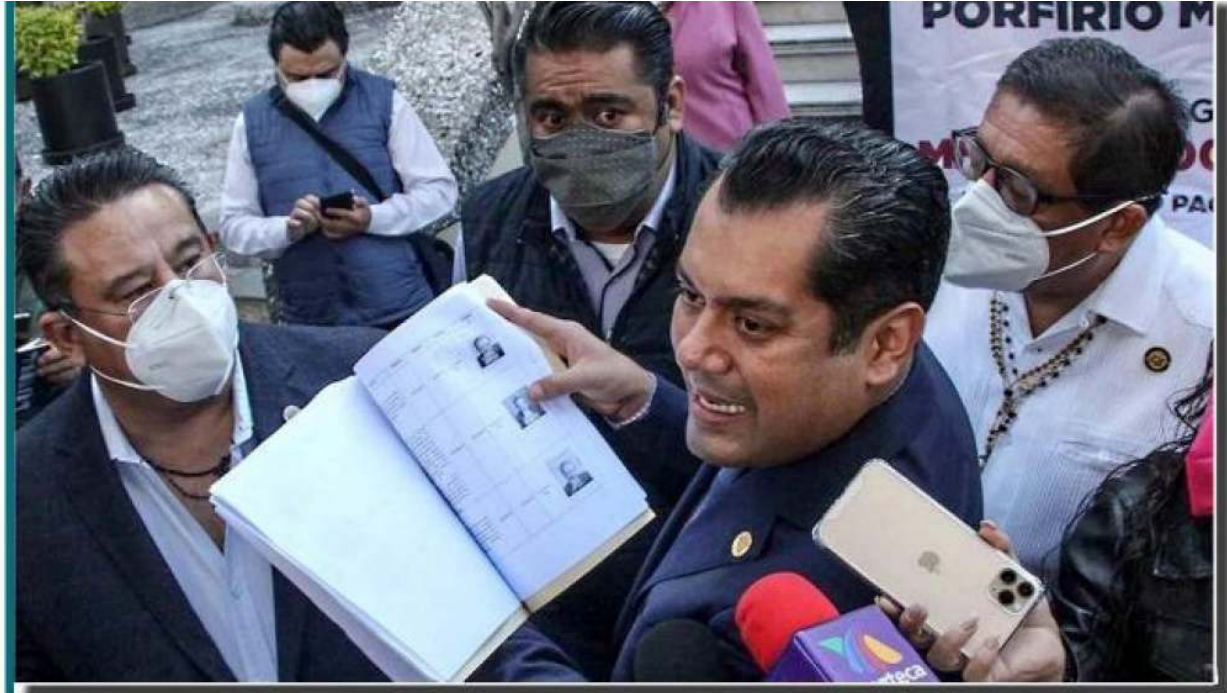
Cabe recordar que durante el fin de semana pasado **Gutiérrez Luna** anunció que **"presentaría un recurso de queja ante la SCJN contra el INE"**, luego de que avalara un proyecto de acuerdo por el que se determina posponer temporalmente la realización de la revocación de mandato.

A través de sus redes sociales, el funciona-

rio público un video en el que también detalla que se presentará ante la **Fiscalía General de la República (FGR)**, y **Contraloría del INE**, denuncias por las probables responsabilidades administrativas y penales, por la posible comisión de los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores públicos.

"La Ley Federal de Revocación de Mandato establece claramente que el INE deberá garantizar la realización del ejercicio de la revocación de mandato, y para ello, el INE, dice la ley, cito: 'hará los ajustes presupuestales que fueran necesario', así de nítida es la ley", puntualizó.





INE detectó anomalías en 20 % de firmas recabadas

ISRAEL MUÑOZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que por lo menos 75 mil firmas entregadas para revocación de mandato presentaron irregularidades; cifra que equivale a 20 % del total.

Según declaraciones del consejero electoral **Ciro Murayama**, "la gran mayoría de las irregularidades detectadas proviene de fotografías no válidas de los ciudadanos, y fotocopias de la credencial de elector".

En este sentido, exhortó a la población a "no usar indebidamente la aplicación diseñada por el INE, pues esta puede detectar perfectamente la trampa e inhibirla".

Cabe recordar que los lineamientos legales para la realización de la consulta establecen como requisito que, al menos, 3 por ciento de los ciudadanos que conforman la lista nominal de electores hayan solicitado su realización a través de su firma.

En este sentido, el INE señaló que ha recibido más de 3.7 millones de firmas válidas provenientes de 17 estados, mientras siguen en revisión otro millón.

Por otra parte, en lo que respecta a la cifra de firmas válidas recabadas por medio de la aplicación, **esta ya contabiliza más de un millón 300 apoyos, sin embargo, se sospecha que más de 150 mil presentan inconsistencias.**

Sobre los formatos físicos, el Instituto señaló que se ha visto en "la necesidad de 200 personas para poder realizar la revisión inicial, sin descartar la posibilidad de contratar más gente".

En este sentido, señaló que en formato físico se han recabado **6.8 millones de firmas en papel**, sin embargo, **los procesos de validación son tardados y solamente se ha validado poco más de 50 % de las firmas recibidas.**





Se desplegará apertura de mil 430 cajas con firmas para revocación

TANYA ACOSTA

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que en los próximos días se desplegará la apertura de mil 430 cajas con 6.1 millones de firmas para la revocación de mandato.

"Hay que ser muy cautos y claros, todavía la autoridad electoral no puede hablar de una cifra definitiva porque no se han aperturado la totalidad de las cajas que se han recibido. Estamos procesando 30 cajas con 75 mil firmas diarias y se va buscar procesar un número mayor en próximos días para cumplir con la meta establecida", aclaró René Miranda,

director ejecutivo del Registro Federal de Electores.

Agregó que actualmente se cuenta con 250 personas y se espera que durante el mes de

rán 300 en dos turnos para revisar caja por caja y formato por formato.

Además, la consejera Claudia Zavala y el director René Miranda explicaron que ya se abrieron las primeras 120 cajas con presencia de representantes de las organizaciones promotoras, principalmente de "Que siga la democracia" que tiene más de 90 por ciento de las firmas entregadas.

"Hay avances importantes y en días próximos se sumará la información que surja a raíz de la revisión. Primero es revisar que la firma se acompañe con copia de credencial, que vengan firmados y sean los formatos apro-

bados por el Consejo General. Luego pasan en grupos de 50 para capturar y analizar si están dados de baja o en condición normal. Es muy simple, si son registros no vigentes no pueden ser contabilizadas", detalló René Miranda.

Por su parte, Claudia Zavala aseguró que el INE está haciendo y hará este ejercicio de participación ciudadana, por lo que únicamente se debe definir si el modelo bajo el cual se realiza puede o no apartarse de lo previsto por la Constitución y la Ley. Destacaron que las dos últimas semanas de enero, conforme avance la verificación, se hará un recorrido casa por casa.





Consulta con organización “ciudadana”, plantea AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La democracia no puede estar secuestrada por ningún aparato burocrático, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien planteó que si los organismos electorales y de justicia determinan no llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, la puede organizar la ciudadanía formando comités encabezados por personas de honestidad inobjetable. “Posponer este ejercicio es solo una práctica dilatoria y no muy seria, porque al final se tiene que realizar”, señaló. **PAG. 8**

Plantea el Presidente consulta organizada por la ciudadanía

Revocación.

Señala que el INE no es la democracia y ésta “no puede estar secuestrada” por aparatos burocráticos

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la democracia no puede estar secuestrada por ningún aparato burocrático y planteó que comités ciudadanos lleven a cabo la consulta de revocación si los organismos electorales y de justicia determinan no hacerla.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional consideró que posponer este ejercicio es solo una práctica dilatoria y “no muy seria”, porque al final se tiene que realizar por ser un mandato asentado en la Constitución.

“Es importante el ejercicio, la práctica, la democracia no puede estar secuestrada, supeditada a ningún aparato burocrático, a ningún grupo. Se van creando las instituciones para que ese principio fundamental se pueda llevar a la práctica, pero el Instituto

Nacional Electoral no es la democracia, la democracia es el pueblo.

“Si violan la Constitución, entonces el pueblo podría llevar a cabo la consulta y se organiza sin problema, por qué, porque en cada estado y municipio se forma un comité de personas de inobjetable honestidad, son 2 mil 500 comités en los municipios... convocan, participan, consiguen las mesas y las cajas, las papeletas y a votar y a contar los votos”, dijo.

El mandatario aseguró que se puede hacer una consulta pese a que no sea vinculante, como ocurrió cuando se organizó una para oponerse a la aplicación del Fobaproa; “claro, el resultado fue que no se convirtieran deudas privadas en deuda pública y no les importó”.

En este sentido, indicó el presidente, si fuera un asunto de dinero lo que impide que se lleve a cabo la consulta, como lo está planteando el INE, se debería

convocar a gobiernos estatales y municipales, hasta organizaciones civiles para que apoyen.

“No es un asunto de dinero, es que, aunque parezca un contrasentido, son contrarios a la democracia, es increíble pero no quieren a la democracia o quieren la democracia nada más cuando les favorece, les ayuda”, agregó.

Al respecto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que el INE no puede alegar falta de recursos para incumplir sus obligaciones constitucionales y menos cambiar las fechas que la ley señala para llevar a cabo el ejercicio, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo.

Señaló que es necesario superar este “callejón sin salida”, dialogar y buscar soluciones jurídicas, económicas y políticas para realizar la consulta, pues “tampoco conviene asumir posiciones fatales”. ■

Con información de: Silvia Arellano





Personal del instituto electoral revisa y contabiliza las firmas que promueven el ejercicio. ARACELLÓPEZ





¡Como anillo al dedo!

Esta infortunada frase la acuñó AMLO durante el pico máximo de la pandemia. Este razonamiento, *tan retorcido*, sigue siendo vigente para un régimen que ve en la *polarización* una oportunidad para imponer la 4T.

La presidencia de AMLO está a las puertas de su reto *más importante* y para el que está *menos preparado*: la crisis *económica y social* que vamos a enfrentar -irremediablemente- a partir del año próximo.

Las personas en casi todo el mundo están al límite de sus capacidades *económicas y emocionales*. El Presidente lo sabe y no ignora los siguientes datos:

La tasa de referencia de Banxico está en 5.5% (vs. Estados Unidos, .25%; Unión Europea, 0% y Japón, -.1%) es decir que tanto para el consumo como para la producción las tasas de interés en México *son terriblemente altas*. La *inflación* se ubicará alrededor del 7.6% anual, *esta se ha duplicado en dos años*. El tipo de cambio habrá pasado en tres años de 18.60 pesos a 22.00 pesos (18.27% de devaluación). Las señales de que estamos en la antesala de una *crisis mayor* son innegables. Reacción del Presidente: *evadir el problema*.

La existencia de una nueva ola de Covid ya no es un tema a discusión, lo importante es *minimizar su impacto* tanto en términos sanitarios como en lo económico y social. Reacción del Presidente: convocar a la *mayor cantidad de personas* posibles en concentraciones multitudinarias, *y fomentar el culto a su persona*.

El Presidente ha cambiado al ganso del triunfo por el avestruz de la *ceguera*, y en lugar de optar por consensuar en lo político una propuesta conciliadora con los líderes sociales y económicos a fin de hacer frente a un conjunto de problemas que podrían desencadenar en una *crisis sistémica* en lo interno y que se dará en un contexto de *crisis económica mundial*, ha decidido resolver todo lo anterior con su fórmula preferida: *sumar enemigos y salir a una nueva campaña*.

AMLO necesita *desesperadamente* que lo amen, que lo acepten, que le griten ¡es un honor estar con Obrador! No puede resistirse a la idea de que *nunca más* estará en una boleta electoral para presidente. Inteligente como es -muchos no lo creen- sabe que su movimiento *se fracturará* en al menos tres partes: Claudia,

Marcelo y Monreal. De esos tres, *dos serán sus adversarios más poderosos*.

La revocación de mandato es un ejercicio *absolutamente inútil* a la luz de las presentes condiciones, pero muy *útil* bajo las necesidades presentes y futuras de López Obrador y su *debilitado partido*.

Tener la oportunidad de presentar a su peor enemigo -el INE- como un obstáculo para la democracia y encontrar una vía para su desaparición o enjuiciamiento de los consejeros electorales *¡le viene como anillo al dedo!*

En su campaña -será *exclusivamente* suya- podrá *evadir* las alarmantes cifras de *seguridad*, no le importará incumplir la *Ley de Presupuesto* que ampara los dichos del INE, ni el *riesgo sanitario* que supone una convocatoria como la consulta. No. Lo importante es *estar una vez más en la boleta*, proclamar *hasta el aburrimiento* las bondades de la 4T. *¡Como anillo al dedo!*

Pase lo que pase, tendrá al menos tres meses completitos de campaña, donde los antiguos y nuevos enemigos -Aristegui y contando- serán exhibidos como conservadores, fifís o simplemente traidores.

Pero lo *mejor* para AMLO sería -así como lo ve- ¡que la votación de la revocación de mandato no se dé! *Perdiendo, ganaría*. El resultado ya no importaría en lo más mínimo. Él sería de nuevo la víctima de los conservadores ante el pueblo bueno, y además lo lograría sin *ningún riesgo*.

¡Eso sí que le vendría como anillo al dedo!

¿Le parece un asunto perverso? Lo es.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Sugiere AMLO que el pueblo haga consulta

Si el INE se niega a realizar la consulta de revocación de mandato con el argumento de falta de presupuesto, el pueblo puede organizarse para llevar a cabo este ejercicio, sugirió ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia, el titular del Ejecutivo confió en que sí se realice el ejercicio democrático con lo que resuelva el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que el INE acordó aplazar la consulta.

“Nosotros ganamos la elección por el pueblo, por la gente, esa es la esencia de la democracia, el ciudadano que tiene que ejercer sus derechos, que participa, que busca los cambios, pero hay que esperar que resuelva el Tribunal Electoral y luego el Poder Judicial”, refirió.

Durante su discurso, López Obrador sostuvo que se va a aplicar este método democrático de revocación de mandato sin prácticas dilatorias, pues está en la Constitución, ya que consideró que se debe aplicar cuando un gobernante se porta mal.

Finalmente, el Presidente dijo que los integrantes del Frente Nacional Ciudadano (FRENA) son más consecuentes, ya que ellos sí están a favor de la consulta de revocación de mandato.

El lunes, el mandatario acusó que los consejeros del órgano electoral decidieron no llevar a cabo acciones de austeridad como reducirse el sueldo pues, dijo que entre sueldos y prestaciones tienen ingresos mayores a los del titular del Ejecutivo.

El viernes pasado, en una votación dividida, el Consejo General del INE pospuso temporalmente la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador por, señalaron, “insuficiencias” presupuestales para realizar dicho ejercicio de participación ciudadana. /**MARCO FRAGOSO**



EL CRISTALAZO

La CONAGO, un cadáver insepulto

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Cuando el Partido Revolucionario Institucional, con todo y su poderosa carga histórica de siete decenios en el poder fue desplazado por una alternancia cuya primera consecuencia fue el gobierno de Vicente Fox, la distribución del poder político en el extraño federalismo centralista mexicano era muy diferente.

El PRI sobre todo y el PRD tenían control sobre buena parte del territorio y una alta presencia en los gobiernos estatales.

Dos décadas después las cosas son muy distintas.

Uno de los mejores ensayos sobre el tema (Rodolfo Téllez Cuevas), nos dice:

“...la CONAGO fue creada por la *Declaratoria de Cancún*, Quintana Roo, el 13 de julio de 2002, a través de una declaración firmada por 20 gobernadores (16 del Partido Revolucionario Institucional y 4 del Partido de la Revolución Democrática) con el propósito “de fortalecer el federalismo, la democracia y el estado de derecho”.

“El partido de Acción Nacional que había llevado a Fox al poder estaba comprometido con seguir las políticas impositivas del consenso de Washington en una fase más cruda, lo que afectó paulatinamente la relación entre federación y las entidades e hizo que apareciera la CONAGO de forma *fáctica*. los gobernadores del PRI formaron esta organización -de *facto*- que pudiera potenciarlos ante el ejecutivo federal; esta sería la forma para reclamarle que a su consideración debieran ser las nuevas condiciones del diálogo y acciones del federalismo en materia de presupuestal y hacendaria. La Conago elaboró demandas al gobierno federal y con el tiempo los gobernadores perredistas se fueron sumando, autoexcluyéndose los del Partido Acción Nacional.

“Surge contra los cortes presupuestales a los gobiernos estatales desde 2001, dando una propuesta de reforma hacendaria redefinitoria del pacto federal. Vicente Fox no encontró apoyo en el congreso para aprobar sus medidas hacendarias (la reforma fiscal 2001), lo cual incluía al Partido Acción Nacional; y se ve obligado a recurrir a aquélla para la aprobación: es el momento en que ésta, cuenta ya con cierta legitimidad, al menos ante el poder presidencial.

“Para 2002, el Partido Revolucionario Institucional tenía ejecutivos locales en 20 estados y ello originó que los gobernadores fueran una fuerza real, aunque sin ninguna regulación legal.

“En la reunión de 2003 asistió el presidente Fox y el secretario de gobernación, abriendo la puerta a los gobernadores panistas, dándole legitimidad (que no legalidad) a la conferencia. A partir de ese momento la CONAGO se convirtió en interlocutor y un poder en sí (bizberg, 2005: 286).

“Sus intereses se fueron incrementando y ello propició una serie de reuniones donde se analizaban los pormenores sobre los nuevos nexos entre las entidades federativas y el gobierno federal, dejando evidencia de las mismas a través de una serie de *declaratorias* por cada evento.”

De manera muy breve esa es la historia de la CONAGO, comprensible en el marco de circunstancias de otras condiciones en el ejercicio del poder. Hoy todo

es absolutamente distinto.

La más reciente reunión de los gobernadores, en Tabasco, fue simplemente un coro en la constante hacia el presidente de la República cuyo dominio político abarca los estados antes en manos de la oposición a los gobiernos panistas. Y ese número se va a incrementar en las elecciones del año entrante.

El bloque opositor federalista, tras muchos pataleos y rabietas, ha desaparecido. La CONAGO era un grupo adverso al gobierno. Hoy, cuando los nuevos gobernadores le pertenecen, la oposición desaparece automáticamente.

Antes, Omar Fayad Meneses, asumió la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) e hizo el llamado a los demás estados para respaldar al presidente Andrés Manuel López Obrador

La nueva CONAGO se expresó este pasado fin de semana: diez y ocho ejecutivos estatales se adhirieron al planteamiento del presidente de la República en su choque frontal contra el Instituto Nacional Electoral con motivo de la consulta nacional sobre la revocación del mandato.

C'est fini, diría al francés ●

“Surge contra los cortes presupuestales a los gobiernos estatales desde 2001, dando una propuesta de reforma hacendaria redefinitoria del pacto federal.”



Monreal dice que no conviene asumir posiciones fatales

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió superar este "callejón sin salida", en el que se ha convertido la revocación de mandato ante las partes en conflicto y demandó buscar soluciones jurídicas, económicas y políticas para realizar la consulta, pues "tampoco conviene asumir posiciones fatales".

"Hay que buscar el diálogo e intentar conciliar para que uno y otro cedan, porque estoy seguro de que el Instituto sí tiene recursos y personal de sobra, dado que no hay elecciones y los consejeros pueden ahorrar con la eliminación de sus excesos, prebendas y privilegios, para que este dinero pueda utilizarse en la organización de la consulta", estableció

Reconoció que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público también requiere "hacer un esfuerzo" pero no con cambios al presupuesto, pues la aprobación del paquete Presupuestal ya es un acto consumado y por ley no se puede alterar ni convocar a un periodo extraordinario para ello.

En entrevista, Monreal, aseguró que el INE no puede alegar falta de recursos para incumplir con sus obligaciones constitucionales y menos cambiar las fechas que la ley señala para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo.

El legislador zacatecano consideró demasiado arriesgada y cerrada la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para no dialogar, antes de aplazar el ejercicio, con el Ejecutivo Federal, con el Secretario de Gobernación o el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Recalcó que el INE se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad, porque no hay un solo artículo de la Ley que les permita aplazar este ejercicio de participación ciudadana y ahora "están en un camino sin retorno", por lo que se tienen que buscar soluciones.

"Estoy seguro de que hay solución, y de que hay salidas jurídicas, pero también hay que buscar salidas políticas, pues "tampoco conviene asumir posiciones fatales y desencuentros totales", insistió.

No obstante, insistió en que el INE se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad, pues no hay un solo artículo de la ley que les permita aplazar este ejercicio". (Alejandro Páez) •



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Marcelo avizora un triunfo

Férreo optimismo el de Marcelo Ebrard. El canciller auguró que México ganará la demanda contra los fabricantes de armas en Estados Unidos.

Presentar la demanda y que fuera aceptada por un tribunal en Massachusetts supuso una forma diferente de entrarle a un problema viejo y que muchos piensan que no tiene solución.

El gobierno mexicano sostiene que el 70 por ciento de armas ilegales en el país proviene de Estados Unidos y están vinculadas a la violencia que ha enlutado a miles de hogares mexicanos ante la negligencia criminal de los fabricantes.

Hay una ecuación simple, pero contundente: si no se reduce la disponibilidad de armas es imposible reducir la violencia

México ha comenzado a cosechar apoyo entre diversos sectores de la sociedad norteamericana que también consideran una amenaza para ellos que las armas se puedan conseguir con facilidad extrema, sin controles ni seguimiento, y que empoderen a los grupos de la delincuencia organizada.

Abrazo navideño

Poco a poco se desvanecen los recuerdos de la boda en Guatemala. Queda claro que es un despropósito tener a Santiago Nieto lejos de la 4T y que parezca disponible para fuerzas políticas de oposición.

La reunión de Nieto con el secretario Adán Augusto López en Bucareli en-

vía el mensaje de que es falso que el ex titular de la UIF esté disponible. No lo está. Todavía forma parte del proyecto que encabeza López Obrador, solo se está reponiendo de la boda.

Para no meterse en camisa de once varas, Nieto dijo que en la reunión en Bucareli se trataron “temas de interés común” que puede significar cualquier cosa, desde el menú de la cena navideña hasta una nueva encomienda en el organigrama del gobierno federal.

Lo que no escapó a los analistas fue el gesto de camaradería de Adán Augusto al posar abrazando a Nieto. Un abrazo navideño con muchas lecturas.

Que la haga el pueblo

Se impone un principio de respeto al tema de la Revocación de Mandato. Está atrapado en un pantano de cachondeo en el que participan actores políticos de todos los perfiles, comenzando por los hombres y las mujeres principales de Morena.

Es un asunto que está, porque así lo quiso la 4T, en la Constitución. No se trata de tener un día una opinión y cambiarla al siguiente según soplen los vientos. No hay espacio para caprichos.

El presidente dijo ayer que si el INE no puede hacer el ejercicio que lo haga el pueblo, con lo que lo bajó al nivel de una asamblea en la que se vota a brazo alzado. No faltó quien le hiciera eco.

Hay que tomar en serio la Revocación y en el camino deben participar los tres poderes de la Unión y acatar, en última instancia, lo que la Suprema Corte decida.

La consulta en Jalisco

El presidente López Obrador se manifestó a favor de la consulta popular realizada en Jalisco para el Pacto Fiscal. La participación de jaliscienses en el ejercicio realizado por cuatro fines de semana congregó a casi medio millón de personas.

Fueron parte de un mecanismo que fortalece la democracia y la participación de los ciudadanos en temas de interés colectivo, como es el convenio de coordinación fiscal.

“El que estos temas se traten y además que participe la gente de un estado, no está mal, hay que ejercer la democracia y hay que hacer valer la democracia participativa”, dijo López Obrador.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, manifestó que con la consulta popular realizada no se busca salir del Pacto Fiscal federal sino abrir la conversación para dar un mejor trato a la entidad, en cuanto a los recursos que genera y recibe.



Si el INE se niega, el pueblo puede hacer la consulta: AMLO

Desde el salón Tesorería de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que el pueblo podría organizarse para realizar la Revocación de Mandato si el INE se niega aduciendo falta de recursos.

Sin embargo, confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Nación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelvan el caso. **-NOEMÍ GUTIÉRREZ**



FOTO: CUARTOSCURO





TRAMITA TU CRÉDITO MONTOS DESDE:

\$25,000.00

HASTA

\$1,100,000.00

CRÉDITO A COMERCIANTES, PYMES Y NEGOCIOS

CRÉDITO LIQUIDEZ

CRÉDITO A POLICIAS DE EDOMEX Y CDMX

CRÉDITOS PERSONALES Y DE NÓMINA

AMAS DE CASA, TRABAJADORAS DOMÉSTICAS

TRABAJADORES DE GOBIERNO

JUBILADOS, PENSIONADOS IMSS; ISSSTE, PEMEX E ISSEMYM

CRÉDITO HIPOTECARIO

EVALUACIÓN EXPRESS, SOLO ENVÍA: INE, COMPROBANTE DE DOMICILIO

55-84-87-77-77 

Tel. 55-41-24-03-76 y 55831-14444

TORRE PUNTA REFORMA #180, PISO 14, COLONIA JUÁREZ, C.P.06600, CUAUHTÉMOC, CDMX

WWW.PLUSKREDIT.MX **CONTACTO@PLUSKREDIT.MX**





Revocación: 3 mil 800 millones a la basura

La revocación de mandato es una opción que tienen los ciudadanos para exigir la salida de un presidente que, según ellos, no cumple con sus obligaciones, con su encargo.

Y, para ello, se requiere reunir firmas, una solicitud por escrito.

Según la ley, ésta podrá pedirse solamente una vez en el primer trimestre posterior al tercer año del sexenio.

Para ello se necesita al menos 3 por ciento de los votantes inscritos en la lista nominal federal y el mismo porcentaje en 17 de los 31 estados y la CDMX.

Esto significa, con base en las cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), dos millones 758 mil 227 firmas.

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) movilizó a las fuerzas vivas -y muertas- y entregó más de seis millones de firmas, entre las que aparecen difuntos y hasta fotos de perros.

Y no lo digo yo, así se consignó hace un par de semanas.

El objetivo es arrasar, aplastar, no dejar duda de que **Andrés Manuel López Obrador** es una máquina electoral.

Que su popularidad es la más alta de que se tenga memoria.

Sin importar los 3 mil 800 millones de pesos que costará el ejercicio.

Será dinero tirado a la basura.

Con todo y el recorte al presupuesto del INE, se tienen mil 500 millones, listos para utilizarse. Necesitan

Les faltan 2 mil millones.

Pero **López Obrador** no quiere darles más dinero.

La manipulación

México, mejor dicho sus políticos, son ridículos, vergonzantes.

Y el pueblo bueno, al que **Andrés Manuel** le regala 500 mil millones de pesos anuales -eso cuestan sus programas sociales- evidentemente lo apoya, porque, de lo contrario, se quedarían sin su beca.

Y ese es y será su discurso rumbo a 2024.

¿O por qué cree usted que ya prometió pensión de 6 mil pesos a adultos mayores justo cuando llegue la elección presidencial?

Exacto.

Porque nadie -habrá alguna excepción que haga caso a lo que el mismo **López Obrador** decía cuando era oposición: "toma lo que te ofrezcan y vota por quien tú quieras"- se atreverá a votar en contra del creador de Morena, porque pondría en riesgo sus doce mil pesos bimestrales (en caso de parejas, casadas o no) que, aunque devaluados y cada día más, aún son útiles.

Lo surrealista de México y sus políticos es que nadie, absolutamente nadie de los que están en desacuerdo con el gobierno de **Andrés Manuel**, ha pedido que se vaya.

Y en la incongruencia y manipulación de la legalidad, es el mismo gobierno lopezobradorista el que promueve la presunta revocación de mandato cuando la han convertido en una ratificación, absolutamente fuera de la ley.

Por eso los más de seis millones de firmas, porque se ha acarreado a todos los que reciben su pensión universal gratuita y a seguidores auténticos para apoyar al tabasqueño, que sólo busca, como todo líder populista, el culto al ego.

Sí, a la personalidad.

Reiterar que el pueblo bueno lo apoya incondicionalmente.

¿Para qué?

Es una estrategia política, que servirá para lanzar la segunda parte de su gobierno, que comenzó en 2018.

Es reunir a aplaudidores, que harán lo propio.

López Obrador luchó por lustros para llegar a la Presidencia de México y, ahora, que lo consiguió desperdicia la oportunidad de cambiar realmente al país.

Vámonos:

Se terminaron los contratos y "se ha vacunado a todos los que la requieren". Falso.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Hoy en Morena humo blanco o negro por candidaturas

Esta tarde saldrá humo blanco en Ejército Nacional, en Polanco con la designación de los seis candidatos de Morena a la gubernatura de Quintana Roo, Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Hidalgo y Oaxaca.

El líder nacional de los morenos, **Mario Delgado** tiene la tarea de levantar la mano a los inminentes ganadores que se convertirán en los candidatos que pueden incrementar los 18 gobiernos que gozan hasta hoy.

No será una tarea fácil y le puedo adelantar que el escenario se perfila a inconformidades porque simplemente las encuestas no las aceptan como confiables.

Vamos a ver las designaciones cuanto le pueden costar a Morena porque como ejemplo en Oaxaca si la designación no es para **Salomón Jara** esa entidad se volverá un polvorín.

En Oaxaca está la senadora **Susana Harp** y **Salomón Jara**, sin embargo hay otros nombres que podrían ser una verdadera imposición.

En Hidalgo, que gobierna el PRI con **Omar Fayad**, uno de los candidatos con mayor fuerza es **Julio Menchaca** y de no ser designado podría generar fracturas.

Otro estado con la pólvora encendida es Quintana Roo que a toda costa el Partido Verde quiere impulsar a la alcaldesa de Cancún, la morenista **Mara Lezama** que muestra una pelea cerrada con la senadora **Marybel Villegas**; con menos puntos **José Luis Pech** y **Luis Alegre**.

El Partido Verde ha presionado al Presidente para que les otorgue la franquicia de esta gubernatura a cambio de no retirarle los 43 diputados federales que le permiten mantener la mayoría simple, cifra que se requiere para aprobar el Presupuesto que es lo que más le interesa porque están los programas de adultos mayores y más, totalmente asegurados.

El problema de las encuestas que Morena realiza, es que al interior del partido no les creen, acusan que es simulación y por ello las imposiciones.

Son actitudes que ya llegaron al que manda en Palacio Nacional pero difícilmente podrá dar marcha atrás porque para el Presidente son la mejor estrategia para la elección democráticamente.

El método de las encuestas incluso fue criticado por el propio líder de los senadores, **Ricardo Monreal** que acusa ha sido factor de división en el partido y ha creado una inconformidad que puede tener consecuencias sino se atiende.

Monreal quiere que no se realice bajo ese método para la selección del candidato Presidencial para el 2024, pero el Presidente insiste que es lo más democrático que puede darse para elegir a la o al candidato.

UN DESPERDICIO PORQUE NADIE ESTA PIDIENDO QUE SE VAYA AMLO
El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** sintetizó los yerros del proceso de la revocación de mandato que ha metido en un pleito al INE de **Lorenzo Córdova** contra el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

De entrada desnudó que es un desperdicio de dinero esa situación porque nadie ha pedido que se vaya el Presidente, son más de cuatro mil millones de pesos que serían un gasto innecesario.

Aunque en Palacio Nacional a todas luces quieren que se realice para que la gente diga que si quieren que se quede el Presidente. Obviamente es plan con maña porque quieren calentar la aceptación del **López Obrador** para que siga su racha de gobiernos ganados en 2022, se pelean 6 y en 2023 otros 2.

Hoy la resolución del INE de negar hacer el ejercicio de

revocación, los pone entre la espada y la pared, **Ramírez Marín** señaló que el Presidente los quiere volver villanos porque no quieren atender esa propuesta.

Y que es todavía más un despropósito vergonzoso lo que el Presidente de la Cámara de Diputados **Sergio Gutiérrez Luna** presentó controversia en la Corte por retrasar la fecha y una denuncia contra los Consejeros por delitos de abuso de autoridad y colusión de servidores públicos.

Que decir de llevarlos a juicio político porque quieren echarlos, a Don **Lorenzo** y a **Ciro Murayama**, son el dolor de cabeza al Presidente. Los criticó que efectivamente gana el doble de salario de **López Obrador** porque se ampararon para evitar su disminución salarial a 107 mil de los 250 mil que ganan actualmente.

Entonces, por un lado el Presidente queriendo abusar de gastar esos dineros que nadie lo está pidiendo, y, por el otro lado el INE con sus Consejeros con los bolsillos llenos, lo que deja una verdadera tragedia de valemadrismo de ambos bandos que lo menos que les importa es el pueblo que se pasó de bueno y sabio.

Jachavez77@yahoo.com



FIGURA DEL MES

El año fue el debut en el 2020 como jugador de los Dodgers en la temporada 2020. El primer mes de la temporada fue el de marzo, cuando se anunció su contratación por parte de los Dodgers.

LIBRE
MEXICANO



ABRIL

2021

60

El único lugar que me entusiasma es hacer mi trabajo, ayudar a que el equipo (Dodgers) gane partidos. Queremos ganar, pero solo habrá un campeón en la liga de la temporada.

60

El año fue el debut en el 2020 como jugador de los Dodgers en la temporada 2020. El primer mes de la temporada fue el de marzo, cuando se anunció su contratación por parte de los Dodgers.

Norcorea no va a JJOO

DIA 9. El ministro de Exteriores de Corea del Norte dijo que el país no participará en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

54

RECORRIDOS

3

El ridículo de Javier Aguire

DIA 13. El pitcher de los Dodgers, Javier Aguire, fue ridiculizado por su mala actuación en el partido de los Dodgers contra los Yankees.

2

El Tri conoce su cuarto

DIA 22. El equipo de fútbol de México se clasificó para el cuarto lugar en el torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

2

PROFESAS

2

Ante el salvaje de La Fiera

DIA 14. El equipo de fútbol de México se clasificó para el cuarto lugar en el torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

1

COMUNAS

2

Aparece la Superliga

DIA 18. El equipo de fútbol de México se clasificó para el cuarto lugar en el torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

3

EUROPEA

6

Racismo en la Liga española

DIA 14. El equipo de fútbol de México se clasificó para el cuarto lugar en el torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

2



6

Indicador el gran año de los Dodgers

DIA 14. El equipo de fútbol de México se clasificó para el cuarto lugar en el torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

2

Cambio de sede

DIA 21. Los Dodgers de Los Angeles se mudaron a un nuevo estadio en Los Angeles.

2

CLUBES

4

Sibolá: a Tijuana

DIA 19. El equipo de fútbol de México se clasificó para el cuarto lugar en el torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

2

TÍTULOS

2

CLUBES

4

Sibolá: a Tijuana

DIA 19. El equipo de fútbol de México se clasificó para el cuarto lugar en el torneo de fútbol masculino de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.



La consulta cuesta

Córdoba: "Vulgar" descalificación

En la víspera, el presidente del INE, Lorenzo Córdoba difundió los costos de la consulta de Revocación de mandato que asciende a \$3,830 millones de pesos y criticó a quienes no saben cuáles son los costos reales, o sabiéndolo "mienten y descalifican vulgar y arteramente".

Córdoba desmenuzó el costo. Tan solo la instalación de 161,490 casillas tendrá un costo de \$1,471 millones, seguido de la contratación de 32,451 capacitadores, 5,450 supervisores, así como personal técnico para visitar a 12 millones de personas sorteadas y capacitar a 807 mil funcionarios de casillas para lo cual se requiere de 1,212.3 millones de pesos.

El costo de operación de campo asciende a \$573 millones de pesos, esto es solo una muestra.



DOBLE MIRADA

**GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**



¡Qué año!

Termina 2021 y por más que quisiera encontrar motivos para el optimismo, no los encuentro. Y no me refiero a los datos oficiales, ampliamente documentados, de estancamiento económico, violencia, muertes por la pandemia, crecimiento de la pobreza, deserción escolar. Son malos y preocupantes porque su tendencia señala que no habrá mejoría pronto ya que el gobierno los ignora o minimiza y no actúa en consecuencia. Aun así, quiero poner el énfasis en otros tres fenómenos difíciles de cuantificar, cuyos daños a la sociedad también son enormes y profundos.

El primero es el desprecio presidencial por la ley y sus múltiples intentos de gobernar por encima de ella. No es posible pensar en un desarrollo inclusivo y en eliminar la corrupción si el presidente y su gobierno no acatan la Constitución. Cuando el jefe del Estado ignora los límites legales, la sociedad queda sujeta a la arbitrariedad del mandatario, sin importar que éste tenga las mejores intenciones. La sociedad funcionará bajo la ley del más fuerte; los que tienen algún tipo de poder (políticos, los empresarios, criminales) ganarán y el resto perderemos. Y AMLO ha sido insistente en tratar de evadir la ley a lo largo del año: promovió una legislación en materia energética que fue declarada inconstitucional, lo mismo sucedió con el artículo transitorio con el cual intentó prolongar el mandato del presidente de la SCJN y para terminar el año se aventó un decreto para que sus obras públicas incumplan con toda la normatividad financiera, social, ambiental y de transparencia.

El segundo fenómeno es la polarización de la sociedad. Dividir al país en buenos y malos y enfrentarlos cotidianamente ha tenido dos consecuencias terribles para el país. La primera, crear estados de ánimo que paulatinamente se van acercando al odio. Afortunadamente hasta la fecha casi todo ha quedado en agresiones verbales y descalificaciones mediáticas, aunque varios opositores han sufrido persecución política y son víctimas de procesos judiciales amañados. ¿Qué sociedad puede progresar cuando se exageran las divisiones y las dos

partes se ven como enemigas? La segunda consecuencia es que ningún gobierno puede solucionar los problemas nacionales sin el apoyo y la colaboración de la sociedad y como AMLO considera como adversarios a los empresarios, a la sociedad organizada, a los científicos, a las clases medias, y a un largo etcétera no los ha convocado nunca a sumarse a su proyecto. Gobierna aislado, con la fantasía de que el apoyo de sus clientelas es sinónimo de buen gobierno. ¿Cuánto tiempo llevará dejar atrás la polarización del país?

El tercer fenómeno es su obsesión por controlar y/o destruir al INE (y de manera más amplia, su autoritarismo cada vez más evidente) para garantizar la perpetuación de su proyecto. La democracia, los contrapesos institucionales; la autonomía de las autoridades electorales; las condiciones equitativas de la competencia electoral y el derecho de las minorías a acceder al poder le disgustan y estorban porque ponen en riesgo la viabilidad de sus obsesiones históricas de convertirse en el cuarto padre de la patria. No hay manera de exagerar el daño que significaría para México que López Obrador logre su objetivo y desbarate esa sólida base institucional de la democracia (perfectible, pero eficaz y prestigiosa) que tardamos más de 30 años en construir. La embestida reciente contra el INE, con motivo de la revocación del mandato, debe ser detenida. ■

¿Qué sociedad
puede progresar
cuando se
exacerban las
divisiones?





¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
 diarioconlamont@gmail.com

Caballada famélica y "Alito" ¡presidente!

Don Rubén Figueroa. ¡Recuérdenlo!: El cacicazgo en Guerrero de los Figueroa inició el siglo pasado con el dos veces gobernador (1912 y 1918-1921), el militar y mentor **Francisco Figueroa Mata**, quien asistió a la Convención de Aguascalientes. Su heredero, **Rubén Figueroa Figueroa**, asumió en enero 1975, año que el presidente **Luis Echeverría** designó a su amigo **José López Portillo** como su sucesor. En el intervalo, **Figueroa** comunicó a *Los Pinos* que no quería recibir el poder por parte de **Israel Noguera Otero**, quien dejó su escaño para ocupar el cargo de gobernador tras la muerte del ejecutivo estatal, **Catarino Maldonado**, y fue el presidente de la *Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI* en la disputa por la nominación a gobernador entre **Manuel Añorve** y **René Juárez**. Previamente los **Figueroa** refrendaron el control del poder bajo sus empresas **Autotransporte Figueroa México-Acapulco** vía la **Alianza de Transportistas** que permitió extender su control con la victoria en el proceso interno de elección de candidato a gobernador entre **Manuel Añorve**, respaldado por el gobernador **Ángel Aguirre Rivero** y el ganador **René Juárez** quien en la constitucional 1999 superó a **Félix Salgado**.

el sucesor será **Javier García Paniagua**, pero de pasar al ámbito económico, el secretario de Programación y Presupuesto,



José López Portillo,
 expresidente de
 México



Rafael Marín
Mollinedo, aspirante
 por Morena al gobierno
 de Quintana Roo

Retrospectiva: Hace 45 años, ¡Arriba y adelante con **Luis Echeverría!** presentó una variable del destape, designar a siete presidenciables en lugar de uno, quienes con su anuencia competían por la adhesión de los tres sectores: campesino, de **Víctor Cervera Pacheco**; popular, **Humberto Lugo Gil**, y obrero, **Fidel Velázquez**. En esa coyuntura emergió la frase célebre del gobernador de Guerrero, **Rubén Figueroa**, que descalificó a los seis finalistas "**La caballada está flaca**". El mismo ejecutivo que sugirió a la televisión inglesa "**Quiero morir con un brasier en los ojos y una pantaleta en la boca**".

XXIII PRI: Al concluir la **Asamblea Nacional** o culto a la personalidad del derrotado PRI, su máximo jerarca, **Alejandro (Unidad de Inteligencia Financiera) Moreno**, restituyó ese capítulo de concentración del poder, pero cuando este es inexistente al dejar correr la expectativa que sea el candidato presidencial del PRI 2024. En 1981 relató en *Mis tiempos*, **José López Portillo**: "**Si el sexenio concluye con problemas políticos**



Miguel de la Madrid, quien al relevar a **Ricardo García Sainz** nombró al frente de Política Económica Social a **Carlos Salinas**.

Responsabilidad: Los actores de la debacle tricolor del 5 junio además de **Joseph Nelson Murat**, son la secretaria general, **Carolina Viggiano**, cuyo marido es **Rubén Moreira**, el presidente de la Junta de Coordinación Política ante la LX Cámara de Diputados, y **"Alito"**, quien postuló a su sobrino, **Christian Mishel Castro**, como candidato de la coalición **Va por Campeche**, quien fue acompañado por los dirigentes del PRI y PAN, **Ricardo Medina** y **Pedro Cámara**. Durante la XXIII AN **"Alito"** advirtió: "Los 20 años que llevamos inmersos en la autocrítica al interior de nuestro partido arrojaron los resultados de 2018 y 2021 como la pérdida del liderazgo del país para lo cual se busca encontrar culpables al interior del partido" y concluyó. "Desde hace 3 años, México vive el desmantelamiento de las instituciones del Estado con la evidente renuncia a gobernar, porque la prioridad es destinar los recursos públicos al pago de clientelas y estructuras electorales porque se impone la propaganda a la responsabilidad".

Nominados: "Es falsa la confrontación con el gobernador de Jalisco", precisó el dirigente nacional del partido de ambos, **Dante Delgado Rannauro**. El gobernador es hijo del rector de la Universidad de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, y **Bertha Ramírez** que en 2005 se separó del PRI para sumarse al PRD de **Leonel Godoy**, quien en 2009 bajo la dirigencia de **Leonel Cota** lo postuló como candidato al gobierno de Tlaxomulco en una entidad gobernada por el precursor del Partido Demócrata Mexicano o sinarquista 'góber piadoso' **Emilio González Marqués**, el cual entregó una megalimosna de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, destinado al culto de los cristeros, quienes declararon una guerra civil al presidente **Plutarco Elías Calles**. Ante el rechazo de los jaliscienses en pleno estado étlico, **González** parafraseando al célebre **Héctor Lechuga** dijo "Una peñadita sin peine" a los críticos del donativo que posteriormente canceló el cardenal **Juan Sandoval Íñiguez**.

Verdades de Cázares: El 31 de mayo de 2006, el militante del PAN, **Germán Martínez**, y operador político del candidato presidencial **Felipe Calderón**, fue demandado por el senador **Manuel Bartlett** "por calumnia o daño al patrimonio moral tipificado en el Artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles dentro de una guerra sucia para desacreditar al candidato de la Coalición por el Bien de Todos, **AMLO**. Según la abogada del senador, **Cristina Rocha**, la demanda no concluyó porque a **Martínez Cázares** no le encontraron credencial del IFE, IMSS, Telmex o dato alguno de su registro". De corroborarse esa versión el primer director del IMSS del gobierno de **AMLO** votó en 2006 con una credencial hechiza por su único tutor, **Felipe Calderón**.





Rubén Figueroa, exgobernador de Guerrero

Gobernador Gutiérrez: El presidente de la Mesa Directiva de la LXV Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, anticipó que ese recinto combatirá ante la Fiscalía General de la República y la Suprema Corte el resolutive del INE de "**posponer temporalmente**" la organización del ejercicio de revocación de mandato. En el corto plazo ese resolutive significará el finiquito del **INE** convertido en la desaparecida Comisión Federal Electoral de la Secretaría de Gobernación.





Tiro de gracia a la Alianza Federalista

MAESTRO, EL INE SE QUEJA DE QUE LO DESCALIFICAN "VULGAR Y ARTERAMENTE"

-Así se comportan Lorenzo, Ciro y sus otros cuatro adeptos, con la democracia mexicana: vulgarmente arteros.

La exitosa reunión de la Conago con AMLO, ¿le dio el tiro de gracia a la Alianza Federalista?

-La AF nació en abril de 2020 con el Covid y así murió, no hay dosis alguna para revivirla, es un fantasma en pena y Alfaro -que no asistió-, solo y su alma, le lleva flores al cementerio del olvido.

Hacienda cobra impuestos por 28 mil mdp a una telefónica y 15 mil mdp a Televisa.

-El ya caduco lema "México es territorio Telcel" cambió a "Buena parte de Telcel es territorio del SAT", y el otro también se modifica: "Cuando la luz de una de las Estrellas se apaga... es porque el fisco la eclipsó".

México es el principal basurero de los plásticos de EU.

-Entonces seguimos siendo, si no patio, el terreno baldío trasero.

La FGR citó que es falso que acuse a hermana y cuñado de Collado de lavar 50 mdp en Andorra.

-Bueno, pero de que Juan es un pillo, no hay ningún desmentido.

El filme Spider Man: no hay regreso a casa, rompe récord de taquilla en EU, Europa y aquí.

-Pues sí, pero al ir a ver la película sin protección, podría no haber regreso a casa después de ingresar al hospital...

Gurú, ¿la frase del día?

-Hamlet, de Shakespeare: "Ser necio o no serlo, he ahí el problema: vacunarse y salvarse, o morir y dormir, soñar acaso... no más".



Firmas 'patito' desbordan documentación para la revocación de mandato

Revocación. Para que la revocación de mandato proceda debe participar, por lo menos, el 40% de las personas inscritas en la Lista Nominal de Electores

Daniel Flores

Entre los paquetes que se han entregado en las últimas horas para cumplir con el requerimiento del INE de recabar el 3% de las firmas inscritas en la lista nominal para celebrar la consulta de revocación del mandato, hay rúbricas falsificadas, documentos ilegibles y hasta la duplicación de identidades.

De acuerdo con representantes del órgano nacional electoral consultados por *Publimetro*, las organizaciones civiles que han desbordado la entrega de firmas en estas semanas para lograr la validez del ejercicio, lo hicieron en medio de una serie de irregularidades.

El último corte del instituto electoral revela una serie de inconsistencias en los paquetes que se han entregado, principalmente por asociaciones afines a Morena; por ejemplo, paquetes con documentos rotos y fotos de credencial de elector borrosas.

Por si fuera poco, líderes de organizaciones civiles que se han presentado para la entrega de paquetes de firmas de diferentes estados de la República mexicana aceptaron que no hubo una revisión previa ni filtros para la recolección de firmas para el apoyo de este ejercicio.

“No hubo tiempo de abrir todos los paquetes que nos entrega-

Falsos. Representantes del INE detectaron paquetes de firmas que fueron duplicadas o alteradas por organizaciones civiles afines a Morena y AMLO

ron, pero tenemos la firme convicción de que las personas que nos entregaron su apoyo buscan fomentar la rendición de cuentas del presidente Andrés Manuel López Obrador”, expresó la organización 4TX todos, que entregó más de 100 mil firmas en esta semana.

Pero no sólo desbordaron la entrega de paquetes, también lo hicieron de forma incorrecta. “Tenemos un proceso que revisar y, por ende, tienen que estar 100% revisadas; muchas de las rúbricas no cuentan con los requisitos que se solicitaron”, dijo un trabajador que la-

bora en una de las mesas receptoras de firmas en CDMX.

Además de esto, en los paquetes se han encontrado firmas de ciudadanos fallecidos, por lo que son invalidadas de forma automática y se da aviso a las autoridades para levantar un señalamiento.

A contrarreloj

A unos días de que venza el plazo para la entrega de firmas, el INE revisa diariamente 75 mil formatos de papel, de los seis millones 127 mil 864 que ha recibido, hasta el momento, para apoyar la realización de un eventual ejercicio de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las firmas de apoyo ciudadano para este ejercicio, previsto para realizarse el 10 de abril de 2022, se encuentran resguardadas en cuatro mil 430 cajas de cartón, en una sede alterna del INE ubicada en la colonia Mixcoac, en la alcaldía Álvaro Obregón, de la CDMX.

El 12 de enero será cuando el INE emita la convocatoria de revocación de mandato, en caso de que sea procedente.

Hasta el 19 de diciembre, las firmas validadas para el ejercicio cubren 36.62% del total requerido, de acuerdo con datos del INE.

Según el *Estadístico para revocación de mandato 2021-2022*, publicado por el INE, el 3% de la lista nominal —necesario para llevar a cabo la consulta— asciende a dos millones 758 mil 227 firmas generales. Además, por lo menos 17 estados deberán rendir cuentas de su propio 3%.

‘El INE tiene los recursos’

Sobre esta situación, el senador Ricardo Monreal aseguró que el INE no puede argumentar la falta de recursos para no cumplir con las obligaciones constitucionales y menos cambiar la fecha que la ley señala para llevar a cabo la consulta para la revocación de mandato.

El coordinador de Morena en la Cámara alta precisó que el INE tiene dinero de sobra, así como puede emplear otras estrategias de austeridad como reducir presupuesto y ahorrar en salarios de los consejeros.

También dijo que es necesario dialogar y buscar soluciones jurídicas, económicas y políticas para realizar la consulta de revocación de mandato.



¿Cuánto costará?

Tras el recorte a su presupuesto en 2022 y las críticas que les ha generado este ejercicio, el INE reveló los costos que implica llevar a cabo la revocación de mandato.

Por ejemplo, se necesitarían 27.2 millones de pesos para campañas de difusión y llamar a participar a 92.4 millones de personas. Además, mil 212.3 mdp para la contratación de 32 mil 451 capacitadores electorales; cinco mil 450 supervisores electorales, además de personal técnico para visitar a 12 millones de personas sorteadas y capacitar a 807 mil 450 personas funcionarias de casilla.

En tanto, la operación de campo requiere 573 mdp para convocar y capacitar a la ciudadanía que integrará las mesas receptoras, que necesitan servicios de telefonía, materiales de capacitación, uniformes, entre otras cosas. Para monitoreo de propaganda y encuestas en medios impresos de todo el país se usarían al menos 3.3 mdp.

Asimismo, cuesta mil 471 mdp la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras (impresión de materiales, tinta indeleble, crayones, entre otros). A su vez, la impresión de la lista nominal de electores, el sistema de Conteo Rápido y la participación de mexicanos en el extranjero tendría una inversión de 31.8 mdp.

En la atención a visitantes extranjeros que participan en la observación electoral se necesitan al menos 1.7 mdp. En el desarrollo de más de 20 sistemas para la capacitación y organización, seguimiento de la jornada y los resultados se necesitan 4.1 mdp. También se requieren 3.1 mdp para la verificación de las firmas de apoyo para este proceso electoral. En total, se requieren 3 mil 830 mdp para el ejercicio.



“Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una revocación de mandato, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteramente”

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

CALENDARIO

Fechas clave sobre la consulta de revocación

DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	28	30	31		

El 25 de diciembre es el último día de captación de firmas para la consulta, por lo que faltan menos de tres días para culminar este plazo.

ENERO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



DATOS CLAVE DE LA CONSULTA



FUENTE: INE



Proceso. El INE revisa a diario 75 mil apoyos a la revocación de mandato. / CUARTOSCURO



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

2021, GEMAS DE LÓPEZ OBRADOR

Le encanta la confrontación. Sólo que en este 2021, AMLO lució más malhumorado y tundió parejo a propios y extraños



La rijosidad, la puya, el reclamo, los regaños, son parte del “estilo personal de gobernar” de **Andrés Manuel López Obrador**. Le encanta ese juego. Y este 2021 no fue la excepción.

Sólo que esta vez —más malhumorado que en sus dos años anteriores al frente del gobierno— el tabasqueño tundió parejo a propios y extraños, e incluso expulsó del “paraíso” a algunos de sus más cercanos colaboradores: **Julio Scherer, Gabriel García, Arturo Herrera, Santiago Nieto**, entre otros.

Entrado el año, retó a algunos de sus contrincantes favoritos (intelectuales y medios de comunicación) y les advirtió: “Contra viento y marea y aunque no le guste a *The Economist*, a los conservadores, ni al sabiondo de (**Gabriel**) **Zaid**, la transformación pacífica, democrática y con dimensión social es imparable”.

Por el financiamiento que el gobierno de Estados Unidos otorga a algunas Organizaciones de la Sociedad Civil (otro de sus blancos favoritos) en México, declaró: “La Embajada de Estados Unidos reparte ‘maíz’ con gorgojo”.

Felipe Calderón no se iría en blanco: “**Iberdrola** se atrevió a ofendernos a los mexicanos contratando como empleado al ex presidente **Calderón**”.

Los magistrados del **Tribunal Electoral** (*le tiró a dos* candidatos a gobernador: **Félix Salgado**, para Guerrero, y **Raúl Morón**, en Michoacán) tampoco se salvaron:

“No han demostrado actuar con rectitud, a mí me decepcionaron y tengo pruebas. Ya llevo yo muchos años en esto, no me estoy *chupando el dedo*; entonces, ya no les tengo confianza”.

La ausencia de “remanentes” del **Banco de México**, además de costarle la reelección a **Alejandro Díaz de León** como gobernador del banco central, alcanzó a uno de sus ex subsecretarios de Hacienda: “**Gerardo Esquivel** ya se volvió ultra tecnócrata”.

Los azotes alcanzaron a las universidades, a todititas: “No sólo la **UNAM**, todas las universidades fueron sometidas por el pensamiento neoliberal,

todas. Es lamentable que la **UNAM** se haya rechazado como sucedió en los últimos tiempos”.

El aspirante (de nueva cuenta) a la candidatura presidencial del PAN, **Ricardo Anaya**, entró a sus listas:

“Yo no di instrucciones de que se le castigara o investigara...; pero debería enfrentar las cosas y aclarar cuál era su

relación con (**Enrique**) **Peña**, cuántas veces se entrevistó, cuál fue su papel en la aprobación de las reformas estructurales, quién le aconsejó que amenazara a **Peña** con meterlo a la cárcel, por qué lo hizo...”

El desabasto de medicamentos —finalmente reconocido— mereció un regaño público al secretario de Salud y al titular del Insabi:

“Ya tenemos que terminar de resolver el problema de abasto de medicamentos, esto es para **Juan Ferrer**, esto es para el doctor **Alcocer**. Yo no quiero escuchar de que faltan medicamentos

y no quiero excusas de ningún tipo”.



La grosería a los ministros de la Suprema Corte—excluirlos de la comida luego del informe de **Arturo Zaldívar**—fue seguida de este comentario *mañanero*: “El presidente de la Corte es un hombre

honesto, íntegro y honrado; no podría decir lo mismo de otros ministros..., y tampoco de magistrados, de jueces”.

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** no podía faltar. Sobre todo después de aplazar la Revocación de Mandato, lo que les valió toda una campaña en contra del aparato gubernamental (gobernadores de la 4T incluidos) y enésima filípica:

“Los que se hacían llamar demócratas, pues están demostrando que no lo son, que todo era una farsa, porque esa era una de las características del antiguo régimen: la simulación”.

Terminamos con una *gema involuntaria*, al son de “no me ayudes compadre”, para **Elizabeth García Vilchis**, responsable de la sección *Quién es quién en las mentiras*: “Pues no sabrá leer la señorita de la sección, pero la señorita no dice mentiras...”.

GEMAS: Obsequio de AMLO: “No estoy dispuesto a pasar a la historia como un Presidente mediocre”.

**El Presidente
mostró su
estilo personal
de gobernar**



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Descarta CDMX cancelar festejos

SELENE VELASCO

Pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió cancelar las fiestas navideñas ante la rápida propagación de la variante Omicron en el mundo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó cancelar festejos decembrinos en la Ciudad de México, como la feria en el Zócalo.

Detalló que la razón principal es que en la Capital no hay indicios de que la pandemia por Covid-19 se haya agravado.

“No habrá suspensión de actividades, como siempre vamos a ser responsables; en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población.

“No hay ningún indicador en la Ciudad en este momento que nos alerte de que se está incrementando los contagios”, destacó la Mandataria.

Indicó que basan su estrategia actual ante la contingencia en la vacunación y aplicación de dosis de refuerzo entre personas mayores de 60 años como factor principal.

Y ante la información que han brindado autoridades de salud sobre los contagios con la nueva variante que se han registrado entre personas que ya estaban vacunadas, la Jefa de Gobierno pidió esperar la información de la Secretaría de Salud, pero arguyó que han aumentado los contagios, más no las personas que llegan a nosocomios o las muertes.

“Yo preferiría que lo explicara la doctora Oliva (López, titular de Salud), pero, si ustedes ven los indicadores a nivel internacional, aun cuando aumenta de manera muy importante el contagio, el número de personas que lamentablemente fallecen o

se hospitalizan no aumenta en la misma intensidad.

“Entonces, es importante seguir teniendo cuidados, pero hasta ahora no vemos nada que nos diga que nos alerte para tomar alguna medida”, explicó la Mandataria.

La Jefa de Gobierno adelantó que la siguiente semana seguirá la campaña de vacunación para personas de 60 años y para enero será la de segundas dosis para personas de 15 a 18 años de edad.

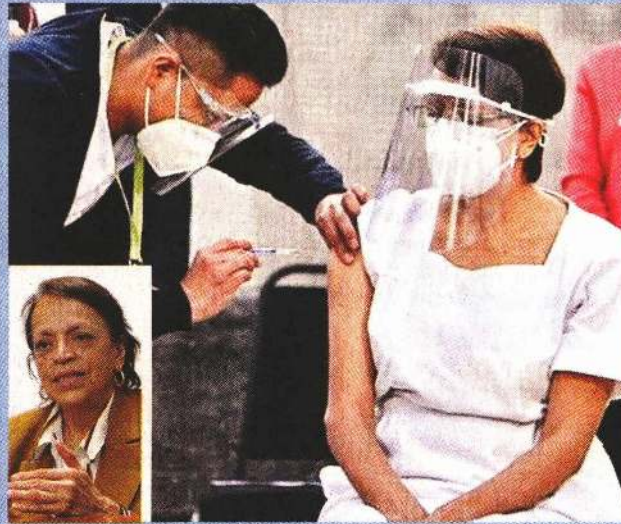


AQUÍ Y ALLÁ... ÓMICRON

MANTENDRÁN FIESTAS EN CDMX

Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió cancelar las fiestas navideñas ante la propagación de la variante Ómicron, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó suspender celebraciones por ahora.

"No hay ningún indicador en la Ciudad en este momento que nos alerte de que se están incrementando los contagios", dijo la Mandataria capitalina (Morena).



PIDE ENFERMERA EXTREMAR CUIDADOS

El 24 de diciembre de 2020, la enfermera Irene Ramírez fue una de las primeras personas vacunadas en el País, y ahora pide atender las recomendaciones.

"Van a venir tantas

variantes, que no sabemos si ahorita está Ómicron o al rato va a venir qué, todo el abecedario", alertó la ex jefa de enfermeras de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital General Dr. Rubén Leñero.

OFRECE NY 100 DÓLARES POR REFUERZO

El Alcalde de la Ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, dijo que la ciudad pagará 100 dólares a quienes acudan a recibir vacunas de refuerzo contra el Covid-19 antes de terminar el año. "Refuerza tu sistema inmunitario y tu cuenta bancaria!", señala una publicidad compartida por el Alcalde.

REFORZARÁ UE VIGILANCIA

La Unión Europea anunció que, a partir del 1 de febrero, las personas podrán viajar libremente dentro del bloque sólo si han recibido vacunas de refuerzo o si han recibido la vacunación completa. La medida tendrá carácter vinculante para los 27 miembros del bloque europeo.



Arman estrategia la SSC e Iztapalapa

Buscan reducir los homicidios

Señalan autoridades aumento de muertes por riñas ligadas al consumo de alcohol

SELENE VELASCO

Las autoridades capitalinas buscan reducir los homicidios dolosos en la Alcaldía Iztapalapa, por motivos delincuenciales y otros como riñas.

Para ello, anunciaron que se reforzará la vigilancia en colonias específicas, además de la Central de Abasto.

Tras instalar el gabinete de seguridad en dicha demarcación, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detalló las áreas donde se prevé una intervención adicional.

Esto, debido a que son las que han registrado aumentos en la incidencia delictiva, principalmente de homicidio doloso, víctimas, lesiones dolosas por arma de fuego y robo a transeúnte en vía pública, según las cifras oficiales.

“En la zona de la Central de Abasto, la Colonia Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyhualco, más otras que ya sugirió la Alcaldesa y que vamos a poner mayor atención en estas para la disminución de los delitos”, dijo el Jefe de

la Policía.

García Harfuch afirmó que en la demarcación se ha reportado una menor incidencia delictiva en homicidios.

Sin embargo, señaló que la mayor parte se registran tras peleas lo que, dijo, también se combatirá.

“Tenemos una disminución significativa en homicidios, quisiera comentar que varios homicidios en este año, a diferencia de otros, fueron por riñas, por riñas por ingesta de alcohol, y no tantos como antes, que eran por delincuencia organizada o robos”, destacó.

Parte de la estrategia es reducir las riñas de los fines de semana, ligadas al consumo de bebidas embriagantes.

El Jefe de la Policía capitalina detalló que de los 125 cuadrantes considerados como prioritarios en toda la Ciudad y que se reforzaron este 2021, en Iztapalapa se encuentran 20.

“Originalmente, cuando se hace este anuncio, se reforzó con 49 patrullas, ahora ya completamos 67 patrullas para el reforzamiento de estos cuadrantes prioritarios, 150 compañeros y 20 motos”, abundó García Harfuch.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aplaudió que

ahora se registra la mitad de homicidios que antes.

Y aseguró que definirán una estrategia para enfrentar los casos de homicidios ligados a peleas vecinales, relacionados con el consumo de alcohol y con violencia intrafamiliar.

“Estamos hablando de que llegamos a tener casi un promedio de 1.5 homicidios dolosos diarios a 0.47 (...) el objetivo es seguir reduciendo esta incidencia, tanto por riña, como por riñas delincuenciales”, abundó.

El objetivo, dijo la Mandataria, es sacar a Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc de los 50 municipios con mayor número de homicidios en el País.



Omar García Harfuch, titular de la SSC

“Tenemos una disminución significativa en homicidios, quisiera comentar que varios homicidios en este año, a diferencia de otros, fueron por riñas, riñas por ingesta de alcohol”.



En Iztapalapa se instaló el gabinete de seguridad.



'O pago pipas o compro la cena'

EDUARDO CEDILLO

Los vecinos de la Colonia Zacatenco, en Tláhuac, llevan hasta dos semanas sin agua. A la falta del suministro se suma la de la distribución por pipas.

“La otra vez pedí una pipa y, ¿sabes cuánto me costó?, mil 100. O compro mi agua o hago mi cena, es lo que le dije a mi hija”, señaló Martha Castañeda.

Colonos de la zona indicaron que el suministro irregular en sus colonias lleva alrededor de dos años, cuando el líquido dejó de caer constantemente de las llaves.

“Dos años que pura pipa, pura pipa y (sólo) nos mandan los lunes”, agregó Martha.

La mujer contó que, aunque el corte no es completo, el agua que cae de la red un par de veces a la semana es apenas un goteo.

Este lunes, la pipa no pudo pasar a la Primera Cerrada de Ejido pues al ser de 20 mil litros, rebasó el ancho de la calle, dejando a casi toda una cuadra sin agua.

Los daños por las pipas se cuentan en golpes a un poste de la esquina y afectaciones en otros extremos de la infraestructura vecinal.

“No llega y más que estamos hasta el fondo, no nos llega ni gota. Ya tiene dos, tres años que estamos así con el agua”, contó Natalia Guerrero, de 46 años.

Agregó que, aún cuando la pipa logra entrar, no es suficiente para surtir todas las casas de la cuadra.

“Nosotros ayer tuvimos que ir a buscar que nos regalaran unos botes, unos botes de agua e ir a aca-

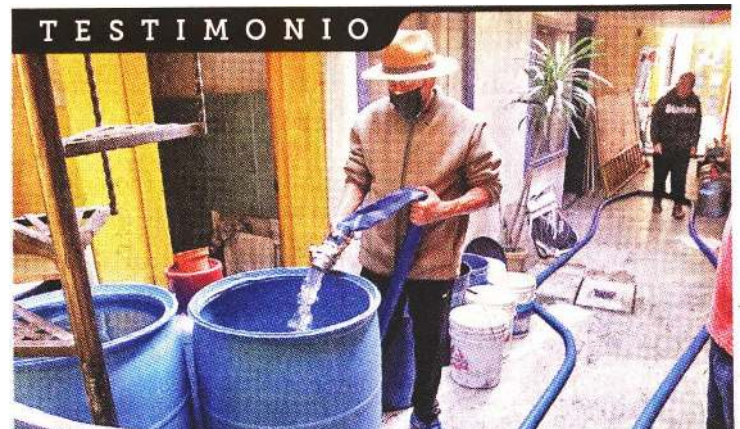
rrear”, explicó la vecina.

En casa, Natalia sólo tiene botes y tambos secos, además de una cisterna a nivel mínimo.

Ahí viven tres familias y han buscado racionar lo más posible el líquido.

Pese a toda la escasez, aún así llegan los recibos con cobros del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

“Ese (el recibo) a nosotros nos llega de 160 (pesos). Cada bimestre, tenemos que pagar el recibo”, detalló. Esto sin contar la propina “para el refresco” que deben entregar, de manera voluntaria, a los operadores de las pipas.



Los vecinos están a la caza de las pipas de agua que les dota el Gobierno de la Ciudad de México.



Piden frenar la verbena

FERNANDO MERINO

El diputado del PAN Diego Garrido exigió a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cancelar la verbena navideña en el Zócalo para acatar la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de suspender los festejos de fin de año por la variante Ómicron.

“(Que) mejor reactive los centros de detección de pruebas rápidas Covid y que se ponga en alerta máxima la CDMX ante esta variable”, señaló.



Una vida consagrada al arte y al feminismo

ERIKA P. BUCIO

La pintora y luchadora social regiomontana María O'Higgins, viuda del artista Pablo O'Higgins, falleció a los 101 años la noche del lunes.

Nacida el 18 de octubre de 1920 en Rayones, Nuevo León, como María de Jesús de la Fuente Casas, fue pionera en la defensa de los derechos femeninos desde los años 50, e impulsora de la primera Defensoría de Oficio para Mujeres.

Exmilitante comunista, fue también introducida del concepto de los "jardines del arte" en México, idea que obtuvo tras una estancia en la extinta Unión Soviética.

Al lamentar su fallecimiento, la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, anunció un homenaje para 2022.

"María fue piedra angular de la construcción del País como lo conocemos ahora, pionera en la defensa de los derechos de la mujer, puso sus pies en el camino de la defensa de las y los más vulnerables.

"Su voz y obra seguirán vigentes", tuiteó ayer la funcionaria.

Por su labor en la defensa de los derechos femeninos obtuvo la presea Amalia Solórzano Bravo otorgada por Michoacán y, en 2019, fue reconocida por el Gobierno de la Ciudad de México.

Como promotora cultural presidió la Fundación María y Pablo O'Higgins.

Desde allí, a la muerte del pintor, en 1983, se de-

dicó a coordinar las exposiciones de su obra en México y el extranjero.

En 2017 donó al Museo Mural Diego Rivera 14 bocetos de siete murales de O'Higgins, y recientemente al INBA 114 grabados y los óleos *Autorretrato* (1954) y *Retrato de María* (1962).

Obra que, según la directora de la dependencia, Lucina Jiménez, ya se encuentra en resguardo para su restauración y entrega a los acervos del Centro Nacional Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam) y el Museo Nacional de Arte.

Conoció a Pablo O'Higgins en una visita que el pintor, muralista e ilustrador hizo a Monterrey en compañía de Leopoldo Méndez para dar una plática en la primera galería de la ciudad.

Entre 1962 y 1964 fue su ayudante en los murales que pintó en el Museo Nacional de Antropología, y siguió pintando, alentada por su marido.

El INBA anunció que la pintora logró dejar terminado el inventario de la obra del también muralista con apoyo del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap).

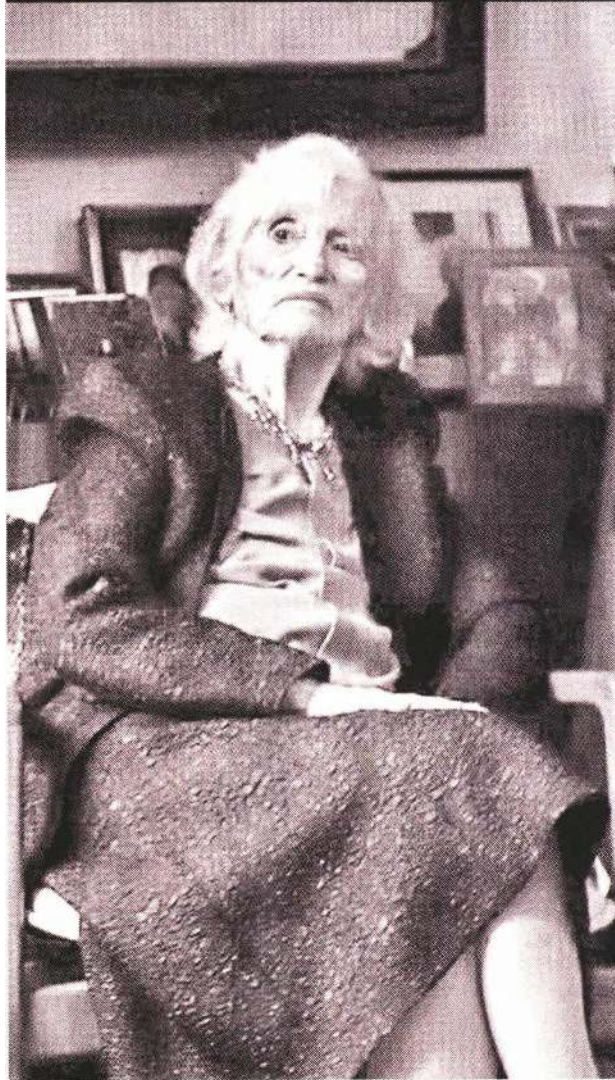
"María representa la voz de una mujer adelantada en su tiempo, defensora de los derechos de las mujeres, consciente del valor patrimonial que representaba el acervo que construyó con Pablo O'Higgins", aseguró en Twitter la directora del INBA.

Lucina Jiménez
Directora del INBA

/// María representa la voz de una mujer adelantada en su tiempo, defensora de los derechos de las mujeres, consciente del valor patrimonial que representaba el acervo que construyó con Pablo O'Higgins".



MARÍA O'HIGGINS 1920-2021



Cortesía SC

■ La pintora y activista, viuda del artista Pablo O'Higgins, fue pionera en la defensa de los derechos de las mujeres desde la década de los 50.



CAPITANAS

Tarifas dinámicas

Las aplicaciones de viajes privados, como Uber, que capitanea **Gretta González** en la división de Viajes Compartidos, y DiDi, que en México dirige **Juan Andrés Panamá**, están cerrando el año con incertidumbre debido a una posible regulación sobre sus tarifas.

Resulta que se han multiplicado las denuncias de usuarios en redes sociales en contra de ambas plataformas por estar operando constantemente con tarifas dinámicas, que llegan a ser hasta cinco veces más caras que la tarifa normal.

Para la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, este cambio en las tarifas no es una práctica adecuada y ahora pretende regular las cuotas, para lo que ya pidió la intervención de la Secretaría de Movilidad.

A esto ya se sumó el Gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, quien anunció que presentará una iniciativa para regular también las tarifas.

El argumento de Uber es que en esta época decembrina las tarifas suelen incrementarse como efecto de una mayor demanda de viajes y según ambas plataformas, el esquema dinámico se activa sólo cuando la demanda supera la oferta de conductores disponibles.

Hasta ahora, en la Ciudad de México y en Puebla se regula el registro de autos y los socios conductores de estas plataformas, pero no se establecen topes o condiciones para las tarifas.

No descarte que la propuesta avance y se empiece a considerar en otras ciudades.

Sede energética

El capitán de Siemens Energy en México, Centroamérica y el Caribe, **José Aparicio**, está posicionando a México como el país que puede convertirse en un hub de innovación y tecnología energética a nivel global, a través de la sustentabilidad y nuevas alternativas de generación de energía.

Como parte de dicho plan, se cuenta con la inauguración en México de su nueva sede principal, llamada SEnter, cuyas instalaciones están equipadas pa-

ra operar y administrar 24 horas y 7 días a la semana de manera remota el funcionamiento de 90 centrales de generación energética en Latinoamérica, desarrollo que gira en torno a la descarbonización, descentralización y digitalización del proceso de generación.

Con este paso SEnter se convierte en un desarrollo que impulsará al talento humano capaz de posicionar a México como líder en innovación y tecnología energética, claves para iluminar y potencializar fábricas, oficinas, hospitales, centros de servicio y hogares de todo el continente.

Para esta compañía, el País es actualmente uno de los principales mercados para invertir debido al potencial de crecimiento, experiencia, desarrollo y competitividad del talento nacional, que ha sido fundamental para dar pasos hacia nuevas tecnologías en materia energética.

Open Banking

La interfaz de programación (API por sus siglas en inglés) de Finerio Connect, startup de servicios de banca abierta, ya alcanzó más de 65 clientes, incluidos algunos de los bancos, neobancos y fintechs más importantes de Latinoamérica.

Finerio, que lleva **José Luis López Amador**, comenzó como una plataforma de gestión de finanzas personales en 2016, pero a principios de 2020 lanzó Finerio Connect, una solución API que permite a las instituciones ofrecer servicios financieros digitales a sus clientes.

Actualmente, esta API recibe más de un millón de solicitudes al mes.

Entre los servicios que

ofrece esta herramienta de banca abierta a las instituciones financieras está agilizar procesos para autorizar incrementos de crédito con base en el análisis de la capacidad real de pago de los usuarios.

Como ejemplo está la Sofom mexicana de créditos personales Credilike-me, que con el modelo de banca abierta y la API de Finerio ha otorgado más de 20 millones de pesos en créditos, pues le permite comprobar de manera precisa los ingresos de los solicitantes de créditos y ofrecer productos según su capacidad de pago.

México en la mira

La Fintech colombiana Finaktiva, que dirige **Pablo Santos**, ya prepara su llegada a México para competir en el mercado del financiamiento a Pymes.

Los planes de expansión de la compañía vienen después de adquirir a



la plataforma colombiana de factoraje Libera Supply Chain y conseguir más de 8 millones de dólares en una ronda de financiamiento.

Finaktiva se apalancó de la tecnología y la comunidad desarrollada por Libera para sumar su experiencia, entendimiento del riesgo crediticio y capacidad de pago de pequeñas y medianas empresas con el fin de que éstas puedan acceder a una solución de financiación de facturas digital masiva.

La intención de la empresa es adentrarse en el mercado mexicano, en el cual las Mipymes representan más del 90 por ciento de todas las empresas de la región, generan en promedio 70 por ciento del empleo total y 50 por ciento del PIB en América Latina, según el Centro de Comercio Internacional.

capitanes@reforma.com



FERNANDA GUARRO...

Es la nueva directora de 3M México, primera mujer mexicana en ocupar ese cargo. Dentro de la misma compañía cuenta con experiencia en puestos directivos para las áreas de Asuntos Corporativos y Cadenas de Suministro, ésta última crucial en el escenario que ha dejado la pandemia.



Buscan regular transporte de app

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México revisará la regulación de transporte por aplicación ante los incrementos en sus tarifas, indicó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

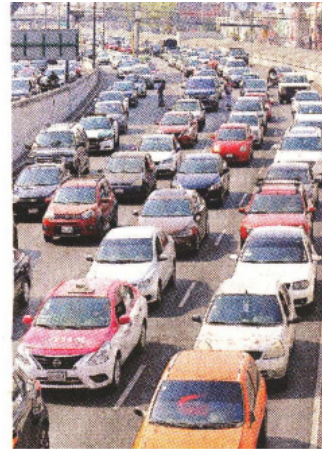
La Mandataria dijo no estar de acuerdo con el aumento de costo registrado en los últimos días.

“Tiene que ver con un asunto de mercado y de las propias aplicaciones, no tiene que ver, nada que tenga que ver con Gobierno de la Ciudad, ni mucho menos, y no nos parece correcto que eleven, porque no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”, señaló.

Agregó que el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, revisará la regulación aplicable en esos casos para evaluar acciones al respecto.

“Pedí a Andrés Lajous, al Secretario de Movilidad, que diera un informe y que trabajará aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas de movilidad, que no afecten a la ciudadanía, como la están afectando actualmente con los altos precios”, destacó Sheinbaum.

De las aplicaciones, Uber aseguró que los incrementos se deben a la tarifa dinámica que se activa cuando hay mayor demanda para incentivar a conductores a cubrirla.



El Gobierno busca incorporar más unidades a Mi Taxi.



En pausa, 47 iniciativas

Perfila Justicia repetir rezago

Justifican atrasos diputados con las comparecencias y Presupuesto

FERNANDO MERINO

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia es la que más quedó a deber en la Legislatura pasada y se perfila para repetir la historia. Pues, a pesar de tener 47 iniciativas y 11 puntos de acuerdo sin analizar, ha decidido pedir prórroga para desahogar los asuntos.

De acuerdo con la ley, cada iniciativa tiene un lapso de 45 días para ser dictaminada, el plazo de 20 iniciativas venció el 9 de diciembre; de 16 el 10 de diciembre, de dos se agotó el 11 de diciembre y el de 11 se acabó el 15 de diciembre.

Este periodo ordinario de sesiones concluyó y el Congreso reanudará trabajos hasta el 1 de febrero de 2022. La fecha límite para que sean discutidas algunas iniciativas vencerá durante el receso le-

gislativo, aunque se pidió la prórroga pese a que, durante ese lapso, las comisiones pueden sesionar.

La justificación del retraso, de acuerdo con un oficio enviado a la Mesa Directiva, es la saturación de las plataformas por las mesas de trabajo para discutir el Presupuesto 2022 y las comparecencias de la glosa del Tercer Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Situaciones que han provocado que los diputados integrantes de la comisión y los equipos técnicos no cuenten con el tiempo suficiente para dictaminar de manera exhaustiva el análisis de convencionalidad y constitucionalidad.

“Se requiere de mayor tiempo, a fin de estar en posibilidad de realizar un análisis exhaustivo de cada una de las iniciativas turnadas para no generar contradicciones de criterios y así emitir lo que en su derecho corresponda”, se lee en el oficio.

Sin embargo, a pesar de

que la comisión amarró dos espacios para sesionar, estos fueron cancelados.

El presidente de la comisión, el morenista Octavio Rivero, canceló en dos ocasiones las sesiones, el 30 de noviembre y el 3 de diciembre. Aunque, el 10 de noviembre sesionó por primera vez la comisión, pero no para dictaminar las iniciativas.

El orden del día de dicha reunión fue para aprobar el programa anual de trabajo, lectura de asuntos turnados a la comisión y comunicados enviados por la Fiscalía General del Justicia (FGJ) y Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Además, otras comisiones también pidieron prórroga para desahogar asuntos, siendo Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, encabezada por el perredista Jorge Gaviño, la segunda que más adeuda pendientes, con 48 iniciativas sin revisar.



CRIMEN Y CASTIGO

¿Por qué Indautor lleva 14 meses sin titular?

::::: El Instituto Nacional de Derechos de Autor sigue sin director. Hace 14 meses, lamentablemente, falleció su titular, Hugo Contreras, y no se nombró ni director ni responsable de despacho. Así que volvemos a preguntar por qué. ¿Se quedará sin cabeza como la Subsecretaría de Diversidad Cultural, tras la salida de Natalia Toledo, o están esperando a ver si se fusiona con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial? Y es que nos recuerdan, otra vez, que en enero el Presidente dio a conocer su intención de fusionar a Indautor con el IMPI; la primera depende de Cultura, la segunda de la Secretaría de Economía, idea que ha rechazado la comunidad editorial. ¿Esta idea ya se desechó? Si es así, ¿por qué siguen sin nombrar a un director en indautor?

El Museo Infantil que se quedó en promesa en 2021

::::: Por aquello de que el año se acaba, nos pusimos a pensar en este espacio en las promesas que se llevó el viento. Y qué sorpresa, muchas vinieron a la memoria. Por ejemplo, lo dicho en enero por la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum: que en abril estaría concluido el nuevo Museo infantil y juvenil “Yancuic”, en Iztapalapa, y que, a más tardar, en septiembre se iba a inaugurar. Pues en abril no pasó nada. Terminó el primer semestre y no hubo noticias para el público ni para los arquitectos autores de la obra que siguen sin ser tomados en cuenta. Llegó septiembre y, cuando estábamos listos para ir a la prometida inauguración, la invitación nunca llegó. Le hemos preguntado a la Secretaría

de Cultura de la CDMX y las respuestas oscilan entre un contundente “no hay fecha todavía” o un incierto “no hay respuesta”. ¿Será cierto que hay motivaciones políticas en la agenda de inauguraciones?



"DISMINUYEN 60% DELITOS EN IZTAPALAPA"

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que la alcaldía Iztapalapa registró una reducción de casi 60% en los delitos de alto impacto: pasaron de 40 a 17, y aseguró que este resultado es parte de una estrategia integral.

Tras la instalación del gabinete de seguridad en la demarcación y del anuncio de un reforzamiento en la seguridad de la Central de Abasto, detalló que también hay una baja en delitos en Iztacalco, Gustavo A. Madero, Tláhuac, pero esto también se debe a la coordinación con la Guardia Nacional. ●
Salvador Corona



EL CABALLITO

Santa Claus morenistas y Santa Claus aliancistas

:::: A la alcaldía Cuauhtémoc esta Navidad no sólo llegará uno, sino dos Santa Claus, y cada uno tiene su propia romería. Nos comentan que no bastó una, sino dos romerías, para dar cabida a los fotógrafos que instalan sus escenarios para tomarse la imagen primero con Santa Claus y luego con los Reyes Magos en esta época decembrina. Nos cuentan que lo curioso es que la primera la autorizó la alcaldesa de oposición **Sandra Cuevas** (PAN-PRI-PRD), y se instaló el viernes pasado. Y desde hoy y hasta el 6 de enero, habrá otra llamada de los Reyes Magos pero dará cabida a Santa Claus, con permiso de la Secretaría de Gobierno capitalino, cuyo titular es el morenista **Martí Batres**. En esta segunda, autorizada por el gobierno central, están instalados los fotógrafos "históricos", aquellos que se colocaban en la Alameda Central. Ambas romerías estarán separadas por algunas calles. Así que en la Cuauhtémoc hay Santa Claus morenistas y Santa Claus aliancistas. Cada quien su Santa Claus.



Martí Batres

Exjefe de Gobierno de la CDMX reitera su lealtad a Morena

:::: Desde el estado de Hidalgo, nos platican que el exjefe de Gobierno capitalino, **José Ramón Amieva**, quien se quedó en lugar de **Miguel Ángel Mancera**, y fue quien se encargó de entregar la administración de la capital a **Claudia Sheinbaum**, reapareció y reiteró su compromiso con Morena y el proyecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo anterior, luego de que en un video que difundió en redes sociales el senador morenista **César Cravioto**, también delegado del partido en dicha entidad, se ve a don José Ramón, hoy presidente municipal de Mixquiahuala, decir que refrenda su apoyo al movimiento, sobre



José Ramón Amieva

todo de cara a la elección de gobernador que habrá el próximo año. Eso sí, nos dicen que don José Ramón también ha estado presente en la recaudación de firmas para el proceso de revocación de mandato del presidente. Primero mancerista y ahora con AMLO. La vida da muchas vueltas, nos señalan.

La extraña ausencia del PAN en discusión presupuestal

:::: Nos comentan que llamó la atención de que diputados de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) del Estado de México no estuvieran presentes en la sesión de este martes de las Comisiones Unidas de Planeación, Gasto Público y Finanzas del Congreso mexiquense. Las ausencias empezaron desde el propio coordinador de la bancada, **Enrique Vargas**. Nos dicen que esperan que esto no sea signo de que dejarán en manos de sus aliados del PRI y el PRD la discusión del Paquete Económico para el Estado de México en 2022, que incluye desde el Código Fiscal hasta el Presupuesto de Egresos. Eso sí, los legisladores de Morena, nos comentan, no desaprovecharon la oportunidad de señalar que la ausencia de los panistas responde al desinterés por cumplir con las obligaciones para las que fueron elegidos y además, que se fueron de vacaciones, incluso fuera del país, mientras el resto trabaja. ¿Será?



Enrique Vargas



Descartan cancelar actividades

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que los festejos navideños no serán suspendidos ante la variante ómicron de Covid-19, ya que no hay ningún indicador que alerte una alza, “vamos a hacer muy responsables y en caso que viéramos que aumentan los contagios y hospitalizaciones, haríamos las orientaciones a la población”.

Aseguró que se avanza con la aplicación del refuerzo de vacuna para adultos mayores, y adelantó que para el próximo año se suministrará la segunda dosis para la población de 15 a 18 años. ●



EN CORTO
PIDEN RESPETAR
LA GLORIETA DE LAS
MUJERES QUE LUCHAN

Ante la insistencia del gobierno de la Ciudad de México de instalar la escultura de la joven de Amajac en la Glorieta a Colón —renombrada como Glorieta de las mujeres que luchan—, colectivos feministas entregaron un documento a autoridades en el que señalaron que "cualquier intento de remover el conjunto que conforma la Glorieta, será tomado como una agresión directa a las demandas de justicia, memoria y lucha de todas las familias". ● **Redacción**



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Están Uber y apps bajo la lupa por altas tarifas

SALVADOR CORONA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pidió a la Secretaría de Movilidad que trabaje en una regulación para Uber y DiDi, luego de que estas plataformas incrementaron sus tarifas en las últimas semanas.

“No nos parece correcto. No es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta al bolsillo de la ciudadanía”, dijo.

Uber indicó a este diario que lamentaban los inconvenientes, pero que en fin de año la demanda supera la oferta, por lo que se activa la tarifa dinámica.

| METRÓPOLI | A10

Semovi pone bajo la lupa las tarifas que aplican Uber y DiDi

Sheinbaum instruye **revisar regulación, pues no hay orden en precios y afecta los bolsillos**; alza, por mayor demanda, justifican

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx



Luego de que plataformas de transporte como Uber y DiDi han elevado sus precios en las últimas semanas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, solicitó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) revisar la regulación de las tarifas, porque no es correcto este incremento que afecta el bolsillo de los capitalinos.

“Sobre las aplicaciones, son esencialmente las de movilidad Uber, DiDi, y todas esas aplicaciones tienen que ver con un asunto de mercado de las propias aplicaciones, no tiene nada que ver con el Gobierno de la Ciudad. No nos parece correcto que eleven los precios, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”, dijo.

Tras la instalación del gabinete de seguridad en Iztapalapa, informó que le pidió al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, revisar la regulación de los precios, ya que hasta el momento no hay ningún orden, lo único que existe es un aprovechamiento de las empresas privadas que se cobra desde hace años que va a un fideicomiso y es para la sustitución de vehículos.

“Le pedí a Andrés Lajous, al secretario de Movilidad, que diera un informe y que trabajara aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas de movilidad, que no afecten a la ciudadanía, como la están afectando actualmente con los altos precios”, abundó.

Por lo mismo, destacó que se encuentran fortaleciendo la aplicación Mi Taxi, que requiere un mayor número de choferes para hacerla más efectiva, pues hay muchos registrados, pero no usan la plataforma.

En la administración de Miguel Ángel Mancera se trabajó un acuerdo para eliminar la tarifa dinámica de Uber.

El 11 de abril de 2016, el entonces secretario de Movilidad, Héctor Serrano, declaró que la empresa iba a operar con una tarifa dinámica de 4.9 como máximo.

“Fin de año aumenta demanda”

La semana pasada mediante redes sociales, usuarios de Uber, DiDi y otras aplicaciones de transporte manifestaron que se han elevado los precios de sus viajes cortos y sin tráfico debido a las tarifas dinámicas.

En viajes de nueve minutos en Uber, a un usuario le cobraban 99.96 pesos; otra persona comentó que antes pagaba de 130 a 170 pesos, pero últimamente son 250 pesos por el mismo trayecto.

EL UNIVERSAL buscó la postura de Uber. Mediante una tarjeta informativa lamentó los inconvenientes y explicó que durante el fin de año se incrementa la demanda de viajes superando la oferta de autos disponibles y se activa la tarifa dinámica.

Comentó que este año en particular ha observado un alza de 30% en solicitudes de viaje en lo que va de diciembre en comparación con 2020.

“Como todos los años, durante la época de fin de año se incrementa la demanda de viajes que se realizan a través de Uber, lo que representa una mayor oportunidad para que los socios de la app incrementen sus ganancias. Cuando la demanda de viajes supera la oferta de autos disponibles, un multiplicador de la tarifa habitual se activa para invitar a que un mayor número de socios registrados presten su servicio”, dijo. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno capitalino

“No nos parece correcto que eleven los precios, no es un asunto de que aumenta la demanda y los precios, porque afecta al bolsillo de la ciudadanía”





Usuarios de apps de transporte se han quejado por precios elevados en trayectos cortos y sin tráfico.



Multiplicando esfuerzos por amor a México

En la Industria Mexicana de Coca-Cola terminamos un año de grandes retos. Hoy reiteramos nuestro compromiso con México como desde hace más de 95 años, multiplicando esfuerzos. Juntos impulsamos un futuro mejor en favor de las personas y el planeta.



ENERO

Aguja limpia para 1 millón de mexicanos

Con el objetivo de lograr esta meta en 2030, anunciamos la inversión de \$50 millones de pesos para promover iniciativas en favor de la disponibilidad y conservación del recurso. Trabajamos de la mano con Fundación Coca-Cola y en alianza con Pronatura, Agua Capital, GETT y WWF México.



MARZO

Central de abastos para la prevención de covid-19

Dentro Fundación Coca-Cola México y Cruz Roja Mexicana impulsamos el fortalecimiento de la red de abarrotos para la prevención de contagios por covid-19, beneficiando a cerca de 100 mil personas.

Desarrollo del campo mexicano

En conjunto con Ingridón México iniciamos el programa "Maíz Amarillo", para fomentar la compra de ingredientes agrícolas mexicanos.

Empoderamiento de mujeres

Hace 10 años nos trazamos la meta de empoderar a 5 millones de mujeres a nivel global para 2020. ¡Y la superamos! En México, a través de Fundación Coca-Cola, diversas organizaciones y universidades, hemos beneficiado a más de 180 mil mexicanas.

Humedales basados en la naturaleza

En el marco del Día Mundial del Agua, anunciamos la inversión de más de \$70 millones de pesos para construir en 2021 cuatro humedales, que tratarán el agua en comunidades del Estado de México, Baja California, Jalisco y Quintana Roo; para su reaprovechamiento en procesos productivos.



ABRIL

#JuntosParaAlgoMejor

A través de marca Coca-Cola presentamos una campaña para fomentar el uso de envases retornables como una opción de economía circular. Esta se suma a nuestros esfuerzos por alcanzar un #MundoSinResiduos.



MAYO

Habíamos de reciclar

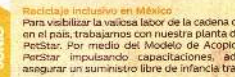
¿Sabes que más de 35 mil personas conforman la cadena de reciclaje en el país? A través de esta campaña destacamos su valor para conseguir un Mundo sin Residuos.

¿La mejor Coca-Cola?

Presentamos el nuevo sabor y fórmula de Coca-Cola Sin Azúcar con una campaña provocadora y disruptiva. Esta innovación es parte de nuestro compromiso de brindar opciones reducidas y sin azúcar.

Desarrollo sostenible

En el marco del Día Mundial del Reciclaje, junto con nuestros embotelladores, anunciamos una inversión de 11 mil millones de pesos, para fortalecer la cadena de acopio, reciclaje y retornables.



JUNIO

Reciclaje inclusivo en México

Para visibilizar la valiosa labor de la cadena de reciclaje en el país, trabajamos con nuestra planta de reciclaje Peñón. Por medio del Modelo de Acopio Inclusivo Peñón impulsamos capacitaciones, además de asegurar un suministro libre de infancia trabajadora.



JULIO

Transformando vidas a través del reciclaje

A través de un episodio creado por BBC StoryWorks para The Coca-Cola Company, como parte de la serie documental "Mejores vidas a través de mejores negocios", se mostró el valor de la cadena de reciclaje y la responsabilidad de la compañía como productor de envases para innovar y evitar la generación de residuos.



AGOSTO

Inauguración de humedal en Jalisco

En conjunto con Arca Continental y el Gobierno de Jalisco, inauguramos un humedal basado en la naturaleza para abastecer actividades productivas que benefician a más de 18 mil habitantes.

Semana Mundial del Agua

Este año a través de Coca-Cola Latinoamérica celebramos compromisos y logros obtenidos. Además presentamos la nueva estrategia global que contempla reabastecimiento, mejora en eficiencia de uso, tratamiento de aguas residuales y saneamiento para las comunidades.



SEPTIEMBRE

Las Tienditas: el alma de México

Con el apoyo de nuestros embotelladores, entregamos más de 500 mil equipos de protección sanitaria, invertimos más de 5,000 millones de pesos en mantenimiento y mejora de sus negocios, otorgamos más de 190 mil créditos para reactivar su economía e impulsamos la capacitación de más de 180 mil mujeres tenderas para reforzar sus habilidades y que puedan administrar mejor su negocio en la crisis sanitaria.



OCTUBRE

Limpiemos México por un Mundo sin Residuos

Multiplicamos esfuerzos con Fundación Azteca a través de jornadas para la limpieza de espacios públicos en diferentes ciudades de la República Mexicana, con el objetivo de fomentar una cultura de reciclaje.

Mujeres tenderas, aliadas en la reactivación económica

6 de cada 10 tienditas en México son atendidas por mujeres, por eso impulsamos la capacitación de más de 180 mil mujeres para fortalecer sus habilidades administrativas y el desarrollo de sus negocios.

Día Internacional Contra el Cambio Climático

Compartimos la preocupación por el planeta, por lo que continuaremos multiplicando esfuerzos para incidir positivamente al medio ambiente, las próximas generaciones y el bienestar de cada persona por amor a México. Fortalecimos el sistema de salud.

A través de Fundación Coca-Cola México con Cruz Roja Mexicana, el Gobierno de la Ciudad de México, la Alcaldía Azcapotzalco y aliados, inauguramos la nueva Escuela de Enfermería y Base de Socorros en Azcapotzalco.



NOVIEMBRE

Presentamos nuestra campaña de Navidad

A través de la nueva plataforma Magia de Verdad, marca Coca-Cola presentó su campaña. Este año lleva en su corazón un sencillo mensaje de inclusión y alegría para estas fiestas.

Impulsamos 28 toneladas de reciclaje

A través de las Jornadas Limpiemos México por un #MundoSinResiduos, con Fundación Azteca, multiplicamos esfuerzos con más de 1,800 voluntarios en 7 estados de la república.



DICIEMBRE

Recicla en tu tiendita

Presentamos la iniciativa "Mi tienda Sin Residuos" donde invitamos a las personas a reciclar sus botellas de plástico PET en sus Tienditas. Este plan busca abarcar cerca de 400 tienditas para finales de año.

Multiplicamos esfuerzos para llevar agua al Valle de Mexicali

En conjunto con Arca Continental, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y el Gobierno del Estado de Baja California, colocamos la primera piedra para un humedal basado en la naturaleza.

Fue un año de grandes retos y de importantes resultados, que conseguimos a través de nuestro amor por México, porque eso nos mueve día con día a ser mejores y a incidir de la mejor manera en las comunidades donde operamos.

#HagamosEstoJuntos





CIUDAD DE MÉXICO
DESCARTA SHEINBAUM CANCELAR FIESTAS NAVIDEÑAS POR ÓMICRON.
PÁG. 27

HAY 16 CASOS EN LA CDMX

Sheinbaum descarta cancelar festejos de Navidad por ómicron

Ante la nueva variante, el plan es seguir con la aplicación de la tercera dosis de la vacuna

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseveró que no habrá suspensión de actividades durante las fiestas decembrinas pese a que se han registrado 16 casos de contagio con la variante ómicron de Covid-19.

Al encabezar la instalación del gabinete de seguridad y la mesa para la construcción de paz y seguridad en la alcaldía Iztapalapa, la funcionaria fue cuestionada sobre la declaración del director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, en torno a que la propagación de ómicron podría significar que las reuniones navideñas deban cancelarse.

“No hay ningún indicador en la ciudad en este momento que nos alerte de que se están incrementando los contagios, ningún indicador, ni las hospitalizaciones, inclusive, ni las defunciones; no hay ningún indicador que nos alerte”, dijo Sheinbaum.

- Perdón, doctora, que reitere esto, ¿no habrá suspensión de actividades culturales que ya se tienen programadas el resto del año? -le cuestionó.

-No habrá suspensión de actividades y, como siempre, vamos a ser muy responsables, en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población -respondió.

De acuerdo con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, en México se tienen detectados 23 casos de la variante ómicron, de los cuales 16 se ubican en la Ciudad de México.

Ante ello, Sheinbaum Pardo explicó que la estrategia que se ha seguido es avanzar en la aplicación de la tercera dosis de vacuna contra el Covid-19, particularmente para adultos mayores de 60 años, que es la población más vulnerable.

No obstante, la mandataria capitalina acotó que los días 23, 24, 25 y 26 de diciembre se suspenderá el proceso de vacunación de esta tercera dosis, la cual se reanudará hasta el 27 de diciembre.

Por otra parte, anticipó que en las primeras semanas de enero se iniciará con la aplicación de la segunda



dosis de la vacuna de Covid-19 para los jóvenes de 15 a 18 años.

“La ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis, y vamos a seguir en ese proceso; está demostrado que esta tercera dosis ayuda, también, a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea grave”, añadió Sheinbaum Pardo.

Por otra parte, la jefa de Gobierno destacó que gracias a la coordinación y a la atención de las causas que generan la violencia, como la creación de orquestas infantiles o la iluminación de calles con senderos seguros, en Iztapalapa disminuyeron en casi 60 por ciento los delitos de alto impacto, al pasar de casi 40 delitos de alto impacto en promedio diarios en 2019 a alrededor de 17 delitos en 2021.

“No hay ningún indicador que nos alerte de que se están incrementando los contagios”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX



SEGURIDAD. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, y Omar García Harfuch, titular de la SSC, ayer en Iztapalapa.





Conflictos en el gabinete

El presidente Andrés Manuel López Obrador está perdiendo el control de su gabinete. Abundan los enfrentamientos internos, lo que no es novedad en esta administración y, de hecho, tampoco es algo inusual de otros gobiernos. Lo notable es que la virulencia del conflicto va creciendo y de manera gradual le han perdido respeto a la investidura, dirimiendo fuertemente sus diferencias en reuniones frente al Presidente. El último choque de esta naturaleza sucedió hace unos días, entre la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el secretario de la Marina, el almirante Rafael Ojeda. El pleito fue muy fuerte, según testigos, y obligó a López Obrador a dar un enérgico manotazo para detener la virulenta discusión.

Ese día en Palacio Nacional, la secretaria Rodríguez comenzó a quejarse de la falta de apoyo de la Marina en la implementación de los Tianguis del Bienestar, un programa puesto en marcha en agosto pasado para entregar a poblaciones vulnerables bienes y recursos confiscados o decomisados en las aduanas. El programa no tiene que ver nada con la Secretaría de Seguridad, pero el Presidente se lo encargó a Rodríguez, muy cercana a él desde hace dos décadas, y a quien está comenzando a tallar para convertirla en la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Rodríguez acusó a la Marina de haberlos dejado sin protección, y señaló que les era muy difícil entrar a algunas poblaciones porque pensaban que eran policías. La secretaria se confundió evidentemente. Seguridad Pública y policías son casi un sinónimo. ¿Por qué tendrían que ser vistos como lo que no son? Tampoco es culpa del personal de la secretaría, sino de quien los puso a realizar tareas que no se encuentran dentro de su jurisdicción, y de quien lo aceptó. En cualquier caso, la queja de Rodríguez tuvo respuesta inmediata del secretario de la Marina, quien rechazó los lamentos y le dijo que lo que demandaba no se encontraba dentro de sus responsabilidades. Los secretarios se hicieron de palabras y recriminaciones mutuas hasta que intervino el Presidente.

La violencia de ese choque en las reuniones multitudinarias y desorganizadas previas a la mañanera, no es algo a lo que están acostumbrados. Lo que había sucedido antes en la categoría de sobresaliente, fueron los momentos de desdén hacia la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, o el silencio público de los jefes militares, quienes ante tanta audiencia en reuniones que debían ser mucho más privadas y acotadas, habían optado por guardarse los temas delicados y buscar al Presidente en otro momento para comentarlo con él.

La rispidez con la que se trataron Rodríguez y el almirante Ojeda permite asomarse a la forma como se están peleando los colaboradores del Presidente, que ante los vacíos y descontrol que están observando, están dirimiendo sus problemas en público, muchas veces ante personas que desconocen quiénes son o por qué son invitadas a ese tipo de reuniones. Los enfrentamientos, para agudizar el problema, siguen creciendo.

Uno que se arrastra desde hace más de un año, es el que ha sostenido el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y no ha dejado de tener nuevos capítulos. El último, hace dos semanas, fue la batalla por las vacunas de refuerzo anti-Covid, luego que el fallido zar del coronavirus convenció al Presidente de que no eran necesarias, y que esperaran hasta marzo, cuando habría suficiente información y pruebas de su necesidad. Ebrard, a quien le había quitado el Presidente la compra de vacunas y se la regresó a la Secretaría de Salud, persuadió al Presidente de lo contrario, y logró que cambiara su postura y anunciara que la vacuna de refuerzo sería universal.

Fuera de la mañanera, Ebrard ha sido despota con López-Gatell, y lo ha despreciado en reuniones vinculadas al tema del Covid,

marginado y rechazado cuando el subsecretario ha pretendido llegar a acuerdos con él. López-Gatell, nada efectivo como estratega contra la pandemia, pero cargado de intrigas, se apuntó algunas victorias contra el canciller, pero tiene más derrotas en su haber.

Topó con el muro de Ebrard, que ha tenido una aliada inopinada en Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno capitalina, quien con el apoyo del Presidente desplegó una estrategia distinta a la recomendada por el subsecretario para enfrentar la pandemia, y lo confrontó, llegando su exasperación y percepción de poder en Palacio Nacional a tal nivel, que recientemente pidió su destitución.

López Obrador no accedió a la propuesta, porque considera que la remoción del subsecretario sería el reconocimiento de que su estrategia contra la pandemia fracasó, y ha tratado de proteger al subsecretario, no de las críticas externas, sino del fuego interno, al encargar a su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, que sea quien lleve la interlocución regular con él.

Hay otros conflictos que van en aumento. El más importante, el renovado pleito entre la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el director de Pemex, Octavio Romero, que se intensificó, coincidentemente, tras el aplazamiento de la autorización de la compra del 50% de la refinería de Deer Park, en Houston, donde la *broker* fue



Elvira Daniel Kabbaz Zaga, muy cercana al funcionario, que había renunciado a la dirección del Centro Nacional de Control de Gas Natural para meterse en ese negocio, de donde obtuvo, según información que llegó a Palacio Nacional, una comisión equivalente a 12 mil millones de pesos.

Los choques en el gabinete son cada vez más fuertes, consecuencia de un estilo presidencial peculiar, ausente en muchos temas, sin involucrarse en los detalles de lo importante, y con obsesiones políticas y lógicas electorales que dejan vacíos de poder que se llenan con la dñada pendular de ganadores y perdedores. López Obrador no se ha dado cuenta que sus omisiones ayudan a que las relaciones intergabinete se vayan pudriendo, afectando su gestión y eventualmente sus resultados.

NOTA: Esta columna dejará de publicarse mañana, y reanudará el jueves 6 de enero.

Abundan los enfrentamientos internos, lo que no es novedad... lo notable es la virulencia

Los choques en el gabinete son cada vez más fuertes, por un estilo presidencial peculiar



Regresan Santa y Los Reyes

La madrugada de ayer comenzó a instalarse una romería en la Plaza de la República.

Hombres y mujeres trabajaron durante todo el día en la colocación de las estructuras de metal, mientras que otros más trasladaban las figuras de fibra de vidrio que servirán como escenario para Santaclós y los Reyes Magos.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno, informó que la romería permanecerá desde hoy al 6 de enero próximo, en un horario de 10:00 a 22:00 horas.

Se instalarán aproximadamente 40 escenarios fotográficos, 60 juegos de destreza y 160 espacios para venta de artículos de temporada, comida y juguetes.

Los espacios serán asignados a todos los comerciantes históricos de la Alameda Central.

El Gobierno capitalino exhortó a los comerciantes y a los asistentes a respetar en todo momento las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas y gel antibacterial.

El año pasado no se colocó esta romería derivado de la emergencia sanitaria por covid-19.

— Wendy Roa



POR COBROS

Lupa a Uber, DiDi, Beat...

POR WENDY ROA

Después de que en los últimos días usuarios de autos de alquiler por aplicación han reportado incrementos considerables en el precio de servicios de empresas como Uber, DiDi o Beat, ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que se revisará tal situación a través de la Secretaría de Movilidad.

“Tiene que ver con un asunto de mercado y de las propias aplicaciones, no tiene que ver, nada que tenga que ver con el gobierno de la ciudad, ni mucho menos; y no nos parece correcto que eleven, es decir, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”, indicó.

Por otra parte, Sheinbaum habló de que están fortaleciendo la aplicación Mi Taxi.

“Qué características tiene que tener para que sea competitiva Mi Taxi, que más número de taxistas se incorporen.

“Funciona bien la aplicación, pero lo que necesitamos es que más taxistas se incorporen para que, a la hora de que solicite la ciudadanía un taxi, realmente haya el número de taxis que puedan dar el servicio”, detalló la mandataria.

No nos parece correcto que eleven, es decir, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX



Foto: Archivo/Daniel Betanzos

Usuarios han reportado aumentos considerables en las tarifas de estos servicios.





Navidad

Las tradicionales posadas, las piñatas son apaleadas y destruidas, pues representan, en sus picos, los siete pecados capitales, que se expresan en la ruindad, el egoísmo y la envidia de algunas personas que, afortunadamente, son las menos.

Hace un año, el canciller Marcelo Ebrard informó en la mañana que llegarían al país un millón y medio de vacunas. Fue la primera entrega de varias, hasta completar, al día de hoy, 244 millones, gracias a sus gestiones diplomáticas.

Noche Buena y, con ella, la Navidad, la celebraremos pasado mañana.

Las tradicionales posadas, las piñatas son apaleadas y destruidas, pues representan, en sus picos, los siete pecados capitales, que se expresan en la ruindad, el egoísmo y la envidia de algunas personas que, afortunadamente, son las menos.

Así, dependiendo del bolsillo de las familias, cenarán pavo, bacalao, romeritos, ensalada, buñuelos, ponche, pizzas, pollos rostizados, hot dogs y pastas. Todo enmarcado por el tradicional árbol de Navidad, en una sana convivencia familiar para seguir cuidando la salud y evitar el contagio del covid-19.

Ahora, con la nueva variante ómicron, la OMS recomienda guardar y guardarse, dirían los abuelitos, y cómo no, si mucha gente no entiende que la cadena de contagio se logra detener evitando acudir a los lugares de alta concentración de personas. Tepito, con aglomeraciones para realizar compras, y para salir a vacacionar, el aeropuerto y las cuatro centrales camioneras de la CDMX, abarrotadas; qué decir de las playas del país. El semáforo verde que emitió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la liberación de actividades no esenciales, hasta nuevo aviso, son insuficientes para inhibir los flujos masivos de la temporada navideña, "la sana distancia" es historia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó que hay evidencia robusta de que las personas que han sido vacunadas contra covid-19 o que ya se infectaron en el pasado pueden contraer la variante ómicron, señalando

que es mejor cancelar las celebraciones ahora "y celebrar la vida mañana", es decir, máxima precaución en las siguientes semanas.

El próximo 31 de diciembre se cumplirán dos años de que este organismo recibió la primera notificación sobre casos de neumonía de tipo desconocido detectados en China que, hasta ahora, han resultado en 5.5 millones de muertes y 272 millones de casos alrededor del mundo causados por el covid-19.

Joe Biden, pese a la variante ómicron, no volverá a imponer restricciones a la circulación en Estados Unidos, mencionó que los estadounidenses vacunados que se contagien de esta variante serán casos leves o asintomáticos y reiteró que una persona no vacunada tiene 14 veces más probabilidades de morir por esta nueva variante.

El primer ministro británico, Boris Johnson, estudia todos los datos que surgen en el país sobre ómicron "hora a hora", para determinar la mejor manera de combatir la nueva variante, ya sea con medidas de distanciamiento social o tomar diversas acciones para disminuir el contagio, y es que las autoridades sanitarias de Inglaterra han confirmado 91,743 nuevos contagios por ómicron en las últimas 24 horas.

Alemania se enfrenta a una masiva quinta ola de coronavirus con la nueva variante ómicron. Según el ministro de sanidad alemán, deben prepararse para un nuevo desafío, pues algunos de sus hospitales se encuentran saturados a causa del covid-19.

Rusia confirmó contagios por ómicron y para evitar su propagación han impuesto restricciones a extranjeros procedentes de Hong Kong y algunos países del sur de África, además, han introducido una cuarentena de 14 días para los viajeros.

Así que, estimado lector, a seguirse cuidando para conservar la salud, la vida y el trabajo, continuar con actividades y proyectos futuros, renovando votos de fe, esperanza y optimismo para seguir teniendo razones de existencia y el Divino Creador nos siga dando inteligencia y sabiduría, vivir la vida con alegría, superando retos presentes y adversidades futuras. ¿O no, estimado lector?.



COVID-19

Descartan parar los festejos por ómicron

El gobierno de la ciudad aseguró que vigilarán que no aumenten los contagios y las hospitalizaciones

POR WENDY ROA

Si se llegaran a incrementar los casos de covid-19 a causa de la variante de ómicron de covid-19 se actuará con responsabilidad, en tanto no se suspenderán las actividades y festividades decembrinas, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, señaló que no hay indicadores que muestren un ascenso en las estadísticas de contagios y hospitalizaciones.

“No habrá suspensión de actividades y como siempre vamos a ser muy responsables en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones; daremos todas las orientaciones a la población”, indicó.

El lunes, el director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, llamó a tener precaución sobre las fiestas de Navidad en el contexto de un aumento de contagios a escala mundial.

“(…) Un evento cancelado es mejor que una vida cancelada. Es mejor cancelar ahora y celebrar más tarde, que celebrar ahora y estar de luto más tarde”, dijo en conferencia de prensa en Ginebra, Suiza.

De acuerdo con el más reciente reporte de las autoridades federales de salud

federal, en la ciudad hay 16 casos de ómicron registrados y en su mayoría se trata de personas que no se aplicaron ni una dosis de la vacuna anticovid.



Foto: Héctor López

Ayer preparaban la verbena en la Plaza de la República.





Foto: Héctor López

Ayer así lucía la verbena navideña que se realiza en el Zócalo. Está previsto que para recibir el año 2022 se realice un festejo en Reforma encabezado por Los Ángeles Azules.





Ómicron: cada quien sus medidas y sus resultados

La aparición de la variante ómicron del coronavirus ha generado distintas reacciones entre los gobiernos del mundo.

En México, el subsecretario **Hugo López-Gatell** ha decidido minimizar la amenaza que significa, a pesar de que sólo le tomó dos semanas convertirse en la variante dominante en Estados Unidos.

Ayer, en la conferencia mañanera, **López-Gatell** insistió en lo que ha venido diciendo desde que se tuvo conocimiento de ómicron: que ésta “parece ser una variante que tiene menor proporción a causar enfermedad grave, comparado con delta o comparado con las otras variantes”. Y agregó que los llamados de la Organización Mundial de la Salud de evitar los festejos de fin de año son para los europeos, no para los mexicanos.

Esos dichos son del mismo hombre que no se cansó de minimizar los efectos de delta y de la versión original del coronavirus y cuya estrategia para enfrentar la enfermedad tiene en su haber casi 300 mil muertes en cifras oficiales, o más de 440 mil en datos más realistas, basados en el exceso de mortalidad.

Pero, ¿qué ha pasado recientemente en China, país donde se originó el SARS-CoV-2 hace poco más de dos años?

Tomo la siguiente información de la cuenta de Twitter del académico regiomontano **Alfonso Araujo González**, quien labora en el Centro México-China en la ciudad de Hangzhou, en el oriente de ese país. La provincia de Zhejiang (64 millones de habitantes), de la que Hangzhou es capital, ha sido una de las zonas más resilientes de China durante esta pandemia. El año pasado sólo tuvo unos mil 500 contagios y una sola muerte.

Hace dos semanas se coló un caso de covid, que fue detectado con varios días de retraso. La persona infectada decidió no hacer caso a sus síntomas y, en lugar de acudir a una clínica, como está indicado, hizo su vida normal, viajando por dos días entre Hangzhou (10 millones de habitantes) y la ciudad vecina de Shaoshing (5 millones de habitantes).

Cuando finalmente se tuvo conocimiento del caso, las autoridades entraron en alerta. El edificio donde trabaja el paciente, de más de 40 pisos, fue cerrado, y unas mil 600 personas fueron puestas en cuarentena en sus propias oficinas.

Los contactos primarios y secundarios del paciente fueron rastreados, se les aplicó una prueba de PCR y fueron puestos en distintas modalidades de confinamiento.

Se restringieron viajes entre las ciudades de Hangzhou y Shaoshing, medida que se extendió a Ningbo (8 millones de

habitantes), donde también se detectaron casos de covid.

En total, por ese único caso, se realizaron 16 millones de pruebas a más de cinco millones de personas, medida con la que se pudieron detectar 471 contagios. Asimismo, 716 mil personas fueron puestas en cuarentena en la provincia. Para ello se echó mano de los códigos digitales sanitarios que tienen todos los habitantes del país y que cambian de color de acuerdo con el nivel de riesgo que cada uno representa.

Ayer entrevisté en **Imagen Radio a Araujo**, quien trabaja en el mismo edificio, tres pisos arriba, del hombre que provocó esa movilización. Cuando le pregunté si la gente estaba molesta por las restricciones, me respondió que las han entendido como algo necesario y que, más bien, estaban disgustados con el paciente por no haber acudido al médico cuando tuvo síntomas de la enfermedad. Eso es en China, país que tiene once veces más habitantes que México y en el que sólo ha habido, de acuerdo con datos oficiales, poco más de 100 mil contagios desde el inicio de la pandemia, así como 4 mil 636 fallecimientos.

En México, el país del “prohibido prohibir”, uno de sólo siete en el mundo que tienen sus fronteras totalmente abiertas a los viajeros internacionales, se han acumulado más de 3.9 millones de contagios y 298 mil decesos desde el inicio de la pandemia. En la Ciudad de México, los 16 casos ya confirmados de la supercontagiosa variante ómicron no han dado lugar a cuarentenas ni cierres de actividades. Ayer en la mañana, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció que todas las celebraciones de fin de año seguirían adelante.

Como digo, cada país tiene su forma de enfrentar esta nueva amenaza... y sus propios resultados.



Van por regular tarifas de Uber, Didi y Cabify ante alzas en CDMX

- Ola de quejas de usuarios por los cobros decembrinos, señala Sheinbaum
- “Es incorrecto que por la mayor demanda se genere ese incremento”
- Informa que la Secretaría de Movilidad analiza ya el asunto
- “Buscaremos fortalecer la plataforma oficial de Mi Taxi”



RESPUESTA A QUEJAS DE USUARIOS

Regularán a empresas de taxis de aplicación debido al alza de tarifas

El cobro no tiene nada que ver con mi gobierno, aclara la mandataria capitalina

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México analiza regular las tarifas de las plataformas digitales que ofrecen el servicio de taxi, como Uber, Didi y Cabify, debido a las quejas de usuarios por el incremento aplicado en los días recientes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que este aumento en el cobro de los viajes nada tiene que ver con su administración, pero acotó que no le parece correcto que al tener más demanda incrementen las tarifas, pues afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía.

Desde hace una semana, usuarios de las aplicaciones digitales han reportado un incremento en el cobro de los viajes en cualquier horario, sobre todo Uber, plataforma que justificó que cuando la demanda de viajes supera la oferta de autos disponibles, un multiplicador de la tarifa habitual se activa para invitar a que un mayor número de socios presten su servicio.

La empresa detalló que este fin de año la demanda de viajes se incrementó 30 por ciento en comparación con el año pasado, cuando hubo confinamiento por la pandemia de Covid-19, lo que representa una mayor oportunidad para que los socios incrementen sus ganancias.

“Nuestro objetivo es que cada usuario, al utilizar la aplicación, conecte con un vehículo disponible para llevarlo a su destino”, apuntó.

Consultada al respecto, la mandataria capitalina aseguró que pidió al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, revisar la regulación de las tarifas de estas aplicaciones. “Hasta este momento no hay ninguna regulación, más que un aprovechamiento que se cobra desde

hace años, que va a un fideicomiso y entra directamente para la sustitución de vehículos”.

Por otra parte, agregó, se busca fortalecer la aplicación Mi Taxi, plataforma gubernamental que opera con taxistas que cuentan con sus documentos en regla. “Para que sea competitiva se requiere que más taxistas se incorporen a fin de que a la hora que lo solicite la ciudadanía haya el suficiente número de vehí-



culos que puedan dar el servicio.

Dijo que la Secretaría de Movilidad está haciendo un trabajo muy importante para aumentar el número de taxis que se integren a esta aplicación, e invitó a los taxistas a incorporarse. “Es una gran oportunidad para dar un buen servicio y seguro, y para que sean ellos quienes tengan una parte importante de esta demanda, aprovechando los altos precios de las aplicaciones”.

La mandataria indicó que también pidió a la Semovi que informe sobre el padrón de vehículos de las plataformas digitales que prestan el servicio de taxi que han evadido el registro de sus unidades, ya que tributan menos por los viajes que realizan.



“Me impresionó mucho la miseria, tanto que me enfermé... era abogada y decidí ayudar”

MÓNICA MATEOS-VEGA

En 2019, punto de cumplir 99 años, la abogada María de Jesús de la Fuente Casas ofreció una entrevista a *La Jornada* para hablar de su más férrea convicción: ayudar a los necesitados a que tuvieran una mejor vida.

Reproducimos aquí la charla con *Jesusita*, como la llamaban sus amigos. Fue compañera de vida del muralista Pablo O'Higgins (1904-1983), reconocida por haber implementado en México la primera defensoría de oficio para mujeres en los años 50 del siglo pasado.

La abogada acababa de recibir en esos días (5 de marzo de 2019) un reconocimiento entregado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por ser pionera en la defensa de los derechos de las mujeres y acceso a la justicia.

De una lucidez y memoria envidiable, compartió con este diario los recuerdos de aquellos años en los que hizo suya la bandera de ayudar a los más pobres, desde que era pasante de la carrera de leyes, en Monterrey, tiempos en los que su padre, quien participó en el reparto agrario de Lázaro Cárdenas en Nuevo León, le enseñó que las cosas se debían hacer siempre bien y para el bien de todos.

Narró que cuando fue pasante de derecho, “el abogado Octavio Treviño, quien había sido rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, me invitó a su despacho para que colaborara con él. Ahí conocí a una señora muy amable, ya grande, que le ayudaba a cuidar a su hija. Ahora pienso que ella debió ser miembro del Partido Comunista o militante de alguna agrupación política progresista, pues un día me invitó a conocer una colonia ubicada en el lecho del río seco de Monterrey, alejada del centro de la ciudad.

“Ahí vivían familias, con niños pequeños, entre la basura. Me impresionó mucho la miseria, no estaba

acostumbrada a eso. Me impresionó tanto que me enfermé, me quería ir a mi casa. Eran pepenadores. Días después uno de ellos me fue a buscar porque sabían que era abogada y querían un consejo, inmediatamente lo recibí y decidí ayudarlo.

Indefensión y miseria

“Monterrey siempre ha sido una ciudad industrial. Para los obreros a veces se hace muy pesada la carga de la familia y la abandonan, dejando a las mujeres solas con los hijos. En aquellos años, ellas venían a contarme sus penas. Eran personas muy pobres, mi mamá les daba para el camión, cinco centavos para que se regresaran a sus casas.

“Al ver tanta miseria y la indefensión de esas mujeres, que siempre estaban llorando, comencé a hacer sus defensorías. Algunas eran muy peleoneras. Para defenderlas necesitaba sus actas de estado civil, las primeras veces que las solicité en las oficinas de gobierno me las dieron con facilidad y gratuitamente, pero las siguientes me dijeron que debía pagarlas. Me negué y fui a ver al gobernador Arturo B. de la Garza; le expliqué que necesitaba las actas gratis, él me preguntó por qué, le respondí que ayudaba a personas pobres y no había una defensoría de oficio para mujeres.

“Él me respondió que sí existía una, a lo que le contesté: ‘sí, pero es penal, y yo estoy pensando en una defensoría de oficio, civil’. De la Garza me pidió que le hiciera un proyecto. Ahora me da pena pensar cómo me atreví a hacerlo, porque era muy romántica y en aquel tiempo leía muchas novelas rosas autorizadas por la moral cristiana, entonces, en las audiencias, les hablaba muy bonito a las parejas que se querían separar y me decían: ‘abogada, en su despacho estamos muy contentos de vernos, pero llegamos a la casa y vuelve a ser lo mismo, ya no podemos vivir juntos.’”

Orgullosa y audaz

María O'Higgins detalló que el común denominador “eran casos para pelear pensión alimenticia o denunciar abandono de personas, divorcios casi no. A mis colegas les interesaban otros problemas, casi no se involucraban en mi proyecto, éramos muy independientes.”

—María, usted le cambió la vida a muchas de esas mujeres.

—Sí, todavía muchos años después, cuando iba a Monterrey, llegaban las señoras a visitarme. Tuve muchísimos casos, por ejemplo el de un maestro al que demandé y cambió no sólo de trabajo, sino de dirección. Pero conocí a Jaime Torres Bodet, quien era secretario de Educación, hablé con él e inmediatamente localizaron al maestro y se dio la orden de que de su sueldo debía dar la pensión alimenticia.

Una enorme sonrisa llenó el rostro de *Jesusita* cuando contó a *La Jornada* que en los tribunales se cuidaba el honor de las jóvenes litigantes: “el Ministerio Público siempre me mandaba puros delitos patrimoniales, ninguno sobre atentados al pudor, ¡era imposible! Mucho menos casos de divorcio con acusaciones de adulterio, pero los juzgados penales estaban en la penitenciaría; a veces pedíamos ver al reo que nos tocaba y me sentía orgullosa y audaz de hacerlo.

“Era fácil litigar, pues los jueces eran nuestros maestros de la universidad y la ética era otra. Hoy vivimos en una sociedad enferma y no hay medicina suficiente, pero todos debemos cooperar, aunque no seamos médicos.”





► **María de Jesús de la Fuente** Casas en charla con *La Jornada* en su casa en la colonia del Carmen, Coyoacán, en enero de 2019. Foto María Luisa Severiano



CONTIGO, TU CIUDAD GANA

ANTICIPA TU PAGO ANUAL DE PREDIAL 2022



Y APROVECHA LOS DESCUENTOS

8%
si pagas en
ENERO

5%
si pagas en
FEBRERO

Paga a MSI con tarjetas bancarias participantes en ovica.finanzas.cdmx.gob.mx
o App Tesorería CDMX ó en los más de 8 mil 600 centros que tenemos para ti

- Bancos
- Kioscos
- Tiendas departamentales
- Tiendas de conveniencia

 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



Se ampliará 3 días aplicación de la vacuna de refuerzo: Clark

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México ampliará a la próxima semana, del lunes al miércoles, la aplicación de la vacuna de refuerzo contra el Covid-19 a los adultos mayores de 60 años y más residentes en las alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, así como la tercera dosis a las personas rezagadas de la primera y la segunda dosis de cualquier otra alcaldía.

El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García Dobarganes, precisó que las sedes serán: Álvaro Obregón, la Expo Santa Fe y el Cencis Marina; y Cuauhtémoc, el Campo Marte.

El anuncio se da luego de que esta semana se reportó saturación y largas filas en las distintas sedes de vacunación habilitadas para estas dos alcaldías y Milpa Alta, donde, en conjunto, se espera reforzar la inmunización con el biológico AstraZeneca a 179 mil 264 adultos de 60 años y más.

“Cualquier persona mayor de 60 años y más de estas alcaldías que no haya podido ir ayer, hoy o mañana por cualquier razón, puede ir la próxima semana. También en estas sedes vamos a tener atención a rezagados de primera y segunda dosis”, explicó.

La fase de vacunación 38 se inició esta semana en las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, cuyo calendario vigente, de acuerdo con la primera letra del apellido, es el siguiente: G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, el martes 21 de diciembre; y P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, el miércoles 22 de diciembre.

Clark García Dobarganes adelantó que a partir del lunes 3 de enero se aplicará la tercera dosis para los adultos mayores residentes en las alcaldías Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Los detalles sobre esta fase de vacunación en las alcaldías restantes serán dados a conocer en los próximos días.

Recordó que para recibir la dosis de refuerzo del biológico AstraZeneca, las personas deberán presentar una identificación que acredite tener 60 años o más, comprobante de domicilio donde conste ser residente de la alcaldía correspondiente, tener esquema completo de vacunación con antigüedad

de seis meses, y llevar impreso el certificado de vacunación, el cual puede descargarse en el sitio web mivacuna.salud.gob.mx



“Un caso excepcional de sensibilidad y acción”; “mujer de méritos propios”

FABIOLA PALAPA, CARLOS PAUL Y ÁNGEL VARGAS

María de Jesús de la Fuente de O'Higgins, quien falleció este lunes en la Ciudad de México, fue una persona sensible, generosa y comprometida con los derechos de las mujeres, que compartió con su esposo Pablo O'Higgins su amor por el país y por las mujeres de los pueblos. Tenía el sueño de que se hiciera de su casa un museo de sitio dedicado a los muralistas.

Amigos cercanos a la abogada y promotora cultural, así como personalidades culturales coincidieron en que fue una luchadora de los derechos de las mujeres que tuvo la fuerza de abrirles una defensoría de oficio y vivió “con inteligencia, dignidad e integridad”.

Jesusa Rodríguez, actriz y activista social: “Lamento la muerte de María O'Higgins. Recuerdo que cuando la conocí y me contó que abrió en 1951 en Monterrey una defensoría de oficio para mujeres me asombró mucho porque 70 años después se abrirían las primeras en la Ciudad de México.

“Me impresionó la avanzada de esta mujer y si vemos un arco histórico de lo que ha crecido el feminicidio, es sorprendente, como decía María, lo que pasa es que la sociedad está enferma. No puede ser que sigamos creciendo en la tasa de asesinato de mujeres.

“Hay un fracaso social en ese tema y María era un caso excepcional de sensibilidad y de acción. Le propusimos a Claudia Sheinbaum un homenaje a María, hace dos años, el día que se abrieron las defensorías de oficio de la Ciudad de México, y fue hermoso. María estaba emocionada de que ahora había muchas abogadas como ella.

“Es un ejemplo para todo el país y el mundo, creo que trascenderá por su propia obra y no por haber sido la compañera de Pablo

O'Higgins, sino por lo que ella hizo por las mujeres.”

Lucina Jiménez, directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura: “Fue una mujer generosa, firme y de ideas claras. Abogada defensora de derechos de las mujeres. Acompañó la vida de Pablo O'Higgins y compartió con él su amor por el México que trabaja, los campesinos, los obreros y los albañiles, por las mujeres y las fiestas que reflejan los rituales de la vida.

“Cuidó y ordenó el archivo de Pablo y el de ella misma con esmero y pasión. Estaba consciente de que en esa obra estaba la historia de un México diverso construido desde abajo. Trabajamos con ella para sacar adelante la adquisición de una selección de la obra gráfica y óleos de Pablo O'Higgins y ahora forman parte del patrimonio del pueblo de México, como ella quería. María vivió un siglo con inteligencia, dignidad e integridad.”

Celso José Garza, secretario de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León: “María O'Higgins fue la primera mujer egresada de la Facultad de Derecho de la UANL. Lamentamos mucho su deceso. Una mujer ejemplar y la gran impulsora de la obra de Pablo. Se distinguió como una gran defensora de las mujeres y también como promotora cultural”.

Alejandra Frausto, titular de la Secretaría de Cultura federal, expresó en un comunicado: “María fue piedra angular de la construcción del país como lo conocemos; pionera en la defensa de los derechos de la mujer, puso sus pies en el camino de la defensa de las y los más vulnerables; siempre será recordada como una luchadora incansable, profesora generosa y artista solidaria, comprometida con la promoción cultural. Seguiremos

trabajando para que el patrimonio cultural que nos dejase sea conocido por cada vez más personas.”

Martha Chapa, pintora: “Fue mi primera maestra, en Monterrey; creó los jardines para niños, realmente una mujer visionaria que se adelantó a su época en muchas cosas. La admiré por su vitalidad, su inteligencia, su preparación y su generosidad. Gracias a ella pervive la obra del maestro Pablo O'Higgins. Realmente, se empeñó en que viviera esa obra y ahora mi preocupación es qué va a pasar con ésta; hay una fundación, pero fueron falleciendo quienes la integraban. Ella deseaba que se hiciera de su casa un museo dedicado a los muralistas y siempre se encontró con muchas dificultades. Ojalá, ahora se cumpla ese sueño.

“María vivió 101 años con una lucidez que conservó hasta el último momento, lo mismo que su vivacidad y amor por Rayones, Nuevo León, su pueblo natal.”

Lucila Rousset Harmony, artista plástica y promotora cultural: “Me encuentro muy triste, fue una incomparable mujer y gran amiga; sumamente generosa y consciente de los problemas de los demás. Hace 35 años, para inaugurar la galería Pablo O'Higgins, que fundé en el mercado Abelardo Rodríguez, generosamente me prestó óleos y dibujos para exhibirlos. Más adelante, tres décadas después, hizo lo mismo, pero para una exposición que organicé en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, a la que en diciembre de 2019 donó la serie *Los trabajadores de la construcción*.”



“Tuvo personalidad propia, sus propias virtudes. Fue la primera mujer que se recibió como abogada en la Universidad Autónoma de Nuevo León, fue litigante pro derechos de la mujeres, maestra, y conservó la obra de su marido hasta que la fue donando.”

Andrea Saldaña, diseñadora: “Fui amiga de María desde 2010, una de las más jóvenes que la frecuentaban. Siempre comentaba su preocupación por la obra de Pablo O’Higgins, por lo que pasaría con ella. De allí su interés en hacer donaciones a museos y otras instituciones.

“Ella tenía ya todo un historial en Monterrey antes de conocer a Pablo O’Higgins. Fue la primera mujer abogada por la UANL y pionera en la defensa de los derechos de las mujeres en el país. Una de sus preocupaciones fue darse cuenta de que vivía a la sombra de aquel artista; de pronto le pegaba no recibir ese reconocimiento como persona, más allá ‘de la viuda de’. Como pareja hicieron mucho, pero en lo individual también.

“Siempre quiso dejar un legado al pueblo de México. Le hubiera encantado que su casa, en Coyoacán, se convirtiera en un museo en el que se estudiara el muralismo. Algo que también quería era descansar en paz en Rayones, su lugar de nacimiento y donde está enterrado su esposo.”

Isaura González Gottdiener, secretaria Académica de la Facultad de Arquitectura de la UNAM: “Destaco de María su profunda generosidad, en particular la que tuvo con la UNAM. A fines de diciembre de 2019, donó a la Facultad de Arquitectura la colección de dibujos *Los trabajadores de la construcción*, de Pablo O’Higgins que están resguardados en el archivo histórico de la facultad y el compromiso es hacer una exposición y un catálogo con ellos, cosa que frenó la pandemia.”

Beatriz Zalce, escritora, dijo en redes sociales: “María tan que-

rida, tan necesaria, tan solidaria, tan luminosa, te encaminas a la luz... Nunca fue suficiente el tiempo contigo... Gracias por haber nacido, gracias por tu amoroso actuar, gracias por amar a Pablo, por cuidar de él y de su obra. Gracias por haberte quedado con nosotros 101 años. Gracias, María, gracias.”

Carmen Gaitán Rojo, directora del Museo Nacional de Arte: “María fue una mujer valiosa que defendió y promovió la obra de Pablo O’Higgins, y trató de difundirla lo más que pudo (...) lamentablemente no trasciende como pintora, a mi gusto se queda un poco detrás del telón por promover la obra de su esposo y no tanto la de ella.”

La poeta Natalia Toledo, en ocasión de los cien años de María O’Higgins, se refirió a la abogada como “una mujer que se paró junto a la palabra de las mujeres, se volvió los ojos y la boca de ellas, y les enseñó cómo se camina sobre el papel para defender sus derechos. Fue una empática y solidaria”.





▲ María O'Higgins, su mascota Laica y La Jornada en un retrato del 2 de julio de 2019. Foto E. Andrea Saldaña



En la ciudad no pararán festejos ni se suspenderán actividades: Sheinbaum

Seremos responsables en caso de que aumenten los contagios y las hospitalizaciones por el Covid-19

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Los festejos de Navidad y Año Nuevo no serán suspendidos en la Ciudad de México, ya que, hasta el momento, no hay un ningún indicador que alerte de un repunte de contagios, hospitalizaciones o defunciones por Covid-19, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“No habrá suspensión de actividades y, como siempre, vamos a ser muy responsables en caso de que veamos que aumentan los contagios y hospitalizaciones; daremos todas las orientaciones a la población”, afirmó la mandataria durante la instalación del gabinete de seguridad y la mesa de construcción de paz en la alcaldía Iztapalapa.

Dijo que la estrategia es avanzar en la aplicación de la vacuna de refuerzo, particularmente a los adultos mayores de 60 años en adelante, que son justamente la población más vulnerable, y a los de los otros rangos de edad conforme reciban la orientación y la dotación de biológicos del gobierno federal.

“No vamos a parar la vacunación”, afirmó, al anunciar que la próxima semana, además, se aplicará la segunda dosis de Pfizer a los jóvenes de 15 a 18 años.

Recomendación de la OMS

“Entonces, la ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis, y vamos a seguir en ese proceso; y está demostrado que está tercera dosis ayuda, también, a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea más grave”.

La Organización Mundial de la Salud recomendó ayer cancelar o posponer los actos decembrinos ante el repunte de contagios de la variante ómicron en países de Europa y Estados Unidos.

De acuerdo con el monitoreo que realizan autoridades de salud federales, en el país se tienen confirmados 25 casos con esta variante,

de los cuales 16 se encuentran en la zona metropolitana.

Suma operativos la SSC

Por separado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que 13 mil 783 policías capitalinos participan desde ayer en el operativo de seguridad con motivo de los festejos de Nochebuena y Navidad, por lo que fueron desplegados en las explanadas de las 16 alcaldías de la capital, centros comerciales, romerías navideñas, mercados populares y sobre ruedas.

Se trata del tercer operativo que aplica la SSC el fin de año; los otros son: el despliegue de uniformados en revisiones aleatorias en el transporte público y el que mantiene en centros comerciales denominado Aguinaldo Seguro.

En un comunicado, la dependencia capitalina señaló que con el despliegue policiaco en las 16 alcaldías, que concluirá la noche del 25 de diciembre, se pretende evitar la alteración del orden público y la comisión de delitos.

Los uniformados contarán con el apoyo de mil 502 vehículos, nueve motocicletas, 15 motoambulancias, 20 ambulancias, dos unidades de rescate y un helicóptero del agrupamiento Cóndores.





◀ Claudia Sheinbaum, jefa del gobierno capitalino, recorrió Iztapasauria, en la Utopía Meyehualco, alcaldía Iztapalapa, tras instalar la estrategia de seguridad para reducir los índices delictivos en la demarcación. Foto Luis Castillo



Ante delitos, refuerzan la seguridad en la alcaldía Iztapalapa

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En la Central de Abasto y las colonias Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Santa Cruz Meyehualco, así como en 34 puntos del transporte público en la alcaldía Iztapalapa, se reforzará la vigilancia a fin de disminuir la incidencia delictiva.

En la instalación del gabinete de seguridad y la mesa de construcción de paz, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que en esta demarcación ha habido una significativa disminución de homicidios, que, a diferencia de otros años, han sido por riñas por ingesta de alcohol y no por robos o delincuencia organizada.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que se definieron acciones para combatir este ilícito, con la finalidad de sacar a esta alcaldía de la lista de los municipios más violentos, en la que actualmente ocupa el lugar número 28.

Bajan homicidios

Detalló que hay varios tipos de homicidios: uno tiene que ver con las bandas delincuenciales, con ejecuciones con armas de fuego, que han ido disminuyendo a partir de la presencia policial y las tareas de inteligencia para hacer las detenciones de manera adecuada, a fin de que no salgan los generadores de violencia.

Otro, añadió, es el que tiene que ver con riñas callejeras que se originan por el consumo de alcohol, sobre todo, por lo que se desarrollará una estrategia específica para que la policía pueda intervenir en esta situación, que normalmente es un problema relacionado con los juzgados cívicos.

“Y el tercero tiene que ver con violencia intrafamiliar, que muchas veces termina —en el caso de violencia de género— con algún feminicidio, que también ha ido disminuyendo, pero que también

tenemos que atender; entonces, son estas tres estrategias en este sentido para disminuir los homicidios”.

Destacó que, en términos generales, en esta demarcación disminuyeron casi 60 por ciento los delitos de alto impacto, al pasar de casi 40 ilícitos en promedio diarios en 2019, a alrededor de 17 delitos en 2021.

“Va muy bien Iztapalapa en términos de incidencia delictiva; y va a ir mejor porque el día de hoy tomamos, también, algunas otras decisiones, acciones que nos van a ayudar a disminuir el homicidio doloso, que es lo que el gobierno de México toma en cuenta para calificar a los 50 municipios con mayor violencia en el país”, expresó.



TOMA NOTA

Para celebrar las fiestas decembrinas, el Gobierno de la Ciudad de México organiza la Verbena Navideña 2021 en el Zócalo capitalino. A partir del mediodía y hasta las 9:00 de la noche, la Plaza de la Constitución luce una feria con rueda de la fortuna, carrusel, tren para niños y demás juegos. Por las noches se presentan actividades culturales como un danzón con música en vivo o representaciones de pastorelas tradicionales.



SINDICATO DEL PODER JUDICIAL

Exigen pago de aguinaldo y vales

Exigen al gobierno local que se salde la deuda o de lo contrario detendrán su trabajo

PATRICIA CARRASCO
La Prensa

El Poder Judicial de la Ciudad de México adeuda a más de 8 mil trabajadores de base sus salarios, vales de fin de año y aguinaldos.

Así lo denunció el Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, al afirmar que está latente un paro de labores.

El dirigente sindical, Diego Valdéz Medina, argumentó que la impartición de justicia de la Ciudad de México está en riesgo. Al encabezar el mitin y también una marcha para exigir el pago de prestaciones salariales que la autoridad no ha llevado a cabo, lamentó que las autoridades queden mal con sus trabajadores.

En el mitin realizado frente al edificio principal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, denunció que el Poder Judicial local les debe aguinaldos, vales de fin de año y el pago de la segunda quin-

cena de este mes de diciembre, por lo cual realizaron la movilización en demanda de que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los atienda.

Cerca de mil trabajadores se concentraron frente a los principales edificios de los juzgados en la capital del país para respaldar el llamado de su dirigente y marchar al edificio de la secretaría que preside Luz Elena González a fin de exigirle el pago del adeudo salarial.

Valdéz Medina manifestó que “los trabajadores han cumplido a cabalidad con su compromiso de laborar los 365 días del año para que la impartición de justicia en la capital del país, no se detenga”. Pese a ello, “lamentamos que las autoridades aseguren que no hay recursos económicos para cubrir derechos laborales salariales vigentes desde tiempo atrás en las condiciones generales de trabajo”.

El dirigente del Sindicato indicó que buscan llegar a un buen acuerdo que de resultados inmediatos. “Solo pedimos se cumplan con las prestaciones salariales vigentes por lo que hacemos un llamado a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, quien ha demostrado ser una política sensible a las exigencias justas de los trabaja-



dores”, afirmó.

Hasta ayer por la tarde la dirigencia sindical no fue recibida por la autoridad administrativa y de finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

8

MIL trabajadores no han recibido sus prestaciones, denunciaron



FEDERICO XOLOCOTZI



Las autoridades de gobierno no les ofrecieron una respuesta a sus quejas

Los trabajadores marcharon y bloquearon calles de la alcaldía Cuauhtémoc



Sin miedo a ola de ómicron en EU, hacen filas para pasar la frontera



Pandemia. A pesar de que 73% de los contagios en el país vecino son de la nueva variante de Covid, esto no detiene a los mexicanos. / CUARTOSCURO

Pese a recomendación internacional, no se suspenderán festejos navideños

Contraindicación. Las celebraciones de Navidad y Año Nuevo en algunas entidades como la CDMX, Nuevo León y Jalisco siguen en pie

Omar Díaz



Distintas autoridades locales y federales han descartado cancelar las celebraciones de Navidad y Año Nuevo a pesar de la amenaza de la variante ómicron, la cual se está propagando a una velocidad acelerada por todo el mundo.

En la CDMX, por ejemplo, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó la suspensión de la verbena navideña en el Zócalo y el concierto de fin de año que habrá sobre Paseo de la Reforma y será amenizado por Los Ángeles Azules.

“No habrá suspensión de actividades y, como siempre, vamos a ser muy responsables, en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población”, señaló.

En tanto, en Nuevo León se realiza desde hace unos días el festival de luces Navideñas: *Luztopía*, en Paseo Santa Lucía, el cual estará abierto hasta el 16 de enero de 2022.

Con la venia del gobierno de Jalisco, se colocó desde el pasado 6 de diciembre un nacimiento monumental de la Plaza Liberación, de Guadalajara. Además de una casa de *Santa Claus*, en el Paseo Alcalde.

Asimismo, habrá presentaciones de la Orquesta Filarmónica de Jalisco en el Teatro Degollado, y cinco obras de la puesta en escena de *El Cascanueces*, en la zona de El Santuario y diversos espectáculos en el Paseo Alcalde, sin ninguna limitante.

De igual forma, Acapulco y todo el estado de Guerrero, se preparan para recibir a visitantes nacionales y extranjeros. “Sin duda, en Acapulco y todo Guerrero ya estamos listos para tener una temporada histórica y para recibir por cielo, mar y tierra a todos nuestros visitantes”, dijo la gobernadora Evelyn Salgado.

Más festejos

En el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ya se realizó un gran desfile navideño y

las autoridades locales esperan la llegada de miles de visitantes a las playas de Cancún durante esta temporada navideña.

¡Hasta en Tlaxcala! Por primera vez en su historia, este estado tendrá una Villa Navideña, en la que habrá más de 200 actividades y que se realizará del 5 de diciembre al 10 de enero de 2022.

Hace unos días, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó suspender los festejos y reuniones de fin de año en los países en donde los contagios se han ido acelerando.

“Ómicron es el virus más contagioso que se haya conocido, tanto como el sarampión”

Jonathan Reiner

Profesor de medicina y cirugía en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad George Washington

LAS CLAVES

¿Se contagian de ómicron?



Aunque el gobierno federal asegura que en el país sólo se han detectado 23 casos de la variante ómicron, destacan las largas filas de miles de nacionales que buscan cruzar la frontera hacia Estados Unidos para los festejos decembrinos. Sin embargo, cabe destacar que recientemente las autoridades del país vecino del norte informó que más de 73% de los nuevos casos de contagio por Covid-19 en su territorio son de la nueva variante del SARS-CoV-2.





Navidad. La verbena navideña del Zócalo capitalino diariamente recibe a miles de personas. /FOTOS: CUARTOSCURO



#CAMBIODEGOBIERNO

AVANZÓ

OPOSICIÓN

EN LA CDMX

SE CREÓ UNA FRONTERA INTERNA, POR DECISIÓN POLÍTICA DEL ELECTORADO, EL 6 DE JUNIO

POR CINTHYA STETTIN

La coalición Va por la CDMX, integrada por PAN, PRI y PRD, logró obtener nueve de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con tan sólo 23 por ciento de la lista nominal de la capital, lo que se traduce en un millón 813 mil 135 votos.

De esta forma, Morena y el Partido del Trabajo perdieron el control territorial de seis de las 11 alcaldías que gobernaron de 2018 a 2021, a pesar de haber logrado poco más de un millón 597 mil votos.

Las demarcaciones que perdieron los morenistas fueron: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

De manera general, seis alcaldes —uno del PAN, uno del PRI y cuatro de Morena— lograron ser ratificados: Santiago Taboada en Benito Juárez; Adrián Rubalcava, Cuajimalpa; Clara Brugada, de Iztapalapa; Francisco Chiguil, de Gustavo A. Madero; Armando Quintero, de Iztacalco, y José Carlos Acosta, de Xochimilco.

Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, entró a su segundo periodo al frente de esa demarcación, ya que fue delegada entre 2000 y 2003.

En tanto, nueve políticos llegaron por primera vez a encabezar una demarcación: Sandra Cuevas, en Cuauhtémoc; Mauricio Tabe, en Miguel Hidalgo; Alfa González, en Tlalpan; Giovani Gutiérrez, en Coyoacán;

Lía Limón, en Álvaro Obregón; Luis Gerardo Quijano, en Magdalena Contreras; Judith Venegas, en Milpa Alta; Berenice Hernández, en Tláhuac y Evelyn Parra, en Venustiano Carranza.

Días después de la elección del 6 de junio, los actores de oposición, vencedores, formaron la Unión de Alcaldías (UnaCDMX), que gobierna a 4.3 millones de habitantes.

Este grupo ha invitado a los morenistas a sumarse para llevar a cabo acciones en pro de la ciudad; no obstante, este escenario se vislumbra alejado, pues han mantenido diferencias con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, principalmente, en lo referente al presupuesto.

Y es que han denunciado que desde que asumieron el cargo, el 1 de octubre, sus antecesores dejaron las demarcaciones con pocos recursos para ejecutar obras públicas.

Por su parte, los alcaldes morenistas han comenzado a realizar acciones conjuntas para brindar mejores servicios urbanos para 4.8 millones de personas, y con ello mejorar su calidad de vida.

A pesar de los pocos meses en el cargo y a tres años de que Sheinbaum concluya su laboral Ejecutivo local, algunos alcaldes ya han expresado su deseo de sustituirla.

Quienes lo han hecho de manera pública son los panistas Santiago Taboada y Lía Limón, así como el priista, Adrián Rubalcava.

• MILLONES DE HABITANTES TIENE LA CDMX.

7.7

• MILLONES DE PERSONAS INTEGRAN LA LISTA NOMINAL.

3

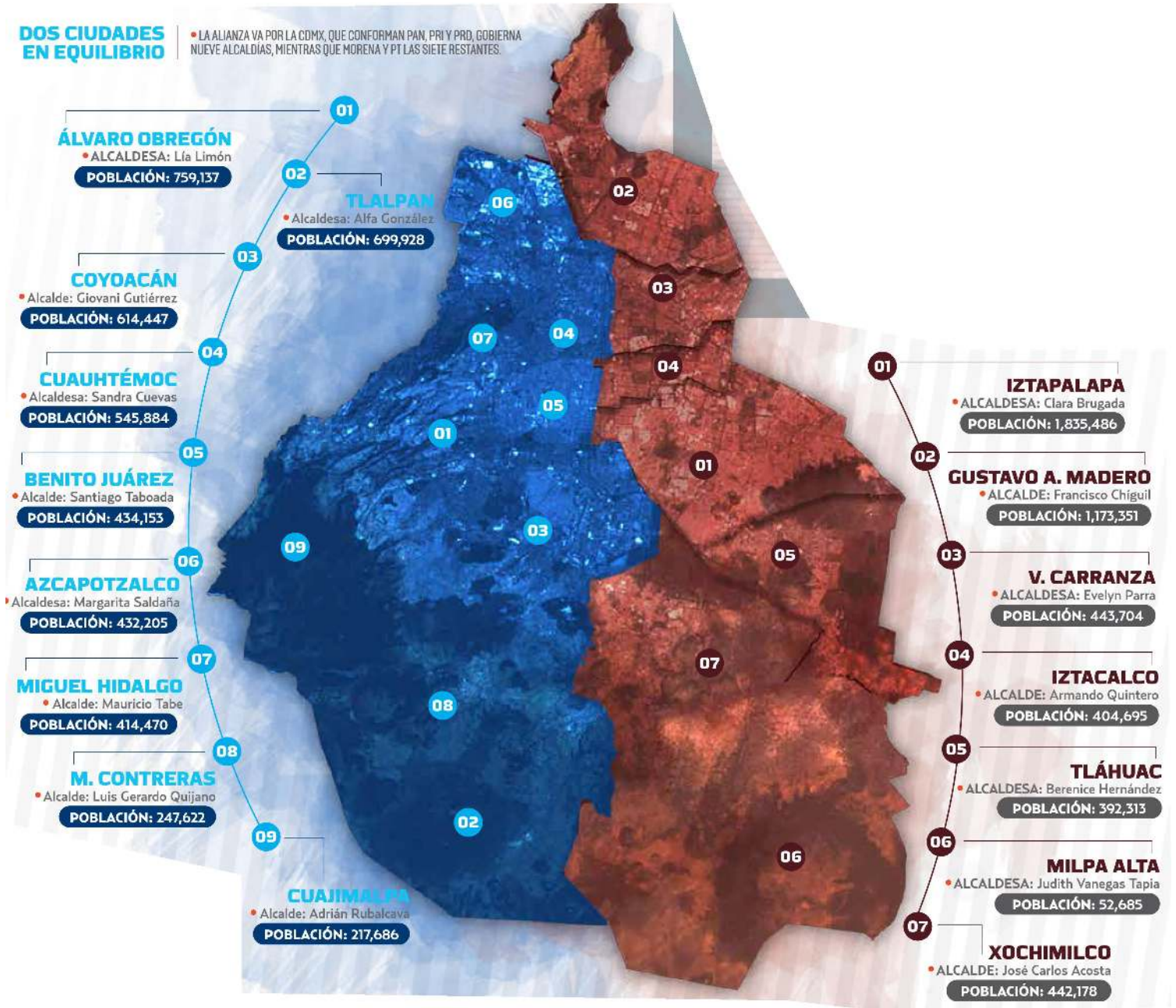
• AÑOS DURAN EN EL CARGO LOS ALCALDES.

9.2



DOS CIUDADES EN EQUILIBRIO

• LA ALIANZA VA POR LA CDMX, QUE CONFORMAN PAN, PRI Y PRD, GOBIERNA NUEVE ALCALDÍAS, MIENTRAS QUE MORENA Y PT LAS SIETE RESTANTES.





Centrará SSC atención en la CEDA más 4 colonias para abatir delito, en Iztapalapa



LUIS BARRERA

ADEMÁS DE 4 COLONIAS EN IZTAPALAPA

Pondrá SSC más atención en Ceda para abatir delito

HILDA ESCALONA

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, García Harfuch, explicó que se reforzaron 125 sectores y 20 cuadrantes

Con el objetivo de disminuir la comisión de delitos de alto impacto en la alcaldía Iztapalapa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció que pondrá más atención en cuatro zonas prioritarias.

Al instalar el gabinete de seguridad en esa demarcación, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch dijo que se concentrará la atención en la Central de Abasto, así como la Colonia Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyehualco y otras más que ya sugirió la alcaldesa.

“Vamos a poner más atención en estas para la disminución de los delitos. Tenemos una disminución significativa en homicidios, varios homicidios en este año fueron por riñas por ingestas de alcohol,

como nosotros le llamamos y no como antes que eran por delincuencia organizada o robos”.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana explicó que la policía está organizada en Iztapalapa en 9 sectores y 134 cuadrantes de los cuales de acuerdo a la incidencia delictiva se reforzaron 125 y 20 cuadrantes prioritarios están en Iztapalapa.

“Ahora ya completamos 67 patrullas para el reforzamiento de estos cuadrantes prioritarios, 150 compañeros y 20 motos por lo que continuaremos fortaleciendo la coordinación de inteligencia de la Ciudad de México entre Operación Policial, la Subsecretaría de Inteligencia, la Policía de Investigación y la Fiscalía General de Justicia, obviamente apoyados por la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina para continuar las detenciones de los importantes generadores de violencia que en este año han sido bastantes”.

García Harfuch detalló: “en materia de robo a bordo de transporte público, más los 22 puntos que nosotros tenemos fijos, más los 12 con los que cuenta la alcaldía,

tendrán un reforzamiento en estos meses para continuar bajando este delito”.

Sobre el tema, la alcaldesa, Clara Brugada aclaró que Iztapalapa no es la demarcación con mayor incidencia delictiva en la Ciudad de México.

“Esto lo quiero decir fuerte y muy claro, porque hay toda una tendencia a que pareciera que Iztapalapa es la demarcación que tiene mayor incidencia delictiva,



ocupamos el octavo lugar en la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes con 300 delitos, en contraste con la Cuauhtémoc que registra 546 delitos por cada 100 mil habitantes o Benito Juárez con 352 delitos por cada 100 mil habitantes".

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo destacó que Iztapalapa es otra desde hace tres años a la fecha pues se ha iluminado a través de los senderos seguros.

"La disminución de casi el 60 por ciento de los delitos en Iztapalapa es producto de esta coordinación, de este trabajo incansable de la alcaldesa y la coordinación desde los elementos fundamentales de la seguridad, más policías, mejor policía, más patrullaje, atención de inteligencia para la detención de objetivos relevantes, generadores de violencia, pero también toda la labor de prevención y de atención a las causas", concluyó.

La alcaldesa Clara Brugada aclaró que Iztapalapa no es la demarcación con mayor incidencia delictiva en la CDMX



Por temporada decembrina, en la Central de Abasto aumentará la vigilancia de la policía capitalina para evitar robos y asaltos /LUIS ABRERA



ALA SOMBRA

Que a los del Banco de México ya no los dejarán tuitear cualquier cosa que pase por su cabeza, pues desde este miércoles entran en vigencia nuevos lineamientos de su *Código de Conducta*.

“Las publicaciones que las personas servidoras públicas hagamos en las redes sociales digitales en cuentas personales, pueden adquirir notoriedad pública, trascender al ámbito público, y ser asumidas por la sociedad como posturas oficiales”, señala el texto publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*.

“Por ello, debemos ser cuidadosas y prudentes en hacer un uso adecuado de dichas redes, así como de los servicios de mensajería instantánea (incluyendo los existentes en las plataformas tecnológicas de las personas proveedoras de servicios de información financiera) y observar los principios, valores y reglas previstas en el Código de Ética, entre otros, los de responsabilidad, objetividad, integridad, imparcialidad y profesionalismo”, agrega.

Dicen los enterados que uno de los más activos en redes sociales es **Jonathan Ernest Heath Constable**, y que hasta podría demostrar públicamente su molestia, pero resulta que el subgobernador del Banxico es el presidente de la Comisión de Responsabilidades que firma estos lineamientos. ¿Será que ya no estará lanzando advertencias sobre los riesgos de la inflación en tiempos de la 4T? Dicen los leídos que eso parece obra de **Jesús Ramírez**.

En definitiva, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de **Rosario Piedra**, ya se ensañó con el gobierno poblano, que encabeza **Luis Miguel Barbosa**, pues en las últimas semanas ha emitido tres diferentes recomendaciones a la administración estatal morenista, la última dirigida a la SEP local a cargo de **Melitón Lozano**.

Por aquellas tierras ven los documentos como un mensaje desde la Federación sobre la supuesta animadversión que ya tienen en Palacio Nacional contra **Barbosa Huerta**, pues la actual CNDH no es vista precisamente como el más autónomo de los órganos constitucionales.

Dicen los que saben que el panorama parece mejorar para las defensas legales de la UDLAP, de **Álvarez Puga** y Asociados y de la Cooperativa La Cruz Azul, pues, aunque usted no lo crea, la detención del general **Eduardo León Trauwitz** en Canadá podría tener mucho que ver con sus respectivos conflictos.

Nos recuerdan que la representación legal del exencargado de la salvaguarda de Petróleos Mexicanos es el abogado **Guillermo Barradas**, el mismo que aseguran fue a descomponer los tres casos antes mencionados y que se relaciona con un poderoso personaje que supuestamente solamente sigue haciendo ruido en Palacio por su cercanía con **Claudia Sheinbaum**. Parece que el cambio en la configuración del poder empieza a regresar las cosas a su cauce normal.



"Sobre recomendaciones generales, es común que de las conferencias de prensa que hace el propio director de la Organización Mundial de la Salud, el doctor **Tedros Ghebreyesus**, los medios en México y en otras partes del mundo saquen extractos, a veces fuera de contexto, amplifiquen lo que se dice sin poner todo el contexto", respondió ayer **HUGO LÓPEZ GATELL**, el subsecretario de Salud que sirve de vocero durante la pandemia, cuando le preguntaron si México hará algo frente a Ómicron, especialmente cuando la OMS recomendó suspender los festejos navideños. Básicamente, fiel a su retórica mareadora, dijo que el problema está en Europa, no en México. Es decir, como dijo una cosa, dijo otra y que sigan las fiestas.



ES LA ALCALDÍA MÁS INSEGURA

Focos rojos en Iztapalapa

Vigilarán en Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Santa Cruz Meyehualco

JORGE CISNEROS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzará la vigilancia en tres colonias de la alcaldía Iztapalapa, anunció su titular, Omar García Harfuch; en esa demarcación se comete la mayor cantidad de homicidios dolosos en toda la ciudad, de acuerdo con datos presentados por la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez.

Esas colonias son Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyehualco y la zona cercana a la Central de Abasto. En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del lunes 20, Rodríguez señaló que en Iztapalapa se registró un descenso en la cantidad de asesinatos entre 2020 y 2021; en los primeros 10 meses del año pasado hubo 87, mientras en el 2021 fueron 68, una disminución de 21%, sin embargo, está en el sitio 24 entre los municipios con mayor cantidad de homicidios dolosos.

MALA FAMA. La mañana de ayer, al reinstalar la mesas de construcción de la paz con el Ejército y la Marina, la alcaldesa, Clara Brugada, dijo que Iztapalapa es el séptimo lugar entre las 16 alcaldías en incidencia de delitos de alto impacto. “La afirmación de que está en el primer lugar es un estigma”.

En el reinicio de las mesas de seguridad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que en esta demarcación es donde más se ha reducido la cifra de delitos. García Harfuch respaldó la afirmación al señalar que hubo una reducción significativa en homicidios por robo o asuntos relacionados con crimen organizado.

Datos de la organización civil Observatorio Nacional Ciudadano señalan que ese delito bajó en 12% en el primer semestre de 2021 en relación a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. No obstante, la violencia sigue presente en la demarcación.

3

CASOS

El lunes, un hombre, de 59 años, fue asesinado con arma blanca en la colonia Valle de luces; el domingo, en la colonia Zaca-hitico, una persona de 34 años fue herida con arma de fuego. Y el sábado, dos hombres fueron baleados en La Polvorilla.





ARCHIVO. EL GRÁFICO



#TRAGEDIA

COLAPSÓ L12 DEL METRO

LA CAÍDA DEL CONVOY DEJÓ 27 PASAJEROS FALLECIDOS Y 98 LESIONADOS

POR ALMAQUIO GARCÍA

Eran las 22 horas con 11 minutos del 3 de mayo, cuando colapsó un tramo de la Línea 12 del Metro, entre las estaciones Tezonco y Olivos, dirección Tláhuac.

En un primer momento todo era descontrol ante la imagen que mostraban dos vagones del tren naranja, entre el polvo y los gritos de desesperación que se escucharon tras la caída.

La falla se originó en la viga izquierda, arrastrando posteriormente a la viga derecha (debajo del sostén con dirección a Mixcoac), ocasionando el colapso total del tramo, lo que provocó la muerte de 26 personas y 98 lesionados.

Todavía con polvo, desorientado y con algunos golpes, Alejandro Porcayo indicó que estaba distraído en su celular cuando sintió un enfrenón del Metro y luego un fuerte jalón, lo cual provocó que rebotara entre la gente, mientras todo se oscurecía.

El joven de 21 años, quien trabajaba en una empresa dedicada a sanitizar los vagones del Metro, relató que subió en Periférico para ir a su trabajo, en la estación Tláhuac.

“Nada más recuerdo que me quise agarrar del tubo, reboté, la gente me cayó, yo caí en la gente. En el momento en que salgo del shock, veo a un tipo sin mano, gente inconsciente, no sé si está muerta, no me respondía la pierna y fue muy agobiante no poder moverme, fui el primero en salir, me avente por la puerta, estaba medio abierta, salté, me revolqué y gracias a Dios estoy vivo”, señaló a siete meses del incidente.

Tras cinco meses de investigación, el 14 de octubre, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer los resultados del peritaje realizado con apoyo de expertos extranjeros.

Ulises Lara, vocero de la FGJ-CDMX informó que los estudios arrojaron que los errores de construcción originaron el colapso, por la insuficiente e inadecuada instalación de pernos de cortante,

que unen la loza de concreto con las vigas metálicas.

Expuso que las fallas de origen, no pudieron detectarse con las supervisiones hechas a las estructuras debido a que estaban ocultas.

“El error grave de construcción, referente a la carencia, mala ubicación y mala soldadura de los pernos de cortante, por las mismas razones, no pudieron haber sido detectadas en inspecciones, dado que no son visibles por encontrarse dentro de la estructura”, indicó.


El 18 de octubre, se presentaron las primeras acusaciones contra los exfuncionarios por su probable responsabilidad en el colapso de la Línea 12 del Metro. Los cargos: homicidio culposo, lesiones dolosas y daños en propiedad ajena.

Entre los señalados se encuentran el exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas Manjarrez; Juan Antonio Giral y Mazón, director de Diseño de Obra Civil, Línea 12 del Metro en Proyecto Metro del Distrito Federal; Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción



de Obra Civil del Proyecto Metro; y Héctor Rosas Troncoso, subdirector de Obra Civil, principalmente.

Para todos, la primera cita para la audiencia de imputación fue el 25 de octubre; sin embargo, la diligencia se difirió ya en dos ocasiones

y se aplazó para el 7 de marzo de 2022, sin que se haya establecido la reparación del daño para las víctimas. La siguiente cita será para definir la situación jurídica de los 10 exfuncionarios del Proyecto Metro y del gobierno capitalino señalados como presuntos responsables. 

PUNTOS CLAVE

- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se dirigió de inmediato al lugar de los hechos, tras ser notificada sobre el colapso.

- "Venganza y persecución política" argumentan abogados de los acusados y responsables del incidente en la Línea Dorada.

- La empresa noruega DNV realizó una investigación independiente que coincidió con el peritaje realizado por la FGI.

ACCIÓN LEGAL

- La Fiscalía capitalina impulsó un acuerdo reparatorio entre las empresas y familiares de las víctimas para evitar un proceso judicial que dure varios años.

- Se realizó un estudio de la falla de la estructura a partir del análisis de un video del C5 en el sitio del colapso del Metro.

- Previo al incidente, no se observaron perturbaciones en el puente ni se reportó algún evento por parte del conductor del convoy, señaló el STC.



10

• ACUSACIONES PENALES VIGENTES CONTRA FUNCIONARIOS, SE REALIZARON POR EL COLAPSO EN LA LÍNEA 12 DEL METRO.

1.9

• SEGUNDOS, TIEMPO EN QUE COLAPSO EL CONVOY ENTRE LAS ESTACIONES TEZONGO Y OLIVOS.

60

• MUESTRAS SE TOMARON PARA VERIFICAR Y CONOCER LA CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LA ESTRUCTURA.

19

• DISCIPLINAS PERICIALES INTERVINIERON PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA TRAGEDIA.

12

• AÑOS TENÍA BRANDON GIOVANNY, EL ÚNICO MENOR QUE FALLECIÓ EN EL COLAPSO DEL TRANSPORTE.



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO CDMX

• NO SE LES VA A DEJAR SOLOS NI DESAMPARADOS, VAN A TENER TODO EL APOYO DEL GOBIERNO”.



ULISES LARA
VOCERO DE LA FGJ

• LA FISCALÍA HA INTEGRADO UNA INVESTIGACIÓN APEGADA A LA LEY Y BASADA EN EVIDENCIA”.



ADRIANA GALVÁN
VÍCTIMA DEL INCIDENTE

• SIENTO MUCHA FRUSTRACIÓN DE NO PODER GRITAR QUE EL CULPABLE ESTÉ EN LA CÁRCEL”.

10 MOMENTOS EN LA CDMX

1 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

2 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

3 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

4 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

5 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

6 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

7 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

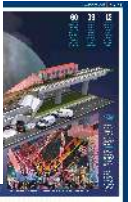
8 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

9 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO

10 / 10
SE INICIA LA OPERACIÓN DEL METRO



A TIEMPO • Sheinbaum dijo que para finales de 2022 buceará a lista la rehabilitación.



Oposición exige declarar alerta y cancelar festejos

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

ANTE EL RIESGO por la variante Ómicron, la oposición en la Ciudad de México llamó al Gobierno central a suspender los eventos masivos con motivo de las fiestas decembrinas, como la verbena navideña que se celebra en el Zócalo desde la semana pasada, y a sostener una reunión "urgente" con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El diputado panista Diego Garrido solicitó este martes a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la reactivación de los centros de detección y pruebas rápidas de Covid-19, ante el llamado de la OMS para suspender los festejos, con el fin de prevenir más contagios.

"Decírselo a la Jefa de Gobierno

que suspenda sus fiestas en el Zócalo de la Ciudad y, en lugar de ello, mejor reactive los centros de detección de pruebas rápidas Covid-19 y se ponga en alerta máxima a la Ciudad de México ante esta variante", advirtió ayer el legislador.

Aseguró que un "gran porcentaje" de los habitantes de la capital aún no tienen el esquema completo de la vacuna, ni los adultos mayores tienen el refuerzo, por lo que añadió la petición de que se coloquen filtros sanitarios en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), por la llegada de esta variante.

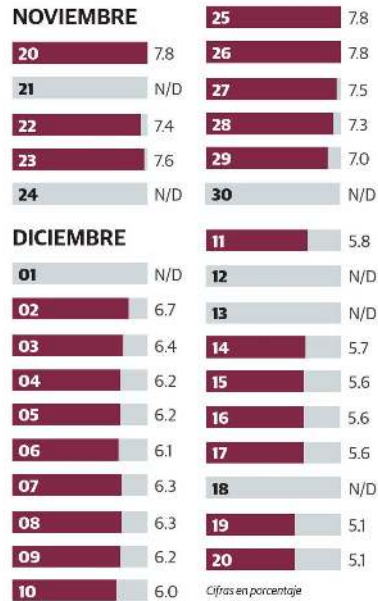
"También se deben dar apoyos a aquellos comerciantes que están en el Zócalo de la ciudad prestando algún servicio y vendiendo algunos productos, un apoyo económico para que no pierdan sus ganancias", añadió.

300

Mil personas acudieron a la verbena el fin de semana pasado

MÍNIMA OCUPACIÓN HOSPITALARIA

Ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo verde.



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México



Por quejas de cobros altos, CDMX pone lupa a normas de Uber, DiDi...

La Jefa de Gobierno informa que sólo se les cobra concepto de aprovechamiento; busca fortalecer la *app* oficial Mi Taxi como alternativa contra abusos. **pág. 9**

62 Por ciento de alza en tarifas, reportaron usuarios

Lupa a regulación de taxis por aplicación

Sólo se les cobra por concepto de "aprovechamiento"

EL GOBIERNO busca fortalecer la *app* Mi Taxi como alternativa, además de revisar cómo operan Uber y DiDi; usuarios recurren al transporte masivo, ante los exorbitantes costos

• Por **Frida Sánchez**

als.sanchez@razon.com.mx

Ante el incremento de tarifas en los servicios que ofrecen las aplicaciones de transporte como Uber o DiDi, el Gobierno de la Ciudad de México anunció que revisará la regulación de estas plataformas.

Este martes, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que los incrementos tengan que ver con la administración local y argumentó que no le parece "correcto" que se den estos ajustes tarifarios, por lo que adelantó que instruyó al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, para que se revisen las regulaciones.

"¿Qué estamos haciendo? Le pedí al secretario de Movilidad que revisara la regulación en estos casos; hasta este momento no hay ninguna regulación, más que un aprovechamiento que se cobra desde hace años, que va a un Fideicomiso y entra directamente para la sustitución de vehículos", explicó.

La mandataria destacó que se está fortaleciendo el uso de la aplicación Mi

Taxi, para volverla más competitiva, de tal forma que los usuarios accedan a ella.

Sheinbaum Pardo resaltó que lo que hace falta es que más taxistas se incorporen al sistema de esta aplicación, para que haya la cantidad suficiente al mo-



mento de brindar el servicio.

“La Secretaría (de Finanzas) está en un trabajo muy importante para seguir aumentando el número de taxis que se integren a esta aplicación, e invitamos a los taxistas a que lo hagan; es una gran oportunidad para dar un buen servicio, servicio seguro, y que sean los taxistas de la ciudad quienes tengan una parte importante de esta demanda, aprovechando los altos precios de las aplicaciones”, explicó.

Aunque durante la época de fiestas navideñas y de fin de año es usual que los precios en los servicios de transporte privado, como taxi por medio de aplicaciones digitales, se eleven, este año las denuncias en redes sociales y ciudadanas se han hecho frecuentes, por lo que los capitalinos han optado por tomar medidas alternativas, para evitar el golpe a sus bolsillos.

Blanca Guzmán, una usuaria frecuente de aplicaciones como Uber y Didi, denunció a *La Razón* que el precio de sus traslados en la última semana se incrementó hasta en 62 por ciento, pues

mientras el costo de un viaje de 30 minutos, de la alcaldía Gustavo A. Madero a la Cuauhtémoc, tenía un costo promedio de 140 pesos, la semana pasada se le hizo un cobro por 220 pesos, lo que implica un gasto “muy elevado, y más en esta época”.

Ante esto, ciudadanos han optado por hacer uso del transporte público, a pesar del “temor” que les ocasionan los probables contagios de Covid-19 y en beneficio de sus economías.

Arturo, un usuario de estas aplicaciones, denunció que desde su domicilio ubicado en los límites con el Estado de México, hasta su lugar de trabajo, en la colonia Roma, se le han hecho cobros por 600 pesos, cuando lo “regular” era entre 150 y 200 pesos.

“Dejé de usar transporte público en las mañanas porque es la hora pico a la que me voy a trabajar y, con la pandemia, dejé de tomarlo, pero he regresado a usar Metro, Metrobús, porque no puedo pagar esas cantidades con tanta frecuencia”, explicó.

o eldato

El 18 de diciembre, Uber informó que los viajes a través de su aplicación se han elevado y por ello, dijo, el costo de tarifas ha ido al alza.





Tarifas muy elevadas por el aumento de demanda

	UberX 3 Llegada: 00:00	MXN 759.92
	UberXL 00:03	MXN 1,345.93
	Flash 23:56	MXN 759.92

Fotos: Cuartoscuro y especial

LOS AUMENTOS TARIFARIOS que se han visto en las últimas semanas han sido, en algunos casos, de más del 100 por ciento.





ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL
CONFINAMIENTO

El poder de la mujer en San Lázaro

En la LXV legislatura de la Cámara de Diputados, por primera vez en la historia de nuestro país, hay 250 diputadas y 250 diputados, que garantizan la paridad de género.

También casi en las presidencias de comisiones; de las 51 presidencias, 25 las tienen mujeres y 26 los varones, de distintos partidos.

Sin embargo, ninguna mujer es coordinadora de grupo parlamentario y por lo mismo no forma parte de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que es el órgano colegiado de dirección política, donde aprueban acuerdos que contribuyen a que avance el trabajo en el salón plenario.

La presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados (CD) tampoco la encabeza una mujer y no llegó una mujer a presidir la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funciona en las etapas de receso de ambas cámaras (Senado y Diputados).

Sergio Gutiérrez Luna, diputado plurinominal, fue electo presidente de la mesa directiva de la CD y también está presidiendo la Permanente.

La paridad de género se ha cumplido en números en la composición del pleno legislativo, pero no en la titularidad de los órganos de gobierno. Es lo que se ha visto en el arranque de la LXV legislatura.

Si bien es cierto que las mujeres casi tienen la mitad de las presidencias de las comisiones, también hay que observar que las claves o principales, están en manos de hombres.

Los varones presiden las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda, Puntos Constitucionales, Gobernación, Justicia, Marina, Defensa Nacional, Energía, Comunicaciones y Transportes, Economía, Transparencia y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

A fin de garantizar la paridad de género, al menos en número, a las 40 comisiones que ya existían, la LXV legislatura agregó 11 más. Y de las 11 creadas, 10 para que sean presididas por mujeres, entre ellas, Juventud, Seguridad Ciudadana, Zonas Fronterizas, Bienestar, Cambio Climático, Diversidad, Medio Ambiente, Pueblos Indígenas y Reforma Política Electoral.

La Comisión de Reforma Política Electoral, que preside Graciela Sánchez Ortiz, jugará un papel decisivo en las modificaciones que se hagan a las leyes electorales, como miras al proceso de 2024.

En lo que fue el primer periodo de la LXV legislatura, las mujeres, en su mayoría, en los distintos grupos parlamentarios, se ocuparon, sobre todo, de temas muy específicos, que les atañen por su género.

Contrastó y llamó la atención el trabajo de la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora de Morena, por su presencia e intervención en todas las decisiones tomadas en su grupo. Además, no solo ha participado en las comisiones de las que es integrante (Hacienda, Justicia y Puntos Constitucionales), también en otras de relevancia para su partido.

Aleida, licenciada en Ciencias de la Comunicación, diputada por Iztapalapa en la Ciudad de México, para nadie es un secreto su identificación con la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum.

No es la primera vez que se desempeña como vicecoordinadora parlamentaria, tiene la experiencia de haber ocupado el mismo cargo cuando era perredista.

Su activismo es tal que en ocasiones es vista con la misma influencia que su coordinador Moisés Ignacio Mier Velazco.

Así está el poder de las mujeres en el palacio legislativo de San Lázaro.

Especialista en política comparada





TIPO E1, EXCLUSIVA DEL SERVICIO

Sólo 143 choferes de app tienen licencia

MALENY NAVARRO Y MANUEL COSME
El Sol de México

El gobierno los obligó hace dos años a portar este permiso único, pero Uber se amparó para no tramitarlo

CDMX. Aunque la Ciudad de México obligó desde 2019 a que todos los choferes que dan servicio a través de apps tramiten una licencia especial, sólo 143 la portan, un número inferior a los conductores dados de alta en la Secretaría de Movilidad, pues tan sólo la empresa Beat ha registrado ocho mil 630.

En 2019, la administración a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo creó el Registro de Operadores del Transporte Público y Privado y la licencia El exclusiva para los conductores de Uber, DiDi, Cabify, Beat y apps similares.

“Por primera vez en la ciudad, para proteger a las personas usuarias y mejorar el servicio y las condiciones de trabajo de los conductores de taxi, todos los choferes que basan su servicio en plataformas digitales tendrán que portar una licencia especial, a más tardar en noviembre de 2019, con los mismos requisitos de seguridad y pericia que cumplen quienes conducen taxis”, justificó entonces el gobierno local.

Ese año mil 122 choferes aplicaron a esta licencia, pero sólo 83 la obtuvieron: 24 para mujeres y 59 para hombres, según datos obtenidos vía transparencia.

En 2020 se expidieron 56 licencias: nueve para mujeres y 47 para hombres, y

en 2021 fueron sólo cuatro para hombres. Desde que se inició este proceso, la Secretaría de Movilidad (Semovi) sólo reporta un trámite de renovación.

La razón por la que ciudad ha tramitado un bajo número de esta licencia se debe a que las empresas se ampararon contra su creación, según confirmó la Semovi a este diario. Una de ellas es Uber, quien desde 2019 interpuso el amparo 788/2019 en el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en contra de cinco medidas para regular las apps, aunque actualmente sólo pelea una.

Está en contra el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Movilidad local que los obliga a registrar sus unidades con requisitos como “el folio de la(s) licencia(s) emitidas por la Ciudad de México del Operador



(es) asignado(s) a cada Vehículo”.

De esta forma, los conductores no están obligados aún a tener la licencia exclusiva y por consecuencia, no caen en alguna falta al reglamento de tránsito. Para evitar multas, sólo deben comprobar que portan su licencia de conductor tipo A.

“En este momento existen amparos de empresas contra la EI, por lo cual las empresas y los operadores no están solicitando la licencia EI. Por tanto, en los operativos que realizamos se solicita solamente por el momento la licencia A y la constancia de registro del vehículo ante la Secretaría para el servicio por aplicación”, respondió Semovi.

Las plataformas de las que la Secretaría de Movilidad tiene registro son Uber, Cabify, Commute Technologies, Plataforma de Transporte Digital, Transportación Inteligente MP, Lusak Servicios, DIDI Mobility México, Beat Ride APP y Taxify México.

Este diario buscó a las principales empresas para conocer si exigen a sus conductores el trámite de la licencia EI.

DiDi fue la única que respondió. “Nosotros pedimos que tengan licencia EI o tipo A, vigente, acorde a los requisitos que establece la Semovi”.

Dichos requisitos incluyen la Constancia de Registro Vehicular, la Tarjeta de Circulación Vigente, la Licencia Tipo EI, o en su caso Tipo A, vigente y Seguro vigente.

La Secretaría de Movilidad agregó que en este año se han remitido 264 vehículos al depósito por no contar con la constancia de registro.

REGULACIÓN

El aumento tarifario de las aplicaciones de movilidad afecta directamente a los bolsillos de la ciudadanía, admitió Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien giró instrucciones a Andrés Lajous, secretario de Movilidad para que trabaje intensamente en la regularización de este servicio.

En conferencia de prensa, la funcionaria se refirió a estos aumentos que tienen que ver con una cuestión de mercado y no de gobierno.

Organización Editorial Mexicana documentó este aumento derivado de la aplicación de la tarifa dinámica por parte de las empresas de aplicaciones de movilidad, que en algunos casos se triplican.

Sheinbaum agregó que solo hay un co-

bro desde hace años y es para la sustitución de vehículos.

Por otro lado, se trabaja en fortalecer la aplicación de Mi Taxi, a fin de que más ruleteros se inscriban en ella, estén listos para el servicio y la aprovechen.

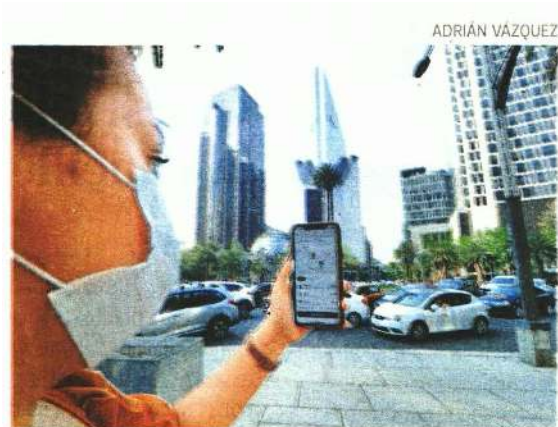
Un informe de la Auditoría Superior de la ciudad halló que la base de apps tiene información incompleta de los conductores

83

LICENCIAS EI se expidieron durante 2019, el año que entraron en vigor

4

LICENCIAS de este tipo ha otorgado la Semovi a los choferes durante el 2021



En este año se han remitido 264 vehículos al depósito



¿CUÁNTO CUESTA UN VIAJE CON APPS?

Las tarifa dinámica se ha mantenido este mes, estos son algunos ejemplos del precio de viajar en la ciudad

Viajes cotizados entre las 16:00 y 16:30 horas

● Uber
 ● Cabify
 ● DiDi
 ● Beat
 ● Beat Tesla



EVADEN REGLAS

Choferes de apps manejan sin licencia

CDMX. Sólo 143 conductores de Uber, DiDi, Cabify, Beat y apps similares han tramitado la licencia especial conforme lo dispuso el Gobierno de la Ciudad en 2019, cuando creó el Registro de Operadores del Transporte Público y Privado. Esa cifra es mínima, pues tan sólo la empresa Beat ha inscrito a ocho mil 630 conductores ante la Secretaría de Movilidad. Según datos obtenidos por transparencia, en 2019 mil 122 choferes aplicaron para obtener la licencia, pero sólo 83 la obtuvieron: 24 mujeres y 59 hombres. En 2020 se expidieron 56: nueve para mujeres y 47 para hombres, y en 2021 fueron sólo cuatro para hombres. **Pág. 25**

TIPO E1, EXCLUSIVA DEL SERVICIO

Sólo 143 choferes de app tienen licencia

El gobierno los obligó hace dos años a portar este permiso único, pero Uber se amparó para no tramitarlo

MALENY NAVARRO Y MANUEL COSME

Aunque la Ciudad de México obligó desde 2019 a que todos los choferes que dan servicio a través de apps tramiten una licencia especial, sólo 143 la portan, un número inferior a los conductores dados de alta en la Secretaría de Movilidad, pues tan sólo la empresa Beat ha registrado ocho mil 630.

En 2019, la administración a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo creó el Registro de Operadores del Transporte Público y Privado y la licencia El exclusiva para los conductores de Uber, DiDi, Cabify, Beat y apps similares.

“Por primera vez en la ciudad, para proteger a las personas usuarias y mejorar el servicio y las condiciones de trabajo de

**Mueren 1.6 millones de negocios en México****Metrópoli****Sólo 143 choferes de app tienen licencia**

los conductores de taxi, todos los choferes que basan su servicio en plataformas digitales tendrán que portar una licencia especial, a más tardar en noviembre de 2019, con los mismos requisitos de seguridad y pericia que cumplen quienes conducen taxis", justificó entonces el gobierno local.

Ese año mil 122 choferes aplicaron a esta licencia, pero sólo 83 la obtuvieron: 24 para mujeres y 59 para hombres, según datos obtenidos vía transparencia.

En 2020 se expidieron 56 licencias: nueve para mujeres y 47 para hombres, y en 2021 fueron sólo cuatro para hombres. Desde que se inició este proceso, la Secretaría de Movilidad (Semovi) sólo reporta un trámite de renovación.

La razón por la que ciudad ha tramitado un bajo número de esta licencia se debe a que las empresas se ampararon contra su creación, según confirmó la Semovi a este diario. Una de ellas es Uber, quien desde 2019 interpuso el amparo 788/2019 en el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa en contra de cinco medidas para regular las apps, aunque actualmente sólo pelea una.

Está en contra el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Movilidad local que los obliga a registrar sus unidades con requisitos como "el folio de la(s) licencia(s) emitidas por la Ciudad de México del Operador (es) asignado(s) a cada Vehículo".

De esta forma, los conductores no están obligados aún a tener la licencia exclusiva y por consecuencia, no caen en alguna falta al reglamento de tránsito. Para evitar multas, sólo deben comprobar que portan su licencia de conductor tipo A.

"En este momento existen amparos de empresas contra la El, por lo cual las empresas y los operadores no están solicitando la licencia El. Por tanto, en los operativos que realizamos se solicita solamente por el momento la licencia A y la constancia de registro del vehículo ante la Secretaría para el servicio por aplicación", respondió Semovi.

Las plataformas de las que la Secretaría de Movilidad tiene registro son Uber, Cabify, Commute Technologies, Plataforma de Transporte Digital, Transportación Inteligente MP, Lusad Servicios, DIDI Mobility México, Beat Ride APP y Taxify México.

Este diario buscó a las principales empresas para conocer si exigen a sus conductores el trámite de la licencia El.

DiDi fue la única que respondió. "Nosotros pedimos que tengan licencia El o tipo A, vigente, acorde a los requisitos que establece la Semovi".

Dichos requisitos incluyen la Constancia de Registro Vehicular, la Tarjeta de Circulación Vigente, la Licencia Tipo El, o en su caso Tipo A, vigente y Seguro vigente.

La Secretaría de Movilidad agregó que en este año se han remitido 264 vehículos al depósito por no contar con la constancia de registro.

REGULACIÓN

El aumento tarifario de las aplicaciones de movilidad afecta directamente a los bolsillos de la ciudadanía, admitió Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien giró instrucciones a Andrés Lajous, secretario de Movilidad para que trabaje intensamente en la regularización de este servicio.

En conferencia de prensa, la funcionaria se refirió a estos aumentos que tienen que ver con una cuestión de mercado y no de gobierno.

El Sol de México documentó este aumento derivado de la aplicación de la tarifa dinámica por parte de las empresas de aplicaciones de movilidad, que en algunos casos se triplican.

Sheinbaum agregó que solo hay un cobro desde hace años y es para la sustitución de vehículos.

Por otro lado, se trabaja en fortalecer la aplicación de Mi Taxi, a fin de que más ruleteros se inscriban en ella, estén listos para dar el servicio y la aprovechen.

4

LICENCIAS de este tipo ha otorgado la Semovi a los choferes durante el 2021

83

LICENCIAS El se expidieron durante 2019, el año que entraron en vigor



Un informe de la Auditoría Superior de la ciudad halló que la base de apps tiene información incompleta de los conductores

¿CUÁNTO CUESTA UN VIAJE CON APPS?

Las tarifas dinámicas se han mantenido este mes, estos son algunos ejemplos del precio de viajar en la ciudad

Viajes cotizados entre las 16:00 y 16:30 horas

Uber cabify DiDi Beat Beat Tesla

PARTIDA	DESTINO	Uber	cabify	DiDi	Beat	Beat Tesla
Torre Latino	Auditorio Nacional	\$250.00	\$87.00	\$173.00	\$202.00	\$200.00
Intercontinental Presidente	Centro Santa Fe	\$119.00	\$117.00	\$157.00	\$117.00	\$218.00
Parque México	AICM	\$167.00	\$131.00	\$192.00	\$205.00	\$346.00
Holiday Inn Tereo-Satélite	Aeropuerto Int. de Toluca	\$1,090.00	\$339.00	\$517.00	No opera fuera de la ciudad	
La Villa	Central de Abasto	\$170.00	\$173.00	\$168.00	\$159.00	
Ángel de la Independencia	Cineteca Nacional	\$198.00	\$147.00	\$184.00	\$169.00	\$252.00
Bosque de Chapultepec	Ciudad Universitaria	\$317.00	\$195.00	\$220.00	\$171.00	\$249.00



Fuente: Consulta a las apps

Gráfico: Rodolfo Gómez



MI CIUDAD / 5

**Para Sheinbaum,
 Iztapalapa es mejor
 en seguridad que BJ**



CUARTOSCURO

Ubica Sheinbaum a Iztapalapa abajo de BJ en delincuencia

RESPALDA DICHOS DE BRUGADA

⊕ Instan el gabinete de seguridad en la alcaldía gobernada por Morena

POR DANIEL SOTOMAYOR
 @DDMexico

A pesar de que la alcaldía Iztapalapa está ubicada en el primer sitio en la comisión de delitos de alto impacto en términos brutos en la Ciudad de México, la alcaldesa Clara Brugada ayer lo dijo “fuerte y claro” que esta demarcación no es la de mayor incidencia delictiva.

“Iztapalapa no es la demarcación con la mayor incidencia delictiva en la Ciudad de México y esto lo quiero decir fuerte y claro, porque hay una tendencia a que pareciera que Iztapalapa tiene la mayor incidencia delictiva”, advirtió Brugada durante la instalación del gabinete de seguridad en esta alcaldía, junto con la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, y el titular de

la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Según sus datos, Iztapalapa se ubica por debajo en la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes en comparación con Cuauhtémoc y Benito Juárez.

“Ocupamos el octavo lugar en la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes con 300 delitos, en contraste con Cuauhtémoc que registra 546 delitos por cada 100 mil habitantes o Benito Juárez con 354”, sostuvo.

MAL DE MUCHOS CONSUELO DE...

A estas afirmaciones se sumó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien, en respaldo a Clara Brugada, comparó el índice de homicidios del municipio de Ti-

juana, Baja California, con el de Iztapalapa, en el que destacó que es mayor el de la ciudad fronteriza, a pesar de que la alcaldía capitalina ocupa el segundo lugar de población en el país.

“El segundo municipio con mayor número de habitantes en todo



el país es Iztapalapa y el tercero es Ecatepec. Tijuana está en primer lugar (en tasa de homicidios), uno podría decir: ‘Bueno, es el más poblado. Iztapalapa está en el número 28 de los 50 municipios (con más homicidios), por población debería estar en el segundo lugar y está en el número 28”, destacó.



⊕ Para ambas funcionarias, Iztapalapa ocupa el séptimo lugar en delitos por cada 100 mil habitantes.



FESTEJOS NO SE SUSPENDERÁN POR ÓMICRON: SHEINBAUM

LA JEFA DE GOBIERNO de la CDMX no ve necesario cancelar celebraciones, como recomendó la OMS

POR REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que la capital del país no suspenderá los festejos navideños por casos de la variante Ómicron, debido a que, dijo, no hay indicadores que revelen un alza en los contagios de Covid-19.

"No habrá suspensión de actividades, pero como siempre vamos a hacer muy responsables y en caso que viéramos que aumentan los contagios y hospitalizaciones haríamos todas las orientaciones a la población", indicó.

Destacó que en Ciudad de México se avanza con la aplicación de la tercera dosis o dosis de refuerzo contra Covid-19 para adultos mayores, así como la segunda dosis para la población de 15 a 18 años.

"Se va a seguir avanzando en la tercera vacuna con otros sectores de la población como nos vaya orientando el Gobierno de México", dijo; no obstante resaltó que el avance de vacunación se detendrá del 23 al 26 de diciembre, por la víspera navideña. •

En conferencia de prensa tras participar en la instalación del gabinete de paz en la Alcaldía Iztapalapa, la mandataria capitalina sostuvo que su administración actuará con responsabilidad en caso de presentarse un repunte en contagios y hospitalizaciones, y orientarán de inmediato a la población.





Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, en rueda de prensa, Especial



SEMOVI REVISARÁ TARIFAS DE LIBER Y DIDI

ANTE LAS QUEJAS de usuarios que en esta temporada navideña las tarifas por el uso de Uber o Didi han aumentado, la Secretaría de Movilidad revisará la regulación sobre el tema.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que este aumento en el cobro de los viajes no tiene que ver con la administración local.

Acotó que no le parece correcto que al tener más demanda los viajes de los taxis por plataforma incrementen las tarifas, pues afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía.

“Le pedí al secretario de Movilidad que revisara la regulación en estos casos, hasta este momento no hay ninguna regulación, más que un aprovechamiento que se cobra desde hace años, que va a un fideicomiso y entra directamente para la sustitución de vehículos; y por otro lado, estamos fortaleciendo la Aplicación de “Mi Taxi”, expresó.

Dijo que para que la aplicación “Mi Taxi” sea competitiva se requiere que más taxistas se incorporen, para que, a la hora que lo solicite la ciudadanía haya el suficiente número de vehículos que puedan dar el servicio.



POR LA CDMX

“Hay que luchar todos los días por la 4T”

Claudia Sheinbaum es cauta al momento de repasar la repartición de culpa por la pérdida de alcaldías en la elección pasada. Al cuestionarla sobre la responsabilidad de Monreal en la derrota responde: “no me quiero meter a eso la verdad”.

—Jefa, algunas alcaldías se perdieron por parte de Morena en las últimas elecciones, se dice que fue un voto de castigo de la clase media y si es así ¿fue un voto de castigo para la Jefa, para el Presidente, para los alcaldes, o para Morena?

Yo no creo que haya habido un voto de castigo, más bien creo que fueron dos temas: uno, una campaña muy sucia en la Ciudad, en particular hubo una cizaña terrible, en un momento donde la gente no estaba en lugares colectivos, porque no es lo mismo tener una campaña sucia y espacios de discusión en la escuela, en el trabajo... Ah, pero cuando todo mundo está metido en su casa —porque hubo dos periodos de Semáforo Rojo en la Ciudad que fueron meses y meses y meses— y cuando estás metido en tu casa y tienes un bombardeo tremendo, quizás no hubo lo suficiente en el momento de la campaña por parte de los candidatos para combatir eso y al mismo tiempo de definir que era muy importante esa elección pero es reversible, es decir la Ciudad, es progresista y cree en el proyecto, quizá lo que faltó es que saliera más gente que cree en

el proyecto, de hecho si uno ve los votos por partido, Morena tiene el mayor número de votos, porque juntos PRI, PAN y lo que queda del PRD, fue lo que sobrepasó pero de todas maneras eso es reversible.

—¿Y te preocupa recuperar esas alcaldías para el partido Morena?

Pues sí, yo creo que es un trabajo, obviamente uno gobierna para todos, ya estando en la Jefatura de Gobierno, pero yo creo que para el 2024 se va a recuperar, ¡vaya! La ciudad es la que más firmas tuvo de todo el país más de un millón de firmas para la revocación de mandato, entonces eso habla de que la gente participa ¡Imagínense más de un millón de firmas! Es una tercera parte de lo que se necesitaba.

—Es muy fuerte...

Sí, es muy fuerte pero también una tercera parte de votos que tuvo el presidente en 2018; la gente está hábida de participar.

—Hay quienes aseguran que Ricardo Monreal operó en alcaldías en contra de Morena ¿es eso cierto?

Mmm, no me quiero meter a eso la verdad, jaja (risas). Pienso que hay que hacer la revisión, hay que hacer la crítica y hay que seguir adelante y seguir con el proyecto, aquí lo que pesa es la Cuarta Transformación de la vida pública, ese es el gran proyecto y ahí hay que estar y hay que luchar todos los días para que esa transformación sea una realidad.

SIEMPRE HACIA ADELANTE



Afirma

· Hay que seguir adelante y seguir con el proyecto, aquí lo que pesa es la 4T

Además...

· Hay que luchar todos los días para que esa transformación sea una realidad





- Claudia Sheinbaum, en reunión con Adán Augusto López y Ricardo Monreal



DESTACA LA JEFA CLAUDIA

EN IZTAPALAPA, A LA BAJA 60% LOS DELITOS

Coordinación y atención a las causas de la violencia, importantes para lograr resultados

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que gracias a la coordinación y a la atención de las causas que generan la violencia como la creación de orquestas infantiles o la iluminación de calles con Senderos Seguros, en dicha demarcación disminuyeron en casi 60 por ciento los delitos de alto impacto, al pasar de casi 40 delitos de alto impacto en promedio diarios en 2019, a alrededor de 17 delitos en 2021.

“Va muy bien Iztapalapa en términos de incidencia delictiva; y va a ir mejor, porque el día de hoy tomamos, también, algunas otras decisiones, acciones que nos van a ayudar a disminuir el homicidio doloso, que es lo que el Gobierno de México toma en cuenta para calificar a los 50 municipios con mayor violencia en el país”, expresó luego de encabezar la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad en la alcaldía Iztapalapa.

Acompañada de la alcaldesa de Iztapalapa, Claudia señaló que la demarcación se ubica en el séptimo lugar de 16 alcaldías en cuanto a delitos de alto impacto, de acuerdo con la tasa anualizada por cada 100 mil habitantes.



delitos de alto impacto en promedio diarios en 2019



delitos de alto impacto en promedio al día, en 2021



Se atienden las causas






No nos parece correcto que eleven, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía... Le pedí al secretario de Movilidad que revise la regulación en estos casos, hasta este momento no hay ninguna regulación, más que un aprovechamiento que se cobra desde hace años, que va a un fideicomiso y entra directamente para la sustitución de vehículos”.

Claudia Sheinbaum,
JEFA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD.





**ROCÍO
BARRERA**

COLUMNA INVITADA

Obligados partidos y gobierno a buscar acuerdos, sin futurismos políticos o revanchismos

Difícil y complicado será el cierre de este año en el país, por la profundización de la crisis económica y política que ha llevado al gobierno a tratar de dividir a la oposición para que se convierta en contrapeso del Ejecutivo federal.

Si bien es cierto que la oposición debe tener capacidad para acordar con el gobierno, porque no puede oponerse a todo, la decisión de panistas de establecer un diálogo franco y realista con Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y de priistas y perredistas que se sumaron a la aprobación del presupuesto de la CDMX en el Congreso local, provocaron resquemor al interior de esos partidos políticos y vaticinios sobre el fin de la alianza “Va por México”.

De ahí que el bloque opositor tenga en sus manos la oportunidad de fortalecer liderazgos, mantener la unidad, cambiar el discurso y construir una propuesta que permita abatir los signos negativos de la economía, que registra ya una inflación anual superior al 7.6 por ciento y un crecimiento tentativo de 5.4.

La crisis postpandemia ha provocado que se dupliquen los precios de alimentos y energéticos, por lo que el aumento de 22 por ciento al Salario Mínimo quedará pulverizado y no será suficiente para recuperar los ingresos que se necesitan. De acuerdo con el Centro de Análisis Multidisciplinario, los trabajadores destinan más de 300 pesos al día para comprar una canasta alimenticia y 165 pesos para pagar el gas y la energía eléctrica.

Además, en el caso de la Ciudad de México, el gobierno deberá tomar decisiones extraordinarias para hacer frente a los difíciles tiempos que le esperan a la capital por la

inseguridad y la crisis sanitaria que amenaza con extenderse al 2022. También deberá buscar acuerdos conciliatorios con las alcaldías gobernadas por la oposición.

Analistas políticos refieren que los gobernantes de Morena en la capital no aprendieron de la gran derrota que sufrió su partido en los comicios del pasado 6 de junio y tampoco son empáticos para erradicar la violencia que enfrentan tanto mujeres, como defensores de derechos humanos. Los morenistas no han logrado entender que son gobierno y por lo tanto están obligados a impulsar estrategias para mejorar la calidad de vida de los capitalinos.

Reportes periodísticos señalan que, del análisis que han hecho diversos especialistas sobre el Presupuesto de Egresos 2022 que aprobó el Congreso local, se percibe que éste tiene una clara orientación política al destinar 400 millones de pesos para la promoción de Claudia Sheinbaum, que le permitirá apuntalar la precampaña en la que ya está inmersa la mandataria capitalina, en su búsqueda por la candidatura presidencial de Morena.

La tarjeta “Claudia” que busca el voto de los jóvenes y la inversión en movilidad para la compra de nuevas unidades de transporte —que teóricamente beneficiarán a la población de las zonas altas de Cuajimalpa—, son un claro ejemplo del uso que se le quiere dar a los recursos presupuestales para ganar simpatías.

Los ciudadanos resultarán afectados con los nuevos impuestos de 2 por ciento para Apps, 8 por ciento para espectáculos vía streaming. También establece 900 pesos de multa para quien empaque su auto en otra entidad, así como aumentos del 5 por ciento

en agua y predial. No habrá presupuesto para estancias infantiles; solo se destinarán 330 mil pesos para infraestructura educativa y 67 mil pesos para combatir la violencia contra las mujeres.

Es claro que en el presupuesto para el próximo año se castiga a las alcaldías, ya que de los 234 mil millones de pesos del gasto que se propone, solo 43 mil millones son para las demarcaciones y muchos de los servicios que reciben los ciudadanos son proporcionados por las alcaldías.

En algunas de ellas no se ha plateado una agenda clara de gobierno, ni se han logrado implementar medidas para atenuar problemas como la violencia, inseguridad, movilidad y el transporte público, así como



la planeación urbana. Los ediles de la oposición —que se hallan ante el grave dilema de falta de recursos para atender las principales demandas de los vecinos—, se enfrentan además con negativa de las autoridades centrales para apoyar sus propuestas y acciones de gobierno.

En resumen: hasta el momento no se ve cuándo podrá establecerse una verdadera relación de cooperación y cordialidad entre ambas partes. Lo cierto es que cuando todavía faltan dos años y medio para las elecciones de 2024, Andrés Manuel López Obrador ya dio el banderazo para promover de manera anticipada el voto por Morena, que le permita recuperar la mayoría en la Ciudad de México y asegurar la permanencia de este partido en la presidencia de la República.

Por ello, ante el hecho evidente de que existe una obsesión enfermiza por controlar “territorio” —consolidar cacicazgos y recompensar organizaciones afines, así como utilizar los recursos del gobierno como una herramienta para ganar elecciones—, no está por demás, en términos de la realpolitik lopezobradorista, hacer un llamado respetuoso, pero enérgico, a hacer a un lado los futurismos políticos, egoísmos y actitudes revanchistas, para dar pronta y clara respuesta a las necesidades de la población.

•*Diputada Federal de Morena.
Presidenta de la Comisión de
Gobernación
y Población de la Cámara de Diputados



Por altos precios, revisarán tarifas de Uber y Didi

Ante los altos precios que manejan diversas apps de transporte por aplicación como Uber y Didi con la excusa de la temporada navideña, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió revisar las tarifas.

En conferencia, la mandataria informó que pidió a la Semovi revisar las tarifas de taxis por aplicación, dado que hasta el momento no existe una regulación; asimismo, indicó que se trabaja en el fortalecimiento de la aplicación "Mi Taxi".

Por ello, invitó a los taxistas de la capital a incorporarse a esta nueva aplicación para dar un mejor servicio y que sean ellos quienes tengan una parte importante de la demanda de transporte por aplicación.

"Hay un proceso de campaña y de capacitación a los taxistas de la ciudad, para que el próximo año ya tenga muchísimos más usuarios. Estamos sugiriendo a los taxistas que entren a esta aplicación de manera activa, que tengan una calcomanía en el taxi, en donde la gente sepa que realmente son parte de esta aplicación segura del Gobierno de la ciudad", dijo.

Durante el fin de semana usuarios de las aplicaciones Uber y Didi, entre otras plataformas de transporte, se quejaron en redes sociales ante el incremento de tarifa de estas plataformas. Ante esto, la empresa Uber respondió que durante las fiestas decembrinas aumenta la demanda en los viajes y por ello el alza en los precios.

Mediante un comunicado, la plataforma explicó que cuando la demanda de viajes supera la oferta de autos disponibles, un multiplicador de la tarifa habitual se activa para invitar a que un mayor número de socios de la app presten su servicio. /ARMANDO YEFERSON





CADA QUIEN SU SANTA

SHEINBAUM DA PERMISOS PARA SANTAS Y FERIA, A 600 MTS DE LA ROMERÍA AUTORIZADA POR CUEVAS PÁGS. 8 Y 9

SE PELEAN VISITANTES CON ESCENARIOS Y JUEGOS

SANTA DISPUTA

A pocas calles y días de que la alcaldía Cuauhtémoc instalara su romería navideña, la Ciudad de México montó otra en el Monumento a la Revolución

SERGIO TREJO

Cinco días después de que la alcaldía Cuauhtémoc, gobernada por Sandra Cuevas, inaugurara la tradicional romería navideña, que incluye una feria y escenarios para tomarse fotos con Santa Claus y Los Reyes Magos, a los pies del Monumento a la Revolución comenzaron a colocarse las estructuras de otra romería.

Ayer por la tarde, personal de la Secretaría de Gobierno de la CDMX supervisaba la instalación de la "Romería Reyes Magos", que tendrá 40 escenarios fotográficos, 60 juegos de destreza y 160 espacios para venta de artículos de temporada, comida y juguetes, detalló en un comunicado el Gobierno de la ciudad.

En esta verbena navideña, patrocinada y permitida por el Gobierno de Claudia Sheinbaum, las familias chilangas y los visitantes podrán tomarse la foto del recuerdo con Papá Noel; después del 25 de diciembre con los Santos Reyes.

SE VAN. Esta romería alterna a la que se instaló en la alcaldía Cuauhtémoc el sábado pasado, permanecerá desde hoy hasta el 6 de enero del próximo año en un horario de 10:00 a 22:00 horas.



Uno de los trabajadores, quien se reservó su nombre, señaló que a diferencia de los fotógrafos instalados en la explanada de la demarcación —a los que identificó como “piratas”— ellos pertenecen a la Unión de Fotógrafos de 5 minutos e instantáneas de la República Mexicana, quienes hace dos años se colocaron tanto en la Cuauhtémoc como en la Alameda Central.

Son únicamente 600 metros caminando los que separan a ambas romerías navideñas, una instalada por el gobierno de Sandra Cuevas y otra por el gobierno de Claudia Sheinbaum.

600

METROS

sobre la Avenida México-Tenochtitlán es lo que separa a las verbenas navideñas, una de la alcaldesa Sandra Cuevas (coalición “Va por México”) y la otra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo (Morena).

VERBENA DOBLE

La Avenida México-Tenochtitlán dividirá las romerías navideñas que instalarán la CDMX, en el Monumento a la Revolución, y la alcaldía Cuauhtémoc, en su explanada.





PRESENCIA DE ÓMICRON

Gobierno capitalino debe apoyar a comerciantes

Ante la alerta sanitaria por Ómicron efectuada por la Organización Mundial de la Salud, así como la confirmación de que esa

variante de Covid-19 ya está en la capital del país, es preciso que la administración local a cargo de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, no convoque ni promueva fiestas masivas como la verbena en el Zócalo. Demandó lo anterior el diputado del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Diego Garrido López, quien llamó al gobierno local a que active nuevos apoyos económicos para la gente que tiene temor de salir a trabajar por la pandemia que según él desconoce tanto Sheinbaum como el Presidente López Obrador. "Ayudas económicas a los comerciantes y ferieros que están en el Zócalo instalados, pero que Morena no exponga a la gente de manera criminal", declaró. **Arturo R. Pansza**



CUCHILLITO DE PALO

Oposición: incongruencia inaudita

POR CATALINA NORIEGA

De no creerse: la política autóctona está llena de traidores.

En cuanto tienen oportunidad, corren como moscas a la miel, sin importarles ideología, principios, años de militancia.

El trueque de camiseta se vuelve común y corriente, mientras la sociedad se pregunta adónde demonios vamos con esta oposición.

Porque, destacados personajes, son los peorcitos en el campo del desapego a sus cunas políticas.

El tabasqueño ha tenido la capacidad de convencer, a las primeras de cambio, a ex gobernadores, a varios en funciones, a ex funcionarios y en fin, hasta a la Corte de los Milagros, de "aceptarle una chambita", que será por el bien de la transformación.

El primero que corrió a sus brazos fue el ínclito, ex mandamás de Sinaloa, Quirino Ordaz, de quien se dice vendió la gubernatura al tlatoani, a cambio de su próxima encomienda como Embajador en España.

Se nota que, al interfecto, le gusta el jamón serrano y el tapeo, porque, en cuanto se le hizo la propuesta aplaudió a rabiar, sin ni siquiera consultar a su partido, el PRI.

El mega mediocre e hipócrita de su actual presidente, Alito Moreno, amenazó con que podría perder la militancia, en caso de aceptar el cargo ofrecido por otro membrete, pero, al sinaloense de Marras le salió sobrando.

Del PRI se puede esperar cualquier cosa. Son casi especie en extinción, los políticos que enarbolan su bandera, con orgullo y dignidad.

Quienes aún están en sus filas y tienen estas características, se guardan y poco enseñan la cabeza. Se les nota, en lo poco que hablan, avergonzados por la aciaga cúpula que los preside y prefieren no hacer comentarios, a seguir cavando la fosa del organismo.

Lo del PAN es casi peor. También, con unos dirigentes que, si tuvieran cinco centavos de decencia ya habrían renunciado, los que quedan de la

vieja guardia actúan como si fueran independientes e intentaran representar a una institución de la que queda poco.

Al interior del blanquiazul había un espíritu democrático que permitía actuar con libertad, pero custodiando los valores y principios fundamentales. Fue bajo la presidencia de Luis H. Álvarez cuando se dieron acercamientos con el gobierno en turno -en especial con el Salinato-, diálogo que ofendió a un sector y que llevó incluso, a la salida de eminentes figuras.

Diego Fernández de Cevallos, a quien se le etiquetó como la ardilla de Los Pinos, se reunía con frecuencia con el Ejecutivo Federal y con políticos del PRI, lo que también fue piedra de escándalo.

La diferencia es que siempre se respetó la plataforma partidista.

Indignante ver, en el guateque de la Plaza de la Constitución -Tercer año del tabasqueño-, a una Maru Campos, gobernadora de Chihuahua y un Mauricio Vila, su homólogo de Yucatán, ambos de estirpe panista, abrazados de la Sheinbaum.

Una cosa es la civilidad política, el diálogo con quienes no piensan igual, el trato educado y otra muy distinta, compartir festejos absurdos, copia fiel de las ancestrales faramallas de la dictablanda.

También provocó alarma las pláticas que sostendrá Santiago Creel y Marko Cortés, con el secretario de Gobernación.

Se ha perdido la fe en una oposición, inexistente para defender a la ciudadanía.

Si no adoptan otro tipo de actitudes, seguiremos bajo el yugo de un Régimen que deja fuera a todo aquel que piensa distinto.

Habría que exigirles que reconsideren postura y escuchen la voz social que demanda su apoyo y respaldo.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq





VAN TRÁS GENERADORES DE VIOLENCIA
**ECHARÁN MONTÓN
AL CRIMEN EN
CDMX: G.HARFUCH**

- Fortalecerán coordinación de inteligencia; se alían SSC, FGJCM, Sedena, Semar y Guardia Nacional **12**

AFIRMA GARCÍA HARFUCH

SE COMBATIRÁ AL CRIMEN, CON TODO

Habrá súper coordinación

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN



CIUDAD DE MÉXICO.— El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, anunció que la administración de la jefa de Gobierno Capitalino, Claudia Sheinbaum, va con todo en el combate al crimen en Iztapalapa, al anunciar una súper coordinación entre los 134 cuadrantes y 9 sectores de la demarcación con la SSC, FGJCD-MX, Sedena, Semar y Guardia Nacional.

“Continuaremos fortaleciendo la coordinación de inteligencia de la Ciudad de México entre operación policial, la Subsecretaría de Inteligencia, la Policía de Investigación y la Fiscalía General de Justicia”, apoyados por las Fuerzas Armadas.

El objetivo, dijo, es lograr “las detenciones de los importantes generadores de violencia, que en este año han sido bastantes”,

expuso durante la instalación del Gabinete de seguridad en Iztapalapa.

En presencia de la Jefa Claudia, el funcionario capitalino expuso que la Policía está organizada, en Iztapalapa, en nueve Sectores y 134 Cuadrantes, de los cuales, según la incidencia delictiva, se reforzaron 125; de los cuales 20 cuadrantes son prioritarios.

Agregó que, en materia de robo a bordo de transporte público, “los 22 puntos que nosotros tenemos fijos más los 12 con los que cuenta la alcaldía, tendrán un reforzamiento en estos meses para continuar bajando este delito”.

Destacó que, para disminuir aún más la comisión de ilícitos, se reforzará la vigilancia en la Central de Abasto de la Ciudad de México (CEDA), así como en las colonias Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Santa Cruz Meyehualco, entre otras.

“Tenemos disminución en homicidios, quisiera comentar que varios homicidios en este año –a diferencia de otros– fueron por riñas, por ingesta de alcohol, como le llamamos nosotros, y no tantos como antes, que eran por delincuencia organizada o robos, fue una causa fuerte –las riñas–, que también vamos a estar trabajando para que disminuyan.



22

puntos fijos
más 12 con
los que cuen-
ta Iztapalapa,
tendrán refor-
zamiento



El secretario de Seguridad llega a Iztapalapa



Entregan premio de antigüedad a trabajadores de V. Carranza

Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa de Venustiano Carranza, entregó el Premio Nacional de Antigüedad a más de 400 trabajadores de la demarcación que han laborado por 25, 30, 40, 50 y 60 años de servicio público a favor de la ciudadanía.

Ante dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, la edil reconoció a estos servidores públicos por su arduo trabajo en toda la alcaldía que todos los días se esfuerzan levantan para ofrecer un servicio de calidad a los vecinos de las 80 colonias.

“Mi gobierno les agradece a todos ustedes por sus años de servicio, experiencia, conocimiento, esfuerzo, capacidad, en sus años servicio. Ustedes son el reflejo del esfuerzo de esta alcaldía para ofrecer con calidad servicios como limpia, alumbrado, servicios, son la voz de Venustiano Carranza”.

La edil se comprometió a escuchar las demandas de los trabajadores, porque ustedes son los que han hecho que nuestra demarcación sea reconocida como una de las mejores de la Ciudad de México, “soy una Alcaldesa que los va a escuchar, que tengo las puertas abiertas y que en 2022 vamos a seguir dando resultados”.

Los trabajadores de base tienen capacidad, ganas de dar un servicio de calidad y así los vemos en todas las áreas de gobierno: en mercados, deportivos, bibliotecas, en los servicios de limpia, alumbrado, en cualquier rubro, los trabajadores son los primeros en ofrecer un servicio de calidad a los vecinos, añadió. (Redacción)



Evelyn Parra se comprometió a escuchar las demandas de los trabajadores.



Van por más seguridad en la alcaldía Iztapalapa

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

AUNQUE EN LOS ÚLTIMOS tres años se ha visto una reducción "sustantiva" de los índices delictivos en Iztapalapa, las autoridades capitalinas anunciaron que reforzarán la atención en la zona de la Central de Abasto, el transporte público y en las colonias Santa Cruz Meyehualco, Juan Escutia y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl para abatir la incidencia.

Durante la instalación del Gabinete de Seguridad en la alcaldía, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que el homicidio ha disminuido en Iztapalapa, además de que, en comparación con otros años, este delito ocurre más por riñas o ingesta de alcohol que por la presencia de la delincuencia.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que, si bien en todas las alcaldías de la Ciudad de México se ha visto una reducción de la incidencia delictiva, ésta ha sido mayor, con casi 50 por ciento menos delitos, en Iztapalapa.

La alcaldesa, Clara Brugada, indicó que no es la alcaldía con la mayor incidencia, pues ocupa el octavo lugar en la tasa de delitos por cada 100 mil habitantes.



Foto: Cuartoscuro

LA JEFA de Gobierno en Iztapalapa, ayer, con ella, el titular de la SSC y la alcaldesa.



#PERSONAJESDELAÑO

1 CLAUDIA SHEINBAUM

**LIDERAZGO
POLÍTICO**

LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, FUE RECONOCIDA POR SU TRABAJO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA DURANTE LA PANDEMIA DEL SARS-COV-2. EL MANEJO DEL SISTEMA DE SALUD LOCAL LE VALIÓ PARA SER NÓMINADA COMO CANDIDATA AL PREMIO WORLD MAYOR PRIZE 2021, PARA LA REGIÓN NORTEAMÉRICA.

CARLOS NAVARRO

“
CLAUDIA SHEINBAUM JEFA DE GOBIERNO CDMX

• PARA TODO ESTAMOS LISTAS LAS MUJERES Y, AHORA VENIMOS COMO JEFA DE GOBIERNO, YA DESPUÉS PLATICAMOS DE OTROS TEMAS”.

3 ANDRÉS LAJOUS LOAEZA

**ARRANCA
MOTORES
LA CDMX**

DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, EN LA CAPITAL DEL PAÍS SE PUSIERON EN OPERACIÓN DOS LÍNEAS DEL CABLEBÚS, TAMBIÉN SE CONCRETÓ LA ADQUISICIÓN DE 10 AUTOBUSES ELÉCTRICOS EN LA L3 DEL METROBÚS Y 230 UNIDADES PARA LA EXPANSIÓN DE LAS LÍNEAS 3, 4 Y 5. ADEMÁS, LA SEMOVI, A CARGO DE ANDRÉS LAJOUS, EXPANDIÓ EL SISTEMA DE ECOBICI EN TODA LA CIUDAD.

CARLOS NAVARRO

2 OMAR GARCÍA HARFUCH

**SIN TREGUA
VS. EL CRIMEN**

EL ÍNDICE DELICTIVO SE REDUJO 46 POR CIENTO EN EL ÚLTIMO AÑO. ADEMÁS, DE OCTUBRE DE 2020 A SEPTIEMBRE DE 2021, LOS HOMICIDIOS DOLOSOS DISMINUYERON 31 POR CIENTO; ES DECIR, UNA BAJA DE 500 ASESINATOS RESPECTO DEL MISMO PERIODO DE 2018 A 2019, SEGÚN EL ÚLTIMO INFORME DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, OMAR GARCÍA HARFUCH.

CARLOS NAVARRO



FOTOGRAFÍA: APTURCO/344/2021

OBITUARIO

MARGARITA VÁSQUEZ

1 DE FEBRERO

• La coordinadora general de Análisis y Opinión Respeto a los Asuntos Especiales de la FCU, Margarita Vásquez Sánchez, falleció por un cuadro grave de COVID-19. La dependencia encabezada por Ernestina Godoy lamentó el fallecimiento de la servidora pública. Vásquez tenía una trayectoria de 34 años en procuración de justicia.



LEONEL LUNA

2 DE MARZO

• Leonel Luna Estrada, exdelegado de Álvaro Obregón y quien era candidato a diputado federal de la coalición Va por México, falleció tras un accidente automovilístico. Luna transitaba por avenida Cuicuilco a rededor de las 4:20 horas cuando ocurrió el choque. La FCU-CDMX abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo y daño a la propiedad.



ORANGUTÁN TOTO

8 DE DICIEMBRE

• A los 20 años 11 meses, Toto, el icónico orangután criado en el Zoológico de Chapultepec, y que formaba parte de las embajadoras de la conservación silvestre para preservar a los animales en peligro de extinción, murió. Se trataba de un espécimen híbrido, nacido en cautiverio el 26 de diciembre de 1991, hijo de Lisa y Woody.



RESULTADO DE ATENDER CAUSAS DE LA VIOLENCIA: SHEINBAUM

Disminuyen 60% delitos de alto impacto en Iztapalapa

Incidencia. De 2019 a 2021, la alcaldía pasó de 40 ilícitos diarios en promedio a tan sólo 17 crímenes

ARMANDO YEFERSON

Los delitos de alto impacto en Iztapalapa han disminuido un 60%, ya que la demarcación pasó de 40 ilícitos diarios de este tipo en promedio en 2019 a 17 delitos en 2021, destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Tras instalar el Gabinete de Seguridad y la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad en Iztapalapa, la mandataria local explicó que esta reducción en los delitos es gracias a la coordinación y la atención de las causas que generan la violencia, y puso como ejemplo la creación de orquestas infantiles y la implementación de senderos seguros.

Junto a la titular de Iztapalapa, Clara Brugada, Sheinbaum señaló que la demarcación se ubica en el séptimo lugar de las 16 alcaldías en cuanto a delitos de alto impacto, según la tasa anualizada por cada 100 mil habitantes.

“En homicidio doloso y víctimas, estamos hablando de que llegamos a tener casi un promedio de 1.5 homicidios dolosos diarios a 0.47; es decir, en una semana, que se cometían 14 homicidios, ahora se cometen menos de siete homicidios diarios”, resaltó.

En su intervención, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, adelantó que se reforzará la vigilancia en la Central de Abasto, así como en las colonias Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Santa Cruz Meyehualco.

Asimismo, el funcionario indicó que se redoblará la coordinación de inteligencia entre la SSC, la FGJ y las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, para dar continuidad a las detenciones de generadores de violencia.

Además, abundó, se fortalecerán 12 puntos para reducir el robo a transporte público en Iztapalapa. Por su parte, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, Salvador Guerrero, detalló que en la demarcación aumentaron en 48% el número de cateos en comparación con 2020, y que se tienen avances importantes en el desmantelamiento de seis generadores de violencia. /**ARMANDO YEFERSON**



COORDINACIÓN. La jefa de Gobierno destacó que la demarcación se ubica en el séptimo lugar de las 16 alcaldías en cuanto a delitos de alto impacto.



ARMAN ESTRATEGIA PARA IZTAPALAPA

Van contra homicidios

Señalan autoridades aumento de muertes por riñas ligadas al consumo de alcohol

SELENE VELASCO

CIUDAD DE MÉXICO.- Las autoridades capitalinas buscan reducir los homicidios dolosos en la Alcaldía Iztapalapa, por motivos delincuenciales y otros como riñas, por lo que se reforzará la vigilancia en colonias específicas.

Tras instalar el gabinete de seguridad en dicha demarcación, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detalló las áreas donde se prevé una intervención adicional.

Esto, debido a que son las que han registrado aumentos en la incidencia delictiva, principalmente de homicidio doloso-víctimas, lesiones dolosas por arma de fuego y robo a transeúnte en vía pública, según las cifras oficiales.

"En la zona de la Central de Abasco, la Colonia Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyhualco, más otras que ya sugirió la alcaldesa y que vamos a poner mayor atención en estas para la disminución de los delitos", dijo el jefe de la Policía.

García Harfuch afirmó que en la demarcación se ha reportado una menor incidencia delictiva en homicidios.

Sin embargo, señaló que la mayor parte se registran tras peleas, lo que dijo, también se combatirá.

"Tenemos una disminución significativa en homicidios, quisiera comentar que varios homicidios en este año, a diferencia de otros, fueron por riñas, por riñas por ingesta de alcohol, y no tantos como antes, que eran por delincuencia organizada o robos", destacó.

El jefe de la Policía capitalina detalló que de los 125 cuadrantes considerados como prioritarios en toda la Ciudad y que se reforzaron este 2021, en Iztapalapa se encuentran 20.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, aseguró que definirán una estrategia para enfrentar los casos de homicidios ligados a peleas vecinales, relacionados con el consumo de alcohol y con violencia intrafamiliar.



Cuartazos electorales de la cuarta

POR SALVADOR DEL RÍO

A falta de alguna de las transformaciones de gran calado ofrecidas por Andrés Manuel López Obrador, la mal llamada cuarta ha provocado en este final de su tercer año de gobierno la novedad política del inicio anticipado de la contienda por la candidatura a la presidencia de la República.

La movilización generada en su partido contagia por simpatía a los de la oposición y enrarece el ambiente en detrimento de lo que sería la marcha normal en el camino hacia la sucesión de 2024.

Entanto, más que cambios en el quehacer público el país se sume en retrocesos o estancamientos como el crecimiento de la criminalidad, el aumento en la pobreza y la paralización de la economía.

El presidente López Obrador abrió antes de tiempo una reducida panoplia de prospectos a la candidatura de Morena de la que quedan por su relevancia los nombres de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, de la cual decide no ser excluido Ricardo Monreal.

Como no había ocurrido en gobiernos anteriores, antes de la mitad del período de la administración se echa andar la maquinaria política a la que se suman los cuatro partidos de la oposición en los que aparecen ya los nombres de posibles aspirantes a la presidencia del país.

A diferencia de contiendas anteriores en las que el presidente de la República mantenía hasta el último momento en reserva el nombre del verdadero tapado, López Obrador evidencia su hasta ahora inclinación por la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum, quien animada por esa circunstancia ha comenzado ya una campaña consistente fundamentalmente en aparecer como una calca de la política de su promotor, sin cambiar ni una coma a los puntos del discurso oficial.

De llegar a la presidencia, Claudia Sheinbaum sería la repetición exacta de la política y las promesas incumplidas

de López Obrador.

El actual senador encargado de la coordinación política de la bancada morenista, Ricardo Monreal, lleva adelante su propia campaña en la que, de materializarse una indeclinable aspiración terminaría en la rebeldía contra López Obrador en el empeño de aparecer en la boleta de votación de 2024 sea cual sea el método para la designación de candidato.

López Obrador insiste en la encuesta de opinión para la selección del o la abanderada del partido, en un proceso lo más alejado de la democracia participativa que él pregona como uno de los cambios de su administración.

En el mejor de los casos la encuesta de opinión refleja sólo el parecer en un momento determinado de los pocos miles incluidos en un cuestionario, cuando no es el instrumento de manipulación por parte de quien encarga esa auscultación.

En la contienda abierta con anticipación destaca el caso de Marcelo Ebrard, el secretario de Relaciones Exteriores, quien después de aceptar su legítimo deseo de ser candidato, con gran sentido de responsabilidad política y civilidad se mantiene en el cumplimiento de sus funciones y al margen de las demostraciones exageradas de su contendiente Sheinbaum y del rebelde en potencia Ricardo Monreal.

Ebrard Casaubon se manifiesta así como un político profesional, consciente de sus deberes como funcionario público, sin por ello declararse fuera de la contienda.

La sumisión absoluta de la jefa de gobierno a la política de López Obrador y los barruntos de rebelión del senador Monreal contrastan con la postura de un político a la altura de Marcelo Ebrard, consciente de que su trabajo serio y responsable puede terminar con la inclinación de la balanza en su favor, que ya se muestra aunque sea por escaso margen en las primeras encuestas, aquí sí el único método disponible para conocer las tendencias de las preferencias

de la ciudadanía, aunque finalmente se impusieran otros procedimientos como las elecciones internas de los partidos o las elecciones primarias organizadas y sancionadas por la autoridad como las que se practican en Estados Unidos y en otros países de avanzada democracia.

En tanto, es necesario aceptar la realidad indiscutible de que hoy, como desde hace tantos años, es el presidente de la República el que decide el nombre del candidato de su partido para la sucesión.

En las más destacadas épocas del priismo hegemónico, el presidente de la República ejercía su papel de fiel de la balanza para designar, no al futuro jefe del gobierno sino al candidato de su partido que según las circunstancias se convertía en seguro ganador de las elecciones.

El método no parecía tan divorciado del principio democrático: la decisión en favor del seleccionado aparecía como producto de un acuerdo de los sectores del partido, el popular, el obrero y el campesino, que en teoría agrupaban a toda la población del PRI de esa formación política.



Se daba así la apariencia de una designación de candidato surgida de la auscultación entre todos los miembros del partido, aunque en realidad fuera la decisión del presidente la última palabra en el proceso.

Diversas formas de esa consulta fueron ensayadas en los gobiernos priistas; en los finales del de Luis Echeverría el secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Rovirosa Wade, adoptó el papel del “destapador” oficial al mencionar públicamente a los siete precandidatos entre los cuales el finalmente elegido fue José López Portillo, amigo personal del presidente Echeverría desde los años de juventud.

López Portillo aseguró siempre haber consultado a diferentes sectores de la sociedad para sopesar la carga que movería el fiel de la balanza hasta su justa postura. Siguieron después procedimientos como la llamada pasarela de precandidatos ante las cámaras del Congreso, siempre con la decisión final del presidente de la República.

Todo indica que el dedazo de antaño volverá a funcionar en los momentos de la decisión por la candidatura presidencial, sólo que en esta ocasión López Obrador se propone hacerlo con el peor remedo democrático que sería la encuesta de opinión conducida por el índice implacable del propio presidente.

sdelrio1934@gmail.com



AÚN NO SE REPORTA UN INCREMENTO SUSTANCIAL DE CASOS

Pese a Ómicron, descartan cancelar festejos navideños

Celebración. Miles de personas asistieron el fin de semana a los juegos mecánicos colocados en el Zócalo por las fiestas decembrinas

ARMANDO YEFERSON

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó la cancelación de los festejos navideños en la ciudad, ante la presencia de la variante de Covid-19 Ómicron, pues señaló que no existen indicadores que alerten sobre el incremento de los casos.

“No habrá suspensión de actividades y, como siempre, vamos a ser muy responsables, en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población”, comentó.

Ante la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre cancelar los festejos decembrinos a fin de evitar aglomeraciones y reducir el riesgo de contagio por esta variante de Covid, la mandataria capitalina señaló que hasta el momento no existe ningún indicador de ascenso de hospitalizaciones o decesos.

Por ello, abundó que no existe motivo para suspender o cancelar las celebraciones de fin de año o eventos como la Verbena Navideña.

Además, la jefa de Gobierno resaltó que la ciudad avanza en la aplicación de una tercera dosis contra el Covid-19 para la población de 60 años y más, mientras que para enero de 2022 se aplicará la segunda dosis para la población de 15 a 18 años de edad.


Hace dos semanas el país reportó el primer caso de la variante Ómicron; hasta ahora se contabilizan 25, de los cuales 16 se dieron en la capital.

Cabe destacar que más de 290 mil personas acudieron el fin de semana al Zócalo capitalino. La Verbena Navideña cuenta con juegos mecánicos como una rueda de la fortuna, carrusel, y un tren, además de un tobogán de hielo que desemboca en el área de “bosque nevado”.

AMPLÍAN VACUNACIÓN

Por otra parte, el Gobierno de la CDMX informó que la aplicación de la tercera dosis contra el Covid-19 para adultos mayores de 60 años, residentes de las alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, se amplía para los días 27, 28 y 29 de diciembre, así como para las personas rezagadas de primera y segunda dosis de otras alcaldías.

Para recibir la tercera dosis del biológico, la población de 60 años y más deberá presentar una identificación oficial, comprobante de domicilio y llevar su expediente de vacunación impreso.

 La ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis y vamos a seguir en ese proceso; está demostrado que esta tercera dosis ayuda a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea grave”

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno





FOTOGRAFÍA: C. GUERRA/STUDIO

DIVERSION. La Verbena Navideña, completamente gratuita, cuenta con juegos mecánicos para disfrute de niños, jóvenes y adultos.



No suspenderán Verbena Navideña en el Zócalo capitalino por ómicron

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la administración local no cuenta con un indicador en alza de contagios por esta variante en la CDMX

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que al no haber indicadores de una alza en contagioso la variante Ómicron en la Ciudad de México continuará la Verbena Navideña en el Zócalo de la capital.

“No hay ningún indicador en la ciudad en este momento que nos alerte de que se está incrementando los contagios, ningún indicador, ni las hospitalizaciones, inclusive, ni las defunciones; no hay ningún indicador que nos alerte”, señaló la mandataria capitalina.

Señaló que la estrategia que ha mantenido su administración en contra del Covid-19 es la vacunación en la capital y que por ello es importante avanzar con la aplicación de la tercera dosis como refuerzo a los capitalinos.

“Avanzar en la tercera dosis de vacuna, particularmente para adultos mayores que... o para adultos de 60 años y más, que es justamente la población más vulnerable, y se va a seguir avanzando en el booster o Tercera Vacuna con otros sectores de la población, conforme nos vaya a orientando el Gobierno de México”, dijo tras la instalación del Gabinete de Seguridad en Iztapalapa. Aclaró que la vacunación sólo se suspenderá los días 24 y 25 de diciembre y que posiblemente el 23; además informó que ya

está en puerta la segunda dosis para los menores de edad.

“Entonces, la ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis, y vamos a seguir en ese proceso; y está demostrado que está tercera dosis ayuda, también, a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea menos grave”, refirió. Pidió a la ciudadanía mantener las medidas sanitarias y seguir cuidando.





Inauguración de la Verbenas Navideñas.



Por incremento de tarifas en apps de transporte, G-CDMX reforzará "Mi taxi"

Sheinbaum informó que pidió al secretario de Movilidad que se revise la regulación ante el aumento en los costos de los viajes en aplicaciones como Uber, Didi y Beat

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

Debido al incremento en las tarifas de las apps de transporte en la capital del país, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que su administración reforzará la aplicación del gobierno "Mi Taxi" en beneficio de los capitalinos.

Por lo anterior solicitó a los taxistas de la Ciudad de México se sumen a la plataforma digital a fin de poder competir con los vehículos de aplicaciones como Uber, Didi y Bear; además, solicitó al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, que se lleve a cabo un proceso de revisión en cuanto a la regulación de dichas plataformas.

"¿Qué características tiene que tener para que sea competitiva "Mi Taxi"? Que más número de taxistas se incorporen; entonces en este momento la Secretaría... funciona bien la aplicación, pero lo que necesitamos es que más taxistas se incorporen para que, a la hora de que solicite la ciudadanía un taxi, realmente haya el número de taxis que puedan dar el servicio", señaló Sheinbaum. La mandataria capitalina aclaró que los incrementos en los costos

por viaje no tiene nada que ver con el Gobierno de la Ciudad de México y señaló que no está de acuerdo con el aumento ya que afecta de manera directa la economía de los ciudadanos.

"Tiene que ver con un asunto de mercado y de las propias aplicaciones, no tiene que ver... nada que tenga que ver con el Gobierno de la Ciudad, ni mucho menos; y no nos parece correcto que eleven... es decir, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía", explicó.

Los incrementos en los costos por viaje no tiene nada que ver con el GCDMX y no estamos de acuerdo con el aumento ya que afecta de manera directa a los ciudadanos, dice la jefa capitalina





Taxis capitalinos.



Las hospitalizaciones se mantienen a la baja

CDMX descarta cierres, a pesar de tener 70% de casos de Ómicron

NO HAY ningún indicador que "alerte" para tomar otras medidas o suspender actividades, dice la Jefa de Gobierno; se apuesta a la vacunación de refuerzo como medida de contención

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Tras el llamado que realizó la Organización Mundial de la Salud (OMS) para suspender las reuniones y festejos decembrinos, por la propagación de la variante Ómicron de Covid-19, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó el cierre de actividades en la Ciudad de México, pese a que en la capital del país ya se confirmaron 16 casos de esta variante, el 70 por ciento de los detectados en el país.

En conferencia de prensa, la mandataria advirtió que no hay ningún indicador que "alerte" para tomar otras medidas o suspender actividades, ya que las cifras de hospitalizaciones, contagios y defunciones por Covid-19 continúan a la baja.

De acuerdo con los reportes diarios que presenta el Gobierno capitalino, las hospitalizaciones relacionadas con el virus en la Ciudad de México se han mantenido a la baja durante el último mes y medio, desde la primera semana de noviembre, cuando el subsecretario de Salud federal Hugo López-Gatell advirtió de la posibilidad de que pudiera haber más olas de contagios en el país.

Para la semana del 1 al 7 de noviembre, cuando el subsecretario alertó de esta posibilidad, en la ciudad se registraron en promedio, cada día, 590 hospitalizaciones; para el mes siguiente, en la semana del 29 de noviembre al 5 de diciembre, se registraban, en promedio diario, 404 hospitalizaciones, lo que significa una reducción del 17 por ciento en un mes.

Del 12 al 17 de diciembre, cada día se registraron entre 326 y 366 hospitalizaciones, por lo que continúan a la baja.

Ayer, la mandataria capitalina resaltó que la estrategia a la que se ha dado continuidad, tanto a nivel nacional como en la capital, es a la aplicación de dosis de refuerzo de la vacuna para la población vulnerable a contraer el virus, por lo que garantizó que no se suspenderá, salvo durante cuatro días, con motivo de las festividades por Navidad y Año Nuevo.

"La ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis, y vamos a seguir en ese proceso; y está demostrado que esta tercera dosis ayuda, también, a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea menos grave", comentó.

Cuestionada acerca de que esta variante podría contagiar a las personas pese a estar vacunadas, Sheinbaum Pardo recordó que indicadores internacionales reflejan que aunque con Ómicron aumenta "de manera muy importante" el contagio, la cantidad de personas que son hospitalizadas o pierden la vida no ha aumentado con la misma intensidad.

"Es importante seguir teniendo cuidados, pero hasta ahora no vemos nada que nos diga, que nos alerte para tomar alguna restricción (...) No habrá suspensión de actividades y, como siempre, vamos a ser muy responsables. En caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población", aseguró.

el dato

Ayer había 306 personas hospitalizadas en la capital por Covid-19, que tiene actualmente capacidad de seis mil camas para atender a pacientes con la enfermedad.

16

Casos de la variante Ómicron están ya detectados en la CDMX

300

Contagios de Covid el lunes; van 991 mil 460 en la pandemia



ERRÁTICO COMPORTAMIENTO EN LOS CONTAGIOS

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas.

Cifras en número de casos

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México



Pese al avance de la variante en la capital Descarta Sheinbaum cierre de actividades en Ciudad de México

• Se estima una derrama económica por más de 94 mdp, según la Cámara de Comercio de la CDMX

Camila Ayala Espinosa
politica@eleconomista.mx

Pese al avance de la variante Ómicron en la Ciudad de México en donde ha aumentado el número de casos confirmados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó que se vayan a cerrar actividades en la temporada decembrina.

“No habrá suspensión de actividades y como siempre, vamos a ser muy responsables, en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población”, dijo en conferencia de prensa.

Entre las razones para que no se den cierres de unidades económicas y se mantenga en pie la programación de las actividades navideñas, aseguró, está el que la población de 18 años a más en la capital ya está vacunada.

A la par, refirió que se está aplicando una estrategia para reforzar la inmunización ante la nueva variante del coronavirus, la cual consiste en aplicar una tercera dosis de los antídotos.

“¿Cuál es la estrategia que se ha seguido? Avanzar en la tercera dosis de vacuna, particularmente para adultos mayores, para adultos de 60 años y más, que es justamente la población más vulnerable, y se va a seguir avanzando en el *booster* o tercera vacuna con otros sectores de la población, conforme nos vaya a orientando el gobierno de México”, indicó.

“Entonces, la ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis y vamos a seguir en

ese proceso. Está demostrado que está tercera dosis ayuda también a evitar que en caso de un contagio, la enfermedad sea menos grave”, añadió la mandataria.

Sheinbaum Pardo puntualizó que actualmente no hay algún indicador en la ciudad que alerte de que se están incrementando los contagios.

“Ningún indicador, ni las hospitalizaciones, inclusive, ni las defunciones; no hay ningún indicador que nos alerte”, ahondó.

De acuerdo con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, hasta el lunes 20 de diciembre se han detectado 16 casos de la variante Ómicron de Covid-19 en la Ciudad de México.

De estos casos confirmados, 10 corresponden a hombres y seis a mujeres, la mediana de edad es de 33 años y 56% de los infectados no contaban con un esquema vacunal previo.

Actividades navideñas

Cabe señalar que el Gobierno de la CDMX anunció una serie de actividades decembrinas para continuar con la reactivación económica, entre ellas está la Verbena Navideña 2021 que inició el 16 de diciembre pasado y estará hasta el día 31 en el Zócalo.

De acuerdo con la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) para diciembre, por el festejo de la Virgen de Guadalupe, así como las ventas tradicionales por la Navidad, se estima una derrama económica total por 94,148 millones de pesos, 38.4% más que en el 2020, pero 18.1% menos que en el 2019.



El Gobierno de la CDMX ha anunciado una serie de actividades decembrinas para continuar con la reactivación económica. FOTO EE: ERIC LUGO



**Catalina Noriega**

Oposición: incongruencia inaudita

De no creerse: la política autóctona está llena de traidores. En cuanto tienen oportunidad, corren como moscas a la miel, sin importarles ideología, principios, años de militancia. El trueque de camiseta se vuelve común y corriente, mientras la sociedad se pregunta adónde demonios vamos con esta oposición.

Porque, destacados personajes, son los peorcitos en el campo del desapego a sus cunas políticas. El tabasqueño ha tenido la capacidad de convencer, a las primeras de cambio, a ex gobernadores, a varios en funciones, a ex funcionarios y en fin, hasta a la Corte de los Milagros, de "aceptarle una chambita", que será por el bien de la transformación.

El primero que corrió a sus brazos fue el ínclito, ex mandamás de Sinaloa, Quirino Ordaz, de quien se dice vendió la gubernatura al tlatoani, a cambio de su próxima encomienda como Embajador en España. Se nota que, al interfecto, le gusta el jamón serrano y el tapeo, porque, en cuanto se le hizo la propuesta aplaudió a rabiar, sin ni siquiera consultar a su partido, el PRI.

El mega mediocre e hipócrita de su actual presidente, Alito Moreno, amenazó con que podría perder la militancia, en caso de aceptar el cargo ofrecido por otro membrete, pero, al sinaloense de Marras le salió sobrando.

Del PRI se puede esperar cualquier cosa. Son casi especie en extinción, los políticos que enarbolan su bandera, con orgullo y dignidad. Quienes aún están en sus filas y tienen estas características, se guardan y poco enseñan la cabeza. Se les nota, en lo poco que hablan, avergonzados por la aciaga cúpula que los preside y prefieren no hacer comentarios, a seguir cavando la fosa del organismo.

Lo del PAN es casi peor. También, con unos dirigentes que, si tuvieran cinco centavos de decencia ya habrían renunciado, los que quedan de la vieja guardia actúan como si fueran independientes e intentarían representar a una institución de la que queda poco.

Al interior del blanquiazul había un espíritu democrático que permitía actuar con libertad, pero custodiando los valores y principios fundamentales. Fue bajo la presidencia de Luis H. Álvarez cuando se dieron acercamientos con el gobierno en turno -en especial con el Salinato-, diálogo que ofendió a un sector y que llevó incluso, a la salida de eminentes figuras.

Diego Fernández de Cevallos, a quien se le etiquetó como la ardilla de Los Pinos, se reunía con frecuencia con el Ejecutivo Federal y con políticos del PRI, lo que también fue piedra de escándalo. La diferencia es que siempre se respetó la plataforma partidista.

Indignante ver, en el guateque de la Plaza de la Constitución -Tercer año del tabasqueño-, a una Maru Campos, gobernadora de Chihuahua y un Mauricio Vila, su homólogo de Yucatán, ambos de estirpe panista, abrazados de la Sheinbaum.



Una cosa es la civilidad política, el diálogo con quienes no piensan igual, el trato educado y otra muy distinta, compartir festejos absurdos, copia fiel de las ancestrales faramallas de la dictablanda.

También provocó alarma las pláticas que sostendrá Santiago Creel y Marko Cortés, con el secretario de Gobernación.

Se ha perdido la fe en una oposición, inexistente para defender a la ciudadanía. Si no adoptan otro tipo de actitudes, seguiremos bajo el yugo de un Régimen que deja fuera a todo aquel que piensa distinto. Habrá que exigirles que reconsideren postura y escuchen la voz social que demanda su apoyo y respaldo.

Una cosa es la civilidad política, el diálogo con quienes no piensan igual, el trato educado y otra muy distinta, compartir festejos absurdos, copia fiel de las ancestrales faramallas de la dictablanda.

catalinanq@hotmail.com
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)



**DOY EL ANCHO COMO
JEFA DE GOBIERNO: CLAUDIA**

'PARA 2024 RECUPERAMOS LAS ALCALDÍAS PERDIDAS'

CDMX 8-9



'En 2024 vamos a recuperar las alcaldías perdidas'

- Si la ciudadanía acepta nuestro Gobierno es porque hemos dado el ancho
- Un año y medio atendimos día y noche la pandemia
- Me siento satisfecha con lo logrado en la CDMX hasta ahora
- Al mismo tiempo no abandonamos lo que comprometimos
- La gente está contenta y me saluda en cualquier parte de la Ciudad
- La transformación inició desde que AMLO fue Jefe de Gobierno



POR MIGUEL CANTÓN ZETINA

ENTREVISTA

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO CIUDAD DE MÉXICO

TERCERA PARTE

A tres años de su responsabilidad como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo dice estar segura de 'haber dado el ancho' al frente de la administración de una Ciudad con más de nueve millones de habitantes, y prueba de ello, es que "la gente está contenta y me saluda en cualquier parte de la Ciudad".

Además, afirma convencida de que para el 2024 Morena va a recuperar las alcaldías perdidas en la pasada elección.

La segunda mujer en gobernar la CDMX en toda la historia, se dice satisfecha con lo logrado hasta ahora y para ello enumera acciones: becas para niños de preescolar, primaria y secundaria;

hospitales, movilidad, el teleférico y una larga lista de proyectos desarrollados a la mitad del camino.

Asegura que pese a que la pandemia le pegó a la capital del país 'muy muy duro' y que esto a la vez generó una crisis económica, un año y medio después puede asegurar que hay transformación en la Ciudad, esto pese al bache —traición al pueblo, le llama ella— que se dio en otra administración y que representó un retroceso.

—Tres años como jefa de Gobierno, ¿estás satisfecha?

Sí, nos tocaron tiempos difíciles la verdad, la pandemia en la Ciudad fue muy muy fuerte, estamos hablando de nueve millones de habitantes, más de nueve millones de habitantes, pues siete millones de personas visitan la Ciudad todos los

días, esa es la densidad de población la Ciudad de México. En sus hospitales recibe gente de toda la República y particularmente del Estado de México, entonces pues fue año y medio de estar todos los días pegado a la pandemia para que garantizáramos hospitales, en su momento la vacunación, entonces en eso pienso yo que uno se siente satisfecho, cuando ha hecho todo lo que está en sus manos, en su mente, construir equipo para poder atender a la gente y al mismo tiempo no abandonar a lo que nos comprometimos.

Tenemos en la Ciudad una beca universal para niños y niñas de preescolar, de primaria, secundaria y luego la de preparatoria que da el Presidente de la República, hemos construido universidades, hemos construido dos hospitales, vamos por el tercer hospital, hemos invertido

muchísimo en movilidad, tenemos teleféricos que son de los más grandes del mundo, pero además en las zonas más pobres, entonces metimos el mejor transporte en las zonas más abandonadas, porque es lo mismo, es el mismo proyecto, hay que invertir donde históricamente no se ha invertido para reducir desigualdades.

—¿Ese es tu orgullo?

Ese es mi orgullo.

—¿Has trabajado para los pobres Claudia?

Sí, por ejemplo, está el proyecto del Metrobús, está la beca universal para niños y niñas. Claro que siempre hay que trabajar y trabajar todos los días, combinar los programas que ha hecho el Presidente de la República, que fue Jefe de Gobierno, con los programas

actuales. Yo coincidí plenamente con la máxima "por el bien de todos primero los pobres", no solamente por un sentido moral y ético sino porque no puedes reducir desigualdad, violencia, no puedes reducir injusticia si seguimos manteniendo esta brecha tan grande.

—¿Sientes que has dado el ancho como Jefa de Gobierno?

Pues yo creo que la ciudadanía tiene una aceptación a nuestro gobierno y ahí se nota, porque no solamente es un asunto personal, uno sale a la calle y la gente está contenta y te saluda en cualquier parte que visites de la Ciudad, ahí te das cuenta de que es una enorme satisfacción la verdad.



—¿Y en tres años ya hay transformación en el país y en la Ciudad de México?

Sí, ya hay transformación en la Ciudad de México. Se pudo aún a pesar de la pandemia, con todo y la crisis económica, imaginarse: hemos hecho dos universidades; cuatro preparatorias nuevas en la Ciudad; vamos a duplicar el número de jóvenes que van a la preparatoria de la Ciudad de México.

Hemos hecho mucho por la educación, porque yo entré a la política luchando por la defensa de la educación pública, si no hay educación pública no hay desarrollo de país y en eso coincidimos mucho con el Presidente.

Hablo de la Ciudad y de los derechos, por eso por el derecho a la educación, el derecho a la salud. Y eso es lo nos distingue del régimen anterior, del neoliberalismo, con nuestro proyecto, antes eran privilegios, corrupción... y hoy es honestidad y derechos.

—¿Y de la corrupción en la Ciudad de México a nivel gobierno se abatió?

Se abatió y seguimos luchando todos los días, también hay que decirlo, para que no haya eso, pero lo que se abatió es que en la parte de arriba ya no hay corrupción y todos los días si conocemos de algún caso de inmediato se toman cartas en el asunto.

—Una parte de la clase media de la Ciudad de México se queja, dice que está al margen de los programas sociales del gobierno de la Ciudad de México, ¿eso es correcto?

No, a ver, a diferencia de todo el país en la Ciudad de México la pensión de adulto mayor está desde el 2002, entonces digamos que no fue un programa nuevo, lo nuevo es que ha ido aumentando y que pasamos de 500 mil adultos mayores que tenían ese apoyo a 800 mil y hoy con más de 65 son más de un millón que tienen pensión. Entonces eso no es cierto, más de un millón de adultos mayores, un número muy importante de jóvenes que tenían una beca y que hoy es con mayor monto y luego los programas sociales que impulsamos “Bienestar para niñas y niños mi beca para empezar”, son un millón 200 mil niñas y niños que tienen una beca.

—¿La 4T es un hecho en la Ciudad de México?

Es un hecho. La transformación en la ciudad inició desde que el Presidente fue Jefe de Gobierno, ahí vino una gran transformación, después —sobre todo en el pasado previo al mío— allí siempre he hablado que hubo una traición al pueblo, y a partir del 2018 reencaminamos el proyecto de aplicar la austeridad republicana para entregar más a la gente y generar grandes derechos.

—¿La gente de la CDMX percibe y siente bienestar con la 4T?

La gente siente bienestar. Sí lo percibe, claro, imagínate, no solamente es lo que representa el apoyo económico, inclusive ahora con la situación económica han recibido apoyos cada mes y cada bimestre.

—Jefa, la línea 12 del Metro del incidente que ocurrió ¿está resuelto, está archivado o se dio carpetazo?

No, ninguno. Se hizo una investigación con una empresa internacional y la Fiscalía, lo que se vio es que tenía problemas de construcción, decidió la Fiscalía que en vez de un proceso penal que castigue los delitos se acudió a la justicia restaurativa y en lugar de agarrar a alguien y meterlo en la cárcel y que la línea 12 se quedara ahí, las empresas que participaron repararon el daño.





Hubo un apoyo directo a todas las familias y después lo que está resolviendo la Fiscalía y el proceso sigue, ya para algunas empresas hubo un acuerdo reparatorio, pero hay otras que siguen en ese proceso por parte de la Fiscalía, ya le toca a la Fiscalía no nos toca a nosotros”.



Nos tocaron tiempos difíciles; la pandemia en la Ciudad fue muy muy fuerte, estamos hablando de 9 millones de habitantes”.



Uno sale a la calle y la gente está contenta y te saluda en cualquier parte que visites de la Ciudad de México”.



· Don Miguel Cantón Zetina, director general de Grupo Cantón, con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en las instalaciones de Tabasco HOY



ENCIERROS Y FALTA DE DINERO

A 21 meses de una epidemia interminable

⊕ Se está a la expectativa de si la variante Ómicron bajará las puertas económicas

POR LUIS SORIANO
@DDMexico

Más de 630 días desde el encierro provocado por la pandemia de SARS-CoV-2, en la Ciudad de México (CDMX) han acontecido varios sucesos en los que, hasta el momento, al menos en la capital de país, se marcó un regreso a las actividades de manera paulatina y que se ha considerado estable.

Actualmente la CDMX se encuentra en semáforo epidemiológico verde y, de acuerdo a lo explicado por el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, se encuentra la ciudad en 3.5 puntos de 40 de riesgo.

Pero en un recuento de lo ocurrido desde diciembre de 2020 –punto en el cual la pandemia tuvo su número más alto en contagios y decesos– hasta la actualidad, la capital ha padecido una involución con respecto a las medidas sanitarias, su temor ante el coronavirus, y una evolución en su reactivación económica.

VARIANTES NO CESAN Y ECONOMÍA SE REACTIVA

La Ciudad de México tuvo su pico máximo de casos positivos por Covid-19 entre la segunda y la tercera semana de enero de este año, fechas posteriores a la detección de los primeros casos de la variante Delta confirmados en el país.

Sin embargo, esta variante no impidió que restaurantes, locales y bares decidieran reabrir sus puertas, este movimiento tuvo el lema de “Abrimos o Morimos” y fue conformado por varios dueños de negocios y sus empleados de las colonias Roma, Condesa, Polanco y otras zonas de la Ciudad, quienes exigían que se les diera permiso de laborar de igual forma como les era permitido a los puestos informales y ambulantes.

Lo anterior propició que el gobierno capitalino creará el programa “Reactivar Sin Arriesgar” -dicho plan fue de importancia en los primeros seis meses de 2021- y planteaba que, de acuerdo al semáforo epidemiológico, se fueran abriendo lugares, actividades

y espacios públicos con un aforo de personas límite para evitar contagios de coronavirus.

A mitad de febrero pasado, la Ciudad de México pasaría por primera vez al semáforo naranja, con ello los negocios lograron obtener una ampliación en su horario y comenzó la reapertura de actividades tales como teatros (al aire libre), gimnasios, albercas, templos e iglesias y algunos estadios.

Tras casi tres meses de semáforo naranja, el pasado 7 de mayo se anunció que la CDMX cambiaba al amarillo. Con ello, en un lapso de poco más de dos semanas, se irían reabriendo o ampliando su capacidad de aforo o de horario de servicio; aunque los bares y antros, de forma clandestina, tuvieron su auge en operación, pese a que en ese tiempo no se definía un plan para su regreso a las actividades permitidas.

Fue el 7 de junio cuando la Ciudad de México pasó por primera vez a semáforo verde, ante mucha polémica en contra del gobierno federal, ya que un día antes se habrían celebrado las elecciones intermedias -en las cuales para la CDMX se marcó una división de territorio, ya que en la zona oriente dominaron los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; mientras que en la parte occidental de la capital se mantuvo Morena- y el regreso a clases presenciales para la educación básica en toda la República. Con respecto a las actividades económicas, muchas ampliaron su aforo hasta un



50% y su horario de servicio había regresado al que cada establecimiento tenía antes de la pandemia.

TERCERA OLA Y VACUNACIÓN

Dos meses después la ciudad pasó por la tercera ola de la pandemia, misma que comenzó el 21 de junio al regresar al semáforo amarillo, pero el viernes 6 de agosto causó controversia la decisión dividida entre los gobiernos local y federal con respecto al color de riesgo epidemiológico, ya que el Gobierno de la Ciudad México, encabezado por Claudia Sheinbaum, anunció que se mantendría en naranja, pero la Secretaría de Salud (Ssa) anunció que pasaría al rojo, que significa el parámetro más alto de contagio.

A raíz de lo anterior, la ciudad perdió interés en el riesgo de contagios por Covid, pero aumentó la vacunación; con ello las actividades no cesaron labores y estás al pasar los meses fueron regresando a sus horarios y aforos al 100%, aunque hasta la fecha todavía existen algunas empresas que no han retornado a sus centros físicos de trabajo.

Tras meses bajando contagios y decesos, además habiendo concluido la vacunación en adultos mayores de 18 años, la CDMX tentativamente regresaría a sus actividades a cómo eran antes de la pandemia; pero una nueva amenaza se cernía en el mundo.

El 24 de noviembre la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció la aparición de una nueva cepa de SARS-CoV-2, B.1.1.529., mejor conocida como Ómicron, la cual ha generado nuevamente temores.

Sobre esta variante sudafricana, sólo se ha confirmado un caso en México.

HOSPITALIZACIÓN Y DECESOS

Tras casi 300 días desde que comenzó la vacunación contra Covid en la Ciudad de México se han detectado cambios en algunos indicadores de riesgo.

Todos los datos que se proporcionarán a continuación son por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) compartidos en el Reporte Diario por el Gobierno de la Ciudad de México con corte del lunes 20 de diciembre de 2021.

Referente a la hospitalización en la capital, se registra un total de 331 personas, de las cuales 217 se encuentran en camas generales y 114 están intubadas; mientras que, en el Valle de México se reportan 444 pacientes con coronavirus, 309 en camas generales y 145 intubados.

Con respecto a la positividad, 3 millones 853 mil 990 pruebas se han aplicado desde el comienzo de la pandemia, solamente un 18.6% (713 mil 896 personas) dieron positivo a Covid hasta el momento en la capital.

Por otra parte, hay 991 mil 460 casos confirmados acumulados de coronavirus en la CDMX desde el comienzo de la pandemia en marzo de 2020, estos conformarían el 25% de todos los casos confirmados a nivel nacional -de acuerdo al gobierno federal, son 3 millones 934 mil 102-.

Con relación a los decesos por SARS-CoV-2, 52 mil 735 personas han perecido en la capital del país, con-

formando el 18% de todos los fallecidos en la República -297 mil 916 decesos confirmados por Ssa-.

Y como último indicador, el Plan de Vacunación contra Covid en el cual se contempla a menores de 12 a 17 años con comorbilidades (19 mil 890 inoculados con primera dosis de Pfizer), a menores de 15 a 17 años (334 mil 563 vacunados con primera dosis de Pfizer) y adultos de 18 a más.

Este último con un corte al 10 de diciembre registró con primera dosis 7 millones 286 mil 862 (de acuerdo con los datos del gobierno capitalino representa un 102% de la población). Mientras que se reportan 6 millones 757 mil 883 con segunda dosis, es decir, un 95% de las personas con primera dosis cuentan con el esquema completo.

Pero se halla una discrepancia en los totales absolutos de primera y segundas dosis; donde las primeras dosis totales conforman 7 millones 651 mil 315, pero las segundas dosis solo muestran 6 millones 41 mil 566 (quedando en un 79% del 100% en primeras aplicaciones) y dejando 716 mil 317 vacunas sin registrar, o sea un 89% del 100% registrado en las segundas dosis.

Por último, en las dosis de refuerzo se reportan 53 mil 868 adultos de 60 y más.

1.9
años llevan
las perso-
nas vivien-
do con
esta enfer-
medad de
Covid-19

200
mil dece-
sos recono-
cidos por
la autori-
dad se en-
cuentran
próximos





⊕ Imágenes de hospitalizaciones fueron recurrentes en poco más de un año.





⊕ Los comercios se han tenido que adecuar a la "nueva normalidad" para lograr sobrevivir.



**Salvador del Río**

Cuartazos electorales de la *cuarta*

A falta de alguna de las transformaciones de gran calado ofrecidas por Andrés Manuel López Obrador, la mal llamada cuarta ha provocado en este final de su tercer año de gobierno la novedad política del inicio anticipado de la contienda por la candidatura a la presidencia de la República. La movilización generada en su partido contagia por simpatía a los de la oposición y enrarece el ambiente en detrimento de lo que sería la marcha normal en el camino hacia la sucesión de 2024. En tanto, más que cambios en el quehacer público el país se sume en retrocesos o estancamientos como el crecimiento de la criminalidad, el aumento en la pobreza y la paralización de la economía.

El presidente López Obrador abrió antes de tiempo una reducida panoplia de prospectos a la candidatura de Morena de la que quedan por su relevancia los nombres de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, de la cual decide no ser excluido Ricardo Monreal. Como no había ocurrido en gobiernos anteriores, antes de la mitad del período de la administración se echa andar la maquinaria política a la que se suman los cuatro partidos de la oposición en los que aparecen ya los nombres de posibles aspirantes a la presidencia del país.

A diferencia de contiendas anteriores en las que el presidente de la República mantenía hasta el último momento en reserva el nombre del verdadero tapado, López Obrador evidencia su hasta ahora inclinación por la jefa de gobierno de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum,

quien animada por esa circunstancia ha comenzado ya una campaña consistente fundamentalmente en aparecer como una calca de la política de su promotor, sin cambiar ni una coma a los puntos del discurso oficial. De llegar a la presidencia, Claudia Sheinbaum sería la repetición exacta de la política y las promesas incumplidas de López Obrador. El actual senador encargado de la coordinación política de la bancada morenista, Ricardo Monreal, lleva adelante su propia campaña en la que, de materializarse una indeclinable aspiración terminaría en la rebelión contra López Obrador en el empeño de aparecer en la boleta de votación de 2024 sea cual sea el método para la designación de candidato. López Obrador insiste en la encuesta de opinión para la selección del o la abanderada del partido, en un proceso lo más alejado de la democracia participativa que él pregona como uno de los

cambios de su administración. En el mejor de los casos la encuesta de opinión refleja sólo el parecer en un momento determinado de los pocos miles incluidos en un cuestionario, cuando no es el instrumento de manipulación por parte de quien encarga esa auscultación.



En la contienda abierta con anticipación destaca el caso de Marcelo Ebrard, el secretario de Relaciones Exteriores, quien después de aceptar su legítimo deseo de ser candidato, con gran sentido de responsabilidad política y civilidad se mantiene en el cumplimiento de sus funciones y al margen de las demostraciones exageradas de su contendiente Sheinbaum y del rebelde en potencia Ricardo Monreal. Ebrard Casaubon se manifiesta así como un político profesional, consciente de sus deberes como funcionario público, sin por ello declararse fuera de la contienda.

La sumisión absoluta de la jefa de gobierno a la política de López Obrador y los barruntos de rebelión del senador Monreal contrastan con la postura de un político a la altura de Marcelo Ebrard, consciente de que su trabajo serio y responsable puede terminar con la inclinación de la balanza en su favor, que ya se muestra aunque sea por escaso margen en las primeras encuestas, aquí sí el único método disponible para conocer las tendencias de las preferencias de la ciudadanía, aunque finalmente se impusieran otros procedimientos como las elecciones internas de los partidos o las elecciones primarias organizadas y sancionadas por la autoridad como las que se practican en Estados Unidos y en otros países de avanzada democracia.

sdelrio1934@gmail.com



Desestima Ssa llamado de la OMS y casos de ómicron

⊕ La Organización Mundial de la Salud solicitó, el pasado lunes, a los gobiernos de todo el mundo a cancelar o retrasar las reuniones y fiestas navideñas ante la rápida propagación de la nueva variante.

⊕ Al respecto, Hugo López-Gatell descartó que las declaraciones del director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, apliquen a México; confirmó 23 contagios de la nueva cepa. **MI NACIÓN / 3**

Desafía el país llamado de la OMS, con una Navidad sin restricciones

CASOS DE ÓMICRON SON LEVES: LÓPEZ-GATELL

⊕ Mientras que en varias partes del mundo realizan cierres por la nueva variante, México desestima contagios

EFE

El Gobierno de México presumió “una reducción sostenida” de la Covid-19, con sólo 23 casos de la variante ómicron detectados, por lo que celebrará Navidad sin mayores restricciones, mientras que otras regiones del mundo afrontan cierres severos.

Aunque en Estados Unidos más de 70% de los casos de coronavirus ya son de ómicron, el gobierno de la llamada Cuarta Transformación sólo ha confirmado 23 personas contagiadas con esta variante desde el 3 de diciembre, informó subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell.

“Tienen síntomas leves, ninguno ha sido hospitalizado por razón de salud. El único fue el caso inicial que anunciamos hace un par de semanas que se hospitalizó de manera voluntaria para prevenir contagios, no contagió a ninguno”, aseveró el epidemiólogo en la conferencia matutina de ayer desde Palacio Nacional.

FIESTAS SIN CIERRE

México llega a esta Navidad con más de 3.93 millones casos de SARS-CoV-2 y casi 300 mil muertes recordadas, la cuarta cifra más alta del mundo, desde el inicio de la pandemia.

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, ha sugerido “cancelar o retrasar” fiestas decembrinas ante

avance de ómicron y la prevalencia de delta, por que países europeos y regiones de Brasil y Estados Unidos han implementado restricciones.

“Un evento cancelado es mejor que una vida cancelada. Es mejor cancelar ahora y celebrar más tarde, e celebrar ahora y estar de luto más tarde”, declaró pasado lunes el director de la OMS.

Pero López-Gatell, subsecretario de Prevención y



Promoción de la Salud, descartó que sus declaraciones apliquen a México, donde el Gobierno de la Ciudad de México ha recibido críticas por instalar una verbena navideña en el Zócalo que congrega a decenas de miles de personas diarias.

“Es común que de las conferencias de prensa que hace el propio director de la Organización Mundial de la Salud, el doctor Tedros Ghebreyesus, los medios en México y en otras partes del mundo saquen extractos a veces fuera de contexto”, criticó.

El subsecretario aseguró que México sostiene su tendencia a la baja desde la tercera ola de contagios por la variante delta, que alcanzó su pico entre julio y agosto.

Argumentó que las camas generales en los hospitales tienen una ocupación general de solo 14% y las intensivas de 11%, mientras que solo hay cerca de 15 mil casos activos, es decir, personas con síntomas en las últimas dos semanas.

“Lo que vemos hasta este momento es una tendencia de reducción que ha sido sostenida ya por varios meses, pero desde luego siempre estamos vigilando el posible cambio en esta tendencia”, sostuvo López-Gatell.



El Gobierno de México reportó 23 contagios hasta ayer por la variante de Covid-19 omicrón.

EFE



PIDE SHEINBAUM

Que no sean manchados Uber y DiDi

SALVADOR CORONA

Luego de que plataformas de transporte como Uber y DiDi han elevado sus precios en las últimas semanas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, solicitó a la Secretaría de Movilidad regular las tarifas porque no es correcto este incremento, pues afecta el bolsillo de los capitalinos.

“Sobre las aplicaciones son esencialmente las de movilidad Uber, DiDi y todas esas aplicaciones tienen que ver con un asunto de mercado de las propias aplicaciones, no tiene nada que ver con el Gobierno de la Ciudad. No nos parece correcto que eleven los precios, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”, dijo.

Agregó que le pidió al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, revisar la regulación de los precios, ya que hasta el momento no hay ningún orden.

APP PROPIA. Por lo mismo, destacó que están fortaleciendo la aplicación Mi Taxi, que requiere un mayor número de choferes para hacerla más efectiva, pues hay muchos registrados, pero no usan la plataforma para ofrecer el servicio de traslado.



Analiza Semovi establecer regulación a taxis de aplicación

HILDA ESCALONA

Para evitar abusos en los precios que ofrecen las aplicaciones móviles que brindan servicio de taxi en autos particulares, cuando hay una alta demanda, la Secretaría de Movilidad (Semovi) analiza establecer una regulación informó la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum.

“Le pedí a Andrés Lajous, al secretario de movilidad que diera un informe y que trabajara aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas de movilidad, que no afecten a la ciudadanía como la están afectando actualmente con los altos precios”, indicó.

Después de que usuarios de Uber denunciaron en redes sociales las elevadas tarifas que ofrece esta app cuando existe una alta demanda del servicio, la mandataria capitalina dijo que la Semovi también trabaja en que haya una mayor adhesión de taxistas a la aplicación Mi Taxi.

“Funciona bien la aplicación, pero lo que necesitamos es que más taxistas se incorporen para que, a la hora de que solicite la ciudadanía un taxi, realmente haya el número de taxis que puedan dar el servicio. Entonces, en este momento la Secretaría está en un trabajo muy importante para seguir aumentando el número de taxis que se integren a esta aplicación”, comentó.

Cabe señalar que la ciudadanía ha expresado en redes sociales su molestia ante la falta de unidades de Uber, los largos tiempos de espera y las elevadas tarifas del servicio.





Semovi trabaja en que haya una mayor adhesión de taxistas a la aplicación Mi Taxi/ROGELIO TINOCO



REFORZARÁN VIGILANCIA, TRAS INSTALACIÓN DE GABINETE DE SEGURIDAD EN IZTAPALAPA

Los agentes vigilarán Central de Abasto, Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl...

POR REDACCIÓN

Luego de la instalación del Gabinete de Seguridad en la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México las autoridades capitalinas informaron que reforzarán la seguridad en la Central de Abastos, y en tres colonias de la demarcación: Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Santa Cruz Meyehualco.

En su intervención, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum expuso que la alcaldía Iztapalapa registró una reducción de casi el 60 % en los delitos de alto impacto: de 40 a 17 resultado de una estrategia integral.

"Así que, va muy bien Iztapalapa en términos de incidencia delictiva; y va a ir mejor, porque el día de hoy tomamos, también, algunas otras decisiones, acciones que nos van a ayudar a disminuir el Homicidio doloso, que es lo que el Gobierno de México toma en cuenta para calificar a los 50 municipios con mayor violencia en el país".

En tanto Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, expresó que atenderán especialmente a cuatro colonias y zonas como Central de Abasto, Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyehualco.

Además, revisarán otras zonas "que ya sugirió la alcaldesa y que vamos a poner mayor atención en estas para la disminución de los delitos", explicó el titular de la policía capitalina.

Agregó que existe una disminución significativa en homicidios, "quisiera comentar que varios homicidios en este año –a diferencia de otros– fueron por riñas, por riñas por ingesta de alcohol, como le llamamos nosotros, y no tantos como antes, que eran por delincuencia organizada o robos, fue una causa fuerte –las riñas–, que también vamos a estar trabajando para que disminuyan los fines de semana". ●



Autoridades capitalinas celebran la reducción de delitos. Especial





CLAUDIA EN REDES



Supervisión de obra del trolébus elevado

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 2h
Supervisé la obra del trolébus elevado en la estación Constitución de 1917. Un proyecto de electromovilidad que beneficiará a más de 100 mil usuari@s en el oriente de la Ciudad.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 5h
Con la alcaldesa @ClaraBrugadaM y los Secretarios @OHarfuch y @martibatres, visitamos la Utopía Meyehualco en Iztapalapa. Un espacio público donde las familias pueden disfrutar del parque de dinosaurios, alberca olímpica, velódromo, escuela de música, gimnasio y temazcal.



VIGILANCIA DE SSC

Refuerzan a la Central de Abasto

MANUEL COSME

Iztapalapa bajó del lugar 15 de los municipios más peligrosos del país al 28

La vigilancia en la Central de Abasto y las colonias Juan Escutia, Desarrollo Urbano Quezalcóatl y Santa Cruz Meyhualco de la alcaldía Iztapalapa se reforzará, anunció Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Tras la instalación del Gabinete de Seguridad en esa demarcación, el jefe de la policía local agregó que también continuará en estos meses la prevención del robo de pasajeros en el transporte público en 34 puntos, 22 de ellos a cargo de esa corporación y el resto de Iztapalapa.

A su vez, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, recordó que al iniciar su administración Iztapalapa ocupaba el lugar 15 entre los 50 municipios más violentos del país y ahora tiene el sitio 28; que en 2019 se cometían 40 delitos diarios de alto impacto, los cuales bajaron a 17, lo que representa una disminución significativa; y que se registraban 1.5 homicidios dolosos al día hace dos años y ahora la cifra es de .47.

El secretario de Seguridad Ciudadana recordó que se fortaleció la vigilancia en 125 cuadrantes de toda la ciudad, de los cuales 20 se ubican en Iztapalapa, y que en esta acción participan actualmente 67

patrullas, 18 más de las asignadas originalmente, 20 motos y 150 efectivos.

Precisó que la vigilancia se fortalecerá en dichas zonas, además de otras que recomendó la alcaldesa, Clara Brugada Molina, a fin de disminuir el número de delitos que se registran en ellas.

En cuanto a los homicidios dolosos en Iztapalapa, el titular de la SSC aclaró que los que se registran actualmente son por riña, por lo que se trabajará los fines de semana para prevenirlos; y mencionó que otros años los crímenes ocurrían durante asaltos o por enfrentamientos de la delincuencia organizada.

Brugada descartó que esa demarcación sea la que registre una mayor incidencia delictiva de la ciudad, porque tiene el octavo lugar, pues se contabilizan 300 delitos por cada 100 mil habitantes; a diferencia de Cuauhtémoc, donde esas cifras son de 595 delitos por 100 mil habitantes.

Aceptó que se tiene el gran reto de sacar a la alcaldía del ranking de los 50 municipios más violentos del país, lo cual se hará con el incremento del patrullaje y la iluminación de más calles.



300

DELITOS por cada 100 mil habitantes se registran en la demarcación



OMAR FLORES

El trabajo de la SSC se concentrará los fines de semana para evitar riñas



Trabajadores del *TSJ* exigen pago de quincena y vales de fin de año

Diego Valdez Medina pidió respetuosamente la intervención de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y el presidente del tribunal, **Rafael Guerra**, para que les liquiden a la brevedad los adeudos

RAÚL RUIZ

Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, adscritos al Sindicato Único Trabajadores del Poder Judicial de la CdMx, marcharon ayer para *exigir les sea pagada la segunda quincena correspondiente al mes de diciembre, así como sus vales de fin de año.*

Los manifestantes marcharon con dirección a la Secretaría de Finanzas, para solicitar sean cubiertos dichos pagos, posteriormente caminaron a oficinas del Gobierno de la CdMx, ubicadas en Fray Servando Teresa de Mier, donde fue recibida una comisión por autoridades del gobierno central, quienes prometieron informar a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, de la situación.

En entrevista con medios de comunicación, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México, **Diego Valdez Medina**, reprochó a las autoridades el hecho que todas las depen-

dencias del gobierno de la ciudad ya recibieron el pago de sus quincenas, sus vales de fin de año, así como todas sus prestaciones, caso contrario para con los casi 8 mil trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx, a quienes les adeudan el pago de la segunda quincena de diciembre, los vales de despensa y otras prestaciones que no se recibieron en 2020, con el pretexto de la pandemia.

Por eso nos estamos manifestando a pesar de encontrarnos de vacaciones, porque considero que no es justo que el trabajador que laboró durante todo un año, no se le pueda cubrir dichas prestaciones mismas que están contempladas en las condiciones generales de trabajo, es la razón por la cual estamos aquí protestando enérgicamente y solicitan-



do a la **Secretaría de Finanzas**, al presidente del tribunal, **Rafael Guerra Álvarez**, incluso a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, facilite el recurso del para poder resolver este problema. En ese tenor, **Diego Valdez** recordó que hubo un recorte en el presupuesto de 2020 y eso es lo que les ha afectado, y con ello les ha traído consecuencias. Agregó que incluso en la revisión salarial hubo problemas que no podían dar el incremento y también se tuvo que hacer algunas movilizaciones para presionar y finalmente se pagó, concluyó.



Y SIGUE FIESTA

Descarta Sheinbaum cancelar los festejos navideños; pide mantener los cuidados

SELENE VELASCO

Pese a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió cancelar las fiestas navideñas ante la rápida propagación de la variante Ómicron en el mundo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó cancelar festejos decembrinos en la Ciudad de México, como la feria en el Zócalo.

Detalló que la razón principal es que en la Capital no hay indicios de que la pandemia por Covid-19 se haya agravado.

“No habrá suspensión de actividades, como siempre vamos a ser responsables; en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población.

“No hay ningún indicador en la Ciudad en este momento que nos alerte de que se están incrementando los contagios”, destacó la Mandataria.

Indicó que basan su estrategia actual ante la contingencia en la vacunación y aplica-

ción de dosis de refuerzo entre personas mayores de 60 años como factor principal.

Y ante la información que han brindado autoridades de salud sobre los contagios con la nueva variante que se han registrado entre personas que ya estaban vacunadas, la Jefa de Gobierno pidió esperar la información de la Secretaría de Salud, pero arguyó que han aumentado los contagios, más no las personas que llegan a nosocomios o las muertes.

“Yo preferiría que lo explicara la doctora Oliva (López, titular de Salud), pero, si ustedes ven los indicadores a nivel internacional, aun cuando aumenta de manera muy importante el

contagio, el número de personas que lamentablemente fallecen o se hospitalizan no aumenta en la misma intensidad.

“Entonces es importantes seguir teniendo cuidados, pero hasta ahora no vemos nada que nos diga que nos alerte para tomar alguna medida”, explicó la Mandataria.



// No hay ningún indicador en la Ciudad en este momento que nos alerte de que se están incrementando los contagios".

Claudia Sheinbaum *Jefa de Gobierno*



Revisarán transporte por alza de tarifas

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México revisará la regulación de transporte por aplicación ante los incrementos en sus tarifas, indicó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX.

La Mandataria dijo no estar de acuerdo con el aumento de costo registrado en los últimos días.

“Tiene que ver con un asunto de mercado y de las propias aplicaciones, no tiene qué ver, nada qué tenga que ver con Gobierno de la Ciudad ni mucho menos y no nos parece correcto que eleven, porque no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”, señaló.

Agregó que el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, revisará la regulación aplicable en esos casos para evaluar acciones al respecto.

“Pedí a Andrés Lajous, al Secretario de Movilidad, que diera un informe y que trabajara aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas de movilidad, que no afecten a la ciudadanía, como la están afectando actualmente con los altos precios”, destacó Sheinbaum.

“ Pedí a Andrés Lajous, al Secretario de Movilidad, que diera un informe y que trabajara aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas.”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno.



María O'Higgins, artista, pintora y gran promotora cultural de México

María de Jesús de la Fuente Casas –su nombre de pila–, fue abogada de profesión, pintora y promotora cultural, inició su quehacer artístico en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Nuevo León y trabajó con ahínco en favor de los derechos de las mujeres.

María O'Higgins, quien falleció este martes a los 101 años, fue pionera en la defensa de los derechos de las mujeres desde mediados del siglo pasado, muchas de ellas de escasos recursos y que sufrían de maltrato.

Inquieta por naturaleza, en 1947 fundó en Monterrey la Escuela de Trabajo Social, donde impartió cátedra durante dos años; en la década de los cincuenta propuso el proyecto para crear la primera Defensoría de Oficio para Mujeres, la cual dirigió, y estableció también el primer jardín de niños y los Jardines del Arte en la Alameda Mariano Escobedo, apoyada por el pintor Marco Cuéllar.

Como promotora cultural, ocupó la presidencia de la Fundación Cultural María y Pablo O'Higgins, prestando servicios al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura de la obra del pintor mexicano de origen estadounidense y cuya relación inició cuando el artista regresó a Monterrey a buscar cerámica opaca para el mural que realizaría en la fachada del palacio municipal de Poza Rica, Veracruz, denominado *Desde las primitivas labores agrícolas prehispánicas hasta el actual desarrollo de la industria petrolera*.

María produjo su propia obra con el uso de técnicas como acuarela, óleo, litografía, bordado y grabado, además de colaborar en algunos murales al lado de Pablo O'Higgins, su esposo.

Por su trayectoria y labor María O'Higgins recibió en 2009 la presea Amalia Solórzano Bravo, otorgada

por el Gobierno de Michoacán, y en 2019 el reconocimiento del Gobierno de la Ciudad de México

En 2017, la artista y luchadora social donó al Museo Mural Diego Rivera 14 bocetos correspondientes a siete murales realizados entre 1934 y 1964: *La lucha de los obreros contra los monopolios* (1934), *Expropiación petrolera* (1939), *Lucha contra la discriminación racial y la unidad obrera* (1945), *La maternidad y la asistencia social* (1946), *Dios del fuego/Lucha del pueblo tarasco* (1964), *Boda indígena en San Lorenzo* (1964) y *Paisaje tarahumara* (1964). / **QUADRATÍN**



@ALEFRAJUSTO



HAY UN REZAGO EN LA OFERTA ANTE LA POTENCIAL DEMANDA

GENERAR DENSIDAD CERCA DE CORREDORES, EL RETO: CANADEVI VALLE DE MÉXICO

Existen colonias en la CDMX que están olvidadas en materia de vivienda y es ahí, donde hay oportunidad, indicó la Cámara

Redacción

El programa de los 12 corredores inmobiliarios en la Ciudad de México (CDMX), que supondría vivienda más asequible para la población, si bien es una opción para cubrir la demanda, es necesario generar densidad en las colonias aledañas a dichas demarcaciones, las cuales, muchas de ellas, están olvidadas en materia habitacional, indicó Manuel González, director general de Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) delegación Valle de México.

En entrevista para EconoHábitat, González explicó que actualmente en la CDMX existe una demanda de 300,000 viviendas; sin embargo, este número es mucho mayor a la oferta disponible, pues, por ejemplo, los afiliados a la Canadevi Valle de México, tienen en proceso de

autorización y construcción 10,000 viviendas.

“El proceso de vivienda en el Valle de México para la necesidad y demanda es baja, pero esto tiene que ver con el tema de la pandemia, el costo (para desarrollar vivienda) y el desplazamiento de unidades. Esperemos que recuperemos la intensidad de construcción, de procesos y de ventas en el 2022”, destacó González.

Ante este contexto, el director de la Canadevi Valle de México apuntó como necesario el generar densidad en colonias aledañas a los 12 corredores que el gobierno de la Ciudad de México pretende impulsar y donde se generaría vivienda más asequible, a partir de los 600,000 pesos

aproximadamente.

“Estamos trabajando con el gobierno para que alrededor de los corredores, comenzar a impulsar en todas las colonias que lo rodea una mayor densidad y densificación”, destacó González.

Para el director de la Canadevi Valle de México, es importante que el gobierno de la Ciudad de México autorice proyectos y simplifique procesos en dichas demarcaciones, con el fin de acelerar la edificación de vivienda en las mismas.

“Son colonias que están prácticamente abandonadas como la Pensil, que está cerca del nuevo Polanco por ejemplo o la colonia Guerrero o parte de la Doctores. Entonces hay colonias que requieren vivienda, que están altamente pobladas y abandonadas”, detalló González.

Según el directivo de la dicha cámara de desarrolladores, cuando se hace vivienda de calidad en colonias consideradas como zona roja, se incrementa la seguridad, además de que se aumenta el valor de las propiedades.

A la par de los programas implementados por el gobierno capitalino, González destacó que algunos desarrolladores han comenzado proyectos de vivienda que sea más asequible, por ejemplo, con unidades que tienen un valor entre 1 millón 200,000 pesos a 1 millón 800,000 pesos.

“Hay socios que están haciendo desarrollos sobre el proceso de autorización sobre estos programas y sí, lo que se busca es impulsar vivienda asequible. La vivienda en la CDMX es cara y estamos tratando de hacer vivienda en el rango de 1.2 millones al 1.8 millones de pesos, 2 millones de pesos en algunos casos”, resaltó.



MAYOR CERTEZA

González explicó que si bien, poco a poco el desarrollo de vivienda en el Valle de México se ha recuperado, éste ha sido complejo y lento, por lo que indicó que es necesario que los gobiernos de dicha región agilicen el tema de los permisos, así como la gestión de trámites.

“Han sido dos años complicados, independientemente de que la construcción la nombraron como industria esencial, la verdad es que la misma pandemia obligó a que la intensidad de la construcción se detuviera”, detalló.

González destacó que actualmente el segmento de vivienda residencial, residencial plus, en la parte del Valle de México se encuentra seriamente afectado, debido a la demanda que también ha optado por una vivienda de menor valor.

“Hay una menor demanda en este segmento (residencial), es un problema porque los desarrolladores tuvieron que ajustar sus inventarios. La vivienda se está manteniendo y se está haciendo un esfuerzo por mantener los costos de otros años”, acotó.

González resaltó que los desarrolladores de vivienda que trabajan en el Valle de México cada vez buscan más oportunidades de negocio; sin embargo, están a la espera de destapar trámites administrativos, así como aterrizar inversiones para poder potencializar su labor en esta región del país.

“El desarrollador de la CDMX y Estado de México seguirá y buscará los esquemas adecuados. Recordemos que la vivienda y la construcción son sectores prioritarios para el país y la reactivación económica; movemos 37 ramas industriales de todo el proceso, movemos una alta gama de industria y servicios y es industria nacional en su gran mayoría”, puntualizó el directivo de la Cámara que ha firmado distintos convenios para potencializar la edificación de casas en el centro del país.

En la Ciudad de México existe una demanda de **300,000** viviendas; sin embargo, los desarrolladores tienen inscritas 10,000 unidades en proceso, lo cual refleja la brecha que hay para satisfacer las necesidades en esta zona, la cual se ha caracterizado por precios elevados superiores a los que existen en otras entidades.





CONFIRMA JEFA DE GOBIERNO

Ómicron no frenará las actividades en la ciudad

HILDA ESCALONA

La Prensa

Desde la sugerencia que emitió la Organización Mundial de la Salud (OMS) debido a la rápida propagación de la variante ómicron, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó la implementación de restricciones o cierre de actividades en la Ciudad de México.

Después de la instalación del gabinete de seguridad en Iztapalapa, la funcionaria enfatizó que la población debe mantener los cuidados sanitarios de prevención, aunque por ahora no hay ningún indicador de alerta.

“Es importante seguir teniendo cuidados, pero hasta ahora no vemos nada que nos diga, que nos alerte para tomar alguna medida de restricción... No habrá suspensión de actividades y como siempre, vamos hacer muy responsables en caso de que veamos que aumentan los contagios, las hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población”, indicó.

Sheinbaum Pardo insistió en que no hay signos de alerta reflejados en los indicadores con los que se da seguimiento a la pandemia.

“No hay ningún indicador en la ciudad en este momento que nos alerte de que se están incrementando los contagios, ningún indicador, ni las hospitalizaciones, inclusive ni las defunciones, no hay ningún indicador que nos alerte.Cuál es la estrategia que se ha seguido,

avanzar en la tercera dosis de vacuna particularmente para adultos mayores o para adultos de 60 años y más, que es justamente la población más vulnerable y se va a seguir avanzando en la tercera vacuna con otros sectores de la población, conforme nos vaya orientando el gobierno de México”, expuso.

Sin embargo, se mantendrá la aplicación de la tercera dosis de la vacuna contra Covid. Este proceso continuará en los siguientes grupos de población, conforme a los lineamientos del gobierno federal.

Así, la vacunación se ampliará a la próxima semana, es decir, lunes 27, martes 28 y miércoles 29 a fin de que personas adultas mayores de 60 años y más residentes de las alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc puedan aplicarse la tercera dosis, así como las personas rezagadas de primera y segunda dosis de cualquier otra alcaldía.

Eduardo Clark, director General de Gobierno Digital, precisó que las sedes serán para Álvaro Obregón, la Expo Santa Fe y CENCIS Marina y en Cuauhtémoc, el Campo Marte.



En enero se aplicará la tercera dosis para los adultos mayores de cinco alcaldías más

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



La positividad de pruebas es la más baja desde que inició la pandemia



En Primer Plano

Casos de Ómicron detectados en México, "la punta del iceberg"

Ya es imposible frenar una cuarta ola: expertos; pese al avance, Sheinbaum descarta cierre de actividades en la CDMX.

pág. 4-5

Concentración de contagios de covid en el país | *TASA POR CADA 100,000 HABITANTES.



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

Mejor cancelar ahora y festejar más tarde, que celebrar ahora y estar de luto después. Tedros Ghebreyesus, DIRECTOR GENERAL DE LA OMS.

El contexto de la alerta de la OMS es Europa, para que los sistemas de salud no colapsen. Hugo López-Gatell, SUBSECRETARIO DE SALUD.

Expertos llaman a reforzar mensajes de prevención

"Datos de Ómicron en el país, sólo la punta del iceberg"

● Especialistas consultados indicaron que una cuarta ola de contagios, que podría ser impulsada por la nueva variante, de la cual había hasta el lunes 23 casos, es inevitable; no obstante, se pueden tomar medidas para reducir la velocidad de las infecciones

Iván Rodríguez
politica@eleconomista.mx



Ante el anuncio del incremento en el número de casos de personas contagiadas por la variante *Ómicron* en nuestro país, especialistas consultados indicaron que los más de 20 casos sólo forman una pequeña punta del iceberg de la verdadera situación, además adelantaron que es imposible frenar una cuarta ola.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell informó que hasta el 20 de diciembre pasado se habían detectado 23 casos de esta variante en el país, las cuales se encuentran en tres entidades, Ciudad de México (16), Edomex (seis) y en Tamaulipas (uno). También detalló que en Sinaloa se investigaba una posible muestra positiva así como tres más en la capital.

Samuel Ponce de León, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud de la UNAM, indicó que los números presentados por las autoridades en salud son un reflejo distante de la realidad.

“Lo que estamos viviendo en este momento es una extensa transmisión que no estamos viendo, porque efectivamente la variante *Ómicron* tiene una presentación clínica menos agresiva, sin embargo, una vez que alcance números suficientes de contagios va a causar un gran demanda de atención hospitalaria”, advirtió.

Por su parte, Malaquías López Cervantes, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, dijo que el avance de *Ómicron* es preocupante, además de que afirmó que esta mutación del SARS-CoV-2 podría “encontrar su camino” en personas que no han sido inoculadas o que tengan un esquema incompleto.

“Es sumamente preocupante porque si vemos las cifras totales (...) tenemos muchos millones de personas o vacunadas a medias o no vacunadas (...) pero además aunque la mayoría de las veces fuera un infección leve no podemos descartar que haya casos severos, graves y muertes”, refirió el académico.

Hasta ayer, 21 de diciembre, habían sido vacunadas con un esquema completo de las vacunas contra el Covid-19 unas 72 millo-

nes 263,651 personas, que equivale al 81% del universo total de personas de 18 años a más que hay en el país (89 millones 484,507).

Otros 9 millones 632,875 (11% del total) tiene la mitad del esquema y había 7 millones 587,981 (8%) personas que no tenían ni una sola dosis.

El subsecretario de salud señaló que 70% de las personas contagiadas con *Ómicron* en México no contaban con ninguna vacuna contra el Covid-19, por lo que hizo un llamado a la población a completar o iniciar su esquema de vacunación.

“México vive en un universo paralelo (...) en donde parece que no pasa nada, parece que nos viene a fomentar las actividades sociales en lugar de restringirla y estamos jugando con algo sumamente peligroso (...) Se están dando todas las condiciones para que se geste una cuarta ola”, mencionó López Cervantes.

Ambos especialistas concordaron que la cuarta ola es difícil de parar, sin embargo, indicaron que con una campaña de prevención por parte del gobierno federal podría mitigarse el número de personas infectadas en estas fechas.

“No estamos a tiempo para frenar la cuarta ola, pero sí para incrementar la campañas de prevención por parte del gobierno federal, lo que van a hacer éstas es que haya menos contagios con la velocidad que pudieran haberlos, de otra manera el escenario va ser de un incremento exponencial en el número de casos y que pondría en problemas el sistema de salud”, abundó Ponce de León.

Sin restricciones en viajes

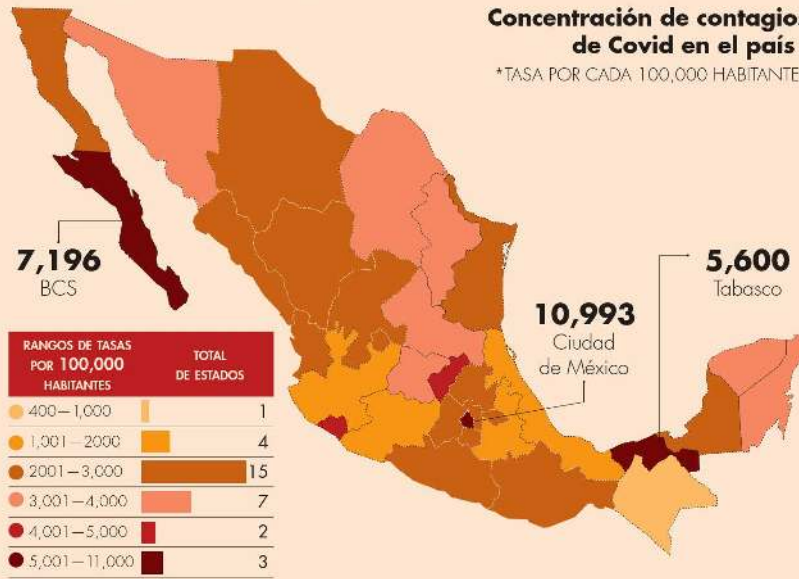
Ayer el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, participó en una reunión convocada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos con el objetivo de coordinar una estrategia internacional frente a *Ómicron*.

La SRE informó que en la reunión el gobierno mexicano dio a conocer que se “está trabajando en un plan de vacunación de refuerzo para la población elegible y que no se planea imponer, hasta el momento, restricciones a los viajes nacionales”.



Resumen de la pandemia

A casi dos años de pandemia, la CDMX, BCS y Tabasco tienen la tasa de contagios por cada 100,000 habitantes más alta de país. La vacunación ha avanzado, sin embargo, expertos consideran que Ómicron podría afectar más a los no inoculados.



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

*Con fecha de corte al 20 de diciembre

Al 21 de diciembre del 2020

Al 21 de diciembre del 2021



118,598

298,161



1'325,915

3'937,082



39%

11%



47%

15%



84'484,507

7'587,981

*El primer embarque de vacunas llegó a México el 24 de diciembre del 2020

GRÁFICO EE



México está trabajando en un plan de vacunación de refuerzo para la población elegible y no se planea imponer, hasta el momento, restricciones a los viajes nacionales”.

Secretaría de Relaciones Exteriores



Europa en este momento, y ya lleva dos meses y una semana, está en un proceso muy intenso de transmisión independiente de Ómicron, todavía en Europa predomina Delta... el señalamiento que hizo ayer (lunes) el director de la OMS (de cancelar fiestas de fin de año) es contextualizado en esa circunstancia”.

Hugo López-Gatell,
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.



SIN CIERRES ANTE ÓMICRON

EN LA CDMX

LA JEFA DE GOBIERNO,
CLAUDIA SHEINBAUM, DICE
QUE MONITOREAN LA CEPA

POR CARLOS NAVARRO



Ante la propagación de la variante Ómicron del virus SARS-CoV-2, que

provoca la enfermedad COVID-19, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó el cierre de actividades en la Ciudad de México, como la Verbena Navideña en el Zócalo.

En conferencia de prensa, tras la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria capitalina aseguró que si hay un repunte, se tomarán acciones.

"No habrá suspensión de actividades, y como siempre vamos a hacer muy responsables; en caso de que veamos que aumentan los contagios y hospitalizaciones daremos todas las orientaciones a la población", sostuvo.

La titular del Ejecutivo local reiteró que no tienen elementos que demuestren un aumento en los indicadores.

"No hay ningún indicador en la ciudad en este momento que nos alerte de que se están incrementando los contagios, tampoco ningún indicador en las hospitalizaciones, incluso, ni en las defunciones", explicó

Sheinbaum.

En la Ciudad de México, las autoridades sanitarias informaron que hasta hoy se han detectado ya 16 casos de la variante Ómicron.

De acuerdo con el reporte diario del Gobierno capitalino, en la entidad hay 331 hospitalizados por COVID-19.

Mientras que la positividad, que es de 7.2 por ciento, se encuentra en mínimos históricos.

La mandataria capitalina recordó que entre el 20 y 22 de diciembre se aplicará la tercera dosis de la vacuna contra COVID-19 a adultos mayores de 60 años o más de las alcaldías Cuauhtémoc, Milpa Alta y Álvaro Obregón.

16

CASOS DE LA VARIANTE HAY EN LA CAPITAL.

VEN MENOR RIESGO

1

• La CDMX no cerró actividades en la tercera ola de contagios.

2

• La OMS recomendó cancelar los festejos navideños.



#ALTAS
TARIFAS

A REVISIÓN,
'APPS' DE
TAXIS



FOTO: ESPECIAL

#DETRANSPORTE

VAN APPS A REVISIÓN

LA JEFA DE GOBIERNO ENCOMIENDA AL TITULAR DE SEMOVI HACER UN ANÁLISIS, TRAS COBROS ABUSIVOS

POR CARLOS NAVARRO

El Gobierno de la CDMX revisará la regulación de aplicaciones de servicio de taxi, como Didi o Uber, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Tras las denuncias de abusos en el cobro realizadas por usuarios, principalmente en diciembre, la mandataria capitalina encomendó al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, llevar a cabo dicha tarea.

“Le pedí que revisara la regulación en estos casos, hasta este momento no hay ninguna, salvo un aprovechamiento que se cobra desde hace años, que va a un fideicomiso y entra directamente para la sustitución de vehículos”, dijo.

La titular del Ejecutivo local ma-

nifestó su inconformidad por las altas tarifas. “Uber, Didi y todas estas aplicaciones tienen que ver con un asunto de mercado y de las propias aplicaciones, no con el gobierno de la ciudad; no nos parece correcto que las eleven, no es que aumente la demanda y suban los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”, afirmó.

Añadió que la autoridad fortalece la aplicación de Mi Taxi, que desarrolló el propio gobierno.

A partir de la primera semana de diciembre, usuarios han manifestado en redes sociales su descontento por las elevadas tarifas.

Valentín solicitó, el 15 de diciembre, el servicio de Uber para viajar de la colonia Roma Norte a Naucalpan. El trayecto de 16 kilómetros, cuyo costo rondaba los 150 pesos, en aquella ocasión fue de 310 pesos.

Florencia solicitó un vehículo también de Uber para ir de Parque

Vía Vallejo a la colonia Industrial, un viaje de seis kilómetros. La cotización sobrepasó más de 100 por ciento lo que habitualmente paga: 230 pesos.

BAJAN DELITOS

En la Alcaldía Iztapalapa ha habido una reducción de casi 60 por ciento en los delitos de alto impacto, pues pasaron de 40 a 17 diarios, informó la jefa de Gobierno.

En la instalación del Gabinete de Seguridad, la mandataria capitalina señaló que este resultado es parte de una estrategia integral.

“Esta disminución de casi 60 por ciento en los delitos en Iztapalapa es producto de esta coordinación y del trabajo incansable de la alcaldesa y la coordinación, desde los elementos fundamentales de la seguridad: más y mejor Policía; más patrullaje, atención de inteligencia para detención de objetivos rele-

vantes generadores de violencia, pero también la labor de prevención que se ha realizado y la atención a las causas”, aseveró.



MEJORA A LA VISTA

1

- 50% bajó el robo de vehículo con violencia en Iztapalapa.

2

- Se pondrá especial atención en cuatro colonias.

3

- A saber, J. Escutia, D. U. Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyehualco.

EL COMIENZO

8

- AÑOS DE OPERACIÓN EN LA CDMX LLEVA UBER.

3

- AÑOS, QUE DIDI EMPEZÓ A DAR SERVICIO.

FOTO: ESPECIAL



IZTAPALAPA | • Clara Brugada, Claudia Sheinbaum y Martí Batres, entre otros, instalaron el Gabinete de Seguridad en la alcaldía.



Amplían en Álvaro Obregón y Cuauhtémoc vacunación

POR LILLIAN REYES

El Gobierno de la Ciudad de México informa que, la Fase de Vacunación 38 contra COVID-19 se ampliará a la próxima semana, es decir, lunes 27, martes 28 y miércoles 29, con el objetivo de que las personas adultas mayores de 60 años y más residentes de las Alcaldías Álvaro Obregón y Cuauhtémoc puedan aplicarse la tercera dosis, así como las personas rezagadas de primera y segunda dosis de cualquier otra alcaldía.

El director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García Dobarganes, precisó que las sedes serán para Álvaro Obregón.- Expo Santa Fe y CENCIS Marina; y Cuauhtémoc.- Campo Marte.

“Cualquier persona mayor de 60 años y más de estas Alcaldías que no haya podido ir ayer, hoy o mañana por cualquier razón, puede ir la próxima semana. La próxima semana también en estas sedes vamos a tener atención a rezagados de primera y segunda dosis”, explicó.

La Fase de Vacunación 38 inició esta semana para las Alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, cuyo calendario vigente de acuerdo con la primera letra del apellido es el siguiente: G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, martes 21 de diciembre; y P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z miércoles 22 de diciembre.

Asimismo, Clark García Dobarganes adelantó que, a partir del lunes 3 de enero de 2022 se aplicará la tercera dosis para los adultos mayores residentes de las Alcaldías Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza. Los detalles sobre esta fase de vacunación en las Alcaldías restantes serán dados a conocer en los próximos días.



Analiza Semovi regulación para taxis de aplicación

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo instruyó al secretario de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous Loeza, a que revise la regulación de los servicios de taxis por aplicación móvil.

Ello, al ser cuestionada por el incremento de las quejas de usuarios por el aumento de las tarifas en plataformas como Uber y DiDi, debido a la alta demanda de las últimas semanas.

Al respecto, la mandataria local consideró incorrecto que las plataformas aumenten los precios para generar más ganancias, aprovechando la alta demanda, toda vez que ello afecta a la ciudadanía.

En conferencia de prensa en Iztapalapa, dijo que en el caso de las aplicaciones, "tiene que ver con un asunto de mercado y de las propias aplicaciones, no tiene que ver con el gobierno de la Ciudad, ni mucho menos; y no nos parece correcto que eleven, es decir, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía".

Reconoció que hasta el momento, no hay una regulación tal cual de las aplicaciones de taxis en la CDMX, sólo es "un aprovechamiento que se cobra desde hace años, que va a un Fideicomiso y entra directamente para la sustitución de vehículos; y, por otro lado, estamos fortaleciendo la Aplicación de "Mi Taxi".

En este tema, reconoció que para que la app de "Mi Taxi" sea competitiva se requiere que más taxistas se incorporen a ella y que, para cuando la ciudadanía solicite el servicio por este medio,

"realmente haya el número de taxis que puedan dar el servicio".

Sheinbaum Pardo aseguró que la Secretaría de Movilidad "está en un trabajo muy importante para seguir aumentando el número de taxis que se integren a esta aplicación, e invitamos a los taxistas a que lo hagan, es una gran oportunidad para dar un buen servicio, servicio seguro y que sean los taxistas de la ciudad quienes tengan una parte importante de esta demanda, aprovechando los altos precios de las aplicaciones".

Sin dar cifras, dijo que muchos taxistas están ya inscritos, pero lo importante "es que estén activos todo el tiempo para que, en el momento que se solicite, pueda llegar el taxista al lugar en donde se está solicitando".

Aseguró que hay un proceso de campaña y de capacitación a los taxistas de la ciudad, para que el próximo año ya se tengan más usuarios, y más allá de confirmar que el gobierno capitalino hará una campaña para que la ciudadanía conozca más esta aplicación, dijo que se sugiere a los nuevos taxistas, "que tengan una calcomanía en el taxi, en donde la gente sepa que realmente son parte de esta aplicación segura del gobierno de la Ciudad".



Foto: Cuartoscuro



La Semovi hará revisiones sobre el uso de unidades y tarifas.



Aplicaciones Uber y DiDi

Instruye Sheinbaum que se revise regulación de taxis

ALMA PAOLA WONG - PAG.12

Ordena Sheinbaum revisar regulación de las apps de taxis

Precios de Uber y Didi.

“No nos parece correcto que eleven las tarifas”; destaca disminución de ilícitos en Iztapalapa

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de criticar el aumento de tarifas en aplicaciones de taxis como Uber y Didi, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que hizo la solicitud a la Secretaría de Movilidad de revisar la regulación en la materia, ya que hasta ahora únicamente hay un cobro por aprovechamiento.

“No nos parece correcto que eleven (las tarifas); es decir, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía. (...) ¿Qué estamos haciendo? Le pedí al secretario de Movilidad que revisara la regulación en estos casos, hasta este momento no hay ninguna más que un aprovechamiento que se cobra desde hace años”, señaló en conferencia tras la instalación del Gabinete de Seguridad en Iztapalapa.

Señaló que en este contexto también se está fortaleciendo la aplicación del gobierno capitalino Mi Taxi; no obstante, ésta requiere que más taxistas se incorporen para hacer más eficiente su funcionamiento, por lo que convocó a los choferes a sumarse a la aplicación.

“La secretaría está en un trabajo muy importante para seguir aumentando el número de taxis que se integren a esta aplicación e invitamos a los taxistas a que lo hagan, es una gran oportunidad para dar un buen servicio, seguro y que

sean los conductores de la ciudad quienes tengan una parte importante de la demanda”.

Avances en seguridad

En Iztapalapa disminuyeron casi 60 por ciento los delitos de alto impacto, al pasar de 40 en promedio diarios en 2019, a 17 en 2021; esto, en parte por la coordinación en materia de seguridad y la atención a las causas, aseguró Sheinbaum.

Al instalar el gabinete de seguridad de la alcaldía, dijo que ésta se ubica en el séptimo lugar de las 16 demarcaciones en cuanto a delitos de alto impacto, según la tasa anualizada por cada 100 mil habitantes.

Asimismo, destacó que el objetivo es sacar a Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc de la lista de los 50 municipios con más homicidios en el país, pero consideró muy relevante que la primera ocupe el lugar número 28 cuando antes estaba en los primeros 15 con mayor incidencia delictiva.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció que con el objetivo de disminuir aún más los delitos, se reforzará la vigilancia en la Central de Abasto de Ciudad de México. ■



La jefa de Gobierno y policías capitalinos. ESPECIAL

México espera 10 millones de vacunas; con eso alcanza: Ssa

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció que con el objetivo de disminuir aún más los delitos, se reforzará la vigilancia en la Central de Abasto de Ciudad de México.

MULTIMEDIOS

JOSE DE JESUS PARTIDA VILLARDEVA

ASISTE CON TU FAMILIA



DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE

Plaza de la Constitución de la Ciudad de México

ACTIVIDADES

**8 ZONAS CON
PROPÓSITOS DIVERSOS**

- **Recreación y diversión**
- **Entretenimiento**
- **Culturales**
- **Lúdicos y educativos**
- **Contemplativos**

HORARIOS

Inauguración

De las 18:30 a 21:00hrs.

Días regulares

De las 12:00 a las 21:00hrs.

24 y 31 de diciembre

De las 12:00 a las 17:00hrs.

25 de diciembre

De las 17:00 a las 21:00hrs.

#VerbenaNavideña



#NavidadEnLaCiudad



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Sí hay estrategia para disminuir el homicidio doloso: Sheinbaum Pardo

HILDA ESCALONA

El Gobierno de la Ciudad de México ya trabaja en una estrategia para disminuir el homicidio doloso, informó la mandataria local, Claudia Sheinbaum Pardo.

La funcionaria explicó que existen dos tipos de homicidios, el que tiene que ver con delincuencia, donde hay una riña delictiva con delincuencia organizada o bandas delictivas, en donde hay ejecuciones con arma de fuego, y ese delito afirmó que ha ido disminuyendo en la ciudad y tiene su propia estrategia.

“Tiene que ver mucho con la inteligencia, la presencia policial, pero, sobre todo, la inteligencia para poder hacer las detenciones de manera adecuada y que se inscriban bien las carpetas de investigación para que, en el momento que haya una detención, no salga la persona detenida, que es la generadora de violencia; y eso tiene que ver mucho con inteligencia”.

Y detalló que también existen los homicidios que tienen que ver con riña, en vía pública muchas veces, y que tiene que ver con el consumo de alcohol en una parte muy importante.

“Ahí estamos desarrollando una estrategia, hay mucha queja también de los habitantes de la ciudad, de vecinos que se quejan de que hay una fiesta, que hay consumo de alcohol y, en muchos casos o en algunos casos, terminan en algún homicidio cuando hay una riña; muchas veces ni siquiera es por disparo de arma de fuego sino por arma blanca”.

Sheinbaum Pardo dijo que también harán una estrategia para que la Policía pueda intervenir de distintas maneras, siempre con respeto a los Derechos Humanos, por supuesto, y fortaleciendo a los Juzgados Cívicos para que pueda atenderse esta situación que normalmente es un problema que tiene que ver con los Juzgados Cívicos.



La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, señaló que se busca fortalecer los Juzgados Cívicos/CORTESÍA: GCDMX



Falsa amenaza de bomba en Secretaría de Finanzas de CdMx

RAÚL RUIZ

La tarde de ayer martes poco más de **500 trabajadores y empleados de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México**, fueron desalojados de las oficinas ubicadas en la calle **Doctor Lavista 144**, colonia **Doctores**, alcaldía Cuauhtémoc, debido a que un sujeto, vía telefónica y de manera anónima, informó que se encontraba una supuesta bomba dentro de las instalaciones, por lo que **elementos de Protección Civil y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México** acudieron al inmueble, luego de que un sujeto anónimo realizara una llamada telefónica a las autoridades, advirtiéndole sobre la presencia de un artefacto explosivo al interior de las oficinas de la **Secretaría de Finanzas**.

Enseguida las autoridades acudieron al edificio de la **Secretaría de Finanzas** y desalojaron a los más de **500 trabajadores** de esa dependencia, el lugar fue acordonado además de realizarse cortes a la circulación vehicular, lo anterior de acuerdo con el reporte de las autoridades del **gobierno de la Ciudad de México**.

Por su parte, la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México** informó, alrededor de las 15:00 horas de ayer martes en su cuenta de Twitter, que luego de una intensa revisión en las instalaciones, finalmente, no se encontró ningún objeto que pusiera en peligro a la ciudadanía dentro de las instalaciones de la **Secretaría de Finanzas capitalina**, por lo que se decretó oficialmente como falsa amenaza de bomba. Posteriormente, de manera ordenada y sin ningún contratiempo, los trabajadores regresaron a sus aéreas de trabajo, para continuar con sus labores.



CONTIGO, TU CIUDAD GANA
ANTICIPA TU PAGO ANUAL DE PREDIAL 2022 Y APROVECHA LOS DESCUENTOS



8%
si pagas en
ENERO

5%
si pagas en
FEBRERO

Paga a MSI con tarjetas bancarias participantes en ovica.finanzas.cdmx.gob.mx
App Tesorería CDMX o en los más de 8 mil 600 centros que tenemos para ti

Bancos | Wóscos | Tiendas departamentales | Tiendas de conveniencia

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUIDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

17287



FESTEJOS NAVIDEÑOS NO SE SUSPENDERÁN: CLAUDIA SHEINBAUM

LA MANDATARIA capitalina sostuvo que su administración actuará con responsabilidad en caso de presentarse un repunte en contagios y hospitalizaciones, y orientarán de inmediato a la población. **Pág. 10**

FESTEJOS NO SE SUSPENDERÁN POR ÓMICRON: SHEINBAUM

LA JEFA DE GOBIERNO de la CDMX no ve necesario cancelar celebraciones, como recomendó la OMS

POR REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que la capital del país no suspenderá los festejos navideños por casos de la variante Ómicron, debido a que, dijo, no hay indicadores que revelen un alza en los contagios de Covid-19.

"No habrá suspensión de actividades, pero como siempre vamos a hacer muy responsables y en caso que viéramos que aumentan los contagios y hospitalizaciones haríamos todas las orientaciones a la población", indicó.

Destacó que en Ciudad de México se avanza con la aplicación de la tercera dosis o dosis de refuerzo contra Covid-19 para adultos mayores, así como la segunda dosis para la población de 15 a 18 años.

"Se va a seguir avanzando en la tercera vacuna con otros sectores de la población como nos vaya orientando el Gobierno de México", dijo; no obstante resaltó que el avance de vacunación se detendrá del 23 al 26 de diciembre, por la víspera navideña. ●

En conferencia de prensa tras participar en la instalación del gabinete de paz en la Alcaldía Iztapalapa, la mandataria capitalina sostuvo que su administración actuará con responsabilidad en caso de presentarse un repunte en contagios y hospitalizaciones, y orientarán de inmediato a la población.





Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la CDMX, en rueda de prensa, Especial



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE 2020

Detecta ASCM opacidad en operación de módulos de los legisladores locales

El Congreso capitalino carece de mecanismos de control, señala // Emite 16 recomendaciones

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Los módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas de los diputados del Congreso de la Ciudad de México carecen de una actividad institucional específica para su operación, no establecen metas físicas que permitan evaluar sus resultados y tampoco cuentan con mecanismos de medición y evaluación. Asimismo, los datos en sus informes de gestión contienen diferencias; la normatividad para la comprobación de sus gastos está desactualizada y hay incumplimientos respecto del número de personas contratadas.

Estos son algunos hallazgos que arrojó la revisión del gasto para los módulos legislativos que realizó la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), órgano auxiliar del mismo Congreso capitalino, dentro de la revisión de la Cuenta Pública de 2020, por los que emitió un total de 16 recomendaciones.

A partir de una muestra de 15 de los 66 módulos, la ASCM revisó aspectos como el control interno, competencias del personal, eficacia, eficiencia y economía de los módulos, mediante los cuales se da atención personalizada a las solicitudes, quejas o consultas que realiza la ciudadanía y se canalizan a la instancia correcta para su atención.

El reporte refiere que por los informes trimestrales ingresaron en conjunto 37 mil 589 solicitudes, mientras que de sus informes anualizados la suma es de 49 mil 567, diferencias que se observan también respecto del estado de atención de las mismas, por lo que "se determinó que no fue posible medir la eficacia de los módulos".

En la revisión de la plantilla del personal adscrito a dichos espacios, las normas generales para su funcionamiento prevén

que el número de colaboradores consistirá en un coordinador y tres colaboradores, pero algunos contrataron hasta siete personas y alguno reportó haber funcionado sólo con una persona.

Respecto de los recursos que los 15 módulos de la muestra reportaron como pago al coordinador y colaboradores, van de 31 mil hasta 75 mil 189 pesos mensuales. El monto total asignado al mes para la operación de cada módulo fue de 84 mil 32.14 pesos, pero el que debían destinar los legisladores para honorarios no debía rebasar 47 mil 848 pesos.

La ASCM observó que el Congreso capitalino carece de mecanismos de control para asegurar que el personal que opera los módulos cuente con perfiles de puesto actualizados y autorizados para garantizar una correcta atención a la ciudadanía.

Si bien los legisladores están obligados a entregar un plan de trabajo de su respectivo módulo, no existe un mínimo de requisitos para su elaboración ni se cuenta con mecanismos para garantizar que la disposición se cumpla.

La Auditoría consideró que adicional a los seis comités para el funcionamiento administrativo del Congreso, integrados por los mismos legisladores, sería conveniente establecer uno en materia de administración de riesgos y evaluación del control interno, así como la creación de un código de conducta y ética para todo el personal, ya que sólo cuenta con uno aplicable a los legisladores.



ESPERAN QUE EL TRABAJO MEJORE

Diciembre no es buen mes para taxistas

La gente prefiere tomar el servicio de combis para trasladarse a sus destinos, lamentan

AURELIO SÁNCHEZ Y ARTURO PANSZA

Taxistas consideraron que a medida que se acerque el 24 de diciembre el trabajo fluya mejor, pues "estos días han estado muy flojos" la gente prefiere tomar el servicio de combis para trasladarse a sus destinos, dijeron.

Para Omar Juárez, señaló que estos días han estado regular, "espero que a medida que transcurran los días el pasaje mejore y haya más demanda, pues la gente sale más para hacer sus compras para la cena de Navidad".

Por su parte, Roberto Martínez Hernández, aceptó que está muy "flojo", no como otros años, la gente no sale y se espera a medida que se acerque el día de la Navidad, para que haga las compras el mismo día".

A su vez, Héctor Díaz, dijo que esperan a que llegue el viernes para que el trabajo mejore "esperamos que mejore más y el año pasado estuvo muy bajo por el problema de la pandemia, y confiamos que mejore estos días".

Por último, Eduardo Aguilera, dijo que estos días han estado muy "flojos" y esperan que el 24 de diciembre mejoren, y la gente se atreva a salir para que "estos días mejoren".

TAXISTAS SE ENCUENTRAN EN DESVENTAJA ANTE APPS

El gremio de taxistas de manera paulatina es víctima de la reducción en la demanda del servicio que presta a pasajeros, ante la creciente oferta de transporte privado en plataformas digitales, lo que afecta directamente a su economía familiar, por lo que integrantes del Congreso de la Ciudad de México apoyaron que la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) tenga una mesa de

trabajo con la Alianza de Taxistas de la capital del país, a fin de dar salida a sus preocupaciones e inquietudes.

La coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del Poder Legislativo local, Elizabeth Mateos Hernández fue respaldada en su propuesta de que representantes de la dependencia capitalina, en coordinación con las instancias correspondientes, lleve a cabo reuniones con los representantes de la Alianza de Taxistas de la Ciudad de México A.C. y de la Comisión Permanente del Transporte, para que el gremio exponga su situación laboral para encontrar soluciones.

Aseguró que los trabajadores del volante se encuentran en desventaja ante la demanda que tiene el servicio que prestan los conductores de aplicaciones, tal es el caso de Uber, Didi, Beat y Cabyfi.

Dijo que en esta temporada en que los capitalinos tienen más dinero por haber recibido sus prestaciones de fin de año, prefieren no abordar en la calle un taxi y solicitar el servicio de transportación a través las plataformas digitales.



Los trabajadores

del volante se encuentran en desventaja ante la demanda que tiene el servicio que prestan los conductores de aplicaciones



El gremio de taxistas de manera paulatina es víctima de la reducción en la demanda del servicio que presta a pasajeros/ROGELIO TINOCO



CNDH



CNDH
M É X I C O

DA CNDH A ISSSTE RECOMENDACIÓN

Por inadecuada atención médica que derivó en la muerte de una persona en el Hospital Dr. Darío Fernández Fierro, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación al titular del ISSSTE, Pedro Mario Zenteno.

Según el organismo, el 7 de abril de 2021 la víctima acudió a Urgencias con dolor abdominal y se dio de alta el día 12 sin diagnóstico de certeza ni tratamiento icóneo, lo que eventualmente propició su fallecimiento.

● María Cabadas



AD

SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
¿cuánto sabe de la 4T?
@lourdesm



La 4T incumple sus programas sociales

“Es posible que el Presidente no esté enterado de cómo está funcionando el Programa para Adultos Mayores, ya que él confía en el personal asignado, pero creo que hay deficiencia”, así comenzó mi plática con don Miguel, una persona de la tercera edad a quien sólo la 4T le prometió ser uno de los miles de beneficiados con sus programas sociales.

Si yo fuera el secretario Javier May, me preocuparía y me pondría a trabajar de inmediato, pues su gestión parece más de la ‘secretaría del malestar’ que del bienestar y si no me creen, lean las siguientes entrevistas.

El 26 de noviembre publiqué la columna “Tarjeta del ‘malestar’ les debe a adultos mayores”, pues como a Víctor Landero, cada día hay más vecinos en la alcaldía Iztapalapa que, sin previo aviso y sin ninguna explicación hasta el momento, dejaron de depositarles en sus tarjetas el apoyo económico, que, de acuerdo con el propio gobierno federal, es un derecho universal y constitucional.

Acto seguido, más adultos mayores se pusieron en contacto para contarme y que dejara documentadas sus historias, como “don Miguel”, de 69 años de edad, quien lleva más de un año recibiendo “largas” para poder ser beneficiario de este programa social, pese a haber realizado en tiempo y forma el proceso de registro.

“Yo envié mis datos en noviembre de 2020... Estamos ya en diciembre de 2021, y yo sigo esperando mi ayuda”.

GRAN DESORGANIZACIÓN

“Este programa es un verdadero relajó, hay muchos que desde hace un año enviamos

la papelería y no hemos recibido nada, pero hay otros conocidos, quienes sin mover un solo dedo les cayó el apoyo en su cuenta de pensión del IMSS en automático, al haber cumplido sus 68 años”.

Me contó que, aunque ha hablado con al menos tres servidores de la nación, la respuesta hasta hoy ha sido la misma: ya pronto...

“A mitad de año me dijeron que mi pago tardaría por la veda electoral, por las elecciones intermedias, entonces se pasó junio, se pasó julio... Estamos ya a diciembre y nada”.

“Ya no sé que hacer, no sé si estoy en lista negra o, ¿qué tengo que hacer? ¿Afiliarme a Morena o qué hay que hacer para recibir el apoyo?”, cuestionó mi entrevistado, quien me solicitó no mencionar su nombre real a fin de preservar su identidad.

También hablé con don Sergio Vargas, de Iztapalapa, quien lleva un año cuatro meses sin recibir ni un solo peso de las tarjetas del Bienestar, por lo que aseguró que dicho apoyo es totalmente decepcionante, decadente y que sólo juegan con las personas.

Don Sergio, quien tiene EPOC, cáncer de riñón y diverticulosis, vive con su esposa, la cual depende de él y, por su edad y condiciones, me asegura, será muy difícil que me contraten en un nuevo empleo, y súmele que no puede salir a la calle por el Covid-19.

“Yo sí necesito de ese dinero porque tengo un aparato que es de oxigenación, me lo pongo todas las noches y para eso necesito echarle agua, y el agua me cuesta aproximadamente entre 15 y 20 pesos cada litro, entonces sin trabajar, de dónde saco. Tengo que andar con mis hijos, viendo si ellos me pueden ayudar. Es decepcionante, es frustrante, da pena que jueguen

así con la gente, con las personas, y más si son como yo, personas con discapacidad”.

En repetidas ocasiones ha intentado comunicarse para saber qué pasa, a través de los números del Bienestar, pero sólo le dicen que “ellos” le van a llamar o en otras ocasiones le dicen que ha pasado el límite de llamadas al servicio, así como lo están leyendo, y, obvio, no le dan ningún tipo de respuesta.

De hecho, hasta ha considerado ir a la CNDH a interponer una denuncia, pero como son de Morena, siente que sólo va a perder más su tiempo.

“Creo que sí están jugando con los derechos humanos de las personas, porque al menos deberían de tener la decencia de decir: ‘Sabe qué, no le vamos a dar absolutamente nada’. Me siento usado y ellos tienen mi documentación personal y no sé en qué la están utilizando”.

JÓVENES CONSTRUYENDO
EL FUTURO TAMBIÉN SE TAMBALEA

Resulta que, cerca de cumplir tres años y capacitar a tres generaciones de aprendices del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, de un momento a otro la empresa de la cual don Eduardo es gerente administrativo dejó de recibir los apoyos del gobierno. Para no dejar a su suerte a sus becarios, ahora deberán absorber el salario y seguro de cada uno de ellos.

Eduardo es el encargado de los beneficiarios del programa que llegan cada año a laborar a la comercializadora, la cual se dedica a proveer servicios a hoteles y, a su vez, cuenta con una tienda en línea de productos para conservas.

La debacle comenzó con la suspensión de una de sus becarias, a quien el programa Jóvenes Construyendo



el Futuro dio de baja del sistema sin previo aviso.

Consciente de la valía de cada empleado, el gerente acudió, con documentos en mano, a saber qué es lo que había ocurrido, pero las gestiones para que la joven fuera reincorporada fracasaron y tampoco hubo espacio para protestar, pese a que no había una justificación para ello.

Pero esto no fue lo peor, con cuatro meses de por medio aún para terminar el contrato de la tercera generación de aprendices, la comercializadora también fue suspendida del programa a finales de noviembre pasado. Por única respuesta, el gobierno informó que “se detectaron inconsistencias” y cortó los apoyos.

Esto a pesar de que el propio reglamento del programa estipula que en caso de suspensión se tiene que avisar con 15 días de anticipación, lo cual no se cumplió.

“LEJOS DE PERJUDICARME A MÍ, PERJUDICAN A LOS CHICOS”

Para don Eduardo, el gobierno se quedó sin dinero, pues no es el único caso que tiene conocimiento, ni la única empresa a la que se han cortado los apoyos y con ellos a cientos de personas que dependían de esta oportunidad laboral.

“Como ya no tienen dinero... ya se lo acabaron, ahora con cualquier pretexto te cancelan el registro de Jóvenes Construyendo”.

Con la burocracia y la indolencia no sólo se afectará a una joven madre con un pequeño con cáncer que forma parte del proyecto, sino a otros 10 becarios que habían encontrado chamba en la comercializadora.

¿Y el secretario May, apá? Quién sabe.



CUARTOSCURO Y ESPECIALES



Insta CNDH a erradicar práctica del matrimonio infantil forzado

Tras condenar los matrimonios y uniones infantiles forzadas como una expresión sistemática de la violencia en contra de mujeres, niñas y adolescentes, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a erradicar esta práctica.

Al referir su participación en el Primer Tribunal Regional Contra Matrimonios Forzados de Niñas en Guerrero *Las niñas cuentan*, el 10 de diciembre, reiteró que estos actos impactan en el incremento de embarazos en menores de edad, con implicaciones en la salud materna y en el aumento de la violencia contra las mujeres y sus hijos.

Recalcó que el matrimonio infantil y las uniones forzadas que involucran a personas menores de edad, “constituyen prácticas delictivas y representan violaciones graves a derechos humanos basadas en actos de discriminación y violencia de género que atentan contra su dignidad, su derecho a la salud, a la educación y a una vida libre de violencia, entre otros”.

Destacó que la pandemia de Covid-19 ha incrementado significativamente los riesgos de que niñas y adolescentes se vean involucradas en uniones forzadas. Refirió que el reporte *Rompiendo la Cadena*, publicado por la organización World Vision, reveló que el matrimonio infantil se duplicó en varias comunidades en México entre marzo y diciembre del 2020, en comparación con el mismo periodo de 2019.

Agregó que “la crisis económica y el deterioro de los sistemas de apoyo ha sido una de las causas”.

De la Redacción



CNDH: avaló la STPS el paro ilegal de labores en Notimex

● Aceptó un padrón no confiable y una asamblea fantasma en el proceso electoral del sindicato

Pide CNDH a la Secretaría del Trabajo reparar daño por la huelga de Notimex

Advierte varias anomalías desde 2019 que han mantenido la suspensión “ilegal” de labores

DE LA REDACCIÓN

Por irregularidades en el proceso electivo de renovación del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex), “dañando” al otro grupo sindical que hay en la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la Recomendación 142/2021 a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, al director general del Registro de Asociaciones (DGRA), Lucio Lastra, y al director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Alfredo Domínguez.

La CNDH explicó que tuvo esta determinación debido a que los servidores públicos adscritos a la STPS “dieron legitimidad a la representación legal del SutNotimex—que encabeza Adriana Urrea Torres—, sin observar que algunos de los afiliados del Sindicato Independiente de Notimex (SiNotimex) fueron considerados en el padrón del primero sin su consentimiento”. Además, indicó, “no hay constancia de que una asamblea del Sindicato Único, supuestamente efectuada el 5 de agosto de 2019, se hubiera realizado”.

Al respecto, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano celebró la recomendación “en la que se señala que la huelga de Notimex es ilegal”, y refirió que “la STPS y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) mantienen parcialidad hacia el SutNotimex”, pues permanece la suspensión “ilegal” de labores desde hace más de un año “y se le dio la toma de nota a Adriana Urrea Torres, pese a que está denunciada por corrupción ante la Fiscalía General de la República y la Secretaría de la Función Pública”.

El cambio de directiva del SutNotimex “se dio con un padrón no confiable y con muchas omisiones. Esto ocasionó que dicha organización sindical emplazara y estallara la huelga, impidiendo así el derecho al trabajo de los afiliados al SiNotimex”, señaló la CNDH en su recomendación.

La Comisión refirió que el 15 de abril pasado recibió un escrito de queja del representante legal del SiNotimex, quien denunció “las violaciones a derechos humanos de los trabajadores” de este grupo sindical. Posteriormente, el 5 de agosto, dicho sindicato presentó otra denuncia en la que señaló que

la “STPS y la JFCA dictaminaron la legalidad de la huelga del SutNotimex, sin considerar que el recuento de votos fue irregular, ya que participaron trabajadores que habían sido despedidos con anterioridad”.

Con base en lo anterior, la CNDH emitió una serie de puntos recomendatorios, entre ellos, solicitó a la STPS que “se adopten las medidas necesarias para reparar de forma integral el daño ocasionado” a los trabajadores afiliados al SiNotimex “y que se lleven a cabo las acciones para restituir el derecho a la libertad sindical”.

La Jornada

AMLO: el pueblo hará la consulta, si el INE la boicotea

El presidente Andrés B López Obrador afirmó que el pueblo hará la consulta si el Instituto Nacional Electoral (INE) boicotea el proceso electoral. En un momento de la campaña, el mandatario dijo que si el INE no garantiza la transparencia y la equidad en el proceso, el pueblo se hará cargo de la consulta popular.

PSD-CNDH y Secretaría del Trabajo exigen diálogo por la huelga de Notimex

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) exigen un diálogo urgente entre las partes involucradas en la huelga de Notimex. Ambas instituciones piden que se respeten los derechos laborales y se busque una solución pacífica al conflicto.

Pide CNDH a la Secretaría del Trabajo reparar daño por la huelga de Notimex

Advierte varias anomalías desde 2019 que han mantenido la suspensión "ilegal" de labores

DE LA REDACCIÓN

Por irregularidades en el proceso electivo de renovación del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex), "dañando" al otro grupo sindical que hay en la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la Recomendación 142/2021 a la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, al director general del Registro de Asociaciones (DGRA), Lucio Lastra, y al director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Alfredo Domínguez.

La CNDH explicó que tuvo esta determinación debido a que los servidores públicos adscritos a la STPS "dieron legitimidad a la representación legal del SutNotimex—que encabeza Adriana Urrea

Torres—, sin observar que algunos de los afiliados del Sindicato Independiente de Notimex (SiNotimex) fueron considerados en el padrón del primero sin su consentimiento". Además, indicó, "no hay constancia de que una asamblea del Sindicato Único, supuestamente efectuada el 5 de agosto de 2019, se hubiera realizado".

Al respecto, la Agencia de Noticias del Estado Mexicano celebró la recomendación "en la que se señala que la huelga de Notimex es ilegal", y refirió que "la STPS y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) mantienen parcialidad hacia el SutNotimex", pues permanece la suspensión "ilegal" de labores desde hace más de un año "y se le dio la toma de nota a Adriana Urrea Torres, pese a que está denunciada por corrupción ante la Fiscalía General de la República y la Secretaría de la Función Pública".

El cambio de directiva del SutNotimex "se dio con un padrón no confiable y con muchas omisiones. Esto ocasionó que dicha organización sindical emplazara y estallara la huelga, impidiendo así el derecho al trabajo de los afiliados al SiNotimex", señaló la CNDH en su recomendación.

La Comisión refirió que el 15 de abril pasado recibió un escrito de queja del representante legal del SiNotimex, quien denunció "las violaciones a derechos humanos de los trabajadores" de este grupo sindical. Posteriormente, el 5 de agosto, dicho sindicato presentó otra denuncia en la que señaló que la "STPS y la JFCA dictaminaron la legalidad de la huelga del SutNotimex, sin considerar que el recuento de votos fue irregular, ya que participaron trabajadores que habían sido despedidos con anterioridad".

Con base en lo anterior, la CNDH emitió una serie de puntos recomendatorios, entre ellos, solicitó a la STPS que "se adopten las medidas necesarias para reparar de forma integral el daño ocasionado" a los trabajadores afiliados al SiNotimex "y que se lleven a cabo las acciones para restituir el derecho a la libertad sindical".



Condenan matrimonios forzados

Los matrimonios y uniones infantiles forzadas en el estado de Guerrero fueron condenados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ya que consideró que son una expresión sistemática de la violencia en contra de mujeres, niñas y adolescentes.

Por ello, la CNDH llamó a las autoridades de los tres órdenes de Gobierno a agotar todas las acciones que sean necesarias para erradicar esta práctica, sancionar a los responsables y reparar el daño ocasionado a las víctimas. -GUILLERMO ESPINOSA



Conatos de riña entre migrantes al solicitar visa humanitaria

RAÚL RUIZ-VERENICE TELLEZ

Cientos de migrantes de diferentes nacionalidades, desde el pasado lunes se dan cita en las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), ubicadas en la zona de Polanco, para tramitar sus visas humanitarias, el caso es que debido a la lentitud para realizar dicho trámite, ya que tan solo se logran entregar **30 visas por día**, las fricciones entre los solicitantes, se han registrado varios conatos de riña entre los solicitantes. Según información proporcionada por el INM, el pasado lunes otorgaron las primeras tarjetas humanitarias y una CURP a migrantes en la Ciudad de México, se dijo que todos los días, personal del INM atenderá a grupos de **30 migrantes**, para que puedan realizar trámites bancarios o personales durante su estancia en nuestro país.

Como es del dominio público, los migrantes finalmente salieron de la casa del peregrino un aproximado de 350 migrantes, donde están pernoctando, para dirigirse en Metro al Instituto Nacional de Migración (INM) en Polanco, en la Ciudad de México. Personal del Instituto Nacional de Migración y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ya los esperaba.

Las autoridades señalaron que los migrantes están solicitando su regularización y que van a tener una condición de estancia que les dé certeza jurídica en el país, una tarjeta de visitante por razones humanitarias, que les otorga su estancia temporal por un año, renovable al siguiente año, porque así lo establece la ley, refirió **Alejandro Tagle Marroquín, subcomisionado jurídico del INM**.

Wilbert, Rubí y sus dos hijos fueron los primeros migrantes de esta caravana en recibir su tarjeta o visa humanitaria. "Nos dieron la CURP, nos dieron la resolución y la visa, gracias a Dios, me siento bien, alegre, porque nos han ayudado ahorita y ya tenemos podemos seguir adelante, nosotros nos vamos a mover a frontera y ahí nos vamos a quedar", indicó **Rubí López, migrante**.

El censo que se tiene de este grupo de migrantes es de 510 personas.

Wilbert, Rubí y sus dos hijos fueron los primeros migrantes de esta caravana en recibir su tarjeta o visa humanitaria.

"Nos dieron la CURP, nos dieron la resolución y la visa, gracias a Dios", dijeron beneficiados





CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
secretario de Gobernación
C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,
presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido "**Mecanismo de Protección**" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, "**no han sido suficientes**" para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por "**mediocridad**" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "**denostados**" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "**aquí no ha pasado nada**".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

- a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**
- b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**
- c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

Como ocurre en Guerrero Condena CNDH matrimonios infantiles

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Bajo la premisa de que "las niñas cuentan", la Comisión Nacional de Derechos Humanos condenó de manera categórica el matrimonio infantil, destacando las que se realizan en el estado de Guerrero, ya que son una "expresión sistemática de violencia de género", demandando de las autoridades su erradicación.

"La CNDH condena los matrimonios y uniones infantiles forzadas como una expresión sistemática de la violencia en contra de mujeres, niñas y adolescentes y llama a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a agotar todas las acciones que sean necesarias para erradicar esta práctica, sancionar a los

responsables y reparar el daño ocasionado a las víctimas", puntualizó en comunicado la dependencia al mando de **Rosario Piedra Ibarra**. Al participar en el Primer Tribunal Regional contra Matrimonios Forzados de niñas en Guerrero "Las niñas cuentan", la organización reiteró su llamado a las autoridades competentes a agotar todas las acciones que sean necesarias para erradicar esta práctica, sancionar a los responsables y reparar el daño ocasionado a las víctimas.

"El matrimonio infantil y las uniones forzadas que involucran a personas menores de edad, constituyen prácticas delictivas y representan violaciones graves a derechos humanos basadas en actos de discriminación y violencia de género que atentan contra su dignidad, su derecho a la salud, a la educación y a una vida libre de violencia, entre otros", se acotó.

Se destacó que el evento, realizado en el municipio de Tlapa, Guerrero, y organizado por la **Red Guerrerense por los Derechos de las Mujeres**, tuvo como objetivo condenar y visibilizar las violaciones graves a derechos humanos cometidas en contra de niñas y adolescentes obligadas a contraer matri-

monio o mantener una unión forzada a cambio de una remuneración económica.

Se asentó que el Tribunal Regional contra

Matrimonios Forzados contó con la participación de personal de la CNDH y expertas, quienes condenaron la prevalencia de esas prácticas e hicieron un pronunciamiento de siete puntos, entre los que destacan **el cumplimiento de programas educativos con enfoque de género e intercultural en los planes de estudios en todos los niveles y desde la educación básica**.

Propusieron la integración en el Plan Nacional Estatal de Desarrollo de proyectos formativos de sensibilización y capacitación en contextos rurales e indígenas en materia de derechos humanos y de género con enfoque intercultural; tomar acciones urgentes y específicas para atender y erradicar el matrimonio infantil y forzado en las comuni-



dades de la región montaña del estado de Guerrero; armonización de las leyes locales que condenen y castiguen con pena máxima esta práctica.

También, propusieron la creación de sinergia institucional mediante un plan de intervención de dependencias como la **Secretaría de la Mujer, Secretaría de Asuntos Indígenas, DIF, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**, entre otras, que procuren y salvaguarden los derechos de las niñas y adolescentes; y la promoción de espacios seguros y hogares libres de violencia a través de un plan emergente integral de protección para las niñas y adolescentes de la región Montaña.

"La Comisión Nacional lamenta que pese a los logros del SIPINNA, como la prohibición del matrimonio de personas menores de edad en las leyes locales de niñez y códigos civiles o familiares de las 32 entidades federativas, así como la eliminación de las excepciones y dispensas previstas en la normatividad, persistan las uniones de hecho en las que, como resultado directo o indirecto de situaciones de índole económico, social, cultural o de las profundas desigualdades existentes en nuestro país, las niñas y adolescentes son forzadas a involucrarse en relaciones con personas de mayor edad que ellas".





#Seguridad

Bajan quejas contra militares

La Sedena informó que se han reducido las denuncias en materia de violaciones a los derechos humanos durante el primer sexenio de Andrés Manuel López Obrador

POR GUILLERMO ESPINOSA

@Guiesga

Al cierre de 2021, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha reportado una disminución en 50 por ciento de las quejas por violaciones y presuntos abusos en contra de los derechos humanos de las personas en los primeros tres años de la actual administración federal. Esto, en comparación con los tres primeros años del Gobierno de Enrique Peña Nieto.

Así lo informó la Dirección General de Derechos Humanos de la Sedena a través de la teniente Jessica Galván Ruíz.

“Han disminuido, del sexenio pasado a este sexenio, en un 50 por ciento; sin embargo, seguimos trabajando con los números, ya que, por fin de año, estamos haciendo el cierre correspondiente y entrando el año 2022 haremos las declaratorias formales”.

Asimismo, informó que la Dirección General de Derechos Humanos tiene una estrecha labor con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), “para que cuando ellos emitan alguna recomendación se le dé fiel cumplimiento a los puntos petitorios.

“Nuestra misión o visión es que haya cero tolerancia para evitar cualquier tipo de situación” detalló.

En entrevista con Reporte Índigo, la teniente dijo que estas acciones se han derivado de órdenes expresas del titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval González, ya que el respeto irrestricto a los derechos humanos es la línea de trabajo desde el inicio de su gestión, en diciembre de 2018.

De este modo, el objetivo es que todo el personal castrense sea capacitado en la materia: “Desde el soldado que es de nuevo ingreso hasta el general más antiguo, debe contar con capacitación”.

Aunque la asistencia al Centro de Capacitación disminuyó por la contingencia sanitaria, la Secretaría de la Defensa optó por el uso de nuevas tecnologías a fin de cumplir con dicha meta.

Estas capacitaciones se realizan a través de organismos civiles como la CNDH, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la FGR, el Inmujeres y el Conapred.



“Todos ellos nos imparten capacitación en las modalidades de cursos presenciales, cursos en línea, videoconferencias, talleres y diplomados, de modo que todo el personal del Ejército mexicano tenga acceso a esta capacitación en cualquier modalidad”, comentó la teniente.

Hoy en día, para que un militar pueda conseguir un ascenso al grado inmediato superior en su carrera, tiene que acreditar que se encuentra competente en la materia de derechos humanos, derecho internacional e igualdad de género.

Supervisión de personal castrense

Además, la Dirección General de Derechos Humanos cuenta con personal capacitado para supervisar a los miembros del Ejército en campo mientras realizan sus tareas.

“Realizamos periódicamente visitas de supervisión, a las 12 regiones militares y a las 49 zonas militares (...) mediante un comité que también promueve la cultura de los derechos humanos”, afirmó Jessica Galván.

Para que un militar pueda conseguir un ascenso al grado inmediato superior en su carrera, tiene que acreditar que se encuentra competente en la materia de derechos humanos, derecho internacional e igualdad de género





INAI



México, a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,

es reconocido por los importantes avances alcanzados en la consolidación de la protección de los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, ello, ha impulsado al INAI para conseguir este **2021** la **presidencia** de las más importantes organizaciones en la materia, como son:



• **La Red de Transparencia y Acceso a la Información**



• **La Conferencia Internacional de Comisionados de Información**



• **La Asamblea Global de Privacidad**

Así mismo, tiene la vicepresidencia de:

• **La Red para la Integridad**



#INAILíderGlobal



www.inai.org.mx



INAI mx



INAI México



inai_mx



inaimexico



México, a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es reconocido por los importantes avances alcanzados en la consolidación de la protección de los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, ello, ha impulsado al INAI para conseguir este **2021** la **presidencia** de las más importantes organizaciones en la materia, como son:

• **La Red de Transparencia y Acceso a la Información**

• **La Conferencia Internacional de Comisionados de Información**

• **La Asamblea Global de Privacidad**

Así mismo, tiene la vicepresidencia de:

• **La Red para la Integridad**



www.inai.org.mx

INAI mx INAI Mexico inai_mx inaimexico



La Plataforma Nacional de Transparencia es una herramienta útil que facilita ejercer tu derecho de acceso a la información

PLA T Durante este 2021, a través del SISAI, del Infomex y del SISAI 2.0 **Ingresaron 940,847 solicitudes de información.** Solo a través del SISAI 2.0 se recibió un promedio de **3,102 solicitudes diarias.**

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Asimismo, a través de los buscadores temáticos de la PNT, se realizó un total de 3,385,142 consultas.

Con la PNT, ahora es más sencillo realizar solicitudes de información. Además, ahí podrás encontrar información relativa a:

- Salarios de servidores públicos
- Contratos
- Obras
- Y cómo se ejerce el presupuesto en tu municipio, estado o en la federación, entre otros.

inai  **SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**
Acceso a la Información Pública
Protección de Datos Personales

inai.org.mx

 INAIinmx  InaiMexico

 INAIinmx  Inai_mx




México, a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,

es reconocido por los importantes avances alcanzados en la consolidación de la protección de los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, ello, ha impulsado al INAI para conseguir este **2021** la **presidencia** de las más importantes organizaciones en la materia, como son:



• **La Red de Transparencia y Acceso a la Información**

• **La Conferencia Internacional de Comisionados de Información**

• **La Asamblea Global de Privacidad**

Así mismo, tiene la vicepresidencia de:

• **La Red para la Integridad**

La acción internacional del INAI se orienta a reforzar los lazos de cooperación, de forma que exista un beneficio para el país en términos institucionales y de prestigio global. Esto invariablemente promueve y fortalece los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

#INAILíderGlobal

www.inai.org.mx



INAI mx



INAI mexico



inai_mx



inaimexico



La Plataforma Nacional de Transparencia es una herramienta útil que facilita ejercer tu derecho de acceso a la información

Durante este 2021, a través del SISAI, del Infomex y del SISAI 2.0 ingresaron **940,847 solicitudes de información.**

Solo a través del SISAI 2.0 se recibió un promedio de **3,102 solicitudes diarias.**

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Asimismo, a través de los buscadores temáticos de la PNT, se realizó un **total de 3,385,142 consultas.**

Con la PNT, ahora es más sencillo realizar solicitudes de información. Además, ahí podrás encontrar información relativa a:

- Salarios de servidores públicos
- Contratos
- Obras
- Y cómo se ejerce el presupuesto en tu municipio, estado o en la federación, entre otros.

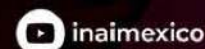


SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

inai.org.mx



INAI mx



inaimexico



INAI Mexico



inai_mx



Semarnat debe informar sobre negativa de proyecto de dragado de arenas fosfáticas en yacimiento *Don Diego*

NICOLAS CANO

La **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (Semarnat) debe dar a conocer las consideraciones legales para la negativa del proyecto de **dragado de arenas fosfáticas negras en el yacimiento Don Diego**, presentadas durante la **Reunión Pública del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental**, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

El sujeto obligado también debe informar sobre **el principio precautorio y las obligaciones internacionales de México para proteger humedales y especies amenazadas o en peligro**.

"La utilidad del derecho a saber en este caso es grandísima, hay que saber por qué, por qué se estimó que no era viable ese proyecto y el dictamen fue negativo, se tiene que saber, se tienen que conocer los detalles porque además ya sabemos el sentido, pero, otra cosa son los argumentos que el juez, en este caso del Tribunal de Justicia Federal Administrativa valore para, en su caso, reconocer la validez o no la validez o la nulidad de esa decisión adoptada", planteó el comisionado **Francisco Javier Acuña**.

Al presentar el asunto ante el Pleno, **Acuña Llamas** expuso que en 2016 la empresa denominada "**Exploraciones Oceánicas, S. de R.L. de C.V.**" promovió ante la **Semarnat** la solicitud de autorización de impacto ambiental del proyecto denominado "**Dragado de arenas fosfáticas negras en el yacimiento Don Diego**", ubicado en el **golfo de Ulloa en Baja California Sur**.

"El objetivo del proyecto era la extracción de siete millones de toneladas de arena fosfática por año durante 50 años de vida útil del proyecto, las profundidades a las que se planteó realizar el dragado eran entre 60 y 90 metros de profundidad, dependiendo de variaciones del fondo marino y la superficie total que abarcaría el mismo sería de 90 mil hectáreas de traba-

jo", detalló.

La **Semarnat** hizo pública la negativa de autorización del impacto ambiental del proyecto, **el 18 de octubre de 2018**, pues consideró que la **extracción de fosforita en aguas nacionales del golfo de Ulloa** podría haber generado graves impactos ambientales negativos, sinérgicos y acumulativos sobre la fauna y el hábitat de especies que se encuentran en peligro de extinción.

"La importancia de este asunto radica en que, si se constituye una oportunidad de conocer y difundir en lo público, las consideraciones que diversos actores sociales o ponentes en este caso, pues son expertos, conocedores, aportaron para determinar negar la autorización de impacto ambiental promovida para la ejecución del proyecto", enfatizó **Acuña Llamas**.





La Plataforma Nacional de Transparencia es una herramienta útil que facilita ejercer tu derecho de acceso a la información

Durante este 2021, a través del SISA, del Infomex y del SISA 2.0 ingresaron **940,847 solicitudes de información.**

Solo a través del SISA 2.0 se recibió un promedio de **3,102 solicitudes diarias.**

Asimismo, a través de los buscadores temáticos de la PNT, se realizó un **total de 3,385,142 consultas.**

Con la PNT, ahora es más sencillo realizar solicitudes de información. Además, ahí podrás encontrar información relativa a:

- Salarios de servidores públicos
- Contratos
- Obras
- Y cómo se ejerce el presupuesto en tu municipio, estado o en la federación, entre otros.



SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



INAI mx



inaimexico



INAI Mexico



inai_mx



México, a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es reconocido por los importantes avances alcanzados en la consolidación de la protección de los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, ello, ha impulsado al INAI para conseguir este 2021 la **presidencia de las más importantes organizaciones en la materia, como son:**



• **La Red de Transparencia y Acceso a la Información**



• **La Conferencia Internacional de Comisionados de Información**



• **La Asamblea Global de Privacidad**

#INAILíderGlobal

Así mismo, tiene la vicepresidencia de:

• **La Red para la Integridad**

www.inai.org.mx



INAI mx



INAI Mexico



inai_mx



inaimexico



México, a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales,

es reconocido por los importantes avances alcanzados en la consolidación de la protección de los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, ello, ha impulsado al INAI para conseguir este **2021** la **presidencia** de las más importantes organizaciones en la materia, como son:

• **La Red de Transparencia y Acceso a la Información**

• **La Conferencia Internacional de Comisionados de Información**

• **La Asamblea Global de Privacidad**

Así mismo, tiene la vicepresidencia de:

• **La Red para la Integridad**

#INAILíderGlobal



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



www.inai.org.mx



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

BAJO RESERVA

Exsubsecretario busca hacer negocio con la 4T

:::: **Ricardo Peralta Saucedo**, exsubsecretario de Gobernación, acudió hace unos meses al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para registrar la marca "Alianza Patriótica por la 4T". Nos detallan que ese nombre co-



Ricardo Peralta

responde a su organización por medio de la cual promueve las acciones del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, autollamada por el mandatario como la Cuarta Transformación (4T). Nos comentan que don Ricardo busca registrar ante el IMPI la marca con el fin de utilizarla para ofrecer servicios

de entretenimiento y actividades deportivas y culturales. Nos hacen ver que el Instituto ha negado ya algunas solicitudes similares, y que han sido rechazadas por utilizar el concepto de la 4T. ¿Dejarán al subsecretario Peralta usar la marca Cuarta Transformación para prestar servicios?

Se brincan a López-Gatell

:::: Molesto se mostró ayer el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**. Durante su presentación en la mañana, don Hugo acusó a un instituto nacional de salud, al que no quiso identificar, de no proporcionar sus datos de nuevos casos sobre la variante ómicron al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, y sí hacerlo a "plataformas globales". Esto, nos indican, debido a que antes de que el gobierno mexicano supiera de que había 23 casos de la nueva variante en nuestro país, esta información fue difundida en la plataforma GISAIID (Global Initiative on Sharing All Influenza Data). El subsecretario advirtió que no notificar a la autoridad sanitaria mexicana "era una falta importante". ¿Será que quizá ya ni dentro del propio sector salud del gobierno federal tienen confianza en las cifras que López-Gatell entrega a los ciudadanos, que mejor las entregan a alguien de mayor credibilidad?

¿Cerca el regreso de Santiago Nieto al gobierno?

:::: Ayer, el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) **Santiago Nieto** subió a sus redes sociales una foto en la que aparece



Santiago Nieto

con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien lo abraza mientras ambos posan para la cámara. En su mensaje, don Santiago recuerda que hace algunos días se había reunido con el secretario y que ayer volvió a hacerlo. "Tocamos varios temas de interés común. Seguimos en la construcción del proyecto para transfor-

mar al país. Hoy, le agradezco la nueva reunión privada que tuvimos", escribió el exjefe de la UIF, quien no solo deja claro el mensaje de que está cerca del gobierno federal, sino que su regreso a algún cargo es inminente.

La CNTE y el desamor con Morena

:::: En medio de las fiestas decembrinas, los maestros de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Michoacán, amenazan con poner en marcha un plan de movilizaciones. El motivo: este 31 de diciembre se le vence el plazo al magisterio para rendir su declaración patrimonial como lo establece la Ley de Educación. Los trabajadores de la educación se dicen "hostigados". Sin embargo, habría que recordarles que esa ley que hoy les molesta fue aprobada por la mayoría morenista en el Congreso de la Unión, partido al que apoyaron en la pasada elección presidencial. ¿Amor con amor se paga?





Aguascalientes. Nunca vimos la competencia personal: Tere Jiménez

La precandidata del PAN a la gubernatura de Aguascalientes afirma que mantiene una buena relación con el senador, contrincante al que venció en las encuestas internas, pues han hecho equipo desde hace 14 años

Teresa Jiménez

“Toño Martín y yo jamás vimos la contienda como algo personal”

Entrevista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Después de lograr un acuerdo de unidad con el senador Antonio Martín del Campo para reconocer que ella será la precandidata del PAN a la gubernatura de Aguascalientes en 2022, la diputada Teresa Jiménez se siente aliviada de que la contienda interna no terminó en una escisión del partido y, por el contrario, concluyó con la suma de apoyos.

Tras una serie de encuestas, cuyos resultados ninguno de los dos panistas se animaba a reconocer, el lunes finalmente ambos aceptaron que Jiménez es la mejor posicionada, de acuerdo con el último sondeo que le dio ocho puntos de ventaja sobre el senador.

“Me ocupaba mucho que el senador fuera conmigo, porque es una persona que ha trabajado por Aguascalientes; la verdad es que solamente unidos podemos llegar a una candidatura”, platica.

En entrevista con este medio, la legisladora blanquiazul confiesa que hasta la noche del lunes el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, no le había llamado para felicitarla por el acuerdo alcanzado con el senador para destrabar el proceso interno, pero confió en que pronto podrán charlar sobre el tema.

¿En qué consistió el acuerdo de unidad?

Entre el senador Toño Martín del Campo y una servidora llevamos este proceso interno ante las instancias del PAN. Fue un acuerdo entre particulares, en el que el CEN estuvo presente, para que uno de los dos nos inscribiéramos a esta consulta indicativa para hacer precampaña, para poder ir juntos a una precandidatura. Me ocupaba mucho que el senador fuera conmigo, porque es una persona que ha trabajado por Aguascalientes. La verdad es que solamente unidos podemos llegar a una candidatura.

¿Las internas se convirtieron en un pleito personal?

Los equipos (de cada uno) ya lo estaban viendo así, el senador y yo, jamás. Siempre estuvimos en un diálogo permanente, viendo las opciones de cómo hacer para llegar a una unidad.

¿Usted y el senador han trabajado juntos antes?

Hemos hecho equipo desde 2005-2007. Él fue diputado local, yo fui su suplente; posteriormente él me ayudó a ser diputada federal en el oriente de la ciudad y dijo: “Si tú te anotas para ser diputada federal, yo voy a la alcaldía de Aguascalientes”. Gano yo la diputación federal, muy difícil porque representaba la mitad de la capital, la alcaldía que en

ese momento era de otro partido, la gubernatura también era de otro partido, representaba siete distritos locales de otro partido, y entonces logramos ganar esa diputación federal.

Posteriormente se anota Toño a la alcaldía y también ganamos. Después soy alcaldesa de Aguascalientes y en mi reelección también estuvimos juntos. Ahora yo le ayudo a ser senador y la verdad es que es muy fuerte cuando dos compañeros del mismo partido, del mismo equipo, hacen esta campaña interna, pero pues ahorita concluimos con que una encuesta arroja los últimos resultados y vamos unidos.

¿Qué tan importante es la unidad en un contexto político como el actual, donde Morena va ganando estados que antes no tenía?

Eso es lo que nos motiva para estar unidos. Al ver el senador lo que pasa y las decisiones que se toman en el Senado; yo también al ver en el Congreso de la Unión lo que está sucediendo, que están despedazando nuestro país, en ese momento los dos decidimos sentarnos, ponernos de acuerdo e ir para adelante. Es lo único que nos corresponde a los dos, como militantes del PAN, al voltear a ver que un partido político está destruyendo a México.

Se dice que Aguascalientes es la única entidad donde Acción Nacional tiene posibilidades reales de ganar, ¿qué opina al respecto?

Solo está derrotado quien deja de luchar. Los panistas estamos en pie de lucha, no solamente en Aguascalientes, sino también en Durango, Tamaulipas e Hidalgo, y creo que vamos a dar sorpresas en otros estados. En esta gran alianza que se está haciendo con los otros dos partidos (PRI y PRD) vamos a dar una sorpresa.

¿El gobernador Martín Orozco ya se comunicó con usted? No.



¿Espera alguna llamada de él?

Pienso que él está haciendo un buen gobierno, ha representado bien a Aguascalientes, le ha apostado mucho al campo, que es a lo que México tiene que apostarle, y considero que ha hecho las cosas bien. Lo que dijo en su última entrevista fue que nos dejará un buen gobierno y creo que se tienen que respetar todos los programas que realmente se hicieron de buena forma, reconocer que se hicieron bien esos programas y aplaudirle. Es lo que puede dejarle a Aguascalientes.

Él y yo, en lo personal, nunca nos hemos llevado mal. Considero que realmente en el tema político, en muchas ocasiones sí hemos coincidido, en otras no, pero sé que pronto tendremos que hablar.

¿No se convertirá en un obstáculo, como en Chihuahua?

No. Pienso que faltaron mucho al respeto a Maru Campos, ya deja que sea por ser mujer, sino como política. A estas alturas a Maru Campos ya le habían hecho la vida imposible, y en estos momentos se ha tenido mucho respeto por parte del gobernador Orozco.

¿El caso de Maru Campos le deja una lección a usted que le sirva para el proceso que viene?

No solo a mí, sino a todo Acción Nacional y a México, porque sí fue muy doloroso lo que pasó Maru Campos para llegar a ser gobernadora. —

“Desde esta gran alianza que se está haciendo con PRI y PRD vamos a dar una sorpresa”





“Los panistas estamos en pie de lucha”, afirma la diputada. JORGE GONZÁLEZ



LA GAM, CUAUHTÉMOC E IZTAPALAPA, CON MÁS DENUNCIAS POR DESPOJO 7

IZTAPALAPA, CUAUHTÉMOC Y GAM

SE DA EL DESPOJO MÁS EN 3 ALCALDÍAS

Violencia, engaño y usurpación a los legítimos propietarios

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ
GRUPO CANTÓN

Ante el aumento en el número de hechos ilícitos de despojo, donde las alcaldías de Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero se ubican a la cabeza en las estadísticas oficiales, agrupaciones de la sociedad civil piden aumentar las penas para evitar la comisión de estos delitos.

Ante estos números, apenas en julio del año pasado el alcalde en Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa, junto con su homólogo en Cuauhtémoc, Né-

tor Núñez López, firmaron un convenio para inhibir este tipo de actos en ambas demarcaciones.

“El convenio tiene como objetivo coadyuvar acciones estratégicas de seguridad para establecer vigilancia entre la zona limítrofe de estas alcaldías”, presumió en aquella fecha Chíguil Figueroa, pero a más de un

año de distancia de esta acción, esta tendencia lejos de disminuir, creció.

Una revisión de Diario BASTA! confirmó este delito, dentro de la estadística de incidencia delictiva del fuero común, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se ubicó con una tendencia a la alza en cinco años.

3,994

denuncias por este delito se dieron en 2019

PENAS

· Urge que el Congreso de la Unión considere aumentar las penas





Este delito se lleva a cabo con el uso de la violencia



PREOCUPACIÓN

Isaac Torres Cruz - Página 23

ONGs llaman al Congreso a frenar el desmantelamiento del sector ambiental

ONGs, ambientalistas, científicos... en contra de desaparecer al INECC e IMTA

A través de una carta cerca de 180 firmantes solicitan a legisladores evitar su desaparición

Desmantelamiento

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

La desaparición del IMTA y el INECC forman parte de la política de desmantelamiento del sector ambiental, que ocurre desde hace varios años, pero que se agudizó en el sexenio actual, advirtieron organizaciones de la sociedad civil, como CEMDA, Iniciativa Climática México, Construyendo una Sociedad Sostenible A.C. (SOSAC), El Poder del Consumidor, entre otros, en una carta que sumó las firmas de alrededor de 180 organizaciones, científicos y ambientalistas más.

Recientemente, la red nacional de científicos ProCienciaMx se pronunció también contra la absorción del IMTA por Conagua e INECC por Semarnat. Por otra parte, el Centro Interdisciplinario de Biodiversidad y Ambiente (CeIBA) expresó su preocupación ante ésta y las medidas medioambientales regresivas adoptadas por el actual gobierno que debilitan la institucionalidad para contrarrestar el deterioro climático de México.

Las organizaciones y miembros de las organizaciones de la sociedad civil “vemos con enorme preocupación las acciones encaminadas a desaparecer al y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), las cuales se enmarcan dentro de la política de desmantelamiento del sector ambiental que viene ocurriendo desde hace varios años y que se ha agudizado durante la presente administración federal”.

“La desaparición del IMTA y del INECC puede ser uno de los mayores atrasos ambientales que realizará esta administración”, escribió en Twitter Luis Zambrano, investigador del Instituto de Ecología de la UNAM y uno de los principales científicos

dedicados a la conservación del ecosistema de Xochimilco y el ajolote. “El legado destructivo durará por décadas, en momentos de crisis climática iya no tenemos tiempo! El costo lo pagarán los que menos tienen”, agregó el científico, firmante de la carta.

En la misma red social, el periodista científico Arturo Barba escribe: “Se pretexta la desaparición del IMTA y del INECC para “ahorrar” recursos públicos, pero se gastan cientos de millones en propaganda gubernamental y miles de millones en la revocación. La farsa de la “austeridad” de la 4T. La ciencia nunca ha sido prioridad en México”.

Las organizaciones, así como CeIBA exponen cuál ha sido el trabajo realizado por estas instituciones y destacan muchos de sus logros. CeIBA, que cuenta con la participación de diversos miembros de la comunidad medioambiental encargados de la institucionalidad del sector en décadas pasadas, enfatiza que la iniciativa debe ser desechada, “toda vez que su aprobación significa un retroceso en materia de derechos humanos, al tiempo que se contraponen a otros derechos y principios jurídicos previstos en la Constitución y en tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano, incluida la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París, así como la Agenda 2030, específicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, sobre agua limpia y saneamiento, y el 13, en materia de acción por el clima”.

LOGROS.

La misiva destaca que el IMTA ha sido una institución clave para el cumplimiento de los derechos humanos al agua y a un medio ambiente sano. “Dentro de sus logros destacan el desarrollo de técnicas para el monitoreo y mejoramiento de la calidad del agua, la generación de información científica y herramientas para el monitoreo de sequías en Mesoamérica, la elaboración del Atlas de Calidad del Agua en México...”

En tanto, el INECC, apunta, “es de gran relevancia toda vez que funge como entidad de coordinación interinstitucional así como con otras entidades de la República para que la política nacional incluya una perspectiva transversal en temas de bioseguridad, desarrollo sustentable, protección del medio ambiente”.

La carta de las ONGs enfatiza a su vez que el INECC y el IMTA “son dependencias que contribuyen a que el país tenga una visión y una ruta clara de acción frente al gran reto que significa combatir el calentamiento global y cumplir con los derechos humanos por el presente y futuro que todos queremos. Hacemos un energético y respetuoso llamado al Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal para que reconsideren y reviertan la política de desmantelamiento de nuestro sector ambiental, asignando los recursos humanos y materiales necesarios para el ejercicio efectivo de nuestro derecho humano a un medio ambiente sano”.



“El IMTA ha generado indicadores de cumplimiento de derechos humanos asociados al agua”

“El INECC ha desarrollado informes de la calidad del aire, conservación de los ecosistemas y cambio climático”



Laboratorio del INECC, inaugurado en 2019, con sede en las instalaciones de Viveros de Coyoacán.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Detienen a ex funcionario implicado en el saqueo a Casa Puebla

PATRICIA MÉNDEZ

LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Por haber autorizado la salida de muebles de Casa Puebla, la Fiscalía General del Estado aprehendió a Bernardo Fernández Tanús, quien se desempeñó como jefe de oficina de la Secretaría General de Gobierno durante la gestión de su entonces titular, Fernando Manzanilla Prieto, cuñado del ex gobernador Rafael Moreno Valle, del Partido Acción Nacional.

El organismo dio a conocer este martes que una investigación a cargo de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción acreditó que en marzo del 2019 Bernardo N, sin tener facultades, otorgó el permiso para que sacaran enseres de Casa Puebla, lugar que fue residencia de los mandatarios estatales hasta julio de 2019.

La fiscalía obtuvo una orden de aprehensión por el delito de ejercicio indebido de funciones públicas.

La tarde de ayer trascendió que en una primera audiencia el juez declaró legal la detención del ex funcionario y le impuso prisión preventiva.

En tanto, el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta, de Morena, declaró en conferencia de prensa que hay más implicados en el robo.

Manzanilla Prieto fue secretario de Gobierno en la actual administración estatal y ocupó el mismo cargo durante la gubernatura interina de Guillermo Pacheco Pulido.

El ex funcionario también es propietario de la cadena de tiendas Sale Vale. Además, en redes sociales se hizo viral un video en el que aparece en una fiesta organizada por el sector empresarial de Puebla y toca el trasero a varios invitados.



Presenta Acción Nacional denuncia vs. morenistas

Acusación. La demanda ante la FGR es por el presunto financiamiento ilícito a las campañas en Tamaulipas

JORGE X. LÓPEZ

Los cinco diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) por Tamaulipas presentaron una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (FGR) el pasado 30 de noviembre por el presunto financiamiento ilícito a las campañas de políticos de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en aquella entidad durante las campañas electorales 2020-2021 y los supuestos recursos financieros que reciben actualmente.

En la denuncia aparecen únicamente los nombres de los legisladores Óscar Almaraz Smer, Rosa María González Azcárraga y Gerardo Peña Flores, sin embargo, en el grupo parlamentario se informó que también los diputados Mariela López Sosa y Vicente Javier Verástegui Ostos respaldaron la acción de sus compañeros.

La denuncia de los legisladores de Acción Nacional se presentó semanas después de que este diario diera a conocer que al menos el alcalde de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás y el diputado federal, Erasmo González Robledo, ambos de extracción morenista, utilizan camionetas de lujo a nombre de empresas de los hermanos Sergio y Julio César Carmona Angulo y quienes son señalados por tráfico de combustible y evasión de impuestos.

El pasado 22 de noviembre, Sergio Carmona Angulo fue asesinado mientras estaba en una barbería en el municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León; junto con su hermano Julio César eran propietarios de Grupo Industrial Permart, Grupo Industrial Joser y Consultoría Reymar y presumían su amistad con el edil de Ciudad Vic-

toria, el diputado federal González Robledo, actual presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y el senador Américo Villarreal.

Esta acción judicial de Acción Nacional es la primera que se da en torno a Morena en Tamaulipas, pues el pasado 12 de noviembre el secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, Camerino Eleazar Márquez, presentó también una denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y Fiscalía de la Unidad de Inteligencia Financiera por los delitos de defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita para investigar los nexos del partido oficial con presuntos contrabandistas.

El pasado 25 de noviembre, el presidente municipal de Reynosa, Carlos Víctor Peña Ortiz, reconoció que un grupo de morenistas de esa entidad recibió recursos en efectivo y en especie del empresario Sergio Carmona Angulo.

“Soy de los pocos que los mandó a volar cuando vinieron, yo nunca tuve relación con ellos”, enfatizó el alcalde también de extracción morenista.



HUNDEN A EDIL DE OCUILAN

LO VINCULAN A PROCESO POR SECUESTRO
El funcionario está acusado del rapto de un colaborador de candidata perredista

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

TENANCINGO, EDOMEX.- Emilio "N", quien recientemente tomó protesta como presidente municipal de Ocuilan, fue vinculado a proceso por el delito de privación ilegal de la libertad.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que la Autoridad Judicial con sede en Tenancingo revisó los datos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra del alcalde electo.

El juez estableció un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Cabe mencionar que este individuo fue detenido hace unos días por elementos de la FGJEM, en la ciudad de Cuernavaca y, posteriormente, fue trasladado a territorio mexiquense en un vehículo blindado de la FGJEM en el cual fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenancingo.

El imputado es acusado de participar en el secuestro de un colaborador de la candidata Vanessa Linares, del Partido de la Revolución Democrática

(PRD), el pasado 4 de junio; poco antes de realizarse las elecciones intermedias, donde Emilio resultó electo.

De acuerdo a las investigaciones, la víctima fue trasladada a un domicilio de Ocuilan, propiedad de Emilio "N", donde éste, con un arma larga de fuego ordenó que asesinaran al secuestrado por cambiar de partido y haber apoyado a su candidata rival, sin embargo, el colaborador de la perredista escapó y lo denunció.

SENTENCIA

El alcalde ahora espera que le den sentencia



Perdió el piso



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

PRI ROMPE COALICIÓN EN Q. ROO POR PALAZUELOS

En el plano nacional, los acuerdos entre partidos políticos suelen ser unos, pero en el mapa regional los intereses a veces son distintos



ué tan adelantadas van las negociaciones del PRD con Roberto Palazuelos, el *Diamante Negro*, que la próxima plenaria de sus diputados federales se llevará a cabo en Quintana Roo, en enero, de cara al venidero periodo de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Es un hecho que la plana mayor de ese partido busca apoyarlo porque, de acuerdo con los estudios de opinión, el actor tiene todas las posibilidades de hacerse de una de las seis gubernaturas que estarán en disputa en 2024. Según las consultas realizadas por esta columna, el Partido Acción Nacional sí se sumaría a la propuesta.

Hay acuerdos muy claros entre PAN y PRD para apoyar a los candidatos mejor posicionados y, salvo Quintana Roo y Oaxaca, no habrá coalición como en Durango, Aguascalientes, Hidalgo y Tamaulipas. En estos cuatro estados, el partido albiazul llevará mano en el proceso de elección del abanderado.

En Quintana Roo, el PRI no quiere jugar por extrañas alianzas e intereses. Si bien el PVEM es aliado de Morena, el ecologista no tiene rupturas en su totalidad con el tricolor. En el plano

nacional, los acuerdos suelen ser unos, pero en el mapa regional los intereses a veces son distintos, y en esa zona del Caribe, PRI y PVEM suelen ser la misma moneda, por lo que terminarán dando su apoyo a Morena. El Verde tiene precio por su fuerte presencia en ese lugar del país.

"Parece ser, por la información que yo tengo, que *Alito* se está bajando por una situación de facto y no institucional; por una situación de sociedad, de amistad con alguien que ni voy a decir, por eso se salió para que no llegue tan fuerte Palazuelos. ¿Pero te digo algo?, y te lo digo con todo cariño y con todo respeto, y también al Revolucionario Institucional: aquí en Quintana Roo la salida del PRI nos hace un favor, bendito sea el señor

que se salió, porque aquí el PRI le ha hecho mucho daño a este estado, muchísimo daño. ¡Yo, con Acción Nacional y con el Partido de la Revolución Democrática, por Quintana Roo, sí voy!", aseguró Palazuelos en una entrevista local.

Aunque el partido de Dante Delgado, Movimiento Ciudadano, no descartó del todo la posibilidad de darle la candidatura a Roberto Palazuelos, el actor y hotelero ya dijo a sus amigos más cercanos que se va a terminar decidiendo por el PRD.

El sol azteca fue uno de los primeros institutos políticos que se tomó en serio la idea de candidatearlo y, en correspondencia, el empresario ya coopera con los preparativos de la reunión plenaria de los diputados federales en Quintana Roo.

UPPERCUT: *Sobre las alianzas del PAN y PRD no se debe olvidar que Jesús Ortega y Angélica de la Peña (esposos y líderes de Nueva Izquierda) son de Aguascalientes y votan en esa entidad. Como parte de las buenas relaciones que traen ambos grupos políticos, veremos muy activa a De Peña, una mujer de lucha feminista, muy activa en la campaña por la gubernatura de Tere Jiménez, precandidata del PAN al gobierno de Aguascalientes.*

El Diamante Negro ya se decantó por el PRD



Más mujeres en la toma de decisiones

LA VIDA EN CARNE Y HUESO

POR

Josefina Vázquez Mota
Senadora del PAN

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Es muy gratificante para mí, y para quienes somos parte del Partido Acción Nacional (PAN), que por primera vez en su historia una mujer encabece la Secretaría Nacional de Acción Juvenil. No cabe duda que el techo de cristal comienza a romperse. Muchas de nosotras jamás hubiéramos imaginado que dentro del partido las mujeres haríamos historia, porque somos muchas las que diariamente trabajamos por y para la igualdad y equidad de género. Hoy Acción Nacional también está encabezada por una mujer como secretaria general, Cecilia Patrón; y otra más preside por primera vez la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), la alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez; pero no sólo eso, Alejandra es también la primera presidenta municipal de la capital de Guanajuato. El hecho histórico de que Déborah Martínez sea nuestra primera presidenta de Acción Juvenil abre la puerta a que más mujeres dentro del partido aspiren a ocupar cargos de toma de decisiones. Me congratula observar que en Acción Nacional es tiempo de las mujeres, y que el techo cristal y los pactos patriarcales se van desvaneciendo. Hasta ahora, en los 82 años que tiene Acción Nacional, sólo una mujer lo ha presidido, por lo que no descarto que en un futuro no muy lejano una mujer sea quien lo encabece a nivel nacional. Qué decir de nuestras mujeres que son presidentas municipales o alcaldesas, la primera gobernadora en Chihuahua, Maru Campos, y muchas más que están por venir. Es que las mujeres tenemos todas las capacidades para asumir cargos en la toma de decisiones, y no por el hecho de ser mujeres, sino por el trabajo y la brillantez que cada una tenemos. Porque, como diría nuestra secretaria general: "Las mujeres en Acción Nacional estamos cada vez más un paso adelante. Estamos ocupando los espacios por los que por muchos años

hemos luchado. Porque en Acción Nacional le abrimos las puertas a las mujeres". Enhorabuena, Déborah, por ser la primera y por hacer historia en Acción Nacional, por ser un ejemplo para todas aquellas jóvenes que dentro del partido aspiran a ocupar un espacio para hacer de nuestra fuerza política un aliado de las mujeres. Que el próximo año no sólo veamos a más mujeres compitiendo por cargos públicos al interior del partido, sino también ocupando espacios de toma de decisiones. Unidos, mujeres y hombres, haremos de Acción Nacional un partido al servicio de la ciudadanía y de México. Mis mejores deseos en esta Navidad y Año Nuevo. Que el nacimiento del Niño Dios traiga para nuestro querido país y para cada uno de nosotros lo mejor. De corazón: ¡felices fiestas!





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CANNABIS

Empresas buscan amparos para sembrar cáñamo

Empresas agrupadas en la Alianza Latinoamericana de la Cannabis (Alcann) buscan conseguir al menos cinco amparos en México para sembrar, cultivar y cosechar el cáñamo, que es una variante del cannabis que se usa con fines industriales distintos a los médicos y científicos.

A inicios de diciembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó a la compañía Xera Brands, a través de su subsidiaria en México Desart Mx, para poder sembrar, cultivar y cosechar cáñamo.

“Esto abre un camino para que se cree una jurisprudencia formal, tendríamos que esperar cinco amparos sobre el mismo tema, y creemos que es lo que va a suceder”, refirió Jianguo Wongpec, presidente de la Alcann.

El cáñamo, una de las variedades del cannabis, contiene menos de 1 por ciento de THC y sirve como materia prima a industrias productoras de biocombustible, alimentos, cosméticos, autopartes, textil, celulosa y sustitutos del plástico.

Cálculos de la industria arrojan que la utilidad neta por tonelada de cáñamo ronda los 54 mil pesos, contra los 2 o 3 mil pesos de la tonelada de maíz, esto porque puede ser utilizada para más de una industria.

—Alejandra Rodríguez



ESPECIAL

SERELAJAN. Otros países relajaron sus regulaciones para sembrar el cáñamo.



Apela oposición a la SCJN para invalidar reformas federales

EDUARDO MURILLO

Para el próximo año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá resolver diversas acciones de inconstitucionalidad promovidas por senadores y diputados federales de oposición en contra de la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, la revocación de mandato y las reformas en materia de energía, entre otros asuntos.

Desde que inició el actual gobierno, los legisladores del PAN, PRI, PRD y MC han promovido 16 acciones de inconstitucionalidad en contra de reformas a leyes federales que consideran contrarias al contenido de la carta magna.

Las acciones de inconstitucionalidad le sirven a las minorías legislativas para invalidar normas generales que estiman contradictorias a la Constitución o a los tratados internacionales firmados por nuestro país.

La oposición recurrió a las acciones de inconstitucionalidad desde diciembre de 2018, cuando promovieron cuatro de estos re-

cursos contra la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que fue reformada para compactar el aparato de gobierno, cambiar el nombre a varias secretarías de Estado y dependencias públicas.

Al año siguiente, la oposición sumó tres acciones de inconstitucionalidad al impugnar reformas a la Ley Federal de Austeridad Republicana, a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y a la Ley Federal de Remuneraciones.

Mientras en 2020, diputados y senadores de minoría impugnaron ante la SCJN los cambios a la Ley del IVA, la Ley de Adquisiciones, la Ley Federal de Derechos de Autor y la desaparición de fideicomisos.

Durante el año que está por concluir, los legisladores del PAN, PRI, PRD y MC han recurrido a las acciones de inconstitucionalidad para combatir los cambios en la Ley Orgánica de la Armada de México, la Ley Federal de Revocación de Mandato, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de la Industria Eléctrica y las reformas a las leyes de puertos y comercio marítimo que pasaron a la Secretaría de Marina el control de este sector.



Se realizan en el país más de un millón de abortos al año

- En 54% de embarazos no planeados se resuelve de esta manera: Senado
- “Las penalizaciones no han evitado su práctica”

En el país, un millón 26 mil abortos al año: estudio del Senado

VÍCTOR BALLINAS

El Instituto Belisario Domínguez (IBD), del Senado, publicó el estudio *Panorama actual sobre el aborto en México*, en el que destaca que anualmente se realizan en el país un millón 26 mil abortos, y que alrededor de 54 por ciento del total de embarazos no planeados se resuelve mediante un aborto inducido.

La investigación realizada por Irma Kánter Coronel, de la Colección Cuadernos de Investigación del IBD, subraya que la penalización no ha evitado su práctica y que ésta es más frecuente en las jóvenes, unidas y no unidas, menores a 25 años.

La investigadora del IBD destaca que el aborto se ubica en el quinto lugar de las causas de morbilidad materna extremadamente grave y sus complicaciones desencadenaron 7.5 por ciento (2 mil 408) del total de las muertes maternas (32 mil 284) registradas en México entre 1990 y 2016, de acuerdo con cifras del Centro Nacional Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud (Ssa), por complicaciones.

Refiere que la regulación del aborto es restrictiva tanto en el ámbito federal como en el estatal; en 26 estados la interrupción del embarazo es considerada un delito (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nue-

vo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas).

En consecuencia, precisa, las mujeres y las personas gestantes que interrumpen su embarazo se enfrentan a penas privativas de la libertad, que van desde un mínimo de 15 días de prisión en el estado de Tlaxcala hasta un máximo de seis años en el caso de Sonora, y en Morelos son cinco años. Además de multas, trabajo comunitario, tratamiento médico y/o psicológico.

Precisa que en seis entidades federativas la interrupción del embarazo es legal hasta las 12 semanas de gestación: Ciudad de México (1997), Oaxaca (2019), Hidalgo (2021), Veracruz (2021), Baja California (2021) y Coahuila (2021); este último estado, por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La investigación publicada por el IBD detalla que en 24 estados se permite el aborto cuando la salud o la vida de la mujer corre peligro: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

También, indica que en 10 estados se permite por malformaciones graves del producto: Baja Califor-

nia Sur, Colima, Chiapas, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán. En 20 estados no se penaliza por violación o accidental.

En otras 21 entidades, señala, se han llevado a cabo reformas constitucionales para tutelar la vida desde el momento de la concepción y/o fecundación y en 14 las reformas a su Constitución Política se llevaron a cabo entre 2008 y 2009, es decir, poco tiempo después de que la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal despenalizara la interrupción del embarazo hasta la décimosegunda semana de gestación sin incurrir en el delito de aborto.



ANÁLISISDIP. JORCE
ROMERO
HERRERA**1ER. PERIODO 2021
OPOSICIÓN
FORTALECIDA**

COORDINADOR DEL GPPAN

@JORGEROHE

La coalición Va Por México presentamos el 14 de octubre una acción de inconstitucionalidad a la Ley Federal de Revocación de Mandato**EL PAN ASUMIÓ LA RESPONSABILIDAD DE TRABAJAR DE LA MANO CON LA SOCIEDAD EN ECONOMÍA Y SALUD**

primero, una coalición electoral que derivó en una alianza legislativa, la que fortaleció a la oposición alcanzándose importantes logros.

En principio, actuamos como un bloque de contención ante diversas propuestas presentadas por el oficialismo, que han convertido a este poder en una simple oficialía de partes del Ejecutivo, al no querer cambiar ni una coma a sus iniciativas, sometiéndose a los intereses de una sola persona. En materia de reformas constitucionales, se rompió la mayoría calificada, y con ello, la cerrazón y soberbia que había imperado en la anterior legislatura.

Juntos, la coalición Va Por México presentamos el 14 de octubre ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, una acción de inconstitucionalidad a la Ley Federal de Revocación de Mandato, porque la pregunta formulada transformó lo que la Constitución establece, que debe ser un proceso revocatorio, en uno de ratificación. La acción conjunta demostró que esta coalición está más unida que nunca.

Al no contar con la mayoría requerida y por más presión que han ejercido para iniciar la discusión de la Reforma Energética en comisiones, logramos que se realice un Parlamento Abierto, en donde participen todos los sectores de la sociedad, y tengan voz en el análisis y discusión de la reforma enviada por el Ejecutivo, la cual tiene el error de seguir apostando a energías fósiles en lugar de cambiar a energías limpias, que la mayoría de las naciones desarrolladas están invirtiendo, por el bien del medio ambiente y para beneficio de sus economías. Coincidimos que, así como viene redactada, es perjudicial al país e imposible que la votemos a favor.

El mundo vive uno de los momentos más críticos de la historia moderna. La pandemia de COVID-19 ha traído algunos de los mayores desafíos para la humanidad en materias de salud, económica, social y política. Ante esta situación, el Grupo Parlamentario del PAN asumió la responsabilidad de trabajar de la mano con la sociedad, enfocando nuestra agenda en dos temas cruciales: economía y salud, pues es lo que la gente nos pidió en campaña, sin dejar de

impulsar otros temas de interés para los mexicanos.

La agenda económica se centró en seis ejes temáticos: reactivación económica, acciones contra el desempleo, apoyo directo a profesionistas y a las micro, pequeñas y medianas empresas, deducciones de impuestos, ampliación del Régimen de Incorporación Fiscal y reducción del impuesto a las gasolineras.

Además, buscando fortalecer el sector Salud para que todos los mexicanos cuenten con un servicio digno, con personal suficiente y material necesario para hacer frente a las diversas circunstancias médicas, las propuestas se centran en cinco ejes temáticos: ley para la emergencia sanitaria, derecho a la salud y abasto de medicamentos, retorno del Seguro Popular, apoyo decidido al personal de la salud y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Hemos presentado más de 200 iniciativas y más de 200 puntos de acuerdo que impactan a grupos vulnerables, medio ambiente, seguridad, tecnología, educación, justicia, igualdad de género, derechos humanos, transparencia, protección civil y demás causas y temas de interés para todos los mexicanos.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Tensión en la SCJN.** Algunas señales desde Palacio Nacional provocaron cierta inquietud en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que el próximo año se avizora complicado, nos dicen. Para no perder de vista.
- **Santiago Nieto en Segob.** No es la primera vez en los últimos días que el titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reúne en sus oficinas con el ex jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera. ¿Qué cocinan?
- **Ómicron, la irresponsabilidad.** Menos del 60% de la población tiene su esquema completo de vacunación; la nueva variante de Covid tiene mucho mayor velocidad de contagio; los profesores fueron vacunados con CanSino, aún no avalada por la OMS... y la OMS ha recomendado tomar medidas de precaución. Pero al gobierno mexicano todo eso le tiene sin cuidado. A cuidarse, pues.
- **Chapo Guzmán, hasta con posadas.** Hace unos días se divulgó una balacera y amenaza de un sujeto en un bar de Culiacán. La versión apuntó a un familiar de Joaquín Chapo Guzmán. No pasó nada. Luego, se conoció una supuesta posada en honor al capo... ¿pura leyenda?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Y AMLO dice que redujeron los crímenes

REFORMA / STAFF

Apenas el lunes, el Gobierno federal reportó que luego de tres semanas del operativo especial de seguridad en Zacatecas, los homicidios en esa entidad habían disminuido en un 45 por ciento.

El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, presentó un comparativo entre los 25 días previos al inicio de la intervención de las fuerzas federales y los 25 posteriores a esa fecha.

En el periodo previo, explicó, se cometieron 141 homicidios vinculados a la delincuencia organizada, mientras que en el periodo posterior se registraron 78 asesinatos.

“Consideramos que va siendo efectivo este plan de apoyo, con la presencia del refuerzo que se hizo ahí en el estado”, dijo el General apenas el lunes.



AMLO destaca día “poco violento”

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que el lunes “no fue un día malo” porque sólo se registraron 68 homicidios en el país.

Sin embargo, según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta el cierre de noviembre, sumaron 31 mil 615 las personas asesinadas en 2021, un promedio de casi 95 homicidios y feminicidios diarios.

Ayer, el titular del Ejecutivo federal justificó que la violencia es un problema muy arraigado derivado al “contubernio” que prevalecía entre las autoridades y la delincuencia.

Puntualizó que el 43% de esos homicidios se concentró en Chihuahua, Guanajuato y Estado de México.

El mandatario informó que desde el 13 de agosto a la fecha, cuando inició el fortalecimiento integral de la estrategia de seguridad del Estado en nueve entidades que cuentan con municipios de atención prioritaria, sólo el Estado de México registró un incremento en homicidios del 10.1 por ciento.

En otro tema, López Obrador dio a conocer que si la reforma constitucional en materia eléctrica no prospera en el Congreso, el gobierno tiene un plan B para que el litio sea administrado por el Estado.

“Si los legisladores deciden actuar en contra de esta iniciativa, que es, no voy a decir que antipatriota, pero sí contrario al interés nacional, si tenemos ya para este caso del litio un plan B, de modo que lo del litio, no se hagan ilusiones, va a quedar en México”, dijo.



“No se hagan ilusiones; el litio lo explotará México”: AMLO

● “Si legisladores actúan contra la iniciativa sobre el mineral, tenemos plan B”

● Reitera que no se entregarán concesiones

L. POY Y F. MARTÍNEZ / P19

“No se hagan ilusiones”, hay un plan b; litio se quedará en México: AMLO

LAURA POY Y
FABIOLA MARTÍNEZ

El litio será un mineral de la nación, por lo que no se entregarán concesiones ni contratos para su explotación, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Destacó que en la reforma energética se incluye ese tema, pero advirtió que “si los legisladores deciden actuar en contra de esta iniciativa (...) en lo del litio nosotros tenemos un plan b. De modo que no se hagan ilusiones. Va a quedar en México”.

Aseguró que se creará un instituto para generar investigación en torno al litio, su explotación y cuantificar su potencial. “De lo que no hay duda es de que se trata de un mineral estratégico para el desarrollo futuro del mundo, y queremos conservarlo en manos de mexicanos, de la nación”.

En conferencia matutina en Palacio Nacional, destacó que también se impulsa el llamado Plan México que busca integrar la economía e impulsar el desarrollo industrial en América del Norte en una primera etapa, y todo el continente posteriormente.

“Se tiene un mercado interno muy fuerte, una capacidad de consumo mucho mayor que la que se tiene en Asia, por ejemplo, donde el ingreso per cápita es de alrededor de 4 mil dólares y en América es de 18 mil dólares, hay mucha capacidad de consumo”, explicó.

Sin embargo, advirtió que si no se fortalece la economía de la región, en 30 años China tendrá un dominio completo de la economía y

el mercado mundial, “y no nos conviene la hegemonía de ningún país, porque si no hay equilibrios, se van a querer resolver esas disparidades con el uso de la fuerza, (...) y nosotros queremos que haya equilibrio para que haya paz”.

Recordó que hoy se enfrenta una escasez de electrodomésticos, pues indicó que aún falta entregar 15 mil refrigeradores y 60 estufas a los damnificados en Tabasco, que están a la espera desde hace un año, pese a que los puertos del Pacífico “están saturados de mercancías de Asia. ¿Qué, no podemos producir nosotros los electrodomésticos? ¿Qué, es mucha ciencia, mucha tecnología? Pero eso se requiere de un plan, o sea, no es sólo dejarlo al mercado”.

En cuanto a la consulta sobre el pacto fiscal aplicada en Jalisco, destacó que la participación de la población en cualquier iniciativa “no perjudica, es buena, es conveniente, lo que se tiene que informar es que una modificación al pacto fiscal pasa por una reforma constitucional y que va a modificar el actual esquema de distribución de fondos federales y tienen que estar de acuerdo todas las entidades federativas, o sea, no es nada más una entidad o dos o 10”, pues su modificación afectaría a entidades que pueden recibir menos recursos o a la Federación.

La Jornada

AMLO: el pueblo hará la consulta, si el INE la boicotea

19 de diciembre

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el pueblo hará la consulta sobre el pacto fiscal en Jalisco, si el INE la boicotea.

AVANCES EN LA FASE DE INVESTIGACIÓN

López Obrador invita a mexicanos a inmunizarse con vacuna Patria

DIEGO ELÍAS CEDILLO

GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado para que la ciudadanía interesada que aún no ha sido inmunizada contra el virus de COVID-19, pueda participar como voluntaria en la fase de investigación de la Vacuna Patria.

“Ayer(lunes) María Elena Álvarez-Buylla, de Conacyt, presentó los avances de la vacuna Patria, sería muy bueno que ella expusiera y que la gente sepa que se requiere su colaboración, sobre todo para los que no se han vacunado, todavía pueden incluso formar parte de este protocolo de investigación”, refirió.

Fue a pregunta expresa de Grupo Cantón, que el mandatario dio a conocer que el gobierno de México ha donado vacunas a países que aún no cuentan con las dosis suficientes para inmunizar a su población.

DATO

- México apoyó recientemente con vacunas en Ecuador, se ofrecieron vacunas también a Perú



Avanza la vacuna Patria



AMLO ve inconveniente que China tenga dominio comercial

El presidente López Obrador, advirtió del “dominio económico y comercial” que tendrá China dentro de 30 años, por lo que urgió fortalecer la integración comercial de América.

“En 2050, si no hay un fortalecimiento de la economía de América del Norte y de América, China va a tener el dominio económico comercial, del mundo y eso no consideramos que sea conveniente”, declaró el mandatario en su rueda de prensa diaria.

El Presidente hizo esta declaración tras ser cuestionado por el “Plan México” que ha promovido el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en Estados Unidos para mejorar la integración comercial del continente y atraer empresas que ahora están en China.

El mandatario ya había señalado el poder de la economía de China en la Cumbre de Líderes de América del Norte del noviembre pasado en Washington, donde comentó que China “domina el 14.4%” del mercado mundial, mientras México, Estados Unidos y Canadá solo representan el 13%.

Por ello, reiteró ahora que “hay que impulsar este plan” porque “si no se fortalece la economía en América del Norte, en 30 años China va a tener dominio por completo del mercado mundial”.

“Y a nosotros, independientemente de la cuestión económica comercial, no nos conviene una hegemonía de ningún país, porque si no hay equilibrios, se van a querer resolver esas disparidades con el uso de la fuerza, con lo bélico”, añadió.

A pregunta expresa, el Presidente reconoció que el “Plan México” promoverá la sustitución de importaciones en todo el continente.

“Incluso incluye inversiones y créditos para sustitución de importaciones para alentar el desarrollo industrial”, señaló •



No es conveniente, dice.



Aliado. Verde, a favor de la consulta y de AMLO

El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien le expresó su respaldo a la consulta de revocación y votar por la continuidad del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que calificó de inédito ese ejercicio. ESPECIAL





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Advierte que no inmunizados corren riesgo de morir

Avala Biden fiestas para los vacunados

Ordena despliegue de médicos militares, lanza tests gratuitos e impulsa vacunas

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente Joe Biden dijo que los estadounidenses vacunados pueden celebrar la Navidad incluso en medio de la propagación de Ómicron, y advirtió que los no inmunizados están en alto riesgo de muerte.

Las palabras del Mandatario se dieron en un discurso nacional en el que el Gobierno anunció nuevas acciones para combatir la pandemia en la temporada invernal, en la que funcionarios y especialistas prevén un aumento sustancial de los contagios.

“La respuesta es sí, si usted y aquellos con los que celebra están vacunados, en especial si tienen el refuerzo, debe sentirse tranquilo de festejar Navidad como lo planeó”, apuntó Biden desde la Casa Blanca.

Señaló que las personas deben preocuparse por la variante Ómicron, pero no entrar en pánico, pues hay más vacunas y más preparación que en 2020.

En ese sentido, llamó a la población a inmunizarse, al tiempo que insistió en que los no inoculados están en un mayor riesgo de hospitalización y muerte.

“Si está completamente vacunado, y especialmente si recibió su refuerzo, está altamente protegido. Y si no está vacunado, corre un mayor riesgo de enfermarse grave-

mente de Covid-19, ser hospitalizado e incluso morir”, enfatizó el Mandatario.

“Así que lo mejor que puede hacer es inmunizarse por completo y recibir su dosis adicional. Es la única cosa responsable que se puede hacer. Ómicron es un tema serio y potencialmente mortal para las personas que no están inoculadas”.

Los científicos aún no saben todo sobre la nueva variante, pero afirman que la vacunación debería ofrecer una protección sólida contra las enfermedades graves y la muerte.

Ómicron ha mostrado señales de propagarse más rápido que cualquiera de las otras mutaciones conocidas, aunque podría provocar cuadros no tan graves como Delta según indicios. Los expertos reconocen que aún se necesita más información.

Biden anunció que Estados Unidos desplegará a mil médicos militares a hospitales, enviará 500 millones de pruebas rápidas gratuitas a los hogares de los estadounidenses, y redoblará esfuerzos de vacunación y de sitios de tests diagnósticos.

El repunte de esta última variante del coronavirus ha requerido que el Gobierno federal sea más agresivo al abordar la ola de infecciones, pero el Presidente demócrata prometió que no habrá un cierre masivo de escuelas o negocios.

“Sé que está cansado y sé que está frustrado. Todos queremos que esto termine. Pero todavía estamos en eso”, dijo Biden.

En respuesta a una pregunta, el Mandatario también mencionó que podría levantar la prohibición de viajar al sur de África, la cual se impuso para retrasar la llegada de Ómicron.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

Estrategia invernal

Estos son algunos puntos del plan antiCovid de Biden para esta temporada.

- Enviar 500 millones de tests gratuitos a los hogares.
- Más puntos de pruebas, el primer nuevo sitio se abrirá en NY.
- Alianza con Google para encontrar lugares que realicen tests más fácil.
- Despliegue de mil médicos militares.
- Llevará personal sanitario a Michigan, Indiana, Wisconsin, Arizona, New Hampshire y Vermont.
- Se ampliarán recursos para ventiladores mecánicos y equipos de protección.



TRANSICIÓN EN CHILE**BORIC IMPULSA NUEVA
CONSTITUCIÓN**

El presidente electo prometió mantenerse al margen de la redacción de la Carta Magna, resultado de las protestas sociales que estallaron en 2019

AFP Y DPA*global@gimm.com.mx*

SANTIAGO.— El presidente electo de Chile, Gabriel Boric, se reunió ayer con la dirección de la Convención Constitucional en medio de la ronda de contactos que inició después de resultar ganador en las elecciones del domingo y de visitar La Moneda, donde fue recibido por el todavía mandatario, Sebastián Piñera.

“Hemos ratificado nuestra plena voluntad de colaboración con el proceso constitucional y con la Convención”, señaló Boric a la salida del encuentro. “Éste es un tema de Estado, de largo plazo”, un espacio “por el que miles de chilenos han trabajado tanto durante tantos años”, agregó.

La redacción de una nueva Carta Magna —que

tendrá que ser aprobada en un plebiscito de voto obligatorio— se concretó el 15 de noviembre de 2019, en un acuerdo entre las fuerzas políticas —del que sólo se excluyó el Partido Comunista— como una salida institucional a las protestas iniciadas el 18 de octubre, algunas muy violentas, en las que murieron 34 personas.

“Todos tenemos que poner lo mejor de nosotros mismos, independiente de nuestras diferencias políticas para que este proceso tenga éxito, porque, si le va bien a la Convención, le va bien a Chile”, destacó el mandatario electo.

Boric, de 35 años de edad, se convertirá en el presidente más joven de la historia del país con su holgado triunfo, con

55.8% de los votos, sobre el abogado ultraderechista de 55 años José Antonio Kast (44.1%).

Es un exlíder estudiantil en las protestas de 2011, con las que demandaron una educación gratuita y de calidad. También representa la continuidad de las demandas del pasado estallido social, en el que exigieron mejoras en la educación, la salud, las pensiones y los ingresos.



La nueva Constitución reemplazará a la vigente, heredada de la dictadura de Augusto Pinochet.

Por su parte, la expresidenta chilena y actual alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, dijo que el futuro gobierno, encabezado por Boric, “será desafiante” por la polarización de la sociedad chilena, aunque confía en sus habilidades para “mejorar el ambiente político”, tras las protestas de 2019.

EN PROCESO

- La redacción de una nueva Carta Magna se concretó el 15 de noviembre de 2019, como una salida a las protestas sociales, en las que murieron 34 personas.
- La Convención comenzó a funcionar el 4 de julio y está formada por 155 miembros, elegidos con criterio paritario y con la inclusión de 17 escaños indígenas. Tiene nueve meses —prorrogables por otros tres más— para redactar la nueva Constitución.





Foto: AFP



Legislatura de la provincia argentina de Chubut deroga ley de megaminería

SPUTNIK Y REUTERS

BUENOS AIRES

La legislatura de la sureña provincia argentina de Chubut derogó ayer por unanimidad la ley de megaminería que sancionó la semana pasada, tras las protestas de los últimos días que rechazaron esta normativa por permitir la explotación metalífera con químicos en una jurisdicción que prohíbe el uso de cianuro.

La decisión de derogar la Ley de Zonificación fue anunciada en la víspera por el gobernador Mariano Arcioni, quien se comprometió a convocar un plebiscito "a nivel provincial para escuchar a todas las voces del pueblo".

La decisión fue rechazada por la Cámara Argentina de Empresarios Mineros con el comunicado: "Cuando la violencia decide, quien pierde es Argentina".

Pese a que la ley, aprobada el 15 de diciembre por 14 votos contra 11, prohíbe el cianuro, los ambientalistas se quejan del uso de reactivos para la explotación de plata y plomo por su potencial contaminante.

"Quiero pedirles abrir una ventana de tiempo durante la cual nos demos una oportunidad para pensar cómo damos trabajo a quienes no lo tienen, cómo generamos inversiones para industrializar nuestra producción, con qué recursos mejoramos nuestra educación, nuestra seguridad y nuestra salud", tuiteó Arcioni.

La norma autorizaba la minería metalífera química de plata, cobre y plomo en los departamentos de Telsen y Gastre, ubicados en la meseta central del distrito.

Desde que la legislatura de la provincia patagónica dio luz verde a la actividad minera en la meseta central, decenas de vecinos, grupos ambientalistas y organizaciones sociales salieron a las calles a protestar en la capital provincial, Rawson, con ataques violentos, sobre todo contra la casa de gobierno, la fiscalía y el Tribunal Superior de Justicia.

Las movilizaciones se extendieron a Rivadavia, Trelew y Puerto Madryn.

Chubut prohíbe desde 2003 la megaminería y el empleo de cianuro, pero la ley abría la puerta para que se utilizara otro químico aún más peligroso, el xantato.

Las organizaciones ambientales atribuyeron la sanción de la ley al interés de la empresa canadiense Pan American Silver de explotar el proyecto Navidad, en el centro-norte de

Chubut, que adquirió en 2010.

En otro orden, un tribunal de segunda instancia concluyó que no hubo asociación ilícita en la causa por espionaje ilegal que se habría cometido durante la gestión anterior que presidió Mauricio Macri (2015-2019), revelaron fuentes judiciales a las que accedió la agencia de noticias Sputnik.

Esta corte concluyó que no hubo asociación ilícita en la causa por espionaje ilegal que comenzó en la localidad de Lomas de Zamora, en la zona este de la provincia de Buenos Aires, y terminó en los tribunales federales de la capital.

Los jueces Mariano Llorens, Pablo Bertuzzi y Eduardo Farah consideraron que sólo fueron probadas algunas maniobras de espionaje ilegal realizadas por agentes que integraban un grupo denominado *SuperMarioBross*, por lo que solicitaron ampliar la pesquisa.



REITERA SU COMPROMISO CON EL "PROCESO HISTÓRICO"

Boric se reúne en Chile con Elisa Loncon, presidenta de la Convención Constituyente

“No pretendo marcar diferencias con Piñera ni pegar codazos”, aclara el futuro presidente

ALDO ANFOSSI
ESPECIAL PARA LA JORNADA
SANTIAGO

Gabriel Boric Font, presidente electo de Chile, cumplió ayer la simbólica y significativa misión de visitar la sede de la Convención Constitucional, donde se reunió con la presidenta y el vicepresidente de ese órgano, Elisa Loncon y Jaime Bassa, gesto mayor que evidencia la voluntad declarada la noche del domingo en su discurso de la victoria, de que su gobierno cuidará y apoyará el proceso constituyente.

Se diferencia así de lo que ha sido la conducta del gobierno de Sebastián Piñera, cuyos funcionarios por momentos parecieron conspirar contra la marcha de la Convención, ya sea porque durante su instalación en julio de este año no proveyeron en absoluto las condiciones materiales para que sesionara, o bien porque durante su marcha han cuestionado y/o obstaculizado la asignación de los recursos financieros para costear su funcionamiento.

Piñera, por lo demás, que se sepa, nunca intentó ir a saludar a la Convención, ubicada en la antigua sede del Parlamento en Santiago, a cuatro cuadras del Palacio de La Moneda, casa del Ejecutivo.

Al término de la visita—durante la cual también se reunió con la mesa directiva ampliada y pudo recorrer las instalaciones—, Boric dijo que lo suyo era “una señal de compromiso con un proceso histórico. Yo no estoy acá con el objetivo de marcar diferencias que sean odiosas con el actual presidente en ejercicio. A mí me interesa que nos unamos, que sea un espacio de encuentro y por eso acudí a la invitación que me hizo la presidenta Elisa Loncon el domingo a la noche, una vez conocidos los resultados. Lo hago, insisto, con la mejor disposición para colaborar con proceso, no para marcar diferencias, ni para pegar codazos”, agregando que no pretende “una Convención partisana o al servicio de un gobierno”.

El presidente electo publicó, además, un mensaje en su cuenta de Twitter: “Gracias a Elisa Loncon y Jaime Bassa, presidenta y vicepresidente de la Convención Constitucio-

nal, por recibirme. Sabemos el valor del trabajo de todos los constituyentes y lo que significa para el futuro del país. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyarlo”.

La Convención comenzó a sesionar el 4 de julio de 2021 y tiene un plazo inicial de ocho meses, ampliable por otros tres, para redactar una nueva Carta Magna, la cual será sometida a ratificación ciudadana a más tardar en septiembre del próximo año.

Tras poco más de dos meses de trabajar en su organización interna, los convencionales están ahora abocados a la redacción del articulado, que debe definir temas tan significativos como el régimen político que adoptará Chile: continuar con un sistema híper presidencialista como el actual, pasar a uno semiparlamentario (que establezca la figura de un primer ministro) o ir directamente a un sistema parlamentario, con un presidente de gobierno. O bien si el Congreso chileno será unicameral o continuará con diputados y senadores; y obviamente definir el modelo de derechos sociales garantizados que permitirá al país salir del neoliberalismo.

En otro orden, en la víspera de que el Parlamento aprobara una quinta prórroga del estado de excepción en cuatro provincias de las regiones del Biobío y de Arauco, y con ello el despliegue territorial de las fuerzas armadas en labores de seguridad, conjuntamente con la policía, se conoció el incendio intencional de al menos 30 cabañas y casas de veraneo en las riveras del lago Lanalhue, comuna de Contulmo, en Biobío.

La presencia de fuerzas militares, según el gobierno, ha servido para que disminuyan en 30 por ciento las acciones “terroristas” que realizan órganos de resistencia territorial mapuche, en su campaña para recuperar sus tierras ancestrales.



“

*Reportan actos
de violencia
en comunas
de la región
del Biobío*



◀ El presidente electo Gabriel Boric y la titular de la Convención Constituyente de Chile, Elisa Loncon, ayer en Santiago. Foto Afp



Lasso confronta a líder indígena en Ecuador

QUITO. El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, acusó ayer al líder indígena Leonidas Iza, con quien sostuvo negociaciones tras las protestas de octubre contra el alza de los precios de los combustibles, de querer sembrar “un ambiente de anarquía” en la nación sudamericana. El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) calificó a su vez de “fascista” y “mentiroso” al mandatario conservador. “Él es un anarquista, él no es un demócrata; quiere crear un ambiente de anarquía en el país”, sostuvo Lasso en un diálogo con periodistas. “A Leonidas Iza hay que enfrentarlo con la Constitución y con la ley en la mano diciéndole claramente que esas actitudes anárquicas contravienen” disposiciones legales, sostuvo el gobernante, añadiendo que el líder indígena es un inconforme con la atención a los reclamos de su sector. Con ocasión de un acto indígena, Iza respondió: “presidente de la república, no tenga esa actitud fascista. Eso simplemente demuestra la incapacidad de resolver los problemas de los ecuatorianos”. Lasso y el titular de la Conaie se reunieron en noviembre para desactivar una crisis social desatada por incrementos a los combustibles, con protestas que dejaron 37 detenidos y ocho policías heridos.

Afp



Portugal, con el mayor yacimiento en Europa

El regulador medioambiental de Portugal determinará el próximo año si este país cuenta con la mayor reserva de litio de Europa, uno de los ingredientes claves en la carrera global para la electrificación de la industria automotriz.

Junto al níquel y al cobalto, el litio es una preciada materia prima, imprescindible en la producción de baterías eléctricas para vehículos.

Su demanda está en auge mientras los fabricantes tratan de producir flotas de bajas emisiones y los gobiernos procuran acabar con los vehículos impulsados por combustión fósil en medio de la batalla contra el cambio climático.

La Agencia Internacional de la Energía estima que la demanda por este recurso aumentará 42 por ciento entre 2020 y 2040, en parte estimulada por el esfuerzo de electrificación de la industria del automóvil. Pero las minas de litio se ubican principalmente en Australia y Sudamérica y es China quien controla la cadena de distribución, por lo que los yacimientos portugueses serían una oportunidad para poder reducir la dependencia europea.

Afp



Rusia, lista para responder con “medidas militares”

Tensión. Putin acusa a EU de hacer maniobras en Ucrania

AFP Y REUTERS
MOSCÚ

El presidente ruso Vladímir Putin advirtió ayer que su país está preparado para responder con “medidas militares y técnicas” a lo que calificó como acciones “poco amistosas” de Occidente, encabezado por EU, a medida que aumentan las tensiones por el conflicto en Ucrania.

“En el caso de que se mantenga esta postura que claramente es muy agresiva por parte de nuestros colegas occidentales, vamos a adoptar las medidas militares y técnicas que sean apropiadas”, dijo durante una reunión en el ministerio de Defensa.

“El refuerzo en las fronteras rusas de los agrupamientos militares de Estados Unidos y la OTAN, así como la organización de maniobras militares de amplitud, constituyen una fuente seria de preocupación”, prosiguió Putin, en momentos en que Occidente acusa al Kremlin de haber desplegado decenas de miles de soldados en la frontera con Ucrania en preparación de una invasión.

“Lo que Estados Unidos está haciendo en Ucrania está en nuestra puerta (...) y deberían entender que no tenemos ningún lugar al que retirarnos. ¿Creen que vamos a mirar sin hacer nada?”, afirmó. “Tenemos absolutamente el derecho”, subrayó.

Horas después, en su primera conversación telefónica con el nuevo canciller alemán, Olaf Scholz, pidió negociaciones “serias” con la OTAN sobre las propuestas de garantías de seguridad exigidas por Moscú de que la Organización del Atlántico no se ampliará a países ex soviéticos.

Putin planteó sus exigencias al presidente de EU, Joe Biden, durante una videoconferencia a principios de diciembre.

“Provocaciones”

El ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigu, acusó a EU de preparar “provocaciones” en Ucrania, lo que incluye enviar “un com-

puesto químico indeterminado” hacia el frente donde se libra el conflicto entre fuerzas ucranianas y separatistas prorrusos.

Según Shoigu, 120 miembros de empresas militares privadas se encuentran en la región para entrenar a “fuerzas especiales ucranianas y grupos radicales”.

La secretaria de Estado adjunta para Europa estadounidense, Karen Donfried, señaló ayer que espera que el diálogo sobre Ucrania y la seguridad en Europa comience en enero, en tanto advirtió a Moscú que algunos de sus requisitos son “inaceptables”. ■





El mandatario y su ministro de Defensa en una exposición de armas en Moscú. REUTERS



#PANDEMIA

EU LANZA OFENSIVA A ÓMICRON

GOBIERNO DE BIDEN DISTRIBUIRÁ GRATUITAMENTE 500 MILLONES DE TEST GRATIS CONTRA EL COVID

AFF, AP Y EFE

Estados Unidos anunció ayer que distribuirá 500 millones de pruebas gratuitas de COVID-19 ante el avance de la variante Ómicron, que ha obligado a gobiernos de todo el mundo a reimponer restricciones de cara a las celebraciones de Navidad y fin de año.

El presidente Joe Biden aseguró ayer que EU está "preparado" frente a Ómicron y repitió que no hay motivos para "alarmarse", al menos para estadounidenses vacunados.

"Todos deberíamos estar preocupados por Ómicron", pero "no alarmados", dijo en un discurso desde la Casa Blanca. "Esto no es marzo de 2020. Estamos listos".

Los estadounidenses usarán un nuevo sitio web para solicitar sus pruebas, que luego se les enviarán por correo, sin ningún cargo.

El gobierno federal también establecerá nuevos sitios de prueba y utilizará la Ley de Producción para la Defensa —una ley estadounidense de 1950 que autoriza al gobierno federal a ordenar a las empresas privadas que produzcan bienes críticos en tiempos de emergencia nacional— para ayudar a manufacturar más pruebas.

Washington también aseguró que donará a organizaciones internacionales más de 580 millones

de dólares adicionales para luchar contra la pandemia en otros países.

El alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, anunció que se ofrecerán 100 dólares a neoyorquinos que se pongan la dosis de refuerzo debido al aumento de los casos en EU.

Mientras, el alcalde electo de Nueva York, Eric Adams, pospuso su acto de inauguración, el 1 de enero, debido al repunte de positivos.

Por lo pronto, Israel agregó a Estados Unidos y otros países a la lista de destinos considerados de riesgo, imponiendo una prohibición de viaje por Ómicron, que ya registró su primer deceso por esta variante.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) homologó la vacuna antiCOVID de la empresa estadounidense Novavax, basada en una tecnología más clásica y diferente de los fármacos ya ampliamente utilizados en la Unión Europea. **ii**



• TODOS DEBERÍAMOS ESTAR PREOCUPADOS POR ÓMICRON, PERO NO ALARMADOS".

HAY MÁS CASOS

1

• Colombia detectó tres casos de la nueva variante.

2

• Reino Unido dio 1,300 mdd para empresas afectadas.

3

• Suecia introducirá mañana restricciones por Ómicron.



LUCHA Y CONTAGIO NO PARAN

580

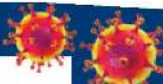
• MILLONES DE DÓLARES DONARÁ EU PARA HACER FRENTE A ÓMICRON.

73%

• DE CONTAGIOS EN EU, POR NUEVA VARIANTE.

809

• MIL HAN MUERTO POR COVID EN EU.



CORONA VIRUS

AMENAZA MUNDIAL

FOTO: AP



CASA BLANCA

• Biden advirtió a quienes no están completamente vacunados que tienen "buenos motivos para estar preocupados".



EN GUERRA VS. COVID, SE ANTICIPAN NUEVAS 'TORMENTAS'

EU abre más frentes, Europa aplica retirada



Enfoques. Ya sea fortaleciendo al personal médico y centros de vacunación, o con más restricciones: países siguen en línea de batalla

Como en la guerra, todo se vale para dar una mejor batalla al coronavirus SARS-CoV-2, que en el último mes ha recogido algunas victorias gracias a su última variante, Ómicron. El Presidente de Estados Unidos, país con el mayor número de contagios (51 de 276 millones) y muertes (807 mil de 5.3 millones), anunció ayer que abrirá nuevos frentes de pelea, mientras que en Europa han optado mayoritariamente por aumentar restricciones y limitar concentraciones... y fiestas decembrinas.

Sin cerrar escuelas o ampliar confinamientos, Joe Biden anunció que distribuirá gratuitamente 500 millones de pruebas de Covid en el país y movilizará mil médicos, enfermeros y miembros del personal médico del Ejército. Además de ampliar las clínicas móviles y el número de ambulancias disponibles para los traslados de emergencia.

La Unión Americana donará además más de 500 millones de dólares de ayuda suplementaria a organizaciones internacionales para la lucha contra el Covid-19 ante la irrupción de Ómicron, variante responsable de 73.2% de los nuevos contagios en EU solo la semana pasada.

Mientras el demócrata anticipó que levantará restricciones de viaje para ocho países africanos, ya que Ómicron se encuentra

en el mundo entero, otras naciones de Europa siguen optando por más control en espacios

públicos... y privados.

Ayer Alemania se unió al grupo de Reino Unido, Dinamarca y Países Bajos, donde predominan las restricciones, al limitar a 10 personas las reuniones y fiestas de Noche Vieja y prohibió el público en los grandes eventos deportivos a partir del 28 de diciembre.

EN ISRAEL VAN POR CUARTA DOSIS

Ante un fortalecido virus, el primer ministro israelí, Naftali Bennett, anunció que tanto el personal sanitario como los mayores de 60 años podrán acceder a una cuarta dosis de vacuna, lo mismo que personas inmunodeprimidas. /CON

INFORMACIÓN DE AGENCIAS



Para muchos esta será la primera o incluso la segunda Navidad en que miren a la mesa y solo vean una silla vacía en la cocina"

JOE BIDEN
Presidente de Estados Unidos



Se avecina otra tormenta. En semanas, Ómicron dominará en más países, amenaza a los sistemas sanitarios ya desbordados"

HANS KLUGE
Director de OMS para Europa



RECOMENDACIONES PARA LA TEMPORADA DECEMBRINA

El objetivo mundial hoy es evitar una nueva ola de contagios que pueda sobrepasar los de por sí frágiles y agotados sistemas sanitarios.

- **Vacunarse** con el esquema completo; y si el acceso a la inmunización es limitado, la prioridad deben ser todos los mayores de 60 años
- **Mantener** medidas personales de protección: cubrebocas, distancia física, ventilar espacios cerrados, lavado de manos
- **Reuniones seguras;** privilegiar espacios abiertos y que los asistentes porten cubrebocas y mantengan siempre la sana distancia
- **Evitar** viajes; la OMS aconseja que personas enfermas, no vacunadas o sin anticuerpos y los mayores de 60 años no salgan de su país
- **Información;** datos falsos ponen en riesgo la salud y la vida de las personas, además socavan la confianza general en la ciencia

PANORAMA MUNDIAL



Fuentes: Universidad Johns Hopkins, Our World In Data y OMS. GRÁFICA: JUAN ÁNGEL ESPINOSA





AMPLIACIÓN. Parte de la estrategia de EU es ampliar los puntos de pruebas y vacunación.

AFP



Chile

La pregunta del millón: ¿Qué estrategia económica llevará a cabo Gabriel Boric?

• Pasando la euforia de su victoria electoral, el entorno económico mantiene dudas sobre qué perfil tendrá el próximo presidente

DIARIO FINANCIERO

Santiago. En muchos de los análisis de la elección conocidos en las últimas 24 horas, un elemento común ha sido la interrogante sobre "cuál Gabriel Boric" es el que se ceñirá a la banda presidencial en marzo, si el político de línea más radical e izquierda dura de la primera vuelta electoral, o bien el líder que llamó a la moderación, a los entendimientos amplios y a la gradualidad en la campaña del balotaje

"Más que un proyecto de izquierda de América Latina como el de Rafael Correa (en Ecuador), Hugo Chávez (en Venezuela) o Evo Morales (en Bolivia), lo que encarna realmente Gabriel Boric y el Frente Amplio está más relacionado a la socialdemocracia europea", dijo Rodrigo Espinoza, profesor de la Universidad Diego Portales.

En la campaña electoral, muy polarizada, José Antonio Kast aseguró que el proyecto de Boric llevaría a Chile por el camino de la fallida Venezuela, de la Cuba castrista o la amenazada democracia de Nicaragua con Ortega.

"La izquierda sólo promueve la pobreza, esa pobreza que ha arrastrado a Venezuela, a Nicaragua y a Cuba, donde las personas huyen de ahí porque esa narcodictadura sólo trae pobreza y miseria", acusó Kast.

Boric visitó ayer la sede de la Convención Constitucional, al término de la cual insistió en que las grandes reformas que ha planteado se realizarán gradualmente y pidió tiempo a la esperada conformación de su gabinete. "No nos anticipemos. Yo sé que hay expectativa respecto del tema del gabinete", dijo a periodistas, que le preguntaron por su equipo luego que la economista Andrea Repetto dijera que no tiene contemplado ni ha sido invitada a ser ministra. Ayer, **El Economista** adelantó

su nombre como posible ministra.

Relación con empresarios

Atento a la conformación del gabinete que haga Boric está Richard Von Appen, líder de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), asociación de gremios del sector industrial de Chile. En específico su mirada está en quienes lleguen a los ministerios de Hacienda y Economía, ambos puestos claves para calmar la incertidumbre que se refleja en los mercados desde que se conoció el triunfo de Boric.

Más allá de si el pull de candidatos para esos puestos vendrán de quienes fueron convocados durante la fase de moderación del programa de Boric, Von Appen señaló ayer en conversación con Radio ADN que "lo importante es que sea una persona que, primero, tenga la experiencia en materia económica".

Agregó que se necesita que sea alguien que tenga la capacidad de manejar la actual coyuntura económica inserta en un escenario de bajo crecimiento y en pandemia, y que "también tenga el nexo con el sector empresarial, que juega un rol muy importante".

Richard Von Appen, líder del gremio industrial describió el perfil del próximo ministro de Hacienda: experiencia y nexos con empresarios

Boric no es comunista. Su grupo político sí está transitando a comprender que la responsabilidad fiscal es importante".

Francisco Castañeda, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR.



Gabriel Boric visitó ayer la Convención que redacta la nueva Constitución. A su derecha, Elisa Loncon, presidenta de la Convención Constitucional. FOTO: ATP



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CIRCUITO INTERIOR

EN EL YA lejano 2014, **Sergio Eguren** era una fichaje prometedor del PAN que ocupaba la Dirección de Desarrollo Delegacional en BJ.

EN LA COPA del Mundo en Brasil, sin embargo, participó junto con otros mexicanos en uno de los escándalos de aficionados más penosos en la historia de los mundiales: golpear a un ciudadano brasileño que les reclamó haber hecho tocamientos a su esposa (los rijosos aseguraron que sólo fue "un piropo").

LA JUSTICIA "verdeamarela" lo encontró culpable y, a cambio de una multa, le permitió volver a México. Desde entonces, Euguren se fue a la banca de la función pública, ¡pero está de vuelta!

CUENTAN que se incorporó al actual Gobierno de Coyoacán, que comanda el aliancista **Giovani Gutiérrez**.

Y LO SORPRENDENTE es que le dieron el área que se encarga de temas de educación, de salud y de...
—jarránquense con la ola desde tribuna!—
¡derechos recreativos!

•••

VAYA DÍA tenso el que se vivió ayer en Finanzas.

PRIMERO, trabajadores sindicalizados del Poder Judicial les protestaron por falta de pagos. Después, tuvieron que desalojar por una amenaza de artefacto explosivo. ¡Ya que se acabe el 2021!

circuitointerior@reforma.com

KIOSKO

Alcalde sale morenista "rayado" con su camioneta BMW

:::: Quien esta Navidad salió rayado... pero a la mala, nos relatan, es el alcalde de Progreso, Hidalgo, **Armando Mera Olguín** (Morena), pues en su disputa permanente con los tianguistas, a quienes les ha prohibido instalar



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Armando Mera Olguín

sus puestos de venta, se llevó tremendo susto luego de que, durante una manifestación en la que le exigían permiso para vender durante esta temporada alta de fin de año, los comerciantes le pintaron su "austera" camioneta BMW. La buena noticia, nos especifican, es que la pinta fue sólo en uno de los vidrios de la unidad, situación que quedó arreglada con una lavada. Pero eso sí, de acuerdos "con el pueblo", hasta la fecha, nada.

Van tras la auditora

:::: Quien aún no se repone de los reclamos de diputados morenistas en Sinaloa, nos cuentan, es la auditora superior de ese estado, **Emma Guadalupe Félix**, luego de que en su comparecencia los recién estrenados legisla-



Emma Félix

dores volvieron a denostar su trabajo y lanzarle amenazas de que van por ella, pues no ven resultados de sus revisiones a las cuentas públicas, ni denuncias contra exfuncionarios de la anterior administración, quienes hicieron movimientos dudosos con el erario. Lo interesante, nos dicen, es que desde la anterior Legislatura local, doña Emma resistió una fuerte embestida del grupo parlamentario de la 4T, que buscaba orillarla a renunciar. ¿Podrá concluir su encargo o se irá antes de lo esperado?

Un alcalde de muchas palabras

:::: Nos cuentan que el alcalde de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, **Mariano Díaz** (PVEM), ya es más conocido por su lenguaje vulgar que por sus logros de gobierno, y para ejemplo, sus pronunciamientos recientes: primero, al declarar que el



Mariano Díaz

cuartel de la Guardia Nacional está conformado por "30 peludos", y luego, en rueda de prensa, por calificar de "locos o pendejos" a quienes no tienen presente la existencia de narcomenudistas y vendedores ambulantes en la cabecera municipal. La cuestión, nos explican, es que esta es su tercera administración y parece no aprender, pues antes generó polémica diciendo cosas como que "San Cristóbal era propicio para fumar marihuana". ¡Todo un personaje!

Por revocación, insultos en el PRI

:::: Hablando de groserías, nos relatan desde Guanajuato que quien metió la pata a lo grande fue el diputado local priista **Alejandro Arias Ávila**, luego de que durante la última sesión de este año en el Congreso local, su micrófono abierto dejó escuchar un insulto cuando su compañera de bancada **Ruth Tiscareño** votó a favor de un exhorto del frente de Morena para que el INE designe el presupuesto necesario para desarrollar la consulta de revocación de mandato. El tema, nos dicen, es que más se tardó el priista en pronunciar un "dile que no sea pendeja", que las redes sociales en difundirlo, lo que le valió críticas que lo obligaron a, en la misma sesión, ofrecer disculpas por "el descuido" y decir que su insulto no iba para doña Ruth. ¿Le creemos?



EL CABALLITO

Santa Claus morenistas y Santa Claus aliancistas

:::: A la alcaldía Cuauhtémoc esta Navidad no sólo llegará uno, sino dos Santa Claus, y cada uno tiene su propia romería. Nos comentan que no bastó una, sino dos romerías, para dar cabida a los fotógrafos que instalan sus escenarios para tomarse la imagen primero con Santa Claus y luego con los Reyes Magos en esta época decembrina. Nos cuentan que lo curioso es que la primera la autorizó la alcaldesa de oposición **Sandra Cuevas** (PAN-PRI-PRD), y se instaló el viernes pasado. Y desde hoy y hasta el 6 de enero, habrá otra llamada de los Reyes Magos pero dará cabida a Santa Claus, con permiso de la Secretaría de Gobierno capitalino, cuyo titular es el morenista **Martí Batres**. En esta segunda, autorizada por el gobierno central, están instalados los fotógrafos "históricos", aquellos que se colocaban en la Alameda Central. Ambas romerías estarán separadas por algunas calles. Así que en la Cuauhtémoc hay Santa Claus morenistas y Santa Claus aliancistas. Cada quien su Santa Claus.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

Exjefe de Gobierno de la CDMX reitera su lealtad a Morena

:::: Desde el estado de Hidalgo, nos platican que el exjefe de Gobierno capitalino, **José Ramón Amieva**, quien se quedó en lugar de **Miguel Ángel Mancera**, y fue quien se encargó de entregar la administración de la capital a **Claudia Sheinbaum**, reapareció y reiteró su compromiso con Morena y el proyecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo anterior, luego de que en un video que difundió en redes sociales el senador morenista **César Cravioto**, también delegado del partido en dicha entidad, se ve a don José Ramón, hoy presidente municipal de Mixquiahuala, decir que refrenda su apoyo al movimiento, sobre



ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Ramón Amieva

todo de cara a la elección de gobernador que habrá el próximo año. Eso sí, nos dicen que don José Ramón también ha estado presente en la recaudación de firmas para el proceso de revocación de mandato del presidente. Primero mancerista y ahora con AMLO. La vida da muchas vueltas, nos señalan.

La extraña ausencia del PAN en discusión presupuestal

:::: Nos comentan que llamó la atención de que diputados de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) del Estado de México no estuvieran presentes en la sesión de este martes de las Comisiones Unidas de Planeación, Gasto Público y Finanzas del Congreso mexiquense. Las ausencias empezaron desde el propio coordinador de la bancada, **Enrique Vargas**. Nos dicen que esperan que esto no sea signo de que dejarán en manos de sus aliados del PRI y el PRD la discusión del Paquete Económico para el Estado de México en 2022, que incluye desde el Código Fiscal hasta el Presupuesto de Egresos. Eso sí, los legisladores de Morena, nos comentan, no desaprovecharon la oportunidad de señalar que la ausencia de los panistas responde al desinterés por cumplir con las obligaciones para las que fueron elegidos y además, que se fueron de vacaciones, incluso fuera del país, mientras el resto trabaja. ¿Será?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enrique Vargas

